

# Malón y política en la frontera sur

## Hacia una reconstrucción de la conflictividad fronteriza (1860-1875)

Autor:

Cordero, Guido

Tutor:

Jong, Ingrid de

2017

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Antropología

Posgrado

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES



MALÓN Y POLÍTICA EN LA  
FRONTERA SUR. HACIA UNA  
RECONSTRUCCIÓN DE LA  
CONFLICTIVIDAD  
FRONTERIZA (1860-1875)

TESIS PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE DOCTOR  
TESISTA: GUIDO CORDERO

DIRECTORA: INGRID DE JONG

2017

Ilustración de tapa  
Enrique Breccia  
en Skorpio Plus N°1, 1981

*A Laura, Cami,  
Juanita y mis viejos*

## Agradecimientos

Esta tesis es el resultado de más años de trabajo que los que su autor hubiera deseado, el primer agradecimiento ahora que está en condiciones de ser impresa es para quien más cerca estuvo de mí desde muchos años antes de que comenzara a imaginarla. La compañía de Laura fue y es fundamental para todas las dimensiones de mi vida, y esta tesis nos ha atravesado a ambos desde mis primeros viajes para revisar archivos hasta las largas horas en que he estado perdido en ella frente a mi computadora estos últimos meses. Éramos dos cuando ingresé al doctorado y durante su transcurso mi hogar se duplicó, primero con Cami y, pocos años después, con la llegada de Juanita. A ellas dos debo también mi agradecimiento, además del resto de las cosas. A mis padres y mis hermanos agradezco también el haber estado siempre.

Nada de lo que se leerá en este trabajo habría sido posible sin la orientación, el acompañamiento y la lectura rigurosa, profunda y atenta de la Dra. Ingrid de Jong quien, entre otras tantas cosas, me sugirió el propio tema de investigación que el lector verá desarrollado en las próximas páginas. Desde aquel ya lejano seminario anual de tesis durante la carrera de grado hasta el día de hoy no puedo menos que agradecer la generosidad que ha tenido para conmigo y enorgullecerme de ser parte del equipo de investigación que dirige.

Muchos aspectos administrativos de este trabajo habrían sido mucho más arduos para mí sin los incontables favores que le debo a la Prof. Lorena Barbuto, de cuya ubicación geográfica he abusado, extendiendo también –aunque mucho menos, Carlos, tan cierto como la posibilidad de un cerebro biónico- este agradecimiento a su marido y querido amigo mío.

Los mapas que acompañan esta tesis solo pudieron ser realizados gracias a la ayuda de Florencia Minian quien, además, hizo por mí algunos trámites cuando decidí

liberar un poco a Lorena de mis habituales pedidos. Algún otro, también, fue delegado a Lea, la mamá de Laura, a quien también agradezco.

Numerosos colegas que he escuchado, con quienes he podido charlar y a quienes he leído han influido de diferentes modos en esta tesis, por lo cual estoy profundamente agradecido, aunque sería arduo mencionarlos a todos e inevitables algunas exclusiones injustas, de las que sería culpable mi memoria. Sí debo mencionar, además de a Ingrid y Lorena, a Luciano Literas y el resto de mis compañeros de equipo, con quienes espero seguir trabajando en el futuro.

El Dr. Rojas Lagarde ha tenido la amabilidad de mantener conmigo ricos intercambios de mails, donde ha compartido generosamente sus puntos de vista sobre temas que ambos nos apasionan. La Dra. Florencia Roulet ha leído con detenimiento e interés una versión anterior de una parte de este libro, haciéndome sugerencias que me han sido de muchísima utilidad. Agradezco especialmente a ambos.

Por último, aunque condición de posibilidad de este trabajo, nada de lo que he hecho y haré en mi carrera profesional habría sido posible sin un sólido sistema educativo público, en el cual me formé desde parte de la escuela primaria hasta el nivel de doctorado cuyo resultado constituye esta tesis. En tiempos en que vuelve a arreciar el cuestionamiento a la producción científica sostenida con el esfuerzo público, y esperando que la duración de este ciclo político no se prolongue un tipo excesivo, espero que el resultado de mi trabajo contribuya a dar fe sobre su relevancia. Además de la oportunidad de formarme en los niveles de grado y posgrado en una universidad de primer nivel, que en otras geografías estaría fuera de mi alcance, he podido acceder a dos becas sucesivas (ANCyT y CONICET) sin las cuales quizás esta tesis quizás no habría existido. Diferentes etapas de su escritura, por último, se realizaron en el marco

de diversos proyectos de investigación -UBACyT, PICT y PIP- dirigidos por la Dra. de Jong.

Mar del Plata, noviembre de 2017

## Índice

PRIMERA PARTE.....	4
1.1. Problema y objetivos.....	5
1.2. Organización de la tesis.....	12
Capítulo 2. Antecedentes y estado de la cuestión.....	16
2.1. Introducción.....	16
2.2. La formación del estado-nación y los pueblos indígenas.....	18
2.3. Los espacios de frontera.....	33
2.4. La formación del espacio arauco-pampeano-norpatagónico y los circuitos ganaderos.....	48
2.5. La sociedad indígena. Organización política, territorialidades y unidades políticas.....	57
2.6. La política indígena.....	70
2.7. El malón y la guerra en las sociedades indígenas.....	83
Capítulo 3. Metodología.....	90
3.1. Introducción.....	90
3.2. Etnografiando el repertorio malonero.....	94
3.3. Los malones vistos desde arriba.....	99
3.4. Los malones de cerca.....	103
3.5. Recapitulando.....	105
SEGUNDA PARTE.....	107
Capítulo 4. Política, territorialidad y comercio en el <i>Wallmapu</i> y la frontera <i>salinera</i> .....	109
4.1. Introducción.....	109
4.2. Malón y política.....	113
4.3. Malón y territorialidad.....	120
4.4. Malón y comercio.....	129
4.5. Caída y retorno al negocio pacífico. La década de 1850.....	143
4.6. Recapitulación.....	155
Capítulo 5. El repertorio malonero.....	158
5.1. Introducción.....	158
5.2. El malón en la “guerra contra el indio”.....	158
5.3. Los malones en los enfoques contemporáneos.....	161
5.4. Fuentes utilizadas.....	173



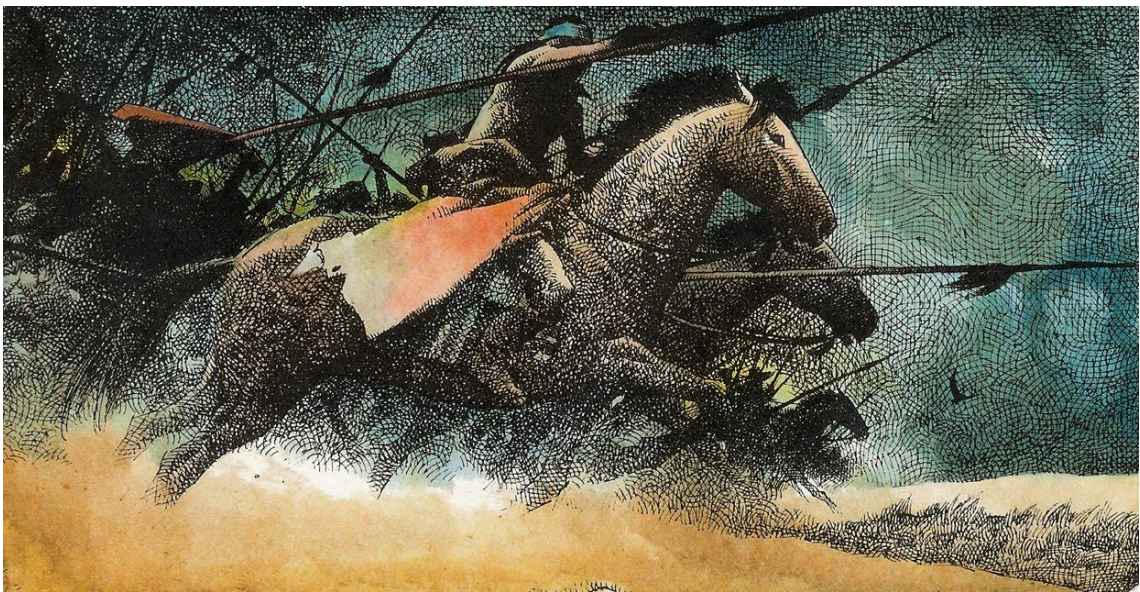
5.5. El repertorio malonero: los grandes malones .....	175
5.6. Los pequeños malones o <i>cuero-tún</i> .....	188
5.7. Recapitulación .....	194
Capítulo 6. Una mirada global a los malones .....	196
6.1. Introducción .....	196
6.2. Fuentes utilizadas en este capítulo .....	197
6.3. Malones entre 1860 y 1875 .....	204
6.4. Malones pequeños, medianos y grandes .....	208
6.5. Las fronteras “ <i>salineras</i> ” y “ <i>ranqueles</i> ” .....	216
6.6. Los resultados del malón.....	229
6.6. Recapitulación.....	236
TERCERA PARTE .....	242
Capítulo 7. Más allá de la “doble diplomacia” (1860-1861) .....	244
7.1. Introducción .....	244
7.3. Los <i>salineros</i> entre Cepeda y Pavón .....	247
7.4. El ascenso trunco de Coliqueo .....	253
7.5. La “doble diplomacia”. Calfucurá negocia con los porteños .....	260
7.6. Recapitulación.....	267
Capítulo 8. La construcción de la paz en la frontera <i>salinera</i> (1862-1869) .....	270
8.1. Introducción .....	270
8.2. La construcción de la paz en la frontera <i>salinera</i> .....	271
8.3. Desafíos a Calfucurá .....	279
8.4. El avance de la línea y los aliados de los <i>salineros</i> .....	284
8.5. El comienzo de la guerra del Paraguay .....	291
8.6. La consolidación del negocio de la paz.....	302
8.7. Recapitulación.....	306
Capítulo 9. <i>Weichán</i> (1870-1875).....	309
9.1. Introducción .....	309
9.2. La frontera en el primer lustro de 1870.....	311
9.3. Los malones de 1870 a Bahía Blanca.....	313
9.4. La batalla de San Carlos.....	330
9.5. El ascenso de Pincén .....	342
9.6. El malón a los <i>salineros</i> .....	345
9.7. La revolución de 1874 y el cambio en las autoridades de frontera.....	350
4.6. Recapitulación.....	359

Capítulo 10. Consideraciones finales.....	361
Fuentes y bibliografía .....	379
Fuentes inéditas .....	379
Fuentes editadas .....	379
Bibliografía.....	380
ANEXO .....	401

## Índice de mapas, figuras y tablas

Mapa 1. Principales rastrilladas indígenas.....	121
Mapa 2. Secciones de la Frontera Sur integrantes de la “frontera ranquel” y la “frontera salinera”.....	217
Mapa 3. Modificaciones de la línea de frontera, 1854, 1865, 1869 y 1876.....	221
Figura 1. Ocurrencia de malones por año.....	205
Figura 2. Distribución de malones en los meses del año.....	207
Figura 3. Distribución de malones por año de acuerdo a su tamaño.....	213
Figura 4. Distribución de mes y tamaño.....	214
Figura 5. Distribución de malones grandes y medianos por frontera (1860-1875).....	222
Figura 6. Distribución de grandes malones por frontera (1860-1875).....	223
Figura 7. Distribución de malones medianos por frontera.....	226
Figura 8. Malones Grandes y medianos a la Frontera Sur entre 1860 y 1875.....	227
Figura 9. Ganado llevado en malones por año (1860-1875).....	231
Tabla 1. Pequeños malones según cantidad de participantes (1860-1875).....	211
Tabla 2. Malones medianos según cantidad de participantes (1860-1875).....	211
Tabla 3. Grandes malones según cantidad de participantes (1860-1875).....	212
Tabla 4. Malones en 1860 y 1861.....	248
Tabla 5. Malones en la frontera salinera entre 1862 y 1869.....	274
Tabla 6. Malones en la frontera salinera en 1870.....	316
Tabla 7. Malones en la frontera salinera en 1871 y 1872.....	332
Tabla 8. Malones en la frontera salinera en 1873 y 1874.....	349
Tabla 9. Malones en la frontera salinera en 1875.....	345

# PRIMERA PARTE



## Capítulo 1. Introducción

### 1.1. Problema y objetivos

*Estos indios viven del robo y hacen la guerra al cristiano con crueldad y odio implacables, como si satisficieran una venganza horrible [...] La paz con los indios dura lo que dura la paz de la república, pues apenas la guerra externa o interna reclama la acción del ejército de línea en otros teatros, los indios, nuestros aliados y amigos, ensartan el tratado en sus chuzas y se lanzan de nuevo al pillaje y la carnicería (Zeballos [1878]2008:249-250)*

*La guerra contra el indio fue, en síntesis, el resultado de una necesidad histórica, social, económica y cultural que el ejército fue cumpliendo, lentamente, a medida que aumentó la expansión de nuestra Patria. No debemos lamentarnos de esta lucha que nadie puede borrar ni tergiversar. [...] el indio enemigo de los argentinos, contra el cual combatimos cerca de cuatro siglos, jamás contribuyó en nada al engrandecimiento de la Argentina. Era el dueño de unas tierras hostiles que los argentinos, es decir, los extranjeros e hijos de extranjeros, conquistamos con nuestra sangre y trabajo. (Enrique de Gandía, 1945, citado en Ras (2006)).*

Los dos párrafos que encabezan esta introducción y la ilustración de la portada remiten a una imagen, la del *malón*, que quizás resuma mejor que ninguna otra un conjunto de representaciones sobre la frontera que persisten, ubicuamente, más de ciento treinta años después de las campañas militares que concluyeron con el dominio indígena soberano sobre las pampas y el norte patagónico. Posar nuestra mirada en los malones es, en ese sentido, hacerlo sobre aquello que la vieja historia de la “guerra contra el indio” presentaba como el núcleo de la conflictividad fronteriza, su causa

última y lo que legitimaría el proceso de conquista y sometimiento. La perspectiva de aquella, fundamentalmente militar, contribuyó a la configuración de un relato épico destinado a legitimar la ocupación del territorio y la desarticulación de los pueblos que lo habitaban. La violencia, central en esta narrativa, era concebida como unívoca –de *tierra adentro* hacia las poblaciones *cristianas*- y continua, fundada en la “barbarie” atávica que obstaculizaba al avance de la “civilización”.

En el ámbito académico mucho se ha escrito en las últimas décadas, restituyendo complejidad a la larga historia de la frontera, e incorporando numerosas dimensiones y problemas antes soslayados hasta el punto que, podría decirse, el estudio de la historia de la Frontera Sur y los pueblos indígenas ha emergido como un campo de estudio completamente nuevo, que tornó obsoleta la mayor parte de la producción anterior. Menos evidente resulta, en cambio, que los aportes más recientes hayan logrado permear sustantivamente los ámbitos que exceden la literatura especializada. Por fuera de ellos, la identificación de los pueblos de la pampa con el malón, como metáfora de la violencia y el “salvajismo”, pareciera continuar guiando numerosas percepciones sobre lo indígena, ancladas en aquella narrativa de conquista.

¿Por qué, entonces, poner nuevamente en foco al malón, como hicimos en esta tesis? En tanto la pluma con que se narren las últimas décadas de la frontera sea la de la violencia, podría suponerse que no hay otros cristales para analizar el proceso histórico que el de la “guerra al malón” o el de la resistencia frente a su avance. Si el primer punto de vista entraña el estereotipo fundante de la sujeción que siguió a la conquista, el segundo podría reproducir una imagen que redujera la complejidad y riqueza de la historia indígena a la reacción frente al invasor. En esta tesis, por el contrario, aspiramos tanto a desmontar algunas nociones persistentes sobre los malones como a contribuir a la restitución de la historicidad indígena con sus pliegues, tensiones y contradicciones.

Según sostendremos, las incursiones indígenas constituyen una vía privilegiada para ello.

Los malones eran operaciones bélicas rápidas orientadas a la captura de ganado y cautivos. En la literatura reciente aparecen asociadas a dos grandes explicaciones sobre las dinámicas políticas y económicas del espacio indígena que, sin ser excluyentes, han tendido a constituir estrategias de investigación diferenciadas. Por un lado, se subraya su asociación con diversos circuitos mercantiles que atravesaban el territorio indígena; por otro, se enfatiza su carácter de resistencia frente al avance cristiano sobre los territorios en que los indígenas conservaban autonomía, de represalia ante el incumplimiento de algún acuerdo (o táctica para establecerlo), o se los asocia a la participación de algunos grupos indígenas en las luchas civiles que enfrentaron a facciones de la política nacional. En ambos casos los malones rara vez fueron analizados en sí mismos, constituyendo sin embargo un elemento central en sendos esquemas interpretativos. Así, observamos una relativa ausencia de investigaciones que aborden los diferentes aspectos implicados en una acción de este tipo: la existencia de pasos específicos en cuanto a su organización, dirección y ejecución; la presencia de pautas aceptadas respecto a los roles, obligaciones y distribución de beneficios entre los participantes; las estrategias de legitimación social de todos estos aspectos y la aplicación de un mismo término *malón* a un conjunto extenso y variado de prácticas con distintos significados y características. Creemos que el análisis y la caracterización de estos aspectos mejoran la comprensión de los procesos en que los malones eran un elemento clave permitiéndonos interpretar más adecuadamente algunos aspectos de la economía y la política indígena.

Los enfoques que enfatizaron el rol de los malones como empresa de abastecimiento de diversos bienes, especialmente ganado, realizaron importantes

contribuciones en cuanto a llamar la atención sobre los complejos encadenamientos mercantiles y productivos que atravesaban el territorio indígena uniendo las pampas con los mercados del sur de Chile. Ello contribuyó al estudio de la sociedad indígena desde diversos ángulos, entre ellos la percepción de un espacio articulado a ambos lados de la cordillera de los Andes, los avances en la reconstrucción de algunos circuitos mercantiles, parentales y políticos y la complejización de nuestra visión sobre la economía indígena. Cabe sin embargo interrogarse sobre el rol aún atribuido a los malones en la dinamización de aquellos circuitos. Sin obviar su relevancia en el ingreso de grandes cantidades de ganado, no contábamos con trabajos que hayan intentado cuantificarlos como paso previo a poder sopesar su importancia frente a otras vías de abastecimiento de ganado excedente capaz de ser comercializado. Así como no contábamos con estimaciones sobre el volumen de ganado proveniente de incursiones indígenas, tampoco conocíamos demasiado acerca de la frecuencia y distribución espacial de las mismas ¿Se trataba de prácticas regulares o estaban asociadas a determinados contextos? ¿Afectaban homogéneamente la Frontera Sur o se concentraban en determinados espacios? ¿Estas frecuencias y distribuciones espaciales fueron estables o variaron en el tiempo? Comenzar a responder estas preguntas requería encarar una tarea de sistematización de la información existente.

El segundo grupo de explicaciones a que aludimos más arriba tendía a vincular los malones a la defensa de la autonomía y el territorio frente al incesante avance cristiano sobre tierras indígenas. Se trataría, en ese sentido, de una respuesta fundamentalmente política: los malones serían en última instancia episodios de una secular guerra de resistencia frente al invasor. Sin embargo, como habían mostrado numerosos aportes en los últimos años, el accionar político indígena es difícilmente reducible a una dialéctica de subordinación y resistencia. La defensa del territorio y la



autonomía también se expresó mediante el despliegue relaciones diplomáticas y aún mediante la sujeción voluntaria a las autoridades cristianas por medio del *Negocio pacífico de indios*. La articulación de distintas formas de negociación, así como el uso del vínculo con las autoridades en la propia competencia intraétnica estuvo entre las opciones abiertas hasta la efectivización de la conquista. Por otro lado resulta difícil identificar el sujeto de la resistencia al invasor. Las características de la sociedad indígena, formada por segmentos competitivos y dinámicos, dificultan la identificación de una unidad política a la que atribuir una estrategia de resistencia frente al avance cristiano. El juego interno de esta sociedad habilitó el recurso simultáneo a políticas diferenciadas entre distintos actores que no necesariamente resultaban en confrontación directa con la política expansionista de un Estado que -atravesado también por conflictos faccionales- solo progresivamente irá delineando una acción claramente consistente de expansión territorial.

Frente a ello, nos preguntábamos qué estrategias políticas habían desplegado distintos grupos indígenas en los últimos años de autonomía. La literatura reciente había aportado importantes investigaciones concentradas en el seguimiento de algunos líderes y grupos particulares. Pero, a nuestro juicio, estos análisis de trayectorias específicas debían avanzar en estrategias capaces de aprehender su vinculación con la dinámica política global del espacio panmapuche. Así mismo, considerábamos fundamental profundizar en las tensiones internas de los distintos grupos, muchas veces invisibilizadas. El análisis de los malones, entendidos como una vía –por cierto no la única- de acción política indígena, constituyó una estrategia adecuada para aproximarnos a estos procesos. Por medio de ellos pudimos acercarnos a las opciones tomadas no sólo por diferentes grupos sino por fracciones de los mismos, a veces en

tensión o abierta confrontación con sus líderes, así como introducirnos en los procesos globales del campo político mapuche.

En resumen, considerábamos que aún no habían sido suficientemente trabajadas las características específicas de los malones, que integran distintos marcos interpretativos que los suponen sin analizarlos; que los enfoques orientados a pensar el malón como forma de abastecimiento no habían avanzado en la identificación de su peso real frente a otras alternativas, cristalizando una imagen que precisaba ser demostrada; que los trabajos que analizaban los procesos políticos indígenas requerían ser incorporados en análisis más comprehensivos que tengan en cuenta las dinámicas globales de la sociedad indígena además de los vínculos cambiantes establecidos con las autoridades y la sociedad criolla; y que aún restaba profundizar en las dinámicas internas de las agrupaciones indígenas.

En función de todo ello, nos propusimos analizar y caracterizar los malones y sistematizar la documentación existente sobre ellos en un período acotado, correspondiente a las dos últimas décadas de existencia de la frontera. Esa sería la vía para lograr el objetivo general de esta tesis, que apuntaba a la comprensión de la dinámica política de la sociedad indígena frente a la creciente expansión de los *cristianos*, recuperando su complejidad y atendiendo a los cambiantes vínculos internos entre los diferentes grupos y líderes. Para ello, y como objetivos específicos, procuramos en primer lugar describir y caracterizar los procesos implicados en la organización y ejecución de los malones, los pasos organizativos previstos, los criterios aceptados de distribución de roles al llevarse a cabo y del botín una vez concluidos. Con esta caracterización, además de apuntar a conocer la lógica social en la cual se inscribían los malones, esperábamos comenzar a desarmar la persistente imagen que sobre ellos nos legó la historiografía tradicional.

Con ese fin, buscamos asimismo identificar y describir distintas variantes de incursiones que, si bien suelen aparecer en las fuentes etiquetadas bajo un mismo término podrían corresponder a tipos de acciones muy diferentes en sus características, objetivos y significados. En segundo lugar, sistematizamos la información existente sobre los malones llevados adelante en la Frontera Sur durante el período 1860-1875, últimas dos décadas de autonomía indígena, identificando su distribución a lo largo del tiempo en diferentes áreas, los grupos y líderes que los llevaron adelante, su importancia relativa en cuanto a la magnitud de guerreros movilizados y su impacto en la economía indígena a partir de la cuantificación de bienes apropiados. Por último, reconstruimos y analizamos los procesos políticos específicos de las secciones fronterizas del sur de la entonces provincia de Buenos Aires, atendiendo a la inscripción de las incursiones indígenas en las dinámicas políticas establecidas entre los grupos y líderes indígenas con las autoridades de frontera, las dinámicas regionales del espacio indígena y los procesos de competencia interna en el grupo *salinero*.

Si el camino que hemos intentado en esta tesis ha resultado exitoso, esperamos que al finalizar su lectura la imagen con que comenzamos esta introducción haya dejado lugar a otra significativamente diferente. En ella, se habrá restituido historicidad a la violencia indígena y el malón habrá emergido como una de las dimensiones del discurso político, ya no el único, de la sociedad indígena. Discurso frente al avance de la sociedad estatal pero, también, frente a sí misma, como expresión de sus fracturas y líneas de tensión de cara a contextos cambiantes que no siempre mostraban de modo diáfano el destino que le depararía, pocos años después, la pérdida de soberanía territorial y, con ella, la desarticulación de lo que hasta entonces era su mundo y el comienzo de una nueva etapa en la historia del pueblo mapuche.

## **1.2. Organización de la tesis**

La tesis está organizada en tres partes. La Primera Parte, en la que se incluye esta introducción, consta de tres capítulos. En el Capítulo 1 hemos puntualizado el problema de investigación así como nuestros objetivos generales y específicos. En el Capítulo 2 desarrollaremos los principales antecedentes en base a un conjunto de ejes que atraviesan los problemas que hemos abordado. El tercer capítulo estará dedicado a explicitar las herramientas metodológicas utilizadas.

La Segunda Parte, correspondiente ya a nuestro desarrollo propiamente dicho, está dividida también en tres capítulos. En el primero de ellos -Capítulo 4 de la tesis-, y recurriendo fundamentalmente a fuentes secundarias, introduciremos al lector en el escenario, el marco temporal y espacial, y los actores sobre los que trata este trabajo y en las coordenadas conceptuales que orientan nuestro enfoque sobre la política indígena. Con respecto a esto último, delimitaremos nuestra perspectiva respecto a las características de la estructura política “panaraucana” o “panmapuche”, su territorialidad y lo que conocemos sobre los flujos económicos que atravesaban la sociedad indígena y la conectaban con la sociedad cristiana. Posteriormente, describiremos los procesos políticos ocurridos durante la década de 1850, lo que nos permitirá contextualizar al lector y presentar algunos aspectos que serán retomados en el resto de la tesis.

En el Capítulo 5 complejizaremos la diversidad de situaciones tradicionalmente englobadas en el término malón, mostrando la heterogeneidad de situaciones y objetivos a los que refiere y proponiendo algunos rasgos generales. Para ello retomaremos críticamente diferentes propuestas que han intentado caracterizar las incursiones indígenas. Posteriormente, y en base a diferentes fuentes reconstruiremos las características de los “grandes malones”, mostrando una serie de pasos organizativos,

fuertemente ritualizados y estrechamente vinculados con las lógicas políticas indígenas respecto a los modos de convocatoria y los convocantes, las formas decisorias, la efectivización y el reparto de los bienes obtenidos. Describiremos asimismo las características de las incursiones de menor escala, también con relación a las lógicas sociopolíticas indígenas, habitualmente realizadas por líderes secundarios sin la necesaria participación de los grandes cacicatos y en ocasiones contra su voluntad. Lo analizado en este capítulo nos servirá para proponer una tipología de tipo operativo sobre los malones que será retomada en los capítulos siguientes.

En el Capítulo 6 presentaremos una sistematización de las incursiones ocurridas en la Frontera Sur durante el período bajo estudio a partir de un conjunto de variables – distribución temporal y por áreas, magnitud de las incursiones, adscripción de los maloneros, resultados de los malones en bienes obtenidos- que nos permitirán discutir algunas de las imágenes persistentes sobre las invasiones indígenas, presentar una visión general sobre el conjunto de la Frontera Sur y proponer algunas hipótesis de interpretación. Presentaremos los datos tanto a nivel global como desglosados de acuerdo a las áreas de ocurrencia mostrando con ello la vinculación entre su distribución y las estrategias de los distintos liderazgos y grupos. Además, a partir de una distinción respecto de su magnitud, en base a la tipología construida en el capítulo previo, propondremos una interpretación sobre el accionar de líderes secundarios respecto de las estrategias de caciques y confederaciones. Abordaremos también, a partir de problematizar la identificación de los maloneros en función de su adscripción a diferentes liderazgos, la movilidad de guerreros a través de diferentes grupos y espacios del territorio indígena. Por último, y en base a una presentación de los datos obtenidos respecto a las consecuencias de los malones en cuanto a ganado obtenido, cautivos y

mueritos, discutiremos algunas imágenes tradicionales pero aún vigentes sobre las incursiones indígenas.

La Tercera Parte consiste en una narración detallada de la historia política del grupo *salinero*. Tomando como punto de partida lo analizado en los capítulos anteriores, abordaremos un análisis microhistórico del devenir político de la “frontera *salinera*”, entre los años 1860 y 1875, que considerará a los malones como una de las formas de relación interétnica, articulada con la diplomacia y el comercio. Mostraremos que para comprender la dinámica política interétnica es necesario considerar la heterogeneidad en el accionar de los actores que en algunos casos aparecen confundidos y homogeneizados a partir de la polaridad *indios/cristianos*. Los líderes indígenas, sin embargo, debieron desarrollar sus estrategias frente al estado en competencia y/o en conflicto con otros líderes de menor importancia bajo su autoridad u otros sectores del espacio indígena con quienes tenían vínculos de alianza y parentesco. Esta dinámica intraétnica que condicionó sus decisiones tuvo su correlato en una política de fronteras que durante la mayor parte de estos años se encontró atravesada por fuertes luchas faccionales, al interior del estado en formación, que repercutieron en las decisiones llevadas adelante por las autoridades civiles y militares de frontera, actores relevantes de estos conflictos.

Para desarrollar estas cuestiones hemos periodizado este tramo de la historia *salinera* en tres etapas, cada una de las cuales corresponde a un capítulo, y que corresponden a estrategias predominantes del liderazgo *salinero* frente a los *cristianos*. El séptimo capítulo describe y analiza los posicionamientos indígenas frente a la última etapa de la escisión entre Buenos Aires y la Confederación Argentina. El capítulo ocho aborda el intento *salinero* de sostener una suerte de retorno al *negocio pacífico de indios* propio del período rosista y las tensiones internas que ello generó al interior de este

grupo. El noveno y último capítulo relata un giro, aunque parcial, respecto de aquella estrategia, determinado por el incremento de la presión de los *cristianos* sobre el territorio y la soberanía indígenas a mediados de la década de 1870. En el Capítulo 10 desarrollamos nuestras consideraciones a partir de todo lo trabajado hasta el momento y planteamos algunas posibles líneas de investigación futuras. Por último, hemos incorporado un anexo con el listado completo de los malones que hemos podido identificar, las variables que hemos considerado en ellos, y las fuentes primarias de donde hemos obtenido la información.

## **Capítulo 2. Antecedentes y estado de la cuestión**

### **2.1. Introducción**

En este capítulo revisaremos los aportes relativos al tema de esta tesis. El campo de investigación en que se inserta se ha reconfigurado profundamente desde comienzos de la década de 1980 como resultado de la colaboración de antropólogos e historiadores, tanto en Argentina como en Chile, que han replanteado casi completamente los modos de abordar las sociedades indígenas de las pampas, el norte patagónico y la Araucanía y los espacios de frontera que las vinculaban con las sociedades estatales. Desarrollaremos los antecedentes que consideramos más relevantes en base a seis ejes. En primer lugar abordaremos los trabajos más recientes relativos a la formación del estado nacional y su expansión sobre los territorios indígenas a partir de mediados del siglo XIX. Consideraremos estos aportes a partir de dos cuestiones fundamentales: por un lado, aquellos que han analizado los cambios producidos en los imaginarios de las élites que derivaron en la cristalización de nociones que legitimaron las campañas de conquista en Argentina y Chile; por otro, las diferentes líneas interpretativas que han intentado explicar, en el marco del proceso de formación del estado-nación, las modalidades de incorporación al mismo de las poblaciones indígenas soberanas al sur de las llamadas “fronteras interiores”, que dicho estado consideraba propias.

Un segundo eje se centrará en los aportes relativos a la conceptualización de los espacios fronterizos, temática que ha sido profusamente abordada en los últimos años. Desarrollaremos al respecto los abordajes más relevantes que, tanto en la historiografía y etnohistoria chilena como argentina, han revisado los sentidos tradicionales del término desde los años 80 del siglo pasado. Si bien existe acuerdo en el abandono de sentidos tradicionales que remitían la frontera a un límite geográfico que separaba a dos



totalidades socioculturales -internamente homogéneas y mutuamente excluyentes- las nociones que los han reemplazado muestran importantes matices y diferencias. Describiremos las diferentes perspectivas existentes, las revisiones críticas de que han sido objeto, y sus aportes conceptuales más relevantes.

En tercer lugar abordaremos los aportes referentes a la conformación del espacio social en que transcurre esta tesis, esto es, el área “pan-araucana” o “espacio araucopampeano-norpatagónico”. La formación de este espacio, que la literatura reciente ha intentado deslindar de lecturas nacionalistas que lo presentaban fracturado entre sectores “argentinos” y “chilenos”, es considerado un proceso de largo plazo, comenzado en el período prehispánico, acentuado con la invasión española y finalizado con la expansión republicana. Reseñaremos los aportes recientes sobre la constitución de este espacio a partir de los trabajos que han analizado dos procesos vinculados entre sí: la llamada “araucanización” de las pampas y la formación de complejos circuitos mercantiles que articularon este espacio y al mismo con los estados coloniales y republicanos.

En el cuarto eje analizaremos los abordajes relativos a las características de las sociedades indígenas, en cuanto a sus adscripciones territoriales e identitarias, y en cuanto a sus formas de estructuración política. La cuestión de las adscripciones identitarias y territorialidades ha sido abordada en las últimas décadas a partir de una revisión fuertemente crítica de perspectivas previas asociadas a enfoques de corte fuertemente esencialista. Los aportes referidos a la estructuración política de los grupos indígenas, estrechamente vinculados con lo anterior, constituyen un debate no saldado respecto de las eventuales transformaciones en la misma durante los siglos XVIII y XIX. Estas discusiones han tendido a presentarse en forma relativamente polarizada, y presentaremos las principales perspectivas existentes.

En quinto lugar, presentaremos los aportes recientes que, fundamentalmente en los últimos quince años, han analizado las estrategias políticas inter e intraétnicas desarrolladas por liderazgos y parcialidades indígenas enfatizando las fuentes diplomáticas y siguiendo trayectorias específicas durante las últimas décadas de soberanía indígena. Estos abordajes han abarcado tanto grupos y liderazgos de *tierra adentro* como de *indios amigos* sometidos voluntariamente a las autoridades fronterizas.

El último eje de esta revisión de antecedentes será dedicado a los aportes referidos a la caracterización de la violencia organizada en este espacio fronterizo. En primer lugar abordaremos la historiografía tradicional, de corte militar y nacionalista, que tendió a reducir el vínculo entre las poblaciones indígenas y el estado a una sucesión de enfrentamientos bélicos. Posteriormente revisaremos algunos abordajes recientes que se han orientado a recuperar las lógicas indígenas en que se inscribían los malones y contribuido a complejizar este tipo de acciones.

## **2.2. La formación del estado-nación y los pueblos indígenas**

El período que abarca esta tesis coincide parcialmente con el proceso de construcción y consolidación del moderno estado nacional, siendo la expansión militar sobre los territorios indígenas uno de las dimensiones de esta expansión. Dicho proceso, enmarcado por la caída del gobierno de Juan Manuel de Rosas y el comienzo de la década de 1880, ha sido tradicionalmente visualizado a partir de la expansión progresiva del estado central (Oszlak [1982]2002). Algunas características de este enfoque han sido reconsideradas en los últimos años desde planteos que comenzaron a enfatizar la confluencia, si bien conflictiva, de actores e instituciones “periféricas” y “centrales” en la constitución del orden liberal frente a la expansión desde un núcleo único (Míguez y Bragoni 2010, Míguez 2010 y 2012). Estas perspectivas, provenientes de la renovación

de la historia política, han prestado especial atención a las formas locales de estructuración del poder. Entre ellas se ha señalado la importancia de la militarización social, especialmente por medio de las milicias, en la construcción de redes políticas que al tiempo que conformaban ámbitos de sociabilidad y protección, permitían la producción de redes clientelares pasibles de ser utilizadas en las disputas políticas (Bragoni 2010, Macías 2003 y 2010, Míguez 2010, Sábato 2003 y 2008). Si bien estos y otros enfoques han enriquecido el conocimiento del proceso de construcción estatal, el espacio destinado a las poblaciones indígenas autónomas durante la mayor parte de este período continúa mayormente reservado a historiadores dedicados a la historia indígena o etnohistoriadores y antropólogos, sin encontrar aún su lugar en historias generales del período<sup>1</sup>. Así, como ha señalado Lazzari (2012), obras muy influyentes como el famoso ensayo de Halperín Donghi (1980) *“Una nación para el desierto argentino”* solo toma en cuenta de modo marginal el papel de la frontera indígena en la formulación de los proyectos que estructuraron el desarrollo del estado-nación argentino. En ese sentido, como este autor señala, este rol advertido tempranamente por Bechis ([1984]2014) aún no ha sido retomado por la mayor parte de la literatura.

Los aportes más relevantes que consideraremos aquí respecto del proceso de consolidación del estado con relación a los pueblos indígenas de la Frontera Sur<sup>2</sup> abarcan fundamentalmente dos aspectos: los cambios operados en los discursos e imaginarios de las elites sobre “el desierto” y las poblaciones indígenas a partir de los

---

<sup>1</sup>Algunas compilaciones temáticas recientes parecen dar cuenta del interés creciente en corregir este hecho aún dominante (Mandrini 2007). Así, han incorporado colaboraciones dedicadas a incorporar aspectos de la historia indígena a los planteos generales, a modo de ejemplo Di Meglio y Fradkin (2013) y Lorenz (2015).

<sup>2</sup> Nos centraremos exclusivamente en aquellos trabajos que han considerado la formación del estado con relación a los pueblos indígenas que se mantuvieron fuera del control estatal más allá de la Frontera Sur. Sin embargo, es preciso señalar, como ha planteado Escolar (2011) que “lo indígena” también se encontraba presente al interior de la sociedad estatal durante este período. Así, este autor cuestiona la tendencia de la historiografía a reproducir un criterio basado en la distancia respecto del orden estatal para definir lo “indígena” y “lo criollo” representando no obstante esta distancia una diferencia cultural y social.

años 1850, correlativos al fortalecimiento de la vía militar que derivó en las campañas de conquista; y las interpretaciones contemporáneas sobre la naturaleza de la conquista y el tipo de integración de los sobrevivientes en el estado-nación emergente. Si bien esto último excede el recorte temporal de esta tesis, los procesos propuestos por los autores que han trabajado el tema abarcaron plazos más largos, que se solapan con el mismo. Con relación al primer aspecto, los cambios operados en los discursos de las elites respecto de los pueblos indígenas de la Frontera Sur y los territorios que habitaban resultan de indudable importancia las propuestas de Navarro Floria (2001, 2002) y, respecto al proceso paralelamente desarrollado en Chile, Pinto Rodríguez (1996, 2002)<sup>3</sup>.

Navarro Floria (2001, 2002) analizó la construcción de lo que denominó “discurso de conquista” a partir de la revisión de los debates parlamentarios entre 1853 y 1879. De acuerdo a su perspectiva, la historiografía tendió a asumir que la conquista constituía una consecuencia lógica de la construcción del estado nacional. Sin embargo, el “discurso de la conquista” solo se habría impuesto como resultado de un proceso complejo y contradictorio hasta su cristalización durante las campañas definitivas. Este proceso es visualizado a partir de la historización de algunos conceptos centrales relativos a los actores indígenas y estatales, y al territorio. En este marco, el par terminológico “desierto/salvaje” habría expresado un orden alternativo al propugnado por las élites en la construcción del estado, adoptando un sentido esencialmente político. Es la aceptación progresiva de este imaginario de un orden opuesto al deseado – representado por antonomasia por los *indios* pero que incluía otros actores sociales, como las montoneras- la que iría consolidando, a lo largo de un recorrido no lineal, una “lógica de la conquista” y un discurso que la legitimaría.

---

<sup>3</sup> Si bien no los desarrollaremos aquí por centrarse fundamentalmente en el período posterior a la conquista efectiva cabe mencionar también los análisis sobre los debates parlamentarios desarrollados por Lenton (1994) y sobre la construcción de la “cuestión indígena” por Mases (2009).

Navarro Floria distingue varias etapas en la formación del “discurso de conquista” que coinciden con las presidencias de Urquiza/Derqui, Mitre, Sarmiento y Avellaneda. Así, la primera etapa, marcada por el conflicto entre el Estado de Buenos Aires y la Confederación, habría mostrado continuidad con el rosismo respecto de la vigencia de vínculos pacíficos. Si bien ya se habrían planteado proyectos de expansión y exterminio, estos habrían convivido con distintas vías aún abiertas, expresadas por ejemplo en la redacción de la Constitución Nacional, que preveía el mantenimiento de vínculos pacíficos con los *indios* en uno de sus artículos. Esta política se mantendría durante el gobierno de Mitre –con el estado unificado-, pero la vía militar adquiriría progresivamente más peso, aunque supeditada a las posibilidades dadas por el contexto político y militar. El fortalecimiento de esta vía cristalizaría en la sanción de la Ley 215 de 1867, en la etapa final del gobierno mitrista, que preveía la ocupación de todo el territorio al norte del río Negro. Con esta ley serían desechadas la mayoría de las variantes del trato pacífico y este pasaría a ser subsidiario del objetivo de expansión territorial. Con los avances territoriales de la década de 1870, los debates dejarían de girar sobre la conquista para centrarse en el destino de estas poblaciones, cuyo sometimiento parecía irreversible. En este marco habrían tomado fuerza proyectos de evangelización y construcción de colonias, ya previstas en años anteriores. Pero con los resultados promisorios de la expansión territorial, durante la gestión de Alsina como ministro del presidente Avellaneda, “la tendencia hacia la opción ofensiva se iría afianzando en la misma medida en que sus alternativas, el negocio pacífico y las misiones, desaparecieran del discurso y de las opciones políticas” (2002:21). Navarro Floria señala que el objetivo de sometimiento y expulsión aparece matizado por mandatos humanitarios que sin embargo llevaban implícita una lógica genocida. Así, el complejo ideológico desierto/salvaje se planteaba habitualmente como guerra contra el

“desierto” y no contra el “salvaje”, pero derivaría en genocidio al privar a los pueblos indígenas de la tierra y adoptar una impronta esencialmente ofensiva y militar que descartaba otras vías aún vigentes durante las décadas previas, tales como los vínculos diplomáticos y la entrega de tierras. La cristalización de este “discurso de la conquista”, aunque resultante de un proceso complejo, al difundir exitosamente las ideas de “desierto” y “salvajismo” revelaría “la imposición eficaz del imaginario de la generación romántica planteada en los escritos de Sarmiento” (2002:167), en la cual la supresión del “desierto” como efecto de la conquista derivaba en la desaparición del “salvaje”, entendido como producto de aquel, expresión de un orden alternativo al propugnado, y en su asimilación a una ciudadanía formal.

Pinto Rodríguez (1996, 2002) analizó los cambios operados en Chile durante el mismo período que derivaron en la ocupación de la Araucanía y la desarticulación del “espacio fronterizo” conformado en el sur de ese país desde tiempos coloniales. Este espacio se caracterizaba por una fuerte interpenetración económica sustentada en el comercio del que participaban grupos indígenas y élites regionales. La participación de estas últimas explicaría la oposición que encontraron las propuestas de expansión que comenzaron a consolidarse desde la década de 1850, fortalecidas además por la participación indígena en la revolución anticentralista de fines de esa década. De este modo, y si bien la soberanía sobre la Araucanía no era objeto de discusión –del mismo modo que no lo era de este lado de la cordillera el derecho sobre las pampas y la Patagonia- los debates parlamentarios de la década de 1860 mostrarían posiciones enfrentadas entre sectores centralistas orientados a una conquista violenta e inmediata y algunos grupos ligados a intereses regionales del sur, a los que se sumaba la Iglesia católica, crítica de la impronta exterminadora que tomaba el proyecto de ocupación. Esta impronta expresaba la consolidación de una “ideología antiindigenista” construida

alrededor de cuatro ideas centrales y expresada especialmente por el influyente intelectual, y en ese tiempo legislador, Vicuña Mackena y el periódico *El Mercurio*: la necesidad de hacer efectiva la soberanía sobre el territorio; la idea de un país acosado y ultrajado por los “salvajes”; la teoría de una “raza superior”, representada por el inmigrante europeo; y las ideas sobre la inferioridad “racial” de los indígenas que retrasaban el progreso de la nación. El desarrollo de esta ideología implicaría una ruptura tanto con las imágenes del indígena propias de la etapa independentista, asociadas a la lucha contra el español, como con la lógica de la conquista colonial, asociada al dominio sobre hombres como mano de obra y “almas” para el cristianismo, que sería reemplazada por el interés por la ocupación del territorio y la exclusión y exterminio de sus habitantes. Las tensiones señaladas, sin embargo, retrasarían la efectivización de la ocupación que, luego de un avance entre 1868 y 1871 llamado significativamente “guerra de exterminio” por la prensa regional del sur chileno, entraría en un *impasse* de casi una década hasta el comienzo de las campañas definitivas. Con la finalización de las campañas la “ideología antiindigenista” se consolidaría, cristalizando en una historiografía dominante que excluía al indígena y al pasado fronterizo de la nación chilena.

Los aportes señalados, referidos a los dos estados que ocuparon y conquistaron las pampas, la Patagonia y la Araucanía, caracterizan procesos paralelos, en los cuales el desarrollo de una “ideología antiindígena” y un “discurso de conquista”, si bien asociados con el desarrollo de nociones sobre “salvajismo” y “civilización” que se desplegaron en otras latitudes del planeta (Pinto Rodríguez 2002), no constituyeron una extensión lineal de la consolidación del estado-nación, enfrentando resistencias y matices al interior de las propias elites dominantes, aunque cristalizando finalmente en ideas sobre el par “civilización” y “barbarie” aún vigentes.

Los modos de integración de los sobrevivientes de las campañas han sido abordados por diferentes autores en los últimos años. Algunos aspectos de las interpretaciones académicas de este proceso han resultado en polémicas que continúan al momento de escribir esta tesis. Esto sucede, por ejemplo, respecto de la utilización del término “genocidio” para describir determinadas prácticas violentas que, si bien se concentraron en las últimas décadas del siglo XIX, ya se encontraban presentes en los períodos previos que abarca esta tesis. Es preciso señalar, sin embargo, que como se desprende de un debate organizado en años recientes<sup>4</sup>, e independientemente de la valoración del uso de esa categoría en particular, existe un amplio consenso sobre la ocurrencia de prácticas brutales que acompañaron a la sujeción de las poblaciones indígenas. Estas prácticas han sido ampliamente documentadas e incluyen, además de la muerte de miles de personas, su encierro en campos y prisiones, su reducción a mano de obra servil, el reparto de niños y mujeres para el servicio doméstico y la apropiación de bienes materiales y culturales, así como de individuos vivos o muertos para su exhibición en ámbitos científicos y recreativos. En lo que sigue, y subrayando ese consenso entre los que investigan estos procesos, no nos centraremos en los aportes referidos al uso de ese término sino en las perspectivas desde las cuales ha sido visualizada la incorporación al estado nacional de las poblaciones de las pampas y el norte patagónico.

A partir del análisis de los discursos militares y eclesiásticos, en el contexto de los tratados de paz con los *ranqueles* en 1870, Lazzari ([1996]2012) analizó las estrategias discursivas de “etnización” del indígena en el marco de la formación del estado-nación. Desde una perspectiva de largo plazo, el autor propone diferenciar las

---

<sup>4</sup> Me refiero al dossier coordinado por Diana Lenton: “Debate: Genocidio y política indigenista: debates sobre la potencia explicativa de una categoría polémica” en *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, Vol. 1, Núm. 2, 2do. Semestre de 2011.



“formaciones coloniales de estatidad” de las “formaciones nacional-republicanas de estatidad” en función del modo en que ambas construyen regímenes de diferenciación identitaria. En el primer caso, las relaciones entre *indios* y españoles tomarían la forma de “relaciones hegemónicas interétnicas” en las cuales cada uno de los elementos – *indios* y españoles- funcionaría separadamente -articulados por relaciones comerciales, diplomáticas y de mestizaje- conformando un sistema jerárquico en donde cada uno encuentra su identidad en el resto, al modo de lo que Bateson ([1936]1990) denominó “cismogénesis complementaria”. En la estatidad “nacional-republicana”, en contraste, las relaciones entre los elementos se expresarían como “cismogénesis simétrica” en la que los elementos del sistema se imaginan plenos, ya no complementarios, y por lo tanto incitados a defenderse uno del otro o fundirse mutuamente, esto es, optar entre la asimilación y el exterminio. Pero lo que habría operado sería una alternativa diferente, que el autor denomina “procesos hegemónicos de etnización”, esto es, un tipo específico de hegemonía estatal moderna que funcionaría construyendo una diferenciación al interior de la identidad nacional. Estos procesos habrían dado como resultado una incorporación inestable de los pueblos indígenas en el espacio nacional, imaginado como homogéneo, que actuaría como “marca desincorporante”, al traducir su identidad –y no otras- exclusivamente en términos étnicos y produciendo una “desincorporación permanente”.

Refiriendo también a estas formas diferenciadas de incorporación Briones (1998, 2005) ha propuesto el concepto de “aboriginalidad”<sup>5</sup> para caracterizar una forma específica de construcción de alteridad que, a partir de marcaciones de distintividad cultural o “racial”, refiere a los efectos y dinámicas de la relación colonial. En tanto los procesos políticos, ideológicos y económicos en los que se originan esas marcaciones

---

<sup>5</sup>La autora toma la categoría de Beckett (1988) quien la desarrolla en el contexto de la antropología australiana.

varían históricamente, estas no serían idénticas en diferentes contextos, variando en función de los procesos contingentes de construcción de hegemonía que las moldearon. Como la autora ha señalado (Briones 1998), el surgimiento de algunos colectivos señalados como portadores de esta distintividad estaría estrechamente vinculado con la formación del estado-como agencia material del poder- y la nación –como comunidad ficcional de ciudadanos- y los modos en que esta última es “imaginada como comunidad inherentemente soberana y limitada” -en la expresión de Anderson (1990)-. En efecto, para esta autora toda formación nacional implica procesos de “comunalización” (Brow, 1990) en los que las personas se ven vinculadas, no por su especificidad o complementariedad, sino por su agregación en tanto iguales, como “tipos” específicos de individuos con rasgos particulares compartidos cuyo carácter contingente es negado en lo que Brow denomina “primordialización”. Sin embargo, el proceso hegemónico de construcción de la “nación-como-estado” (Briones 2005) no borraría por completo las diferencias al interior del colectivo imaginado como nacional. Siguiendo a autores como Corrigan y Sayer (1985) la autora señala que las naciones, como construcciones hegemónicas de identidad se posicionan selectivamente frente a las diferencias, oscureciendo algunas y afirmando y reforzando otras en el marco de la distribución desigual de recursos. Así, al tiempo que incluye en una comunidad amplia de ciudadanos, la nación construye exclusiones, “otros internos”, de grupos considerados fuera del núcleo definitorio de los atributos nacionales.

Con relación a la materialización de estos procesos en el contexto específico que nos interesa en este trabajo, Briones y Delrio (Briones y Delrio 2002, Delrio 2005) han señalado que desde el estado no se habría desplegado una estrategia unívoca sobre los pueblos indígenas sino que prevalecieron acciones espasmódicas dirigidas a resolver cuestiones puntuales. Esta irregularidad, sin embargo, estaría atravesada por una lógica

común, produciéndose una tensión hegemónica entre las tendencias universalizantes del estado y distintos mecanismos de particularización que derivaron en la constitución de los pueblos indígenas como “otros internos”. Estos mecanismos definen los lugares sociales de los colectivos subalternos a partir de modelos hegemónicos de identidad y valoración de las diferencias conformando prácticas de “territorialización” (Grossberg 1996).

Delrio (2005) analizó, a partir del seguimiento de la trayectoria de una comunidad en particular, como sus habitantes se vieron forzados a identificar estas “territorializaciones” del espacio –entendidas como representaciones externas de las relaciones de dominación y subordinación, y las formas en que el estado se materializa a través de sus prácticas - de modo tal de poder circular por los espacios sociales que estas construyeron y habilitar políticamente otros. Este autor denomina “matriz estado-nación-territorio- a la reificación de las relaciones sociales establecidas a partir de la consolidación del estado, que da cuenta de esas relaciones de dominación impuestas a partir de ellas. Dichas relaciones de dominación se expresarían a través de la agencia del estado, pero esta no remitiría solo a individuos e instituciones políticas sino también a prácticas desplegadas por la “sociedad civil”, entendiendo “Estado” en un sentido amplio a partir de la distinción establecida por Abrams ([1977]1988) entre “estado como sistema” –la estructura institucional del gobierno- y el “estado como idea” – mensaje de dominación que atribuye unidad a lo que de hecho se presenta desunido-. La incorporación de los pueblos originarios en la mencionada matriz estado-nación-territorio a partir de prácticas hegemónicas de dominación, y en función del carácter de incorporación en tanto “otros internos”, estaría marcada por una contradicción permanente e irresoluble. La integración y la particularización, que en cada coyuntura se

resolverían de modo diferente, conformarían una “lógica esquizofrénica” que expresaría dos procesos superpuestos y diferentes de territorialización.

Frente a estos enfoques, que enfatizan la marcación diferencial de la identidad indígena al interior de la nación, otras perspectivas han subrayado la asimilación como horizonte dominante de la incorporación indígena al estado nacional. En diversos trabajos, Mónica Quijada (1999, 2000, 2000b, 2003, 2011) sostuvo que, en la construcción del moderno estado-nación argentino, predominó un concepto exclusivamente territorial de “nación” que determinó un carácter predominantemente asimilacionista respecto de las poblaciones indígenas. Esto es explicado en función del pasaje del antiguo régimen a la ciudadanía moderna. Los estados del antiguo régimen fundaban su legitimidad en formas institucionales personalizadas que unificaban lealtades distintas y heterogéneas. Con la irrupción de formas modernas de ciudadanía, esta legitimidad pasaría a depender de una abstracción –“el pueblo”, “la nación”- capaz de corporizar en los imaginarios sociales al colectivo que detentaría la soberanía. Los modos en que diferentes formaciones nacionales resolvieron esta necesidad fueron variables y, recuperando una distinción propuesta por Smith (1994) entre naciones “cívicas” y “genealógicas”<sup>6</sup> –aquellas que enfatizan el territorio y la etnicidad respectivamente-, Quijada sostiene que en Hispanoamérica habrían predominado las primeras, identificando al pueblo soberano con la expansión de “occidente” y la “civilización” y a la ciudadanía virtuosa con las formas de sociabilidad de las élites. Así, la construcción de la nación habría implicado un proceso de homogeneización en el cual las diferencias no traducibles en términos sociales –de clase o estratificación social- habrían tendido a borrarse. Este proceso habría sido especialmente acentuado en la Argentina, donde la importancia del territorio como referente de nacionalidad habría

---

<sup>6</sup>Como recuerda Quijada, sin embargo, esta distinción tiende a solaparse en el largo plazo, en tanto las naciones “cívicas” se “etninizan” y las “genealógicas” se “territorializan”.

tenido mayor radicalidad que en otros países del continente. La autora utiliza la metáfora de “la alquimia de la tierra” para caracterizar lo que define como “un proceso de incorporación, agregación y modificación de elementos, donde las partes (individuos, grupos, tradiciones) interactúan sin que eso implique una fusión de los componentes, pero reflejándose en una totalidad, sin fronteras internas, que se resuelve en el nivel imaginario colectivo” (2000:179).

Quijada sostiene que ese proyecto de homogeneización –que no debe ser entendido como fusión, sino como integración de la heterogeneidad en el nivel de los imaginarios- fue inusualmente exitoso en la Argentina. Los diferentes elementos continuarían siendo distinguibles pero identificados entre sí por medio de su integración en una comunidad mayor basada en el territorio común. En este marco, si bien la conquista de las pampas y el norte patagónico estuvo marcada por la carga jerárquica y racista impresa por el positivismo, entre las ideas relativas al destino de las poblaciones indígenas habrían predominado aquellas favorables a su integración, aunque a condición de que se incorporasen a la “vida civilizada”. Esto implicaba la modificación de sus modos de organización social y el abandono de sus costumbres y su lengua. Las estrategias desarrolladas para lograr esta “ciudadanización” habrían sido variadas: la escolarización, la adscripción a una situación laboral –que tendría por objetivo su transformación y “civilización”-, la entrega de tierras en usufructo, la incorporación en el ejército y las misiones religiosas. Paralelamente, una parte importante de la población indígena se habría incorporado individualmente, a medida que la enajenación de tierras avanzaba sobre el territorio indígena. La mayor parte de la población indígena habría experimentado una disolución en el conjunto poblacional, eliminándose la percepción consciente de su existencia. Esta disolución en el conjunto, sin embargo, habría derivado mayormente en una integración en las capas subalternas de la sociedad.

Vezub (2013), retomando parcialmente los argumentos de Quijada, ha propuesto caracterizar la última etapa de soberanía indígena como un proceso paulatino de transformación y subalternización –proceso mediante el cual prácticas estatales derivan en la subordinación de grupos indígenas (Salomón Tarquini 2011)- que denomina “popularización”. En este proceso el autor reconoce dos etapas. En las últimas décadas en que los grupos indígenas conformaron articulaciones políticas soberanas se habrían producido tendencias hacia la jerarquización interna, en el marco de las cuales las tradicionales redes de parentesco se habrían militarizado bajo la autoridad fortalecida de los caciques. Esta militarización y jerarquización interna, que el autor observa tanto en grupos soberanos como los *manzaneros* de Saygüequé como entre los *indios amigos*, habría permitido una popularización inicial de contingentes indígenas, mediante su subordinación mediada por esa autoridad. En una segunda etapa, las guerras de expansión hacia el sur, que habrían creado una sociedad nueva al destruir las bases sobre las que se asentaba la sociedad anterior, consolidarían este proceso, acentuando la subordinación militar pero eliminando en su transcurso la mediación de los caciques. Vezub enfatiza la importancia del reclutamiento militar en tanto forma de integración subordinada. Esta tendría por función, además de la incorporación de determinados valores, la incorporación de conocimientos en oficios, la utilización del trabajo servil indígena en obras públicas y estrategias demográficas de ocupación territorial.

Esta perspectiva se presenta crítica respecto de enfoques como el de Delrio presentado más arriba. De acuerdo a Vezub, los estudios que se centraron en el carácter genocida de la conquista soslayaron la importancia de la reconversión militar aún en el marco de políticas concentracionarias como las analizadas a propósito de la prisión de la isla Martín García, que constituiría una “fábrica de sujetos subalternos” al transformar a los *indios* sometidos en la base privilegiada de la capacidad coactiva de las fuerzas

armadas. Por otro lado, Vezub considera que esos enfoques presentan al menos tres problemas relevantes: los pueblos indígenas serían concebidos como sujetos homogéneos y autoconscientes resistiendo una matriz de dominación también visualizada como homogénea; postularía la ajenidad absoluta de los sujetos indígenas a esa matriz, soslayando su intervención en su construcción; por último, al focalizarse en la marcación de los indígenas como “otros internos” no otorgarían una respuesta a la cuestión del destino y las trayectorias de las poblaciones que no se asumen como indígenas.

Algunos de estos problemas podrían ser resueltos, desde este punto de vista, con el recurso a la propuesta de Escolar (2011) de pensar las configuraciones identitarias populares no ya en términos de oposición entre “lo indígena” y “lo criollo” sino prestando atención a como estas identidades maleables se configuran en diferentes contextos. De acuerdo a Escolar, la historiografía y la etnohistoria han tendido a establecer una división cuasi-ontológica entre las sociedades indígenas y no indígenas. En Cuyo –donde el autor realiza su estudio de caso- y en la zona central de la Argentina, la literatura supone un “blanqueamiento” de la población previamente indígena sin que hayan mediado procesos culturales y demográficos capaces de explicar ese proceso. Para Escolar, el etiquetado de un grupo como indígena o criollo ha dependido fundamentalmente de una evaluación de su autonomía y soberanía con respecto a las instituciones durante el proceso de formación del estado-nación. Al respecto, Escolar propone caracterizar como “indios de intramuros” o “configuraciones indígena-criollas” a esas poblaciones para subrayar su carácter cambiante y polivalente. El reconocimiento de este carácter fluido permitiría, para Vezub, comprender el mencionado proceso de popularización extendiendo estas categorías a las regiones de las pampas y la Patagonia tardíamente conquistadas. De lo que se trataría es de ver cómo estas configuraciones

constituyen productos históricamente contingentes y variables, moldeados en el contexto del despliegue de la violencia estatal contra lo popular en sentido amplio.

Un último aporte en esta línea de interpretación es la reciente propuesta de investigación sobre la llamada “Conquista del Desierto” de Escolar, Salomón Tarquini y Vezub (2015). Los autores proponen la caracterización de las campañas como “guerra social”, lo que cuestionaría tanto a un imaginario de tropas que avanzan sobre un espacio vacío, con víctimas y victimarios, como a la alimentada por la historiografía militarista de sucesión de combates y capitulaciones. La caracterización de “social”, en cambio, aludiría al modo en que el avance se articuló sobre redes –sociales, políticas y económicas- preexistentes propias de una población formada por múltiples actores más allá de los militares y, con relación a estos, a estructuras híbridas entre distintas formaciones armadas formales e informales vinculadas asimismo por lazos previos. En suma, se trataría de objetar la visión de un Estado coherente avanzando sobre un enemigo igualmente homogéneo para enfatizar el espacio de experiencias comunes entre quienes se enfrentaron durante la conquista. Las campañas, desde esta perspectiva, se habrían desarrollado bajo la lógica de una “guerra de recursos”, de acuerdo a la cual la apropiación de bienes constituyó la forma fundamental de integración y recompensa de las tropas, que se enfrentaban a un enemigo del que en ocasiones no tenían modo diferenciarse. Este carácter, según los autores, mostraría la futilidad de enfoques que las concibieron como gestas nacionales o confrontaciones entre culturas diferentes. Para comprender estos procesos eludiendo la “fetichización” del Estado, que es atribuido a la literatura reciente, recurren al concepto de “modo de producción de soberanía” propuesto por uno de los autores en otros trabajos (Escolar 2007). Este concepto, consistente en la extensión de la teoría materialista de las relaciones de producción al nivel de la dominación política, referiría al conjunto de fuerzas y prácticas que dirimen



la soberanía estatal. El énfasis en la “soberanía” en reemplazo de “hegemonía” buscaría superar algunas conceptualizaciones de ésta última que darían un peso excesivo al poder performativo de las ideas. Este marco permitiría romper la dicotomía que atribuye externalidad ontológica al estado sobre el mundo indígena e indígena-criollo permitiendo pensarlo desde las propias prácticas producción de soberanía de estos. Esto no implicaría desconocer la evidente desigualdad de poder entre las elites que condujeron el proceso de formación estatal y los sujetos subalternos sino considerar como diferentes aspectos de esta formación estaban presentes de distintos modos en las configuraciones indígenas e indígena-criollas.

### **2.3. Los espacios de frontera**

En los trabajos que analizan procesos ligados a los espacios de frontera se consolidó en los últimos años una noción que rompió con concepciones tradicionales en las que estos eran visualizados como límites entre sociedades mutuamente heterogéneas e internamente homogéneas. Este cambio de perspectiva, visible en enfoques provenientes de la etnohistoria y la historiografía en las áreas y actores que analizamos, es coincidente con un renovado interés sobre el concepto de frontera en diversas disciplinas de las ciencias sociales y en relación con diferentes problemáticas y coordenadas espaciales y temporales (Benedetti 2007, 2014).

Hacia principios de la década de 1980 se conformó en Chile el campo de los “estudios fronterizos” que, si bien ha sido objeto de numerosas críticas, sin duda contribuyó a derrumbar algunas ideas muy arraigadas sobre las poblaciones indígenas y su vínculo con las sociedades hispano-criolla y nacional y sentó las bases de la historiografía y la etnohistoria que la sucedió. Para la misma década, algunos antropólogos e historiadores de este lado de la cordillera comenzaron asimismo a revisar

algunos conceptos clave y, entre ellos, las nociones de frontera características de la historiografía de la “guerra con el indio”. Es a partir de la segunda mitad de la década de 1990, sin embargo, que registramos una multiplicación de trabajos en la Argentina, la revisión sistemática del concepto de “frontera”, la profundización del diálogo con trabajos provenientes de otros ámbitos fronterizos y la adopción de un conjunto de conceptos, provenientes mayormente de la antropología, que en buena medida estructuran los trabajos desarrollados hasta el presente.

Resulta conveniente explicitar en primer lugar las nociones de “frontera” que prevalecieron con anterioridad al desarrollo de estas investigaciones frente –y con relación- a las cuales éste fue redefinido. Entre estas nociones “tradicionales” distinguimos la influyente historiografía norteamericana en torno al concepto “turneriano” de frontera y la historiografía de la “lucha contra el indio”, en nuestro país, no necesariamente derivada de la anterior. En la historiografía norteamericana la frontera ocupa una centralidad mucho mayor que la existente en sus pares latinoamericanas (Ortelli y Lopes 2008). La obra que en buena medida configuró esa centralidad, con una potencia ideológica aún visible, es sin duda la del historiador estadounidense Frederick Jackson Turner. En la conferencia en que resumió sus tesis (Turner 1893) este autor sostenía que el proceso de expansión hacia el oeste había dado como resultado la formación de los valores, instituciones y mentalidad característicos del pueblo norteamericano. En el marco del movimiento colonizador, la rudeza y movilidad característica de la vida en la frontera habían fusionado comunidades de diferentes orígenes europeos diluyendo los particularismos y dando origen a la nación estadounidense. Además de la propia identidad nacional, la frontera había favorecido el individualismo y el amor por la libertad, contribuyendo a extender valores democráticos que luego influyeron poderosamente en el resto del país y el mundo. También la

mentalidad de ese país se había expandido desde la frontera: la rudeza, la agudeza, la curiosidad y el espíritu práctico que a ella atribuye era resultado de la lucha frente a las tierras vacías en el avance hacia el oeste. El foco de Turner en los efectos de la frontera sobre los colonos y el conjunto de la sociedad, implicaba el abandono de la noción de “frontera” en tanto “límite de separación entre sociedades adoptando en su lugar la connotación de espacio habitado” (Ratto 2004:11). El “espacio habitado”, por supuesto, correspondía al habitado por colonos de origen europeo: en el enfoque “turneriano” las poblaciones que habitaban las tierras “vacías” tenían un rol menor o ninguno en absoluto.

Las tesis de Turner, continuadas posteriormente por sus discípulos, tuvieron gran difusión y solo comenzaron a ser discutidas a mediados del siglo pasado (Ratto 2001, 2004). De acuerdo a esta autora, sin embargo, no fue hasta los años 70 que la historiografía comenzó a diferenciarse de algunas connotaciones implícitas en las tesis de Turner. Por un lado, la visión optimista ligada al progreso fue relativizada, señalando fracasos en algunas vías de desarrollo. También se señalaron los límites de analizar las fronteras como espacios aislados en lugar de integrarlos a los procesos regionales. Por otro lado, y central a estos cuestionamientos, muchos estudios se centraron en conflictos raciales, de clases y de género abiertamente ignorados por las tesis de Turner. Subyacente a los diferentes planteos críticos, de acuerdo a Ratto, estaba “la necesidad de estudiar la frontera-región como un espacio multicultural, entendido como un ámbito de interacción de culturas diferentes, en donde centrarse en el análisis de un solo grupo implicaría el riesgo de considerar una sola fase del proceso” (2001:112). Es decir, el abandono de la noción “turneriana” de frontera.

Las tesis de Turner no se extendieron a las fronteras españolas. Si bien uno de sus principales discípulos, H. E. Bolton, centró sus estudios en las fronteras del sur

norteamericano, previamente parte del dominio español, su interés estuvo centrado más en la importancia de las instituciones españolas en la frontera que en el efecto de la misma en las poblaciones. En ese sentido se ha señalado que sus aportes pueden verse como una inversión de las tesis turnerianas (Weber 1990): las instituciones españolas ahogaban la iniciativa individual generando una sociedad jerárquica. De acuerdo a Weber, sin embargo, otros historiadores mexicanos llegaron a conclusiones similares a Turner -en cuanto a la conformación de una mentalidad específica de frontera en México- que sin embargo no tuvieron su difusión, lo que atribuye a que la frontera mexicana nunca tuvo la importancia mítica de la norteamericana en la cultura popular y literaria (Weber 1990:81).

En el área de la historiografía que podemos llamar “tradicional” –esto es, previa a la década de 1980, o aquella que continuó con sus supuestos- se pensó la frontera fundamentalmente en términos de límites de separación entre la “civilización” y la “barbarie”. Si bien esta dicotomía no es ajena a la noción “turneriana” de frontera en el historiador norteamericano el acento estaba puesto en el accionar individual de los colonos frente a los espacios “vacíos”. En las obras “tradicionales” referentes a la expansión en las pampas y la Patagonia el énfasis se corre hacia el enfrentamiento militar por lo que son, asimismo, militares y guerreros indígenas sus principales actores. En estas perspectivas, los espacios de frontera aparecen efectivamente como una línea de separación (aunque móvil y variable) entre dos sociedades radicalmente diferentes cuya mutua heterogeneidad y diferente grado evolutivo aparece como explicación suficiente de la violencia que estructura el relato. Pese a estas limitaciones, trabajos producidos desde aquellas perspectivas, entre ellos obras “clásicas” (Walther [1949]1973, Raone 1969, Schoo Lastra 1928, Yunque 1956, Clifton Goodney 1956) o más recientes y desde una mirada que se aparta parcialmente de estos enfoques (Hux

2004b, 2004c, 2013, 2013b y 2013c; Rojas Lagarde 1984, 2004), constituyen aportes fundamentales para el estudio de los malones, en particular en cuanto a la reunión de una amplia y valiosa base documental que constituye una referencia ineludible.

La corriente historiográfica chilena de los “estudios fronterizos” ha sido señalada como muy diversa pero articulada en torno a una serie de hipótesis y conclusiones comunes (Boccaro 1999). Por lo general, distintas revisiones críticas de esos planteos han focalizado en uno de sus exponentes y principal impulsor y defensor, Sergio Villalobos, por lo que nos centraremos en sus aportes y en las respuestas que suscitó. Villalobos (1982, 1995) considera la frontera araucana como un episodio particular de lo que denomina la “gran frontera”, esto es la expansión de occidente por territorios y poblaciones con un grado “menor” de desarrollo cultural. Si bien valora los aportes de Turner como precedentes en los estudios de las áreas fronterizas, estos se centrarían exclusivamente en un caso particular difícil de extrapolar a otros contextos. En ese sentido, para Villalobos las fronteras latinoamericanas no constituirían un frente pionero sino “un área de expansión y contracción donde la existencia de pueblos nativos ha jugado un papel de primera magnitud por el volumen de población y, en algunos casos, por su alto nivel cultural” (1995:10-11). Por ello, los pueblos nativos habrían sobrevivido y participado, siendo las principales consecuencias del contacto la “transculturación y el mestizaje” que dieron origen a las sociedades latinoamericanas. La frontera, en este marco, ya no constituía un frente colonizador sobre “tierras vacías”. En las fronteras, “Uno y otro bando fueron personajes colectivos que se adaptaron a situaciones nuevas, cogieron otras costumbres, intercambiaron productos y mezclaron su sangre, dando lugar a una nueva realidad que nadie había pensado” (1995:117).

El estudio de este proceso se convirtió en el centro de interés de los “estudios fronterizos” lo que implicaba un cuestionamiento profundo a la narrativa tradicional

centrada en aspectos bélicos. Al respecto, Villalobos opone a lo que llama “el mito de la guerra de Arauco” –la perspectiva de un enfrentamiento bélico permanente hasta las campañas de “pacificación” a fines del siglo XIX- la imagen de dos períodos claramente diferenciados: desde la llegada de los españoles hasta 1663, caracterizado por la violencia; y a partir de allí una etapa en la que la relación entre hispano-criollos e indígenas “dejó de ser una guerra para ser sustituida por una relación fronteriza de compenetración” (1995:118). Este segundo período, en que habrían predominado las relaciones pacíficas, estaría marcado por el desarrollo del comercio, el mestizaje –que para este autor es definido en términos fundamentalmente biológicos-, la transculturación –entendida como la adopción de los indígenas de rasgos externos y la progresiva disolución de los propios-, y la construcción y consolidación de las instituciones y actores específicos o “tipos fronterizos” –la misión, los parlamentos, los capitanes de indios, los indios amigos- que daban cuenta de la nueva situación.

Estas propuestas indudablemente abrieron la puerta para el estudio de dimensiones que habían sido tradicionalmente ignoradas. Sin embargo, algunos aspectos centrales de su planteamiento han sido objeto de numerosas críticas. La noción de “mestizaje” que subyace al planteo de Villalobos aparece planteada en términos fundamentalmente “raciales”. El concepto de “transculturación” utilizado por Villalobos ha sido considerado como derivado de una noción esencialista de la cultura, de acuerdo a la cual toda transformación es entendida como la pérdida de una pureza original y un paso hacia la asimilación y la disolución (Boccaro 1999). Por otro lado, si bien Villalobos caracterizaba el contacto fronterizo como un “roce de pueblos y culturas, que en acciones y reacciones va dando origen a una nueva realidad”, que para él consiste en “ la gestación del mundo mestizo que permanece en el largo plazo y que tiene diversos grados de intensidad.” (Villalobos 1995:117) en sus análisis el cambio cultural es

unidireccional: de la sociedad hispanocriolla/republicana a la sociedad indígena. Los cambios operados en la sociedad indígena nunca son considerados producto de una dinámica endógena y la “transculturación” es entendida como un proceso de decadencia (Mandrini 1991). Según los antropólogos chilenos Foerster y Vergara, “la mayor dificultad de la obra de Villalobos y de su conceptualización radica en la pretensión de querer explicar la historia indígena a partir de la historia fronteriza, o incluso de reducirla a aquella” (1994:15). Aún con la puesta en cuestión de muchos aspectos de la narrativa “tradicional” sobre la frontera Villalobos continuaría siendo un exponente “de la tradición liberal-positivista, que ve la historia de la frontera como el triunfo de la civilización sobre la barbarie” (Foerster y Vergara 1994:19).

Algunos autores chilenos se apartaron tempranamente de este esquema. Entre ellos cabe mencionar el trabajo del antropólogo José Bengoa (1996), publicado poco después de la obra fundacional de los “estudios fronterizos”, cuyo objetivo central es el análisis del accionar mapuche entendido en términos de resistencia al avance hispanocriollo y posteriormente republicano. En estas perspectivas, y en oposición a la idea de una disolución progresiva de lo mapuche en “el horizonte mestizo como fundamento racial de esa integración” (Menard 2010) se asume que lo distintivo de la frontera en tanto tal es el hecho de que la sociedad indígena no se encontrara aún sometida políticamente (Foerster y Vergara 1994).

Por último, volviendo a Villalobos, se ha señalado que si bien en su planteo la frontera abarca a toda la sociedad indígena, en la práctica sus aportes empíricos tienden a limitarse a algunos sectores concretos de la Araucanía en los que los procesos de “transculturación” y “mestizaje” parecieran ser más notorios (Mandrini 1991). Esta selección, asimismo, tiende a soslayar las articulaciones políticas y económicas indígenas en territorios más amplios y en relación a diferentes espacios fronterizos,

como advirtió tempranamente León Solís (1981, 1991). Para este autor, una comprensión adecuada de los procesos operados en la Araucanía requería considerar simultáneamente lo ocurrido en las pampas orientales. Esta idea, profundizada con énfasis en los circuitos comerciales por Pinto Rodríguez (1996, 2000), ha sido retomada asimismo por Boccara quien ha sostenido que “el estudio de una zona fronteriza es definitivamente parcial si no se toman en cuenta las otras fronteras frecuentadas por los grupos indígenas y las tan famosas como enigmáticas tierras adentro o *hinterland*” (2005:41). En ese sentido, este autor ha propuesto considerar como unidad de análisis los “complejos fronterizos”, definidos como “un espacio de soberanías imbricadas formado por varias fronteras y sus *hinterlands* en el seno del cual distintos grupos - sociopolítica, económica y culturalmente diversos- entran en relaciones relativamente estables en un contexto colonial de luchas entre poderes imperiales y a través de las cuales se producen efectos de etnificación, normalización y territorialización y se desencadenan procesos imprevistos de etnogénesis y mestizaje” (2005:48).

A diferencia de Chile, en Argentina no se desarrolló en los años ochenta una corriente o escuela historiográfica articulada. La redefinición de conceptos y revisión de narrativas “tradicionales” se expresó en los trabajos de un conjunto de autores que trabajaron de modo independiente entre sí. Entre ellos cabe mencionar especialmente los trabajos pioneros de Bechis ([1984]2011) y Palermo (1986, 1999) desde la antropología y la etnohistoria, y Mandrini (1987, 1987b, 1991b, 1992) desde la historiografía. Estos autores comenzaron a problematizar el modo de comprender las sociedades indígenas y, con ellas, los espacios fronterizos que hasta entonces habían sido trabajados desde la ya mencionada perspectiva de “guerra contra el indio” o bien, a partir de los años 60, desde enfoques provenientes de la historia económica que se acercaban a la propuesta “turneriana” (Ratto 2003). Así, si bien estas perspectivas,



especialmente a partir de la renovación historiográfica de la década del 80, complejizaron la visión de los espacios rurales la sociedad indígena continuaba anclada en imágenes tradicionales produciéndose un desajuste entre los aportes historiográficos sobre ambas (Argeri 2005). Aunque se trata de trabajos muy rigurosos, su interés se concentraba en los procesos que llevaron a la ocupación de un territorio representado como vacío y la sociedad emergente del mismo soslayando la interrelación entre sociedades diferentes característica de las áreas de frontera (Mandrini 1993).

Frente a estas imágenes los trabajos de Mandrini y Palermo pusieron el acento en la complejidad de la economía indígena, su adaptación innovadora a la situación creada por la conquista y sus transformaciones sociopolíticas. Es a partir de la puesta en evidencia de estos procesos de cambio que las nociones de “frontera” mencionadas fueron revisadas. Las sociedades indígenas pasaron a considerarse estrechamente vinculadas a las sociedades estatales por medio del comercio: el territorio bajo dominio indígena no solo no constituía un espacio vacío, sino que en él se estructuraban circuitos comerciales estrechamente vinculados a las relaciones establecidas en los espacios fronterizos.

Mandrini aporta una definición de frontera entendida como “área de interrelación entre dos sociedades distintas, donde se desarrollan procesos políticos, económicos y sociales específicos” (1993:61). Esta caracterización se aleja tanto de la idea de frontera en tanto límite como de las resonancias turnerianas presentes en la historia económica. Pero también puede ser diferenciada de las propuestas de la historiografía trasandina. En contraste con las propuestas de Villalobos, la frontera no abarcará al conjunto de la sociedad indígena sino el espacio en que ambas sociedades entran en contacto. La frontera será concebida como un espacio de transición: “un vasto espacio social en el que se desarrollaron procesos históricos específicos que debemos

intentar desentrañar y en los cuales las múltiples y complejas relaciones entre ambas sociedades ocuparon un lugar central” (1993:70).

Podría decirse que, con algunas variaciones, esta perspectiva “transicional” -en términos de Vezub (2013)- ha caracterizado buena parte de los estudios etnohistóricos e historiográficos sobre las fronteras en las pampas y el norte patagónico hasta el presente. El citado artículo de Mandrini inaugura, además, un conjunto de trabajos que hacia fines del siglo pasado y los primeros años del actual han apuntado a analizar específicamente la noción de frontera. Por esos años, además, el interés antropológico e historiográfico sobre estos espacios creció ostensiblemente incorporando asimismo algunas herramientas teóricas que forman el consenso actual sobre la temática.

Algunos acercamientos propusieron historizar el término. Así, Quijada ha señalado que el modo inicial de pensar la frontera, presente en los diccionarios de los siglos XVIII y XIX, la identifica con un límite entre dos sociedades. Es hacia 1870 que en Hispanoamérica esa concepción fue dejando lugar a otra noción, más cercana al enfoque turneriano -que es posterior pero seguramente basado en percepciones populares preexistentes-, como “el margen de territorio poblado por occidentales y modificado con los ritmos de ocupación” (Quijada 2002:106). Por último, señala una tercer noción de frontera afín la ya señalada en Mandrini y presente en otros trabajos de la propia autora: la frontera como “un mundo de criollos, indígenas y mestizos cruzado por múltiples líneas de interacción, aculturación en influencias recíprocas” (Quijada 1999:677) o bien como espacios que “reflejaban un ámbito amplio de interacción entre dos culturas –la occidental de la sociedad mayoritaria y la representada por los grupos indígenas independientes del poder central– donde tenían lugar procesos de aculturación y mestizaje y se realizaban diversos tipos de intercambios” (2000:219). Para Quijada las tres formas de pensar las fronteras serían correctas pero incompletas. La idea de frontera

como límite está presente en las percepciones de la época: los contemporáneos veían un límite entre formas de vida y valores colectivos, entre ámbitos de más o menos seguridad física y entre sistemas políticos y formas de sujeción a la autoridad.

También Roulet (2005) historizó la noción de frontera. Para esta autora el interés creciente por los espacios de frontera no ha ido acompañado de un acuerdo sobre el uso del término, que a veces continúa utilizándose desde el “sentido común”, en parte porque así es como lo utilizan las fuentes. En las fuentes del siglo XVII esta tiene dos sentidos, militar y político: como línea de demarcación frente a un enemigo hostil y como límite del espacio controlado por los españoles. Es en el siglo XVIII cuando adopta un sentido más preciso materializando la línea imaginaria que separaba a un “nosotros” de los “otros”. Para los actores, este espacio no era ni uno ni otro lugar sino un tercer espacio: “un umbral de transición donde cristalizaban los contactos interétnicos en toda la variedad de sus manifestaciones” (2005:5). La autora observa la superposición de tres fronteras distintas –la militar, la política y la demográfica- que no siempre coincidían entre sí. Las fronteras de población se encontraban en algún intermedio entre los asentamientos indígenas, los fuertes y la frontera política aceptada. La “frontera real”, era un espacio social fuera del control efectivo tanto de la sociedad estatal como la indígena en donde perdían eficacia “las nociones de legalidad y las sanciones jurídicas e imperan formas de poder y de sociabilidad propias (...) Paraíso de comerciantes que trafican productos ilegales y evaden impuestos, refugio de criminales, terreno propicio a las alianzas espurias, los negocios turbios, las promesas violadas, donde cualquier conducta puede ser lícita si la conveniencia lo dicta” (2005:9). Este “espacio social de frontera” implicaba una construcción imaginaria. A la hora de representar la realidad se recurría a términos polares pero a través de esas líneas imaginarias las personas reales tenían más cosas en común que diferencias. La autora

advierte, sin embargo, sobre el riesgo de enfatizar las interacciones e intercambios, soslayando el aspecto político y militar de la frontera, lo que podría llevar a quitar relevancia histórica a la autonomía política indígena.

Nacuzzi (2010, 2011), ha señalado que, si bien los espacios de frontera tendrían algunos rasgos comunes, estos varían profundamente de uno a otro y en el tiempo, proponiendo al respecto una distinción cronológica. Retomando a Boccara (2005), sostiene que estos espacios atravesarían dos etapas diferenciadas. En un primer momento la frontera sería concebida como límite, caracterizado por dispositivos simbólicos y discursivos de construcción de alteridad (Mazzencio 1999). Progresivamente, sin embargo, iría transformándose en un “espacio de frontera”, transicional, caracterizado por su permeabilidad y fluidez, la circulación de personas, ideas y objetos, los intercambios pacíficos y conflictivos y los mestizajes culturales, sociales, políticos y económicos. Como parte de este proceso, la autora distingue los “enclaves fronterizos”, asentamientos europeos instalados en territorios mayoritariamente poblados por indígenas de las “líneas de fortines”, donde estas tienen por objetivo proteger una zona más o menos poblada por europeos y milicianos.

El interés por estos espacios particulares y sus actores -una vez redefinido el modo de analizarlos- y la recepción de herramientas analíticas oriundas de otras tradiciones historiográficas y antropológicas derivó en la proliferación de investigaciones centradas en las características de instituciones y prácticas propias de la frontera. Entre estas herramientas cabe mencionar el trabajo clásico de White ([1991] 2011). Este autor define como *middle ground* el proceso por medio del cual dos grupos culturalmente diferentes, al entrar en contacto, actúan en función de lo que perciben son las premisas culturales del otro. Este proceso resulta en numerosos malentendidos “creativos” que terminan tomando vida propia y configurando rituales, prácticas e

instituciones novedosas en un espacio común entre ambos grupos. El concepto de *middle ground*, de acuerdo a White, no debe ser confundido con el de aculturación, que refiere a la adopción de un grupo de rasgos culturales de otro, ya que de lo que se trata es del surgimiento de algo nuevo, en un proceso en que ambos grupos colaboran en una construcción colectiva.

No obstante su influencia, esta propuesta ha sido objeto de algunos cuestionamientos. Havard (2003) ha señalado que el concepto de *middle ground* subestima el carácter colonial de la relación entre europeos e indígenas al poner en igualdad de condiciones la capacidad de ambos para manipular los malentendidos. Para este autor, podrían distinguirse dos prácticas diferentes en las interacciones interculturales. Mientras los europeos manipularían los códigos surgidos de la interacción en su beneficio, el mimetismo practicado por los indígenas se inscribiría en una práctica destinada a la absorción del otro en su propia cultura, se trataría de “culturas caníbales” que no objetivaban la diferencia cultural como los europeos. En su respuesta a estos cuestionamientos, White aduce que sin desconocer el carácter colonial de la relación entre europeos e indígenas, el *middle ground* habría constituido una herramienta paradójica, en tanto en ocasiones habría frustrado el poder de los europeos. Pero el cuestionamiento más fuerte de White se dirige a las nociones de historicidad indígena presentes en Havard: desde su perspectiva los pueblos indígenas serían sociedades “frías”, incapaces de pensar históricamente. Una de las tesis centrales de White, en contraste, sería que los pueblos indígenas habrían sido forzados a buscar nuevas vías dentro de la historia, en un contexto de cambios propio de pueblos modernos.

Si el planteo de White se centraba en la construcción de un espacio intercultural e intermedio, otras propuestas han avanzado en la emergencia de determinados sujetos,

característicos de los espacios coloniales, con la capacidad de mediar entre las diferentes sociedades. Ya hemos mencionado al respecto la figura de los “tipos fronterizos” propia de los estudios surgidos en Chile hacia la década de 1980. Otras propuestas más recientes también han abordado a estos actores, que a partir de haber cruzado las fronteras, voluntaria o compulsivamente, en algún momento de sus vidas adquirirían saberes y construirían vínculos que les permitían actuar como mediadores. Estos mediadores culturales han sido denominados de diferentes modos: *passeurs* (Ares y Gruzinski 1997), *cultural brokers* (Szasz, 1994), o *go-betweenes* (Hart 1998).

Las propuestas mencionadas contribuyen a relativizar nociones polarizadas sobre la vigencia de la frontera. La presencia de mediadores de distinto tipo, el énfasis en los intercambios, configuran una mirada sobre estos espacios que enfatiza su carácter “mestizo”. Sobre este concepto se ha recuperado la propuesta de Amselle (1998) quien lejos de enfoques que concebían el mestizaje como resultado de la mixtura de entidades prístinas ha propuesto entender el mundo precolonial como conformado por “cadenas de sociedades” sobre las cuales la construcción de delimitaciones étnicas sería el resultado de la experiencia colonial. También Gruzinski (2000) ha puesto en duda la precisión de las fronteras entre culturas, problematizando las nociones tradicionales de mestizaje biológico y cultural y postulando el cambio y la transformación como propios de las sociedades indígenas. Si bien reconociendo la riqueza de estos enfoques, de Jong y Rodríguez (2005) han señalado la laxitud con que se han usado estos conceptos. Así, el “mestizaje” se habría convertido en algunos casos en un “macro-concepto” excesivamente abarcativo que haría referencia tanto a la conformación de identidades como a determinados actores. Las autoras señalan que el reconocimiento del carácter poroso y dinámico de las fronteras no debería llevar a obviar la importancia de la

“diferencia cultural”, esto es, los modos en que las identidades de los distintos grupos sociales se han ido construyendo como diferentes.

En los espacios que analizamos la presencia de distintos tipos de mediadores ha sido por varios autores. Ratto (2005), refiriéndose al pedido rosista. Esta autora identifica dos esferas diferenciadas de mediación: una conformada por caciques y autoridades fronterizas, que a partir de un conocimiento de los mecanismos formales de relación interétnica reproducirían y actualizarían sus respectivos roles como representantes sus grupos; otra, de cariz más cotidiano e informal, formada por multiplicidad de personas capaces de recurrir a elementos de las dos sociedades para forjar su propia ubicación en el complejo mundo fronterizo. Villar y Jiménez (1997) abordaron las figuras de *cristianos* incorporados voluntariamente a la sociedad indígena en las décadas de 1820 y 1830. Los *aindiados*, junto con otros grupos entre los que distinguen *allegados* y *agregados* eran hombres adultos con competencias lingüísticas que se incorporaban a redes políticas y económicas indígenas durante períodos prolongados. Lo específico de los *aindiados* frente a los otros dos grupos sería su origen castrense, en el marco del cual se habría dado su incorporación.

Para el período y los espacios que analizamos en esta tesis Barbuto (2016) ha seguido las trayectorias de tres individuos –el excautivo Santiago Avendaño, el capitán Rufino Solano y Faustino Huenchuquir, cacique allegado a Calfucurá- que asumieron funciones de intermediarios en el contexto de negociaciones diplomáticas, conjugando las competencias resultantes de sus particulares historias de vida con las circunstancias históricas en las que asumieron la representación de diferentes grupos. Aunque poco visibles en la historiografía, estos tipos de intermediario habrían sido centrales –y reconocidos como tales por sus contemporáneos- para sostener los pactos y las negociaciones entre los líderes de ambas sociedades.

## **2.4. La formación del espacio arauco-pampeano-norpatagónico y los circuitos ganaderos**

Un aporte cardinal de la producción académica de las últimas décadas ha sido la puesta en cuestión de la proyección de las fronteras nacionales hacia las etapas previas a la ocupación efectiva del territorio indígena por las repúblicas argentina y chilena. Desde aportes pioneros como los de Bechis ([1984]2011) o León Solís (1981) se asume la necesidad de considerar como un espacio unificado el área conformada por las Pampas, el norte patagónico y la Araucanía, si bien se ha advertido que este consenso no siempre ha ido acompañado de producción que supere su declamación (Mandrini 2007). La conformación de este espacio único en un fenómeno de largo plazo comenzado con la invasión europea y finalizado con las campañas definitivas en el tercer tercio del siglo XIX, aparece en la literatura estrechamente asociado a dos procesos vinculados entre sí: la *araucanización* de las pampas y la formación de un circuito comercial que unía ambas bandas de la cordillera estructurado fundamental pero no exclusivamente por el tráfico de ganado.

La araucanización de las pampas refiere al proceso ya consolidado para el XIX que derivó en la conformación de una unidad cultural y social –si bien no política- que abarcaba al conjunto del área arauco-pampeana-norpatagónica (Bechis [1989]1999). De acuerdo a esta autora, la unidad cultural se expresaba en el carácter compartido –si bien con variaciones locales- de un conjunto de rasgos tales como el lenguaje, los adornos y ceremonias religiosas, así como los valores adosados a objetos de consumo cotidiano. La unidad social, siempre de acuerdo a Bechis, se evidenciaba en la codependencia de las unidades políticas del área para garantizar su reproducción social, esto es, la capacidad de adquirir bienes y servicios básicos necesarios para reproducir su cultura. Los lazos de parentesco que atravesaban la cordillera así como las alianzas comerciales



y militares consolidaban una red social que, si bien atravesada por la competencia interna de diferentes liderazgos reforzaba la unidad del área.

Si bien la existencia de este proceso de araucanización ya había sido advertido por la etnología tradicional, sus características han sido revisadas y actualizadas en los últimos años. En su formulación clásica, este proceso habría consistido en la sustitución de la antigua población pampeana por otra de origen cordillerano que, al instalarse en las pampas habría impuesto progresivamente sus rasgos culturales y “raciales” mediante un proceso de difusión para terminar absorbiendo a los habitantes primitivos aunque abandonando en el proceso la economía agrícola ganadera característica de la Araucanía para convertirse en nómades dedicados a la caza, la recolección y el “pillaje”<sup>7</sup>. Esta perspectiva ha sido discutida en varios trabajos por Ortelli (1996) y Mandrini y Ortelli (1996, 2002). De acuerdo a estos historiadores, estas formulaciones confundían dos procesos diferentes aunque relacionados: la incorporación de elementos araucanos por las poblaciones indígenas de las pampas y el asentamiento de grupos ultracordilleranos. Ambos procesos tendrían una antigüedad diferente. Mientras la incorporación de bienes y elementos culturales originarios de la Araucanía se remontaría a tiempos prehispánicos, el asentamiento de poblaciones de ese origen sería un proceso mucho más reciente, ligado asimismo a las transformaciones sociopolíticas derivadas del contacto con los estados coloniales y los avatares de las relaciones interétnicas en Chile y el Río de la Plata. Así, las importantes migraciones de linajes araucanos, y su integración con grupos locales producidas a fines del siglo XVIII y en las primeras décadas del siglo XIX, habrían tenido lugar sobre un área ya araucanizada como

---

<sup>7</sup> Entre otros autores, este punto de vista puede leerse, a modo de ejemplo, en Canals Frau (1935) y Casamiquela (1982) quienes sin embargo diferían en algunas características del proceso, especialmente en su profundidad histórica. Cabe mencionar que, de acuerdo a Mandrini y Ortelli, el esquema general ya se encontraba presente en la obra de Estanislao Zeballos y se vincula estrechamente a la justificación ideológica del avance sobre el territorio indígena (Mandrini y Ortelli 2002).

resultado del primer proceso, facilitadas además por la existencia de lazos comerciales y de parentesco.

La naturaleza y el desarrollo de los circuitos comerciales que articularon el área en el largo plazo, y de la economía indígena en general, también han sido revisadas, poniendo en cuestión la visión de la economía indígena pampeana como nómada, y dedicada fundamentalmente a la caza, la recolección y el pillaje. Existe acuerdo en la importancia del ganado –bovino, ovino y caballar- multiplicado en las pampas a partir de la invasión española como parte de las transformaciones operadas en las sociedades indígenas. De acuerdo a Palermo (1986), sin embargo, la importancia de la adopción del caballo estaría dada menos por los cambios en las formas de producción que en la potenciación del comercio preexistente. Esta puntualización deriva de la consideración de dos esferas diferenciadas de la vida económica: la doméstica ligada a la satisfacción de necesidades básicas y la destinada a la captura de ganado para su comercialización, con la consiguiente adopción de nuevos bienes. De acuerdo al autor, la no consideración de ambas esferas remitía a un prejuicio resultante de considerar a las unidades políticas indígenas como aisladas y autosuficientes en virtud de lo cual la incorporación del ganado se traducía exclusivamente en términos de consumo (alimentación, transporte, indumentaria, etc.) (Palermo 1999). La complejidad del área, sin embargo, haría imposible tratar la economía indígena sin considerar las relaciones entre distintos grupos y entre estos con la sociedad colonial. Es como resultado de estas relaciones y los intercambios derivados que para este autor se habría conformado lo que denomina un “sistema poliétnico y policéntrico” que articulaba las pampas, el norte patagónico, la Araucanía y los polos coloniales del Río de la Plata y Chile y por el cual circulaban diversos bienes, si bien en el marco de una “fricción interétnica” que variaba en función de circunstancias históricas específicas. Esta articulación se ceñía al mercado, y otros

aspectos de la vida social, entre la sociedad hipanocriolla y la indígena pero era más profunda en esta última, en la que la incorporación de otros bienes complementó las producciones sectoriales generando núcleos de especialización.

También Mandrini (1987, 1991b) señaló la necesidad de diferenciar dos circuitos económicos en la sociedad indígena. El primer circuito, vinculado al ciclo del ganado, abarcaba un conjunto de actividades de cría, captura y circulación de animales y articulaba al conjunto de la sociedad indígena y a esta con la sociedad estatal. Un segundo circuito, de carácter doméstico, que cubría las necesidades de subsistencia del toldo y que incluía el pastoreo, la caza y recolección, agricultura, la producción de tejidos, talabartería y platería articuladas de modo flexible según las posibilidades ecológicas de cada asentamiento. Especialmente con la mención a la agricultura, Mandrini cuestionaba un prejuicio tradicional, que asumía la inexistencia de esas prácticas en el área pampeana así como el carácter “nómada” de estos grupos. Con la expansión del segundo circuito, a partir del siglo XVII pero sobre la base de vías de contacto anteriores, las pampas se conectaban con la Araucanía y los mercados chilenos, al tiempo que se desarrollaba simultáneamente el comercio con el Río de Plata. En este marco, se habría desarrollado en el sur bonaerense un núcleo pastoril destinado a abastecer ambos mercados que se mantuvo vigente hasta la expansión republicana sobre el territorio indígena en la década de 1820 (Mandrini 1987b, 1991b, 2007).

La historiografía chilena también ha trabajado sobre la formación de este espacio económico integrado. Pinto Rodríguez (1996, 2002) propuso un esquema de articulación entre “redes indígenas” y “redes capitalistas” para caracterizar el espacio fronterizo. Estas redes se articulaban y complementaban en tres ámbitos de intercambio diferenciado: uno de carácter local que tenía lugar en los fuertes y estancias; otro que conectaba a las pampas con la Araucanía; y un tercer ámbito que conectaba toda la

frontera con el imperio español. Los tres ámbitos de intercambio serían el resultado de transformaciones operadas a partir de la primera mitad del siglo XVII, cuando la violencia que marcó el primer siglo de contacto en la Araucanía fue dejando lugar a relaciones relativamente pacíficas y al surgimiento de instituciones y mecanismos de diálogo interétnico, como los parlamentos periódicos. En este marco, y como resultado del desarrollo del polo minero de Potosí, el territorio indígena se convirtió en proveedor de ganado al Valle Central chileno, donde este era industrializado para proveer de sebo y charqui a los mercados potosinos. Los indígenas exportaban también sal y textiles – ponchos- recibiendo a cambio diversos bienes como añil, azúcar y alcohol entre otros bienes que no producían. Al interior del territorio indígena la articulación más relevante sería la que conectaba la Araucanía con las poblaciones pampeanas. Esta se habría desarrollado por extensas rastrilladas en las que, ya sea por expediciones de captura de ganado o por medio del comercio con grupos de la pampa, circulaba el ganado – cimarrón o capturado en las estancias hispanocriollas por medio de malones- que se había multiplicado desde la llegada de los españoles.

León Solís (1991) también analizó la conformación del circuito ganadero como resultado de cambios producidos en la Araucanía. Este autor diferencia dos etapas en las excursiones hacia las pampas. Desde fines del siglo XVI hasta mediados del siglo XVII estas habrían tenido por objetivo proveer de recursos humanos y materiales para la resistencia militar frente a los hispanocriollos. Pero con la consolidación de la frontera en Chile las excursiones habrían ido perdiendo su carácter militar para convertirse en expediciones de naturaleza fundamentalmente económicas. Estas empresas de captura de animales se habrían orientado inicialmente al ganado cimarrón para, una vez agotado este hacia fines del siglo XVII, decantarse en forma de malocas sobre los establecimientos rurales hispanocriollos. Las malocas en el Este cordillerano convivían

con las relaciones fronterizas pacíficas en la Araucanía, por medio de las cuales los indígenas se proveían de bienes de los que se habían convertido en dependientes como resultado de los siglos de contacto pero este intercambio tenía, para el autor, un carácter fundamentalmente local. Al respecto, León Solís se mostraba escéptico sobre la relevancia del ganado en el abastecimiento de los mercados chilenos: desde su perspectiva el ganado maloneado o capturado era fundamentalmente consumido por los indígenas.

Algunos aspectos puntuales de este esquema han sido discutidos recientemente. Alioto (2011) ha mostrado que tan tardíamente como fines del siglo XVIII aún existía ganado cimarrón en las pampas, poniendo en cuestión de este modo la vinculación mecánica entre el agotamiento de este ganado y la intensificación de los malones. Por otro lado, mediante una revisión de las fuentes Carlón (2013, 2014), y más tempranamente Crivelli Montero (1991) han mostrado que la conflictividad en el siglo XVIII también puede leerse desde los vínculos con los hispanocriollos rioplatenses y las estrategias frente a las políticas por estos desplegadas sobre las poblaciones indígenas así como por la propia dinámica política intraétnica<sup>8</sup>.

Más allá de algunas diferencias puntuales, en definitiva, parece haber acuerdo en la literatura respecto de la consolidación hacia fines del siglo XVIII de un espacio internamente articulado -si bien no políticamente centralizado- en las Pampas, la Araucanía y el norte patagónico, conectado con la sociedad colonial a ambos lados de la cordillera, y atravesado por vínculos políticos, comerciales y de parentesco. La continuidad y consolidación de este espacio durante el siglo XIX, último de existencia soberana de las poblaciones indígenas, también ha sido objeto de importantes aportes.

---

<sup>8</sup> Para un estado de la cuestión sobre este tema ver de Jong (2015) y de Jong y Cordero (2017).

La emergencia de los estados republicanos parece haber implicado un conjunto de transformaciones que, sin embargo, no terminaron con la vigencia estos circuitos.

Manara (2005, 2012), desde una perspectiva inscripta en la historia regional (Bandieri 2005) ha analizado el rol de los *pehuenches* en la articulación de estos circuitos comerciales a lo largo del siglo XIX sosteniendo que durante las guerra de independencia los antiguos circuitos comerciales funcionaron como “arterias para la politización de toda la región fronteriza” (Manara 2005:2) facilitando la circulación de lealtades políticas y redes de venganza entre realistas y patriotas y, posteriormente, unitarios y federales. A partir del análisis de diversas fuentes se ha propuesto la formación de un núcleo ligado al tráfico de ganado en el actual norte neuquino que incluía la presencia de núcleos poblacionales chilenos bajo el amparo de los caciques *pehuenches*, sostenido por sus hábiles estrategias diplomáticas que les permitían vincularse simultáneamente a Chile y la Argentina hasta las campañas definitivas. Los beneficios obtenidos de este comercio no se limitaban a los caciques sino que incluían diversos actores criollos incluyendo grandes propietarios del país trasandino.

Los circuitos de comercio ganadero transcordillerano en el siglo XIX han sido identificados y descriptos también por Rojas Lagarde (2004) quien asimismo enfatiza la participación de comerciantes y ganaderos chilenos en el mismo. El autor identificó dos importantes rastrilladas que partiendo de las pampas llegaban hasta los boquetes cordilleranos. La ya mencionada de los actuales norte neuquino y sur de Mendoza, donde los caciques *pehuenches* recibían ganado obtenido por grupos *ranqueles* en el sur de Córdoba y Mendoza y el llamado “camino de los chilenos” que a partir del control de lugares estratégicos se iniciaba en el sur bonaerense, atravesaba la región de Salinas Grandes y, luego de bordear los ríos Colorado y Negro se internaba por los boquetes cordilleranos para abastecer a consumidores del sur de la Araucanía.

Otros trabajos se han referido a estos circuitos incorporando un tercer camino, más al sur, que conectaba a las poblaciones del actual sur neuquino con la región chilena de Valdivia (de Jong 2014b). Esta autora subraya los intereses ligados al tráfico ganadero que implicaron fuertes resistencias a su desarticulación que excedieron a los grupos indígenas. Así, la suspensión de las campañas de avance de Chile sobre la Araucanía en 1872 estaría estrechamente relacionada con los intereses de comerciantes y ganaderos beneficiados por el *statu quo*. En ese sentido, sostiene la necesidad de profundizar en el conocimiento tanto de distintas instancias inter e intraétnicas al interior del espacio indígena como de otras que vinculaban a segmentos de aquellas con sectores de las sociedades estatales insertas a su vez en regiones y espacios heterogéneos. En un trabajo más reciente (de Jong 2015), la misma autora ha realizado un balance sobre las relaciones entre el comercio regional de ganado, la conflictividad interétnica y el proceso de “araucanización”. De acuerdo a su perspectiva, tanto los malones como la diplomacia eran vías alternativas que los cacicatos pampeanos utilizaban para construir su ubicación en el campo político indígena y su inserción en los circuitos comerciales interconectados de, por un lado, las localidades fronterizas y, por otro, el resto de las parcialidades indígenas.

Con relación al origen del ganado que atravesaba esas rutas comerciales Foerster y Vezub (2011) han llamado la atención sobre la importancia de las raciones periódicas entregadas a los grupos pampeanos en el marco del *Negocio Pacífico de Indios*, la estrategia diplomática desplegada desde la década de 1830 por Juan Manuel de Rosas y que implicaba diversos grados de vinculación diplomática con poblaciones indígenas que iban desde el establecimiento de estas en la frontera hasta la celebración de acuerdos con grupos de *tierra adentro* (Ratto 2004, 2007). De acuerdo a los autores mencionados, la recepción constante de raciones habría permitido sostener ese comercio

desvinculado de las incursiones de saqueo sobre los establecimientos fronterizos. Sobre esta perspectiva, sin embargo, se ha señalado que persiste en reducir la economía indígena a un rol “depredatorio” soslayando la producción indígena (Ratto 2013), que articulaba de modo flexible un conjunto amplio de actividades –caza, pastoreo de distintos tipos de ganado, horticultura, producción artesanal de tejidos y platería y comercio- tal como ha señalado Alioto (2011b).

Otros aportes han señalado la relevancia del tráfico de cueros en las fronteras orientales del territorio indígena. Así, Alioto (2010b) pone en duda la relevancia del tráfico de ganado hacia destinos chilenos poniendo énfasis en su comercialización en localidades como Patagones y Bahía Blanca de donde se enviaban a Buenos Aires en forma de cueros, si bien restringiendo su análisis hasta la década de 1830. La compra de cueros y otros elementos por comerciantes instalados en las fronteras argentinas ha sido señalada también por Ratto (2004b, 2011) y Villar y Jiménez (2004) como parte de negocios informales pero fuertemente arraigados en las localidades de frontera. La misma cuestión, que hacia las décadas de 1860 y 1870 estaba presente en las discusiones públicas en Argentina ha sido abordada por Cordero (2014).

En síntesis, existe cierto consenso en la bibliografía respecto de la importancia que adquirió el comercio de ganado en la conformación de un espacio fronterizo compuesto por las pampas, la Araucanía y el norte patagónico, proceso de largo plazo asociado a la llamada “araucanización de las pampas” y que derivó en la interdependencia de diversos grupos indígenas articulados a su vez con los estados coloniales primero y republicanos una vez desaparecidos estos. Las características de este comercio en el siglo XIX y, especialmente, en su segunda mitad aún esperan abordajes de mayor profundidad. Estos abordajes deberían avanzar en el futuro hasta ser capaces de sopesar la relevancia de los malones, las raciones obtenidas por vía



diplomática y la producción indígena en el funcionamiento de los circuitos regionales y locales a ambos lados de la cordillera.

## **2.5. La sociedad indígena. Organización política, territorialidades y unidades políticas**

La organización política de las sociedades indígenas y sus transformaciones durante sus dos últimos siglos de existencia soberana se vincula estrechamente con la posibilidad de conocer los procesos que abordaremos en esta tesis. Del mismo modo, la formación de los distintos grupos que conformaron el espacio arauco-pampeano-patagónico, las formas en que se han propuesto sus delimitaciones identitarias y territoriales, constituyen un aspecto central de los temas que abordaremos en este trabajo. Estas cuestiones han sido abordadas en la literatura reciente desde perspectivas que han polemizado entre sí sobre varios aspectos pero que no obstante han implicado un avance notable respecto de las conceptualizaciones tradicionales de la sociedad indígena.

Respecto de su organización política, un primer grupo de interpretaciones atribuye a las sociedades indígenas un proceso de centralización que, aunque comenzado tempranamente, habría alcanzado su apogeo entre los siglos XVIII y XIX. El primer aporte en este sentido corresponde al trabajo pionero de González (1978). Este autor analizó el asesinato de mujeres durante el entierro del cacique *ranquel* Painé, descrito por el cautivo Santiago Avendaño, identificándolo con el *sutee* hindú y concluyendo que la presencia de esa práctica resultaba coherente con la concentración del poder en manos de los caciques propio de una estructura política de “señorío”. Esta

línea de interpretación, aunque abandonando la caracterización de “señorío”<sup>9</sup> fue continuada por diversos autores entre los que se destaca Raúl Mandrini.

En diversos trabajos (Mandrini 1987, 1987b, 1992, 1994, 2000, 2007), este autor argumentó que, como resultado de la transformación de las condiciones de vida en el marco del comercio con las sociedades coloniales, se habrían producido modificaciones en las formas de organización política. Estas se expresarían en una mayor jerarquización social, en la acumulación de riquezas y prestigio y en la formación de grandes unidades políticas con una autoridad más centralizada respecto de las anteriormente existentes. Siguiendo una tipología propuesta por Carneiro (1981), el autor identifica esta modalidad emergente como “jefatura”, cuyos rasgos centrales serían el surgimiento de una unidad política formada por varias comunidades menores con niveles diferenciados de autoridad y un liderazgo permanente ejercido por el jefe de la comunidad dominante. Otro aspecto de este tipo de liderazgo sería la tendencia a la conservación de la jefatura en determinados linajes y su heredabilidad. Este proceso tendría su expresión simbólica en ordenadores sociales que expresarían las diferencias de prestigio, autoridad y riqueza y legitimarían el orden por medio de normas suntuarias ante la ausencia del poder de coacción característico de las organizaciones estatales. En ese sentido, Mandrini ha propuesto en varios artículos (Mandrini 1992, 1994, 2000) diversos elementos que resultarían indicadores de esta expresión simbólica reforzando la propuesta inicial de González ya mencionada.

Un aporte más reciente en ese sentido fue propuesto por Alioto y Jiménez (2011). Allí, mediante un análisis de las prácticas jurídicas, los autores observan una tendencia a la centralización asimilable a la ya mencionada categoría de “jefatura”. Esta

---

<sup>9</sup>González los definía como “señoríos ecuestres”. Esta caracterización, tomada de la antropología norteamericana, fue cuestionada en un artículo una década después por Palermo (1986). De acuerdo a Villar y Jiménez (2011), la solidez de los argumentos de Palermo determinó el descarte de esa categoría.

se expresaba en la emergencia de varios niveles de decisión ante la resolución de conflictos que remitiría a los grandes caciques como árbitros de última instancia. En las sociedades indígenas habrían convivido dos tendencias opuestas: hacia la paridad de poder entre las cabezas de familia por un lado, y hacia el predominio de determinados linajes y líderes por otro. La primera tendencia habría sido dominante hasta el siglo XVIII para, finalmente, consolidarse la centralización en las pampas a partir de la segunda década del siglo XIX.

Otro aporte relevante en esta línea que mencionaremos es el de Vezub (2009). Este autor utiliza la categoría “jefatura de nuevo tipo” en su análisis de la conformación de la identidad “manzanera”, bajo el liderazgo de Valentín Saygüequé, durante las últimas décadas de autonomía indígena. Esta jefatura, construida en el marco de las relaciones económicas y políticas con el estado republicano, se caracterizaba por un quiebre de la reciprocidad del parentesco propia de sociedades no estatales, la acumulación de riquezas y el surgimiento de una fuerte jerarquización militar así como por la incorporación de lógicas y prácticas tales como la formación de un aparato burocrático incipiente. Este proceso de concentración del poder habría sido resultado de cambios y desequilibrios en los linajes norpatagónicos, y habría tenido por base el control de una territorialidad definida a partir de la militarización de las relaciones parentales, que si bien implicaba una ruptura, tomaba de ellas su matriz de legibilidad.

Si bien las propuestas mencionadas no se limitan necesariamente al oriente de la cordillera, la mayor parte de la evidencia en que se sustentan –aunque por cierto no toda ella- se remite al área pampeana y norpatagónica. Con respecto a la Araucanía, la etnohistoria e historiografía chilena también ha planteado un proceso de centralización del poder entre los siglos XVIII y XIX. De acuerdo a Bengoa (1996) el vínculo con la sociedad hispanocriolla transformó al pueblo mapuche en una sociedad ganadera con su

producción orientada al mercado, lo que redundó en un proceso de centralización política. A partir de la riqueza generada por el manejo del ganado y la relación con la sociedad estatal el poder de los caciques se habría acrecentado, aumentando la diferencia social que los separaba de sus guerreros, y se habrían fortalecido las alianzas entre estos limitando la tradicional autouficiencia de los *lof*, o comunidades domésticas. Así, como resultado de este proceso, divisiones políticas como los *ayllarehue*<sup>10</sup> y los *butalmapu*, que inicialmente habrían sido formas de ordenar la representación en los parlamentos interétnicos, se habrían convertido en realidades políticas concretas, asociadas al poder de líderes y linajes, para mediados del siglo XVIII. Para el siglo XIX, esta centralización se habría consolidando transformándose un grupo de caciques en un estrato permanente y diferenciado, vinculado internamente por complejas alianzas matrimoniales, en el que el liderazgo se perpetuaba por medio de la herencia. Esta organización política, sin embargo, no habría llegado a conformar un señorío, forma política hacia la que, de acuerdo a Bengoa, se hallaba en proceso de transición al momento del sometimiento de la sociedad mapuche por la sociedad nacional.

Esta transición de las formas políticas en la Araucanía, y la importancia que Bengoa le asigna en ella al vínculo –ya sea este pacífico o violento- con la sociedad colonial y el manejo de ganado, también ha sido señalada por otros autores. De acuerdo a Boccara (1999b), el funcionamiento político de la sociedad mapuche emergente en el siglo XVIII se diferenciaba sustancialmente de la *reche*, como se denominaban los grupos indígenas araucanos hasta el siglo XVIII. Estos cambios se habrían orientado hacia la concentración del poder y la cristalización de las relaciones de fuerza intraétnicas. Si el líder *reche* era un *big man* en los términos de Shalins (1977), esto es, un líder sin verdadero poder coercitivo, los *úlmenes* que irían surgiendo posteriormente

---

<sup>10</sup>El *ayllarewe* era un agregado sociopolítico que unificaba un conjunto de nueve *rewe*, unidad política central del mundo *reche*. El *butalmapu* era el agregado político territorial de varios *rewe* (Boccara 1996).

tendieron en cambio a concentrar distintos tipos de capitales: *económico* –ligado a la acumulación de ganado y el comercio, así como a la acumulación de mujeres y producción de textiles-; *político* –por medio de su participación en parlamentos con la sociedad estatal- e *informativa* –a partir del rol de los caciques en un campo de poder intraétnico construido en base a alianzas políticas, matrimoniales y económicas-. El líder mapuche dejó de ser fundamentalmente un gran guerrero y orador, cuya autoridad se extinguía en los períodos de paz, para convertirse en un comerciante y político cuya función devino permanente. Simultáneamente, y coincidiendo con Bengoa, Boccara observa la pérdida de autonomía de las unidades domésticas y los *rehue* –conjunto de nueve *lof*- concentrándose progresivamente la autoridad, y con ella la representación hacia afuera del grupo, en los *úlmenes* más ricos en los que comenzaba a delegarse la representación de los *ayllarehue* y *butalmapu*.

En contraste con estas propuestas, sustentadas mayormente en la presencia de determinados indicadores que reflejan cambios sociopolíticos, se destaca el aporte de Bechis ([1989]1999). De acuerdo a esta autora, la presencia de determinadas “marcas” no necesariamente indicaría una realidad efectiva, pudiendo expresar sólo un intento de los líderes de concretarla. Para esta autora, las características de las sociedades indígenas del área pan-araucana habrían hecho imposible el surgimiento de una jefatura en el sentido anteriormente descrito, independientemente de la voluntad de los caciques de llevarla a cabo. Según Bechis, los “cacicatos” basaban su autoridad en una personalidad con capacidad de organización y administración pero careciente de poder institucional. La principal función de los caciques consistía en el procesamiento de información intra e inter-étnica y no detentaban funciones redistributivas o judiciales – más allá de la mediación en conflictos, no obligatorias-, ni decisorias –funciones que recaían en la comunidad-, debiendo el líder orientar la búsqueda de consensos. Bechis

también propone matizar el rasgo hereditario de los liderazgos, señalando que este no era determinante, ya que los herederos debían demostrar su capacidad como condición para el sostenimiento de la autoridad. Se trataba, en suma y siguiendo a Fried (1967), de líderes con “autoridad” pero sin “poder” entendida la primera como derivada de las cualidades personales del jefe y el segundo de su rol institucional. Bechis reconoce cambios en la estructura interna de la sociedad indígena como resultado de su vinculación a la sociedad estatal. Estos cambios, que no serían resultado de un proceso de aculturación sino de modificaciones surgidas endógenamente como respuesta a la situación de contacto, habrían redundado en una mayor militarización como resultado de lo que, también Fried, denomina “efecto sesgante de las relaciones secundarias”<sup>11</sup>. Pero estos cambios no habrían afectado al carácter segmental de la organización política indígena, que habría resistido inalterado hasta el momento de la pérdida de la soberanía indígena. Recurriendo a un concepto de la antropología política clásica (Middleton y Tait 1958), Bechis define éste *carácter segmental* como la repetición de unidades políticas análogas, sujetas a procesos de fisión y fusión de los que se derivan unidades nuevas. Desde este punto de vista, la segmentalidad en la estructuración política de la sociedad indígena se habría mantenido hasta el momento de efectivización de las campañas de sometimiento.

Villar (2003) y Villar y Jiménez (2011) han señalado que la presencia de evidencias para sostener una u otra de las perspectivas mencionadas podría indicar que ambas fueron alternativas posibles en el marco de un proceso estructuralmente

---

<sup>11</sup>Este efecto consistiría en un cambio hacia una mayor complejidad de la organización política. Nacuzzi (2011), sin embargo, ha señalado que esa caracterización supone un prejuicio implícito ya que no se trataba de organizaciones “simples” y ha propuesto invertir los términos. En ese sentido, los cambios operados a fines del siglo XVIII habrían resultado en una “simplificación” reemplazando liderazgos duales por único.

inestable<sup>12</sup>. En ese sentido, han propuesto el análisis detallado y profundo de tramos específicos de ese proceso y, con respecto al correspondiente a las décadas de 1820 a 1840 y la emergencia del líder *salinero* Calfucurá, sostienen que ninguna de las tipologías resulta suficiente para explicar la heterogeneidad de situaciones registradas. Los autores señalan un conjunto de rasgos que en ese período caracterizaban la dinámica política de los grupos indígenas en contacto con la república emergente del Plata: una estructura horizontal y multipolar descrita como “rizomática”; la presencia de una disputa constante por la hegemonía que, si bien redundaba en desequilibrios de poder, deviene inalcanzable para los contendientes; una inestabilidad análoga en las diferentes fronteras regionales con los *cristianos*, con frecuencia también marcados por enfrentamientos internos; un interés común entre todos los sectores de ambas sociedades por los mismos recursos; y, por último, la imposibilidad de todos los actores por neutralizar o eliminar a sus oponentes. Durante este período, entonces, las organizaciones políticas indígenas habrían constituido “una singular combinación de rasgos cambiantes estimulada por la dinámica de las *zonas tribales*” (Villar 2003:259), entendidas como, siguiendo a Ferguson y Whitehead (1992), aquellas áreas afectadas por la proximidad continuada de una sociedad colonizadora estatal que retienen sin embargo la administración indígena del territorio. Como culminación de ese proceso, la habilidad política de Calfucurá, orientada a la disminución de la conflictividad inter e intra-grupal como resultado de privilegiar la convivialidad sobre la competencia y el conflicto, habría permitido la concentración de las “fuentes de poder” (Earle 1997) militar, social, económica e ideológica, facilitando así la estabilidad de que gozó su liderazgo.

---

<sup>12</sup> También Bello ha señalado la heterogeneidad sociopolítica de la sociedad mapuche del siglo XIX que permitía la existencia simultánea de “jefaturas” y liderazgos asimilables al *big man* (Bello 2011:115).

El problema de los liderazgos y sus características sin duda se vincula con el segundo eje que consideraremos en este apartado. Esto es, los modos en que se han concebido las delimitaciones territoriales, políticas e identitarias de los grupos del área pan-araucana. Como en otros aspectos reseñados hasta aquí, esta cuestión ha sido profundamente revisada con respecto a los enfoques tradicionales a partir de las últimas décadas del siglo pasado. Como han señalado varios autores (Nacuzzi 1998, Mandrini y Ortelli 2002), la etnología tradicional se preocupó fundamentalmente por identificar “etnias”, los rasgos que las caracterizarían y su presunta ubicación territorial. Desde el enfoque teórico de la escuela histórico-cultural, aquellos investigadores se desinteresaron por los procesos históricos y propusieron clasificaciones fuertemente esencialistas<sup>13</sup>.

La investigación reciente ha mostrado las dificultades que presentan estas perspectivas respecto, entre otras limitaciones, de la aplicación de los nombres atribuidos a colectivos considerados como “grupos étnicos”. Así, los etnónimos utilizados para numerosos grupos podían responder a ubicaciones espaciales respecto del enunciador (por ejemplo “picunches”, del norte, “wiliches”, del sur), a su ubicación territorial (*salineros, ranqueles*), o al nombre de sus principales jefes (Nacuzzi 1998 y 2013, Roulet 2011). Por otro lado, las nociones esencialistas de “cultura” y “etnicidad” propias de aquellos acercamientos, que suponían entidades ahistóricas, caracterizadas por rasgos homogéneos y claramente delimitadas de otras entidades análogas ha sido fuertemente cuestionada en la antropología cultural durante el último medio siglo. En ese sentido, en los estudios sobre el área que nos interesa se han recuperado respecto de esta cuestión los aportes de autores ya clásicos de la teoría antropológica como Leach ([1954]1977) y Barth ([1967]1976) que han enfatizado que la etnicidad no debe ser

---

<sup>13</sup> Entre los autores más representativos puede mencionarse Vignati (1936), Harrington (1946), Escalada (1949) y Casamiquela (1985).



asimilada a características culturales objetivas de un colectivo en particular sino a la emergencia, en contextos de interacción, de grupos en conflicto por algún recurso. En este marco, los rasgos culturales, reales o inventados, son atribuidos al otro grupo y al propio como resultado de esa interacción, independientemente de que la preexistan o no. Se trataría, en suma, de entidades sociales y políticas más que culturales, capaces de subrayar diferencias menores en el marco de la competencia con otros o subsumir heterogeneidades importantes al interior de uno de los grupos interactuantes. El cuestionamiento a las taxonomías de grupos indígenas que la adopción de estas herramientas teóricas implicaba, llevó a revisar las mismas en un proceso aún en curso.

Al respecto, Nacuzzi propuso caracterizar como “identidades impuestas” a las etiquetas con que se nominaba a distintos agrupamientos indígenas durante el siglo XVIII (1998, 2013). Centrada inicialmente en los grupos que comerciaban con el fuerte de Carmen de Patagones, y extendiendo más recientemente el análisis a otros grupos de la frontera sur de Buenos Aires, la autora ha sostenido que esos nombres no eran los que los nativos se daban a sí mismos ni delimitaban identidades culturales. El análisis de las fuentes, por el contrario, demostraría que el mismo nombre podía ser aplicado a distintos grupos o distintos grupos ser nombrados del mismo o modo. El uso de las nomenclaturas habría tenido un objetivo fundamentalmente pragmático, desde el punto de vista español, destinado a ordenar la convivencia con los grupos con que interactuaban. Estas clasificaciones originalmente operativas habrían devenido con el tiempo en clasificaciones etnográficas y en “identidades impuestas”. Por ello, Nacuzzi propone recurrir al “vocabulario de espera” de las fuentes que se utilizan, dando cuenta de sus ambigüedades y contradicciones, resultado de su uso selectivo y cambiante, hasta tanto se reconstruya el panorama étnico en distintos períodos, y evitar la utilización de las categorías tradicionales, sin sustento en la evidencia documental.

La propuesta de Nacuzzi ha sido puesta en cuestión por algunos historiadores que la han considerado válida si bien insuficiente (Mandrini 2007) e incluso ha sido acusada de negar la capacidad de los pueblos indígenas para desarrollar una autoconciencia identitaria (Boschin y Vezub 2001). No obstante, resulta claro en la bibliografía reciente que la propuesta de Nacuzzi ha logrado llamar la atención sobre el tratamiento de los etnónimos utilizados tradicionalmente y las delimitaciones entre los diferentes grupos. Quizá como consecuencia de ello, la nominación en términos de “etnia” a colectivos tales como *salineros*, *ranqueles* o *pehuenches*, parece ir dejando lugar en los trabajos publicados en este siglo a expresiones más ambiguas tales como “parcialidades” o “grupos”. Este uso, al tiempo que facilita tanto el reconocimiento del perfil cambiante y complejo de las agrupaciones como los aspectos comunes del área “pan-araucana” que hacían posible la amplia movilidad existente a su anterior, aparece asociado a análisis que privilegian la dimensión política de las mismas. La discusión sobre la etnicidad de los grupos indígenas de cualquier modo continúa vigente, y un aspecto de ella ha sido la recuperación del concepto de “etnogénesis”.

Esta expresión, proveniente de la antropología clásica norteamericana, refería originalmente al surgimiento de un nuevo grupo como resultado de la mixtura de otros previos enfatizando los aspectos “raciales” (Boccara 2005). En su utilización reciente, sin embargo, ha sido definido como el proceso “a través del cual se produce un doble cambio, tanto al nivel subjetivo de las formas de definición identitaria como al nivel objetivo de las estructuras materiales (económicas y políticas)” (Boccara 1999b:426). Boccara analizó estos procesos en la perspectiva de largo plazo que, comenzando con la llegada de los conquistadores españoles, derivó en la transformación de los *reche* en los *mapuche* a partir del siglo XVIII, en el marco de las transformaciones políticas y económicas resultantes de su relación conflictiva con los europeos. La etnogénesis

mapuche sería desde este punto de vista tanto el resultado de transformaciones endógenas en la sociedad *reche* como de acciones dirigidas por los conquistadores. Boccara denomina “etnificación” a las consecuencias del uso de determinados “dispositivos de poder” por la sociedad colonial, tales como los parlamentos, las misiones y los tratados de paz, que contribuyeron a organizar el espacio social. Tanto la “etnogénesis” –la autoidentificación del grupo- como la “etnificación”, mediadas por adaptaciones creativas y resistencias resultarían procesos clave en la emergencia de nuevos grupos<sup>14</sup> (Boccara 1999, 2002, 2003).

Bechis ([2005]2011), también recurrió a la categoría de etnogénesis pero en referencia al surgimiento en espejo de las etnicidades “india” y “blanca”. Esta autora advierte sobre la confusión entre “etnia”, “pueblo” y “cultura” reservando para la primera una impronta fuertemente relacional en la cual la etnia resultaría un emergente de procesos hegemónicos de etnicidad, esto es, de grupos que compiten por un recurso y en el marco de la confrontación se consideran a sí mismos y a los otros como diferentes ideologizando rasgos reales o inventados, que como resultado de ese proceso comienzan a ser percibidos como naturales. No serían las diferencias “objetivas” las causantes de la formación de grupos diversos sino los procesos socio-políticos entre diferentes grupos generarían como resultante el desarrollo de diferenciaciones étnicas.

Además de Boccara -que apunta a la conformación de una macroidentidad mapuche en la Araucanía-, y Bechis –que refiere a los procesos de interacción hegemónica entre alteridades creadas, modificadas y disueltas por esos mismos procesos- otros autores han recurrido a este concepto para referirse a procesos acotados

---

<sup>14</sup>Cabe señalar que Boccara no extiende el “poder transformador” de estos dispositivos a la totalidad de las situaciones coloniales. Al respecto, Nacuzzi (2006) ha apuntado que los objetivos, desde el punto de vista español, de los tratados de paz a fines del siglo XVIII en el Río de la Plata, si bien apuntaban a reagrupamientos y relocalizaciones de los grupos indígenas, en la práctica no lograban su objetivo, por lo que no sería correcto hablar de etnogénesis en ese caso.

a algunas agrupaciones del oriente cordillerano. En el trabajo ya mencionado de Villar y Jiménez (2011) se analiza el surgimiento de los *salineros*, agrupados alrededor de la autoridad de Calfucurá luego de un período marcado por una fuerte conflictividad, en términos de etnogénesis. Asimismo Vezub (2009), a quien también nos hemos referido más arriba, caracteriza de este modo la emergencia de una identidad colectiva “manzanera” ligada al proyecto político de Saygüequé. En algunos casos, el modo en que se conceptualiza la etnogénesis varía de un autor a otro, lo que ha resultado en una utilización en ocasiones laxa (de Jong y Rodríguez 2006). De esta manera, “etnogénesis” ha referido en la literatura a colectivos articulados alrededor de algún liderazgo –que otros autores llaman como cacicato, jefatura, parcialidad o agrupación-, a identidades globales del conjunto del espacio indígena y al proceso de diferenciación estructural con la sociedad estatal.

La conformación de los distintos colectivos en que se subdividía el mundo indígena pampeano, araucano y norpatagónico, algunos de los cuales no han sido aún abordados en profundidad, reconoce en los aportes recientes el carácter dinámico y flexible de los mismos. De acuerdo a Roulet (2011, 2016), y en relación a *pehuenches* y *ranqueles* de fines del siglo XVIII, sería posible observar una discontinuidad entre identidades colectivas, relativamente estables y circunscriptas territorialmente –si bien sujetas a expansión y retracción-, e individuales, móviles y múltiples. Independientemente de que se decida nombrar a esas identidades en términos de “etnia”, “parcialidad” o “tribu”, persiste como problema la dificultad de delimitación. La literatura dedicada a analizar el accionar político indígena –que reseñaremos en el próximo apartado- se ha centrado fundamental –aunque como veremos no exclusivamente- en las estrategias y prácticas de los grandes líderes. Pero esto podría ser riesgoso en el sentido señalado por de Jong (2011) de acuerdo al cual la identificación

de los caciques con agregados como los señalados, cuya dimensión y estructura no siempre resulta bien definida, “refuerza la imagen de una conducta política unificada detrás de los caciques y de estos como líderes de entidades étnico-políticas relativamente estables, lo cual está lejos de acercarse a las reales dinámicas políticas del período” (2011:87). La equivalencia que la historiografía ha tendido a establecer entre unidades políticas, cacicazgos, parcialidades, jefaturas y tribus, tendría consecuencias en cuanto a obturar el conocimiento de las prácticas políticas indígenas concretas y de sus mecanismos de acción y decisión, construyendo *a priori*, además, una concepción “etinificada” de la autoridad de los caciques (de Jong 2007, 2009).

Esta autora asimismo ha advertido sobre la equivalencia entre las transformaciones identitarias y políticas resultantes de los vínculos con los estados a ambos lados de la cordillera (de Jong 2014). A partir de una aproximación comparativa a las relaciones diplomáticas en Chile y Argentina ha señalado que ambos procesos, si bien paralelos, tuvieron consecuencias diferentes. En Chile, los parlamentos y acuerdos diplomáticos habrían contribuido a consolidar territorialidades, delimitaciones identitarias y liderazgos más sólidos, mientras de este lado de la cordillera sus efectos habrían sido mucho más limitados, ligados al lugar que en las expectativas de los caciques adquirieron los recursos que, a partir de los acuerdos de paz y las raciones, permitían a los caciques incrementar su prestigio. En consecuencia, no habría surgido en el este cordillerano una identidad englobante como la observada por Boccara en la Araucanía, observándose una disparidad de adscripciones políticas, por lo general ligadas a determinados caciques, y una tendencia a la fragmentación.

Mencionaremos por último, para finalizar este apartado, una clave de interpretación propuesta por Bechis ([1997]2011), para identificar grandes subdivisiones al interior del espacio indígena. Para esta autora, el conjunto del área

arauco-pampeana conformaba una entidad étnica única en términos del par indios/euroamericanos. Partiendo de esa base, se propone identificar sub-unidades reconocibles, recurriendo para ello a la categoría de “agrupación”, colectivo dividido a su vez en un número variable de jefaturas o “parcialidades”. Si bien en algunos casos estas se solapaban con grandes liderazgos también coexistieron distintas jefaturas en una misma agrupación y, por otro lado, estas parecen haber sido más estables que aquellas. La delimitación de las “agrupaciones”, sin embargo, no sería un proceso sencillo. Luego de descartar por inoperatividad algunos criterios posibles –económico, de parentesco, ceremonial, organización política- propone utilizar como clave de lectura el despliegue de las normas jurídicas. Así, a partir del análisis de los modos de restitución del daño concluye que, mientras al interior de las agrupaciones las faltas eran resueltas con un castigo o una reparación, cuando el conflicto implicaba a otras agrupaciones se recurría al malón. Esta estrategia nunca se desataba al interior de la propia agrupación, aún cuando regía una dinámica de fuerte competencia entre los líderes. Dicho de otro modo: las agrupaciones, formadas por una o varias jefaturas y linajes, serían el marco colectivo al interior del cual se utilizaban mecanismos no violentos de reparación, y que persistía independientemente de los cambios operados en la constitución de sus liderazgos.

## **2.6. La política indígena**

Uno de los aportes más significativos desarrollados por la historiografía y la etnohistoria ha sido sin duda el surgimiento de numerosos trabajos que se centran en el análisis de procesos políticos con la mirada puesta en los sujetos indígenas durante su historia soberana. Como hemos visto en el apartado anterior, existe consenso en cuanto a la importancia de la articulación con los estados coloniales y nacionales en la formación de las estructuras políticas indígenas, si bien se difiere en la naturaleza y las

transformaciones operadas en el rol de los líderes y en los términos utilizados para referirse a los colectivos que pueden reconocerse en el espacio indígena.

El debate entre diferentes perspectivas no está saldado y es posible reconocer la influencia de ellas en los trabajos que, durante los últimos años, han profundizado en el análisis de trayectorias específicas prestando especial atención a los vínculos diplomáticos entre los grupos indígenas y el estado<sup>15</sup>. Entre ellos, ya hemos mencionado los aportes de Vezub, referidos a la emergencia de una “jefatura de nuevo tipo” entre los *manzaneros*. Otros autores han seguido detalladamente el derrotero político de dos de los restantes grandes agrupamientos de las pampas en el período que nos interesa, los *ranqueles* y los *salineros*, siendo aún necesarios estudios de profundidad comparable sobre los *pehuenches* del sur mendocino, las agrupaciones cordilleranas al norte del actual Neuquén y liderazgos pampeanos que se manejaron autónomamente respecto de grandes cacicazgos como el de Pincén en la década de 1870.

Con respecto a los *salineros* y su trayectoria a partir de la caída del rosismo, que implicó una modificación respecto de los términos establecidos durante la vigencia del *negocio pacífico de indios* –mencionado más arriba–, consideraremos los aportes de Jong (2007, 2007b, 2009, y 2014b y de Jong y Ratto 2008) quien en diversos trabajos se ha propuesto examinar el curso de las alianzas políticas indígenas en el marco de los efectos derivados de sus vínculos diplomáticos con el estado nacional. Para esta antropóloga, que rescata la propuesta de Boccara (2002) respecto del parlamentarismo en la frontera araucana, la política de tratados de paz habría constituido un “dispositivo de poder”, en los términos de Foucault (1979), capaz de intervenir en la configuración de las alianzas indígenas. Luego de la unificación del país a partir de la década de 1860 los tratados de paz habrían adquirido algunas características comunes: su centralidad,

---

<sup>15</sup> Sobre la diplomacia y el parlamentarismo indígena ver Lázaro Ávila (1998, 2002).

dado que eran las autoridades máximas del estado quienes entendían en ellos; su sistematicidad, expresada en su expansión hasta incluir a la mayor parte de los grupos existentes; su reticularidad, esto es la utilización de las redes de alianzas indígenas en su expansión; su selectividad, en tanto estrategia consciente de intervención en la política indígena; y su continuidad, en tanto herramienta ligada a una estrategia de expansión territorial. Estos rasgos comunes habrían tenido un “efecto sesgante”, en los términos de Bechis ya señalados, que se expresarían fundamentalmente en tres aspectos. En primer lugar, en la acentuación de la dependencia económica respecto del sistema de raciones y los puntos abiertos al comercio, aspectos centrales de los acuerdos de paz, que sin embargo habría tenido resultados heterogéneos, en función del rasgo de selectividad ya mencionado. Así, mientras que el prestigio asociado al control de las raciones y el comercio parece haber fortalecido al “manzanero” Saygüequé, habría acelerado el “desgranamiento” de la Confederación de Calfucurá, incluyendo en el régimen de tratados a algunos de sus colaboradores más cercanos sustraídos de su influencia. En segundo lugar, la dependencia de los caciques frente al estado quienes ubicados en el papel de gestionar y hacer cumplir los tratados, se convirtieron tanto en representantes indígenas como en una suerte de “funcionarios” al servicio del estado. Por último, el “troquelado” de las alianzas indígenas, al promover la diferenciación de intereses al interior de la sociedad indígena, expresadas en posturas distintas hacia el avance territorial.

En este marco, el análisis de las trayectorias políticas a partir de las relaciones diplomáticas con el estado permitiría analizar la transformación en el tamaño de las unidades políticas indígenas, los diferentes posicionamientos frente al estado y la cristalización o “troquelado” de las diferencias internas, que habrían ido perdiendo su carácter plástico, propio de la potencialidad de fusión y fisión característico de la



sociedad segmentaria. Este proceso es analizado con detalle respecto de la “Confederación Indígena” que articuló distintos grupos bajo el liderazgo de Calfucurá en la década de 1850 (de Jong 2007 y 2009, de Jong y Ratto 2008). Un primer aspecto es la diferenciación entre la estructura de la “Confederación” y los cacicazgos, dado que la primera solo habría existido de modo coyuntural en tanto los cacicazgos expresarían la autoridad más estable de redes y alianzas construidas alrededor de los caciques. De acuerdo a este enfoque sería posible observar una potencialidad para establecer alianzas de gran alcance entre caciques frente a un enemigo común, potencialidad que se habría expresado en Calfucurá desde la década de 1840. Esta capacidad de coaligarse no siempre se expresaba ni reunía necesariamente a los mismos grupos y habría tenido una dinámica fluctuante, activándose en coyunturas específicas, como la que se produjo con la ruptura de las relaciones pacíficas en la década de 1850 y las posibilidades abiertas por la secesión de Buenos Aires y la lucha faccional al interior del estado republicano. La unidad expresada en la Confederación Indígena, sin embargo, habría tenido corta vida. La política diplomática desarrollada por el estado de Buenos Aires y el estado nacional a partir de los años 1860, habría propiciado su fragmentación. Pero esta fragmentación tendría un efecto más profundo y de más largo plazo que la fisión coyuntural propia de la estructura segmental: las diferencias entre los diferentes segmentos habrían cristalizado, reduciendo tendencialmente su plasticidad para establecer nuevas coaliciones.

Profundizando en las estrategias diplomáticas indígenas, de Jong (2014 y 2014b, 2016) advirtió sobre la necesidad de tener en cuenta la dimensión de la competencia intraétnica, respecto de la gestión de las posibilidades de comercio y raciones asociadas a distintos puntos de la frontera en el marco de los tratados de paz, así como la necesidad de comprender el rol de las alianzas establecidas entre los *salineros* y grupos

araucanos y cordilleranos (“*chilenos*”). Con respecto a estos últimos, el cacique habría cumplido un rol de intermediario, facilitando sus comisiones de comercio a la frontera de Buenos Aires—y eventualmente su participación en tratados- y reorientando sus invasiones de abastecimiento hacia otras regiones al tiempo que afirmaba su control sobre Salinas Grandes frente a grupos pampeanos. Ello contrastaría con la relación establecida con los *ranqueles*. Mientras el vínculo con los primeros sería priorizado, con los *ranqueles* no se observaría dicha articulación al nivel de la diplomacia intertribal durante la década de 1860. Sin embargo, la articulación por debajo de la autoridad del cacique sería mucho más importante. El ya señalado aspecto del “desgranamiento” de su liderazgo, expresado en la incorporación de algunos de los líderes bajo su autoridad al régimen de *indios amigos* mostraría, además de la forma que asumió la estrategia diplomática estatal, la propia competencia intraétnica y la dificultad de Calfucurá de compatibilizar las demandas de su grupo con la presencia de visitantes estacionales que requerían grandes cantidades de ganado. El “trabajo” del cacique, que la autora caracteriza como manifestación de su proyecto político, consistiría en la búsqueda de equilibrios intertribales e interétnicos. Mediante la administración de la diplomacia y la fuerza frente al Estado, condicionaría la paz a la apertura al comercio y la entrega de raciones y, gestionando sus vínculos con otros grupos -especialmente araucanos y cordilleranos- les permitiría participar de los beneficios así obtenidos de modo de consolidar su alianza militar y comercial.

Tamagnini y Pérez Zavala (Tamagnini y Pérez Zavala 2010 entre otros, Pérez Zabala 2014) han abordado la frontera de Río Cuarto y la política desde y hacia los grupos *ranqueles* durante el período que trabajamos en esta tesis. En sus trabajos, las autoras han enfatizado la heterogeneidad de objetivos y tácticas que configuraron las acciones políticas tanto a nivel intraétnico como interétnico de los distintos sujetos:

jefes de frontera, misioneros, pobladores rurales, refugiados, caciques, *capitanejos* y guerreros indígenas. Desde una lectura compleja de las dinámicas políticas durante los últimos treinta años de autonomía indígena han diferenciado dos etapas: las décadas de 1850 y 1860, en que la propia diversidad al interior del campo político “cristiano” coadyuvó a sostener distintas opciones políticas para los *ranqueles*, y la década de 1870, en que la unificación del estado nacional dejó trunca varias de esas alternativas. Mientras durante la primera etapa fue posible para los caciques *ranqueles* llevar adelante alianzas tanto con grupos *cristianos* -como el gobierno de la Confederación en los 50 y las montoneras en los 60-, así como indígenas, la creciente centralización del estado y la derrota de las facciones rebeldes fue limitando su capacidad de acción en el primer caso y achicando las posibilidades de coaligarse en el segundo.

El área fronteriza analizada por estas autoras se distingue de la correspondiente a la provincia de Buenos Aires por su estabilidad en el tiempo, que permitió que se mantuviera prácticamente sin cambios desde el siglo XVIII hasta 1869. Como resultado de ello, se habría desarrollado en la franja entre los ríos Cuarto y Quinto un poblamiento cristiano estrechamente ligado a la economía indígena mediante el comercio. Estos pobladores se vieron afectados por la expansión territorial, que tenía entre sus objetivos tanto el desplazamiento de los grupos indígenas como la incorporación de esta “sociedad de confín” al orden estatal, lo que explicaría que el área haya jugado un rol central en los levantamientos montoneros de la década de 1860 y en la afluencia de refugiados políticos a las *tolderías*. Los *ranqueles* también habrían sido afectados de modo diferente por los avances territoriales, las políticas punitivas y los tratados de paz. Por el área cercana a la frontera se desplazaban *indios gauchos* –no sujetos a la autoridad formal de ningún cacique- e *indios de la orilla*, *capitanejos* con residencia cercana a las poblaciones cristinas y cuya territorialidad fue directamente afectada por

los avances *cristianos*, referenciados mayormente en el cacique Ramón. En *tierra adentro*, en tanto, estaban instalados los dos principales linajes *ranqueles* con sus asentamientos de Poitagiúe –liderados sucesivamente por Pichún Guala, Yanquetruz Guzmán y Manuel Baigorrita Guala- y Leubucó –con los cacicazgos sucesivos de Painé, Calbán, Mariano Rosas y Epumer-.

Las autoras distinguen dos instancias de análisis en la política indígena. Por un lado, la relación pendular entre los grupos indígenas y sus principales líderes entre sí –marcadas por las alianzas matrimoniales entre linajes- y entre éstos y los *cristianos* –a través de malones, entradas punitivas a los toldos y tratados de paz-; por otro, el accionar de *indios gauchos* así como de *capitanejos* y *conas* que debían optar entre adoptar las posturas definidas por los principales liderazgos en relación a los *cristianos* y sus propios intereses y objetivos. El fortalecimiento estatal habría llevado a debilitar el sistema defensivo indígena, basado en el control de caminos y aguadas por los *indios de la orilla*, que facilitaba tanto la huida en los malones como advertir a tiempo las entradas punitivas de las tropas. Los tratados de paz que se consolidaron en la década de 1870 obligaban a los caciques a controlar a sus seguidores, pero éstos, especialmente los cercanos a las poblaciones cristianas, se encontraban directamente afectados por la expansión territorial. Las obligaciones asumidas por los caciques, de difícil cumplimiento, habrían desdibujado los principios de organización social, debilitando la articulación entre diferentes sectores, especialmente los de *tierra adentro* y los orilleros. Estos últimos habrían debido hacer frente a la creciente presión militar sobre sus territorios, lo que habría resultado en malones a la frontera que perjudicaban las paces establecidas por los toldos principales. En cumplimiento de sus pactos, en tanto, los líderes de estos últimos debían denunciar la preparación de ataques, restituir animales

maloneados y, en ocasiones, atacar con sus fuerzas a los *indios gauchos*, debilitando con ello las fuentes tradicionales de su autoridad.

En este marco, los “de la orilla” habrían desarrollado estrategias disímiles: algunos resistieron a sus caciques y las autoridades fronterizas y otros optaron por subordinarse al poder estatal instalándose en la frontera, en el marco de las misiones franciscanas, donde fueron militarizados y forzados a participar en las expediciones punitivas. La vida en las reducciones habría acentuado el debilitamiento de la organización tradicional, consolidando jerarquías que no siempre coincidían con las existentes en los tiempos previos al sometimiento y acentuando las rivalidades y rencores con los grupos de *tierra adentro* resultantes del proceso ya reseñado. Así, los tratados de paz habrían, a partir especialmente de los años 70, contribuido a desarticular políticamente a la sociedad *ranquelina* debilitando sus posibilidades de resistencia conjunta, cristalizando sus diferencias en un modo que recuerda al señalado por de Jong para los *salineros*.

El rol de los *ranqueles* sometidos puede ser visto como una expresión tardía del fenómeno de mayor profundidad histórica de los *indios amigos* en la provincia de Buenos Aires, que también ha sido trabajado en la literatura reciente. La inserción de estos grupos en la frontera –que implicaba una subordinación militar, aunque mediante relaciones fuertemente personalizadas, a cambio de raciones y obsequios-, ha sido trabajada con profundidad para la primera mitad del siglo XIX por Ratto (2004, 2005, entre otros). Esta autora también ha abordado la etapa que nos interesa (Ratto 2013). Allí ha sostenido que los diversos aspectos que caracterizaban al espacio multiétnico de la frontera –el intercambio, el trabajo, el padrinzago ritual y los matrimonios- organizaban relaciones cotidianas entre pobladores de las estancias y las tolderías paralelos a los diplomáticos manejados por caciques amigos? y autoridades. Estas

relaciones cotidianas llevarían a pensar en un lento proceso de integración que, sin embargo, no formó parte de una política explícita desde el estado.

Otra mirada sobre las poblaciones de *indios amigos* para esta etapa ha sido propuesta por de Jong (2008). Estas poblaciones se habrían constituido como actores significativos en la vida fronteriza, como abastecedores de cueros, plumas y tejidos, como intermediarios comerciales con grupos de *tierra adentro*, como consumidores, como mano de obra rural y, en tanto sujetos de racionamiento, como parte de un sistema que beneficiaba a proveedores del estado. Su integración militar, asimismo, habría producido transformaciones en la organización política y la identidad de estos grupos, generando expectativas diferentes a las de otros grupos con los que el estado tenía relaciones diplomáticas. Una de estas transformaciones se observaría en el distanciamiento social entre los líderes y el resto de los miembros del grupo. Las políticas hacia los *indios amigos* habrían sido heterogéneas pero, en algunos casos, su importancia para la defensa de la frontera habría habilitado concesiones de tierras y proyectos de integración productiva que, sin embargo, entraron en contradicción con la subordinación militar diferenciada que habría limitado los procesos de asimilación. En ese sentido el lugar de los caciques, además de su rol como mediadores culturales, debería entenderse desde su reforzamiento por la autoridad militar y sus posibilidades personales de ascenso social.

En otros artículo de Jong (2005, 2008, 2012, 2014c) ha continuado analizando la trayectoria de este grupo. La autora se propone analizar los procesos de etnogénesis y mestizaje cultural en las décadas de 1860 y 1870, identificando las transformaciones identitarias resultante de su interacción con otros sujetos sociales de la frontera. Observa que estas relaciones habrían tendido a diferenciar dos formas de integración: la de los caciques, que lograrían cierta acumulación material y el desarrollo de redes con sectores

políticos y económicos acomodados; y la del resto de la tribu, quienes por medio de vínculos de mestizaje biológico y cultural habrían tendido a identificar su existencia con los estratos más bajos de la población rural. Este proceso, si bien apuntaba a la inserción individual en la sociedad estatal no lograría cristalizar en una disolución de la etnicidad indígena, debido al régimen de subordinación militar que fortaleció la autoridad de los caciques y el carácter predominantemente militar de la inserción indígena. Este régimen de subordinación, sin embargo, es relativizado frente a las miradas que oponen la resistencia de *tierra adentro* frente al sometimiento de los *indios mansos*. Desde el punto de vista de los caciques, la instalación en la frontera habría constituido una estrategia posible de inserción que no implicaba una subordinación absoluta, al estar condicionada por las alianzas previas en el campo indígena, la entrega de recursos y títulos y las relaciones clientelares establecidas con los comandantes de frontera en el marco de un juego de poder caracterizado por la negociación permanente. Este proceso de incorporación habría entrado en crisis al incrementarse el énfasis militar en la política de fronteras hacia la década de 1870, que habría redundado en la polarización de opciones entre la permanencia bajo subordinación militar y el traslado hacia *tierra adentro* y resultado en el cuestionamiento de la autoridad de los caciques.

En un artículo posterior (de Jong 2012) la autora analizó la participación de los *catrieleros* en la revolución mitrista de 1874 identificando las contradicciones y fragmentaciones al interior del propio grupo indígena. La participación de los *catrieleros* en el conflicto faccional habría respondido a expectativas diferentes a las de sus mandos militares y pares no indígenas y estaría atravesada el contexto complejo creado por el aumento del poder del cacique Cipriano Catriel, los cuestionamientos a su autoridad por parte de sus seguidores, las expectativas de compensaciones materiales y una evaluación de las relaciones de fuerza en la Frontera Sur. La rebelión interna entre

los *catrieleros*, que derivó en el ajusticiamiento de Cipriano por sus hermanos expresaría las contradicciones propias de la organización política indígena. Para esta autora (de Jong 2014c), dicha organización habría mantenido sus rasgos segmentales en el contexto de la subordinación en la frontera. Por ello, tal subordinación habría implicado el empleo por parte de los mandos militares de estrategias de persuasión y compensación tanto como de coerción, así como la aceptación de pautas culturales indígenas como el empleo de los parlamentos así como de compensaciones y regalos. Los vínculos construidos por las autoridades militares, sin embargo, habrían buscado alterar los principios consensuales de autoridad, fortaleciendo las figuras de los caciques. Estos habrían comenzado a depender cada vez más de las compensaciones otorgadas por las autoridades. En la última década de existencia de la frontera, los márgenes de acción de los *indios amigos* habrían ido estrechándose acentuándose las presiones hacia una subordinación vertical. El fortalecimiento de Cipriano Catriel, que derivó en la rebelión que culminó con su vida, sería un efecto de las resistencias a esa transformación.

Otros abordajes sobre los grupos de *indios amigos* han apuntado a identificar distintas modalidades de acceso y uso de la tierra por parte de éstos en vinculación con los procesos sociopolíticos en que tuvieron lugar. Ello ha sido trabajado, por un lado, desde el seguimiento de las trayectorias específicas. Barbuto (2014) abordó proyectos surgidos en Azul de sectores ligados a las elites locales referentes a la radicación de la tribu de Catriel, que sin embargo no llegaron a efectivizarse. Literas (2015a, 2015b y 2016 y 2016b) analizó las estrategias de acceso y uso de la tierra en las tribus de Rondeau, en 25 de Mayo (Literas 2015a, 2015b, 2016) y Melinao en Bragado (Literas 2016b). Con relación a la tribu de Rondeau observó el uso, por parte de los caciques, de lógicas parentales propias de la sociedad indígena combinadas con la utilización



estratégica de conocimientos jurídicos y lógicas de acceso y explotación de la tierra culturalmente mixtas, que les permitieron construir un gran ascendiente social. Respecto a la tribu de Melinao, y a propósito del análisis de un litigio entre éste y un juez de paz, el autor abordó las innovaciones respecto al liderazgo, mediante el uso de capitales sociales, económicos y políticos diferenciados de caciques y *capitanejos*, así como del conocimiento de recursos jurídicos. Martinelli (2017) examinó los efectos de la donación de tierras públicas a la tribu de Ancalao, en Bahía Blanca, evaluando los efectos de la introducción, por parte del estado, de criterios de legitimidad para su ocupación y uso<sup>16</sup>.

La cuestión del acceso a la propiedad de la tierra por *indios amigos* ha comenzado a ser analizado desde enfoques comparativos. De Jong (2013, 2015b) se propuso identificar las modalidades de acceso a la tierra de los *indios amigos* de la frontera bonaerense preguntándose sobre los recursos utilizados para negociar con el estado y sus representaciones respecto de los derechos sobre esos territorios. Sobre ambos aspectos identificó una acusada heterogeneidad que dificultaría plantear una generalización. Ello resultaría de las diferencias en las trayectorias de los distintos grupos y las circunstancias que motivaron su asentamiento en las fronteras, así como con el tipo de vínculos con los grupos de *tierra adentro* y la inserción en tramas de relaciones que eran diferentes en cada sección fronteriza. También Barbuto y Literas (2015) plantearon un abordaje comparativo del acceso a la tierra por parte de *indios amigos*, aunque centrados exclusivamente en las experiencias de las tribus de Catriel y Rondeau. Al igual que de Jong, los autores encuentran numerosas diferencias derivadas de los contextos disímiles de acceso al asentamiento como parte del *negocio pacífico de*

---

<sup>16</sup> Como antecedente de estos aportes aunque desde un marco de análisis diferente puede mencionarse, respecto de la tribu de Coliqueo en Los Toldos a Fishman y Hernández (1990).

*indios*, de las articulaciones con la trama social fronteriza, y cambios observables en las estructuras sociopolíticas, que dificultarían ensayar conclusiones generalizadoras.

En varios trabajos Literas (2015a, 2015b y 2016) se propuso problematizar la trayectoria de la tribu de Rondeau, de origen *borogano* e instalada en los parajes de Cruz de Guerra y Mulitas, actual 25 de Mayo, desde la década de 1830, a partir de tres aspectos: el servicio de armas en las fronteras, los vínculos de proximidad y parentesco y el ya mencionado acceso a la propiedad de la tierra. A partir de ello concluye que su incorporación a la sociedad estatal habría conllevado comportamientos heterogéneos, asociados tanto a la subordinación como a la negociación y la resistencia, condicionados a su vez por las diferencias socio-políticas al interior de la tribu. Así, la incorporación al servicio de armas durante tantos años implicó la paradoja de, por un lado, promover vínculos vecinales capaces de trascender la alteridad étnica y, por otro, persistir en una identidad institucional –como “piquete de indios amigos”- que señalaba su carácter diferencial. Pero el acceso a la propiedad de la tierra se habría encontrado condicionada por los contactos y liderazgos construidos en el servicio de armas, reforzando a su vez las diferencias entre caciques y otros personajes destacados, dotados de mejores herramientas prácticas y simbólicas, con respecto al grueso de la tribu, determinando una incorporación diferencial a la sociedad nacional.

En su análisis sobre las relaciones establecidas en el pueblo de Carmen de Patagones entre 1852 y 1879, Davies (2013) ha sostenido que los linajes indígenas lograron imponer el parentesco como forma de establecer relaciones tanto diplomáticas como cotidianas con los criollos. Esta perspectiva discute con los enfoques que han privilegiado la capacidad estatal de intervenir en la sociedad indígena por medio de los tratados y los vínculos diplomáticos. Para la autora, hasta el momento mismo de las campañas militares no se observaría en el contexto analizado una preeminencia del

incremento del poder estatal. Los grupos indígenas vinculados a Carmen de Patagones habrían continuado imponiendo sus formas y prácticas sobre los criollos hasta mediados de la década de 1870, cuando un conjunto de cambios que describe como coyunturales, ligados al avance militar, habrían derivado en la inversión de esa lógica, transformando sus prácticas de imposición en resistencia subalterna.

## **2.7. El malón y la guerra en las sociedades indígenas**

En este último apartado consideraremos los aportes referentes a la violencia colectiva indígena que han profundizado en la heterogeneidad de las operaciones bélicas habitualmente englobadas bajo el término único de malón. Ya nos hemos referido a la historiografía tradicional de “guerra contra el indio” y su énfasis en los enfrentamientos bélicos tanto en la Argentina como en los acercamientos previos a la corriente historiográfica de los estudios fronterizos en Chile. Esos trabajos, en muchos casos caracterizados por una rica recopilación documental, se centraron en la conflictividad fronteriza e indudablemente contribuyeron a construir la imagen del malón que aún predomina en los acercamientos no especializados. Paradójicamente, sin embargo, los trabajos que incluimos en este grupo, con detalladas descripciones de enfrentamientos y de los efectos de las incursiones indígenas sobre las poblaciones de la frontera, han sido tendencialmente pobres en cuanto a la conceptualización de esta forma de violencia.

Por un lado, como han señalado diversos autores (Mandrini 2007, Carlón 2014), la violencia malonera se concibe como unilateral, en contradicción con el carácter de “guerra” en que se encuadra el enfrentamiento que supone, al menos, dos contendientes. Este carácter unilateral atribuido a la violencia indígena sin duda era consistente con perspectivas enmarcadas en el par civilización/barbarie, dentro de las cuales aquella era resultado de la “irracionalidad”, del “salvajismo”, o de modos de vida basados en la

depredación, aún en autores que expresaban simpatía por los sujetos de su investigación. En este sentido, conviene resaltar algunos autores que, si bien hemos ubicado más arriba dentro de los enfoques tradicionales, en sus trabajos han permitido complejizar este tipo de ataques, mostrando tanto el carácter bilateral de la violencia como contextualizándola en coyunturas específicas. Sin hacer un listado exhaustivo, mencionamos en ese sentido el estudio de Rojas Lagarde (1984) sobre el malón a Bahía Blanca en 1870 y los numerosos datos que aporta Hux en sus biografías de caciques (Hux 2004b, 2004c, 2007, 2013, 2013b y 2013c).

Pero además de estas limitaciones, la mayor parte de esta historiografía realizó aportes muy escasos a la caracterización de los malones propiamente dichos, tanto en sus aspectos tácticos y militares como, especialmente, en los procesos sociales implicados en su organización y ejecución, sus objetivos o sus aspectos simbólicos. Obras de gran alcance como las de Walther ([1949] 1973) o Raone (1969) apenas dedican algunas páginas sobre las características del malón, que oscilan entre formulaciones generales –el ataque rápido y sorpresivo, la apropiación de bienes y cautivos y la huida veloz- y afirmaciones vagas como su identificación con la táctica militar del *blitzkrieg*. Las incursiones indígenas, en suma, se presentaron como un aspecto consustancial a la existencia y el modo de vida de los grupos indígenas, y como característica permanente de la etapa que culminó con la desaparición de la frontera.

Como ya señalamos, la imagen de un enfrentamiento permanente fue cuestionada hacia los años 80 del siglo pasado tanto por la historiografía chilena como argentina. Desde los trabajos de Villalobos y Mandrini se asume que la violencia solo fue uno de los aspectos de la interacción entre ambas sociedades. En ese sentido, han constituido un aporte relevante los trabajos que en los últimos años han intentado caracterizar los malones desde las propias lógicas indígenas al menos desde dos

sentidos: estableciendo tipologías que permiten poner en cuestión el carácter homogéneo con que la literatura tradicional había descrito esta modalidad de violencia y, por otro lado, inscribiendo estas prácticas en las características de la configuración social indígena. Si bien la mayor parte de estas propuestas refieren a períodos anteriores a los que abarca el marco temporal de esta tesis, constituyen sin duda un anclaje fundamental de nuestro trabajo.

De acuerdo a González Coll (2005), en el marco del *admapu* -derecho consuetudinario mapuche- el malón sería un derecho consistente en el resarcimiento por un perjuicio sufrido, cuando la parte ofensora se negaba a realizar un pago reparatorio. Esta institución se habría remontado a tiempos prehispánicos conviviendo con otras destinadas a resolver los conflictos mediante el consenso. En este sentido, y si bien la autora reconoce diferentes tipos de malones originados en distintas causas, en todos ellos subyacería el sentido de compensación ante un daño o un derecho violentado. Así, lejos de ser una práctica irracional, los malones tendrían un rol determinante en el sostenimiento de los equilibrios sociales.

También para León Solís (1994-1995) la guerra sería un elemento consustancial a la sociedad mapuche y, más en general, a aquellas sociedades organizadas en base a redes de parentesco. La violencia funcionaría como un freno a la acumulación de poder: ante la ausencia de una autoridad centralizada y de mecanismos de coerción consolidados la emergencia de grandes liderazgos culminaría en victorias transitorias que generarían alianzas en su contra. Los costos que implicaría la guerra para el desarrollo de la vida social serían compensados con mecanismos de restitución y reconstrucción de equilibrios.

Aunque en un sentido diferente, también Boccara (1999b, 2002, 2005) ha señalado el carácter central de la guerra en la reproducción de la sociedad indígena. Por

un lado poseería implicaciones estructurantes al interior de cada grupo dado que las jerarquías internas se ordenarían en función del éxito guerrero. Pero por otro, la guerra jugaría un rol en la representación y la reproducción de la diferencia y la identidad. Para este autor, y siguiendo a Viveiros de Castro (1993), la construcción del sí-mismo se realizaría por medio de un movimiento de apertura e incorporación del otro.

Asimismo Bechis ([1998]2008) ha sostenido que desde el siglo XVIII la sociedad pampeana era una sociedad militarizada, lo que si bien no excluía la posibilidad de sostener largos períodos de paz, implicaba la institucionalización de la violencia. Esto es, gran parte del entramado social y cultural habría estado dominado por la preparación y la disponibilidad de las técnicas y habilidades propias de la actividad bélica. Esta actividad habría podido ponerse en funcionamiento con objetivos diferentes, pero el accionar de las fuerzas indígenas, consistente en la apropiación de bienes por medio del malón, habría sido siempre el mismo. Esto sería consecuencia del carácter autónomo de los guerreros, que no arriesgarían su vida en función de órdenes superiores. Más allá de los intereses de quienes lideraran las acciones bélicas, desde el punto de vista de estas las guerras serían siempre guerras de recursos.

La incorporación de las dimensiones políticas y económicas del malón como aspectos diferenciados ha sido considerada por diferentes autores. Probablemente la primer formulación de esta distinción haya sido planteada por el militar y político Álvaro Barros ([1872]1975), uno de los ideólogos de las campañas de expansión, quien aducía que los malones podían ser “mercantiles” –orientados a la captura de ganado y realizados sin el necesario conocimiento de los caciques- o “políticos” –de mayor envergadura y encabezados por estos-. En buena medida, los trabajos ya reseñados que analizan la formación de los circuitos mercantiles de tráfico de ganado enfatizan la primera de esas dimensiones.

Quien probablemente haya sido quien más radicalizó esta distinción fue León Solís (1991). Este autor describe los malones destinados al abastecimiento de ganado como “guerra chica”, cuyo objetivo era el saqueo, el robo y la destrucción. Esta forma de guerra sería más feroz y brutal que la guerra propiamente dicha y no se regiría por preceptos jurídicos ancestrales sino por el oportunismo: hacia el siglo XVIII el espíritu de resistencia de la guerra de Arauco habría sido reemplazado por el afán de lucro y el guerrero se habría convertido en maloquero.

Para otros autores, sin embargo, los malones habrían tenido una diversidad de objetivos que no serían reducibles al saqueo. Con respecto al siglo XVIII, sobre el que trabaja León, un aporte pionero fue propuesto por Crivelli Montero (1991). Este autor analizó los malones de fines de ese siglo concluyendo que sus objetivos serían fundamentalmente políticos, destinados a imponer o sostener determinadas características de las relaciones interétnicas que les resultasen convenientes, recuperando así la distinción entre malones “políticos” y “económicos” y postulando la necesidad de establecer su carácter caso por caso.

Esta distinción, sin embargo, ha sido discutida por algunos autores (Alioto 2011, Cordero 2016) que si bien reconocen su utilidad analítica han señalado la dificultad de distinguir uno u otro carácter: los malones tendrían siempre efectos políticos y económicos cualquiera fuera su objetivo inicial. Otros criterios de distinción, más orientados a entender las lógicas diversas desplegadas en las incursiones indígenas han ensayado tipologías que reseñaremos a continuación.

En otro trabajo ya mencionado, León Solís (1995-1996) ha propuesto una clasificación tripartita a partir de su análisis de las guerras internas que atravesaron la Araucanía, las pampas y el norte patagónico hacia fines del siglo XVIII. Para este autor existirían tres tipos de conflicto: los que se derivaban de acusaciones mutuas de

hechicería, los que remitían a las ambiciones de poder de diferentes líderes y los que ocurrían a consecuencia de rivalidades entre linajes, tribus y butalmapus. El primero de estos tipos tendría naturaleza fundamentalmente doméstica –resolviéndose dentro de ese plano- en tanto los restantes se situarían en el plano de la estructura social y adquirirían el carácter de fenómeno social total. Los límites entre los dos últimos tipos de conflicto, por otro lado, serían difíciles de determinar, en tanto las luchas por el liderazgo atravesaban los límites de los linajes desestructurando los equilibrios regionales y modificando los sistemas de mediación y legitimación.

También Boccara (1999), distinguió tres tipos de conflicto intracomunitario en la sociedad reche de los siglos XVI y XVII, para los que se movilizaba una fuerza guerrera colectiva: el *tautulum*, habría tenido por objetivo vengar una muerte, un robo o un adulterio y su objetivo habría sido obtener una compensación. El *malón*, o *raid*, se orientaría a la obtención de bienes minimizando la posibilidad de pérdidas humanas y se dirigiría a un enemigo declarado o bien a un grupo militarmente inferior o despreciado. El *weichán*, la guerra propiamente dicha, tendría por objetivo la defensa territorial, pero también tendría funciones simbólicas de gran importancia y jugaría un papel central en la política intra e intercomunitaria. Al interior de los *rehue* –las unidades sociales que constituían el primer grado de diferenciación identitaria- no se realizarían malones y los *rehue* pertenecientes a un mismo *ayllarehue* –conjunto de nueve *rehue*- no organizarían *weichán* entre sí. Sí ocurrirían, en cambio, *tautulum* al interior de estas unidades.

La propuesta de Boccara fue retomada por Villar y Jiménez (2003) para su periodización de los conflictos intraétnicos entre 1780 y 1840. De acuerdo a estos historiadores, en el período analizado el *tautulum*, el *malón* y el *weichán* se desplegarían en combinación y a lo largo de un continuo, pasando de uno a otro nivel. Los tres niveles de violencia podrían distinguirse mediante tres indicadores: la escala del



conflicto –número de combatientes, personal de soporte y recursos energéticos utilizados-; su intensidad –la duración y frecuencia de las operaciones-; y la manera en que se gestionan los actos de hostilidad. Así, en el tautulum y el malón, bastaba con la participación de un grupo de parientes o aliados, sin que sea necesaria otra instancia de legitimación. El *weichán*, en cambio, exigía una movilización social de mayor amplitud, así como ceremonias fuertemente ritualizadas para legitimar su realización<sup>17</sup>. Los autores señalan que como resultado de la interacción con la sociedad estatal, se habrían transformado los patrones de violencia tradicionales. Así, el contacto con los europeos había conducido a la militarización general de la sociedad indígena e intensificado los conflictos, que en la etapa analizada habrían alcanzado un nivel inusual de violencia vinculada con la competencia por el control de los circuitos comerciales interétnicos.

La última tipología de malones que mencionaremos ha sido propuesta por Alioto y Jiménez (2011b) y, a diferencia de las anteriores, se funda en fuentes correspondientes al período que abarca esta tesis. En su análisis de las transcripciones de las entrevistas realizadas por Estanislao Zeballos al cacique Namuncurá, los autores observan una distinción entre *cuero-tún*, que referiría a pequeñas incursiones realizadas exclusivamente en busca de pequeñas cantidades de ganado y *fta-que-malón*, esto es, a las grandes incursiones, con una intencionalidad claramente bélica y con los elementos de movilización social que Villar y Jiménez identifican con el *weichán*.

---

<sup>17</sup> Los pasos previstos consuetudinariamente para la realización de un gran malón han sido descriptos en Cordero (2014b).

## Capítulo 3. Metodología

### 3.1. Introducción

En este capítulo presentaremos al lector las herramientas metodológicas que fuimos utilizando para llevar adelante los capítulos que leerá a continuación, intentando dar cuenta de algunas dificultades y cambios que acompañaron su desarrollo. A lo largo del tiempo que insumió la investigación que da origen a esta tesis, algunos de los objetivos iniciales fueron redefinidos o modificados. Lo que inicialmente había sido imaginado como un abordaje orientado a la caracterización de las relaciones interétnicas con foco en la violencia –en ambos sentidos de las fronteras- y una revisión del peso que en esos procesos imprimiera la apropiación y circulación del ganado fue desliziándose lentamente hacia las tensiones y tendencias contradictorias entre la fisión y la confederación política al interior de la sociedad indígena. Influyó sin duda en ello la lectura, paralela al proceso de investigación, de aportes que recurriendo a los *corpus* diplomáticos indígenas como herramienta de análisis<sup>18</sup>, lograron profundizar en los últimos años en las estrategias seguidas por los grupos indígenas frente a la expansión estatal.

Así, nuestro propio proceso de investigación devino, a medida que avanzábamos en la revisión del archivo y la lectura de las fuentes, en una propuesta complementaria a aquellos aportes, que enfocaba en la violencia malonera como vía de entrada a la comprensión de la política indígena<sup>19</sup>. Los malones, al igual que la diplomacia, serían medios a través de los cuales los grupos y líderes indígenas expresaban sus posicionamientos frente a los *cristianos*, como -recurriendo a una imagen trillada- dos

---

<sup>18</sup> Aunque ya han sido descritas en los antecedentes, cabe mencionar a Vezub (2006), Tamagnini y Pérez Zavala (2010), Pérez Zavala (2014) y, especialmente de Jong (2011, 2015, 2016).

<sup>19</sup> Por cierto, los autores enfocados en la diplomacia interétnica han reservado un rol de gran importancia a las incursiones indígenas en el marco de sus interpretaciones, el cambio de foco que proponemos es, esencialmente, de énfasis.

caras de una misma moneda. Pero mientras la diplomacia, desde el lado indígena del vínculo interétnico, presentaba interlocutores acotados a los principales líderes, si bien progresivamente ampliados a medida que la política estatal fue encontrando en ella una herramienta de segmentación (de Jong 2011), los malones se nos presentaban como capaces de canalizar un “discurso” político acentuadamente más heterogéneo que el que aquella era capaz de expresar.

Los malones, en ese sentido, se nos mostraban como capaces de dar cuenta de las posturas divergentes ya no solo de diferentes liderazgos frente a los cristianos, y de los diferentes grupos entre sí, sino de fracciones de seguidores frente a los líderes, alrededor o no de nuevos líderes emergentes. Eran una vía privilegiada tanto para observar la extensión de la autoridad de los *loncos* capaces de convocarlos como de las tensiones a que su autoridad estaba sujeto y de las conexiones que atravesaban a los principales grupos de la pampa. Pero para que los malones pudieran ser utilizados de tal modo, era necesario construirlos como herramientas analíticas adecuadas.

Dicha construcción implicó, en primer término, “desarmar” su imagen más tradicional mediante la lectura crítica de las obras -aún de amplia circulación por fuera de los especialistas- que la reproducen, y reemplazarla por una caracterización que diera cuenta de sus rasgos generales y tesituras, estableciendo su vinculación con las lógicas complejas que articulaban la política indígena. Con este fin, llevamos adelante una lectura etnográfica de las fuentes existentes que nos permitiera identificar protocolos formales que caracterizaran las incursiones indígenas y una revisión bibliográfica alrededor de las propuestas existentes alrededor de la caracterización de esa sociedad. Ello nos permitió dar cuenta de diversos aspectos que nos servirían como lente con la cual interpretar el devenir político de la etapa desde el punto de vista de la sociedad indígena. En segundo término, debíamos reconstruir los incidentes de la violencia

indígena durante los tres lustros que analizamos. Esto es, sistematizar y organizar la información existente sobre los malones interétnicos de manera de poder proponer una visión de ella que pudiera fundarse en la documentación existente, contribuyendo también a deslindarla de imágenes marcadas por la ahistoricidad y la atribución de un carácter permanente y “atávico”. Con esto en mente nos propusimos generar una base de datos alrededor de un conjunto de variables, que nos permitiera presentar un enfoque estadístico sobre los malones. Dotados ya de la visión global que nos daba nuestro enfoque cuantitativo y de las claves de interpretación aportadas por nuestra reconstrucción etnográfica y la revisión de la literatura, estuvimos en condiciones de analizar el proceso histórico mediante su reconstrucción detallada.

Cada uno de estos movimientos durante el proceso de investigación requirió estrategias metodológicas diferentes que hemos optado por presentar en su orden lógico. Así, cada uno de los capítulos de la *Segunda Parte* –la construcción cuantitativa y la construcción etnográfica de las herramientas de análisis- supone al anterior y la *Tercera Parte* –la reconstrucción histórica- a la *Segunda*. Ello responde también a una cuestión expositiva, ya que así respetamos el orden de la tesis en su redacción final. Pero cabe señalar que el orden cronológico de los pasos concretos en que fuimos realizando las diferentes tareas no se corresponde necesariamente con aquel al que al fin se ha arribado. En efecto, y especialmente respecto de los capítulos de la *Segunda Parte*, la construcción de las categorías de análisis que utilizamos fue resultado de una serpenteante ida y vuelta entre un intento de enfocar cuantitativamente los malones, un acercamiento etnográfico a fuentes históricas sobre ellos, y la siempre presente lectura de aportes de otros autores, que fueron profundizando sus propuestas a medida que esta tesis iba siendo llevada a cabo.

Cada una de las estrategias metodológicas que fuimos desarrollando y el sustento empírico documental sobre el que trabajamos se encuentra detallado en los capítulos correspondientes. Por ello, en esta introducción metodológica, solo presentaremos los lineamientos generales que fuimos siguiendo en el orden ya mencionado. Esperamos que el lector pueda acceder con ello a una imagen global del enfoque que hemos seguido, que luego será profundizado en el resto de las partes que componen esta tesis. Describiremos en primer lugar la construcción de herramientas analíticas mediante el “desarmado” de la imagen tradicional del malón y la lectura etnográfica de las fuentes; en segundo lugar mencionaremos aspectos generales de la elaboración de nuestra base de datos sobre los malones; por último, enfocaremos en nuestra reconstrucción histórica.

Resta hacer algunas consideraciones sobre el recorte temporal elegido. Los años transcurridos entre 1860 y 1875 recorren la última etapa en que la Frontera Sur se caracterizó por cierto grado de paridad militar entre las poblaciones indígenas y el estado nacional emergente. Dicha paridad era aparente, en tanto la determinaba menos una simetría real de hombres, armamento y capacidad organizativa que permitieran enfrentar una conflagración que las disputas internas que atravesaron los cristianos en las últimas décadas de la llamada “organización nacional”. A principios de 1860, los grupos indígenas se encontraban frente a un Estado en proceso de unificación, aún en vísperas de la batalla de Pavón, que modificaría el carácter de tal proceso. A fines de 1875, una elite política y militar con un mayor grado de cohesión -desarmados ya en los años previos los restantes focos de resistencia al triunfo de un modelo particular de consolidación estatal-, pudo dedicar recursos antes no disponibles a dar “solución” a la vigencia de la soberanía indígena. La campaña encabezada por Adolfo Alsina, con la que culmina el período que abordamos, significó el fin de la paridad aparente antes

señalada, si bien las campañas militares continuarían por una década más. Durante la etapa de nuestro recorte, entonces, la sociedad que se erguía frente a los pueblos de la pampa aún no había logrado definir el fin que les reservaba ni el suyo propio y, en consecuencia, las opciones que se abrían frente a ellos aún aparecían abiertas, lo que comenzaría a cambiar durante los tres lustros que recorreremos.

### **3.2. Etnografiando el repertorio malonero**

Las fuentes militares –y la literatura tradicional que, en esencia, las reproduce– suelen referir a las incursiones indígenas con una perspectiva en la que predomina la falta de precisión. Los malones, o más generalmente *invasiones de indios*, son visualizados de modo tal que recuerdan a eventos naturales, como la tormenta o las plagas. Bajo el mismo término aparecen grandes movilizaciones militares y pequeñas expediciones de saqueo, con objetivos y sentidos claramente diferentes. Utilizar los malones como herramienta analítica que nos permitiera acceder a la política indígena implicaba trascender aquella visión. Nos propusimos entonces procurar el “desarmado” de la imagen tradicional del malón, lo que ensayamos por medio de una relectura de fuentes primarias que, si bien conocidas, nos permitieran complejizarlo y “rearmarlo” como categoría de análisis a partir de la cual interpretar la documentación.

Pero antes de emprender este camino era necesario explicitar nuestra perspectiva respecto de algunos aspectos de la sociedad indígena dentro de las cuales las incursiones, como modalidad de acción política, adquirirían sentido. Consideramos tres aspectos, estrechamente vinculados entre sí, asociándolos a las incursiones indígenas: la estructuración política, la territorialidad y los circuitos ganaderos. Estos fueron analizados fundamentalmente a partir de la bibliografía existente y se encuentran expuestos en el Capítulo 4.

Respecto al primer aspecto apuntamos a describir, en un acercamiento de cierta generalidad, los trazos fundamentales que dibujaban la política indígena: la naturaleza de las subdivisiones en el campo político panaraucano, con límites lábiles y porosos entre sus fracciones, vinculadas por alianzas político parentales; las jerarquizaciones internas de éstas y los requerimientos consensuales y recíprocarios de su sostenimiento; y las potencialidades para la articulación y la dispersión tanto al nivel de los grupos como a través de ellos. En función de nuestros objetivos, era de especial importancia incorporar una noción que nos permitiera dar cuenta de las fragmentaciones internas a/de los grupos y liderazgos, que podríamos observar por medio de los malones. Propusimos para ello la necesidad de prestar atención a las *segundas líneas*, esto es, los liderazgos subordinados pero dotados de suficiente autonomía al interior de las lógicas políticas existentes en las poblaciones indígenas como para condicionar las estrategias globales de los grupos a los que pertenecían y, llegado el caso, imponer desafíos a sus líderes que podían llevar a fracturar sus seguidores coyuntural o permanentemente.

Con relación a la territorialidad, y también mediante la revisión bibliográfica, nos propusimos identificar, además de la distribución espacial de los principales grupos y liderazgos durante nuestro período, y las modalidades específicas de su ejercicio. Así, distinguimos entre el control soberano del territorio por la sociedad indígena con respecto a las sociedades estatales y las territorialidades parciales de los diferentes grupos. Respecto a estos últimos sostuvimos que dos aspectos centrales en los procesos de delimitación y control del espacio se expresaban en los fenómenos de “multiterritorialidad” y “territorialidad discontinua”, que allí definimos. En base a estas nociones, vinculadas a las prácticas de exclusión e inclusión sobre porciones de tierra mediante las cuales los grupos y liderazgos construían sus territorios, definimos la

*frontera salinera* y la *frontera ranquel*, como áreas en las que los grupos aspiraban al dominio exclusivo frente a otros grupos indígenas. Estas fronteras de cara a los *cristianos* y de acuerdo al carácter multiterritorial mencionado, como argumentaremos en ese capítulo, eran percibidos y defendidos como espacios de obtención de recursos por medio de la diplomacia, el comercio y el malón y resguardado de terceros mediante diferentes mecanismos.

Distinguimos y describimos por último dos circuitos comerciales diferenciados, pero estrechamente articulados, asociados fundamentalmente al ganado. Para ello realizamos una nueva revisión bibliográfica a partir de la cual distinguimos dos escalas diferenciadas<sup>20</sup>: los *circuitos regionales* que articulaban la circulación por todo el espacio indígena y que constituían una dimensión central de la territorialidad indígena y el ascendiente de los principales líderes; y los *circuitos locales* en el sur bonaerense que conformaban uno de los recursos principales de la frontera *salinera*. Para la descripción de estos últimos recurrimos además a fuentes primarias, que nos permitieron dar cuenta de su extensión e importancia, muchas veces soslayada en los enfoques que se limitan al comercio trasandino del ganado (Cordero 2014).

Las propuestas de prestar atención a las segundas líneas de liderazgo, de visualizar las fronteras con los *cristianos* como espacios de disputa intraétnica y la diferenciación entre circuitos locales y regionales de ganado configuraron entonces las primeras herramientas de análisis propuestas, que serían utilizadas en profundidad en la *Tercera Parte* y a las que, aún en el Capítulo 4, recurrimos para describir la década de 1850, inmediatamente anterior a nuestro período y necesaria para su comprensión. Pero si estas herramientas nos dotaban de coordenadas iniciales para interpretar las incursiones indígenas, el paso siguiente era abordarlas específicamente.

---

<sup>20</sup> Sobre la articulación de circuitos regionales y locales ver de Jong (2015) y de Jong y Cordero (2017).



La literatura tradicional, como ya se ha señalado, no constituía un punto de partido válido. Estudios más recientes, ya reseñados en los antecedentes, habían propuesto algunas tipologías reconociendo la variabilidad de prácticas englobadas en el término malón y apuntando a restituir su complejidad. Pero por distintos motivos, que se detallan en el Capítulo 5, dichas clasificaciones nos resultaban, o bien parcialmente insuficientes o bien no operativas para caracterizar la mayor parte de los malones que habíamos relevado debido a la insuficiente información que de ellos podía reunirse.

Por ello, nos propusimos llevar adelante una lectura “etnográfica” de las fuentes primarias, entendiendo con ello la operación de establecer un diálogo con los acontecimientos relatados que nos permitirá comprender sus significados y las lógicas culturales en que se enmarcaban (Barbutto 2016), encarando las actividades del historiador con preguntas de etnógrafo (Nacuzzi y Lucaioli 2011). Esperábamos también continuar con el “desarmado” de algunas nociones tradicionales de malón, al tiempo que generar una distinción operativa entre diferentes clases de incursiones que nos fuera de utilidad para las restantes etapas de la investigación. A partir de nuestro acercamiento delineamos los rasgos de lo que, siguiendo la propuesta de Tilly (1984) definimos como un repertorio de acción colectiva –medios de acción propios de un grupo, con reglas conocidas por sus miembros- que denominamos *repertorio malonero*. Su construcción, como ya adelantamos, se llevó adelante mediante la lectura “etnográfica” de un conjunto de relatos escritos o dictados por personas que, como cautivos, refugiados o participantes indígenas, tomaron parte de alguna de las etapas de tal repertorio. Estas fuentes se encuentran descritas en el Capítulo 5 por lo que no abundaremos en ellas, pero cabe hacer algunos señalamientos sobre el modo en que nos acercamos a ellas.

Nuestra meta al analizarlas era ensayar un nuevo tipo de interpretación, que no habíamos encontrado en la literatura existente, que nos permitiera definir algunas pautas regulares en la organización, preparación y concreción de grandes malones. Mediante la triangulación de las fuentes con las que contábamos identificamos una serie de pasos, formales y ritualizados, que se repetían en documentos producidos en diferentes contextos. Ello nos permitió inferir de modo verosímil que el virtual protocolo que construimos efectivamente remitía a pautas presentes en la lógica social indígena<sup>21</sup>. La descripción del repertorio malonero nos permitió incorporar una nueva clave interpretativa que nos sería de gran importancia en el resto de nuestro trabajo: la posibilidad de identificar, con arreglo a algunas características del repertorio, la intervención o no de grandes caciques en las *invasiones de indios* en función de su magnitud. Como se verá en el capítulo correspondiente, establecimos a partir de las fuentes una tipología de tipo operativo entre *grandes malones* y *malones pequeños*.

Aunque algunos malones pequeños podían ser ordenados o inducidos por grandes caciques, sus características parecían no requerir de los protocolos que habíamos identificado para el repertorio malonero. Otros elementos, que analizamos mediante una lectura de parte de la correspondencia indígena que retomaríamos en la *Tercera Parte*, nos impulsaron a identificar estas incursiones pequeñas con los circuitos locales de comercio (de Jong y Cordero 2017), así como con el accionar de las que habíamos denominado “segundas líneas”.

En resumen, a partir de la revisión bibliográfica y el acercamiento etnográfico a un conjunto de fuentes primarias construimos un conjunto de herramientas de análisis que exponemos en los Capítulos 4 y 5 y que serán retomadas en los capítulos siguientes.

---

<sup>21</sup> Barbuto (2013) señala siguiendo a Ginzburg (2010) que recurrir a voces diferentes en momentos y espacios similares permite integrar lo “verdadero” y lo “verosímil” en un contexto definido a partir de posibilidades históricamente determinadas.

Ellas son: segundas líneas de liderazgo, fronteras *ranquel* y *salinera*, circuitos regionales y locales de ganado, repertorio malonero y malones grandes y pequeños. En el Capítulo 6, con un abordaje metodológico diferente, ensayamos una primera utilización de estas nociones.

### **3.3. Los malones vistos desde arriba**

Nos propusimos recurrir a un método que nos permitiera una observación global de la ocurrencia de malones en el arco de la Frontera Sur. Ello requería un ordenamiento y sistematización de tales eventos durante el período considerado. La bibliografía contemporánea no contaba con algo comparable. El principal antecedente estaba constituido por las obras más tradicionales sobre la “guerra contra el indio”<sup>22</sup>. Sin embargo, en función de los enfoques teóricos e ideológicos de aquellos acercamientos, la visión de los malones que reproducían implicaba diferentes problemas que debíamos resolver. En lo fundamental, como ya se ha señalado, la narrativa de la “guerra contra el indio” constituyó una épica militar cuya función era la exaltación del heroísmo patriótico frente a la “barbarie”. En ese marco, los datos que buscábamos se presentaban generalmente como interminables enumeraciones de ataques, en distintos contextos y espacios, cuya autoría remitía a actores mayormente indiferenciados. El acento se encontraba puesto en los avatares de la política estatal frente a un espacio indígena cuya violencia aparecía como atávica y, en consecuencia, despolitizada.

No obstante, su lectura nos permitió un primer mapeo de los malones indígenas y nos orientó en el archivo. El principal fondo documental utilizado para esta etapa de la investigación fue el Fondo Frontera con los Indios, perteneciente al archivo del Servicio Histórico del Ejército (SHE), cuya información fue cruzada con la proveniente de las

---

<sup>22</sup> Nos referimos a obras de referencia como Walther ([1949] 1971) y Raone (1969), ya mencionadas en los antecedentes, u otras más recientes como Ras (2006).

Memorias del Ministerio de Guerra y Marina (MMGM). Pudimos comprobar que la práctica totalidad de los malones registrados en las obras tradicionales correspondían con información allí existente. Lo contrario, sin embargo, era menos evidente, identificándose exclusiones cuyo sentido no estaba explicitado, así como numerosas confusiones espaciales y temporales respecto de los documentos. En buena medida, estos problemas derivan a nuestro juicio de la naturaleza fragmentaria de los documentos, que genera diversos problemas de interpretación.

Abordamos con más detalle dichos problemas en el Capítulo 6, pero cabe hacer aquí una breve descripción de ellos. Para lograr una caracterización de la actividad malonera sobre la Frontera Sur, paso previo a ensayar una interpretación de sus sentidos políticos, requeríamos construir una base de datos que nos informara de su ocurrencia a lo largo del tiempo y de los meses o estaciones en que se registraban, de los resultados que obtenían –en términos de ganado, cautivos y muertes–, de los grupos que participaban en ellos, de su importancia en cuanto a la cantidad de guerreros que movilizaban y de las áreas que eran afectadas. Tal ordenamiento estadístico, como se ha mencionado, no existía aún, por lo que nos abocamos a construirlo. Para ello debimos revisar sistemáticamente la totalidad de los documentos existentes en el SHE, solo una parte de los cuales nos brindaba el tipo de información que buscábamos. Ello fue necesario porque, al no existir en las comunicaciones militares fronterizas un criterio estandarizado de comunicación al respecto, las noticias referentes a *invasiones de indios* se encontraban dispersas y en ocasiones incorporadas a notas cuya referencia central era diferente. En otros casos, notas cuyo fin era otro nos brindaba algún o algunos datos que no teníamos sobre un malón previo, como el número de guerreros, el ganado maloneado, la supuesta identidad y adscripción de los maloneros, etc.

La construcción de la base de datos inicial, entonces, implicó transitar los documentos con una mirada atenta que nos permitiera completar diversas omisiones para cada malón identificado. En numerosos casos, por cierto, ello no fue posible, dando por resultado que para algunas incursiones no contamos con todas las variables de nuestro interés. Como veremos en el capítulo correspondiente, y puede observarse en el Anexo, ello no afectó por igual al conjunto de los eventos relevados, tendiendo a ser más completa la información mientras más importantes fueran las incursiones.

También debimos prestar especial atención a la presencia de datos incorrectos, expresados en rumores de invasión que no se producían, subestimaciones y sobreestimaciones de algunos de los datos, o sencillamente falsedades expresadas por los funcionarios que las redactaron, ligadas al ocultamiento de actividades reñidas con la ley o a favorecer/perjudicar algunos posicionamientos políticos (Gregorio-Cernadas 1998). Nuevamente, resolver ello implicaba la lectura detallada del conjunto de la documentación, buscando identificar referencias laterales que nos permitieran establecer un juicio sobre la decisión a tomar respecto de la inclusión de los datos.

En suma, para los casos anteriores y otros que en su momento se detallarán, la construcción de una base de datos sobre la actividad malonera implicó un ejercicio de, ya no solo ordenamiento, sino interpretación de las fuentes y crítica textual y contextual (Nacuzzi 2002) como paso previo a la construcción de información cuantitativa. En ese sentido, nuestros resultados deben ser considerados provisorios y sujetos a posteriores revisiones y ampliaciones pero que entendemos, de todos modos, proveen una imagen global sobre esa dimensión de las relaciones interétnicas que no existía hasta el momento. Las tablas y gráficos que describen las incursiones indígenas son de este modo una imagen parcial de un proceso inconcluso. En esta etapa, y en diálogo con la producción existente que ha encarado otras estrategias metodológicas, nos permitió

presentar una visión global sobre tres lustros de malones a la Frontera Sur, que no habría sido posible sin contar con una sistematización lo más ajustada posible.

Una contabilización fue continuada con la caracterización de su distribución temporal y espacial. A partir de ella, y en diálogo con lo que sabíamos de la política indígena durante aquellos años, planteamos hipótesis que apuntaban a explicar la distribución que observábamos. Del mismo modo, la identificación de la distribución estacional de las incursiones nos permitió realizar algunas observaciones sobre la presencia de aliados regionales entre los participantes y la cuantificación de sus resultados –en ganado, muertes y cautivos- nos impulsó a proponer una revisión sobre las imágenes aún vigentes sobre la dimensión de los saqueos.

La caracterización cuantitativa de los malones posibilitó continuar con el desarmado de la indiferenciación parcialmente presente en las propias fuentes. En efecto, la percepción de las comunidades indígenas como un enemigo homogéneo y peligroso no está ausente de los partes militares que conforman el grueso de la base documental con que trabajamos. En tanto propias de un archivo oficial, estas se encuentran asociadas a determinadas construcciones hegemónicas, tanto en lo que se ha preservado como en lo que se ocultó o sustrajo a la conservación (Delrio 2005). El interés de quienes las produjeron se limitaba mayormente a informar, dentro de una estructura vertical que concentraba la información y la dirección de las estrategias a seguir, los eventos ocurridos en el área bajo su responsabilidad. En consecuencia, la *tierra adentro* aparece en sus comunicaciones como un espacio opaco y amenazante, del que periódicamente se desprendían ataques cuyas motivaciones específicas no era de su interés evaluar.

Para trascender estos enfoques resultó necesario recurrir a las categorías de análisis cuya construcción había requerido abordajes metodológicos diferentes. La

identificación de las fronteras *salinera* y *ranquel*, la distinción de los malones de acuerdo a su tamaño, y lo que ello nos permitía inferir respecto del accionar de segundas líneas de liderazgo, nos permitió elaborar y contrastar algunas hipótesis generales sobre la dinámica del campo político indígena, sus tensiones internas y la presencia de estrategias diferenciadas, entre grupos y al interior de éstos. Estas hipótesis, algunas de las cuales ya habían sido propuestas en la literatura, y las observaciones que sobre ellas pudimos hacer en base a los datos cuantitativos construidos en nuestra sistematización, conformaron, el punto de partida de la *Tercera Parte* de esta tesis, que requirió un diseño metodológico diferente.

### **3.4. Los malones de cerca**

Una vez que contamos con una imagen global del despliegue malonero sobre la Frontera Sur –y las consecuentes hipótesis sobre la política indígena que ésta habilitaba, y una vez que pudimos proponer una interpretación de las lógicas sociales implicadas en los malones –y por ende contar con criterios adecuados para evaluar sus sentidos políticos- estuvimos en condiciones de apuntar al último de nuestros objetivos específicos: analizar por medio de una reconstrucción histórica los procesos políticos ocurridos en ese sector de la Frontera Sur que hemos denominado “frontera *salinera*”.

A las fuentes editadas y fondos documentales que ya hemos mencionado, sumamos en esta etapa la lectura de los *corpus* diplomáticos indígenas compilados en los últimos años<sup>23</sup> que los investigadores han denominado *secretarías* (Vezub 2009, de Jong 2014, 2016). Éstas están conformadas por recopilaciones de misivas enviadas por los caciques que sin embargo no conforman fondos propiamente dichos, al no haber sido conformados por funcionarios indígenas sino como resultado de la tarea de

---

<sup>23</sup> En particular trabajamos con las recopilaciones de la correspondencia *salinera* compilada por Lobos (2015) y la recopilación de Pavez Ojeda (2008).

recopilación de los investigadores, por lo que al abordarlos debe tenerse en cuenta que recortan la actividad política de los grupos indígenas a sus principales líderes (de Jong 2016). Su lectura requiere tomar diversos recaudos dado que la comunicación diplomática no se reducía a las cartas, sino que se articulaba con mensajes orales (Roulet 2004, de Jong 2016) por lo general asociados a intermediarios con algún grado de especialización en esas funciones (Barbutto 2016).

Procuramos poner en diálogo la correspondencia de los caciques *salineros* –que no obstante eran resultado de algún tipo de elaboración colectiva (Pavez 2008, de Jong 2014)- con las utilizadas en nuestra sistematización de las incursiones indígenas y otras fuentes que nos permitieran contrastar la información allí obtenida. Nos propusimos reconstruir un relato con la mayor densidad (Geertz 2001) posible que pivoteara alrededor de tres aspectos definidos en función de lo que ya habíamos trabajado<sup>24</sup>: la *competencia* entre liderazgos, los *disensos* y *divergencias* al interior de los grupos indígenas, y el accionar autónomo de las *segundas líneas salineras*. En nuestra reconstrucción intentamos hilar en un relato único la política interétnica, intergrupala e intragrupal. Así buscamos identificar, por medio de los malones interétnicos, las líneas de fractura que en las situaciones sociales por ellos creadas recortaban, no sólo a la sociedad indígena de un estado cuya expansión comenzaba a cobrar nitidez, sino a los grandes liderazgos entre sí y a los propios grupos a su interior, cuyas respuestas frente a un poder estatal creciente fueron heterogéneas. Gluckman (1939) denominó situaciones sociales a aquellas en las que los individuos actuaban representando papeles diferentes y eventualmente contradictorios que podían manipular de acuerdo a objetivos derivados

---

<sup>24</sup>Del enfoque de este autor recuperamos fundamentalmente la propuesta de intentar desentrañar diferentes niveles de sentido en las conductas sociales vinculándolas con el campo social en que transcurren y su alcance, lo que hemos intentado con los malones en tanto discurso social específico. La utilidad de la categoría geertziana de “descripción densa”, sin embargo, no alcanza a nuestro juicio a su planteo general sobre la práctica antropológica, que no compartimos.



de situaciones específicas. Analizando diferentes posicionamientos, en cuanto a confrontaciones y alianzas, en sucesivas situaciones sociales podían identificarse las líneas de fractura o clivajes en que se organizaba una estructura social en un momento histórico específico. La principal línea de fractura, o clivaje dominante, que en nuestro caso correspondería a la que distinguía entre *indios* y *cristianos*, se articula de manera compleja con clivajes de distinto tipo, entre los cuales la competencia de las segundas líneas con los liderazgos será fundamental en nuestro análisis. Así, la totalidad de las incursiones de relativa importancia en la frontera *salinera* y, cuando ello fue posible también los pequeños malones, fueron ubicados en los contextos en que ocurrieron de modo de poder inferir aspectos vinculados a la política indígena en función de las variables ya mencionadas.

### **3.5. Recapitulando**

Resumiendo lo considerado hasta aquí, la tesis cuya parte principal comienza en el capítulo siguiente fue desarrollada en base a la combinación de tres estrategias metodológicas diferentes. Por un lado, ensayamos un acercamiento etnográfico a los archivos de modo tal de poder describir y comprender los malones indígenas construyendo simultáneamente categorías analíticas que nos permitieran interpretarlos. Los resultados de este acercamiento conforman los Capítulos 4 y 5.

En segundo lugar produjimos una base de datos estadística o cuantitativa lo más rigurosa posible, teniendo en cuenta las características de nuestra base documental, alrededor de un conjunto de variables (cuales, entre paréntesis) e intentamos analizar los datos resultantes en función de las herramientas de análisis previamente construidas. Ello nos permitió tanto describir la evolución de aquellas variables como proponer y

algunas hipótesis que permitieran interpretar estos datos. El producto de esta segunda estrategia conforma el Capítulo 6.

Por último, en los Capítulos 7, 8 y 9 que conforman la *Tercera Parte* intentamos reinscribir las incursiones indígenas, hasta el momento analizadas en un nivel de mayor generalidad, en los procesos históricos desarrollados entre 1860 y 1875 en lo que hemos denominado “frontera *salinera*”. Falta una frase para las conclusiones y los ejes allí destacados.



Martín de Moussy  
Carte de Territoire Indien, 1874

## Capítulo 4. Política, territorialidad y comercio en el *Wallmapu* y la frontera *salinera*

### 4.1. Introducción

A comienzos de 1860, cuando da comienzo el período que analizamos en esta tesis, las fronteras al norte del territorio indígena, al oriente de la Cordillera de los Andes, articulaban a dos sociedades en el marco de lo que sería el largo prólogo de las campañas de expansión del estado argentino sobre pueblos que hasta entonces habían retenido su soberanía sobre un territorio inmenso. La sociedad que se desplegaba más allá de aquellas fronteras completaría al año siguiente la primera etapa de su reunificación, comenzando en los años sucesivos el proceso de consolidación y expansión de un estado moderno que emergería arrasando con la independencia de las poblaciones sobre cuya política trata este trabajo.

Entre 1860 y 1875, año en que ubicamos nuestro segundo mojón temporal, el estado naciente iría definiendo con creciente nitidez su estrategia de conquista, en un periplo que, sin embargo, estaría marcado por persistentes fracturas internas y conflagraciones internacionales que la pospondrían sucesivamente. Paralelamente se iría constituyendo una imagen sobre la sociedad indígena que, aunque con precedentes en los largos siglos de interacción, tomaría recién por esos años la forma que, parcialmente, persiste hasta nuestros días (Navarro Floria 2001, 2002). Frente a ello, y en el marco de una paridad relativa de fuerzas, expresada menos en el respectivo poder de fuego que en las dificultades de la sociedad *crisiana* de coordinar y unificar su poderío frente un espacio gigantesco, las poblaciones indígenas desarrollaron estrategias heterogéneas -en ocasiones ofensivas, en otras de subordinación voluntaria-, y otras orientadas a sostener un estado de los vínculos interétnicos que en el pasado habían percibido conveniente.

Esta tesis, que en este capítulo busca iniciar su aporte propiamente dicho, tiene por tema la política indígena frente al avance de la sociedad estatal, que será analizada a través del prisma de una de sus prácticas más difundidas, hasta el punto de superponerse a ella en los imaginarios del estado-nación que emergió de la conquista. Esta práctica es, por supuesto, el *malón*, que en las narrativas post conquista, y en las legitimaciones que acompañaron y legitimaron su ejecución, expresó más que ningún otro aspecto de la sociedad conquistada su carácter “bárbaro” y su resistencia a los presuntos beneficios de la “civilización”. Los malones, en ese orden de representaciones, son percibidos como un accionar constante, unilateral y atávico, que aterrorizaba a los habitantes de la frontera obstruyendo su desarrollo y progreso.

En los siguientes capítulos intentaremos mostrar cómo estas prácticas, heterogéneas en sus sentidos, objetivos y formas, distaron de ser constantes y más vinculadas características de la sociedad indígena que a los parámetros cambiantes de la relación interétnica. Parámetros en los que la violencia, en uno u otro sentido, fue parte central pero en modo alguno exclusivo del vínculo intersocietal. De tal modo, el carácter intrínseco atribuido a la violencia indígena se nos presenta fundamentalmente como una proposición justificatoria de la subordinación, la expulsión y la muerte de los pueblos hasta entonces soberanos del sur de Argentina y Chile y su posterior integración subordinada en esos países.

Antes de ello, sin embargo, será necesario definir nuestra perspectiva con relación a algunas cuestiones ya abordadas en los antecedentes, que enmarcarán y atravesarán el abordaje que haremos en lo sucesivo. Para ello, organizamos este capítulo en torno a tres dimensiones de la sociedad indígena: los rasgos estructurales de su organización política, su territorialidad y los circuitos económicos que la articulaban. Como esperamos que resulte evidente luego de su lectura, la fragmentación en la

presentación tiene un sentido expositivo, dado que dichas dimensiones estaban estrechamente vinculadas, hasta el punto de resultar inescindibles en su explicación. Presentaremos estas dimensiones sustrayéndolas provisoriamente del relato de los procesos históricos -en la medida en que ello sea posible- para facilitar su lectura. Posteriormente, y como última sección de este capítulo, las inscribiremos en una narración de la década previa al período en que se enmarca este texto, lo que nos permitirá ubicar frente al lector a nuestros principales actores en los escenarios y tramas en que actuaron.

#### *Precisiones respecto de algunos términos*

Existe en la etnohistoria pampeana cierto eclecticismo terminológico respecto de las subdivisiones grupales y territoriales de la sociedad indígena. Las primeras pueden ser mencionadas como “parcialidades”, “etnias”, “subetnías”, “naciones”, “cacicatos”, “jefaturas”, “agrupaciones”, “tribus” o “grupos” que, dependiendo del autor, pueden remitir a niveles diferentes de organización o utilizarse indistintamente. Ya hemos señalado en los antecedentes algunas dificultades que ello conlleva respecto de la cristalización de entidades etnificadas (de Jong 2009, 2011, 2016).

Aquí utilizaremos fundamentalmente dos expresiones para referirnos a las subdivisiones políticas e identitarias de la sociedad indígena, que según el caso podían o no superponerse. A los grandes conjuntos, cuya continuidad temporal atraviesa la totalidad de nuestro período, al margen de las variaciones en su composición interna y sus liderazgos, y que en las fuentes y la literatura aparecen identificados en base a gentilicios lo suficientemente recurrentes, los llamaremos sencillamente “grupos”. Preferimos este término a “etnia” o “subetnia” que optamos por reservar, en los términos de Bechis ([2005]2011), para los procesos de etnicidad asociados a la

construcción progresiva de una alteridad radical entre *cristianos* e *indios* como parte del proceso de conquista. También lo preferimos a “agrupación” o “unidad confederada”, utilizado por esta autora (Bechis [1997]2011), ya que el criterio que propone para su reconocimiento –la extensión social máxima al interior de la cual no se realizan malones intraétnicos<sup>25</sup>- no resulta operativo en el espacio pampeano. En líneas generales la expresión “grupo” hará referencia a entidades tales como los *salineros* –también mencionados *llailmaches* o *chadiches*-, los *ranqueles*, *pehuenches* y *manzaneros*.

No todas estas entidades coincidían con unidades políticas propiamente dichas. Habitualmente denominadas “parcialidades” -si bien este término en ocasiones se usa de modo indistinto a lo que llamamos grupo-, aquí nos referiremos como “liderazgos” a las unidades políticas, esto es, a las comunidades referenciadas en un cacique principal – *Vuta Lonco*- o varios caciques importantes que de manera habitual articulaban caciques de menor importancia –*loncos* o *capitanejos*<sup>26</sup>- seguidos por un número variable de *conas* –guerreros, lanceros, mocetones o *weichafes*- y sus unidades domésticas.

Preferimos el uso de este término para enfatizar la fragilidad potencial de las unidades políticas frente a dispersiones parciales -coyunturales o permanentes- o sus posibilidades latentes de ampliarse con nuevos seguidores. Durante nuestro período los liderazgos más importantes se sostuvieron ininterrumpidamente, o se mantuvieron dentro del mismo linaje al morir su cacique principal. Otros liderazgos emergieron o, por el contrario, fueron incorporados diluyéndose como tales. Entre el grupo *salinero* predominó el liderazgo de Calfucurá, aunque sujeto a tensiones y a la emergencia de

---

<sup>25</sup> Volveremos sobre ello en el Capítulo 5.

<sup>26</sup> “*Capitanejos*” o sencillamente “capitanes”, es un término que en las fuentes aparece referido a caciques de menor importancia, en ocasiones de modo indistinto. Algunos líderes son referidos de ese modo y luego mencionados como “caciques”. Consideramos que no refieren a jerarquías estables y que las expresiones “cacique” y “*lonco*” refieren en definitiva a lo mismo que aquellas: líderes de un número variable de seguidores, por lo general emparentados y vinculados a la misma unidad doméstica.



desprendimientos y liderazgos rivales. Entre los *ranqueles*, y desde las décadas previas a nuestro recorte, liderazgos de distintos linajes formaron parte de un mismo grupo.

Se ha generalizado para el área total bajo soberanía indígena la denominación "arauco-pampeano-norpatagónica", que refiere sencillamente a sus porciones más importantes. Llamaremos indistintamente a tal área como "panaraucana" (Bechis [1989]1999), "pan-mapuche" o *Wallmapu*. Es preciso aclarar que ninguna de estas denominaciones procede de nuestras fuentes pero tampoco hemos identificado en ellas expresiones capaces de reemplazarlas. Los términos más habituales aluden a territorialidades parciales o denotan la perspectiva de quienes los escribieron, como *tierra adentro*, que de todos modos remite exclusivamente a las pampas. Si bien el etnónimo *mapuche* -en "pan-mapuche"- no es una denominación habitual en las fuentes argentinas, lo encontramos al menos igual de adecuado que panaraucano, cuya utilidad consiste en expresar la relativa homogeneidad social y cultural que se reconoce al área. *Wallmapu*, por último, aunque tampoco proviene de nuestras fuentes, es la expresión en *mapuzungún* que contiene las bandas oriental -*Puelmapu*- y occidental -*Ngulumapu*- de la cordillera.

#### **4.2. Malón y política**

Describiremos aquí los rasgos políticos estructurales de la sociedad indígena. El modo en que los concebimos, a partir de las elaboraciones de otros autores, ha orientado nuestro análisis sobre los malones. Entendemos las incursiones indígenas como una modalidad de su práctica política, comprendidos en ella todos los fenómenos que implican metas definidas –aunque no necesariamente idénticas para todos los actores - alrededor de recursos u órdenes particulares; la persecución de esas metas colectivamente y en un marco público –esto es, afectando a un conjunto mayor de

personas que aquellas que participan directamente-; y la presencia de diferencias de poder entre los que participan del campo en que tiene lugar la acción política (Swartz, Turner y Tuden [1966]1994).

Los malones constituían uno de los modos en que los grupos y liderazgos indígenas, o fracciones de ellos interesados en una meta –que podía contraponerse a las de otras fracciones del propio grupo o liderazgo- procuraban su obtención frente a otro actor definido por ese objetivo particular. En tal sentido, y aunque como veremos con más detalle en el capítulo siguiente estas metas y el número de individuos involucrados podía variar sensiblemente, poseen un valor singular para comprender los avatares de la política indígena. Pero esta comprensión también implica un paso previo no menos importante, que es delinear las pautas generales en el marco de las cuales este modo de acción política, entre otros disponibles, cobraba significado.

### *La sociedad política indígena*

Como ya se ha señalado en el capítulo dedicado a los antecedentes, persiste un debate no saldado respecto a la naturaleza de la estructuración política de las sociedades del *Wallmapu*, orientado a determinar el grado en que se habría acentuado la centralización de poder en los líderes o, por el contrario, en que habrían persistido rasgos propios de una organización segmental. Este debate ha recorrido ampliamente las tipologías disponibles en la literatura antropológica enfatizando diferentes diacríticos y procesos particulares y entendemos que sería improductivo profundizar en ellas aquí. Nos centraremos entonces en aquellas coordenadas que entendemos adecuadas para nuestros objetivos.

Es posible distinguir distintos niveles respecto de la potencialidad para la articulación y la dispersión en la estructura política mapuche. Tomada el área

panmapuche en conjunto, parece haber consenso en la literatura respecto de su carácter multicéntrico, con nodos vinculados horizontalmente entre sí. Al margen de procesos particulares en que hubiesen operado procesos de mayor centralización dotando a sus líderes de funciones coercitivas más nítidas<sup>27</sup>, en el nivel de los grandes grupos -y de los liderazgos principales- la lógica de vinculación intraétnica implicaba unidades equivalentes en su autonomía. A esta escala, las grandes unidades poseían la potencialidad de articularse en forma de confederación o coalición (de Jong 2007), plasticidad que habría sido objeto de intentos de neutralización por los *cristianos* en las últimas décadas de la frontera (de Jong 2011). Veremos un ejemplo de ello en este mismo capítulo y otros más en la tercera parte de esta tesis. Sin abundar por ello demasiado, cabe señalar que a mediados de la década de 1860 en el *Ngulumapu*, y nuevamente años después ya en la etapa final de la “Pacificación de la Araucanía”, procesos de articulación de este tipo tuvieron asimismo lugar (Bengoa 1996, Pinto Rodríguez 2002).

Por cierto, durante todo el período de vigencia de la soberanía indígena no hubo jamás una coalición capaz de captar a todos los grupos existentes y aquellas más abarcativas nunca dejaron de estar atravesadas por diversas tensiones, como se verá en la tercera parte de esta tesis, especialmente a propósito de la relación entre Calfucurá y Coliqueo. En ese sentido, el carácter segmental de la política indígena en el orden de las vinculaciones entre los grandes grupos y liderazgos, no parece implicar mayores desacuerdos.

Las referencias previas aluden centralmente a coaliciones para la guerra, y en virtud de ello acotadas en el tiempo y vinculadas a metas particulares, pero asociaciones

---

<sup>27</sup> Ello habría ocurrido con algunos caciques del *Ngulumapu* -especialmente en el caso de Colipi- de acuerdo a Bengoa (1996), Boccara (2002) y Pinto (2002) y bajo el liderazgo de Saygüequé entre los *manzaneros* (Vezub 2009).

intergrupales de mayor extensión temporal y profundidad también fueron capaces de articular grupos diferentes, o fracciones de grupos con liderazgos de otros grupos. Las alianzas sostenidas durante largo tiempo entre el liderazgo *salinero* y sus aliados cordilleranos –liderados por Reuquecurá<sup>28</sup>, hermano de Calfucurá- y otros grupos del *Ngulumapu* fueron de este tipo. Si las confederaciones no requerían más que la asociación coyuntural con una meta puntual, las alianzas eran mediatizadas por la construcción de vínculos de parentesco y otras formas de afinidad ritualizada capaces de consolidar el vínculo intergrupar a través de obligaciones recíprocas.

En las obligaciones parentales o las derivadas de otra forma de afinidad ritual radica la urdimbre misma del tipo de sociedad que analizamos. Lo específico de las sociedades estatales es la autonomización de las estructuras de poder respecto de las relaciones parentales entre individuos (Fried 1967), a lo que deberíamos agregar la constitución de un espacio simbólico –la idea-de-estado- en el que se encuentran reificadas las prácticas concretas de poder (Abrams [1977]1988). En una sociedad como la que consideramos, independientemente de que se tratara de una sociedad segmental o con cierto grado de centralización –que bien podrían corresponder a alternativas no contradictorias en un proceso inestable (Villar y Jiménez 2011)-, no es posible observar una mistificación comparable a la idea-de-estado sobre las relaciones de poder. Ello deriva, recurriendo a los términos que Bechis<sup>29</sup> ([1989]1999), en que la autoridad no persistía por fuera de los individuos que por sus características personales fueran capaces de concitarla. El poder de los líderes, en suma, estaba limitado por la lógica del parentesco, de donde obtenía su legitimidad para los vínculos más estables. Fuera de

---

<sup>28</sup> En la literatura sobre los *salineros*, el grupo de Reuque es considerado diferente del de Calfucurá y el vínculo entre ambos una alianza. Aunque está claro el carácter diferenciado de ambos liderazgos, tal como utilizamos el término, cabe preguntarse si la estrecha asociación entre ambos, sostenida durante más de cuarenta años, además de la obvia cercanía de su parentesco, no justificaría considerar ambas fracciones parte de un único grupo formado por al menos dos liderazgos relevantes.

<sup>29</sup> Bechis construye su distinción entre autoridad y poder siguiendo a Fried (1967) y Shalins (1977).

ella, dependía de las expectativas de los seguidores y la capacidad de satisfacerlas, incluyendo el acceso a determinados recursos y los rasgos de su personalidad que pudieran alimentar su prestigio. Ello conllevaba límites sustanciales en cuanto a su capacidad coercitiva.

La estructuración política se superponía con el parentesco, de modo tal que las tramas formadas por los vínculos matrimoniales, fraternales, filiales y de afinidad dibujaban simultáneamente el tejido político de la sociedad mapuche. La densidad y extensión de las redes parentales, en consecuencia, constituía una dimensión inescindible del ascendiente de los grandes *loncos*. Por medio de ellas garantizaban el apoyo en la guerra y el control y la circulación de bienes, pero también en función de ellas adquirían obligaciones que debían honrar. Por debajo de los grandes caciques, los *loncos* de menor importancia, a los que hemos llamado *segundas líneas*<sup>30</sup> de los respectivos liderazgos (Cordero 2016), y el resto de los individuos tenían sus propias redes -y obligaciones derivadas- que sobrepasaban los límites entre los grupos.

Los procesos de fisión y fusión probablemente fueran habituales y permanentes al nivel de la unidad familiar *-lof-* o de pequeños conjuntos de ellas conducidas o no por un *lonco* secundario. Más que poner el foco en la emergencia de grandes grupos –como los *llailmaches* a fines de 1830 (Villar y Jiménez 2003) o los *manzaneros* en la década de 1860 (Vezub 2009) - o en su disolución –como el desbande que siguió a la derrota *boroga* frente a Calfucurá (Ratto 2005, Villar 2003) - pueden considerarse los procesos

---

<sup>30</sup> de Jong (2016) diferencia entre "primeras" y "segundas" líneas, formadas unas y otras por caciques de diferente importancia en relación al líder principal. En nuestro caso preferimos utilizar solo el segundo término dado que, aunque resulta evidente la asimetría entre la autoridad de algunos caciques que, sin llegar a caciques principales, mantenían un gran ascendiente al interior de determinados grupos y líderes menores, habitualmente denominados *capitanejos*, dicha condición también podía ser relativa y variable en la trayectoria de un individuo (ver asimismo *supra* nota 17).

de fusión-fisión en los “pases” de pequeños grupos<sup>31</sup>. La movilidad entre grupos y liderazgos se veía favorecida por la presencia de vínculos parentales y de afinidad que los atravesaban, así como por la independencia de que gozaban los individuos y pequeños *loncos* frente a la autoridad de los caciques. La movilidad intergrupal podía ser permanente, e implicar el consecuente cambio de residencia habitual, o tomar la forma de una circulación coyuntural (Villar y Jiménez 2011).

Ambas formas de movilidad son identificables por medio del seguimiento de los malones, como veremos con detalle en la tercera parte de esta tesis. En ese sentido, estos se nos presentan como una vía particularmente productiva para acercarnos a las limitaciones que la autonomía de sus seguidores imponía a los caciques. Las razones de esta movilidad podían ser variadas, pero en términos generales podemos asociarlas a expectativas que, según evaluaban quienes circulaban de una fracción a otra, no podían ser cubiertas por sus líderes. La movilidad circunstancial podía ser alentada por estos, que animaban a parte de sus seguidores a malonear en fronteras diferentes a aquellas donde tenían acuerdos de paz (de Jong 2011, de Jong 2016, de Jong y Cordero 2017). Pero también podía ser resultado de la convocatoria de un líder rival, y derivar en el acrecentamiento de aquel liderazgo. Por último, y sin pretender agotar las múltiples posibilidades, la instalación de contingentes en las fronteras en calidad de *indios amigos*, sumándose a los grupos ya existentes o conformando –al menos nominalmente– nuevos grupos era otro aspecto de la movilidad intergrupal.

Si las identidades grupales estaban relativamente circunscriptas territorialmente, las identidades individuales podían ser múltiples y móviles, acompañando las redes en que cada persona estaba inserto (Roulet 2016). Las posibilidades habilitadas por esos

---

<sup>31</sup> Los pases entre distintos liderazgos han sido observados en diferentes contextos. Entre ellos podemos mencionar Barbuto y Literas (2015) y Villar y Jiménez (2011).

lazos, sumadas a los límites de la capacidad de coacción de los líderes, cuya autoridad dependía de lo que pudiera ofrecer y de las obligaciones recíprocitarias que estuviese en condiciones de exigir, derivaban en bordes generalmente difusos para los liderazgos y grupos. Pero ello no debe confundirse con una inestabilidad excesivamente pronunciada. En efecto, las propias redes parentales de los grandes *loncos*, que extendían sus alianzas en órdenes presumiblemente más vastos que cualquier *lof* o cacique de las segundas líneas de autoridad, eran el reaseguro de su propia posición, y de la de su linaje al momento de su fallecimiento. Así, su continuidad en el tiempo no era contradictoria con procesos parciales de dispersión y de aglutinamiento a través de límites porosos, en la medida de que el mecanismo social que lo posibilitaba, el parentesco, era idéntico en ambos casos.

En suma, en tanto comunidad política ampliada, la sociedad mapuche estaba formada por fracciones independientes articuladas en diferentes niveles por vectores de cooperación y competencia, expresados por medio de alianzas político-parentales y conflictos de diferente magnitud. Existía una sensible estabilidad a nivel grupal, que también se observa en nuestro período para los liderazgos más importantes. Estos liderazgos eran capaces de articularse en coaliciones para la guerra y alianzas de mayor profundidad en el tiempo. Pero conducían conjuntos sociales sujetos a cambios en su composición, como resultado de la autonomía relativa de las segundas líneas de liderazgo, de las comunidades domésticas y de los lazos que atravesaban los bordes difusos de los liderazgos y los grupos, así como de la competencia de otros líderes emergentes. Es posible observar esta variabilidad en la forma de los fragmentos de la sociedad mapuche en las incursiones interétnicas, por medio de las que se expresaba parcialmente el juego político indígena.

### **4.3. Malón y territorialidad**

La sociedad indígena ejercía un control soberano sobre un área inmensa que abarcaba parte de las actuales repúblicas de Argentina y Chile. Como ya se ha señalado, desde hace décadas los especialistas coinciden en rebatir el anacronismo que implicaba extrapolar sobre este territorio los límites políticos posteriores a las campañas de conquista. Se trataba de un territorio único e integrado sobre el cual la sociedad panmapuche solo perdería su dominio en último cuarto del siglo XIX. El modo en que se desplegaba su control, no obstante, poseía características particulares vinculadas con el ejercicio de la territorialidad propio de la sociedad que lo habitaba.

Conceptualmente, un territorio consiste en la articulación de tres elementos: un agente -individual o colectivo-, una acción realizada por éste, y una porción del suelo (Benedetti, 2011). Si los enfoques tradicionales tendían a naturalizar el último elemento, los enfoques actuales enfatizan las prácticas territoriales de los agentes. Estas prácticas pueden resumirse en la noción de territorialidad, que alude a las acciones desplegadas por distintos actores para lograr influencia sobre personas, relaciones y elementos mediante el control de un espacio y su delimitación (Sack 1986). El territorio, en consecuencia, se nos presenta como resultado de las prácticas de territorialidad que lo constituyen, prácticas que reflejarán sobre una superficie determinadas relaciones de poder. Se sigue de ello que la descripción de un territorio en particular dependerá de la caracterización de dichas prácticas. En nuestro caso, el territorio indígena en la segunda mitad del siglo XIX, es posible pensar la territorialidad en dos niveles de análisis diferentes: el espacio indígena considerado en conjunto y cada uno de los actores colectivos que lo constituían.





### *Territorialidad en el Wallmapu*

En el nivel más amplio nos referiremos al total de agentes y articulaciones capaces de conectar y permitir el control descentralizado de lugares, grupos humanos y bienes, sobre el área formada por la totalidad del *Wallmapu*, y constituyendo mediante este control un espacio soberano y exclusivo respecto de los estados argentino y chileno. Dicho espacio se conectaba por caminos, o *rastrilladas*, que atravesaban y unían el *Puelmapu* y el *Ngulumapu*. Los principales entre ellos poseían un gran valor estratégico, por sus características y los recursos a que permitían acceder, por su ubicación en la red de caminos que permitían obturar o canalizar la circulación de otros, o por su importancia simbólica. En función de ello, eran objeto de competencia entre fracciones indígenas y de cara a los *cristianos*.

El más austral, transitando hacia el este desde la cordillera, bordeaba el río Negro desde sus afluentes, el Limay y el Neuquén, hasta la isla de Choele-Choel en su curso medio. Desde allí torcía hacia el norte, hasta alcanzar el río Colorado. Si bien el itinerario exacto que seguía el camino, conocido como *rastrillada* o *camino de los chilenos* a partir de allí, no está demasiado claro (Rojas Lagarde 2004) es indudable que el siguiente punto en que confluían las probables trayectorias, siempre dependientes de la disponibilidad de aguadas en un terreno muy seco, se encontraba en Salinas Grandes, en el actual oeste de la provincia de La Pampa. Desde allí, núcleo territorial de sucesivos liderazgos poderosos entre los siglos XVIII y XIX por su posición estratégica, y del liderazgo de Calfucurá durante el tramo que nos ocupa, continuaba hasta conectar los principales puntos del sur y el oeste bonaerense.

El segundo gran camino es identificado con el itinerario seguido por el funcionario colonial Luis de la Cruz en 1806. Atravesaba el norte de la actual provincia

de Neuquén y el sur mendocino hasta el río Chadileufú, que por su carácter pantanoso debía atravesarse en vados muy específicos. Desde allí continuaba hasta la pampa central donde, al igual que en Salinas Grandes, importantes núcleos indígenas ocupaban sitios estratégicos: Poitagüé, Leubucó y Toay. De acuerdo a Rojas Lagarde (2004), las características de este camino, más hostil que el del río Negro, habrían hecho difícil el traslado simultáneo de grandes cantidades de ganado por lo que para su realización habría sido necesario el fraccionamiento en grupos más pequeños. En todo caso, su relevancia respecto de la ruta más austral –y en consecuencia la importancia estratégica relativa de los núcleos *ranqueles* frente a Salinas Grandes- parecería haber sido menor.

En la cordillera, las dificultades naturales que ambos caminos presentaban disminuían frente a la presencia de buenas pasturas para engorde. Su traslado a la falda occidental de los Andes requería el acceso a pasos o boquetes que, al igual que los puntos estratégicos que ya hemos mencionado, tenían una gran importancia política y económica. Entre los pasos más importantes, de norte a sur, puede mencionarse el del Planchón que conectaba con Maule en Chile, si bien ya se encontraba custodiado a mediados del siglo XIX y probablemente haya sido poco utilizado (Rojas Lagarde 2004). Mayor importancia para ese comercio parece haber tenido el paso de Antuco o Pichachén, que llevaba directamente a las regiones ganaderas del sur chileno, al norte del río Biobío que marcaba el límite formal de la Araucanía y era controlado por los caciques *pehuenches*.

Ya frente a ésta, la cordillera comenzaba a mostrar mayor porosidad y la presencia de boquetes pasibles de ser utilizados durante todo el año como. El más importante de ellos, si bien no el único, habría sido el paso de Villarrica. Por las facilidades que presentaba para el tránsito ganadero y su conexión directa con las rastrilladas sobre el río Negro, este paso habría dado lugar al principal eje de circulación

dentro del espacio araucano, constituido por las agrupaciones que residían alrededor del río Toltén (Bello 2011). Cerca de allí, hacia el norte, el paso de Icalma era controlado por Reuquecurá, lo que sin duda era una dimensión del ascendiente *salinero* dentro del espacio indígena. Siguiendo hacia el sur, se presentaban numerosos pasos, asociados a los *manzaneros* durante nuestro período, que conectaban con la otra banda de la cordillera y desde allí con la región de Valdivia como Hua-hum, Liñique y Ranco. Al interior de la Araucanía las diferentes agrupaciones se encontraban conectadas por una red caminera que, de acuerdo a Bello (2011), en términos generales se orientaba hacia el este y cuyo control aseguraba el acceso a las pampas

La malla de caminos del *Wallmapu* estaba formada por rutas de diferente importancia. Alrededor de las rastrilladas principales se encontraba una intrincada red de sendas secundarias capaces de vincular los núcleos centrales con los grupos menores asociados a ellos. Curtoni (2007) observó que las rastrilladas secundarias entre los *ranqueles* tendían a una distribución radial. Este ordenamiento expresaría las relaciones de poder internas de cada grupo: al encontrarse los *vuta loncos* en el centro de una serie de círculos concéntricos controlados por grupos que aceptaban su autoridad, se encontrarían en mejores condiciones para centralizar la información. Si bien esa lógica circular no ha sido observada para los *salineros* –cuya ocupación pareciera coincidir con la dirección del camino de los chilenos –, las conexiones entre las *tolderías* de los *loncos* subordinados y las del cacique principal habrían replicado esta jerarquización y el consecuente manejo asimétrico de la circulación de personas e información.

La distribución permitía el acceso a los diferentes recursos sobre los que los grupos ejercían algún tipo de control, tales como aguadas, pasturas, salinas, bosques, sitios de caza y, por supuesto, el acceso a los circuitos comerciales que articulaban todo el espacio. Además de ello, algunos caminos reflejaban la valoración social de lugares

importancia religiosa. En ellos el espacio era ritualizado por medio de diferentes marcas que podían referir a sitios, orientaciones cardinales y caminos estimados positivos o negativamente, reconocidas por quienes lo transitaban (Curtoni 2007, Bello 2014). Así, como parte de su control efectivo, la sociedad indígena construía simbólicamente su territorialidad.

En este nivel de análisis, entonces, el *Wallmapu* se presenta como un espacio integrado, soberano respecto de los estados en expansión de Argentina y Chile y articulado espacialmente por una red de caminos que eran controlados de modo descentralizado por diferentes grupos, vinculados por relaciones políticas, parentales y comerciales. Estos grupos no seguían una estrategia común y sus relaciones estaban atravesadas tanto por las alianzas como por la competencia, entre sí y frente a los *cristianos*. Describir su territorialidad, entonces, nos lleva al segundo nivel que hemos mencionado, el cual alude a las prácticas de territorialidad propias de los grupos y liderazgos indígenas, que en conjunto conformaban el área panmapuche, pero ejercían autónomamente las prácticas territoriales de inclusión y exclusión que obstruían o facilitaban la circulación sobre áreas parciales.

#### *Las territorialidades parciales y la “frontera salinera”*

Caracterizar las prácticas territoriales de grupos y liderazgos requiere considerar dos aspectos de la territorialidad indígena: su naturaleza discontinua y la existencia de espacios multiterritoriales o de territorialidades superpuestas. La producción de un territorio, como se ha señalado, requiere el control de un área y su delimitación. Ambos procesos no deben identificarse con los modos propios del accionar de los estados, solo uno de los agentes capaces de establecer territorialidad, que aspiran idealmente a la exclusividad sobre el espacio reclamado. La territorialidad, de hecho, puede ser

simultáneamente ejercida por diferentes agentes dando lugar a territorialidades superpuestas o multiterritorialidades (Haesbart 2008). El proceso de delimitación tampoco implica necesariamente la producción de un espacio continuo, pudiéndose establecer territorios discontinuos que toman la forma de territorialidades articuladas en red, al modo de un archipiélago (Souza 1995). Ambos elementos eran propios de la territorialidad del *Wallmapu*.

En efecto, y lejos de las representaciones tradicionales del territorio indígena, cuya expresión cartográfica mostraba espacios homogéneos y claramente delimitados mediante un modelo propio del estado-nación, la territorialidad de los grupos indígenas podía desplegarse sobre espacios no contiguos. Así, el territorio de un grupo en particular incluía las áreas de asentamientos habituales pero también otras más alejadas, de donde obtenía determinados recursos o donde se asentaba habitualmente otro sector de sus miembros, así como los caminos que permitían la circulación de personas y bienes entre ellos. Este control “geopolítico” (Bechis [1985] 2008, de Jong 2016) discontinuo del espacio permitió a algunos grupos el control de tramos muy amplios del *Wallmapu*, a ambos lados de la cordillera. Así, un aspecto de la centralidad de los *salineros* en la estructura de poder indígena estaba dada por el control simultáneo de Salinas Grandes y los boquetes cordilleranos por medio de su alianza con Reuquecurá, quien gobernaba sus accesos.

Con multiterritorialidad o territorialidad superpuesta, nos referimos a aquellas áreas donde el control no era exclusivo de un solo grupo. Abarcaban, por supuesto, algunos caminos de circulación compartida o sitios que eran utilizados por diferentes segmentos, pero también aquellos espacios donde los vínculos parentales y las alianzas de algún grupo o miembros de un grupo –y las obligaciones correspondientes en función de ello-, o bien algún recurso que se aspirara a controlar frente a otros actores,

fueran motivo del ejercicio concreto de la territorialidad por más de un agente. La isla de Choele-Choel, sobre el río Negro, sin duda era un ejemplo de esta superposición de territorialidades, siendo fundamental tanto para los *salineros* como los *manzaneros*, y utilizada por otros actores. Pero también una expresión de estas áreas multiterritoriales eran los espacios de frontera.

Las fronteras eran fuente de tres tipos de recursos relevantes para la reproducción de los grupos indígenas: el producto del comercio, las raciones y regalos obtenidos en el marco de relaciones diplomáticas y las exacciones resultantes de los malones. En tanto fuentes de recursos, eran resguardadas de otros grupos indígenas que podían estar interesadas en usufructuarlos. El acceso a ellas por parte de aliados circunstanciales o permanentes, y que podía consistir en comisiones comerciales, participación en incursiones o distribución de raciones, era celosamente administrado, constituyéndose los bordes del *Wallmapu* en fronteras exclusivas que, como se verá en el Capítulo 6, eran generalmente respetadas. Pero, desde el punto de vista del liderazgo, el territorio también debía ser resguardado de aquellas acciones de subordinados y aliados que, al confrontar las estrategias diplomáticas del cacique dificultaran el acceso del grupo a los recursos provistos por la relación interétnica. Calfucurá, en el período que nosotros abordamos, utilizó diferentes estrategias frente a los conflictos generados por malones autónomos de sus segundas líneas que ha resumido de Jong (2016): el ya mencionado desvío hacia fronteras conflictivas en tiempos de paz; el desmarcamiento de las incursiones realizadas presuntamente sin su concurso; la advertencia previa de que un grupo invadiría la frontera; la utilización de pasaportes para controlar la circulación de los suyos hacia la frontera; y la instalación de comisiones permanentes en los puntos fronterizos.

En las áreas bajo dominio cristiano también residían individuos y familias con las que los grupos de *tierra adentro* mantenían relaciones de parentesco y, en consecuencia, obligaciones de ellas derivadas que podían ameritar su intervención en determinadas coyunturas: para vengar una ofensa en circunstancias especialmente graves, o más cotidianamente, mediante la intermediación de los caciques a su nombre frente a las autoridades de frontera. La persistencia de esos lazos, asimismo, permitía la circulación hacia y desde *tierra adentro* de las personas en función de las eventualidades que lo hicieran pertinente y el flujo constante de información.

Si desde la perspectiva del estado nacional estos espacios de frontera representaban el límite de su dominio exclusivo -y una etapa en su proceso de expansión- para el ejercicio de la territorialidad indígena constituían espacios compartidos, fuente de recursos de distintos órdenes cuyo control frente a otros grupos suponía la presencia cristiana (Cordero 2017). Ciertamente, estos modos diferentes de concebir el territorio implicaban también formas asimétricas de ejercer la territorialidad. Los grupos indígenas competían con otras agrupaciones por los puntos que reclamaban como propios en las fronteras y administraban el acceso a ellos de sus aliados. Preservarlas era un interés de primer orden en virtud de lo que de allí pudiera obtenerse. Los *cristianos*, en contraste, asumían la realidad de la soberanía indígena como una situación que tarde o temprano debería llegar a su fin, si bien no eran pocos los beneficios que diversos actores fronterizos obtenían del intercambio interétnico. Pero ello no obsta a que, de hecho, ambas sociedades ejercieran su poder sobre la misma superficie, superponiendo sus respectivos territorios.

De tal modo, como parte del territorio indígena, no siendo éste otra cosa que un resultado de particulares relaciones de poder, la territorialidad indígena se extendía hacia las fronteras cristianas, superponiéndose parcialmente con ellas, constituyendo lo



que hemos llamado *frontera salinera* en el caso del sur y el oeste de la provincia de Buenos Aires, y *frontera ranquel* en San Luis, Córdoba, Santa Fe y el noroeste bonaerense. Sobre ambas áreas, como se verá en los capítulos siguientes, ambos grupos y sus liderazgos establecían recíprocamente relaciones de exclusión y canalizaban el acceso de extraños para la guerra, el comercio y la diplomacia. Dicho acceso, veremos por medio de los malones, era objeto de tensiones para los liderazgos, que ante la presión de quienes en tiempos de paz no adherían a sus estrategias, debían desarrollar una batería de acciones –también ellas formas de ejercer su territorialidad- capaces de resguardar los espacios sobre los que preservaban influencia.

#### **4.4. Malón y comercio**

Como ya se ha visto en la sección de antecedentes, se ha considerado que la economía indígena poseía un carácter dual (Mandrini 1986, 1991; Palermo 1999), a partir de una distinción analítica entre la producción doméstica y aquella vinculada con el comercio a escala regional que permitía el acceso a bienes no producidos en dicho ámbito. Esta distinción ha servido para trascender una visión de la economía indígena como conformada por unidades económicamente autosuficientes, y a su vez aisladas de las sociedades cristianas. En efecto, tanto los grupos entre sí como la sociedad indígena en su conjunto con respecto a las sociedades cristianas se vinculaban económicamente por medio de circuitos comerciales. La pertenencia a estos circuitos era fundamental para la autorreproducción de los grupos indígenas y, a su vez, éstos requerían bienes que no producían y a los que, en consecuencia, solo accedían por medio de sus vínculos con las sociedades cristianas.

En ese sentido, la orientación al comercio exterior de parte de la producción, y las adaptaciones internas que lo hacían posible, recuerdan a las *purchase society*

descritas por Helms (1969), esto es, sociedades no estatales que, ubicadas en los bordes de estados agrarios o industriales podían desarrollar una variedad de transformaciones y cambios sociopolíticos internos de modo tal de facilitar la circulación comercial que permitiera el acceso a bienes provistos por otras sociedades que habían devenido indispensables para su reproducción. Los cambios eran facilitados por la flexibilidad política –que ya hemos abordado- y económica de la sociedad indígena. La utilización de recursos tales como la caza y la recolección, la agricultura, la producción de tejidos y otros elementos, y la cría y engorde de ganado caballar, vacuno y ovino –o su obtención por medio de malones y raciones- se enlazaban al intercambio intra e interétnico, variando su orden de importancia en función de la disponibilidad y los contextos económico políticos particulares (Alioto 2011b).

Entre estas adaptaciones, y en diferentes contextos espaciales e históricos, se ha observado la emergencia de núcleos especializados en la producción o el control –y las disputas asociadas al mismo- de la circulación de alguno de los bienes que circulaban por el *Wallmapu*. Ejemplos de ello son la cría de ganado en el sur bonaerense desde fines del siglo XVIII y hasta las primeras décadas del siglo siguiente (Mandrini 1987), la intermediación comercial y el cobro de derechos de pastaje por los *pehuenches* del actual sur mendocino (Varela y Manara 1999) o la producción textil en el *Ngulumapu* (Llorca Jaña 2014). Con respecto a las disputas en el control de la circulación de bienes y las consecuentes redefiniciones del mapa político regional pueden mencionarse los conflictos intraétnicos a raíz del control de las rutas ganaderas en los siglos XVIII (León 1995-96) y XIX (Villar y Jiménez 2003), que parcialmente explicarán la competencia por el control de Salinas Grandes que veremos en este mismo capítulo.

Un párrafo aparte merece la circulación de cautivos al interior del espacio indígena. El cautiverio ha operado, al igual que los malones, y a partir de su vinculación

con ellos, como imagen metonímica de la “barbarie” indígena (de Jong y Cordero 2017). Al margen de aquellos estereotipos, su relevancia en las relaciones interétnicas y en la sociedad que los incorporaba forzosamente es indudable. Los cautivos cumplieron diversas funciones en la sociedad indígena. En algunos contextos, la incorporación de mujeres capaces de tejer permitió incrementar la producción textil y, en consecuencia, la riqueza de los hombres y grupos que las poseían (Bengoa 1996). Con una especificidad socioeconómica menor, los cautivos y cautivas incorporados a las tolderías pampeanas cumplían diversas funciones, por cierto subordinadas, en las actividades productivas de los *lof* a los que eran incorporados, tanto en la recolección y cultivo de vegetales como en la cría de ganado como en funciones de apoyo a expediciones guerreras. Las mujeres, por supuesto, podían ser tomadas en concubinato contribuyendo forzosamente a la reproducción biológica del grupo, lo que adicionalmente implicaba la ventaja para los hombres de no tener por ello que invertir en una dote. Como ejemplifica la historia del cautivo Santiago Avendaño –cuyas memorias utilizaremos como fuente en el capítulo siguiente-, algunas competencias culturales de los cautivos, como la lectoescritura y el bilingüismo, eran de gran valor para los grupos indígenas, constituyéndose éstos en mediadores culturales frente a los *cristianos* y parte de sus estrategias para aprehender los saberes de la sociedad cristiana (Salomón Tarquini 2001).

Tamagnini y Pérez Zavala (2016), distinguen entre cautivos -y su correlato indígena sometido en condiciones comparables entre los *cristianos*: el *prisionero*- y rehenes. Estos últimos gozaban de mayor libertad y su presencia en los toldos se vinculaba con su valor en la negociación política, encontrándose protegidos por una suerte de inmunidad diplomática como parte de la política interétnica del grupo. Los cautivos –y los prisioneros indígenas- eran en cambio propiedad de quienes los hubiesen tomado en la batalla, que tenían en tal condición derecho absoluto sobre sus

vidas, no pudiendo los caciques disponer de ellos contra su voluntad. Del mismo modo, así como podían usufructuar su capacidad de trabajo, estaban también habilitados a enajenarlos a cambio de un pago, ya sea a otros indígenas o a las redes de rescate que se desarrollaron en las áreas fronterizas, conformando un ámbito privilegiado de comercio<sup>32</sup>. En el capítulo seis, retomaremos brevemente esta cuestión, intentando cuantificar su relevancia en las incursiones indígenas.

La principal articulación económica del *Wallmapu*, sin embargo, estaba dada por los circuitos ganaderos. La propiedad y el control de la circulación de ganado caballar y vacuno –y lanar, quizás con menor importancia- era lo que más claramente permitía cimentar el poderío de los grandes *loncos* a uno y otro lado de la cordillera. La percepción social sobre la riqueza de los individuos, del mismo modo, estaba estrechamente asociada a la propiedad de cantidades importantes de ganado (Pérez Zavala 2014). Los caminos más importantes, como hemos visto, también se asociaban al flujo de ganado a través del área panmapuche.

Estos eran recorridos por comerciantes *cristianos* e indígenas. En el *Ngulumapu* las relaciones fronterizas, críticamente conflictivas hasta el siglo XVIII, se estabilizaron en lo fundamental a partir de allí en límites que persistirían hasta las últimas décadas de autonomía indígena. Ello permitió el desarrollo del comercio, identificado con la figura de los *conchavadores*, integrantes de extensas redes comerciales que vinculaban a los grupos indígenas con los mercados chilenos (León Solís 1991). Estos comerciantes podían extender sus redes hacia el *Puelmapu*, especialmente sobre la cordillera, si bien existen referencias de su presencia en el corazón del área pampeana<sup>33</sup>. En ella también

---

<sup>32</sup> Davies (2015), ha analizado asimismo la venta de prisioneros indígenas –por indígenas- a *cristianos* en Patagones, como otra dimensión del mismo fenómeno que contribuye a complejizarlo, observando que dicha operación no borraba los vínculos de parentesco con tierra adentro. Aclarar el contexto temporal de esta práctica.

<sup>33</sup> Entre ellas, podemos mencionar a los cautivos Avendaño (Hux 1999) y Deus (1985).

era relevante la presencia de comerciantes *cristianos* en las tolderías, así como el rol de *pulperos* y otros comerciantes de campaña con que los indígenas interactuaban. Los intercambios se desarrollaban ininterrumpidamente, aún en períodos de intensa conflictividad<sup>34</sup>. Su práctica comercial requería la adquisición de competencias que permitieran su circulación entre ambas sociedades, y la conformación de lazos de afinidad y, a veces, de parentesco con los líderes indígenas y grupos con que trataban<sup>35</sup>. En ambas regiones, si bien se trataba de un comercio a pequeña escala, movilizaban en conjunto una importante cantidad de recursos.

Es probable que la mayor parte del intercambio al interior del área panarauca fuera llevado adelante por comerciantes indígenas o *ñämpulkafes*. Los *ñämpulkafes* permitían la circulación constante de bienes sirviendo de nexo entre los núcleos en que se conectaban las redes del comercio indígena. Para ello debían articular sus negocios con las prescripciones de reciprocidad y parentesco que condicionaban y viabilizaban su actividad. El viaje comercial al *Puelmapu*, para los grupos occidentales, era una vía para la obtención de prestigio y permitía anudar y sostener lazos entre grupos territorialmente lejanos (Bello 2011). Y, a diferencia de los comerciantes *cristianos*, cuyos fines se centraban exclusivamente en la obtención de rápidas ganancias, los mercaderes indígenas articulaban su función como tales con su posición en las alianzas políticas y

---

<sup>34</sup> En su relato sobre el avance del ejército durante la campaña de Alsina en 1876, Ebelot (1968) anota la presencia de comerciantes *cristianos* tomados prisioneros en los toldos. La presencia de comerciantes de Bahía Blanca y San Luis en los toldos de Calfucurá durante la conflictiva década de 1850 también fue observada por el maestro Larguía (Rojas Lagarde 2007).

<sup>35</sup> En función de tales competencias, en numerosos casos los comerciantes de frontera operaban también, al igual que otros agentes, como intermediarios entre ambas sociedades, tanto en la vida cotidiana como en instancias conflictivas de diplomacia formal (Barbutto 2016). Así, podían transmitir información en uno y otro sentido y participar en negociaciones vinculadas al intercambio de cautivos y prisioneros. La familia Iturra, formada por Francisco Iturra, un militar chileno llegado a las pampas en el contexto de las guerras de independencia, su esposa y su hijo Francisco Pío, cumpliría esos roles en las cercanías de Bahía Blanca. Sobre el final de nuestro período, Francisco Pío Iturra sería encarcelado al generar suspicacias en los comandantes de frontera sus vínculos con los *salineros*.

parentales y, eventualmente, con otros roles también vinculados al tráfico de ganado: guerreros y maloqueros.

#### *Los malones en los circuitos regionales de comercio de ganado*

Los circuitos regionales de ganado formaron parte de explicaciones generales de la conflictividad interétnica. Así, la expresión “la guerra por las vacas” (Ras 2006) expresa con claridad una lectura sobre ella que puede describir buena parte de las interpretaciones tradicionales. En un resumen ajustadísimo: el interés por la apropiación de un recurso crecientemente escaso a medida que, desde el siglo XVIII, el ganado salvaje comenzó a agotarse, generó una competencia violenta entre las sociedades cristiana e indígena que solo culminó con la derrota definitiva de esta última durante las campañas de expansión. Los malones indígenas serían la expresión estructural de la competencia intersocietal por el ganado. Se trataba, por supuesto, de una imagen exageradamente estática que reducía los vínculos fronterizos a la violencia, y la concebía solo desde los *indios* hacia a los *cristianos*.

Como se ha señalado, el esquema se fundaba en el agotamiento del ganado *cimarrón* -salvaje- durante el siglo XVIII. A partir de ello los contingentes transcordilleranos y sus aliados locales habrían reorientado sus capturas hacia los animales mansos de las estancias cristianas, convirtiéndose el maloneo en la principal vía utilizada para nutrir los circuitos regionales y la actividad económica central de las poblaciones indígenas. Sin embargo, dicho agotamiento ha sido puesto en duda, al menos para ese siglo, con evidencias acerca de la persistencia de manadas de ganado cimarrón hacia sus últimas décadas (Alioto 2011). Pero las relaciones fronterizas en las pampas, además, son difícilmente reducibles a las incursiones indígenas sobre las estancias, y estas no se explican adecuadamente abstraídas de contextos históricos

cambiantes. La estabilidad de los circuitos regionales de comercio sugiere que el origen del ganado no habría podido reducirse a lo obtenido durante ciclos de conflictividad. De tal modo, la identificación mecánica del tráfico de ganado con las incursiones violentas soslayaría otras vías posibles para acceder a él.

En primer lugar debe señalarse la propia producción indígena. Al respecto, Alioto ha mostrado que hacia 1858 la mayor parte de las tropillas *salineras* eran *orejanas* -sin marca- y por ende de crianza indígena (2011:205). La cría y el engorde de ganado, si bien sucesivamente limitada a medida que las expropiaciones del territorio indígena determinaron la pérdida de espacios idóneos para distintas etapas de la cría de ganado, parecen haber formado parte del conjunto de actividades productivas que se sostuvieron en las pampas hasta las campañas de conquista. En segundo lugar, como resultado de acuerdos diplomáticos, desde el segundo tercio del siglo XIX numerosos grupos indígenas comenzaron a recibir raciones periódicas de ganado que contribuyeron a incrementar sus rodeos y a alimentar los circuitos regionales de comercio de ganado (de Jong 2007, Foerster y Vezub 2011). Esta práctica, generalizada durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas y sostenida con altibajos hasta los últimos años de la frontera, implicó un notable flujo de animales hacia las tolderías. Durante la década de 1840, la entrega de raciones a los *salineros* promedió las 2000 cabezas mensuales, incrementándose a 2500 los primeros años de la década siguiente (Ratto 2011). Si bien con posterioridad las magnitudes fueron menores y se discontinuaron durante algunos períodos, el sistema se expandió durante la década de 1860, llegando a abarcar a la mayor parte de los grupos del *Puelmapu* (de Jong 2011). A lo largo del último siglo de soberanía indígena, entonces, los racionamientos permitieron un ingreso constante de animales a territorio indígena originado en los acuerdos diplomáticos.

La mención a otras vías de abastecimiento de los circuitos regionales no apunta a desconocer la relevancia en ellos de los malones, sobre la cual esperamos hacer algunos aportes en esta tesis. Indudablemente estas operaciones tenían incidencia en la circulación de animales pampeanos por el conjunto del espacio indígena. Su peso con respecto a otras vías, sin embargo, es algo que en buena medida ha tendido a darse por supuesto sin estudios sistemáticos que permitan caracterizarlo ni ensayar una cuantificación, cuestión esta que abordaremos en el sexto capítulo.

Parte del ganado que circulaba por el *Wallmapu* tenía por destino los mercados del sur de Chile. Aún evitando caer en las simplificaciones propias de la historiografía nacionalista, la evidencia sobre la relevancia de ese comercio es numerosa. Al respecto, Rojas Lagarde (2004) ha transcripido numerosas notas publicadas en el periódico *El Meteoro* de la ciudad de los Ángeles, donde se da cuenta del interés de los comerciantes chilenos por el ganado arreado a las pampas, dando cuenta de la naturalidad con que se asumía el origen maloneado de parte del ganado comprado a los *indios*<sup>36</sup>. La demanda de ganado no se reducía al norte del río Bío-Bío al que refiere este periódico. También al sur de la Araucanía, en la región de Valdivia, el desarrollo de una industria de fabricación de aguardiente se ha explicado fundamentalmente a partir de su intercambio a grupos indígenas a cambio de animales provenientes de las pampas (Carreño Palma 2005).

La compra de ganado en el sur de Chile era conocida en la Argentina y su interrupción se encontraba presente en la mayoría de los proyectos relativos a la seguridad de la frontera que se elaboraron previamente a las campañas militares. En

---

<sup>36</sup>A modo de ejemplo, *El Meteoro* publicaba en 1869 lo siguiente: “Lo que hai de interés por estos mundos y que merezca la pena anunciarle es lo siguiente: que los indios pampas han arreado diez mil animales de los pueblos de la frontera Argentina los últimos comerciantes chilenos que han llegado de aquel lugar lo confirman” (*El Meteoro*, 24-4-1869, citado en Rojas Lagarde 2004:100).



particular, respecto del territorio *pehuenche* de los actuales sur mendocino y norte de Neuquén, era conocida la relación con comerciantes y hacendados chilenos y las propias autoridades de aquel país<sup>37</sup> que habría permitido a “*especuladores con su pasaporte en regla comprar las haciendas arrebatadas por los indios en nuestro territorio, y venderlo sin estorbo por las autoridades del otro lado de los Andes*”<sup>38</sup>. Por ello, se comprende que la mayor parte de las intervenciones públicas y proyectos de expansión subrayaran la necesidad de intervenir dicho tráfico mediante la ocupación de la isla de Choele-Choel.

Tanto fuentes argentinas como chilenas, entonces, señalan la existencia de la compra de ganado pampeano en aquel país. Si bien las fuentes trasandinas suelen ser más ambiguas y menos numerosas -quizás debido a los posibles cuestionamientos éticos a dicho comercio- su importancia podría haber sido suficiente para retrasar las campañas de expansión sobre el *Ngulumapu*, por presión de hacendados y comerciantes del sur del país, hasta el momento en que las campañas de conquista en Argentina determinaron su merma (Pinto Rodríguez 2002, de Jong 2014).

Algunos autores, no obstante, han desestimado la importancia de las compras de ganado pampeano en Chile. De acuerdo León Solís, en base a “*referencias documentales muy rudimentarias se creó el mito del maloquero araucano que asaltaba las estancias bonaerenses para transformarse unos meses más tarde en comerciante de vacas en Chile*” (León 1991:79-80). Este mito, que se habría originado a fines del siglo XVIII, soslayaría que allí se habría desarrollado una sólida economía ganadera, siendo los *cristianos* de Valdivia y el norte del BíoBío proveedores de los indígenas de región. Algunos de estos argumentos fueron retomados con más profundidad y abarcando un

---

<sup>37</sup> En 1868 el congreso chileno había aprobado una ley que liberaba de cargas impositivas al ganado de origen argentino introducido por la cordillera, que fue prorrogada durante tres años (de Jong 2014).

<sup>38</sup> M.V.P., *Las fronteras de San Luis y Mendoza y los indios comerciantes* (ASRA, Vol. 11, N° 4, 1877).

período más largo por Alioto (2011), mostrando que hasta bien entrado el siglo XIX, lejos de ser las plazas chilenas receptoras de ganado, solían venderlo, o bien sufrían una carencia tal de recursos que difícilmente podría explicarse frente a la afluencia de miles de cabezas anuales de ganado provenientes de las pampas.

¿Podría entonces corresponder el cuadro más arriba descrito exclusivamente a las últimas décadas de la frontera, de donde proviene la mayoría de la documentación que da cuenta de la demanda chilena de ganado? Creemos que ello no resulta convincente. Como ha señalado Pinto (2002:42), la propia dimensión del tráfico y, agregamos, el carácter consolidado de los circuitos ganaderos y la propia estructuración caminera del espacio indígena, hace difícil pensar que el mismo fuera un fenómeno tardío. Pero aún existente durante la larga duración del espacio panaraucano, podría haber convivido -y así creemos que fue- con otros destinos posibles.

Desde el punto de vista de León, el destino del ganado sería sencillamente el consumo. Si bien resulta evidente que parte de los animales obtenidos en la pampa eran efectivamente consumidos, la relevancia que llegó a tener la circulación de ganado para construir y consolidar prestigios, liderazgos y alianzas parece difícil de compatibilizar con un interés meramente alimentario. Aunque es razonable considerar que el consumo era uno de los destinos del ganado maloneado, racionado o producido en las pampas, creemos improbable que su peso haya sido dominante frente a otras dos opciones: el ya mencionado mercado chileno y, mucho menos visitado en la historiografía: aquel constituido por las propias fronteras del *Puelmapu*.

#### *Los malones en los circuitos de ganado de la “frontera salinera”*

En el trabajo ya citado, Alioto se inclina por la frontera de Buenos Aires como principal destino del ganado indígena, obtenido o no por medio de malones. Este

comercio, realizado principal aunque no exclusivamente en forma de cueros, habría adquirido suficiente importancia como para conformar las principales producciones de localidades bonaerenses como Carmen de Patagones y Bahía Blanca. Si bien el recorrido de este autor se centra en la primera mitad del siglo XIX, existe evidencia de que tal comercio, y el origen presuntamente ilícito del mismo, no era desconocido en Buenos Aires durante las últimas décadas de la frontera. Álvaro Barros<sup>39</sup>, quizás el autor contemporáneo a nuestro período más escéptico sobre la importancia de la demanda chilena, sostenía en 1875:

Es creencia general entre nosotros que los indios van a Chile a vender grandes cantidades de las haciendas que nos roban, y esto no es exacto, aunque pueda extraordinariamente haber sucedido alguna vez. El camino es muy largo y muy penoso, y el indio no especula sobre el valor del objeto, que adquiere fácilmente cuando lo necesita. Más fácil y agradable es para el hacer dos invasiones a nuestras fronteras, para ganar 500 duros, vendiendo en nuestras fronteras 200 cueros, que ir a Chile, a vender por mayor valor el ganado en pie, empleando cuatro veces más tiempo de viaje (Barros 1875).

En otros escritos la postura de Barros aparece más matizada, pero siempre a partir de la consideración del destino chileno del ganado como solo una de las posibilidades existentes. Si bien esta opinión no era mayoritaria, distaba de ser excepcional. Hacia las décadas de 1860 y 1870, el robo de ganado en la campaña y la comercialización ilícita de sus cueros se había convertido en una de las principales preocupaciones de los hacendados bonaerenses. En este tráfico participaban

---

<sup>39</sup> Este militar sin duda se cuenta entre quienes más se ocuparon de la cuestión de las llamadas “fronteras interiores”. A partir de su experiencia como militar y como jefe de la frontera sur de Buenos Aires, donde además era hacendado, este coronel participó en numerosas polémicas, tanto desde sus escritos como desde su actividad política, como diputado y gobernador en ejercicio de la provincia. En sus últimos años de actividad colaboró con Julio Roca en las campañas de conquista y ejerció como primer gobernador de la Patagonia. Sobre Álvaro Barros puede consultarse Poggi (2003) y Weinberg (1975).

*mercachifles, buhoneros, barraqueros y pulperos*<sup>40</sup>, pero también acopiadores de variada importancia y grandes hacendados y saladeristas (Cordero 2014). Aunque el robo de ganado y la comercialización de sus cueros excedía el comercio con los *indios*, su importancia radicaba en la dificultad para controlar el origen lícito de sus ventas, cuestión estrechamente vinculada con la entrega de raciones.

El comercio de cueros, cuyo destino era la exportación, se encontraba regulado por procedimientos que, aunque ineficientes, procuraban garantizar su licitud. La *marcas y señales*, que certificaban la propiedad de los animales, debían ser mostradas a autoridades de campaña que expedían un documento, denominado *guía*, que una vez controlado por un funcionario podía ser vendido en un sitio determinado para tal fin llamado *tablado*<sup>41</sup>. Aunque en todos los municipios existían tablados, los más importantes y sujetos por ello a una regulación especial, se encontraban en Azul, Bahía Blanca y Carmen de Patagones, significativamente los principales centros de comercio con los grupos indígenas de *tierra adentro* en la provincia de Buenos Aires y asiento de *indios amigos* instalados en la frontera. El problema, de acuerdo a Barros y otros observadores, radicaba en la imposibilidad de controlar las marcas y señales de los cueros vendidos por los *indios* que, en tanto producto de racionamientos, y por ello provenientes de distintos establecimientos, incluían entre aquellos obtenidos lícitamente el producto de pequeños robos y grandes incursiones de saqueo. A estas dificultades en el control del producto indígena se sumaba a veces el desinterés de las autoridades, no pocas veces implicadas en estas operaciones de legalización de cueros robados. De tal modo, sucesivas legislaciones que apuntaban a transparentarlo -fundamentalmente

---

<sup>40</sup> Cada una de estas categorías correspondía a un tipo de actividad a la cual correspondía el pago anual de una patente de distinto valor. En la práctica, no siempre resultaban fáciles de distinguir (*Incidente de Clarián Hermanos*, en ASRA, Vol. 11 N° 4, abril de 1877).

<sup>41</sup> José María Jurado, *Marcas desconocidas* (ASRA, Vol. 11, N° 1, enero de 1877).

exigiendo el *contramarcado* del ganado entregado a los *indios*- no fueron puestas en práctica o solo lo fueron tardíamente, hacia fines del período que trabajamos.

La magnitud de este comercio, y dentro del mismo de aquellos cueros cuyo origen fuera ilícito para el gobierno cristiano -resultado de robos de *cristianos*, de corruptelas de funcionarios públicos, de pequeñas incursiones indígenas o de grandes malones- es difícil de estimar. Barros propuso algunas cifras: de cerca de dos millones de cueros exportados por el país en 1875, unos 450.000 serían producto de *cuereos* ilegales y unos 150.000 producto de robos y malones realizados por los *indios* (Barros [1877]1975). Creemos, sin embargo, que se trata de una exageración, y aportaremos evidencia de ello en un capítulo posterior. Para transportar una cantidad semejante a los cueros atribuidos a los indígenas en el transcurso de un año serían necesarios unos 25.000 caballos (a razón de unos 6 cueros de entre 10 y 15 kg. cada uno), lo que hace difícil creer que este tráfico no hubiera llamado la atención, aun realizándolo en distintos momentos, en un contexto en que los cueros ilícitos eran una cuestión de primer orden<sup>42</sup>.

Otra referencia notable al respecto está presente en una nota de protesta enviada por el gobernador de Buenos Aires al gobierno nacional en 1869. En ella, este sostenía que solo en ese año habían ingresado al mercado de Constitución casi 100.000 cueros vacunos, entre otras pieles, provenientes de los partidos de Azul y Tandil, cuya producción estaba lejos de poder explicar dicha cantidad:

Las cifras que preceden demuestran, Sr. Ministro, que en los pueblos á que ellas se refieren, que son de escasa población, hay un consumo de haciendas que solo se explica cuando se considera que él puede tener por objeto la especulación sobre

---

<sup>42</sup> Debo este cálculo a Rojas Lagarde (comunicación personal).

sus pieles y demás productos, y que tal especulación no puede ser sino sobre la apropiación indebida de animales<sup>43</sup>

Esta apropiación no correspondía exclusivamente a los *indios*, sino especialmente a comerciantes encargados de racionarlos que retenían parte de los animales con acuerdo de funcionarios participantes de la estafa. Las prácticas de comercio ilegal y su vinculación con el comercio indígena, entonces, constituían algo habitual en el sur bonaerense, donde probablemente hayan alcanzado su mayor magnitud, pero que no se reducía a este. Si bien las fuentes son escasas, existen referencias respecto de otros sectores de la Frontera Sur. El comercio interétnico, en función de su vinculación con circuitos locales ilegales, fue objeto de diversos intentos de regulación en la frontera *ranquel*, aunque aparentemente sin éxito (Pérez Zavala 2014). En Mendoza, en 1863, un jefe militar fue sancionado por el fusilamiento sumario de un individuo el cual, según consta en su descargo, se dedicaba a vender ganado maloneado en otras provincias<sup>44</sup>. Años después, ya en las vísperas de las campañas definitivas, la Sociedad Rural Argentina denunciaba que:

los ganados que los indios roban en esta Provincia no solo se venden en el mercado de Chile, sino que también se venden á las tribus amigas situadas en las márgenes de los ríos Negro y Colorado y á los indios Ranqueles, quienes á su vez los negocian en las poblaciones fronterizas<sup>45</sup>

La referencia anterior está tomada de un informe confeccionado a pedido del gobierno nacional sobre la venta de hacienda tomada en Chile. Dicho informe había sido precedido, cinco años antes, por otro que incluía una comunicación del cónsul

---

<sup>43</sup> Emilio Castro a Carlos Tejedor, 23 de enero de 1871 (SHE, Caja 34, Doc. 19-6273).

<sup>44</sup> Sandes a Paunero, 3 de marzo de 1863 (SHE, Caja 10, Doc. 649).

<sup>45</sup> *Informe sobre venta en Chile de hacienda robada por los indios en la República Argentina* (ASRA, Vol. 11, N° 4, julio de 1877).

argentino en Angol quien estimaba el ganado con marcas argentinas comerciado en dicha plaza en no más de 7.000 cabezas anuales, lejos de los valores que se atribuían al producto de los robos en la frontera durante esos años -entre 40.000 y 200.000- y que pondremos en cuestión en capítulos siguientes<sup>46</sup>. En dicho informe el cónsul afirmaba que ese ganado bien podría ser resultado de las raciones entregadas a *indios amigos* y aliados, desligándolo en consecuencia de las incursiones sobre la frontera.

En breve, es posible distinguir dos escalas en los circuitos de ganado. Los circuitos regionales, aunque de modo más complejo que las miradas más estereotipadas, conectaban las pampas con los grupos del *Ngulumapu* y abastecían la demanda chilena. Este circuito convivía con un sólido comercio mucho más localizado, donde el ganado también ocupaba un lugar central. Ambos circuitos eran alimentados de diferentes fuentes: la crianza indígena de ganado, las raciones recibidas en el marco de acuerdos diplomáticos y los malones sobre las fronteras. De estos dos últimos se desprende que, especialmente a partir de la pérdida de territorios en las pampas por el avance de la frontera que siguió a las guerras de independencia –al que nos referiremos a continuación-, la ubicación política de los grupos y liderazgos en las tramas comerciales y político-parentales dependiera crecientemente de los vínculos –diplomáticos y violentos- con la sociedad cristiana (de Jong 2016). Esto es, de su capacidad de maniobra política frente a ésta y otros grupos indígenas con los que competían y el ejercicio hábil de una territorialidad que garantizara el acceso al ganado y permitiera controlar su circulación.

#### **4.5. Caída y retorno al negocio pacífico. La década de 1850**

---

<sup>46</sup> *Venta de hacienda robada (cuestión con Chile). Informe*, en ASRA, Vol. 6, N° 6, julio de 1872.

Hemos realizado un recorrido por la estructura política, la territorialidad y las bases económicas de la sociedad indígena. Si bien hemos hecho referencia a algunos aspectos particulares de los grupos que centralmente serán objeto de nuestro análisis, hemos privilegiado el esfuerzo por presentar un panorama que excluya la narración histórica de modo tal de poder presentarlo en sus aspectos más globales. Resta ahora reinsertar en ese cuadro a los principales actores de nuestro relato, mostrando su ubicación en las tramas políticas del *Wallmapu* y los principales procesos que determinarían el marco en que transcurrirá nuestro análisis posterior.

### *El surgimiento de los salineros*

La emergencia del grupo *salinero* está vinculada a los procesos críticos que se desarrollaron en el área panmapuche como resultado de las guerras de independencia y, en el sur bonaerense, el avance cristiano que acompañó sus primeros años. La larga interdependencia comercial y diplomática de los grupos del *Ngulumapu* con hacendados y comerciantes del sur chileno, y el consecuente interés en sostener un tipo de vínculo que había resultado exitoso, habría determinado el apoyo de una fracción sustancial de estos a las guerrillas realistas durante la llamada “guerra a muerte”. Otros grupos, no obstante, adhirieron al bando opuesto -“patriota”- superponiéndose ambas filiaciones con conflictos intergrupales previos. El traslado parcial de dicho conflicto al lado oriental de la cordillera implicó la migración de numerosos contingentes que disputaron el control de áreas estratégicas de las pampas, aliándose para ello con grupos indígenas locales y fracciones del convulsionado campo cristiano (Bechis [1998]2008, Fradkin y Ratto 2009). La inestabilidad en el sur bonaerense también fue consecuencia del incumplimiento de los pactos que, a fines del siglo XVIII, habían establecido el río Salado como límite interétnico. En efecto, las nuevas condiciones generadas por la apertura comercial que acompañó el fin de la tutela española determinaron una veloz



expansión hacia el sur de los *cristianos* del Río de la Plata, que trascendió largamente aquellos límites.

El reordenamiento de tal situación, a lo largo de la mayor parte de las décadas de 1820 y 1830, aparece estrechamente asociado a la política seguida por Juan Manuel de Rosas, primero como comandante general de milicias y a partir de 1829 como gobernador. Interesado en reconstruir la estabilidad en la frontera, Rosas desarrolló una estrategia basada en atraer a diferentes liderazgos, mediante la entrega de regalos y otros agasajos, que le permitieran neutralizar a aquellos que consideraba hostiles por medio de expediciones violentas que contaban con su participación. El punto más cruento de esta política de ordenamiento, sin duda, fue la “campana al desierto” (1833-1834). Por medio de ella, que abarcó al conjunto de la Frontera Sur mediante columnas que partieron desde diferentes provincias, y por otras incursiones de menor magnitud que la precedieron y sucedieron, algunos liderazgos fueron desplazados definitivamente del área pampeana –como los pampas referenciados en los caciques Chocorí y Cheuqueta- y otros, -como los *ranqueles*- se vieron empujados al borde de su capacidad de supervivencia.

La política rosista no afectó por igual a todos los grupos pampeanos. Desde el punto de vista del gobernador, estos fueron clasificados según si fuesen considerados “amigos” –subordinados a su autoridad militar-, “aliados” –manteniendo su autonomía y ubicados en *tierra adentro*- u “hostiles” (Ratto 2004, 2005, 2011). Ello determinó parcialmente el contexto en el que líderes y grupos debieron maniobrar, completándose éste con las lógicas de competencia y alianzas intraétnicas no reducibles a la política del gobernador (Villar y Jiménez 2011, de Jong 2016). Así, el grupo que había adquirido predominio en el centro-este pampeano, liderado por caciques hermanos migrados en los años previos de Boroa, en el *Ngulumapu*, logró sortear las campañas más violentas a

raíz de las relaciones que había logrado establecer en su condición de aliados del gobierno porteño. Los *boroganos*, sin embargo, quedaron atrapados entre las obligaciones asumidas con el gobernador porteño, la desconfianza que este generaba a parte de sus caciques, y aquellas construidas alrededor de la política intergrupal.

Las tensiones generadas por esa posición singular los habrían llevado, en 1834, a convocar a algunos de sus aliados regionales para llevar adelante un malón sobre las fronteras cristianas. Un grupo entre ellos llegaría comandado por el futuro *vuta lonco* Calfucurá. La presencia periódica de Calfucurá en las pampas registra antecedentes en la década previa a su instalación definitiva, tanto como participante en el conflicto violento como en calidad de *ñampulkán*, conduciendo caravanas comerciales como parte de los circuitos regionales de circulación de ganado. Nacido en la región de Llaima, no provenía de un linaje prestigioso y su ascenso se vinculó con un manejo novedoso de las fracturas que habían la sociedad indígena en los años anteriores, así como de la utilización del conocimiento y las redes vinculares acumulados durante sus años formativos.

Advertido el gobernador de la convocatoria *borogana* a la guerra, citó a los líderes *boroganos* más sensibles a su influencia –Rondeau y Melín- y acordó con ellos la renuncia a las hostilidades. Ello implicaba para los *loncos* la ruptura de los acuerdos implícitos en el llamado al malón, y debía en consecuencia resultar en algún tipo de compensación, la que fue reclamada por Calfucurá mediante la muerte de dichos caciques. Un restante cacique *boroga*, Cañiuquir, más renuente a los acuerdos con los *cristianos*, terminó por recostarse en sus aliados *ranqueles*, lo que determinó poco después con su muerte a manos de tropas de Bahía Blanca, acompañadas de *indios amigos* de ese punto. La muerte de los principales líderes del grupo implicó su dispersión como tal. Un sector se refugió en las fronteras, donde pasó a acrecentar los

contingentes de *indios amigos* subordinados a la autoridad de los *cristianos* gobernador. Un segundo grupo huyó hacia el territorio *ranquel*, a cuyos liderazgos pasó a responder durante los años inmediatos, aunque manteniendo cierta autonomía, que cobraría relevancia en la década de 1850 detrás del liderazgo de Coliqueo. Sin liderazgos tan significativos, el resto de las familias *boroganas* se habrían incorporado a otros grupos de *indios amigos* o disuelto como entidad diferenciada en el emergente grupo *llailmache*.

La conformación de este grupo, por medio de la fisión de fragmentos de diferente origen y bajo el liderazgo de Calfucurá, se debió tanto a la muerte de los caciques *boroganos*, y el consecuente control ya sin competencia relevante del principal acceso a las fronteras del sur bonaerense y los circuitos regionales de comercio, como al desarrollo de una política novedosa respecto de los sobrevivientes a décadas de conflicto en las pampas y de los grupos que, a nivel regional, participaban o aspiraban a hacerlo en las redes de tráfico de ganado. De acuerdo a Villar y Jiménez, Calfucurá habría desplegado frente a los primeros una estrategia diferente y singular, basada en la acentuación de normas de convivencia y concordia frente a las venganzas recíprocas y la competencia violenta que había dominado los años previos (Villar 2003, Villar y Jiménez 2011). Pero si esta ruptura de la lógica violenta que arrastraba el espacio pampeano permitió al cacique consolidar su grupo, el desarrollo de una generosa diplomacia intergrupual le permitió tejer alianzas con buena parte del campo político del *Wallmapu*.

Así, luego de un acercamiento a Rosas precedido por la consolidación de su dominio sobre Salinas Grandes, y a partir del acceso a los recursos que su alianza con el gobernador le brindaba, el cacique ahora *salinero* convocó a un gran número de líderes de ambos lados de la cordillera, algunos de los cuales se encontraban previamente

enfrentados, a un parlamento en Maquehue en 1842. Allí los invitaba a participar en los beneficios de una nueva etapa, que expandiría los beneficios del negocio pacífico más allá de los límites grupales (de Jong 2016). Ello cumpliría tanto la función de extender su prestigio como de protegerse de eventuales represalias o ataques.

El territorio *salinero* resultante de la construcción política de Calfucurá abarcaría Salinas Grandes y consecuentemente el ingreso a las localidades del sur bonaerense, fuente de raciones que administraría celosa y hábilmente aceitando las alianzas a nivel regional y consolidando la autoridad al interior de su grupo, pero también del comercio local cuyo acceso controlaba. De modo discontinuo, la territorialidad *salinera* se extendía por la huella del camino de los chilenos y se continuaba por los pasos cordilleranos controlados por su hermano Reuquecurá, quien como se ha señalado gobernaba el paso a varios de los más importantes boquetes cordilleranos. A ello debe agregarse su alianza con varios de los grupos más relevantes del *Ngulumapu*, habitualmente mencionados como *chilenos* en las fuentes argentinas, serán una presencia periódica de gran relevancia en las pampas. Tanto Reuque como los chilenos contribuían a cimentar la centralidad de Calfucurá en el campo de fuerzas indígena. La incorporación a su red de alianzas parentales de los grupos *ranqueles*, al norte de Salinas Grandes, de los *indios amigos* de Azul y Tapalqué, y de los caciques del norte patagónico consolidó dicha centralidad, como nodo comercial y gestor de la circulación comercial. .

El esquema regional de poder resultante y los beneficios aportados a los integrantes del grupo *salinero*, y por medio de él a sus aliados, determinó durante los años restantes del gobierno rosista un estado de abundancia sorprendente que, al concluir, constituyó el horizonte de aspiraciones que en buena medida determinó su política frente a los *cristianos*. Sus intentos de reconstruirla, sin embargo, ya solo

devenirían en éxitos parciales, en tanto el proyecto de construcción nacional-estatal que siguió, lenta y contradictoriamente, a la caída de Rosas, ya no reservaría para los indígenas pampeanos un lugar comparable.

### *La década de 1850*

Al promediar el siglo XIX se pusieron en marcha cambios políticos sustanciales en las repúblicas de Chile y Argentina que determinarían, aunque en un proceso que distó mucho de ser lineal, el fin de la autonomía indígena. En Chile, una vez culminados los conflictos que habían acompañado las guerras de independencia, se habían reactualizado los mecanismos de regulación de las relaciones fronterizas propios del período colonial, basados en la complementariedad económica (Pinto Rodríguez 2002). A partir de la década de 1850, ello comenzaría a cambiar, consecuentemente con la mayor centralización política que comenzó a poner en crisis la autonomía regional del sur chileno sostenida durante el período conservador. El avance cristiano sobre el tramo intermedio entre el río Bío-Bío y el Malleco contribuyó al apoyo de parte de los grupos del *Ngulumapu* a las revoluciones regionalistas de 1851 y 1859. Esta participación, sin embargo, habría culminado por legitimar las campañas de expansión, aún frente a aquellos con quienes los *indios* se habrían aliado en la guerra. Durante la década de 1860, se presentarían en la Araucanía sucesivos procesos de avance, que alcanzarían su apogeo entre los años 1867 y 1871, en que una política militar particularmente destructiva sería lanzada sobre una parte de los grupos indígenas de la Araucanía (Bengoia 1996).

En la Argentina, el fin del largo período rosista puso en crisis el esquema en que se fundaba el poder *llaimache*, construido en base a la administración de la frontera *salinera* en el marco de un vínculo privilegiado con el gobierno bonaerense, y su

articulación con los circuitos regionales de comercio. En la nueva etapa que se abría, el liderazgo *salinero* debió maniobrar ante interlocutores *cristianos* acusadamente más hostiles para sostener las alianzas intergrupales, ya sin la holgura que había caracterizado la década de 1840. Ello no ocurrió de inmediato ni de modo constante: las nuevas autoridades dieron inicialmente continuidad a los racionamientos y las comisiones comerciales indígenas continuaron sus intercambios en los principales puntos de la frontera aún en el marco de las etapas más álgidas de conflictividad (Ratto 2011b).

Poco después de la batalla de Caseros, en abril de 1852, un importante malón atribuido a los *salineros* tuvo lugar en el Sauce Grande, cerca de Bahía Blanca, llevando varios miles de cabezas de ganado y numerosos cautivos *cristianos* e indígenas. Ratto (2011) ha vinculado este malón con algunas protestas registradas el año anterior –aún durante la administración rosista- respecto de la expansión constante del poblamiento sobre el territorio indígena, preguntándose si constituía la concreción de las amenazas al respecto o, en cambio, consistía en una suerte de “carta de presentación” de cara a las nuevas autoridades. En función de la magnitud de la incursión -2000 guerreros- y la complejidad de los procesos necesarios para convocarlos y conducirlos, que analizaremos en capítulos siguientes, nos inclinamos por la primera posibilidad, dado que es improbable que en solo dos meses los *salineros* pudiesen llevarlo adelante. Si la información que Rosas manejaba en los últimos meses de gobierno era correcta, Calfucurá habría convocado numerosos aliados para realizar un ataque de protesta ante el avance cristiano (de Jong y Ratto 2008). Como veremos en numerosas ocasiones –y, como pagaron con su vida los caciques *boroganos*-, una vez llevada adelante una convocatoria resultaba arduo y políticamente costoso detenerla. Interpretado en estos términos, resulta consistente que Calfucurá sostuviera que solo había acompañado a los

maloneros para evitar males mayores y gestionara con prontitud la devolución de cautivos y la continuidad de las relaciones pacíficas.

En junio del año siguiente -1853-, sin embargo, un nuevo malón, de magnitud aún mayor -4000 *weichafes*- se registró nuevamente en el sur bonaerense. Dicho malón seguía al corte abrupto del racionamiento que había acompañado la revolución porteña de septiembre de 1852, que derivó en la separación de Buenos Aires del resto del país. Ratto (2011) ha señalado que dicho malón podría haber sido un hecho aislado, ya que en los meses siguientes el comercio parece haberse desarrollado normalmente en Azul y Bahía Blanca y, adicionalmente, los *salineros* recomenzarían poco después negociaciones oficiales con el gobierno porteño. La importancia del malón, en caso de que el número de *conas* a él atribuido fuese correcto, supera sin embargo lo que los *salineros* eran capaces de movilizar en soledad, y de hecho habría sido acompañado por los *loncos ranqueles* Pichún y el coronel Manuel Baigorria. Considerando su carácter coaligado y la presencia de este último, es difícil que se tratara de un evento incidental, indicando aquella incursión a un primer paso en la alianza amplia entre grupos indígenas y entre estos y el gobierno de Paraná, que se concretaría durante el año siguiente<sup>47</sup>. Ella respondería tanto a las posibilidades abiertas por la fractura del campo cristiano como a las prevenciones *llailmaches* frente la extensión del poblamiento cristiano –que habrían determinado el gran malón de 1853-, como a las presiones internas y de sus aliados frente al freno al flujo de ganado implicado en el freno al racionamiento.

En 1854 Calfucurá, junto con los caciques Pichún y Calván, entonces frente a los respectivos liderazgos de Toay y Poitagué, celebró tratados de paz con la Confederación

---

<sup>47</sup> La misma interpretación de ese malón, como parte de la alianza con la Confederación, en un artículo anterior de la propia Ratto (de Jong y Ratto 2008).

Argentina al mando de Justo José de Urquiza. Estos tratados fueron realizados a instancias de Manuel Baigorria, antiguo refugiado unitario en los toldos *ranqueles* que en el marco del levantamiento contra Juan Manuel de Rosas había retornado a la frontera. Enrolado en esta etapa en la causa de Paraná, los vínculos construidos durante sus dos décadas en los toldos *ranqueles* y, especialmente, con el cacique *borogano* Coliqueo instalado en su territorio, llevaron a que se le encargase promover conversaciones con los grupos indígenas (Pérez Zavala 2014).

La alianza con la Confederación implicaba oportunidades para malonear en la frontera del Estado de Buenos Aires con el apoyo de Urquiza, o de secundar al ejército federal (de Jong 2016). No obstante, esta alianza no revirtió instantáneamente en un gran incremento de malones, y sería otra acción porteña percibida como agresión por los grupos indígenas la que precipitaría la escalada de violencia. En efecto, en 1855 el gobierno de Buenos Aires intentó desplazar al grupo de *indios amigos* de Azul, liderados por los caciques Catriel y Cachul, de las tierras que ocupaban hacía ya décadas. Ello provocó una sublevación de grandes proporciones y el pedido de refugio y apoyo a los *salineros*, que fue prontamente otorgado evidenciando la vigencia de los lazos político parentales entre ambos grupos y sus líderes, y las obligaciones consecuentes, que continuarían teniendo relevancia en el futuro. Por otro lado, el desplazamiento de los *indios* de Azul impactaba directamente en la territorialidad *salinera*, en los términos en que la hemos definido, dificultando el control de Calfucurá sobre los recursos allí existentes.

La alianza con los *ranqueles*, Coliqueo y los caciques de Azul y Tapalqué, se amplió también al liderazgo del norte patagónico encabezado por Yanquetruz, sucesor de Chocorí y Cheuqueta, que luego de su expulsión a la que ya nos hemos referido, habían sido integrados por Rosas al *negocio pacífico de indios* por medio de la localidad



de Patagones. Ello constituyó el punto de más alto de cohesión militar entre los grupos indígenas del *Puelmapu*. La “Confederación Indígena” de Calfucurá, sin embargo, tendría una duración breve (de Jong y Ratto 2008, de Jong 2009). Durante 1855 y parte del año siguiente, el líder *salinero* mostraría una notoria capacidad para articular a la mayor parte de los liderazgos pampeanos en una serie de malones de gran magnitud. La situación apremiante y los sucesivos fracasos de las expediciones porteñas determinaron a las autoridades provinciales a revertir su política ofensiva reactualizando los acuerdos de paz.

De este modo, en 1856 Juan Catriel efectivizó un nuevo tratado y su grupo retornó poco después a sus tierras en las cercanías de Azul (de Jong 2011, entre otros). Casi simultáneamente, otro acuerdo con Yanquetruz, concretado en 1857, permitiría pacificar la jurisdicción de Carmen de Patagones retirando a los caciques norpatagónicos de la coalición intergrupal. A la muerte de este *lonco*, el vínculo diplomático continuaría con su hermano Chingoleo y, finalmente pasaría, a Saygüequé, no volviendo a participar los *manzaneros* –aunque sí, quizás, fracciones de ellos- en operaciones militares hasta las campañas finales de conquista (Vezub 2009). Estas defecciones sin duda debilitaron a Calfucurá, y también revirtieron en tensiones internas de la coalición que encabezaba -como se analizará en el capítulo séptimo- pero no disolvieron completamente la coalición indígena, que continuaría con los *ranqueles* y Coliqueo hasta principios de la década siguiente, con la reunificación definitiva del campo político cristiano. A partir de allí, como veremos, el “desgranamiento” (de Jong 2007, 2011) se acentuaría abarcando al propio grupo *salinero*, algunas de cuyas segundas líneas ganarían autonomía en detrimento de la autoridad del cacique<sup>48</sup>.

---

<sup>48</sup> Todavía en 1856, sin embargo, casi simultáneamente al retorno a la frontera de los *catrieleros*, una pequeña sublevación entre los *indios amigos* de 25 de Mayo, aparentemente vinculada con intrigas del

Entre fines de 1857 y principios de 1858 se desarrollaron nuevas incursiones cristianas sobre el territorio indígena, al mando de los coroneles Granada –sobre Salinas Grandes- y Emilio Mitre –sobre el territorio *ranquel*- respectivamente. La segunda tendría una consecuencia indirecta, a morir poco después el cacique *ranquel* Calván al acercarse a unos explosivos abandonados por las tropas, que se extraviaron y debieron retornar ante la falta de agua. Calván fue sucedido por Mariano Rosas, quien sería, junto con Baigorrita, quien sucedió a Pichuiñ luego de un breve interregno, uno de los dos líderes *ranqueles* más relevantes durante el período que seguimos en este escrito.

La expedición tampoco lograría éxitos militares relevantes pero tendría consecuencias significativas, debido a la destrucción de cultivos y la sustracción de ganado que la acompañó (Alioto 2011). Aún antes de aquella operación, es probable que los bienes obtenidos en los grandes malones de mediados de esa década no hayan sido suficientes para reemplazar la pérdida de los racionamientos que el predominio de vínculos diplomáticos había vehiculizado durante el período de Rosas<sup>49</sup>. Aunque, como se ha señalado, el intercambio en las fronteras nunca desapareció, va de suyo que en el contexto de violencia abierta que éstas atravesaban debe haberse reducido sensiblemente, debilitándose en consecuencia la economía del grupo *salinero*, ligada tanto a los circuitos locales propio de aquel intercambio como a los regionales posibilitados por el acceso al ganado de los racionamientos. En otras palabras, el nuevo contexto distaba de ser beneficioso para el líder *salinero*, aún cuando haya coincidido con el punto más alto de su autoridad militar sobre los grupos del *Puelmapu*.

---

comandante militar de aquel punto, determinaría la incorporación de algunos lanceros *boroganos*, instalados allí como *indios amigos* desde la muerte de Rondeau. La sublevación de Cristóbal Carri-llang, sin embargo, no contó con la adhesión de la mayor parte de los miembros de su grupo (Literas 2016c).

<sup>49</sup> Al malón de 1853 se atribuye la exacción de 100.000 cabezas de ganado, cifra notable para los parámetros habituales, como se verá en el capítulo seis, de captura de ganado aún en grandes malones. Es probable que se trate de una exageración, dado que dicha cantidad, aún cuando buena parte de ella fuera reconducida a los circuitos regionales debería haber acrecentado los rodeos *salineros* y, de acuerdo a Alioto la mayor parte del ganado *salinero* era pocos años después orejano –sin marca-, lo que indica su crianza indígena.

El abandono progresivo de varios de los principales liderazgos coaligados y los disensos y defecciones alrededor del suyo propio determinarían el retorno al *negocio pacífico de indios* cuando las condiciones así lo permitieran<sup>50</sup>. Situación que llegó no antes de coordinar con Urquiza una política de hostigamiento sobre la frontera porteña - que incluyó la breve ocupación de Azul y Tandil- en los prolegómenos de la batalla de Cepeda, en octubre de 1859 (Allende 1956). Luego de ello, con el comienzo de la reunificación del naciente estado argentino, se abre el período que analizaremos en lo que resta de esta tesis.

#### **4.6. Recapitulación**

La sociedad política indígena, tal como la hemos delineado, estaba conformada por grupos autónomos y competitivos, vinculados por alianzas y conflictos. Los liderazgos, que constituían los actores políticos más relevantes, se articulaban alrededor de los principales caciques, capaces de concentrar y administrar recursos, entre lo que cobra importancia en el contexto que analizamos en esta tesis el manejo de la territorialidad vinculada a los circuitos regionales y locales de ganado. Aunque los principales liderazgos serán estables durante el tramo temporal que recorreremos -1860-1875- su composición estará constantemente sujeta a diversas fluctuaciones, debido a la autonomía de los *lof* y las segundas líneas de liderazgo, facilitadas por las redes político parentales que nunca se solapaban completamente con la estructura de grupos y liderazgos, de límites siempre difusos y porosos.

La territorialidad resultante de la particular estructuración política del *Wallmapu*, reproducía en el espacio las relaciones de poder propias de una sociedad dinámica y

---

<sup>50</sup>Ratto (2011), ha caracterizado la política *salinera* de esta década como una “doble diplomacia” a caballo del mantenimiento de vínculos simultáneos con Paraná y Buenos Aires. De Jong (2016) ha señalado que, en su correspondencia, estos últimos se limitan a negociaciones vinculadas a la devolución e intercambio de cautivos, en contraste con la relación más estrecha con Urquiza. En el capítulo séptimo se abordará la llamada “doble diplomacia” en el período inmediato posterior a la batalla de Cepeda.

articulada por el parentesco y el comercio. En un nivel global, conectaba el conjunto del espacio con las sociedades estatales de Argentina y Chile e internamente a los diferentes grupos mapuches por medio de diferentes prácticas de territorialidad que no siempre implicaban un uso exclusivo del espacio. Así, dos dimensiones de la territorialidad indígena que hemos caracterizado eran la discontinuidad, mediante la cual grupos y liderazgos podían mantener espacios exclusivos espacialmente alejados, y la multiterritorialidad. Esta última hace referencia a espacios no exclusivos, y hemos incluido en ellos tanto aquellos compartidos con otros sectores del campo indígena como a las propias fronteras cristianas. Allí, hemos descripto fundamentalmente la frontera *salinera*, entendida como el área donde el control *llailmache* respecto a sus aliados y competidores era defendido como exclusivo y se superponía con el dominio estatal por medio de prácticas de exclusión y canalizaban allí el tránsito para la guerra, el comercio, y el acceso a los racionamientos y obsequios que los vínculos diplomáticos permitían.

Este control territorial era fundamental para la ubicación de los *salineros* en dos circuitos comerciales estrechamente vinculados, asociados fundamentalmente al ganado, y que constituían el núcleo de su relevancia en la estructura de poder panmapuche. Un circuito regional, asociado al tránsito de ganado desde las pampas hacia las fronteras chilenas, y los beneficios obtenidos del intercambio en la frontera *salinera*, así como de las raciones obtenidas por medio de la diplomacia y el resultado de los malones. La emergencia del grupo *llailmache*, durante la segunda mitad de la década de 1830, y su sostenimiento a lo largo de las siguientes décadas, fue resultado de un manejo hábil de su ubicación entre ambos circuitos. Este convivió con tensiones internas, habilitadas por las características de la lógica política indígena, con situaciones de competencia intergrupal y, por supuesto, con la creciente presión de los *cristianos*

sobre su tierra y su soberanía. En los próximos capítulos veremos diferentes aspectos de estas tensiones, a partir del análisis de una de sus formas de práctica política, el malón, pero para ello será necesario concentrarnos primero en su caracterización.

## Capítulo 5. El repertorio malonero

### 5.1. Introducción

En este capítulo caracterizaremos las prácticas englobadas bajo el rótulo de *malón*. Para ello reseñaremos algunas propuestas analíticas, tanto de lo que podríamos llamar historiografía “tradicional” como propuestas contemporáneas para, a continuación, proponer nuestra propia clave de lectura. Esta será desarrollada a partir de fuentes primarias que leeremos desde una mirada etnográfica, intentando construir una mirada de los malones articulada con las características de la sociedad indígena. A partir de ello explicitaremos de qué modo consideramos que las incursiones indígenas constituyen una vía adecuada para acercarnos a la dinámica política de las sociedades indígenas.

### 5.2. El malón en la “guerra contra el indio”

En la historiografía de la llamada “guerra contra el indio” los malones indígenas ocupan el lugar paradójico de, por un lado, constituir el motivo central y en ocasiones excluyente de interés al tiempo que solo marginalmente se convierten en objeto de análisis. Así, y quizás como reflejo de una perspectiva en la que la “barbarie” funge como explicación última de la violencia interétnica, son escasas las páginas que obras largamente influyentes dedicaron a la caracterización de las acciones militares indígenas, aún en sus dimensiones operativas, y obviamente en las políticas, sociales y simbólicas.

Con respecto a las primeras, Raone (1969) describió el malón como una suerte de *blitzkrieg*, expresión que traduce como “guerra relámpago” y que refiere a ataques repentinos y veloces que deben buena parte de su eficacia a la sorpresa y el conocimiento del terreno. En esta y otras obras clásicas como Walther ([1949]1973) y

Clifton Goldney (1955), sin embargo, el uso táctico de estas modalidades de ataques pareciera referir menos a la búsqueda de reducir la asimetría de fuerzas que a cuestiones de carácter valorativo. Así, en un párrafo extrañamente elogioso Walther señalaba que “*dentro de sus rudimentarias costumbres que generalmente rayaban en la barbarie, sin ninguna preparación...demostró tener aptitud **natural** para la guerra*” (Walther [1949]1973:70, destacado nuestro). La afirmación de la “ninguna preparación”, a su vez, contrasta con la detallada descripción del propio autor sobre la diversidad tácticas empleadas: la organización minuciosa de los ataques, la utilización de la sorpresa, el uso de espías y mensajeros antes y durante el avance, el recurso a maniobras distractivas como malones simultáneos en otros puntos, el manejo selectivo del ganado en la retirada, la predilección por las cargas de caballería, el robo de caballadas y el incendio de campos para dificultar la persecución. Estos recursos tácticos, cuyo uso se ponderaba, eran sin embargo caracterizados como “instintivos”, transmutándose rápidamente su elección en consecuencia inevitable de una condición “salvaje”, condición que asimismo era explicación última de la violencia fronteriza.

La “guerra contra el indio”, en suma, resulta ser menos el relato historiográfico de una guerra que la narración de una gesta patriótica que, por lo general, se encuentra precedida de una queja por su escasa repercusión en los manuales escolares y la historiografía convencional. La escasa conceptualización de los malones, que deviene nula por fuera de sus aspectos operativos, resulta consistente con la exaltación del esfuerzo de los soldados fortineros –entre los que rara vez se menciona la presencia relevante de indígenas sometidos, voluntariamente o no- en el marco de la construcción legendaria de una épica de la expansión territorial de la nación.

Como se ha señalado recientemente, la reducción de la “guerra contra el indio” al recuento de minúsculas acciones militares en un período de más de trescientos años

devino en la construcción de un relato magnificado de las campañas de sometimiento obstruyendo la comprensión de fenómenos más complejos y contradictorios que atravesaron las relaciones sociales y políticas durante la vigencia de la frontera. (Escolar, Salomón Tarquini y Vezub 2015). Así, en la restitución del carácter de guerra fundacional presuntamente olvidado por la historiografía, estaba implícita la negación del carácter asimétrico de la confrontación, con arreglo a la cual la grilla tradicional de análisis de los eventos bélicos –la confrontación entre estados- la excluía de la consideración de los historiadores (Richards 2015).

De esta operación, sin embargo, no resultaba una guerra convencional sino el enfrentamiento de dos entidades, la “civilización” contra el “salvajismo”, combatiendo como fuerzas antagónicas y mutuamente inconmensurables a lo largo de tres siglos y medio suspendidas en una suerte de presente perpetuo. Las incursiones indígenas, en suma, se presentaron como un aspecto consustancial a la existencia y el modo de vida de los grupos indígenas, y como característica permanente de la etapa que culminó con la desaparición de la frontera, sin profundizar en su conceptualización más allá de algunas descripciones elementales de sus aspectos tácticos.

Afortunadamente otros enfoques más ricos nos permiten acercarnos mejor a las dinámicas maloneras. Por cierto, la dimensión de saqueo de los malones –que pareciera haber obnubilado a muchos autores hasta el punto de no ver en ellos otra cosa- está claramente presente. En su sentido más general es correcto afirmar que los malones eran expediciones de saqueo concentradas en la obtención de diferentes bienes, especialmente ganado y cautivos, que podían o no incluir variables dosis de destrucción y homicidios y que eran seguidas generalmente por una veloz retirada con el botín. Es decir, un tipo de acción militar que no tenía el enfrentamiento como objetivo sino que en la medida de lo posible lo rehuía.



No es entonces esta caracterización general lo que discutiremos, sino la subsunción de fenómenos diferentes en sus características, objetivos y significados a una expresión instintiva de la barbarie. Como hemos sostenido en otro lugar (Cordero 2014b), el malón consistía, en sus aspectos más llanamente operativos, en un “repertorio”, en el sentido propuesto por Tilly (1982), conocido por todos los actores y ligado a las prácticas sociales indígenas, al que se podía recurrir en circunstancias muy diversas. Antes de introducirnos en la caracterización de ese repertorio, será necesario describir los modos en que la historiografía y antropología reciente lo han analizado.

### **5.3. Los malones en los enfoques contemporáneos**

La mayor parte de las propuestas analíticas sobre las formas de gestión de la violencia colectiva, en las sociedades de las pampas y la Araucanía, refieren fundamentalmente a la conflictividad intraétnica. Podría suponerse que los malones interétnicos constituyen sencillamente una extensión de las lógicas sociales que legitimaron esas formas de violencia frente a otro actor –los *cristianos*- manteniendo sus sentidos originales y, de algún modo, este supuesto se encuentra implícito en algunas formulaciones. Si bien no rechazamos de plano esta perspectiva debe destacarse que en el período en que nos centramos en este trabajo no se registran malones entre los grupos indígenas en las pampas<sup>51</sup> y el norte patagónico. Ello contrasta con otras etapas que fueron escenario de largas disputas que atravesaron a la mayor parte de los grupos de la región<sup>52</sup> y a la violencia intraétnica que acompañó los avances del estado chileno sobre la Araucanía desde mediados de la década de 1860, durante el período en que trabajamos (Bengoa 1996, Pinto Rodríguez 2002).

---

<sup>51</sup> De Jong, comunicación personal, confirmada en nuestro relevamiento documental.

<sup>52</sup> Ver, entre otros, León Solís (1999), Vezub (2009) y, especialmente, Villar y Jiménez (2003 y 2010).

La excepción en nada trivial a la afirmación precedente la constituyen sin duda los *indios amigos*, objeto de incursiones en numerosas ocasiones entre 1860 y 1875, así como sujeto de “contra-malones” o expediciones punitivas bajo la dirección de funcionarios militares *cristianos*, bajo cuya autoridad se encuadraban. En algunos casos, de hecho, los malones sobre la frontera parecen haber operado selectivamente sobre las personas y propiedades de estos grupos<sup>53</sup> con especial violencia. Un modo de interpretar esta excepción es, por supuesto, remitirla al propio anclaje político de los *indios amigos* como “soldados étnicos”<sup>54</sup> al servicio de las autoridades de frontera. Aunque debe atenderse al lugar ambiguo de estos grupos podría decirse que desde el punto de vista político los ataques a los *indios amigos* no constituían estrictamente una expresión de conflictividad “interna” en tanto se subsumían a las disputas con el estado en expansión. Así, si bien fracciones de los grupos voluntariamente sometidos oscilaron entre la frontera y *tierra adentro*, donde siempre mantuvieron vínculos comerciales, políticos y de parentesco relevantes y eventualmente se sumaron a malones allí originados, las incursiones de que fueron objeto –y las expediciones a las tolderías en que participaron como “soldados étnicos”- aparecen siempre asociadas a conflictos interétnicos.

Hechas estas aclaraciones –el abordaje mayoritario de la violencia intraétnica en las principales propuestas analíticas frente a la naturaleza básicamente interétnica de la actividad malonera en nuestro recorte- describiremos las propuestas que han analizado la gestión colectiva de la violencia entre los grupos de las pampas, la Araucanía y el norte patagónico. En líneas generales estas propuestas se encuadran en los enfoques antropológicos sobre la “guerra indígena”. En ese sentido resulta útil una reciente revisión de la literatura al respecto en la cual Diego Villar (2015) ha señalado cuatro

---

<sup>53</sup>Es el caso de los grandes malones de 1870, en que fue saqueada la estancia del cacique amigo Linares, como se verá en la tercera parte de esta tesis.

<sup>54</sup> Tomo la expresión de Vezub (2009).

grandes tendencias o explicaciones que atraviesan dichos enfoques. De ellos consideraremos solo tres, debido a que una de ellas, de corte biologicista, no ha tenido repercusión en la literatura sobre la Araucanía y las pampas.

En el primer par de interpretaciones la guerra en las sociedades indígenas aparece explicada fundamentalmente de forma endógena, si bien estas varían en cuanto a explicarla a partir de sus efectos en la morfología política o en función de las concepciones nativas en el marco de las cuales se materializa. En el primer caso y en línea con el planteo de Pierre Clastres (2009), las sociedades “contra el estado” - invirtiendo la mirada clásica que definía a estas sociedades a partir de la ausencia de éste- poseerían en la guerra un mecanismo orientado a evitar la concentración del poder. Así, la guerra no sería concebida como disrupción sino como estructura de regulación social en que la competencia violenta evitaría el surgimiento de formas consolidadas de sometimiento.

El segundo planteo, vinculado a la etnografía amazónica, enfatizaría también el carácter constitutivo de la guerra en sociedades no centralizadas pero asociándolo a su estructura cosmológica. La guerra tendría una lógica subyacente expresada en la elección de adversarios con un horizonte simbólico común, una interpretación de la violencia en términos de absorción e incorporación del enemigo, y un sentido de reproducción del cosmos. La guerra sería concebida como una suerte de intercambio predatorio a partir del cual la sociedad es constituida permanentemente.

Frente a este carácter inmanente y autorregulatorio de la guerra, un conjunto de explicaciones pondrían el acento en la situación colonial y en las disrupciones externas para explicar el hecho bélico. El énfasis se correría a la pluralidad de coyunturas históricamente cambiantes y al intento de sostener o mejorar determinadas posiciones o relaciones frente a otros grupos respecto de recursos valorados.

Las diferencias entre estas interpretaciones, de acuerdo a Villar, referirían fundamentalmente a las causas subyacentes, invisibles a los actores, que explicarían en última instancia el conflicto bélico, no así en algunos rasgos generales de la guerra indígena: la existencia de códigos compartidos sobre la violencia, su carácter de “hecho social total”, la diversidad de *casus belli* desde el punto de vista nativo y, especialmente, la preferencia por la guerra “asimétrica” –la emboscada, el *raid*, y otras estrategias que minimizan el riesgo- frente a la lucha frontal. Es posible reconocer en las propuestas analíticas sobre los malones en el área panarauca elementos que remiten a estas tres grillas de interpretación. Sin duda éstas han contribuido a complejizar la imagen del malón indígena restituyendo sus múltiples sentidos y vinculándolo con sus lógicas sociales y políticas. Aunque han analizado las formas de la violencia colectiva en períodos generalmente anteriores al que cubre esta tesis, y entendemos inadecuado su extrapolación llana, nos servirán de punto de partida al momento de analizar las fuentes y proponer nuestra propia lectura. Creemos, no obstante, que sus aportes estriban menos en la postulación de una explicación comprehensiva de la guerra indígena, en el sentido de las grillas interpretativas de Villar, que en la caracterización y complejización de los modos en que se desarrollaron estas formas de violencia organizada.

Para varios autores, el malón aparece como un elemento central en las prácticas jurídicas tradicionales mapuche o *admapu* (Bechis 1998b [2008], Coll 2005, Alioto y Jiménez 2011). Su carácter habría sido fundamentalmente retributivo, como resarcimiento de distintos tipos de ofensa ante la negativa del presunto responsable de aceptar otros mecanismos de compensación. Dependiendo de diversos factores, las incursiones de corte “jurídico” podían graduarse tanto en su composición –desde decenas a centenares de guerreros-, como en el nivel de violencia -de la apropiación de ganado a la captura de cautivos, el asesinato y destrucción de las viviendas enemigas-,

con el consiguiente riesgo, dependiendo de su grado de violencia, de generar una dinámica de golpes y contragolpes capaces de arrastrar a ciclos de conflictividad largos y costosos en términos sociales.

Entre los factores que podían determinar la gravedad de un malón “jurídico” se han señalado especialmente dos: la naturaleza de la ofensa, o el bien dañado del que se reclama compensación, y la distancia social entre el grupo del ofensor y el de la parte ofendida. Las ofensas que podían desencadenar un malón podían ser muy variables y ser realizadas por medios naturales o sobrenaturales, afectando tanto derechos sobre cosas como sobre personas –mujeres y niños-. Si bien la ofensa siempre se dirigía a un individuo, su resolución implicaba a sus parientes más cercanos. Siguiendo a Alioto y Jiménez (2011), el proceso que se seguía de haber sido víctima de una ofensa comenzaba con la intervención del pariente principal del ofendido, quien se comunicaba con su equivalente en la parte ofensora. Si ésta última aceptaba realizar la compensación la cuestión terminaba, si esto no ocurría se podía llegar a convocar una junta en la que se decidía llevar adelante un malón. Los autores sostienen que hacia mediados del siglo XIX se habría generalizado una modalidad de menor importancia, el *weñi malón*<sup>55</sup>, cuya característica central es el interés explícito de evitar derramamientos de sangre en una incursión retributiva que pudiera llevar a un encadenamiento ascendente de la violencia. A estos malones solía concurrirse con palos en lugar de lanzas, y por lo general respondían a ofensas menores que ocurrían al interior de un grupo. Si incidentalmente se producía una muerte, inmediatamente se pagaban las compensaciones correspondientes de modo de evitar una escalada.

Estos malones, asimismo, solían ser intragrupales, reservándose los malones de mayor violencia para grupos con los que ya existía animosidad previa. Al respecto,

---

<sup>55</sup>La expresión “weñi” remite a “pequeño” en mapuzungún.

Bechis ([1998a]2008) ha observado que los malones violentos no se producían al interior de las grandes agrupaciones. Los ataques legitimados en el *admapu* que seguían a reclamos infructuosos se dirigían siempre hacia otros grupos. Así, la autora postula una unidad jurídica al interior del mundo indígena definida como la entidad mayor dentro de la cual los problemas de orden judicial no eran resueltos por medio de mecanismos violentos. Si bien esta autora no menciona los *weñi malones* descritos posteriormente por Alioto y Jiménez, podría incluirse a estos como un modo de resolución menos cruento, propio del interés de evitar mayores conflictos al interior de un grupo<sup>56</sup>. Frente a un tercero, por el contrario, la violencia desplegada podía ser mayor, hasta tanto alguna de las partes considerara saldada la deuda o bien se aviniera a las compensaciones exigidas.

Pero las razones por las que se *maloqueaba*, obviamente, no se restringían a la existencia de una ofensa previa, aún si era a partir de su ocurrencia real o presunta que el ataque violento encontraba legitimación. León Solís (1995-1996) ha señalado tres grandes causas de conflictividad intraétnica. En el nivel inferior de importancia se situaban las disputas personales, que podemos identificar con aquellas que daban origen a los malones “jurídicos” que hemos descrito o bien a su resolución mediante los ya mencionados mecanismos de compensación. Pero la conflictividad intraétnica, ya en el plano de la propia estructura social y política mapuche, también podía ser consecuencia de la competencia de diferentes líderes al interior de una agrupación o de la competencia económica por recursos y rutas comerciales entre distintos agrupamientos.

---

<sup>56</sup>Estos autores vinculan la generalización del *weñi malón* para la resolución de conflictos internos con los cambios ocurridos con posterioridad a la “guerra a muerte”, entre los cuales señalan el fortalecimiento de la autoridad de los caciques, que habrían adquirido un rol de árbitros entre otros atributos de un mayor poder. Si bien Bechis analiza en el trabajo señalado fuentes del mismo período no observa dicha centralización.

Ambas causas se implicaban mutuamente: la competencia entre liderazgos rebasaba habitualmente los límites -de todos modos lábiles- de los linajes generando alianzas de mayor escala que derivaban en reconfiguraciones de equilibrios regionales y, del mismo modo, la propia dinámica de las disputas interétnicas modificaba los equilibrios internos de las agrupaciones provocando el ascenso y la caída de prestigios personales y alentando conflictos internos. Así, de acuerdo a este autor, las guerras intestinas culminaban por configurar un “hecho social total” que arrastraba al conjunto de la sociedad indígena en ciclos de violencia que modificaban permanentemente los equilibrios regionales. Ante la ausencia de centralización política y mecanismos coercitivos aceptados la guerra funcionaba también como una suerte de nivelador social: las alianzas guerreras exitosas generaban coaliciones rivales que aceleraban su derrumbe, limitando la acumulación de poder político a un carácter transitorio e inestable.

Entramos aquí en planteos que localizan la violencia colectiva en los propios fundamentos de la estructura social indígena. En palabras de León: “la guerra social parece ser consustancial a las formaciones sociales organizadas por redes de parentesco y que carecen de estratificación jerarquizada” (1995-1996:187). Si esta propuesta recuerda a los enfoques derivados de la obra de Clastres, otros planteos coincidentes en cuanto al carácter inmanente de la violencia guerrera en las sociedades indígenas se acercan a las propuestas de la antropología amazonista.

Boccara (1999, 2005), más afín a estas perspectivas, también ha señalado el carácter endógeno de la violencia organizada subrayando el rol central que esta adquiriría en la reproducción de la sociedad *reche* del siglo XVI. Por un lado observa, al igual que León Solís, que las jerarquizaciones internas de cada grupo eran establecidas en función del prestigio guerrero. En consecuencia, era a través de la guerra que la competencia por

los liderazgos configuraba las relaciones de poder internas de los linajes y agrupaciones. Pero además, y en un plano simbólico, era a partir de la guerra que se reproducía y representaba la diferencia con otros grupos y la propia identidad. La guerra constituía el motor de la máquina social indígena, a través de ella se expresaban todas las instituciones religiosas, políticas y jurídicas, y su carácter era instituyente: por medio de ella el grupo se definía como tal y frente al otro al tiempo que funcionaba como un dispositivo de captación e incorporación del otro.

Boccara (1999) aporta asimismo una tipología de formas de violencia colectiva. En el nivel menos abarcativo ubica el *tautulum*, o vendetta, que podemos identificar con los malones “jurídicos” que más arriba hemos revisado. El *tautulum* seguía una lógica restitutiva y se articulaba con otros mecanismos de resolución de conflictos, su fin era la reparación del daño y concluía una vez que las partes consideraban la ofensa saldada. El *malón* propiamente dicho, era una empresa de pillaje. Sus objetivos se limitaban a la apropiación de bienes, reduciendo en lo posible la pérdida de vidas propias y el enfrentamiento, y se dirigía a grupos percibidos como diferentes o valorados como inferiores. Era el *weichán*, la guerra, con un nivel superior de organización y violencia la que cumplía un rol simbólico fundamental en los términos señalados más arriba.

De acuerdo a Boccara, con la estabilización de las relaciones interétnicas en la Araucanía, entre los siglos XVII y XVIII, el predominio del *weichán* habría ido dejando lugar progresivamente al malón, el saqueo, como empresa de violencia colectiva predominante. Ello se vincularía con transformaciones de orden político –una mayor centralización en la figura de los ulmenes- y la importancia creciente del comercio como forma de acumulación de autoridad y prestigio frente a la guerra y los status de ella derivados. También León Solís (1991) observa una creciente importancia de las empresas de saqueo frente a la guerra en función de las transformaciones económicas y



políticas de la sociedad mapuche. La maloca, como “guerra chica” expresaría el reemplazo de preceptos jurídicos ancestrales por “el oportunismo del ladrón”, así como la transformación del guerrero en maloquero, trocando el espíritu de resistencia por el afán de lucro hacia el siglo XVIII.

Creemos importante señalar, por nuestra parte, que la distinción entre *weichán* y malón –o guerra propiamente dicha y “guerra chica”- es difícil de identificar en los modos concretos en que se materializaba la violencia organizada. Como ha señalado también Bechis ([1998] 2008), desde el punto de vista del guerrero o *cona* que se sumaba a una incursión, todas las acciones militares constituían guerras de recursos. La naturaleza fundamentalmente autónoma del guerrero indígena -si bien mediada por obligaciones derivadas del parentesco- y la ausencia de mecanismos coercitivos capaces de forzarlo a emprender una actividad bélica, hacían depender su participación en un ataque de su propio interés por la adquisición de bienes o prestigio. En ese sentido, ser convocado a un *tautulum*, una simple operación de pillaje o un evento bélico de importancia sustentado en razones políticas no necesariamente implicaba diferencias sustanciales para él, fuera de los riesgos variables que cada una de estas situaciones pudiera importar. En cualquier caso, su interés estaría orientado al logro de objetivos materiales o de prestigio. Cabe apuntar, por cierto, que similares expectativas podrían suponerse de los soldados *cristianos* que en esas mismas épocas se sumaban a milicias y ejércitos.

Lo mismo puede señalarse respecto de una distinción propuesta por el militar y político Álvaro Barros en tiempos de vigencia de las “fronteras interiores” respecto de los malones interétnicos (Barros [1872] 1975). Este ex comandante de frontera sostenía que los malones podían ser de naturaleza “mercantil”, esto es orientados exclusivamente a la captura de ganado entre otros bienes y sin la necesaria participación de los caciques,

o bien “políticos”, encabezados por estos y por lo general de una envergadura mayor. Si bien reconocemos en este planteo, en particular tal como ha sido retomado por autores recientes (Crivelli 1991, Rojas Lagarde 2004) un carácter superador respecto de perspectivas que reducían las malocas a un carácter atávicamente “depredatorio” de la sociedad indígena, contribuyendo a complejizarlas, coincidimos con Alioto (2011) respecto de las dificultades que presenta. Respecto de sus efectos en los equilibrios intra e interétnicos, y respecto de la circulación de bienes al interior de la sociedad indígena, toda incursión, independientemente de los objetivos puntuales que orientaran a sus ejecutores –que como hemos señalado podían no ser los mismos para todos ellos-, siempre importaban simultáneamente efectos políticos y económicos. Después de todo, la confusión de intereses de uno y otro tipo e incluso la identidad entre ambos no es propia de la guerra indígena sino del fenómeno bélico en general.

La observación de Barros, sin embargo, posee un valor adicional. Al establecer un criterio cualitativo –el carácter independiente respecto de sus parcialidades y caciques en los malones “mercantiles”- junto con uno cuantitativo –la mayor magnitud en los malones “políticos”- reconocía adecuadamente que parte de la comprensión de la naturaleza de los malones debía derivarse del modo en que se articulaban los liderazgos y los guerreros en el marco de una empresa maloquera.

La tipología tripartita propuesta por Boccara ha sido retomada por Villar y Jiménez (2003) en su periodización de los conflictos intraétnicos entre 1780 y 1840. Allí, *tautulum*, *malón* y *weichán* son analizados como un continuo en el que se despliegan formas combinadas de uno y otro nivel sin solución de continuidad. En su propuesta, la posibilidad de distinguirlos se funda en tres indicadores. La *escala* del conflicto, derivada del número de la fuerza movilizada entre combatientes y no combatientes así como los recursos desplegados, podría graduarse desde el *tautulum* –

en que bastaría con la convocatoria a un grupo de parientes o aliados- hasta el *weichán*, en que la movilización se ampliaría al conjunto del grupo y a veces la convocatoria a grupos coaligados. La *intensidad* dependería de la duración y frecuencia de las acciones violentas. Así, las incursiones propias de una *vendetta* se limitaban a la reparación del daño denunciado y culminaban una vez reparado este, de continuar una dinámica de golpes o contra golpes necesariamente se estaría pasando a un nivel superior. Similarmente, el sentido de pillaje propio del malón tendría su fin en la consecución del objetivo o fracaso de la operación. Es en la forma superior de conflictividad, el *weichán*, en que las acciones se sucederían unas a otras durante largos períodos de ataques frecuentes<sup>57</sup>. Por último, el *modo de gestión* de los actos de hostilidad refiere a los acuerdos sociales requeridos para llevar adelante la actividad bélica. Si en el tautulum no era requerida otra instancia de legitimación más que el acuerdo del ofendido y las personas más cercanas y en el malón resultaba suficiente el conjunto de guerreros y recursos capaces de realizar la acción de pillaje, el *weichán* precisaba un nivel de movilización social mediado por instancias ritualizadas que se orientaban a incluir en su desarrollo al conjunto de la comunidad –no obstante que, como hemos visto, el interés material continuaba siendo aliciente central entre los participantes-.

Vemos reaparecer el carácter cualitativamente diferente de la violencia organizada allí cuando su dimensión se acrecienta. Así, mientras en los niveles de menor escala e intensidad las formas de gestión de la violencia se circunscribían a la autonomía de los *conas*, sea para vengar una afrenta en base a criterios de legalidad asentados en el *admapu* o por el afán de lucro posibilitado por una empresa de pillaje, en el nivel superior la envergadura de la movilización requerida precisaba el recurso a

---

<sup>57</sup>Estos dos primeros indicadores son tomados por los autores de Webster (1998).

otras instancias de legitimación capaces de comprometer a los participantes en una acción que excedía su interés más cercano y cotidiano.

Esta distinción cualitativa en, al menos, dos grandes tipos de incursiones, ha sido confirmada por Alioto y Jiménez (2011b) en base a una fuente correspondiente al período que cubrimos en esta tesis. En su análisis de las entrevistas realizadas por Estanislao Zeballos a un ya anciano Namuncurá, observan que el cacique establece una distinción entre *cuero-tún*<sup>58</sup> -pequeñas incursiones- y *fta-que-malón* -grandes malones- dando cuenta, esta vez desde un punto de vista indígena, de aquella distinción observada por Barros:

La necesidad de estas embajadas venia por distintas causas ya porque pequeñas invasiones (ó, *cuero-tún*) se producían, sin conocimiento del cacique, ó ya porque si causa alguna importante eran puestos presos ó mal tratados algunos indios que entraban á las poblaciones a comerciar, ó por pretextos, cualquiera avanzaban los huincá, hacia la tierra de los indios (ó, *che mapú-mú*).

De ahí entonces venían las hostilidades de ambas partes y era entonces cuando se producían los comisionados especiales, ó bien las grandes invasiones (ó *ftá-qué-malón*)<sup>59</sup>

Namuncurá pareciera reservar la expresión *ftá-qué-malón* a las incursiones resultantes del incumplimiento de los compromisos o de la hostilidad hacia los *indios* que se acercaban a comerciar. Los grandes malones serían el resultado del fracaso de las comisiones diplomáticas ante previos reclamos, y como modo de resolución de conflictos alternativo ante esta situación. En ese sentido continuaría vigente, al menos desde un punto de vista justificatorio, el carácter restitutivo de la violencia colectiva,

---

<sup>58</sup>La expresión “tun” significa “agarrar”.

<sup>59</sup> Zeballos en Alioto y Jiménez 2011:46

extendido ahora a las relaciones interétnicas. Los *cuero-tún*, en contraste, remiten a pequeñas incursiones independientes de los caciques y por fuera de su control, si bien causales de conflictos con los *cristianos* que podían afectar a grupos mayores.

Tomaremos esta distinción a modo de clave de observación en nuestra caracterización de las empresas maloneras. Como se habrá observado, la subsunción de fenómenos diferentes en la categoría única de “malón” propia de la historiografía tradicional ha sido reemplazada por una complejización que, al tiempo que amplía nuestra mirada, podría generar cierta confusión al utilizar idéntico término para referir a tipos distintos según se pasa de uno a otro autor y propuesta tipológica. En las escasas fuentes indígenas del siglo XIX, o de informantes que vivieron esos años, las expresiones malón, *weichán* y *aucán* –alzamiento- suelen utilizarse de modo indistinto en diversos contextos. En ese sentido, preferiremos en lo subsiguiente una estrategia propia basada fundamentalmente en la escala de la incursión en el sentido propuesto por Villar y Jiménez, esto es, la cantidad de combatientes y fuerzas de apoyo movilizadas para ello. En breve, distinguiremos entre grandes y pequeños malones –o ftá-qué-malón y *cuero-tún*- y los caracterizaremos. Antes de ello, corresponde describir las fuentes con que hemos trabajado.

#### **5.4. Fuentes utilizadas**

Para describir las características de la empresa malonera hemos buscado trabajar en base a fuentes que nos permitieran acercarnos a la perspectiva indígena. Estos suelen ser escasos, la mayoría de los documentos existentes fueron producidos por funcionarios y pobladores *cristianos* y tienden a referir fundamentalmente a los efectos de los malones una vez que estos se produjeron. Diferente es el caso de los testimonios de cautivos y refugiados políticos que, incorporados a las parcialidades indígenas, fueron testigos presenciales de la organización de incursiones y, en algunos casos,

participaron en ellas. Los cautivos cuyos relatos consideraremos, Santiago Avendaño y Lorenzo Deus, fueron capturados de niños con varias décadas de diferencia y escribieron relatos sobre sus experiencias. Adicionalmente, consideraremos los testimonios indígenas transcritos por investigadores argentinos y chilenos a fines del siglo XIX y principios del siglo XX. En el caso argentino se trata de las notas de Estanislao Zeballos, en sus entrevistas a Manuel Namuncurá y, en el caso chileno, de numerosas entrevistas realizadas y publicadas en español y mapudungún por Guevara Silva y Manquilef<sup>60</sup> (1913). Incorporaremos también el relato autobiográfico del mapuche Pascual Coña, nacido en 1840, quien narró sus experiencias a misioneros franciscanos (Coña 1929). Por último, consideraremos algunas cartas enviadas por el cacique Calfucurá a sus interlocutores criollos.

Si bien los distintos testimonios pertenecen a períodos y lugares diferentes, creemos que las coincidencias en las descripciones nos habilitan a generalizar a partir de ellos. Una alternativa en la construcción de este bosquejo consistía en analizar una por una las fuentes y luego trazar los rasgos generales. Ello nos permitía poder profundizar en aspectos contextuales de cada relato, que necesariamente quedarían soslayados en una presentación general. Sin embargo, consideramos que la adopción de esa estrategia daría por resultado un texto demasiado extenso, debido a la necesidad de abarcar un período muy amplio sobre buena parte del territorio indígena. Es por ello que decidimos resignar una profundización en cada uno de los testimonios y presentarlos en conjunto, señalando coincidencias y divergencias y reduciendo los señalamientos de contexto a aquellos necesarios para la comprensión de determinados aspectos.

---

<sup>60</sup> Adoptamos el punto de vista utilizado actualmente por la historiografía chilena respecto a incorporar la autoría de Manuel Manquilef, quien colaboró con Tomás Guevara en la transcripción. En la edición que utilizamos, la original de 1911, éste no es mencionado como autor.

## 5.5. El repertorio malonero: los grandes malones

Describiremos aquí la organización y ejecución de los grandes malones, aquellos que movilizaban cientos o miles de *conas* en operaciones de envergadura y requerían en consecuencia la coordinación de un gran número de caciques y *capitanejos*. Estas incursiones poseían una serie de pasos y reglas, estrechamente vinculados a las características de la sociedad indígena, que pueden ser enmarcados en los que Tilly (1984) ha denominado “repertorio de acción colectiva”. Para este autor, conforman dicho repertorio los medios de acción utilizados por un grupo, cuyas reglas son conocidas por todos sus miembros, que logran adaptarse adecuadamente a una finalidad compartida en el campo político. En este trabajo asumiremos que el gran malón constituía una modalidad de acción de este tipo, con reglas específicas y compartidas, al cual se recurría en función de la dinámica política con la sociedad criolla. Dinámica que, por cierto, habilitó el recurso a otros repertorios, tales como los acuerdos diplomáticos a cambio de la recepción periódica de raciones y el compromiso de paz, o la subsunción voluntaria a las autoridades de frontera, en un proceso que escapa a la linealidad sugerida por las narrativas clásicas de la “conquista del desierto”. La elección de un repertorio de acción colectiva aparece siempre limitada por diversos condicionamientos, entre ellos, la competencia con otros grupos, los recursos existentes y las relaciones de fuerza coyunturales, que condicionarán su elección sobre otros disponibles. Así, objetivos similares –el acceso a determinados bienes, el control territorial, las posiciones de poder al interior del espacio indígena- podían ser buscados recurriendo a diferentes formas de acción colectiva de acuerdo a la situación, entre las cuales la violencia malonera era forma una relevante, pero no la única.

Es preciso puntualizar que el uso de la noción de “repertorio” en este trabajo no es estricta. Los intereses de Tilly se orientaban a la comprensión de movimientos

contestatarios en sociedades estatales con fuertes clivajes de clase, en tanto aquí nos referimos a una de las formas de vinculación entre una sociedad policéntrica con otra inmersa en el proceso de formación y consolidación de un estado moderno. En ese sentido nuestro uso del término se inscribe en lo que Offerlé ha llamado uso “débil” (Offerlé 2011). Esto es, el conjunto de los medios de acción que un grupo lleva adelante para lograr sus fines.

Intentaremos describir detalladamente esos medios de acción y las reglas compartidas en que se enmarcaban. Para ello organizaremos la presentación en la descripción de una serie de pasos sucesivos y necesarios para la ejecución de una gran incursión. Estos procedimientos se realizaban independientemente del objetivo concreto de la acción que se proyectase. Fuera este una respuesta a una actitud considerada hostil de parte de los *cristianos* o sencillamente la apropiación de ganado, los pasos organizativos eran similares así como el accionar militar característico de ataque sorpresivo orientado a la veloz captura de bienes.

### *La convocatoria*

El primer paso era la convocatoria a un parlamento o *trawn*. Los parlamentos constituían una institución central de la sociedad indígena y ciertamente no se reducían a las acciones bélicas. En los parlamentos se tejían relaciones, se formalizaban acuerdos, se realizaban ceremonias religiosas y se establecían líneas de acción colectiva relativas a cuestiones tanto intra como interétnicas.

La convocatoria se realizaba por medio mensajeros o *werquenes*: “...se hizo saber por medio de un *guerquén* (*chasque*), que el *Vicha Loncó* (*cacique principal o mayor*), convocaba a una *consulta general o Vicha Thraun*”<sup>61</sup>. En una sociedad donde la comunicación y articulación entre fragmentos era central los *werquenes* poseían un

---

<sup>61</sup> Avendaño 2012:126.



rol de gran importancia, por lo que eran cuidadosamente entrenados de modo de poder transmitir los mensajes conservando las inflexiones y matices originales. De acuerdo a Bengoa (1996), para esta tarea solían seleccionarse hijos de caciques llevándola a cabo como parte de su formación y, quizás, del establecimiento de redes personales que posteriormente contribuirían a sustentar su ascendiente en caso de asumir posiciones de relevancia.

Los *werquenes* podían recorrer largas distancias. Eventualmente, los mensajeros cruzaban la cordillera solicitando colaboración de aliados en la otra banda. En algún caso especialmente importante, para la convocatoria no se habría recurrido a mensajeros. Juan Kallvucurá, un informante de Guevara Silva homónimo del *lonco salinero*, relata que con motivo de la presión colonizadora chilena, en 1865, los caciques arribanos “*Kilaweque, Montri y Quilapán se trasladaron un año a la Argentina para sublevar (aukayael) a los indios del otro lado*”<sup>62</sup>.

Como puede observarse, las convocatorias podían exceder los límites de los grupos y habitualmente lo hacían<sup>63</sup>. Parecen haber respetado, sin embargo, sus jerarquizaciones internas. Así, según Deus, era el cacique principal, quien “*pasaba una invitación a los capitanejos, para que éstos a la vez avisaran a los indios de sus respectivos departamentos a fin de que se sirvieran acompañarlo en el malón*”<sup>64</sup>. No obstante, ello no implicaba que los caciques de menor importancia no pudieran ser convocados por otros líderes.

---

<sup>62</sup> Guevara Silva y Manquilef 1913:55.

<sup>63</sup>En algunos períodos, incluso, fue frecuente la participación de contingentes *cristianos* organizados militarmente, que como resultado de los avatares políticos en sus contextos de origen se sumaban a la territorialidad de algunos caciques, estableciendo lazos parentales con los indígenas y participando de los malones a las fronteras (Villar y Jiménez 1997).

<sup>64</sup> Deus 1985:82.

Los *werquenes* informaban la fecha, el lugar y los motivos del encuentro a los caciques y *capitanejos*. De acuerdo a un informante de Guevara Silva, la fecha de la reunión se establecía mediante un hilo con nudos, que cada invitado iría desatando para calcular el día del encuentro, y una flecha ensangrentada indicando que el motivo bélico del parlamento<sup>65</sup>. También Pascual Coña menciona el uso de cordones con nudos para contar los días: “*Esta es nuestra señal, contiene los dias contados, hay que deshacer un nudo cada dia; el dia que queda el último habrá concentraciones en todas partes*”<sup>66</sup>. Para Deus, en cambio, la fecha se establecía “*a principio o mitad de la luna*”<sup>67</sup>.

La importancia de la convocatoria, así como su éxito en lograr adhesión de los convocados podía ser muy variable. Como le aseguraba Namuncurá a Zeballos, la participación en un malón era “*voluntaria, pues el que no quisiera marchar puede hacerlo, y no hay castigo alguno*”<sup>68</sup>. Un eventual castigo, en todo caso, sería difícil de efectivizar en tanto, de acuerdo a Deus, los caciques “*no ejercen mando imperativo sobre ningún individuo, sino que es apenas lo relativo la autoridad con la que están investidos*”<sup>69</sup>. O, en palabras de Avendaño:

si sueñan bien, si no están enfermos y si tienen caballos en buen estado. En suma si se les antoja, van y si no, se quedan muy sueltos de cuerpo, porque allí no impera el mandato ni la voz de nadie, sino la conveniencia de cada uno<sup>70</sup>.

Los *capitanejos* y mocetones, entonces, podían participar de aquellas convocatorias en que lo desearan, de acuerdo a su propia evaluación de las probabilidades de éxito, sus necesidades y su disponibilidad de caballos. Estas

---

<sup>65</sup> Guevara Silva y Manquilef 1913:180.

<sup>66</sup> Coña 1929:273.

<sup>67</sup> Deus 1985:80.

<sup>68</sup> Namuncurá a Zeballos, en Alioto y Jiménez (2011b:49)

<sup>69</sup> Deus 1985:88

<sup>70</sup> Avendaño 2012:73

afirmaciones taxativas, sin embargo, podrían matizarse teniendo en cuenta las expectativas de reciprocidad necesariamente generadas por una invitación, por un lado, así como el cálculo de una eventual afectación de la relación con los líderes para aquellos renuentes al llamado.

Las fuentes no informan si los parlamentos de guerra debían ser necesariamente convocados por grandes caciques, si bien así ocurre en todas las descripciones que hemos encontrado. Sin duda, dado que era en los grandes líderes donde se concentraban las redes de parentesco más amplias, su posición les garantizaba más probabilidades de éxito en caso establecer una convocatoria. Por otro lado, durante la realización del parlamento los invitados debían ser agasajados por los convocantes, lo que excluía a aquellos que no contaran con los recursos necesarios para hacerlo. Al respecto, según Juan Kolima, otro informante de Guevara Silva, los anfitriones debían ser capaces de costear los consumos en animales y alcohol de sus invitados, lo que podía ser gravoso en reuniones multitudinarias<sup>71</sup>.

### *El aukatrawn*

El segundo paso era la efectiva realización del *aukatrawn* (parlamento de guerra) donde se manifestarían las razones por las cuales se proponía llevar adelante un malón y se evaluaban sus posibilidades de éxito. En algunos casos, la reunión podía estar presidida por más de un cacique<sup>72</sup>, pero pareciera más habitual que fuera solo el convocante quien la dirigiera. Según el relato de Pascual Coña, los debates eran precedidos por importantes ejercicios militares. Los mocetones se presentaban armados y al llegar:

---

<sup>71</sup> Guevara Silva y Manquilef 1913:47.

<sup>72</sup> Avendaño 2012:129.

Se bajan de sus caballos y se ponen en una larga fila de trescientos, cuatrocientos o más hombres. También se quitan sus mantas, quedando todos desnudos. Los caciques se quedan a caballo para embravecer a sus mocetones; cada cacique ejerce el comando sobre sus propios mocetones.

Cuando todos están listos los caciques dicen: ¡Ya es tiempo! Entonces todos gritan: ¡Ya! Y empiezan a levantar su clamor de guerra. Esto es: Mientras gritan se dan continuamente palmadas en la boca abierta: el clamor suena ¡ovovo! Cuatro veces lo repiten. En tanto que dura su clamor de guerra no se puede entender ni una palabra; parece que la tierra retumba, así se oye.

Acabado esto los caciques talonean sus caballos y recorren el frente de sus mocetones gritando siempre ¡Ya! Los mocetones avanzan corriendo en línea cerrada; sin cesar cimbran sus lanzas armadas, haciendo maniobras de combate; algunos avanzan gateando y gritando continuamente ¡Ya! Llegados hasta el punto convenido se paran todos.

Luego se restituyen al punto de su partida, formándose otra vez en fila. Ahora la maniobra empieza de nuevo. Los caciques andan otra vez alrededor de su tropa envalentonándolos con el grito ¡Ya! Todo se repite de la misma manera como la primera vez; cuatro veces lo hacen así<sup>73</sup>

En esta presentación, cada *lonco* tenía la oportunidad de demostrar la destreza de los mocetones que aceptaban su autoridad así como el poder relativo de su grupo. El desarrollo del *trawn* parece haber seguido pautas predeterminadas. Uno de los relatos más detallados corresponde, nuevamente, a testimonios originados en la Araucanía. Según el mapuche Felipe Reyes, en reuniones que presenció los caciques principales se

---

<sup>73</sup> Coña 1929:126-127.

sentaban en un círculo en el centro o en dos círculos concéntricos quedando los mocetones en otra hilera detrás, montados en sus caballos. El *lonco* convocante, ayudado por un auxiliar designado allí mismo que hacía las veces de moderador, nombraba sucesivamente a todos los presentes, hacía referencia a los distintos linajes de los nombrados e intercambiaba novedades con ellos. Una vez presentados todos los caciques se pasaba al tema de la convocatoria, que era explicado por el convocante y contestado por todos los oradores, en orden de autoridad. Debido a la importancia del arte oratorio, los debates podían extenderse por muchas horas. Finalmente, en caso de ser aprobada la propuesta, se convenían los guerreros que aportaría cada cacique y se designaban jefes militares, entre ellos un jefe de guerra principal, denominado *toki*<sup>74</sup>. La descripción de Reyes es similar a la de Avendaño, respecto a un malón organizado por los *salineros* para vengar el accionar de un comandante de frontera sobre una parcialidad de *indios amigos*:

Poco después Calfucura mandó chasques a los caciques más inmediatos, para que éstos pasasen la voz a todos los demás y se hiciera la convocación a una junta extraordinaria (Vichá thraun) (...) Reunida la nobleza, que era la que entraba en acción, mientras el populacho se mantenía formando un círculo exterior, guardando el mayor silencio. Calfucurá propuso la cuestión por un sentido discurso, que causó gran indignación en el auditorio y le atrajo a Cristóbal todas las simpatías, aún de aquellos que no lo habían conocido.

Calfucurá dio la palabra a otros caciques, uno de los cuales propuso una gran invasión a la frontera. Luego Calfucurá preguntó entonces a todos si se conformarían con esa medida. Y se alzó una voz general de aprobación. En

---

<sup>74</sup> Guevara Silva y Manquilef 1913: 181-182.

aquella junta se habló de lo que se haría y se fijó un plazo de 10 días para prepararse. Llegado éste, todos debían encontrarse reunidos en Carhué<sup>75</sup>

Ambos relatos coinciden en cuanto a la disposición física de los participantes del *trawn*, respetando las jerarquías entre caciques y mocetones, y en la relevancia de la capacidad de persuasión de los convocantes. Avendaño también alude a esta respecto de otro malón, en que la propuesta fue aprobada “*con gran entusiasmo, porque Pichuiñ, al hacer mención de su modo de pensar, explicó también el motivo en que se fundaba para esperar que de allí les saliera una empresa favorable*”<sup>76</sup>.

### *La preparación*

Una vez elegida la fecha y el lugar donde comenzaría la marcha, los maloneros se dedicaban al cuidado y entrenamiento de los caballos y a preparar los diferentes elementos necesarios para la guerra. El entrenamiento de los caballos era muy cuidadoso y podía llevar varios meses. Según Deus:

Los indios acostumbraban a adiestrar los caballos, sometiéndolos a pruebas de resistencia, y los hacían correr primero enormes distancias, por lo menos medio día sin descansar. Si el caballo resistía esta primera prueba lo sometían después a enseñarlo para la guerra haciéndolo correr con las patas boleadas, lo vareaban con mucho peso además del jinete, lo hacían partir a toda velocidad y lo sujetaban de repente, haciéndolo girar a derecha e izquierda a toda carrera en una especie de terreno, cuyo radio no pasaba de dos metros lo hacían correr por terrenos pantanosos y con pozos, etc<sup>77</sup>.

---

<sup>75</sup> Avendaño 2004:355-357.

<sup>76</sup> Avendaño 2012:129.

<sup>77</sup> Deus 1985:77.

El entrenamiento era realizado por los propios guerreros o esta actividad era encargada “*unos a sus hijos o parientes, otros a sus mozos de servicio*”<sup>78</sup>, siendo estos últimos en ocasiones cautivos, como los propios Avendaño y Deus. En todo caso, continuaba siendo una actividad propia de cada *weichafe* que se realizaba de modo individual o del núcleo más cercano, sin la intervención de los líderes ni una organización colectiva.

Durante el período preparatorio, los caciques daban gran importancia a sus sueños, así como a los de sus *capitanejos*, dado que estos permitirían predecir el éxito o el fracaso de la invasión (Alioto y Jiménez 2011b). Guevara señala la presencia de diversas prácticas mágicas que precedían a la guerra, tales como baños purificadores, abstinencia sexual, danzas y adornos y la eventual consulta a adivinos. Distintos signos observados durante la marcha, tales como los animales encontrados o el sentido en el que volaban las aves, eran leídos como presagios capaces de indicar la suerte en el ataque (Guevara Silva 1913:314).

### *La reunión*

Una vez cumplido el plazo preestablecido llegaba el momento de efectivizar la incursión. Así, según Namuncurá: “*todos marchan y concurren al punto designado para la reunión general y el Cacique averigüa, por medio de sus Capitanejos si ha concurrido toda la gente*”<sup>79</sup>. Al reunirse, se tomaba revista controlando que todos los caciques y *capitanejos* hubieran cumplido con los guerreros acordados<sup>80</sup>. Los guerreros reunidos:

hacían simulacros guerreros dando alaridos que aterraban esgrimiendo las lanzas como si estuvieran peleando con el enemigo y salían a toda velocidad de sus

---

<sup>78</sup> Avendaño 2012:180.

<sup>79</sup> Zeballos en Alioto y Jiménez 2011b:52.

<sup>80</sup> Avendaño 2012:129, Deus 1985:82.

caballos sujetándolos de golpe y los hacían girar sobre sus patas traseras para salir instantáneamente corriendo en cualquier dirección<sup>81</sup>

Finalmente, el cacique hacía “*su proclama en la que significa el deber que tiene el Cacique de iniciar la campaña ó cada caso como el presente é insita el patriotismo de todos*” y se realizaba un rezo colectivo, con las lanzas apuntando hacia el este<sup>82</sup>.

Durante el transcurso de la invasión los caciques concentraban el poder que se difuminaba en tiempos de paz. De acuerdo a Namuncurá las “*leyes vigentes son ó viene [sic]: Loncó ñi elél tó dunghú (el Gefe ordenó ó ha ordenado) por fin todos obedecen al cacique general*” debido a que “*existe siempre un espíritu de unión y de obediencia por naturaleza*”<sup>83</sup>. Era solo en esta ocasión en que los guerreros podían ser castigados por el *toki* de no cumplir las indicaciones que recibían.

#### *El malón*

La marcha se hacía en conjunto bajo una dirección única, pero cada *capitanejo* dirigía a su grupo de mocetones, y éstos sus caballadas. En algunos casos, podían concurrir muchachos o mujeres para arriar los caballos o, en el regreso, el ganado resultante del malón. El cautivo Lorenzo Deus participó en varios ataques en ese carácter y fue en una de esas ocasiones en que logró evadirse.

En los malones se buscaba mayormente evitar el enfrentamiento. Los ataques se realizaban de madrugada procurando arrear la mayor cantidad de ganado posible antes de ser descubiertos. Según Namuncurá, en algunos casos se ordenaba no buscar cautivos para evitar demoras que conspiraran contra el éxito de la acción<sup>84</sup>. Para cada guerrero era fundamental la calidad de su caballo porque “*el jinete que llegase primero*

---

<sup>81</sup> Deus 1985:82-84.

<sup>82</sup> Zeballos, en Villar y Jiménez 2011:52-55.

<sup>83</sup> Zeballos en Villar y Jiménez 2011:50.

<sup>84</sup> Zeballos, en Villar y Jiménez 2011:54.



*donde se encontrare alguna tropilla de caballos o rodeo de vacas se apoderaba de todos los animales sin que los demás indios que hubieran llegado después tengan derecho a alguno de ellos*<sup>85</sup>. Los siguientes continuaban buscando apropiarse de otros grupos de ganados más adelante. Para evitar la mezcla de los ganados, así como para abarcar un espacio mayor, los grupos de guerreros *“iban desparramados en un considerable frente de extensión calculándose más o menos ½ cuadra de espacio entre uno y otro indio”* y, de regreso, los grupos marchaban separados por una distancia de 20 metros para evitar la mezcla de los arreos<sup>86</sup>. La misma táctica aparece señalada en comunicaciones militares. A modo de ejemplo, y respecto de un malón en el sur de Córdoba en noviembre de 1865: *“la indiada iba de regreso con el arreo de hacienda yeguariza constituida en noventa y siete trozos, cada uno de los cuales era arriado por cuatro o cinco indios”*<sup>87</sup>

Los ganados, cautivos y otros elementos saqueados pertenecían a los guerreros que los hubieran tomado. Como señala Avendaño: *“el que no había ido a la invasión, y aún el que había participado y nada había sacado de ella, se tuvo que atener a los afortunados mane-lu (contar con alguien) para vivir”*<sup>88</sup>. Alioto y Jiménez (2011b) recuerdan que distintas y numerosas fuentes indican que los caciques no tenían derechos sobre las presas de los mocetones. Esta práctica, de acuerdo a los autores, podría estar en proceso de modificarse en las últimas décadas de autonomía indígena. En las notas de Zeballos tomadas en diálogo con Namuncurá, el cacique indica que los caciques podían recibir regalos, sin ser esto obligatorio, y que a aquellos que no hubieran obtenido nada se les reconocía el derecho de enlazar algún animal<sup>89</sup>. Un relato recogido

---

<sup>85</sup> Deus 1985:82.

<sup>86</sup> Deus 1985:82-84.

<sup>87</sup> Suárez a Leyría, 8 de noviembre de 1863 (SHE, Caja 18, Doc. 3217).

<sup>88</sup> Avendaño 2004:173.

<sup>89</sup> Zeballos, en Villar y Jiménez 2011:39.

por Guevara, referente a un período anterior, podría apuntar en la misma dirección. Luego de un malón exitoso, el cacique Llanquítur dijo a sus caciques y capitanes:

Señores (pu lonco) hemos salido victoriosos de este malón, todo ha sido por mi; a todos Uds. Les ha ido mui bien; han traído muchos animales; yo no he querido traer nada. Si ahora Uds. quisieran hacerme un favor: darme cada uno un tanto; según los animales que traigan<sup>90</sup>

Una tercera referencia nos la proporciona Avendaño, quien relata que el cacique Pichuñ fue obsequiado con tres yeguas por uno de sus *capitanejos* que había llevado adelante una incursión independiente<sup>91</sup>. Álvaro Barros también afirmaba que Calfucurá recibía parte de los beneficios de las invasiones en las que no participaba, aún cuando no contaran con su consentimiento (Barros [1875]1975:113). Sin embargo, creemos que estos regalos no implican necesariamente un cambio en las normas sobre la propiedad del ganado y los cautivos. Su carácter optativo y asistemático apunta a ratificar la independencia de los guerreros frente a la autoridad de sus líderes.

Al igual que con el ganado, los cautivos no eran distribuidos y pertenecían a aquel que los hubiera tomado. En el caso de un acuerdo de paz, la decisión última sobre la posibilidad de incluirlo en un canje recaía en su propietario. En esta situación se encontró el propio Avendaño ante la negativa del indio conque vivía de entregarlo como parte de un canje de prisioneros a pesar de la opinión en contrario del cacique principal<sup>92</sup>.

Resta un último aspecto a considerar referente a la violencia malonera. Si bien como ya se ha mencionado la táctica bélica del malón excluía por lo general el combate

---

<sup>90</sup> Guevara 1911:112.

<sup>91</sup> Avendaño 2004:88.

<sup>92</sup> Avendaño 2012:167.

y cifraba su éxito en la velocidad con que se desarrollaran los acontecimientos no pocas veces el saldo de destrucción en bienes y vida era considerable. Sin duda este aspecto es el que más ha llamado la atención en la historiografía y literatura tradicional que no pocas veces se ha reducido a él. Cabe señalar al respecto, si bien lo veremos con una mayor base empírica en el capítulo siguiente, que los efectos de devastación de las incursiones indígenas no eran indiscriminados. Esto es, la violencia que acompañaba el saqueo de hacienda se hallaba en relación a cómo era considerada, desde la perspectiva indígena, la afectación que motivaba el malón. En breve, es posible observar variables dosis de selectividad dependiendo de las coyunturas, las poblaciones a las que se dirigían los ataques y las relaciones previamente establecidas con las diferentes autoridades de frontera.

#### *El repertorio malonero*

Con lo desarrollado hasta aquí es posible trazar un bosquejo del “repertorio” malonero. Los grandes malones eran convocados por los principales caciques y requerían la movilización de importantes recursos. La convocatoria podía exceder la parcialidad de los convocantes y, dentro de ésta, la participación no era obligatoria. La decisión recaía en el colectivo reunido en el *trawn* y el o los convocantes dependían de su capacidad para convencer a los demás líderes. Sin embargo, no todos los presentes en el *trawn* eran equivalentes, disparidad ritualizada en su ubicación y la disposición de la palabra. En los parlamentos se presentaban las jerarquías políticas al interior de los distintos grupos y la capacidad y poder que cada cacique y *capitanejo* tuviera para ofrecer. Los que participaban de la incursión debían proveerse por sí mismos de los elementos para la guerra y asegurar sus caballos. Asimismo, los resultados eran apropiados individualmente por los guerreros. Una vez establecido el liderazgo de quien conduciría el ataque, su autoridad no podía ser discutida, pero luego de concluido

carecía de derechos sobre lo obtenido. Los malones no eran acciones dirigidas al combate. Su éxito radicaba en la apropiación de la mayor cantidad de recursos evitando en lo posible la muerte de guerreros. Por ello se intentaba actuar rápidamente y marcharse una vez conseguido su objetivo. Los malones de esta magnitud requerían necesariamente de la participación de grandes caciques, cuya autoridad y predicamento eran necesarios desde el momento mismo de la convocatoria, precisamente porque nadie estaba obligado a participar. Quien quisiera convocar requería poseer el prestigio y también los bienes necesarios para distribuir durante el *aukatrawn*.

### **5.6. Los pequeños malones o *cuero-tún***

El “repertorio” que describimos hasta aquí corresponde a ataques de cierta magnitud que requerían la convocatoria de grandes contingentes de guerreros. Los malones, sin embargo, podían abarcar solo algunas decenas de guerreros, bajo el mando de un *capitanejo* de relativamente poca importancia. Aunque las tácticas militares eran similares (el ataque de madrugada, la apropiación rápida de ganados y la huida inmediata rehuendo el combate), no requerían de la complejidad organizativa implicada en la articulación de diferentes grupos ni del ascendiente de un líder capaz de realizar una convocatoria y agasajar a los convocados en un parlamento. La realización de una incursión de este orden, en suma, podía ser viabilizada por un grupo pequeño de afines o parientes -o de aliados eventuales- sin más concurso que su interés puntual en llevarla adelante y sin que por ello los mismos consideraran que debían rendir cuentas a los grandes caciques.

A diferencia de los grandes malones, no contamos con descripciones pormenorizadas de los procesos previos a la efectivización de este tipo de incursiones. Pero dado que algunas de las acciones que hemos detallado cumplían el rol de garantizar la articulación de fragmentos independientes –y su sometimiento coyuntural a

la autoridad de quien fuera designado como *toki*-, así como la legitimidad ante la comunidad de las acciones a desarrollarse, creemos que es lícito considerarlas innecesarias y suponer que no se producían. O, al menos, no forzosamente o en los mismos términos que hemos descrito en la sección anterior. La fluidez de las comunicaciones al interior del grupo más cercano harían probablemente redundantes la solemnidad de convocatorias oficiadas por *werquenes* o el decurso de largos y ritualizados parlamentos y arengas inflamadas. Bastaría, quizás, con una charla informal entre los miembros de toldos cercanos, para tomar la decisión de llevar adelante un *cuero-tún*.

Esta oscuridad de las fuentes solo nos permite acercarnos a los malones pequeños de manera indirecta. Una vía para ello es el deslinde que habitualmente realizaban los caciques comprometidos en relaciones diplomáticas, frente a *crístianos*, sobre ataques de los que sostenían no tener responsabilidad alguna. Son habituales las protestas de Calfucurá en su correspondencia diplomática respecto de malones sobre los que afirma no tener incidencia alguna. Así, en una carta al comandante de Azul en 1863 el *lonco* afirmaba:

Compadre Riba Respecto a la invasión qe el capitanejo quaquiel hiso para hese lado ami no Tiene que aserme hesos cargo, por qe ade saber que esa gente Bibe mui lejo de mi y están mui distante como Ocho días de camino esto q ello lea Bisó es por qe me an contado (...) esto le aviso para qe U. crea de mi buen proseder y buena fe asi es que llo estoy Trabagando ninguno me alluda ennada Bien sabe U. qe hay Otros casique qe debían aser lo mesmo qe llo ago qe cuando llo se qe estan por salir a Robar lemando abisar<sup>93</sup>.

---

<sup>93</sup> Calfucurá a Rivas, abril de 1863 (Archivo Mitre T.XXIV, Caja 14, Doc.4492, en Lobos 2015:376-380).

Las cartas en las que Calfucurá argumenta de este modo son numerosas y pueden distinguirse en ella algunos elementos. El primero de ellos es la referencia a la dispersión espacial que haría imposible el control por parte del cacique de grupos que viven alejados y deciden incursionar sin informarle previamente. Así, justifica el incumplimiento en el aviso comprometido a los *cristianos* dado que “*como cree U. que llo Tenga culpa de estos Robo cuando ni se cuando Ban aRobar se por al gunos quem cuentan*”<sup>94</sup>. El compromiso de Calfucurá en advertir de cualquier incursión, se vería imposibilitado por las grandes distancias y el accionar sigiloso de los “ladrones”, que realizarían malones sin su concurso. En algunas ocasiones el cacique explica esta dificultad a partir de una comparación con la sociedad cristiana: “*aquí no Tengo cuartel par sugetar tanto ladron? como boy asugetar cuando los Toldo biben de parramados uno dos otro Tre o cinco leguas de mi*”<sup>95</sup>. Ciertamente, es posible dudar de la sinceridad del cacique –como de hecho dudaban las autoridades cristianas de la frontera- pero la independencia de los *capitanejos*, que ya hemos señalado respecto de la posibilidad de sumarse o no a un gran malón en función de su arbitrio, resulta perfectamente consistente con la realización de acciones independientes.

Un segundo elemento es la caracterización de estos malones fuera de su control como “*robos*”<sup>96</sup> y a quienes las ejecutan con expresiones negativas y “*pícaros, vergüenza*”<sup>97</sup>. Calfucurá también establecía un contraste entre su propia figura y la “*estos capitansitos qe abran echo por la Patria, pues estos son capitanes por qe an*

---

<sup>94</sup> Calfucurá a Rivas, junio de 1863 (Archivo Mitre, T.XXIV, Caja 14, Doc. 4493, en Lobos 2015:380).

<sup>95</sup> Calfucurá a Mitre, 6 de julio de 1864 (Archivo Mitre T. XXIV, Caja 14, Doc. 4495, en Lobos 2015:394-396). El cacique utilizó el mismo argumento en diferentes ocasiones. Entre otras: Calfucurá a Rivas, 6 de junio de 1863 (Archivo Mitre T. XXIV, Caja 14, Doc. 4494, en Lobos 2015:384-385) y Calfucurá a Machado, 21 de febrero de 1865 (Archivo Mitre, T. XXIV, Caja 14, Doc. 4497, en Lobos 2015:403-404).

<sup>96</sup> Calfucurá a Rivas, junio de 1863 (Archivo Mitre, T. XXIV, Caja 14, Doc. 4493, en Lobos 2015:380-382), entre otros.

<sup>97</sup> Calfucurá a Barros, 7 de diciembre de 1866 (*La Tribuna*, 18/1/1867, en Lobos 2015:429-431).

*aprendido arrobar asienda i aser sus imbasiones escondidos*”<sup>98</sup>. El oportunismo y la clandestinidad del ladrón en los grupos que maloqueaban sin su autorización se contraponía a su propio prestigio obtenido a lo largo de muchos años. En la correspondencia referida a grandes malones ordenados o dirigidos por el propio cacique, estos son defendidos y explicados en términos completamente diferentes. Por ejemplo, con relación al ciclo de malones Bahía Blanca y Tres Arroyos en 1870:

La invasión que hizo mi hijo Namuncurá por los Tres Arroyos, esta fue hecha por la invasión que nos hizo el Cte. Ollano y la prisión que tuvo mi yerno el cacique Caniumil y demás capitanes y a mi hija y el gran gasto que tuvo este mi yerno y por esto sucedió esta invasión<sup>99</sup>

Así, los grandes ataques son explicados en términos de incumplimientos de acuerdos o respuestas a agresiones mientras los pequeños malones son reducidos a “robos”, si bien como ya hemos visto en ambos casos las tácticas de saqueo no se diferenciaban y, probablemente, el sentido mismo de las incursiones no difiriera desde el punto de vista de los *conas* que aceptaban sumarse a ellas. La clave de diferenciación, en efecto, estaba constituida en el discurso del cacique por la independencia respecto de sus propias indicaciones que adquirirían las incursiones de los “ladrones”. Calfucurá se defendía de las acusaciones de participar en esos ataques aduciendo que “*siempre estoy mandándoles avisar, no se descuiden, no se descuiden con los indios gauchos*”<sup>100</sup>.

Esta expresión, “indios gauchos”<sup>101</sup>, ha sido utilizada respecto del área *ranquel* para referirse a los *indios* no sujetos a la autoridad formal de ningún cacique, generalmente instalados en las cercanías de la frontera (Tamagnini y Pérez Zavala

---

<sup>98</sup> Calfucurá a Alsina, 6 de agosto de 1866 (en *La Tribuna*, 7/9/1866, en Lobos 2015:421-426).

<sup>99</sup> Calfucurá a Gainza, 22 de julio de 1872 (AGN S. X. 2-2-2-, en Lobos 2015:490-492).

<sup>100</sup> Calfucurá a Llano, 4 de febrero de 1864 (*La Tribuna*, 9 de marzo de 1864, en Lobos 2015:390-392).

<sup>101</sup> También en Calfucurá a Barros, 19 de septiembre de 1869 (SHE, no hallada, en Lobos 2015:451): “*yo nunca le he engañado a usted. Agarre a los gauchos*”.

2010). Sin embargo, no solo *indios gauchos* realizaban incursiones independientes. Por otro lado, la categoría *indios gauchos* pareciera ser en ocasiones bastante difusa en su aplicación, consistentemente con la labilidad de los límites de las grandes agrupaciones. Pero sobre todo, en algunos malones pequeños es posible reconocer a *capitanejos* que efectivamente se encuentran vinculados en lo formal a la autoridad de los grandes caciques, es decir, no sería correcto identificarlos con *indios gauchos*.

De acuerdo a un relato de Avendaño, el accionar de un *capitanejo* de nombre Quechudeo culminó por frustrar unas tratativas diplomáticas establecidas por los *ranqueles* con el gobierno de Córdoba a mediados de la década de 1840. Este *capitanejo*, nacido en la localidad de Bragado y posteriormente instalado entre los *ranqueles*, poseía cierto ascendiente por sus conocimientos como baqueano y por estar emparentado con el cacique Pichúñ, de quien había tomado por esposas a dos de sus hijas. Sin embargo, solía actuar independientemente y, no conforme con el acuerdo de paz en curso, realizó una incursión acompañado por los que Avendaño llama “sus satélites”. Una vez producido el saqueo, sin embargo, Quechudeo habría obsequiado unas yeguas a Pichuñ, quien atribulado por la ruptura de los recuerdos alcanzados le habría exigido la restitución de los cautivos, aunque sin por ello castigarlo<sup>102</sup>. Así, la autoridad de los caciques parecería tener límites no solo frente a líderes secundarios alejados de su control sino frente a *capitanejos* claramente subordinados. Por otro lado, en este relato de Avendaño, se incorpora la participación en las ganancias de la incursión. Cómo esta última había sido contra su voluntad, no obstante, el obsequio de las yeguas también puede ser interpretado como una forma de reparación.

Si bien los pequeños malones, ya sea encabezados por *indios gauchos* o por *capitanejos* subordinados pueden parecer a priori orientados exclusivamente a objetivos

---

<sup>102</sup> Avendaño 2004:79-89.



materiales, es preciso relativizar esta identificación. De hacerla retomáramos una distinción arbitraria entre objetivos “políticos” y “económicos” que ya hemos objetado en términos generales más arriba. Así como los grandes malones implicaban objetivos económicos para sus actores, disimulados o no por justificaciones de orden restitutivo o territorial, los pequeños ataques tampoco podían abstraerse de la dinámica política interétnica. Los *cuero-tún*, en definitiva, no podían ser absolutamente independientes de las situaciones creadas por la expansión de los *cristianos*. Como escribía Calfucurá a Gainza ya en sus últimos años:

yo no puedo gobernar a estos indios de aca es porque son muchos i la mayor parte de ellos son dueños propietarios de estos campos y armas ellos conocen qecadabes al año vienen sacando para afuera sus fuertes, asi ellos no qieren qedar sin Campo, por estas son los rrobos que ven i robos pequeños por esto susede <sup>103</sup>

Así, si bien continuaba refiriéndose a esas incursiones incontrolables como “robos”, el cacique reconocía en su origen al conflicto que subyacía a la conflictividad fronteriza, en términos no muy diferentes a los que en otras ocasiones utilizaba para justificar los grandes malones que conducía. Es preciso por ello subrayar que la distinción que establecemos entre grandes y pequeños malones no alude a actividades esencialmente diferentes, ni en sus objetivos –que podían ser variados y diferentes para cada participante- ni, como ya hemos señalado largamente, en las tácticas bélicas concretas de su despliegue –el saqueo y la apropiación de cautivos-.

Lo característico de los *cuero-tún* respondía a otro aspecto: su carácter anárquico y autónomo de las decisiones tomadas por los grandes caciques y los parlamentos que articulaban diferentes fragmentos del espacio indígena. Esto no implica que por fuerza los pequeños malones fueran realizados contra la voluntad de los líderes o sin su

---

<sup>103</sup> Calfucurá a Gainza, 22 de julio de 1872 (AMHN. L.42, Nro. 6186, en Lobos 2015:488-490).

concurso. Si bien creemos que así fue la mayoría de las veces, no debe descartarse que en determinadas circunstancias los avalaran u obtuvieran beneficios de ellos. Pero creemos que, en la generalidad de los casos, los *cuero-tún* siguieron una dinámica en buena medida independiente –y no pocas veces enfrentada- a la “alta política” diseñada en las tolderías y parlamentos donde los vuta *loncos* construían trabajosamente la política indígena frente a los *cristianos*.

### **5.7. Recapitulación**

Hemos realizado un recorrido por los modos en que se han pensado las incursiones indígenas desde la historiografía tradicional y contemporánea señalando el pasaje de miradas estereotipadas ligadas a la justificación de la conquista hasta otras más recientes, que las han complejizado y ampliado. Posteriormente emprendimos una caracterización de lo que hemos denominado “repertorio malonero” entendido como una forma específica del accionar colectivo indígena con pautas estrechamente ligadas a las características de la sociedad indígena.

Con ayuda de una distinción tomada de las notas de Estanislao Zeballos hemos propuesto, alejándonos un poco de las tipologías existentes para la caracterización de la violencia indígena, utilizar a modo de lente de observación la magnitud de las incursiones clasificando los malones en “grandes” y “pequeños”. Según hemos sostenido, no separa a ambos, grandes malones y *cuero-tún*, una disparidad de técnicas de guerra ni de objetivos buscados. Estos últimos eran, en ambos casos, sumamente variados aún desde el punto de vista de los propios guerreros que se sumaban a uno en particular.

El sentido de esta clasificación, entonces, es otro. Desde nuestra perspectiva, la principal diferencia entre grandes y pequeños malones, además de la magnitud de cada uno de ellos, es el grado de movilización en la sociedad indígena en la cual se fundaban

las condiciones de posibilidad de dicha magnitud. Solo los grandes caciques contaban con el prestigio y las redes de reciprocidad establecidas que hacían posible una gran convocatoria y agasajo a líderes secundarios y guerreros, que no dependían más que de su propia voluntad para optar por participar o no en una gran incursión. De este modo, si bien no es posible asegurar que en los grandes *loncos* no participaran en algunas incursiones pequeñas, ya sea con recursos o con su aval, en los grandes malones su presencia era inexcusable. En ese sentido, la observación de los malones interétnicos durante un período de quince años, teniendo en cuenta lo que hemos visto hasta aquí, nos servirá en el siguiente capítulo para describir las grandes líneas de la dinámica política en las pampas.

## Capítulo 6. Una mirada global a los malones

### 6.1. Introducción

El objetivo de este capítulo es sistematizar la información existente sobre los *malones* interétnicos en la Frontera Sur entre los años 1860 y 1875. Para ello nos propusimos identificar las incursiones ocurridas durante el período observando su ocurrencia en diferentes áreas fronterizas, los distintos líderes y agrupaciones participantes, la cantidad de guerreros y sus resultados en cuanto a la apropiación de ganado y cautivos. Con esa información intentamos construir un panorama general sobre las incursiones indígenas a la totalidad de las fronteras. Por ello pusimos provisoriamente entre paréntesis el análisis de las dinámicas políticas propias de los diferentes espacios fronterizos priorizando la observación de aspectos globales. Es precisamente a partir del tratamiento de las fronteras en conjunto que podremos arriesgar algunas hipótesis sobre algunos aspectos de la política indígena que habrían quedado oscurecidos en una mirada acotada a un espacio o grupo en particular.

El capítulo está organizado en cuatro partes, seguidas de una recapitulación general en la que desarrollamos algunas conclusiones e hipótesis. En la primera parte mostraremos, en el mayor nivel de generalidad, el número de incursiones al conjunto de la frontera al norte del territorio indígena a lo largo de los quince años a los que acotamos nuestro análisis y haremos algunas observaciones sobre el señalado carácter “estacional” de los malones. Posteriormente desagregaremos esta contabilización de malones proponiendo una clasificación operativa, ya esbozada en el capítulo anterior, que nos permitirá profundizar y complejizar el cuadro inicialmente presentado. En tercer lugar, y como un nuevo acercamiento, distinguiremos diferentes áreas en las fronteras y adscripciones de los maloneros adelantando algunas hipótesis sobre la

política indígena en el período que retomaremos al final. Por último, intentaremos cuantificar los efectos de las incursiones indígenas en cuanto a apropiación de ganados, así como captura de cautivos y homicidios entre la población rural y los pobladores *cristianos*.

Antes de comenzar con nuestro desarrollo será necesario realizar algunas puntualizaciones metodológicas. Un análisis basado en datos cuantitativos como el que intentamos aquí implica una serie de dificultades en función de las fuentes con que contamos. Creemos que aunque el resultado ha sido promisorio es preciso subrayar desde el comienzo el carácter precario de la información que presentaremos, sujeta por lo tanto a posteriores revisiones y ampliaciones. Por ello hemos puesto especial cuidado en explicitar los diferentes problemas que encontramos, tanto en la breve introducción metodológica que sigue como en el propio desarrollo del texto.

## **6.2. Fuentes utilizadas en este capítulo**

Este capítulo ha sido elaborado a partir de la revisión de dos fuentes primarias: el fondo Fronteras con los Indios, que se encuentra en el Servicio Histórico del Ejército (SHE), y las Memorias del Ministerio de Guerra y Marina (MMGM) presentadas a la legislatura nacional entre los años 1863 y 1876. El fondo *Fronteras con los Indios* está formado por 47 cajas de las cuales 37<sup>104</sup> corresponden al período que nos interesa. Cada una de ellas guarda un número variable de documentos, ordenados en carpetas, que va desde medio centenar hasta poco más de doscientos. Si bien el fondo posee un sistema de fichado que resume el contenido de cada carpeta, optamos por revisar la totalidad de los documentos en la búsqueda de referencias a incursiones que no hubieran sido tenidas en cuenta por quienes elaboraron las fichas, por no tratarse del objeto central de

---

<sup>104</sup> Se trata de las Cajas 5 a 39.

la comunicación. Esta estrategia, aunque lenta, dio sus frutos en tanto efectivamente no fueron pocas las incursiones que pudimos registrar en función de referencias indirectas en notas que tenían un objeto diferente. En los casos en que los documentos no se encontraban por haber sido sustraídos o encontrarse en mal estado, de cualquier modo, recurrimos a las fichas.

Las MMGM son publicaciones presentadas por el poder ejecutivo al comienzo de cada año legislativo en las que se resumía el estado de las fuerzas del país, los avatares militares internos y externos y la situación de las llamadas “fronteras interiores”. A una parte general en la que se resumía cada uno de los ítems de los que se buscaba dar cuenta se seguía con una serie de anexos en los que se transcribía documentación que funcionaba como apoyatura documental de lo sostenido por el ministro. Son especialmente estos anexos los que nos han sido de utilidad para nuestro trabajo.

Las notas y partes que refieren a malones publicadas en las MMGM y las que hemos relevado en el SHE no son equivalentes, lo cual podría responder a varias causas. Las MMGM no cubren todos los años que relevamos, dado que comenzaron a publicarse luego de la unificación del país que siguió a la batalla de Pavón y no fueron publicadas en uno de los años que cubrimos<sup>105</sup>. Por otro lado, como han señalado otros autores (Poggi 2003), en algunos casos las comunicaciones transcritas en las memorias se encuentran alteradas respecto de su original en el SHE, por motivos presumiblemente políticos, si bien consideramos que esto ha sido más bien excepcional, observándose en general una transcripción exacta.

---

<sup>105</sup> No fueron publicadas en el año 1867. El año 1875, por otro lado, es menos completo que los precedentes debido a haberse producido la revolución mitrista el año anterior, que parcialmente se desarrolló en las fronteras.

Más notable resulta a nuestro entender una cantidad importante de malones que hemos registrado en una fuente y no en otra y viceversa. Los documentos guardados en el SHE poseen un carácter acentuadamente más fragmentario, se trata de notas, partes e informes de distinto tipo enviados de todas las comandancias militares de frontera que posteriormente fueron unificados en un solo fondo y ordenadas cronológicamente<sup>106</sup>. Los anexos referentes a malones en las MMGM, por el contrario ordenan aquellos eventos de los que el ministerio deseaba dar cuenta y que eran resumidos en su exposición central. En ese sentido, nuestra búsqueda en el SHE ha funcionado como una suerte de “control” sobre las incursiones “oficiales” sobre la frontera, permitiéndonos agregar malones que por el motivo que fuere no fueron informados por el ministerio. Sin embargo, también hemos encontrado incursiones mencionadas en el MMGM de las cuales no aparecen documentación en el SHE, lo que nos advierte sobre un probable subregistro cuya importancia resulta muy difícil estimar.

Este subregistro en el SHE puede responder a diversas razones. En primer lugar, parte de los documentos catalogados por el archivo han sido sustraídos o se han extraviado. De cualquier modo, el fondo no contiene la totalidad de la documentación producida por las comandancias de frontera, lo que se refleja en un desbalance entre notas enviadas por distintas comandancias. Esto puede deberse a la pérdida de la documentación antes de conformarse el fondo documental<sup>107</sup>, o a su envío a otras oficinas desde las cuales terminaron conformando el fondo de otros archivos<sup>108</sup>. La

---

<sup>106</sup> Esto ha modificado el orden original, de modo que documentos que aquí aparecerán citadas como ubicados en una caja pueden ser encontrados en otros artículos o libros ubicados en otras. Hemos optado por mencionar los documentos de acuerdo a su número y su caja, que es la forma que más hemos encontrado en la bibliografía, si bien el ordenamiento actual del archivo es de acuerdo al número de caja seguido de su número de orden.

<sup>107</sup> En este sentido resulta notable la reducción de documentos en función de acontecimientos políticos que sacudieron las fronteras como durante la revolución mitrista del año 1874 o la reorganización que siguió a la unificación del país.

<sup>108</sup> Así, algunas comunicaciones que aparecen mencionadas en las MMGM se encuentran en fondos del Archivo General de la Nación.

revisión de la totalidad de los archivos existentes donde fuera posible encontrar referencias a incursiones indígenas, sin embargo, excedía por mucho las posibilidades de llevar adelante este trabajo. Su dispersión y volumen nos decidió a concentrarnos en estas dos fuentes, incorporando eventualmente algunos datos de otro origen pero sin la sistematicidad con las que hemos revisado las MMGM y el SHE.

Estas fuentes poseen a nuestro criterio la ventaja de concentrar información de todos los espacios de frontera, lo que nos facilitó la construcción de una imagen de conjunto. La revisión de otros fondos habría multiplicado el tiempo dedicado a este trabajo y, probablemente, no habría variado significativamente el cuadro general debido a que, según hemos observado en las fuentes con las que trabajamos, el subregistro de incursiones no afecta por igual a todas ellas. En efecto, la mención a los grandes malones, aquellos que movilizaban un número relevante de guerreros y tenían efectos sustanciales sobre las poblaciones de frontera, suele repetirse en el SHE y las MMGM. Ello no resulta en modo alguno sorprendente, dado que eran precisamente estos eventos los que concitaban repercusiones políticas y militares más notorias. En ese sentido, trabajamos con el supuesto de que la mayor parte de las incursiones no registradas corresponde a aquellas de importancia relativamente menor. Sin embargo, para la interpretación de los datos que mostraremos en este capítulo debe prestarse especial atención a esta eventual subestimación en la cantidad de malones pequeños.

No es esta sin embargo la única fuente posible de error. En algunos casos, los documentos presentan un informe detallado de una incursión indígena –identifican los grupos que participaban, el número de atacantes, los bienes sustraídos, las tareas llevadas adelante para rechazarlos, etc.- pero, en gran cantidad de ellos, la información obtenida es parcial. Escritas al momento de retornar de una persecución, durante ella o al momento de tener aviso del ingreso de maloneros a la frontera, las notas en



numerosas ocasiones nos proveen de una información incompleta que no siempre es acompañada en notas sucesivas de más elementos de juicio. Esto genera varios tipos de problemas que hemos intentado sortear.

En ocasiones, la movilización de las tropas con motivo de una entrada de *indios* resultaba ser innecesaria ya que esta no se producía. Esto podía deberse a una retirada de los maloneros ante el hecho de haber sido descubiertos sin haber ingresado en las poblaciones o sencillamente por tratarse de una falsa alarma. Lamentablemente, no siempre contamos con comunicaciones encadenadas que nos permitan seguir el derrotero de un dato parcial sobre la ocurrencia de un malón. Sin embargo, y como es obvio, la inexistencia de documentos posteriores que confirmen ese aviso no nos permite descartar que hayan ocurrido. Antes estas situaciones, y allí donde también han fracasado nuestras búsquedas en fuentes secundarias o en otros archivos que nos permitan descartar la ocurrencia del malón, hemos optado por incluirlos. Contrariamente al subregistro ya mencionado, esto implica que en los datos presentados pueden estar presentes incursiones que nunca tuvieron lugar aunque, nuevamente, es difícil que eso ocurra con aquellas de cierta magnitud. Así como el subregistro corresponde a malones pequeños, creemos que también corresponden a este tipo aquellos que no hemos podido confirmar. Como, tal como se verá, la frecuencia de ataques indígenas ha sido exagerada, consideramos que la inclusión de ataques no confirmados no afectará sustancialmente nuestros resultados. Ello debido a que aún incorporando incursiones que no existieron su número es más bajo que el que suponen algunas imágenes tradicionales. Hemos preferido, en suma, arriesgarnos a presentar un número mayor que el real -aunque de todos modos menor que el esperable- de modo de evitar que nuestra sistematización pudiera ser objetada por subestimar los ataques indígenas. El sesgo, en todo caso, fue en el sentido opuesto.

Otro error posible en la sistematización podría consistir en interpretar que estamos ante distintas entradas o invasiones de *indios* cuando en realidad se trataría de un único ataque desplegado en diversas localidades de frontera o a lo largo de varios días; o bien su opuesto: considerar como un solo malón lo que fueron sucesos independientes. El primer caso puede suceder cuando nos encontramos con diversas comunicaciones de jefes de frontera, comandantes de fortines o jueces de paz que no se habían comunicado entre sí al momento de dar cuenta de la ocurrencia de malones en sus localidades. El opuesto se produce allí donde diferentes ataques son considerados por el autor del documento con que trabajamos como una sola acción coordinada. Nuevamente, cuando sobre un evento particular contamos con suficiente documentación, este error resulta fácil de salvar. Así, cuando el análisis de varias fuentes referentes a zonas y fechas cercanas, así como lo que sabemos de los contextos políticos particulares en que ocurre, nos han convencido de ello, consideramos que diversas incursiones corresponden a un solo gran malón y así lo hemos contabilizado. Ante la duda, sin embargo, hemos preferido contabilizar cada ataque como un suceso independiente, asumiendo el riesgo de registrar más de los que realmente hubo.

Insistimos, sin embargo, en que estos problemas que señalamos afectan fundamentalmente a los malones más pequeños, aquellos de los que sospechamos también cierto subregistro. Sobre las incursiones más importantes solemos tener información más detallada. En todos, grandes y pequeños, hemos buscado identificar algunas variables: el número de malones, que desagregamos por el área donde tuvo lugar y el momento en ocurrió; el número de integrantes de la incursión allí donde las fuentes nos lo informaron; los efectos sobre las poblaciones de la frontera en términos de captura de ganado y cautivos así como en la muerte de pobladores, militares y maloneros; y la adscripción que las fuentes atribuyen a los atacantes respecto de alguna

parcialidad o cacicato. Con más nitidez en los grandes malones, entonces, el cuadro resultante nos permitió construir una imagen global sobre las incursiones indígenas durante estos quince años.

Por último, debe considerarse otra fuente de sesgos que podría afectar este cuadro, consistente en la veracidad de la información que quienes escribían el documento elevaban a sus superiores. Los números que surgen de nuestra sistematización no deben ser leídos como una descripción definitiva de los malones interétnicos en este período. Algunas de las variables relevadas, como el número de guerreros en un malón o la cantidad de cabezas de ganado llevadas refieren necesariamente a cantidades sólo aproximadas. Al informar sobre el tamaño de un malón, quienes escribieron los documentos recurrieron a una estimación realizada durante una persecución, el asedio de un fortín, o en base a testimonios de cautivos y prisioneros. Con respecto al ganado, del mismo modo, son contados los casos en que se llevó adelante una investigación detallada de los animales perdidos. Al igual que en otras de las variables que consideramos, los números en que nos basamos pueden haber sido subestimados o exagerados involuntariamente. Por otro lado, también pueden corresponder a tergiversaciones, falsificaciones y sustracciones de información destinada a sostener el prestigio de las autoridades de frontera, agraviar a sus rivales o evitar el registro de prácticas discutibles o ilegales.

Por ello asumimos que las cifras que mostraremos a continuación, construidas a partir de la agregación de datos aproximados y tentativos, producidas en circunstancias y por autores en las que los sesgos y deformaciones estaban lejos de ser excepcionales, no deben considerarse definitivas. Constituyen, esperamos, un buen punto de partida para conocer algunas características de los malones que serían más difíciles de visualizar sin la perspectiva global que aquí hemos adoptado.

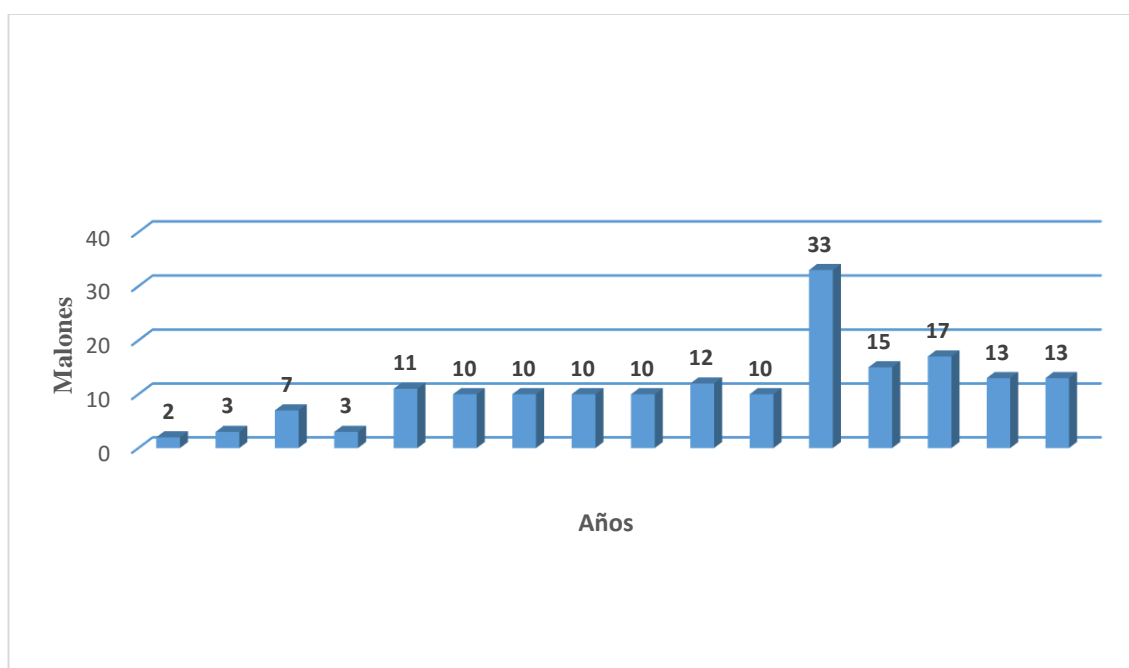
Corresponde finalmente una advertencia de orden general. El objetivo de este capítulo busca sistematizar las características de los malones indígenas sobre las poblaciones de la frontera. La contabilización de eventos violentos puede llevar a soslayar, si bien haremos referencia a ello, la existencia de otras formas de vinculación simultáneas entre *indios* y *cristianos* e, incluso, reforzar la propia imagen de un conflicto radical entre ambas. En ese sentido, corremos el riesgo de reproducir una imagen sobre la vida fronteriza que hemos venido objetando. Por ello, pedimos al lector que tenga presente el carácter acotado de los fines de este capítulo y paciencia para esperar una mirada más compleja en el capítulo siguiente.

### **6.3. Malones entre 1860 y 1875**

Anotaremos en primer lugar el número de incursiones producidas durante este período. Consideramos aquí todos los eventos que en la documentación revisada aparecen señalados como “malón” o, más comúnmente, “*invasión de indios*” o sencillamente “*invasión*”. No distinguimos por lo pronto el área o localidad donde ocurrió ni su importancia. Entre 1860 y 1875 registramos un total de 179 malones a diferentes puntos fronterizos. Excepto en cuatro años de estos quince, el número anual de incursiones muestra una regularidad llamativa, cercana al promedio de 11 malones por año. Resumimos esos datos en la Figura Número 1 que expresa la distribución anual de malones sobre el conjunto de la Frontera Sur desde 1860 a 1875.

Es difícil determinar qué peso podría tener el subregistro en los años en los cuales encontramos menos incursiones (1860, 1861 y 1863). Cabe mencionar que las MMGM recién comenzaron a publicarse durante el año siguiente y que, por otro lado, se trata de dos de los últimos años de existencia de la Confederación Argentina, lo que podría haber afectado la calidad de los documentos del SHE, ya que recién a partir de la

unificación nacional se comenzaron a centralizar las comunicaciones de las comandancias de fronteras que previamente respondían a dos gobiernos independientes. En este sentido, es posible que los datos con que contamos sean menos exhaustivos durante esos años. El incremento de incursiones en el año 1871, que efectivamente registró un importante aumento de la conflictividad como resultado de procesos que veremos en otro capítulo, podría también ser consecuencia de la circunstancia opuesta a la que señalamos para los primeros años de la década anterior: en 1871 las autoridades pusieron especial cuidado en recabar información relativa al estado de las fronteras en función de estarse proyectando un avance sobre las mismas, que finalmente sería pospuesto (Barbutto y de Jong 2012)<sup>109</sup>.



**Figura 1. Ocurrencia de malones por año. Fuente: Elaboración propia en base a SHE y MMGM**

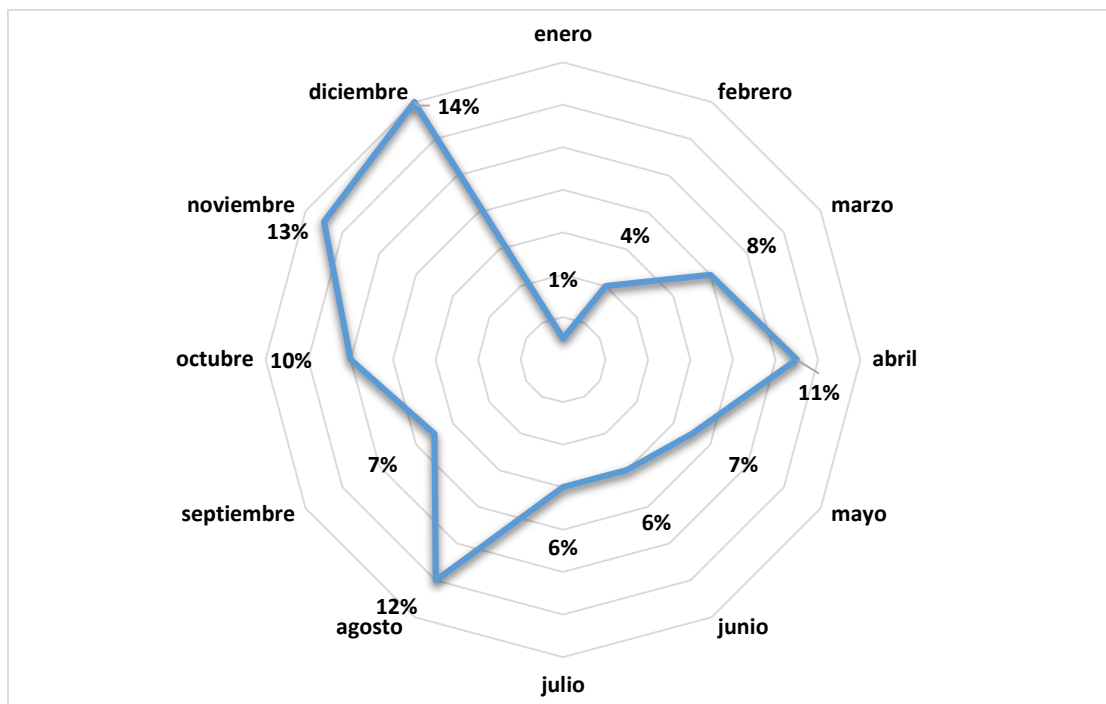
<sup>109</sup> En 1871 se solicitó mediante una circular a todos los comandantes de frontera informes detallados del estado de las secciones a su cargo incluyendo el registro de incursiones indígenas (Gainza a los comandantes en jefe de las fronteras, enero de 1871 (SHE, Caja 33, Doc. 20 6435) que fueron publicados el año siguiente (MMGM 1872). Las Memorias del año 1875 incluyen un informe similar, no así el resto de las consultadas.

Estos malones no se distribuyeron de una manera totalmente aleatoria en el transcurso de los meses de cada año. El carácter “estacional” de las incursiones indígenas ya ha sido observado en la literatura sobre las fronteras. Por lo general es atribuido a la importancia de contingentes “chilenos”<sup>110</sup> –provenientes de la Araucanía o de las faldas orientales de la cordillera- entre las fuerzas maloqueras, quienes invernaban en las pampas e incursionaban preferentemente durante la primavera para retornar antes de comenzado el siguiente invierno. Las fuentes ocasionalmente aluden a la “temporada de malones” si bien no siempre coinciden en los meses a los que se hace referencia. Sin duda, características específicas de las geografías de diferentes puntos fronterizos también adquirirían relevancia respecto de las posibilidades de incursionar en determinados momentos del año<sup>111</sup>. Los malones de este período, clasificados de acuerdo su mes de ocurrencia se distribuyen como sigue:

---

<sup>110</sup> En las fuentes militares esta denominación hace referencia a grupos provenientes del *Ngulumapu*, que como se ha mencionado formaban parte de la red política de Calfucurá. No obstante, en algunas ocasiones su uso es ambiguo y puede referirse también a Reuquecurá y su gente. En la correspondencia *salinera* también refiere a grupos de la Araucanía (de Jong 2016).

<sup>111</sup> A principios de diciembre de 1871 el jefe a cargo de Carmen de Patagones escribió a su superior afirmando que no se esperaban novedades debido a que “*las travesías que tienen que hacer para robar en esta estación son un obstáculo para ellos*” (Ruiz a Victorica, 1 de diciembre de 1871, SHE, Caja 33, Doc. 1289).



**Figura 2. Distribución de malones en los meses del año. Fuente: Elaboración propia en base a SHE y MMGM**

Como puede observarse, existe cierta desproporción en los meses de primavera - 36% de los malones ocurrieron entre octubre y diciembre- que sin embargo no excluye otros meses con una proporción apenas menor de incursiones –en especial abril y agosto- Por otro lado, si bien existen meses ostensiblemente menos representados en las incursiones, fundamentalmente el verano y el invierno, no hay meses en que estas no ocurran. Retomaremos esta cuestión más adelante con mayor desagregación de estos datos.

Los malones a las fronteras, en síntesis, y con las precauciones que hemos ido mencionando, parecen haber mostrado bastante regularidad durante estos años. Ello resulta notable considerando que las circunstancias y los avatares diplomáticos entre los distintos grupos indígenas y los *cristianos* variaron considerablemente a lo largo de estos tres lustros. E incluso podría, desde perspectivas diferentes a la que aquí adoptamos, reforzar la imagen tradicional que sustrae la violencia indígena de sus

contextos históricos atribuyéndole un carácter “instintivo” o bien intrínseco a las características de su configuración cultural, política o económica. Con respecto a esta última, y especialmente respecto a la relevancia de la demanda de ganado de los mercados chilenos, observamos que la distribución estacional de los malones por ahora solo acompaña parcialmente la idea de contingentes anuales que llegaban a las pampas para tal fin.

El primer paso que hemos dado en esta sección, la mera cuantificación de las incursiones, debe sin embargo complejizarse. Al unificar todos los malones bajo un único rótulo la imagen que construimos podría ser engañosa. A continuación comenzaremos a desglosar este primer cuadro mediante la propuesta de una primera clasificación de las malocas.

#### **6.4. Malones pequeños, medianos y grandes**

Como un primer paso para desagregar la contabilización que hemos hecho distinguiremos tres tipos de incursiones. Ya hemos visto en el capítulo anterior distintas propuestas tipológicas existentes sobre esta cuestión. El criterio que adoptamos por nuestra parte recoge parcialmente esa discusión aunque no se encuadra estrictamente en ninguna de ellas. La distinción entre malones “económicos” y “políticos” resulta claramente impracticable con nuestras fuentes, que raramente informan sobre los objetivos de los maloneros -más allá de las dificultades que ya hemos señalado en establecer una delimitación taxativa entre ambos-. Las clasificaciones tripartitas como las de León Solís (1999) y Boccara (1999), mucho más fértiles para el análisis de los procesos políticos intra e interétnicos, tampoco resultan adecuadas para lo que nos proponemos en este capítulo. Clasificar una incursión en particular como *tautulúm* o *weichán* no es posible para buena parte de las que consideramos, por falta de datos



contextuales. Por otro lado, se trataría de una estrategia de análisis más acorde a lo que intentaremos en los capítulos siguientes, mientras que aquí aspiramos a una mirada más global. Los indicadores utilizados por Villar y Jiménez (2003) al retomar la propuesta de Boccara –escala, intensidad y modos de gestionar la violencia - son indudablemente más útiles para ello. Sin embargo, son contadas las ocasiones en que tenemos los datos suficientes como para desagregar las incursiones en este período de modo de poder establecer un orden en base a esos criterios.

Nos hemos inclinado, de todos modos, por utilizar como base de nuestra tipología un aspecto que también es central en el análisis de esos autores al tiempo que resulta consistente con la única distinción “nativa” con que contamos para diferenciar los malones interétnicos: los *cuero-tún* -ataques pequeños orientados a capturar ganado sin el concurso de los cacicatos- y los *fta-que-malón* –grandes malones- destacada ya por Alioto y Jiménez (2011b). En suma, distinguiremos las incursiones de acuerdo a la cantidad de guerreros participantes. Con ello pretendemos captar la presencia o no de grandes agrupaciones o coaliciones así como de liderazgos de diferente importancia. Un gran malón requería la movilización de toda una maquinaria social que en principio sólo estaba al alcance de aquellos grandes caciques que hubiesen construido una gran red de parentesco y autoridad política. En el otro extremo, las pequeñas incursiones de unas decenas de guerreros, difíciles de distinguir de las gavillas de asaltantes que habitualmente actuaban en la frontera<sup>112</sup>.

---

<sup>112</sup> Por cierto, un pequeño ataque también puede haber sido en ocasiones puntuales parte de una estrategia mayor coordinada colectivamente. Resulta difícil identificar estos casos excepto cuando aparece claramente encadenado con otros malones en las fuentes, en ese sentido caben las precauciones metodológicas ya señaladas más arriba. Creemos, de cualquier modo, que la mayor parte de los pequeños ataques efectivamente correspondieron a pequeños grupos que actuaban independientemente de los caciques y a veces contra su voluntad, tal como refleja en numerosas ocasiones la correspondencia proveniente de las tolderías.

Entre estos dos grandes grupos –pequeños y grandes malones- hemos optado por incorporar un tercero al que, a falta de una expresión mejor, llamaremos malones “medianos”. Nos referimos con ello a incursiones en las que, si bien el número de *conas* claramente excede al que pudiera corresponder a un puñado de guerreros aliados para un saqueo puntual, no necesariamente implican el grado de movilización para la cual es condición necesaria la participación de un *vuta lonco*. Ciertamente, estos malones “medianos” podían ser encabezados por caciques de gran importancia, pero esta participación no es una condición necesaria, aspecto que sí se hace evidente en los grandes malones. Así, los *malones pequeños* –un puñado de guerreros, habitualmente emparentados-, los *malones medianos* –un número importante de maloneros, dirigidos por algún cacique de cierta relevancia- y los *grandes malones* –un ataque de gran magnitud, necesariamente organizado con la aprobación y el concurso de caciques principales y generalmente expresando la alianza de diferentes grupos- se nos presentan como tres modalidades en principio distinguibles con la documentación que manejamos.

Los cortes entre los tres grupos implican, por supuesto, cierto grado de arbitrariedad. Para el primer grupo hemos tomado como referencia el número de cien guerreros, un número que consideramos capaz de ser convocados por un *capitanejo*. Siguiendo a Alioto (2011b:204) un toldo estaba formado por alrededor de diez personas de las que unas dos aproximadamente tenían posibilidades de combatir, de modo tal que un centenar de guerreros equivale a unas cincuenta familias, un número importante pero pasible de responder a un *capitanejo* o cacique menor. De cualquier modo, cien es el número máximo que adosamos a esta categoría y no es el más frecuente. En efecto, el 76% corresponde a malones de menos de cincuenta guerreros, es decir, siguiendo el criterio señalado no más de veinticinco familias, o bien no se arriesga una cifra concreta recurriendo a expresiones como “una punta de indios”, “una pequeña partida”, “un

pequeño grupo”, etc. Resumimos en la siguiente tabla los malones pequeños, clasificados de acuerdo a la cantidad de participantes.

Cantidad de participantes	Una punta	Hasta cincuenta participantes	Hasta ochenta participantes	Cien participantes
Número de malones	28	33	11	8
Porcentaje de malones	35%	41%	14%	10%

**Tabla 1. Pequeños malones según cantidad de participantes (1860-1875). Fuente: elaboración propia en base a SHE y MMGM**

Para el segundo grupo –malones medianos- hemos considerado todos los malones mayores a los cien integrantes, siempre que no llegaran a los quinientos guerreros. Al igual que con los malones pequeños, las estimaciones de las fuentes no presentan una distribución continua sino que algunas cifras se repiten mucho más que otras, calculándose entre doscientos y trescientos guerreros en el 48% de los casos y entre trescientos y cuatrocientos el 37%. Resumimos los malones medianos mediante tres rangos en la Tabla 2.

Cantidad de participantes	De cien a cincuenta participantes	De doscientos a cincuenta participantes	De trescientos a cuatrocientos participantes
Número de malones	4	13	10
Porcentaje de malones	15%	48%	37%

**Tabla 2. Malones medianos según cantidad de participantes (1860-1875). Fuente: elaboración propia en base a SHE y MMGM**

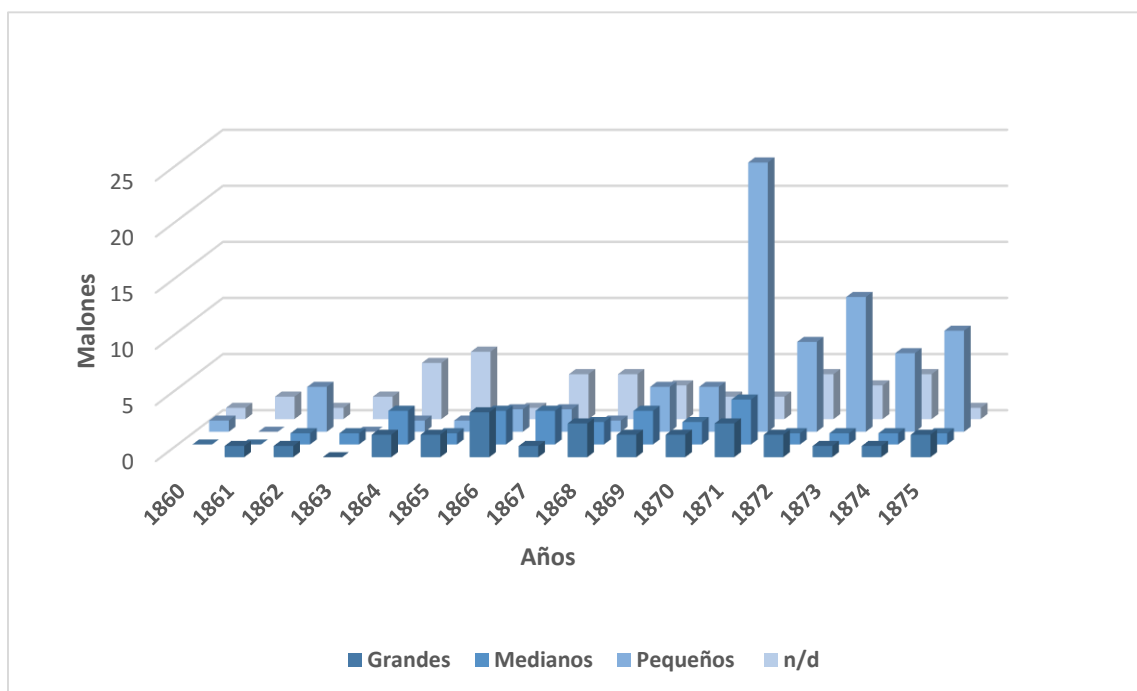
Por último, hemos considerado grandes malones todos aquellos que movilizaron al menos quinientos guerreros. A diferencia de los otros grupos que hemos propuesto, en los grandes malones no observamos una franja de estimaciones con claro predominio sobre las demás. Las diferencias de rango entre malones son además mucho más grandes en este grupo, que parte desde el límite inferior de quinientos guerreros, que estimamos suponen la intervención de caciques de cierta importancia en su organización, hasta el extremo superior de esta franja, en que registramos malones con tres mil setecientos y cinco mil *conas*, los que necesariamente suponen la organización coaligada de varios caciques principales. En la siguiente tabla resumimos los grandes malones que hemos registrado de acuerdo a su tamaño:

Participantes	500	600	700	800	900	1000	1300	1500	2000	3700	5000
Malones	4	4	3	2	1	5	1	2	3	1	1

**Tabla 3. Grandes malones según cantidad de participantes (1860-1875). Fuente: elaboración propia en base a SHE y MMGM**

Del total de 179 malones, entonces, identificamos 80 pequeños (42%), 27 medianos (15%) y 27 grandes (15%). Es preciso mencionar que no tenemos estimaciones del número de guerreros para todos los malones, así, los 45 restantes (25%) corresponden a incursiones sobre las que las fuentes no arriesgan una estimación. Como ya mencionamos, de todos modos, suponemos que en la mayor parte de estos casos se trata de malones pequeños, o aún de alarmas que no derivaron en una incursión real sobre las poblaciones. Sin embargo, hemos preferido contabilizarlos aparte dado que en algunos casos puntuales en que no tenemos una cifra sobre los guerreros otros elementos presentes en los documentos –como un gran número de animales apropiados

o referencias “un gran número de indios” o “una gran partida”<sup>113</sup>- parecen apuntar a malones medianos o grandes. Hemos resumido estos datos en el siguiente gráfico:

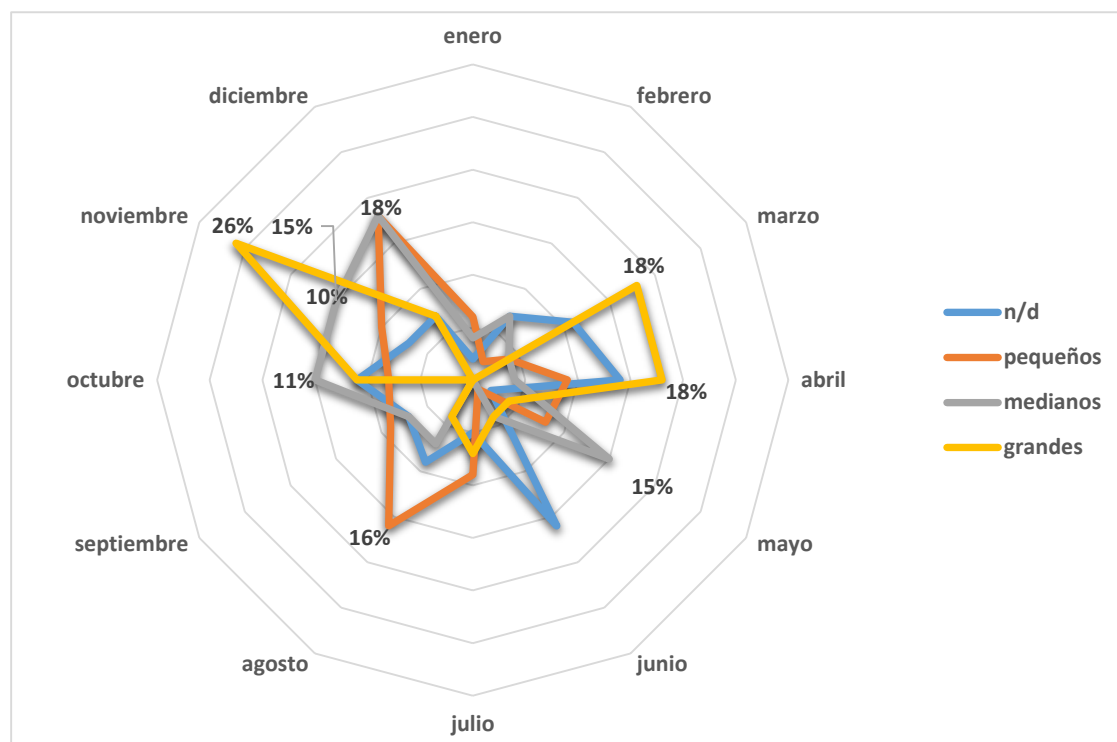


**Figura 3. Distribución de malones por año de acuerdo a su tamaño. Fuente: Elaboración propia en base a SHE y MMGM**

Como podemos ver, en la mayoría de los años predominan los malones chicos o aquellos sobre los que no tenemos datos, probablemente pertenecientes mayormente a ese mismo grupo, del cual también hemos señalado que puede estar afectado por un subregistro difícil de determinar. Estos malones pequeños parecieran haber incrementado su frecuencia durante la década de 1870, o bien estar mejor representados en las fuentes durante esa década. De cualquier modo, su irregularidad parece más acusada que los otros dos grupos en que hemos clasificado los malones, que siguen presentando esa cierta estabilidad que hemos observado al presentarlos en conjunto. Entendemos que ello reflejaría una dinámica hasta cierto punto autónoma de la que caracterizaba a las relaciones políticas entre *cristianos* e *indios* o, al menos, con los grandes líderes de estos últimos.

<sup>113</sup> A modo de ejemplo, en un malón realizado en el sur de Córdoba, se menciona que los *indios* iban “en gran número” (Villariño a Panelo, 4 de abril de 1864, SHE, Caja 13 Doc. 733).

Cabe ahora retomar la cuestión de la estacionalidad que ya hemos visto respecto de las incursiones en conjunto de modo de observar si es posible distinguir variaciones entre los diferentes tipos de malón<sup>114</sup>.



**Figura 4. Distribución de mes y tamaño. Fuente: Elaboración propia en base a datos de SHE y MMGM**

Los malones medianos y grandes muestran una ocurrencia mucho más acentuada en la primavera -55% y 44% respectivamente- y el otoño, mientras en algunos meses no se registran incursiones de ese tamaño en ninguno de los quince años analizados. Es posible que ello obedezca a la presencia de aliados extra-pampeanos en malones de más importancia y refleje la estacionalidad de los circuitos regionales de comercialización del ganado.

Los malones pequeños, en cambio, además de ser, como hemos visto, los más numerosos, resultan más difíciles de asociar a alguna época del año en particular. Si bien con una proporción algo mayor en los mismos meses que las otras incursiones,

<sup>114</sup>No incluimos aquí los malones de tamaño desconocido, si bien a tono con lo que ya hemos venido diciendo muestran una distribución similar a los pequeños.

estos ocurrían durante todo el año. Creemos que esto es consistente con su autonomía respecto de las alianzas y estrategias de los cacicatos y su carácter oportunista y anárquico. Por otro lado, como ya se ha señalado en otro lugar (de Jong y Cordero 2017), es posible imaginar su vinculación con circuitos comerciales relativamente independientes de los circuitos regionales de ganado, de carácter más cotidiano y vinculados con el comercio en las propias fronteras argentinas, sumamente porosas al tráfico ilegal de cueros –entre otros productos-, tanto por indígenas como por *cristianos*. En suma, creemos que estos malones se vinculan mayormente con los circuitos locales de comercio en la frontera a los que ya nos hemos referido en capítulos previos.

La “temporada de malones”, en suma, parece ser más clara para los malones de mediana o gran importancia y estar asociada a los meses de primavera (octubre, noviembre y diciembre) y otoño (marzo y abril). Estos parecen ser los meses en los que era más viable llevar adelante una convocatoria de gran importancia, ya sea por la mencionada presencia de aliados extra-pampeanos o por las características de los ciclos económicos anuales en las pampas, de los que aún sabemos poco.

Además de lo referente a la estacionalidad de los grandes malones, hemos visto un acentuado predominio de los malones pequeños, y malones sobre los que no tenemos datos, que mayormente incluimos entre estos. Hemos observado también que la frecuencia de los malones pequeños era más estable en el tiempo que la de los otros tipos de incursiones, lo que atribuimos a su autonomía respecto de sus parcialidades de pertenencia y las estrategias políticas de estas y sus líderes. Esta autonomía, por supuesto, no impedía que los *cuero-tún* tuvieran consecuencias en la política de la frontera. Los malones medianos y grandes, en contraste, continúan mostrando cierta regularidad al correr de los años que requiere un segundo paso de complejización.

## 6.5. Las fronteras “salineras” y “ranqueles”

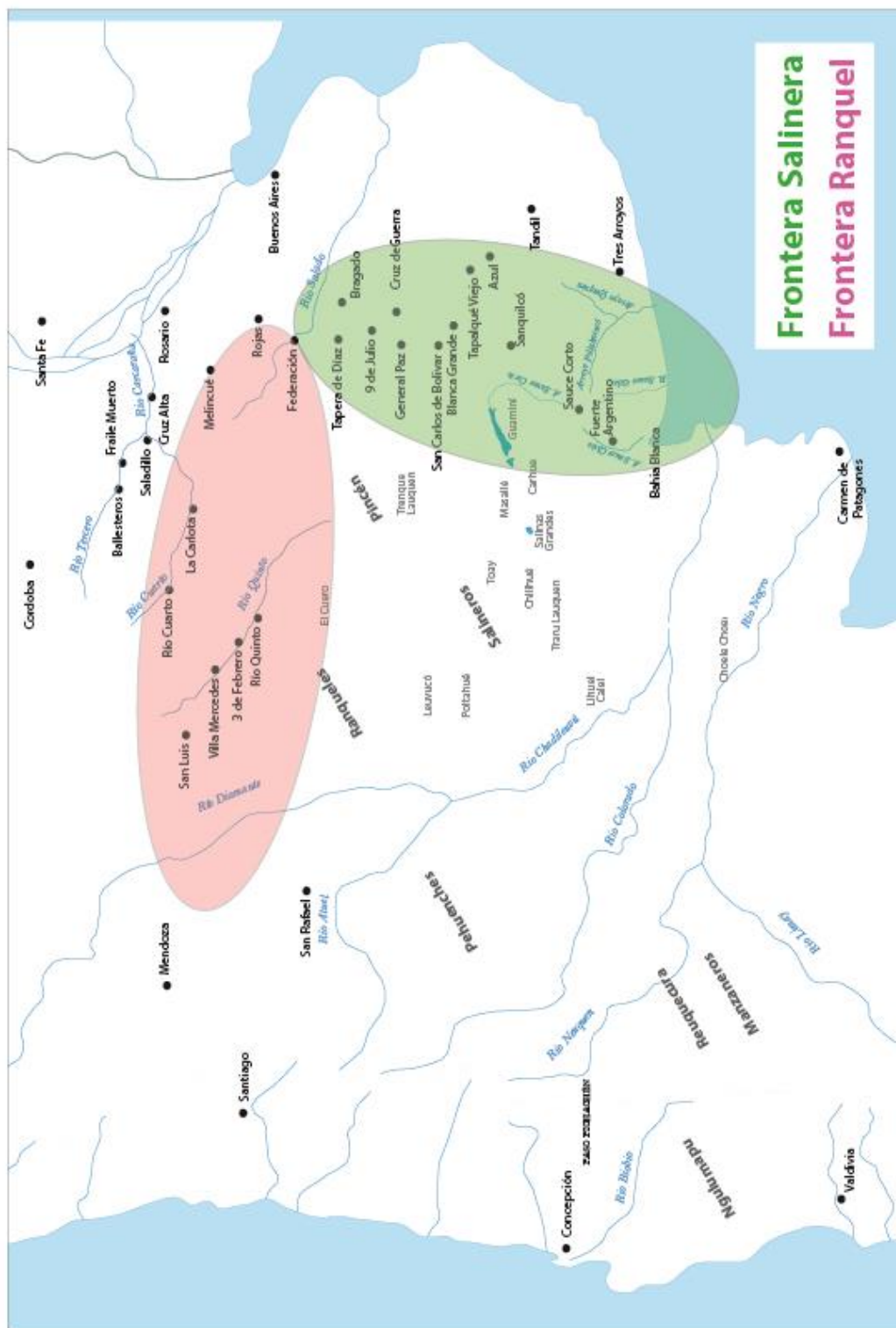
Hasta ahora hemos presentado las incursiones como provenientes de un actor homogéneo -la sociedad indígena-, pero sabemos que durante este período ésta era políticamente multicéntrica y sus diferentes fracciones no desarrollaron una forma de relación unívoca con los gobiernos *cristianos*. Así, los *manzaneros* sostuvieron acuerdos de paz con el estado durante toda esta etapa (Vezub 2009), más allá de que algunos de sus guerreros hubiesen participado en acciones militares. Los *pehuenches* del sur del actual territorio mendocino, si bien en determinadas coyunturas también participaron en malones<sup>115</sup>, parecen haber tenido un rol secundario durante estos años respecto de las principales agrupaciones de la pampa: los *salineros* y los *ranqueles*. Sabemos además que ambas tuvieron estrategias variables y no siempre coincidentes durante estos quince años (de Jong 2011). Por otra parte, junto a estos actores centrales es necesario considerar las acciones autónomas de grupos de menor tamaño, ya sea adscriptos a los grandes grupos como *ranqueles* o *salineros* o, como es el caso de Pincén -que cobrará cierta importancia a partir de 1870-, conduciendo un grupo independiente de ambos<sup>116</sup>.

---

<sup>115</sup> Son escasos los malones en que aparecen mencionados *pehuenches* durante este período, de los 6 malones ocurridos en el sur de Mendoza 3 fueron atribuidos a este grupo: en agosto de 1869, 300 guerreros *pehuenches* malonearon acompañados de bandidos criollos y chilenos (Segovia a Arredondo, 24 de agosto de 1869, MMGM 1870:240-246); en junio de 1871, se registra una incursión supuestamente encabezada por el cacique Purrán (Arredondo a Gainza, 15 de julio de 1871, MMGM 1872:27-33); y en diciembre de 1873 encontramos una pequeña partida de maloneros dirigida por el cacique Udalman (Flores a Recabarren, 23 de diciembre, de 1873, SHE Caja 35 Doc. 1240).

<sup>116</sup> Un análisis profundo sobre la trayectoria de este cacique y su grupo, comparable a la realizada sobre algunos de sus contemporáneos, durante este período es una deuda de la historiografía actual. Las referencias más completas que hemos encontrado corresponden a Hux (2001) y Estévez 2007.





Mapa 2. Secciones de la Frontera Sur integrantes de la “frontera ranquel” y la “frontera salinera”.  
Elaboración propia a título ilustrativo.

Distinguir la presencia de distintas agrupaciones o líderes en los malones, sin embargo, no siempre resulta una tarea fácil. Sólo en 56 (31%) de los malones anotados quien escribió la fuente mencionó a los supuestos invasores<sup>117</sup>. En ellos la atribución de los maloneros a una agrupación o líder suele coincidir con aquella más cercana a las fronteras atacadas: *ranqueles* en las fronteras del norte bonaerense, Santa Fe, San Luis, Córdoba y Mendoza y *salineros* en las fronteras del oeste y el sur bonaerense. Esto sucede aún en aquellos malones en que aparecen mencionados otros grupos. Así, cuando en las fronteras bonaerenses se anota la presencia de *ranqueles*, “*chilenos*”, *indios amigos* o de alguno de sus líderes esto siempre ocurre en incursiones lideradas por Calfucurá u otros caciques *salineros*. De similar modo, los malones en las fronteras del interior son atribuidas mayormente a los *ranqueles* ya sea en soledad o acompañados de *chilenos*, *capitanejos* o caciques de Salinas Grandes y, en la década de 1860, montoneros *cristianos*<sup>118</sup>. En ese sentido, si bien la proporción de malones en los que se señala una adscripción es relativamente pequeña, creemos que resulta razonable suponer, en línea con lo que hemos visto sobre la territorialidad indígena en el Capítulo 3, un vínculo más o menos directo entre las áreas afectadas por un malón y las territorialidades indígenas más cercanas, esto es, cierto grado de control de las agrupaciones y sus caciques sobre “sus” fronteras con los *cristianos* respecto de otros grupos.

---

<sup>117</sup> Se trata de 20 malones pequeños, 11 medianos, 14 grandes y 11 sin datos sobre su tamaño.

<sup>118</sup> Hay excepciones relevantes a este señalamiento. En diciembre de 1867 y abril de 1868 dos malones, de 300 y 2000 *conas* en respectivamente fueron atribuidos exclusivamente a Calfucurá en el sur de Córdoba. Esto resulta llamativo por los buenos vínculos que en ese momento cultivaba el cacique con los *cristianos*, además de lo infrecuente de acciones de esa magnitud, en solitario, alejado de su propia territorialidad fronteriza. Si en el primer caso la atribución puede ser un error del comandante de frontera, el gran malón de 1868 pareciera aún más extraño: el dato sobre la dirección de Calfucurá proviene de soldados cautivos, quienes fueron liberados con la orden expresa de informar a las autoridades que era este quien dirigía la invasión. Si bien no contamos con más elementos de juicio, sospechamos que puede haber sido una estrategia destinada a intervenir en las relaciones pacíficas de los *salineros*, quizás originada en los *ranqueles* (Baigorria a Paunero, 4 de abril de 1868, MMGM 1868 Anexo G:LIV-LVO).

Esta perspectiva tiene en cuenta no solo la mayor facilidad en operar sobre determinados puntos derivada de la cercanía, sino el control estratégico de rastrilladas, aguadas y lugares de descanso que incidía en el éxito de un malón (Pérez Zavala 2014). Sin embargo, esto no debe implicar la atribución de toda incursión en un área particular a la agrupación más cercana como un todo. El control establecido por grandes caciques sobre sus subordinados no necesariamente era exitoso, dificultad que aparece claramente planteada en la correspondencia de líderes como Calfucurá y Mariano Rosas. Así, las incursiones en que aparecen mencionados *capitanejos* o caciques dependientes de Calfucurá o los líderes *ranqueles* no siempre eran resultado de la política seguida por éstos. Por otro lado, los grandes cacicatos podían inhibir –o intentar hacerlo– los malones en determinados puntos en cumplimiento de los compromisos asumidos con los *cristianos* y “desviar” aquellos grupos interesados en guerrear hacia otras áreas lejanas a su control en las que los grupos locales no estuvieran interesados en sostener las relaciones pacíficas en determinados contextos (de Jong 2011, 2016).

La comprensión de esas dinámicas solo puede ser observada indirectamente desde un enfoque como el que ensayamos en este capítulo. Sin embargo veremos cómo algunos elementos que varían respecto a las áreas afectadas por incursiones y a la composición de estas nos podrían señalar, además de diferentes estrategias de *salineros* y *ranqueles*, variables alianzas entre estos grupos o fracciones de ellos así como el grado de autoridad de sus liderazgos.

Por lo pronto, desagregaremos los malones del período en las dos grandes áreas que corresponden a las territorialidades *salinera* y *ranquel*. Como *frontera salinera* hemos considerado las secciones militares de Patagones, Bahía Blanca, Costa Sud, Sud de Buenos Aires y Oeste de Buenos Aires. Si bien estas fracciones del arco fronterizo fueron variando a lo largo del período que cubrimos, su movimiento fue esencialmente

hacia *tierra adentro*, manteniéndose las subdivisiones<sup>119</sup> en lo fundamental. Carmen de Patagones, por cierto, se encontraba vinculada a los *manzaneros*. No obstante, los malones a esa localidad o su área de influencia en que se ha señalado una adscripción, refieren fundamentalmente a *capitanejos* o grupos formalmente dependientes de Calfucurá.

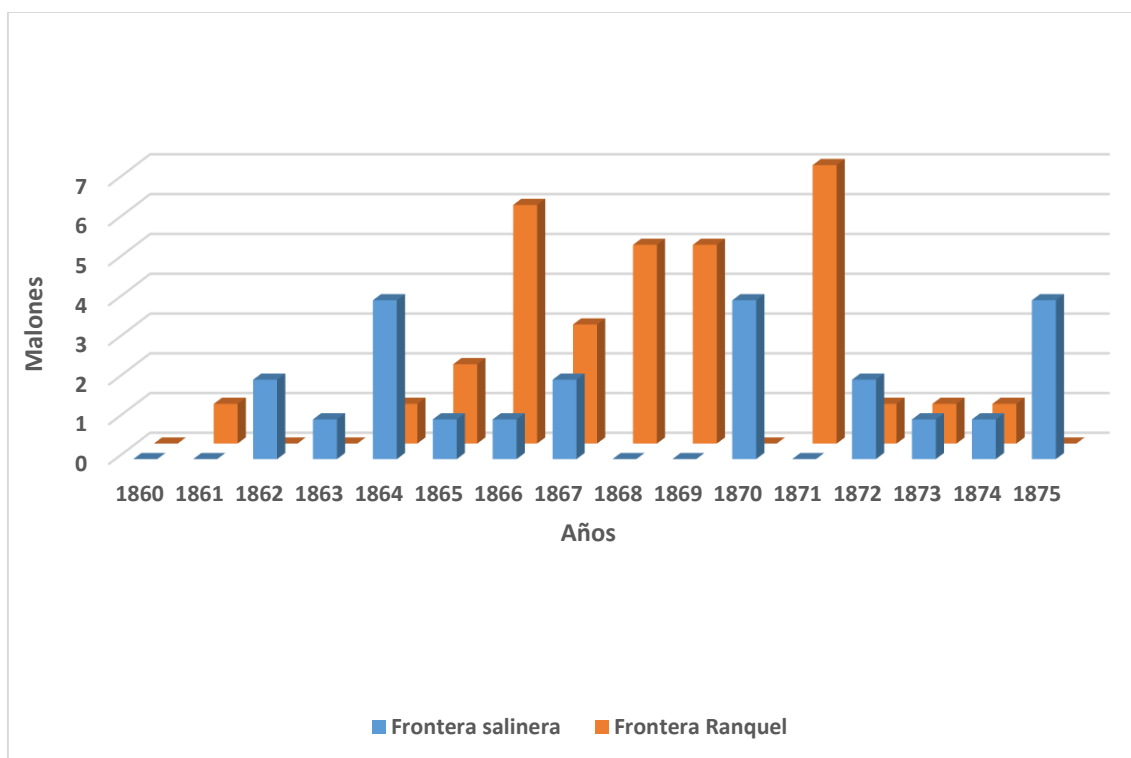
Como *frontera ranquel* hemos considerado las secciones de Norte de Buenos Aires, Sur de Santa Fe, Sud y Sudeste de Córdoba, Sud de San Luis y Sud de Mendoza, que también fueron avanzando hacia territorio indígena durante estos años. Somos conscientes de que la inclusión de este conjunto de secciones fronterizas en una solo área puede ser debatible. En sus extremos –sur de Mendoza y norte de Buenos Aires– hemos incluido sectores de la frontera que no eran estrictamente *ranquelinas* y en las cuales tenían un peso importante otros grupos: los *pehuenches* del sur mendocino y el grupo autónomo de Pincén respectivamente. Sin embargo, hemos observado que, en ambos casos, los malones en estos espacios suelen ser atribuidos a los *ranqueles*, ya sea en exclusividad o acompañados de otros. Creemos que las vinculaciones políticas y de otro tipo entre *ranqueles*, *pehuenches* y seguidores de Pincén, que aún no han sido suficientemente profundizadas para esta etapa de la frontera, podría mostrar una asociación sumamente estrecha, una de cuyas expresiones sería precisamente ese “compartir” las áreas de maloneo. Si bien no es este el lugar para profundizar esta hipótesis, nos atrevemos a plantearla. De ser incorrecta, de cualquier modo, la subdivisión que hemos hecho de las áreas fronterizas nos permitirá resaltar las diferencias entre los *salineros*, foco de nuestro análisis, y el resto del campo indígena.

---

<sup>119</sup> La línea de frontera avanzó sobre territorio indígena entre fines de 1864 y 1865, en 1869-70 y en 1875. En los años intermedios se efectivizaron algunas modificaciones parciales.



La distribución de la ocurrencia de malones en las fronteras *ranquel* y *salinera* durante los años que van de 1860 a 1875 es, entonces, como sigue:

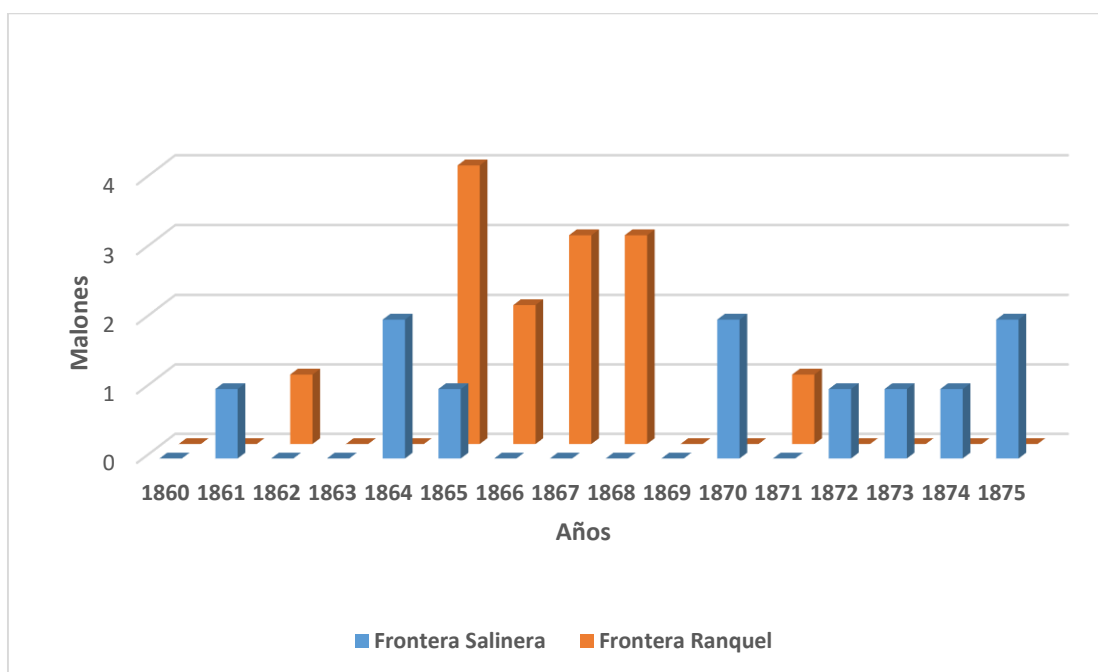


**Figura 5. Distribución de malones grandes y medianos por frontera (1860-1875). Fuente: Elaboración propia en base a datos de SHE y MMGM**

Mostramos en este cuadro solo los malones “medianos” y “grandes”, buscando con ello deslindar las acciones de pequeños grupos y acercarnos mejor a las estrategias políticas articuladas por *loncos* y parcialidades. Tenemos en cuenta, también, que tal como ya hemos apuntado, estos malones suelen dejar más registros, por lo que es probable que el subregistro sea menor y el cuadro exprese bastante bien lo ocurrido en esos años. La primera y significativa observación es que la relativa regularidad año a año que habíamos señalado parece ya no ser tal una vez distinguidas dos grandes áreas de ocurrencia, mostrando una notable disparidad entre las fronteras *ranquel* y *salinera*.

En la década de 1860 la mayor conflictividad se presenta en el área *ranquel*. Ello se invierte brevemente durante 1870, en que se traslada a la frontera *salinera*, para

revertirse nuevamente el año siguiente. A partir de allí se centraría fundamentalmente en el sur bonaerense, consolidándose los vínculos pacíficos en las fronteras del interior. La relativa paz en la frontera *salinera* durante la primera década que analizamos es resultado de las relaciones pacíficas sostenidas por el liderazgo *salinero*, como veremos con más detalle en el capítulo siguiente, que entrará en crisis en la década de 1870. Los grupos *ranqueles*, en cambio, solo ingresaron brevemente a un tratado de paz en 1865 para retornar a conversaciones pacíficas recién comenzada la década siguiente (Tamagnini y Pérez Zavala 2010). Esta distribución “en espejo” de la conflictividad entre ambas fronteras coincide con la ocurrencia de las incursiones indígenas en ambas áreas. Esto se observa mejor si consideramos los grandes malones –de 500 guerreros o más-. Recordamos que partimos del supuesto que estos solo eran posibles de ser organizados y conducidos por grandes caciques:



**Figura 6. Distribución de grandes malones por frontera (1860-1875). Fuente: Elaboración propia en base a datos de SHE y MMGM**

Los grandes malones solo excepcionalmente se observan en ambas áreas el mismo año, confirmando esa particular distribución que señalamos, congruente con la

regularidad en la cantidad anual de malones que habíamos observado inicialmente. Esta suerte de “reparto” de las fronteras entre los grandes grupos indígenas podría indicar un manejo unificado del espacio indígena, en el que pocos líderes acordarían dirigir los malones a distintas fronteras de acuerdo a los contextos políticos específicos. Sin embargo, atendiendo al carácter limitado de la autoridad cacical y la autonomía de *capitanejos* y *weichafes*, creemos que una explicación de ese tipo sería inadecuada.

Entendemos, en cambio, que la constancia en la cantidad anual de grandes malones, más allá de la disparidad de los espacios fronterizos en los que terminan concretándose, podría estar mostrando la existencia de una cantidad relativamente estable de guerreros “disponibles” para malonear en distintos espacios, compuesto por los *conas* de las agrupaciones *ranquel* y *salinera* así como por los grupos cordilleranos y del *Ngulumapu* que migraban periódicamente a las pampas. Se trataría de correr el énfasis sobre los grupos y los grandes líderes para posarlo sobre los *loncos* de menor importancia y los mocetones. Esta perspectiva también es consistente con las fuentes, ya que en aquellos malones sobre los que tenemos datos que nos permiten adscribir a los maloneros, efectivamente observamos la circulación de fracciones y líderes de ambas agrupaciones.

Otra observación importante es que, como vimos, la variación en el número de *weichafes* en lo que llamamos grandes malones es mucho mayor que en los otros grupos en los que hemos clasificado las incursiones. Los dos malones más importantes del período, en 1872 con alrededor de 3700 guerreros y en 1875 con 5000<sup>120</sup>, correspondieron a las fronteras oeste y sur respectivamente, fueron encabezados por los *salineros*, coaligados con otros grupos –*ranqueles* y *chilenos* y *ranqueles*, *chilenos* e

---

<sup>120</sup> Se trata del malón que culminó en la batalla de San Carlos de Bolívar, en marzo de 1872 y la sublevación de los *catrieleros* en diciembre de 1875, que serán desarrollados en el Capítulo 9.



*indios amigos* de Azul respectivamente-. Los tres malones que le siguen importancia, con 2000 guerreros, también parecen haber sido llevados adelante por *salineros*, solos o en alianza con otros grupos, excepto quizás en un caso<sup>121</sup>. Con 1300 y 1500 guerreros anotamos tres malones más. Uno de ellos –en 1864 en el sur bonaerense- parece corresponder a *salineros*, cordilleranos y quizás *indios amigos*<sup>122</sup>. De los dos restantes, en el sur santafesino, solo tenemos información sobre la adscripción en uno de ellos –en 1862- en que participaron *capitanejos* de Calfucurá encabezados por caciques *ranqueles*<sup>123</sup>. Los grandes malones de entre 500 y 1000 guerreros, en cambio, no siempre aparecen asociados por las fuentes a una alianza entre diferentes grupos. Así, en tres de ellos, ocurridos en la “frontera *ranquel*”, se mencionan solo a este grupo, o se considera que fueron realizados en asociación con montoneros *cristianos*. Otros dos, realizados sobre las fronteras bonaerenses solo son atribuidos a *salineros*, En dos más, por último, ambos grupos aparecen coaligados.

En base a lo anterior señalaremos algunas cuestiones. En primer lugar, confirmamos la circulación de guerreros entre las áreas *ranquel* y *salinera* para participar en incursiones, incrementando la capacidad de los líderes que maloneaban en la cercanía de sus territorios. En segundo lugar, notamos que los malones más grandes ocurrieron en el área *salinera*, reflejando así no solo una población algo mayor sino una

---

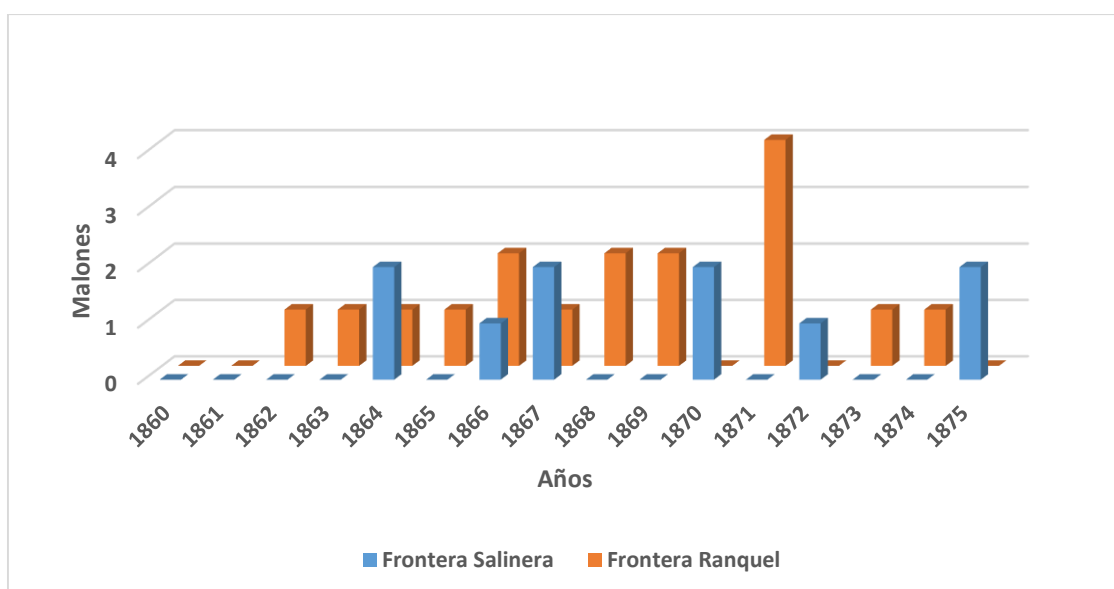
<sup>121</sup> En 1861, como se verá en el capítulo siguiente, los *salineros* se movilizaron en el contexto de la batalla de Pavón, en la que sin embargo no participaron. La información que poseían las fuerzas porteñas indicaban que se trataba de alrededor de 2000 lanceros. No obstante, solo una porción menor invadió efectivamente algunas estancias en 25 de Mayo (*La Tribuna*, 6 de noviembre de 1861; Terrada a Romero, 8 de noviembre de 1861, AGN S.X. 20-7-2; Terrada al Ministerio de Guerra y Marina, 11 de noviembre de 1861, AGN S. X. 20-7-1, en Lobos 2015:357-58). En abril de 1868, 2000 *indios* malonearon en La Carlota y la incursión fue atribuida a Calfucurá, lo cual a nuestro juicio es dudoso (ver *supra*, nota 15). El tercer malón de 2000 lanceros ocurrió en Bahía Blanca, a fines de 1870, será tratado en detalle en el Capítulo 9.

<sup>122</sup> Se trata de una incursión ocurrida en abril de 1864 en la frontera Costa Sud (SHE, Caja 14, Doc. 561, 567 2592). El segundo, en Arequito, sur de Santa Fe, fue encabezado por *ranqueles* acompañados de montoneros y *salineros* (SHE, Caja 8, Doc. 594, 596, 599, 600).

<sup>123</sup> En Arequito, sur de Santa Fe, fue encabezado por *ranqueles* acompañados de montoneros y *salineros* (SHE, Caja 8, Doc. 594, 596, 599, 600). El restante malón de 1500 lanzas, del no contamos con una adscripción, fue asimismo en el sur de Santa Fe, en noviembre de 1868 (SHE, Caja 27, Doc. 1028, 1029, 1030, 1032, 1033, 1034, 4085).

capacidad más acentuada de Calfucurá, y luego de sus hijos, para lograr convocatorias para la guerra capaces de superar los mil guerreros y hasta de multiplicar esa cifra, asociando a diferentes grupos a su conducción. Un tercer aspecto, vinculado con el anterior, es que el poderío *ranquel*, allí cuando logró grandes movilizaciones militares, aparece asociado mayormente a la presencia de aliados *salineros* u otros. En otras palabras, los *ranqueles* debían por fuerza estar aliados con caciques *salineros* secundarios para alcanzar el poder militar que los *salineros* podían movilizar en soledad. Cuando estos últimos se coaligaban, por otra parte, alcanzaban el máximo de movilización registrado en este período por guerreros indígenas.

Volvamos ahora a los malones que hemos llamado medianos. Estas incursiones, según hemos sostenido, no requerían de grandes caciques ni de la articulación de diferentes parcialidades. La decisión de un cacique secundario con cierta convocatoria, o de un grupo autónomo de las grandes agrupaciones era suficiente para llevar adelante una incursión de este tipo.



**Figura 7. Distribución de malones medianos por frontera. Fuente: Elaboración propia en base a datos de SHE y MMGM**



Consideramos que esta baja ocurrencia de malones en sectores donde los liderazgos sostenían relaciones diplomáticas apunta a otra dimensión del control territorial de estos que ya hemos mencionado: la capacidad de estos de inhibir incursiones que pudieran poner en peligro acuerdos que tenían interés en sostener. Ello requería que los grandes caciques recurrieran a un conjunto de estrategias, no siempre exitosas, ante la dificultad de imponer medidas punitivas sobre aquellos que no se avinieran a los acuerdos existentes. Estas estrategias, dependientes de la lógica parental y recíproca de la sociedad indígena, podían incluir la persuasión, la realización de agasajos y el reparto de parte de lo obtenido en raciones o, con eventuales consecuencias sobre su propia autoridad, la colaboración llana con las autoridades cristianas advirtiendo sobre incursiones en preparación o devolviendo lo obtenido. Especialmente estas últimas pueden haber colaborado con el “desvío” de aquellos grupos interesados en maloquear -con la aprobación o no de los grandes líderes- hacia otras territorialidades.

Retomamos entonces nuestra propuesta de contingentes de guerreros conducidos por líderes secundarios “en disponibilidad”, pero agregamos aquí el rol de los grandes caciques y sus márgenes variables de acción para explicar la particular dinámica de la violencia fronteriza. Así, lejos de una estrategia unívoca, la política militar indígena hacia a los *cristianos* se nos presenta como el resultado de prácticas heterogéneas, ya no solo entre las principales agrupaciones y cacicatos sino al interior de éstas; requería de concertación y acuerdos de modo de poder articular diferentes fracciones para la realización de malones en distintos puntos de la frontera, pero estas articulaciones se encontraban condicionadas por el accionar de los grandes caciques, cuyo margen de acción su vez dependía de la capacidad de incidir sobre sus seguidores de menor jerarquía y del contexto global del espacio indígena frente a los *cristianos*.

## 6.6. Los resultados del malón

Pasaremos ahora a otro aspecto de las incursiones indígenas. Los malones, en su sentido más práctico, eran acciones militares destinadas a la apropiación de bienes, especialmente en forma de ganado y cautivos. Independientemente de los objetivos buscados y de la escala del malón, todas las incursiones implicaban el saqueo. Este rasgo es sin duda central a las imágenes tradicionales sobre los grupos indígenas y la literatura justificatoria sobre la conquista. Imágenes de poblaciones de frontera sistemáticamente saqueadas por invasiones indígenas, con el subsecuente drama humano y el freno a la expansión económica que esto conllevaba, son habituales aún hoy en las referencias académicas a la etapa previa a la expansión estatal sobre la pampa y la Patagonia.

¿Cuál era, sin embargo, el peso real de las exacciones de ganado u otros bienes por medio de saqueos indígenas? Algunas cifras propuestas contemporáneamente a la vigencia de la frontera, por otro lado muy dispares entre sí, han tendido a ser tomadas acriticamente a lo largo de los años. Así, Julio A. Roca calculaba en 1876 un promedio de 40.000 cabezas anuales saqueadas en las pampas y posteriormente vendidas en los mercados chilenos. Algunos años antes, Álvaro Barros había elevado ese número a 150.000 cabezas robadas. Olascoaga, por último, elevaba la cifra a 200.000 cabezas anuales. Afirmaciones basadas en estos cálculos más bien vagos aún pertenecen al sentido común de la historiografía.

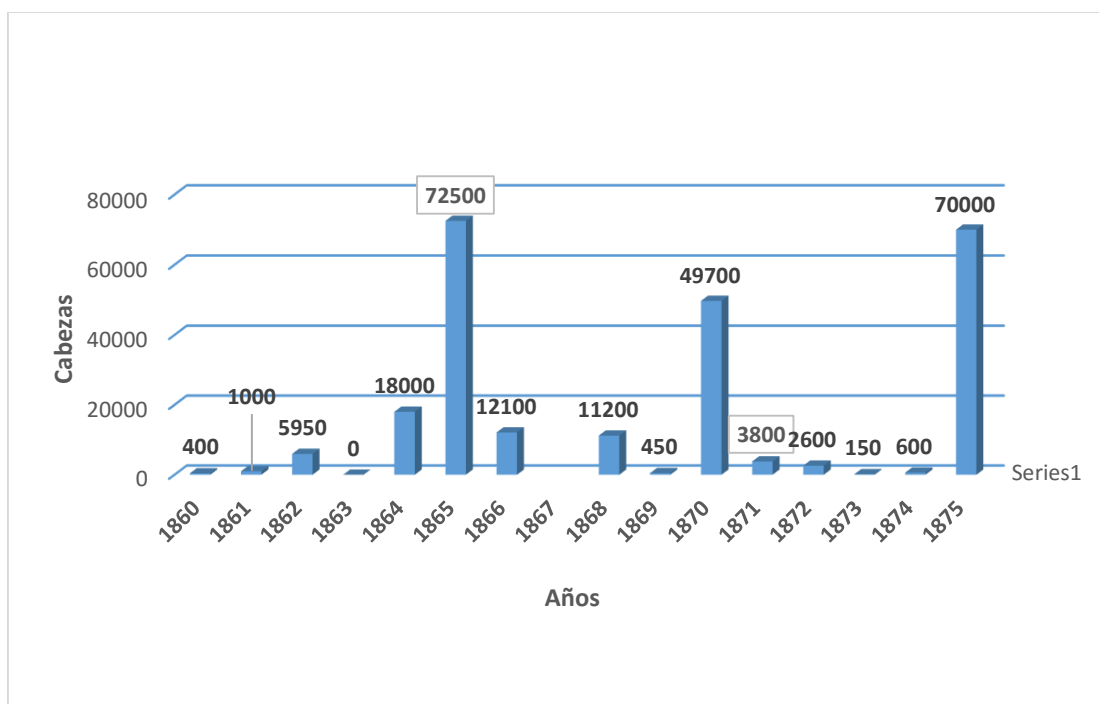
Nos propusimos ensayar un número más ajustado a las fuentes de las exacciones de ganado durante los años que analizamos. Sin duda, varias de las dificultades presentadas por las fuentes que ya hemos visto continúan presentes en este aspecto. Así, solo para 136 malones (76% del total) tenemos alguna referencia sobre el ganado

llevado por los *indios*. Estas referencias, por otro lado, solo en ocasiones excepcionales implican un informe detallado del ganado perdido. Más habitualmente nos encontramos con una estimación muy aproximada, escrita inmediatamente después de ocurrida la incursión. Como sucedía con otros aspectos, los grandes malones suelen ser más ricos en cuanto a la información provista por las fuentes.

El primer aspecto a tener en cuenta es que no siempre los maloneros lograban llevar ganado o bien este era recuperado durante su persecución por las tropas cristianas. Así, sobre el total de 136 incursiones en 67 (49%), se señala explícitamente que la totalidad del arreo fue quitado por los *cristianos* o bien que no se llegaron a capturar animales. Adicionalmente, en numerosas incursiones -19, el 14%- el saqueo denunciado es cuantitativamente escaso: unas decenas de animales o expresiones como “una tropilla”, “una punta”, “algo”, “algunas” o “la caballada del fortín”. Consideramos razonable, además, suponer que aquellos malones cuyo informe no consideró necesario explicitar la pérdida de arreo alguno probablemente correspondan a invasiones no exitosas, o bien de un éxito limitado. En ese sentido, es posible afirmar que la mayor parte de los malones fracasaban respecto de la captura de ganado.

Por supuesto, esto no siempre sucedía. En efecto, en 68 malones -50% de los 138 en que se mencionan arreos y 38% del total- aparecen mencionadas cifras de animales llevados por los *indios* o expresiones tales como “numeroso arreo”, “gran arreo” o “buen robo” que indican el éxito de la incursión. En estos casos los *indios* llevaron diferentes cantidades de ganado, que van desde algunos centenares a decenas de miles de cabezas. Solo en 43 de estos 68 malones exitosos las fuentes nos aportan estimaciones concretas del número de animales arreos. En base a ellos armamos el siguiente cuadro en el que hemos considerado exclusivamente el ganado que aparece

como efectivamente llevado por los maloqueros. Es decir que descontamos, en los casos en las fuentes nos lo permitieron, los ganados recuperados por las tropas cristianas.



**Figura 9. Ganado llevado en malones por año (1860-1875). Fuente: Elaboración propia en base a datos de SHE y MMGM.**

Lo primero que puede observarse es que, al menos por estos tres lustros, las cantidades de ganado parecen estar muy lejos de las estimaciones más conservadoras que hemos citado. Por supuesto, al no tener cifras de una veintena de malones exitosos las cantidades anotadas en el cuadro implican una subestimación. Si supusiéramos que los malones sobre los cuales carecemos de cifras duplican la cantidad de cabezas llevadas, sin embargo, el panorama no cambiaría sustancialmente. En efecto, solo durante tres años superaríamos las cifras sostenida por Roca y, de cualquier modo, seguiríamos muy por debajo de las propuestas por Barros y Olascoaga. Dicho ejercicio, no obstante, sería exagerado. Para los años en que efectivamente observamos grandes arreos identificamos claramente un número muy limitado de malones de los de mayor magnitud en que fue arreada la mayor parte de los animales. Como ya hemos señalado

en varias ocasiones, se trata de las incursiones que, justamente por su relevancia, más documentación han dejado. En ese sentido, consideramos que aquellas de las que solo tenemos expresiones ambiguas como “un gran arreo” o “importante robo”, difícilmente pueden haber alcanzado una magnitud tal para duplicar o triplicar las cifras que sí han sido registradas para acercarse a las propuestas de los publicistas de la conquista. Podríamos suponer también que la estimación de Roca –la que más se acerca a nuestros datos- refiere a un promedio. Pero el promedio de cabezas en estos tres lustros es, según nuestro relevamiento, de alrededor de 15.000 cabezas y, si nuevamente ensayáramos duplicarlo, de igual modo estaríamos por debajo de las 40.000 que aquel atribuía a los malones indígenas.

Los datos que hemos presentado apuntan a relativizar la importancia económica de la apropiación de ganado por medio de malones. Si bien es indudable que en algunos casos implicó un flujo importante de bienes hacia *tierra adentro*, su irregularidad e ineficiencia -expresada en la gran cantidad de casos en que el arreo era recuperado por las tropas- dificulta considerarlo un aspecto central de la economía indígena. Coincidimos en este sentido con Alioto (2011) respecto de que la sociedad indígena no podía depender de una fuente de subsistencia de carácter eventual, además de lo poco estratégico que habría sido basar en ella su subsistencia. Los malones, en su sentido estrictamente económico, parecen haber sido fundamentalmente un *plus*, una fuente adicional de riqueza que ingresaba a los circuitos económicos indígenas combinada con el resultado del comercio y, durante buena parte del siglo XIX, con las raciones recibidas en el marco de los acuerdos diplomáticos (de Jong y Cordero 2017).

Profundizando en las características de los arreos nos propusimos identificar el tipo de animales apropiados. Nuevamente, las características de la documentación, que en muchos casos no establecen esa distinción, impiden una descripción exhaustiva por



lo que deberemos conformarnos con estimaciones impresionistas basándonos solo en aquellos documentos que sí nos proveen de información al respecto. Los vacunos son sin duda el animal más maloneado, con el 46% de los animales, seguido de yeguarizos (30%), ovejas (18%) y caballos (6%). La proporción de ovejas puede resultar sorprendente dado que no se trata del tipo de ganado que más habitualmente se menciona como resultado de los malones. Probablemente incida aquí el sesgo producido por el número limitado de documentos que nos permiten distinguir entre las especies arreadas. Efectivamente, solo en 26 de los 68 malones exitosos encontramos esta clasificación. El mayor número de vacunos no indica necesariamente que este fuera el tipo de animal más habitualmente arreado por los maloqueros. Por ser este ganado más lento de movilizar era más habitual que fuera total o parcialmente abandonado en el transcurso del retorno y la persecución por las tropas fronterizas. Los yeguarizos, por el contrario, podían ser arreados con gran rapidez y parecen haber sido la presa más habitual de las incursiones, aún cuando en el conteo total aparezcan relegadas. La gran proporción de reses –y de ovejas, también lentas para ser arreadas- refleja el número acotado de malones exitosos en que fueron llevados la mayor parte de los animales.

En efecto, el 78% de las cabezas de ganado que pudimos contabilizar a lo largo de todo el período corresponden a cinco grandes malones<sup>124</sup>. Entre ellos, cuatro tuvieron lugar en la frontera *salinera*. Ello no es en modo alguno sorprendente, dado que es conocido que la riqueza ganadera en esa región era mayor. Es razonable suponer que allí radicara parte de la influencia *salinera* y su mayor capacidad de convocatoria cuando los avatares políticos llevaban a la guerra. Desde el punto de vista de los

---

<sup>124</sup> Estos fueron: a Quequén Salado en la frontera Costa Sud, el 23 de marzo de 1864, con 600 *conas* (SHE, Caja 13, Doc. 560); en Azul, en diciembre de 1865, con un número indeterminado de maloneros pero sin duda importante teniendo en cuenta la magnitud del arreo -40.000 animales- (*La Nación* 22-4-66, en Lobos 2015:419); en Tres Arroyos, en julio de 1870 (SHE-FI, Caja 32, Doc. 1223 entre otros); y en Ballesteros, Córdoba, en noviembre de 1865 (SHE, Caja 18, Doc. 3217 entre otros).

guerreros, cuya decisión de sumarse a una incursión podía tener en el cálculo de probables beneficios un peso relevante, la frontera *salinera* ofrecía claramente mayores posibilidades.

Otro aspecto del éxito de los malones en las pampas aparece asociado a la captura de personas y su cautividad, cuya relevancia económica y social ha sido señalada por diversos autores (Salomón Tarquini 2001, Tamagnini y Pérez Zavala 2016). A diferencia de otros datos que intentamos sistematizar, las fuentes suelen ser más ricas respecto de estos, siendo habitual que se señale ya no solo la cantidad de cautivos en un malón sino también su edad y sexo y no pocas veces sus nombres y ocupación. Si bien no tenemos modo de estimar el eventual subregistro suponemos que este interés especial de las autoridades de dar cuenta de estas situaciones, por lo demás comprensible, quizás implique una exhaustividad mayor en los registros que la que encontramos respecto del ganado. En los 179 malones que contabilizamos fueron cautivados pobladores o soldados en 30 ocasiones, alrededor del 17%. La cautividad no parece asociada a la magnitud de los malones, encontrándose en los tres tipos que hemos distinguido, sin bien como es esperable, aquellos donde encontramos un mayor número son grandes malones. En total, durante estos quince años fueron llevadas forzosamente a las tolderías 757 pobladores<sup>125</sup> o soldados, de los cuales 696 (92%) corresponden a solo 5 malones -casi todos ellos de los de mayor movilización de guerreros-, entre los cuales sólo un malón se alzó con la mayor parte de los cautivos de este período -500 cautivos, correspondientes al (66%) del total<sup>126</sup>. La práctica de la

---

<sup>125</sup> En cinco ocasiones los documentos señalan la cautividad de “algunos” o “varios” sin mencionar una cifra.

<sup>126</sup> Estos fueron, en orden descendente: en diciembre de 1875, el mayor malón que registramos en nuestro período y que unificó por última vez a los *indios amigos* de Azul con *salineros* y *ranqueles*. Se registraron allí 500 cautivos (MMGM 1873:15-33); el 21 de noviembre de 1865 en Villa de la Paz, Mendoza, con 100 cautivos, siendo el único episodio con tantos cautivos que corresponde a un malón mediano (SHE, Caja 18, Doc. 9035); el 17 de noviembre de 1866 en Río Cuarto, con 53 cautivos (MMGM 68 Anexo F:XVI); en Tres Arroyos en julio de 1870 con 24 (*supra* nota 21); y en agosto de

cautividad, si bien presente, aparece entonces menos generalizada de lo que podría suponerse y quizás asociada a determinadas coyunturas: no en todas las incursiones, y tampoco en todas las de gran magnitud se tomaban cautivos. En ese sentido podría haberse tratado de una práctica más eventual que sistemática.

Resta considerar un último aspecto de los efectos de las incursiones indígenas: las muertes producidas en el marco de los malones. Al igual que los cautivos, estas suelen aparecer con mayor detalle en las fuentes consultadas, por lo que estimamos que el subregistro podría ser poco importante. Identificamos 24 malones en que fueron muertos 519 pobladores, correspondiendo 400 de ellos a un solo gran malón<sup>127</sup>. Asimismo, en 13 malones –que no se superponen con los anteriores- fueron muertos 210 militares o milicianos, 151 de ellos en solo cuatro ocasiones<sup>128</sup>. Así, al igual que observábamos con respecto a la cautividad, el asesinato de pobladores o la muerte de enemigos armados no parece mostrar sistematicidad, ya sea por no tratarse del objetivo central de los malones porque su misma naturaleza –la apropiación de bienes seguida de una huida veloz rehuendo el enfrentamiento- contribuía a evitarlos<sup>129</sup>.

---

1866 en el sur de Santa Fe con 19 (SHE, Caja 26, Doc. 1005, 1011). Los malones a Azul y Tres Arroyos serán considerados en la Tercera Parte de esta tesis. Respecto al de Tres Arroyos cabe resaltar que el importante número de cautivos se vinculó directamente con el objeto de poder establecer un canje de prisioneros ante la prisión de aliados y familiares de los *salineros*. El malón de 1875 estuvo marcado por la rebelión de los hermanos Catriel y sus seguidores ante la decisión del ministro Alsina de despojarlos de sus tierras. Se trata, en ambos casos, de circunstancias excepcionales. La cifra del mencionado malón a Villa de la Paz, Mendoza, no resulta sorprendente, no hemos encontrado aún documentación adicional que nos permita profundizar en ella.

<sup>127</sup> Se trata, nuevamente, de la rebelión de los *catrieleros* a la que nos hemos referido en la nota anterior.

<sup>128</sup> En orden de importancia: 65 militares muertos fue el resultado de un malón en Chemeco, Córdoba, en marzo de 1871 y en el que también participaron desertores *cristianos* (MMGM 1871:276-280); 34 en los movimientos que culminaron en la batalla de San Carlos de Bolívar (MMGM 1872:102-132); 31 en el fortín Ballimanca, en la frontera oeste, en un enfrentamiento con maloneros que probablemente pertenecieran a los *indios amigos* de Tapalqué (La Tribuna, 8-6-64, en Lobos 2015:392); 21 en un malón grande a la frontera Oeste en junio de 1872 (MMGM 1873:129-131). Es de resaltar que tanto en el caso de Chemeco como Ballimanca se trató de malones pequeños.

<sup>129</sup>Las fuentes que hemos consultado no nos permiten ensayar una contabilización comparable con los prisioneros y muertos indígenas, ya sea en el marco de malones o en expediciones punitivas sobre las *tolderías*. Las comunicaciones militares no suelen ser detalladas al respecto y, por otro lado, la práctica indígena de llevarse consigo los cadáveres de sus compañeros muertos dificultaría una aproximación de

## 6.6. Recapitulación

Nos propusimos en este capítulo realizar una sistematización de las incursiones indígenas durante el período confiando en que nos permitiría presentar una imagen más ajustada que aquella elaborada por la historiografía tradicional de la “guerra contra el indio”. Al hacerlo nos enfrentamos con una gran cantidad de dificultades metodológicas que hemos ido explicitando a lo largo de todo el capítulo esperando que ello no hiciera demasiado tediosa la lectura. Es el momento ahora de pasar en limpio algunas conclusiones a las que hemos arribado o, al menos, hipótesis que resultan consistentes con lo que hemos visto hasta ahora.

Los efectos económicos y humanos de las incursiones indígenas han mostrado ser, si bien significativos, mucho menos importantes que lo habitualmente descrito. En efecto, al menos para el período que hemos considerado, la mayor parte de los malones no eran exitosos en la captura de ganado, ya sea por ser descubiertos antes de apropiarse del mismo o por perderlo durante la huida posterior. Con una cantidad relevante de incursiones con resultados muy pobres, la imagen de miles de cabezas de ganado fluyendo hacia territorio indígena debería ser probablemente revisada o acotada a situaciones puntuales y, en todo caso, se encontraba muy por debajo de las cifras habitualmente postuladas para la mayoría de los años. No obstante, aproximadamente un tercio de las incursiones resultaron exitosas y su importancia en la economía indígena, si bien difícil de evaluar, probablemente haya sido relevante. Creemos sin embargo, que esta vía de introducción de ganado en los circuitos comerciales indígenas no pudo haber constituido un flujo constante capaz de sostenerlos por sí misma,

---

este tipo. Sin embargo, resulta obvio que la violencia cristiana no iba a la zaga, como veremos respecto a algunos episodios en el siguiente capítulo.

constituyendo más bien un recurso adicional cuya previsibilidad resultaba claramente inmanejable.

Con respecto a la cautividad y la muerte, ya sea de pobladores o militares, hemos observado que estas prácticas, aunque presentes, no parecieran presentar la sistematicidad que podría suponerse. Así, la mayoría de los malones no derivaban en homicidios o en toma de cautivos. El número final, por cierto, considerando los quince años revisados, no deja por ello de ser relevante. El hecho de que la mayor parte de los eventos de cautividad y muerte se encuentre encapsulado en muy pocos malones, de cualquier modo, nos inclina a interpretar que estas formas de violencia eran dosificadas. Su análisis obviamente excede la estrategia cuantitativa seguida en este capítulo dado que requiere profundizar en los contextos específicos donde se recurrió a ellas.

Entre 1860 y 1875 registramos un total de 179 malones al conjunto de la Frontera Sur que, exceptuando algunos años, se desplegaron de manera relativamente regular con poco más de 10 incursiones por año. Esta regularidad continuó observándose en los malones medianos y grandes, no así en los pequeños, una vez que propusimos una clasificación de modo tal de poder deslindar las incursiones independientes de aquellas que requerían el concurso de caciques de cierto predicamento y, en el caso de los malones más importantes, de grandes líderes con reconocida autoridad coaligando diferentes grupos.

Hecho este deslinde, la cantidad de pequeñas incursiones de saqueo –que en la mayoría de los casos implicaban apenas unas decenas de guerreros- parece haber predominado sobre los malones de mayor importancia durante todo el período, más aún si consideramos que buena parte de los malones sobre los cuales no tenemos datos muy probablemente pertenecieran a este mismo grupo. Creemos que este tipo de acciones,

los *cuero-tún*, resultan difíciles de distinguir de otros fenómenos de apropiación ilegal de ganado propios de los espacios fronterizos, que involucraban tanto a población indígena como cristiana, y que posiblemente se vincule con circuitos locales de comercio informal de ganado, a los que ya hemos referenciado en capítulos previos, que son habitualmente denunciados en fuentes de la época señalando la participación en ellos de diversos actores fronterizos tales como comerciantes, acopiadores y autoridades civiles y militares.

Este carácter local del *cuero-tún*, frente a los otros tipos de incursiones que hemos mencionado, también podría estar avalado por la menor estacionalidad que presentan una vez ordenadas por su ocurrencia a lo largo de los meses del año. En efecto, las pequeñas incursiones ocurrían durante todas las estaciones del año, con apenas un pequeño sesgo hacia la primavera y el otoño cuando con escasas excepciones tenían lugar los otros tipos de malones.

Los malones que hemos llamado “medianos” y “grandes” también muestran una relativa regularidad tomando el conjunto de la Frontera Sur. Se trata de 54 malones de más de un centenar de *conas* que se desplegaron durante 15 años a razón de entre 2 y 5 incursiones por año exceptuando los años 1866 y 1871 –en que la conflictividad fue mayor- y los años 1860, 1861 y 1863, en los que registramos uno o ningún malón de estos tipos.

Este panorama, en el que en todos los años se observan malones de relevancia, consistente con la imagen tradicional de violencia permanente desplegándose sobre las fronteras, se ve sensiblemente modificado cuando comenzamos a distinguir diferentes áreas y secciones fronterizas. Hecho esto observamos una marcada heterogeneidad entre sectores muy conflictivos frente a otros donde no registramos incursiones importantes.

Las áreas conflictivas, por otro lado, no suelen superponerse el mismo año, dando lugar a que mientras un sector de las fronteras indígenas muestra importantes malones, lo habitual es que en otros sectores la situación sea de paz.

Esta distribución de los malones, constante en el tiempo pero alternada entre diferentes secciones fronterizas, en línea con políticas diferenciadas de los grandes cacicatos, permitiría suponer una estrategia concertada por el conjunto de los grupos indígenas, basada en el respeto de la territorialidad de cada uno. Pero la perspectiva de una estrategia indígena unificada, además de ser contradictoria con lo que sabemos de la estructura política indígena, choca con las estrategias desplegadas por los grandes caciques para sostener relaciones pacíficas allí donde esa fue la política seguida. Por ello, propondremos una explicación diferente.

Hemos observado una suerte de división de las fronteras indígenas, “*salinera*” y “*ranquel*”, de acuerdo a la cual las incursiones en una u otra eran encabezadas en casi todos los casos por líderes o grupos pertenecientes a la agrupación más cercana, reflejando no solo la cercanía sino también el conocimiento y control de rastrilladas y otros espacios estratégicos. Otros grupos participantes –pampeanos y extrapampeanos– en una u otra área, lo hacían en carácter subordinado, si bien es posible que existiera una asimetría respecto del poderío *salinero* respecto del *ranquel*, que creemos tenía una capacidad de convocatoria sensiblemente menor. Ello apunta a una territorialidad reconocida que se extendía a los puntos de maloneo sobre las poblaciones cristianas. Pero este control territorial, fundamental para las incursiones violentas, también tuvo relevancia en el sostenimiento de la paz.

Así, los principales caciques mostraban un gran interés en sostener la paz en aquellos puntos en que recibían raciones o mantenían relaciones comerciales. Para ello

debieron recurrir a diferentes estrategias que aquí solo dejaremos planteadas para abordar con más detalle en el capítulo siguiente. Por lo pronto, los escasos malones importantes en la frontera *salinera* durante la mayor parte de la década de 1860 y la frontera *ranquel* a partir de 1872 muestran que fueron relativamente exitosas. Entre estas estrategias –que incluían agasajos a eventuales maloneros, comunicación con las autoridades cristianas para advertir sobre probables incursiones y la realización de parlamentos donde se buscaba persuadir al grupo de las ventajas de sostener los vínculos diplomáticos- mencionaremos fundamentalmente el “desvío” de guerreros interesados en malonear hacia otras fronteras donde los contextos locales habilitaban la violencia sin poner en riesgo los equilibrios alcanzados por los caciques en sus zonas de influencia.

Creemos que estos “desvíos”, tal como lo ha propuesto de Jong (2011, 2014 y 2016) a partir de sus análisis sobre los *salineros*, formaban parte de las herramientas con que los grandes caciques contaban para contener a caciques secundarios y guerreros sobre los cuales su dominio era en última instancia limitado. Así, la presencia de *salineros* y *chilenos* que aparece acreditada en numerosas incursiones en la frontera *ranquel* sería expresión de esta estrategia por medio de la cual Calfucurá lograba mantener la tranquilidad en los distritos donde su gente comerciaba y recibía raciones.

Pero es posible también correr el foco de los grandes *loncos* y posarlo sobre los caciques secundarios y *capitanejos*, capaces de organizar y efectuar incursiones “medianas” o sumarse a otras mayores de modo independiente de sus líderes formales. Así, podemos imaginar un número difícil de determinar pero importante de líderes secundarios y *conas* “disponibles” para participar en ataques en distintos puntos de la frontera, atravesando los límites de por sí lábiles de las parcialidades, de acuerdo a las diversas coyunturas políticas en las cuales los principales caciques pudiesen o deseasen



convocarlos. Estas “segundas líneas” del poderío militar indígena permitirían explicar la estabilidad de la violencia malonera sin postular una estrategia unificada de los grandes liderazgos. Así, desde nuestra perspectiva, lejos de atribuir la relativa regularidad de las incursiones indígenas entre 1860 y 1875 a una política concertada homogénea de agresión o resistencia –o, como hemos visto, a una demanda de abastecimiento constante de ganado- la ocurrencia y distribución de malones podría ser resultado de los alcances de la política de los liderazgos, y también de sus límites. Esto es, los malones se vinculaban más a un resultado del accionar autónomo de diferentes niveles de liderazgo, de la competencia entre caciques y de las tensiones intragrupalas que a la existencia de alguna estrategia conjunta frente a los *cristianos*. Retomaremos esta cuestión en los siguientes capítulos en el que analizaremos la violencia centrándonos en las coyunturas específicas en que estas adquieren sentido.

# TERCERA PARTE



### Sello de Juan Calfucurá

Encontrado en su archivo, lleva la inscripción “Regalo de Santiago Caccia a Don Juan Calfucurá-Rosario” (Clifton Goldney 1956). No se han hallado cartas donde haya sido utilizado.

## Capítulo 7. Más allá de la “doble diplomacia” (1860-1861)

### 7.1. Introducción

El objetivo de esta tercera parte es analizar la política indígena en un espacio más acotado que los que hemos abordado hasta ahora. Nos centraremos en lo que hemos llamado *frontera salinera*, esto es, las secciones fronterizas que este grupo consideraba como parte de su territorialidad exclusiva con respecto a otras agrupaciones indígenas, donde comerciaba y recibía raciones cuando estaba dentro de tratados con los *cristianos*, y donde llevaba adelante sus incursiones de saqueo. Los tres capítulos que forman esta sección conforman una unidad, organizada alrededor de una narración histórica, que hemos subdividido a efectos de facilitar la lectura.

La vía para comprender la política indígena, como hemos venido haciendo hasta el momento, serán los malones interétnicos. Lejos de la mirada homogeneizante característica de la historiografía de la “guerra contra el indio”, los malones se nos presentan como acciones heterogéneas, que nos permitirán interpretar algunos aspectos del devenir político de *tierra adentro*. Como ya hemos visto con detenimiento en capítulos anteriores, los protocolos necesarios para llevar adelante un malón requerían de un conjunto de recursos cuyo acceso dependía del prestigio y el acceso a determinados bienes y vínculos de aquellos que los convocaban. De tal modo, la magnitud que adquiriera una incursión se encontraba estrechamente vinculada a la importancia de los convocantes. Es a partir de esta característica que podremos, incorporando otro tipo de fuentes que amplían lo trabajado hasta el momento y modificando la escala y el tipo de análisis, ensayar con los malones como vía de entrada, un acercamiento a la política indígena.

En los capítulos que restan prestaremos especial atención a tres aspectos. En primer lugar, la competencia intraétnica: asumiendo la dimensión competitiva como intrínseca a la estructuración política de la sociedad indígena, podremos observar en las expediciones a las fronteras cristianas, en la renuencia a participar en ellas y, en fin, en cualquiera de los posicionamientos posibles al respecto, una expresión de dicha dimensión. Veremos presente esta dimensión de competencia política entre liderazgos representativos de diferentes grupos así como, también, al interior de la propia agrupación *salinera* en la que posaremos centralmente nuestra mirada.

Vinculada con la competencia entre liderazgos característica de la sociedad indígena, y habitual pero no exclusivamente un emergente de ella, prestaremos especial atención a las divergencias. Los disensos, en ocasiones coyunturales pero en muchas otras sedimentados en fracturas aparentemente sin retorno, serán analizados tanto entre grandes agrupaciones -al modo de lo que de Jong (2011) ha denominado “troquelado”-, como al interior del grupo *llaimache*. Como veremos, una propuesta central de estos capítulos es que dichos disensos, asociados al carácter competitivo de la sociedad indígena y las opciones existentes frente a la expansión cristiana, nos permitirán explicar el curso de la política indígena tomada en conjunto eludiendo simplificaciones articuladas alrededor de las nociones de resistencia y sumisión a la sociedad cristiana.

Por último, e indispensable para introducirnos al análisis de la competencia y los disensos políticos en la sociedad indígena, estaremos especialmente atentos al accionar de actores indígenas habitualmente subsumidos bajo la figura de los grandes liderazgos. Las *segundas líneas* del liderazgo indígena, formadas por caciques y *capitanejos* de una relevancia y prestigio variable, pero siempre menor a la del *vuta lonco* Juan Calfucurá, serán la agencia concreta en la que podremos ver la complejidad de la política indígena.

Las segundas líneas presionarán al gran cacique para acordar tratados y acceder al comercio y las raciones, para romperlos y lanzar grandes expediciones de saqueo, o actuarán por su cuenta -de uno u otro modo- forzando a la diplomacia *salinera* a adecuarse a las diferentes coyunturas creadas por subordinados, a veces, de modo mayormente nominal.

Dividiremos los tres lustros que cubre esta parte en tres etapas que a nuestro juicio expresan el predominio de distintas estrategias del liderazgo *salinero* frente a, y condicionado por, los *cristianos* y sus propios seguidores y aliados. Subrayamos que nos referimos sólo al predominio porque, como veremos al desarrollar cada etapa con detalle, cada una de estas estrategias dominantes es fundamentalmente el resultado del modo en que se desarrolló el proceso histórico, más que el resultado de un plan determinado con antelación por Calfucurá, cuyo accionar debió adaptarse al del resto de los actores.

En el primer tramo, que abarca el bienio conformado por los años 1860 y 1861, y al que corresponde este capítulo, veremos el juego desarrollado por el líder *salinero* en la última etapa de escisión de la provincia de Buenos Aires del resto del país. Desde nuestra perspectiva, la estrategia del cacique, habitualmente caracterizada como una “doble diplomacia”, enfatizando sus negociaciones con Buenos Aires y el interior, puede ser mejor comprendida atendiendo también a la competencia, los disensos intraétnicos y los posicionamientos al interior de su propia agrupación.

En la segunda etapa, entre los años 1862 y 1869 y analizada en el capítulo siguiente, la estrategia *salinera* estará orientada a consolidar y sostener el retorno al *negocio pacífico de indios* y el acceso al comercio y la recepción de raciones que restituían parcialmente el *status quo* existente previamente a la batalla de Caseros. Pero esta orientación deberá enfrentar tanto el creciente avance del estado nacional sobre su

territorio como, nuevamente, los disensos y la competencia al interior de su propia agrupación, expresada tanto en incumplimientos de los acuerdos de paz como en acercamientos independientes a los *cristianos* por parte, en ambos casos, de sus segundas líneas.

La última etapa, entre 1870 y 1875 y correspondiente al Capítulo 9, promediando la cual Calfucurá será reemplazado por sus hijos, estará marcada por un viraje respecto de lo señalado en el párrafo anterior. Este viraje no será brusco. Siempre mediado por las contradicciones al interior de la propia política indígena, resultará de un intento, por momentos exitoso, de restablecer o construir un liderazgo amplio frente a los cristianos, determinado en parte por la competencia de otros actores independientes, volviendo a encabezar grandes malones sobre la frontera cristiana.

### **7.3. Los *salineros* entre Cepeda y Pavón**

Nos propusimos interpretar la política indígena en este período utilizando como vía de entrada para ello una de sus expresiones: las incursiones armadas. Como ya hemos visto en el capítulo anterior, para el primer bienio de la década de 1860 no hemos registrado un gran número de malones. En el caso de los *cuero-tún*, o pequeños malones, su ausencia se debe probablemente a un subregistro en los repositorios que hemos revisado. Pero es posible, con relación a los malones de mayor importancia, que este carácter mayormente pacífico que indica nuestro registro refleje adecuadamente la situación en la Frontera Sur.

Estos dos años coinciden con el *impasse* que media entre el triunfo federal en Cepeda (23 de octubre de 1859) y el triunfo porteño en Pavón (17 de septiembre de 1861). Se trata de dos años de gran tensión, tanto entre los derrotados porteños y los vencedores de Cepeda como al interior del campo indígena. Así, el “desgranamiento”

(de Jong 2007) de la Confederación Indígena, ya comenzado desde fines de la década anterior, continuará acentuándose con crecientes desavenencias entre Calfucurá y los *ranqueles* con el *boroga* Coliqueo, al tiempo que el *status quo* posterior a Cepeda, entre los *cristianos*, resultará ser efímero y culminará en un nuevo enfrentamiento militar. Frente a ello, los distintos grupos indígenas no seguirán una política unificada, decantándose por una u otra facción o manteniendo una “doble diplomacia” con Paraná y Buenos Aires.

Comencemos listando los malones que hemos identificado para este período: en la frontera Sud de Santa Fe, en agosto de 1860, con un pequeño número de *indios*; en la de Córdoba en una fecha desconocida entre septiembre y octubre; en Río Cuarto a mediados de 1861; en abril de ese año sobre la frontera Norte de Buenos Aires; y en noviembre sobre una estancia cercana a 25 de Mayo. Intentaremos insertar estas incursiones dentro del cuadro de las heterogéneas estrategias indígenas pero es preciso, antes de ello, caracterizar brevemente el contexto político fronterizo.

Fecha	Lugar	Sección fronteriza	Clasificación	Adscripción atribuida y líderes mencionados
25-8-1860	<b>Estancia La Esperanza</b>	<b>Norte</b>	<b>Pequeño</b>	-
10- 1860	<b>La Carlota, Punta del Tigre</b>	<b>Córdoba</b>	-	<b>ranqueles</b>
4-1861	s/d	<b>Norte y Oeste</b>	-	<b>Ranqueles</b>
8-1861	<b>Río Cuarto</b>	<b>Córdoba</b>	-	<b>Coliqueo</b>
11-11-1861	<b>25 de Mayo, estancia de Lezica</b>	<b>Oeste</b>	<b>Grande</b>	<b>Salineros</b>

**Tabla 4. Malones en 1860 y 1861. Fuente: elaboración propia en base a SHE y MMGM**

El triunfo de la Confederación Argentina sobre el estado bonaerense no redundó en un cambio de elenco en las autoridades fronterizas que continuaron encabezadas,



luego de la batalla de Cepeda, por líderes estrechamente ligados al gobierno porteño. Estos jefes militares ya habían adquirido la experiencia que les faltaba unos años antes pero difícilmente habrían construido con los *indios* las relaciones de confianza que aquellos añoraban de los tiempos de Rosas. Los grandes malones de los años 52, 53, 55 y 56, a los que nos referimos en el Capítulo 4, aún eran recientes, así como la fracasada pero destructiva expedición del coronel Granada a Salinas Grandes en 1858 (Alioto 2011b)<sup>130</sup>. Asimismo, durante el año 1859, en el contexto de las hostilidades que culminaron en la batalla de Cepeda, los *salineros* habían ocupado brevemente los pueblos de Azul y Tandil, así como algunos puntos de la frontera Oeste, como parte de maniobras acordadas con Urquiza que tuvieron como objeto evitar que las tropas porteñas de la frontera pudieran presentarse al campo de batalla. Con estos antecedentes, la desconfianza hacia los porteños que traslucen las comunicaciones de Calfucurá, tanto a estos como a los federales, resulta comprensible. No poseemos correspondencia de la primera mitad de 1860, pero en las de los meses de octubre y noviembre esta cuestión se repite. Así, en carta al presidente Derqui, y al tiempo que acusa recibo de la información sobre la marcha de los acuerdos de paz entre Buenos Aires y la Confederación, Calfucurá afirmaba que:

tambien le digo U que la paz no la puedo comprender por que acá tengo en contra al coronel Riva y a Ancalado y asi le digo que si U, tiene enemigo para mí

---

<sup>130</sup> De acuerdo a este autor, si bien dicha expedición no logró ninguno de sus objetivos -apropiación de ganados y cautivos, muerte de guerreros y fundación de fortines- y se retiró sin lograr combates frontales, la vulneración del territorio, la destrucción de sus cultivos, el abandono de parte del ganado y la necesidad de buscar refugio y escondite frente al avance de las tropas, habría tenido un impacto relevante en el liderazgo *salinero* (2011:211-212). Una carta enviada por el comisario Quenón -interlocutor de Calfucurá en Río Cuarto- pocos meses después ratifica este punto de vista: “...es fuera de toda duda que la debilidad de Calfucurá lo confunde a tal extremo que a pesar de la pobreza en que se haya no se ha animado a robar del temor a que lo persigan [...] pueda ser [...] que se rehabilite y deje de soñar que los porteños lo asaltan cuyo terror pánico lo ha hecho vivir sobresaltado sin permitirle resolución alguna como me han dicho varios indios” (Quenón a Urquiza, 26 de marzo de 1859, AGN Archivo Urquiza L. 1626, en Lobos 2015:249).

tamvien son ya si es que ellos pretenden algo conmigo yo tambien los sé invadir  
icreo que mas les e de aser yo que ellos.<sup>131</sup>

Y el mismo día a Urquiza:

si le llevan a saber ober que yo quero aser lo tratado con el Coronel Riba no lo  
crea que esto es sierto yo le eremido una carta a Riba pero es con rpcto mandole  
desir, que si quere pelearme lo señalaremos un lugar donde nos batiremos los dos  
él con 3000 yo con otros 3000 indios de mi mando[...] tambien le doi asaber de la  
junta que an tenido en Palermo los jefes i fisiales i él Casique Ancalado de Vaia  
Blanca iel Casique Maicás del Azul y an puesto plaso con el gobierno de Buenos  
Aires que plaso seis meses me abian de invadir<sup>132</sup>

En sus comunicaciones a los porteños se explicita la misma desconfianza. Así, en  
noviembre escribía al nombrado Rivas, comandante de la Frontera Sud de Buenos  
Aires, preguntándose “*yo no sé por qué U. y el Coronel Machado no quiere estar ben  
conmigo*”<sup>133</sup> mientras, simultáneamente, denunciaba ante Urquiza que Rivas y el  
coronel Machado se encuentran reuniendo hombres para invadirlo<sup>134</sup>. Posiblemente, este  
recelo explique la presencia de un importante contingente de aliados cordilleranos y  
trasandinos durante ese año, aunque estos ya se habían retirado al momento de escribir  
esas cartas. Tampoco debería descartarse que su presencia, necesariamente resultante de  
una convocatoria realizada con meses de antelación, responda a un llamado  
contemporáneo a las hostilidades del año anterior.

---

<sup>131</sup> Calfucurá a Derqui, 23 de octubre de 1860, AGN Archivo Urquiza L. 1672/T. 210 f.130, en Lobos 2015:268-269).

<sup>132</sup> Calfucurá a Urquiza, 23 de octubre de 1860 (AGN Archivo Urquiza L. 1672/T. 210 f.132, en Lobos 2015:271-72).

<sup>133</sup> Calfucurá a Rivas, 20 de noviembre de 1860 (AGN S. 20-4-6, en Lobos (2015:275).

<sup>134</sup> Calfucurá a Urquiza, 21 de noviembre de 1860, en Lobos (2015:279).

Las primeras noticias de la presencia de *chilenos* corresponden a un aviso del intendente de Valdivia, quien el 18 de junio de 1860 comunicó que entre 1000 y 1500 guerreros habrían cruzado la cordillera, provenientes de las reducciones de Maquelma, Boroa, Alique, Doquil y Pitrufquen<sup>135</sup>. Los grupos provenientes de la Araucanía acompañaban a un contingente cordillerano aún mayor al mando de Reuquecurá que, en conjunto, habría sumado alrededor de 3600 guerreros<sup>136</sup>. Frente a esa situación, el gobierno de Urquiza autorizó al coronel Manuel Baigorria a dirigirse a fines de agosto a Salinas Grandes para informar a Calfucurá de las tratativas de paz entre los gobiernos de Paraná y Buenos Aires y persuadir al cacique de detener el malón<sup>137</sup>. El propósito original de Baigorria parece haber sido convocar un parlamento general con Calfucurá, Yanquetruz, Coliqueo y Mariano Rosas, para lo que solicitaba obsequios y facultades para negociar<sup>138</sup>. Este pedido no fue aceptado por sus superiores, por lo que la junta no llegó a realizarse. Sin embargo, ante la gestión de Baigorria, Calfucurá convenció a sus huéspedes de retornar. El regreso con las manos vacías de sus aliados -no se realizó el gran malón que se esperaba y las autoridades federales no facilitaron compensación alguna- probablemente haya implicado un costo político para el *vuta lonco salinero*. De acuerdo a Baigorria, quien llegó a los toldos con posterioridad al retorno de Reuque y sus aliados, Calfucurá le refirió “*cuánto he trabajado para hacerlo volver*”<sup>139</sup>. En carta a Derqui también refiere su intervención evitando una probable invasión:

Amigo tambien le digo a U que asen pocos meses que estuvo mi hermano que vino de Chile con bastante indios pero no crea U, que estos haigan hecho algun mal

---

<sup>135</sup> El documento original se haya extraviado, la transcripción del nombre de las reducciones de origen corresponde a la ficha del SHE (Caja 5, Doc. 564).

<sup>136</sup> Quenón a Derqui, 23 de septiembre de 1860 (Archivo Mitre T VII, en Lobos 2015:266).

<sup>137</sup> La comisión encabezada por Baigorria para detener la invasión parece haberse superpuesto por otra enviada por Cristóbal Carrilang siguiendo indicaciones de Urquiza (AGN S. VII. Fondo “La Gaceta Mercantil” en Lobos 2015:267).

<sup>138</sup> Baigorria a Urquiza, 26 de junio de 1860 (AGN Archivo Urquiza L. 1665, f. 91, en Lobos 2015:265).

<sup>139</sup> Baigorria (1975:172)

alos cristianos por que yo selo he de pribar U puede aser los trados con confiansa por que yo no los e dejar mal jamas por que yo ne se agarra una vaca ni una yegua quien puede dejarlo mal alguna ves puedes ande ser delos Ranquiles por que siempre suelen inbadir a prefecto que yo los mando, no crea U que yo sea capaz de aser eso, esos pertenecen á Baigorria<sup>140</sup>

A Urquiza, meses después, relatará lo mismo subrayando el costo asumido dado que Reuque se habría retirado afirmando “*bastante agraviado que cuando el venia ayudarme a invadir siempre estava en tratados y ce bien enojado*”<sup>141</sup>. De la comunicación a Derqui, sin embargo, también surge otra cuestión: la acusación a Baigorria y los *ranqueles* de invadir descargando en él su responsabilidad. Como señalamos, solo tenemos registrados dos malones en ese año: al norte de Buenos Aires y a Córdoba. El primero de ellos, un malón pequeño en el que se identifican medio centenar de *conas*, ocurrió durante el mes de agosto, coincidentemente con la presencia de Reuque y es en vinculación a ésta es como es interpretado por el jefe del punto invadido<sup>142</sup>. Aunque no tenemos más información al respecto, esta posibilidad resulta plausible. Otros elementos de este mismo sector de la frontera podrían indicar otro origen del citado malón. Desde marzo de aquel año, distintas comunicaciones provenientes de la frontera Sud de Santa Fe -cercana a la estancia invadida en el norte bonaerense- dan cuenta de situaciones de tensión. Se denuncia también allí el “comercio ilícito” de animales provenientes de Buenos Aires realizado en el establecimiento de

---

<sup>140</sup> Calfucurá a Derqui, 23 de octubre de 1860 (AGN Archivo Urquiza L. 1672/T 210, f. 130, en Lobos 215:269).

<sup>141</sup> Calfucurá a Urquiza, 22 de abril de 1861 (AGN Archivo. Urquiza L. 1686/T 224 f. 108, en Lobos 215:293-295).

<sup>142</sup> A partir del pequeño número de guerreros, el mismo interpreta que el malón se orientaba a la búsqueda de caballadas para llevar luego una invasión de mayor tamaño (Ramos a Goytía, 9 de julio de 1860, SHE, Caja 5, Doc. 569 y Palacio a Goytía, 26 de agosto de 1860, SHE, Caja 5, Doc. 570).

alguien identificado como mariscal Santa Cruz, por *indios* provenientes de Azul<sup>143</sup>. El propio Calfucurá denunció ese año que “*mis imbiado que mandé an llegado apié por que en el Rosaro en la estancia del Coronel Santa Cruz les robaron los mas de los caballos*”<sup>144</sup>. Se trata, entonces, de un punto de comercio inseguro aún para las comisiones *salineras*, los que nos inclina a suponer que la incursión no se vinculó con las estrategias de los grandes liderazgos sino que correspondería a lo que hemos llamado *cuero-tún*.

El otro elemento que se recorta en la cita de Calfucurá es la acusación a los *ranqueles* -que veremos repetirse muchas veces en el lapso que cubrimos en esta parte- y a Baigorria, con quien el deterioro de las relaciones se iría acentuando en lo inmediato, simultáneamente con la ruptura entre los *salineros* y el cacique Coliqueo, cuñado y principal aliado del ex refugiado unitario. Sobre el deterioro de este vínculo nos aporta algunos indicios el otro malón identificado durante 1860. Los datos sobre el mismo son escasos y no surgen del SHE sino de la correspondencia en que se hace referencia a él, y en la que el cacique intenta deslindar responsabilidades. Antes de referirnos a ella es preciso resumir brevemente los antecedentes de la enemistad entre Coliqueo y Calfucurá.

#### **7.4. El ascenso trunco de Coliqueo**

Durante el apogeo de la “Confederación Indígena”, a mediados de la década de 1850, Coliqueo fue uno de los principales líderes subordinados al liderazgo de Calfucurá, hasta el punto de ser considerado su “cacique segundo”. Pero ya en el invierno de 1856 el *lonco salinero* dejaría traslucir cierta desconfianza respecto de su

---

<sup>143</sup> Palacio a Seguí, 31 de enero de 1860 (SHE, Caja 5, Doc. 557); Rodríguez a Palacios, 7 de marzo de 1860 (SHE, Caja 5, Doc. 570).

<sup>144</sup> Calfucurá a Urquiza, 23 de octubre de 1860 (AGN Archivo. Urquiza L. 1672/T 210 f. 132, en Lobos 215:270-71).

aliado<sup>145</sup>. De acuerdo a un chasque de Salinas Grandes llegado al fuerte 25 de Mayo, Calfucurá sostenía que “*a ese se le hacían muchas ofertas*”<sup>146</sup>. Poco después, sin embargo, y luego de un parlamento entre ambos líderes, afirmarí­a que Coliqueo estaba subordinado a él<sup>147</sup>. El empeoramiento de la relación pareciera haber eclosionado durante el año siguiente, cuando Coliqueo solicitó instalarse en la frontera con su pariente y amigo Manuel Baigorria, aduciendo que el cacique amenazaba con matarlo en medio de acusaciones de traición<sup>148</sup>. De acuerdo a Baigorria, el recelo de Calfucurá se originaba en la “estrecha relación” y “sincera amistad” que el *lonco borogano* había establecido con Yanquetruz durante las invasiones a Buenos Aires<sup>149</sup>. El acuerdo establecido por éste último con los porteños a sus espaldas había enfurecido a Calfucurá, quien lo consideraba una “jugada con dos barajas” en su perjuicio<sup>150</sup>. De ese modo, y siempre de acuerdo a Baigorria, Coliqueo sería la víctima de la furia del cacique *salinero* como consecuencia de su amistad con Yanquetruz. Como fuere, el pedido de Coliqueo de instalarse formalmente en la frontera con su gente y haciendas nunca fue respondido por el gobierno federal<sup>151</sup>. Durante el resto de 1857 y el siguiente año, las referencias a Coliqueo en la correspondencia de Calfucurá y otras notas que aluden a su relación oscilan entre una supuesta reconciliación y nuevas acusaciones de traición.

---

<sup>145</sup> La desconfianza y animosidad entre ambos, sin embargo, podría tener un origen más antiguo. Como se mencionó en el Capítulo 4, Coliqueo formaba parte del grupo de *boroganos* que ante el asesinato de los caciques Rondeau y Melín optó por no incorporarse al emergente grupo *salinero* ni refugiarse en las fronteras como indio amigo (Hux 2007).

<sup>146</sup> Llorente a ..., 2 de agosto de 1856 (AGN S X 19-5-4, en Lobos 2015:128)

<sup>147</sup> Calfucurá a Valdebenito, 11 de septiembre de 1856 (AGN S. X. 19-4-5, en Lobos:134)

<sup>148</sup> Coliqueo a Baigorria, 12 de junio de 1857 (Archivo Urquiza L. 1581/ T.119 en Lobos 2015:171); Baigorria a Urquiza, 23 de junio de 1857 (Archivo Urquiza L. 1582/T 120, en Lobos 2015:173)

<sup>149</sup> Baigorria a Urquiza, 24 de julio de 1857 (AGN S X 19-8-2).

<sup>150</sup> Calfucurá a Iturra, 21 de junio de 1857 (*La Tribuna*, 14 de marzo de 1858, en Lobos 2015:172).

<sup>151</sup> En una nota reservada de Martín Quenón a Pederenera se explicitan los motivos de esta negativa. La defensa de Coliqueo que “*quijotezamente*” pretendía Baigorria podría enemistar a la Confederación con los *ranqueles* y Calfucurá. Más razonable, sostenía, sería interceder para que arreglen sus diferencias y, de no ser posible, que Calfucurá “*de por sí exterminase al rebelde disminuyendo el número de enemigos del país porque es preciso no olvidar que los indios siempre lo son*” (AGN Archivo Urquiza. L 1585 T 123, en Lobos 2015:176).

Una posible pista sobre otro motivo de tensión es el testimonio de un indio tomado prisionero en Cruz de Guerra. Consultado sobre dónde se encontraban en ese entonces (febrero de 1858) Coliqueo y Cañumil, el prisionero respondió que no se encontraban con Calfucurá, “*que en efecto se han separado de él y están actualmente con los ranqueles (...) teniendo Coliqueo a sus órdenes de cuatrocientos a quinientos indios, pues no han quedado con Calfucurá sino como doscientos*”<sup>152</sup>. Esta referencia, si bien solitaria, nos permite interpretar la tirantez entre ambos líderes como competencia, expresada en la absorción por Coliqueo de parte de los guerreros de Calfucurá. Sin embargo, con el ya mencionado vaivén en las relaciones entre ambos, en los últimos dos años de la década de 1850, el conflicto no parece haber llegado a mayores, quizás por los oficios de mediación de Baigorria, quien parece haber gozado aún de la confianza de Calfucurá. Con la vía de una instalación en las fronteras de la Confederación cerrada, Coliqueo tuvo que sostener su relación oscilante con Calfucurá en *tierra adentro*.

Luego de la batalla de Cepeda, el conflicto recrudecerá y, en febrero de 1860, hubo noticias de que Mariano Rosas y Calfucurá se disponían a asesinar a Coliqueo<sup>153</sup>. Pocos después, Coliqueo y su gente aparecen instalados brevemente en la frontera, pero ello no obedecerá a un nuevo pedido de protección de este cacique sino a su colaboración con Baigorria. Éste había apoyado al gobernador cordobés Fraguero, víctima de una revolución que, sin embargo, contaba con el apoyo del gobierno de la Confederación. El empeoramiento de la posición de Baigorria frente al gobierno federal y sus autoridades en la frontera, entonces, coincidirá con el debilitamiento de la posición de Coliqueo al interior del campo político indígena. Es en este marco que leeremos la información que tenemos sobre el referido malón.

---

<sup>152</sup>Declaración tomada al indio Trañamil (AGN S X 19-8-4, en Lobos 2015:216-217)

<sup>153</sup>Apolinario Baigorria a Urquiza, 26 de febrero de 1860 (AGN Archivo Urquiza L.1657 f.195, en Lobos 2015:264).

Dicha *invasión* parece haberse producido en algún lugar del sur de Córdoba entre los meses de septiembre y octubre de 1860. No sabemos exactamente la fecha, pero una importante comisión enviada por los *salineros* a parlamentar con Urquiza, una vez retirados los visitantes de Reuque, fue demorada en octubre en Río Cuarto a consecuencia de ella, por lo que es probable que haya sido poco antes. En dos cartas escritas simultáneamente a Urquiza y a Baigorria, Calfucurá responsabiliza a “ladrones” *ranqueles*, pero con una diferencia fundamental. A Baigorria afirma que los atacantes son subordinados de Mariano Rosas, si bien este “*tambien aborece los ladrones itrabaja por la tranquilidad pero por los ladrones siempre queda mal*”<sup>154</sup>, por lo que el cacique *ranquel* habría maloneado a “los ladrones” para recuperar el ganado. Se trataría, entonces, de una acción independiente de los liderazgos *ranqueles*. Pero en la carta a Urquiza enviada el mismo día, la atribución del malón es más explícita:

Hermano y a migo estaba con el objeto de darle a saber de un robo que an hecho los yndios ranquele a la probinsia de Cordoba que ya deve haber llegado asus noticia, esto an sido tres (...) pero estos ladrones an sido maloquiados por el Jefe de ellos i sean escapado como an podio; hasi despues he sabido que an sisido llamado por hotro cabeza y los tiene asu lado sirviendo de soldado, esto lo ha hecho el jefe de ellos por los consejo que yo he hedado (...) tamvien le voi a desir cual es el indio que está lebando volina para que U. se lo haga ver a Baigorria (...) es el capitanejo Coliquedo, el amando desir que tiene bastante jente que tiene la jente de Mulita y de Bragado y de Bahia Blanca (...) ya estoi tan aburrio con esos

---

<sup>154</sup> Calfucurá a Baigorria, 13 de diciembre de 1860 (AGN Archivo Urquiza L. 1676 T. 214 f. 50, en Lobos 2015:284)



yndios Ranqueles por que ese tal Coliqueo es un toro biejo que no se le pueden cortar las aspas...<sup>155</sup>

Así, mientras en la comunicación a Baigorria solo se señala la culpabilidad de los *ranqueles* -deslindando de responsabilidades a Mariano-, en la enviada a Urquiza quien aparece apañando a los “ladrones” es el propio Coliqueo. Aunque no sabemos cuánto hay de verdad en las palabras de Calfucurá, el refugio que, según afirma, Coliqueo habría dado a los maloneros reprendidos por Mariano –“maloquiados”-, podría indicar una estrategia de acumulación de éste, quien habría buscado acrecentar sus lanzas disponibles a costa de los conflictos internos de sus aliados, en línea con la competencia a que hemos atribuido su probable absorción de *weichafes salineros* años antes. La omisión de esta acusación en su carta a Baigorria, por otro lado, denotaría que el coronel ya no tenía toda la confianza del líder *salinero*. Con respecto a “la jente de Mulita, Bragado y Bahia Blanca” que tendría Coliqueo, Calfucurá parece referir por primera vez a las negociaciones entre los *borogas* y Buenos Aires, que comenzará a denunciar repetidas veces de modo más explícito pocos meses después.

En el marco del enfrentamiento entre Coliqueo y Calfucurá, y del apoyo de parte de los guerreros *ranqueles* subordinados a Mariano Rosas al primero, se produjeron también dos de los tres malones que tenemos anotados para el año 1861. Uno de ellos, dirigido hacia la villa de Río Cuarto en Córdoba, en el mes de agosto de ese año, será el preludeo del pasaje de Coliqueo y su gente con la división del coronel Baigorria al bando porteño<sup>156</sup>. En marzo de aquel año Calfucurá había escrito a Urquiza informando que:

---

<sup>155</sup> Calfucurá a Urquiza, 13 de diciembre de 1860 (AGN Archivo Urquiza L. 1676 T. 214 f. 40, en Lobos 2015: 282-83)

<sup>156</sup> Olivencia a Urquiza, 2 de agosto de 1861 (AGN Archivo Urquiza L. 1693 f. 18, en Lobos 2015:322-323).

el Casique Culiqueo esta en pactos de pas con el gobierno de Buenos Ayres Dn Bartolomeo Mitre esta mandando chasques por Mulitas y por el Azul y asi que yo creo que esta por jugar traición sera por hacerme agarrar pero no es tampoco sujeto y yo no se con que orden Culiqueo manda chasques<sup>157</sup>

El cacique, frente a Urquiza, interpreta la “traición” de Coliqueo como algo contra él mismo –“*sera por hacerme agarrar*”- que lo pone en riesgo frente a los porteños. Una carta un mes después, en abril, refuerza esta interpretación: Coliqueo se estaría comunicando “*con los indios del Bragado, con los de Mulitas, con Maica y con Ancalau y con Bahigorría y quien lo echa a perder a Baigorría es Culiqueo y trabajando asi (...) para rodearme*<sup>158</sup>”. Así, en la preocupación del *salinero* se subrayan las alianzas buscadas por Coliqueo en la frontera con caciques de *indios amigos*, con quienes había estado enfrentado durante toda la década anterior: Maicá, de Azul y Ancalao, de Bahía Blanca. Era la rivalidad entre Coliqueo y Calfucurá -y la debilidad de la posición a la que había llegado el *boroga*- la que explicaba, desde el punto de vista *salinero*, las negociaciones de aquel con Buenos Aires: menos una hábil política de atracción porteña que una consecuencia de la competencia política indígena en el marco de la cual, al caer en desgracia, Coliqueo buscaba aliados en la frontera.

Durante estas negociaciones, Calfucurá también escribe a los porteños -con quienes lleva adelante sus propias negociaciones, que veremos a continuación- sobre el inminente pasaje de Coliqueo. Así, simultáneamente a las cartas señaladas a Paraná, en una enviada a Rivas acusa a Coliqueo de haber maloneado sobre el norte y oeste bonaerense de modo artero dado que “*fue a serar la mano al gobernador y no le conto*

---

<sup>157</sup> Calfucurá a Urquiza, 9 de marzo de 1861 (AGN Archivo Urquiza L. 1683 T. 221 f. 147, en Lobos 2015:291-292).

<sup>158</sup> Calfucurá a Urquiza, 22 de abril de 1861 (AGN Archivo Urquiza L. 1683 T. 221 f. 147, en Lobos 2015:291-297).

*que iban a invadir porque para el caso el los manda a los Ranqueles*”<sup>159</sup>. Se trata del segundo malón que registramos en 1861 y sobre el que no tenemos más información, por lo que no podemos asegurar si es cierto lo señalado por el cacique o se trata de una invasión de otro origen, aunque la suponemos pequeña debido a la escasa repercusión que tuvo. Finalmente, el pasaje de Coliqueo a los porteños y la sublevación de la división de Baigorria se produjeron en julio de 1861, acompañada del malón que ya hemos mencionado a Río Cuarto. Ante la nueva situación, Calfucurá modificaría sus apreciaciones sobre Coliqueo en su correspondencia a los porteños:

me alegrado mucho conforme usted me dice que Culiqueo ce ha pasado a B.A. Yo le dire que nunca fui enemigo de el, si emos estado mal con el porque el es un hombre que quiere tener a otros debajo de el y vino a pelear los Ranqueles pero yo no por eso lo he perseguido pero como perdio con los Ranqueles por eso ce abrá pasado.<sup>160</sup>

Al margen de la dudosa alegría que manifiesta, vuelve a surgir en esta carta la referencia a las aspiraciones atribuidas a Coliqueo que ya hemos visto. Es posible interpretar, en ese sentido, que las dificultades del cacique *borogano* frente a los caciques *ranqueles* y *salineros* que hemos ido describiendo se originen fundamentalmente en dichas aspiraciones, efectivizadas en su recepción de guerreros de uno u otro grupo disconformes con las políticas seguidas por sus respectivos liderazgos para con los *cristianos*. Sus intenciones de tener “a otros debajo de él”, sin embargo, no fueron exitosas. Su alianza con Baigorria, que podría haber conducido a acrecentar su ascendencia, terminó por acelerar su debilidad al caer éste en desgracia frente al

---

<sup>159</sup> Calfucurá a Rivas, 26 de abril de 1861 (Archivo Mitre T XXII C 14 doc. 4158, en Lobos 2015:298-303). En términos muy similares escribió simultáneamente a Cornell, sembrando dudas sobre la honestidad de Coliqueo: “*el esta junto con los Ranqueles y para el caso los gobierna porque entonces no le havra dicho tanvien al gobernador que los Ranqueles que han ido a invadir*” (Calfucurá a Cornell, 27 de abril de 1861, Archivo Mitre T XXII, C 14 Doc. 4160, en Lobos 2015:305-308).

<sup>160</sup> Calfucurá a Ocampo, 9 de agosto de 1861 (AGN S X 20-7-2, en Lobos 2015:324-325).

gobierno de la Confederación. El pase al bando bonaerense en la guerra que terminaría poco después en la unificación formal del país, se presenta así como la única alternativa de supervivencia que encontró frente a la hostilidad combinada de Calfucurá y Mariano Rosas.

### **7.5. La “doble diplomacia”. Calfucurá negocia con los porteños**

Aunque simultáneas, las negociaciones de los *salineros* con los porteños tuvieron características diferentes a las de Coliqueo. Como ya hemos señalado, a mediados de 1860 un gran contingente de aliados provenientes de la Araucanía y la cordillera se había instalado en Salinas Grandes con el objeto de malonear en la frontera bonaerense, siendo disuadidos de ello por enviados del gobierno federal. La nueva situación creada por el pacto de San José de Flores transformaba a los porteños en posibles aliados con quienes pudiera retrotraerse el vínculo interétnico a la situación previa a la caída de Juan Manuel de Rosas. En particular, podría implicar reabrir la frontera bonaerense al comercio indígena -que por cierto nunca cesó completamente<sup>161</sup>-, recuperar el racionamiento -que ya habían obtenido nuevamente los *indios amigos* de Azul y los vinculados con Patagones- y liberar parientes y aliados prisioneros en la frontera en el marco de hostilidades previas.

Durante la segunda mitad de 1860, como se trasluce en correspondencia que ya hemos citado, predominó la desconfianza ante la perspectiva de que los porteños utilizaran la breve paz con la Confederación para llevar adelante una gran expedición sobre los toldos *salineros*. El retorno a los tratos previos a la guerra requería para Calfucurá el recambio de los jefes de frontera, tal como aseguraba a Derqui:

---

<sup>161</sup> Según la declaración del indio Andrés al comisario Caronti de Bahía Blanca: “*Los indios de Calfucurá van a comerciar a Azul de a dos o de a tres que venían cristianos del Azul a negociar a las tolderías, comprando cueros de gamas, etc., y también de Río Cuarto venían cristianos de a dos a comprar hacienda*” (Caronti a Gelly y Obes, 5 de febrero de 1861, AGN S X 20-7-1, en Lobos 2015:289-290).

Amigo de lo tratado yo me alegro mucho pero tambien le pido un favor que espero U ies que me ponga acá en esta guardia Jefes conocidos por que si quedan los mismos no tendré confianza por an sido enemigos, pero sobretodo le encargo me ponga A pedrito Roza en el asul por es una persona que yo quiero mucho iej en quien tengo toda mi confiansa<sup>162</sup>.

Por supuesto, dicho pedido nunca fue respondido positivamente y la paz era frágil. Calfucurá envió en octubre una comisión a entrevistarse con Urquiza encabezada por su hijo Namuncurá, de modo “*de saber de su boca el estado de esos tratados*”<sup>163</sup> que solo retornaría en abril del año siguiente. Simultáneamente, la correspondencia con los jefes de frontera porteños comienza a dar cuenta de la nueva situación, aunque aún cargada de amenazas recíprocas. Ello generaría cierta alarma en la Confederación, dado que “*allí ellos tienen con qué halagarlos, y nosotros los tenemos olvidados, los indios que reciben diariamente los beneficios del gobierno son los indios ranqueles*”<sup>164</sup>. En efecto, los beneficios obtenidos por los *salineros* de su vínculo con el gobierno federal parecen haber sido pocos, y éste era un reclamo muy presente en la correspondencia *salinera*, incrementado al asumir el costo del retorno de Reuque ese mismo año sin colaboración de los *cristianos*. Es con referencia a ello que explicaba a Urquiza las tratativas con Buenos Aires:

Ahora estoy tambien algunos Casiques de Chile que van a traer algunos regalos y entonces no puedo agarrar esos regalos y tirarlos a lado tengo tambien que obsequiarlos con alguna cosa y como no tengo nada con que obsequiarlos por eso he tratado de ceder a los tratados de paz que me han ofertado los Porteños con

---

<sup>162</sup> Calfucura a Derqui, 23 de octubre de 1860 (AGN Archivo Urquiza L. 1672/T.210 f. 130, en Lobos 2015:268-269).

<sup>163</sup> Calfucurá a Urquiza, 21 de Noviembre de 1860 (AGN Archivo Urquiza L. 1674/T. 212 f. 143, en Lobos 2015:278-280).

<sup>164</sup> Olivencia a Urquiza, 4 de enero 1861 (AGN Archivo Urquiza L. 1655 f. 193, en Lobos 2015:287).

bastante dolor de mi corazón y tambien como le he dicho anteriormente por ver si les puedo hacer dar raciones a los Casiques Cañumil, Quentrel, Pinas y Mainquevas porque les tengo mucha lástima y son mui pobres y tambien por que no digan que nuestro gefe esta en tratos de paz y no nos nada<sup>165</sup>.

En la carta, además de la necesidad de agasajar a los visitantes, se señalan las necesidades de los caciques subordinados, a quienes el cacique debía responder a riesgo de poner en peligro el cumplimiento de los acuerdos de paz, dado que “*de no estos hombres a los que les falten manutencion han de querer invadir y como yo no les havia de permitir havian de ir escondidos a arrebatat y cautivar*”. De suceder aquello, según Calfucurá, redundaría en perjuicio del propio Urquiza ya que sería culpado por los eventuales malones, que no podrían ser impedidos ante la falta de bienes a distribuir. Aunque el argumento se orienta claramente a justificar sus negociaciones ante Urquiza, sin duda alude a problemas reales que enfrentaba frente a sus caciques más importantes. El perjuicio generado por la invasión de Granada dos años antes, las restricciones al comercio en la frontera bonaerense y los agasajos necesarios a sus aliados no habían sido cubiertos por la provisión de bienes resultantes de la alianza con la Confederación ni reemplazados por incursiones de saqueo. Por ello resulta razonable suponer que la presión de las segundas líneas del grupo *salinero* haya incidido efectivamente en el retorno a las negociaciones diplomáticas con Buenos Aires. Así será que el *lonco* Cañumil, por entonces el segundo en importancia entre los líderes subordinados a Calfucurá, se atribuirá el resultado de estas negociaciones:

---

<sup>165</sup> Calfucurá a Urquiza, 22 de abril de 1861 (AGN Archivo Urquiza L. 1686/T 224 f. 108, en Lobos 2015:293-296).

Querido hermano vos bien sabes que yo fui el que arege a formar las primeras bases de pas con el Coronel Rivas y asi le diras a todos esos Gefes como ser el Coronel Machado, el Coronel Ocampo y a Juan Cornel que ellos bien savran<sup>166</sup>.

Las tratativas formales se desarrollaron en los primeros meses de 1861, de modo que la doble diplomacia *salinera* duraría poco menos de año, hasta la derrota de la Confederación en Pavón. Para efectivizarla, un oficial de nombre Sandoval fue enviado en abril llevando cartas del coronel Rivas y el capitán Cornell, encargado de las negociaciones, en la que se estipulaban los términos ofrecidos a los *salineros*. Calfucurá convocó un *trawn* en que, de acuerdo al cacique, éstas fueron leídas y aceptadas por los presentes<sup>167</sup>. En la respuesta a Rivas, en la que se comprometía a respetar los acuerdos alcanzados y al envío de una comisión para formalizarlos en Buenos Aires<sup>168</sup>, se subrayaba no obstante el mal trato sufrido por los *indios* que se acercaban a Azul a comerciar y se solicitaba la apertura de Bahía Blanca al intercambio.

Mientras esto ocurría, el conflicto faccional entre los *cristianos* se aceleraba. Al llegar junio, Calfucurá era informado de que el ejército federal se estaba concentrando y se solicitaba su participación en la guerra que se avecinaba. Apenas un año después de suspender el gran malón a la frontera sur por pedido de Urquiza y apenas efectivizados los acuerdos de paz que daban cuenta de la nueva situación, los *salineros* eran nuevamente convocados a luchar contra Buenos Aires<sup>169</sup>. La actitud de los *salineros* en el corto tramo que media entre esta convocatoria y el triunfo porteño en Pavón no

---

<sup>166</sup> Cañumil a Lanquemaiñ, 22 de julio de 1861 (AGN S X 20-7-2, en Lobos 2015:322). En términos muy similares se dirige a Llano, comandante de Bahía Blanca, pocos meses después (Cañumil a Llano, 20 de agosto de 1861, AGN S X 20-7-1, en Lobos 2015:332-333). Esta disposición de Cañumil a acordar con los porteños es confirmada por el escribiente Foret en una carta que citaremos más abajo.

<sup>167</sup> Calfucurá a Rivas, 25 de abril de 1861 (Archivo Mitre T. XXII Caja 14 Doc. 4159, en Lobos 2015:298-303).

<sup>168</sup> Dicha comisión, encabezada por el lenguaraz Ciríaco, se dirigiría a Buenos Aires en mayo.

<sup>169</sup> Pedernera a Calfucurá, 12 de junio de 1861 (en Lobos 2015:312-313).

resulta demasiado clara, pero podría calificarse de expectante, esperando orientar su alianza dentro del campo cristiano según se desarrollaran los acontecimientos.

Por un lado, Calfucurá comenzó a recibir las raciones prometidas<sup>170</sup>, al tiempo que los *salineros* recuperaban la posibilidad de comerciar en Bahía Blanca. Por otro, se movilizó con sus guerreros hacia las cercanías de la frontera Oeste de Buenos Aires, en un movimiento similar al que había precedido a la batalla de Cepeda. Hacia fines de agosto, Calfucurá sostenía ante Ocampo, comandante de Azul, no haber recibido indicación alguna de Entre Ríos<sup>171</sup> si bien, como hemos visto, ello no era cierto. Al mes siguiente, al mismo interlocutor, y dando cuenta de su conocimiento sobre la guerra que se avecinaba, decía creer que Urquiza llevaría las de ganar por los amplios apoyos que generaba al tiempo que continuaba asegurando que nadie lo había convocado<sup>172</sup>. En una nota enviada simultáneamente por el escribiente de Calfucurá, Foret<sup>173</sup>, éste denunciaba ante el comandante de Bahía Blanca que los *salineros* sí habían sido convocados por Urquiza, aunque aún no se habían movilizado:

...me dijo que no se movía a ningún lado que pelearan entre ellos que él no se metía en nada y acto continuo hizo llamar al cacique Cañumil y le tomó su parecer y Cañumil es un hombre que odia de muerte a Urquiza lo detuvo también en sus intentos dándole motivos porque no se moviese [...] pero la cosa está muy frágil aun todavía porque hay muchos capitanejos que lo seducen y si no fuera por el cacique Cañumil y yo que hacemos todo lo posible por detenerlo tiempo ha que hubieran marchado porque hizo dos veces junta general para marchar, la primera

---

<sup>170</sup> A principios de agosto se ordenó entregar 2000 yeguas y se hace referencia al compromiso de racionar cada tres meses (Anónimo a Campos, 5 de agosto de 1861, AGN Archivo Urquiza L. 1693 f. 128, en Lobos 2015:323). El racionamiento en animales se sumaba a los regalos con que eran agasajadas las comisiones, detalladamente pedidos por el cacique.

<sup>171</sup> Calfucurá a Ocampo, 19 de agosto de 1861 (AGN S X 20-7-2, en Lobos 2015:329-330).

<sup>172</sup> Calfucurá a Ocampo, septiembre de 1861 (Lobos 2015:334-335).

<sup>173</sup> Foret, un cautivo de origen francés, ofició de escribiente de Calfucurá durante varios años.



junta [...] cuando recién estaban tratando con el Coronel Rivas y en esa junta yo lo detuve [...] y en la segunda fue el cacique Cañumil...<sup>174</sup>

El mensaje de Foret, que confirmaba a los porteños sus sospechas sobre Calfucurá, nos permite ver las distintas posiciones que se debatían al interior del grupo *salinero*. Si bien podemos ser escépticos sobre el contenido del mensaje -respecto del rol autoatribuido por el escribiente-, la demora de los *salineros* en marchar, que contrasta con la decidida participación de los *ranqueles* en el ejército federal, podría ratificar la existencia de posturas divergentes entre los liderados por Calfucurá, más allá de que la posición de su segundo cacique, Cañumil, fuese o no la que presenta en sus comunicaciones a la frontera.

Puesto en evidencia sobre la convocatoria de Urquiza frente a los jefes de frontera porteños -por la que hemos citado o por infidencias de otro origen-, Calfucurá se verá forzado a reconocerla, pero continuará asegurando su fidelidad a los acuerdos recientemente realizados. Así, a principios de octubre, luego de informar que quinientos hombres al mando del caudillo puntano Felipe Saá<sup>175</sup> marchaban junto a los *ranqueles* a apoyar a Urquiza, aseguraba que “*yo no boy pero no le quiero tener nada oculto boy a mandar 200 hombres, pero tambien le digo que no van a donde esta Urquiza*”<sup>176</sup>. El mismo día, en carta a Urquiza, sin embargo aseguraba que “*boy a marchar con mi gente*

---

<sup>174</sup> Foret a Llano, 14 de septiembre de 1861 (AGN S X 20-7-1, en Lobos 2015:337-339). En la carta se pide especialmente que se tomen recaudos para ocultar el motivo de la misma ante los *indios* para evitar que sus palabras llegasen al cacique. En otra nota de pocos días después, también escrita por el mismo Foret para Cañumil, este asegura al capitán Navarro, de Azul, los esfuerzos que está desarrollando para que Calfucurá continúe fiel a Buenos Aires (AGN S X 20-7-2, en Lobos 2015:340-342).

<sup>175</sup> Juan Saá había sido refugiado entre los *ranqueles* durante el gobierno de Rosas, de donde habría derivado una fuerte enemistad con Baigorria. Retornado a San Luis, he incorporado a las tropas que derrotaron a Rosas en Caseros, participaría de la guerra civil y luego de los levantamientos federales contra el predominio de Buenos Aires, en alianza con los *ranqueles*.

<sup>176</sup> Calfucurá a Ocampo, 2 de octubre de 1861 (AGN S. X. 20-7-2, en Lobos 2015:347-349).

a la par de mi hermano y le digo que voy a tomar la dirección de la Federación”<sup>177</sup> y, nuevamente en el sentido opuesto, a Llano, comandante a cargo de Bahía Blanca, que:

me pongo en marcha a las direcciones de Mulitas, pero también le digo que no voy a invadir a ningún punto que me voy a entretener en el campo, pero me pongo en marcha por hacerle ver a Urquiza que me he puesto en marcha, pero yo porque motivo tengo que ponerme a invadir desde que su gobierno me manda del punto Azul todo lo que me necesita<sup>178</sup>

Así, con un mensaje diferente según el interlocutor, los *salineros* efectivamente se movilizaron rumbo a la frontera Oeste. El gran malón, sin embargo, nunca se produjo, quizás por haber llegado tardíamente a su destino, ya que al escribirse las cartas antes citadas, el ejército de Bartolomé Mitre ya se aprestaba a ocupar Rosario luego del triunfo de Pavón<sup>179</sup>. No obstante, tampoco deberíamos dar por supuesta la fidelidad asegurada a Urquiza, a la luz de los beneficios obtenidos en los tratos con los porteños y las objeciones de Cañumil, al momento su subordinado más importante. En ese sentido, es probable que Calfucurá fuera sincero respecto de “hacerle ver a Urquiza que me he puesto en marcha” teniendo no obstante poco interés en sumarse a la guerra. Pero ese escaso interés, desde nuestra perspectiva, debe ser leído menos como resultado de una actitud dubitativa del cacique que como consecuencia de las divergencias al interior del grupo *salinero*: entre quienes querían malonear la frontera acompañando a una de las facciones cristianas y quienes preferían aprovechar las oportunidades abiertas por el retorno al *negocio pacífico de indios*.

---

<sup>177</sup> Calfucurá a Urquiza, 2 octubre de 1861 (AGN Archivo Urquiza L. 1695 f. 19 en Lobos 2015:346-347).

<sup>178</sup> Calfucurá a Llano, 3 de octubre de 1861 (AGN S X 20-7-2, en Lobos 2015:351-352).

<sup>179</sup> El edecán Olivencia afirmaría que el retorno de los *salineros* sin atacar la frontera obedeció a un orden suya, al convencerse de que luego de la derrota de Pavón el ejército de Urquiza ya no volvería (Olivencia a Urquiza, 12 de diciembre de 1861, AGN AU L 1699 f 10, en Lobos 2015:360).

Cerramos este período con el último malón que hemos registrado de los pocos que corresponden a este tramo. El 11 de noviembre una invasión de tamaño indeterminado llevó alrededor de 1000 yeguarizos de una estancia cercana a 25 de Mayo. Si bien posteriormente Calfucurá asegurará que sus hombres no llevaron “ni una vaca” en su movimiento a Mulitas, la fecha resulta coincidente con la presencia de *salineros* en las cercanías por lo que es posible suponer que se tratara de un desprendimiento de la invasión que nunca se efectivizó.

A principios de ese mismo mes el comandante de Bahía Blanca había sido instruido para invadir las tolderías de Calfucurá aprovechando su ausencia y en el convencimiento de que éste se disponía a malonear la frontera bonaerense<sup>180</sup>. No llegó muy lejos: a los pocos días de marcha fue alcanzado por chasques de Cañumil y Calfucurá quienes le informaron que ya estaban de regreso habiendo cumplido con sus compromisos de paz. Desaparecida la Confederación Argentina se abría para Calfucurá una nueva etapa, marcada en el siguiente período que analizaremos por la vigencia de los tratados cerrados en 1861. Antes de comenzar su análisis recapitulemos brevemente lo que hemos visto hasta ahora.

## **7.6. Recapitulación**

El bienio que hemos analizado está marcado por el “doble juego” diplomático desarrollado por Calfucurá. Esta caracterización de su estrategia ya se encuentra presente en la literatura tradicional y aún entre los contemporáneos a la historia que relatamos. Si bien, como hemos visto, la expresión es adecuada, quizás refleje excesivamente el punto de vista porteño frente a los *indios*. Después de todo, el juego diplomático de Calfucurá no fue más “doble” que el del propio estado de Buenos Aires

---

<sup>180</sup> Contaba para ello, además, con datos provistos por Foret, recientemente evadido de su cautiverio, quien acompañó la expedición.

y la Confederación frente a sus rivales. Además, la doble diplomacia fue bastante breve y la reanudación de los vínculos con Buenos Aires fue claramente favorecida por el propio gobierno federal, que impulsó a detener las acciones de guerra sobre la frontera y habilitó las comunicaciones entre los *salineros*, inicialmente desconfiados, y los comandantes de la frontera bonaerense.

Entre los *salineros*, la apertura de este diálogo se vio favorecida por las dificultades que implicaba la escasez de bienes otorgados por la Confederación y el escaso beneficio del comercio en sus fronteras -aprovechado principalmente por los *ranqueles*- frente a los puntos en el sur bonaerense a los que aspiraban a volver con sus productos. Esos factores, y la posibilidad de recuperar las raciones, influyeron sin duda en el retorno al trato pacífico con Buenos Aires. Pero, como hemos argumentado, las posiciones al respecto parecen haber sido heterogéneas al interior del grupo *salinero*. La presión de los liderados por Calfucurá, tanto aquellos que deseaban aprovechar las eventuales hostilidades para abastecerse de ganado como quienes se orientaban a los beneficios de la paz, quizás expliquen bien por sí mismas el carácter expectante de su movilización a la frontera Oeste. Argumentamos, en suma, que es posible ver en el curso contradictorio del accionar del cacique no sólo su astucia y capacidad política sino, también, la propia heterogeneidad de los deseos y expectativas de los suyos y las limitaciones que éstos imponían a su definición de un curso a seguir.

Sobre estas últimas nos podrían decir algo las malogradas aspiraciones de Coliqueo. Sostuvimos que al menos una de las causas de la creciente hostilidad para con éste de Calfucurá y -aunque lo hemos visto más superficialmente- de Mariano Rosas, se vinculaba a la competencia que Coliqueo presentaba a los grandes liderazgos de la pampa, que se expresaba en la absorción entre sus lanzas de guerreros disconformes con las estrategias de sus líderes. La presencia de un líder alternativo, capaz de captar a sus

seguidores, implicaba un riesgo permanente para los liderazgos indígenas. Creemos que fue el fracaso en transformarse en tal lo que explica la instalación de Coliqueo en la frontera bonaerense -luego de intentarlo infructuosamente en la cordobesa- más que el desarrollo de las opciones políticas de Baigorria, también malogradas, con las que confluyeron en el pase conjunto a la facción enemiga.

## Capítulo 8. La construcción de la paz en la frontera *salinera* (1862-1869)

### 8.1. Introducción

El contexto general de esta segunda etapa en que analizamos la política indígena tuvo características diferentes al que marcó la anterior. El triunfo porteño en Pavón derivó en la conformación un interlocutor estatal único, que progresivamente iría reordenando su política hacia la expansión definitiva sobre el territorio indígena. Esa reorientación no fue inmediata, en virtud de los diversos conflictos internos e internacionales que aún restaba atravesar el país en lo inmediato, pero el sentido que adoptaría ya no encontraría retrocesos relevantes. Así, durante el tramo que cubre esta sección se llevarían adelante tareas de exploración sobre el río Negro (1864 y 1869), extensiones de la línea de fortines sobre *tierra adentro* (1864-65 y 1869), y la sanción del primer marco jurídico específico que legitimaría la conquista militar (1867).

La creciente presión sobre la territorialidad indígena fue sin embargo acompañada por la profundización de la política diplomática, realizándose durante este período un gran número de tratados que se sumaron a los ya existentes, lo que ha sido interpretado, citando a uno de sus ejecutores, como una política de “entretenimiento” (Durán 2006, de Jong 2007), limitada a un horizonte de corto plazo hasta tanto las condiciones estuviesen dadas para efectivizar la expansión territorial. Esta suerte de retorno al *Negocio pacífico de indios* no alcanzó a la *frontera ranquel*, que solo brevemente llegó a establecer relaciones pacíficas durante dos meses en 1865 (Pérez Zavala 2007) y estuvo atravesada durante toda esta etapa por una fuerte conflictividad, expresada tanto en malones sobre las poblaciones cristianas como por violentas expediciones sobre sus territorios. Las últimas rebeliones federales (1863-64 y 1866-67)

también confluyeron con la conflictividad *ranquelina*, en una situación de guerra abierta ajena a lo que podemos observar en el sur de Buenos Aires.

Allí, donde centramos nuestra mirada, predominaron los vínculos diplomáticos, la recepción periódica -aunque por momentos irregular- de raciones y el comercio en los puntos fronterizos. Si la estrategia cristiana puede ser caracterizada como de “entretenimiento”, la seguida por Calfucurá pareciera orientada al sostenimiento y consolidación de un *status quo* percibido como favorable. Esta estrategia, que formaba parte de lo que de Jong (2014, 2016) ha denominado “negocio de la paz”, e incluía tanto el mantenimiento de las relaciones pacíficas como la articulación con sus aliados de la Araucanía y la cordillera, haciéndolos participar en sus beneficios y eventualmente intermediando entre ellos y los *cristianos*, caracteriza las líneas generales de acción del cacique en este período. Pero la política *salinera* no puede ser reducida a la seguida por su principal líder, y es por ello que, como iremos desglosando en lo sucesivo, la competencia, las divergencias internas y el accionar de otras líneas de liderazgo configurarán un cuadro de gran complejidad. Nos acercaremos a ella, como hemos venido haciendo, tomando las incursiones indígenas como punto de partida.

## **8.2. La construcción de la paz en la frontera *salinera***

En la *frontera salinera* no se registraron malones importantes durante el año 1862. En él, y durante todo este tramo de ocho años, es cuando veremos desplegarse con más claridad las estrategias de Calfucurá, no siempre exitosas, tendientes a evitar la conflictividad en la frontera recurriendo al agasajo, al desvío de guerreros a otras territorialidades, la redistribución de regalos y raciones, y la comunicación con los jefes de frontera. En el extremo sur de la frontera de Buenos Aires solo registramos un

pequeño malón, ocurrido en marzo en cercanías de Patagones<sup>181</sup> y, por consiguiente, fuera de los puntos fronterizos más relevantes para los *salineros* -Azul y Bahía Blanca- y espacio de intercambio de los caciques norpatagónicos. La pequeña partida de guerreros llevó consigo los caballos de una guarnición. Se habría tratado de un grupo de *salineros*, dirigido por el cacique o *capitanejo* -ya que ocasionalmente es mencionado de ambas maneras- Pinas, quien en diversas ocasiones había sido mencionado por Calfucurá como uno de sus jefes de confianza<sup>182</sup>.

La identificación de los atacantes corrió por cuenta del *capitanejo* Ignacio, quien instalado en Bahía Blanca comenzó a colaborar con el comandante Llano de ese punto otorgando información sobre los movimientos de los *salineros*<sup>183</sup>. Llano afirmaba en su comunicación que solicitaría a Calfucurá la devolución del ganado sustraído, pero no tenemos más información al respecto.

Resulta significativo que Pinas no vuelva a ser mencionado en la correspondencia de Calfucurá, habiendo sido frecuentemente aludido en el pasado como uno de los jefes que participaban de sus parlamentos. La única mención posterior que hemos encontrado, asumiendo que se trata de la misma persona y no de un homónimo, lo ubica como dependiente del cacique Quentrel y actuando como enviado de éste. En ese sentido, nos preguntamos si su participación en este pequeño malón podría haber incidido en su relación con líder *salinero*. Carecemos de mayor información al respecto, pero iremos viendo en lo sucesivo otras desavenencias con las segundas líneas

---

<sup>181</sup>Orquera a Gelly y Obes, 25 de abril de 1862 (SHE, Caja 7, Doc. 193).

<sup>182</sup>Aparece mencionado como *capitanejo* de Quentrel por el maestro Larguía, de visita en Salinas Grandes, en 1856 (Lobos 2015:129), pero posteriormente será mencionado como cacique en diversas ocasiones por Calfucurá en la correspondencia que mayormente hemos citado en la sección anterior. Parece haber gozado de amplia confianza del cacique ya que se le menciona como enviado y portador de cartas enviadas a los jefes bonaerenses entre 1861 y 1862. En la última ocasión en que registramos su nombre vuelve a ser considerado *capitanejo* de Quentrel (Calfucurá a Machado, 21 de febrero de 1865, Archivo Mitre, T XXIV c 14, Doc. 4497, en Lobos 2015:403-404). También es posible que se trate de dos personas diferentes: el *capitanejo* dependiente de Quentrel y el cacique subordinado a Calfucurá que es mencionado por éste último en el mismo nivel jerárquico que aquél.

<sup>183</sup>Llano a Gelly y Obes, 29 de abril de 1862 (SHE, Caja 7, Doc. 123).



*llaimaches* que se irán desplegando durante estos años. Si durante el bienio que analizamos precedentemente las principales líneas de fractura se observaban en el nivel de la Confederación Indígena<sup>184</sup>, en la mayor parte de la década de 1860 podremos dar cuentas de ellas al interior del grupo *salinero*.

Fecha	Lugar	Sección fronteriza	Clasificación	Adscripción atribuida y líderes mencionados
25-4-1862	15 leguas al norte de Carmen de Patagones	Patagones	Pequeño	Pinas y salineros
13-1-1864	S. Grande, Estancia de Galván	Costa Sud	Mediano	-
6-2-1864	Quequén Salado	Costa Sud	-	-
28-2-1864	Fortín Ballimanca	Oeste	Mediano	Tapalqueneros y salineros
23-3-1864	Quequén Salado	Costa Sud	Grande	Salineros, Llancuful y Fermín
21-4-1864	s/d	Costa Sud	Grande	-
8-9-1864	Fortín Colorado	Patagones	Pequeño	Chilenos
27-3-1865	Al sur del río Colorado	Patagones	Pequeño	-
27-4-1865	Sauce Grande	Bahía Blanca	-	Salineros
5-8-1865	Isla Verde	Bahía Blanca	-	-
7-10-1865	Tres Arroyos	Costa Sud	Grande	Tapalqueneros o chilenos
21-11-1865	Fortín Sin Miedo	Oeste	-	-
1-12-1865	Azul y Tapalqué	Sud	-	-
30-10-1866	Quequén Salado	Costa Sud	Mediano	Guhanoiquir
1-1867	Poblaciones avanzadas	Sud	-	Salineros
17 a 23-2-1867	Tres Arroyos y El Perdido	Sud y Costa Sud	-	-
22-6-1867	Laguna de Bustos	Sud	-	-
9 y 10-1867	Cerca de 9 de Julio	Oeste	Pequeño	-
30-9-1867	Corral de los	Oeste	mediano	Pincén

<sup>184</sup> Seguimos aquí a de Jong y Ratto (2008) y su distinción entre los liderazgos al nivel confederacional, más flexibles y contextuales y a nivel de las jefaturas, más resistentes en el tiempo. Un primer planteo de esta propuesta en de Jong (2007).

Huesos				
13-12-1867	Kakel Huincul	Costa Sud	Mediano	-
21-2-1869	Pillahunicó	Costa Sud	Pequeño	-
13-12-1869	San Rafael (costa del río Nuevo)	Mendoza	Pequeño	“Indios y gauchos”

**Tabla 5. Malones en la frontera salinera entre 1862 y 1869. Fuente: elaboración propia en base a SHE y MMGM<sup>185</sup>**

Retomando el hilo, al margen de este incidente o de otros similares en magnitud que no hemos registrado, tanto por subordinados a Calfucurá como *indios amigos* - habituales sospechosos de robos de ganado<sup>186</sup>-, el año 1862 parece haber transcurrido pacíficamente. Esta nueva situación estuvo acompañada por el incremento del comercio con Azul y Bahía Blanca, formado por principalmente por cueros, plumas, tejidos y ganado vacuno a cambio de diferentes productos. Adicionalmente, se había recuperado el racionamiento, si bien trimestral y ya no mensual como durante el rosismo (Ratto 2011), que ascendía a 2000 yeguas y era acompañado por diversos presentes solicitados a los jefes de frontera para los distintos enviados de Calfucurá. Señal de este nuevo clima, el cacique Cañumil, a quien ya hemos mencionado, resolvió volver a instalarse en Pigüé en agosto, de donde se había marchado hacia Salinas Grandes años antes, durante la invasión del coronel Granada<sup>187</sup>.

En contraste, importantes malones tendrán lugar sobre la frontera *ranquel* y los *salineros* no serán totalmente ajenos a ellos. En mayo, un grupo pequeño -alrededor de medio centenar- incursionó sobre el fuerte Cruz de Guerra, cercano a 9 de Julio y, aunque fueron descubiertos y perseguidos, lograron arrebatar varios centenares de yeguas de las estancias de la zona, sin detenerse sobre las poblaciones. Aunque se trata

<sup>185</sup> En esta tabla y las siguientes, por razones de espacio, incluimos solo los malones registrados en la frontera salinera. Para el total de la Frontera Sur sugerimos remitirse al Anexo.

<sup>186</sup> A modo de ejemplo, en el mes de octubre el comandante Machado reclamaba que el Cacique amigo de Azul, Catriel, devolviera unos caballos que poseía alguno de sus *indios* robados previamente por hombres del cacique Ancalao, de Bahía Blanca (Machado a Gelly y Obes, 19 de octubre de 1862, SHE, Caja 9, Doc. 271).

<sup>187</sup> Llano a Gelly y Obes, 20 de agosto de 1862 (SHE, Caja 8, Doc. 229).

de la frontera Oeste –que hemos incluido en la frontera *salinera*-, se trató de un punto relativamente alejado. Otros aspectos contextuales nos inclinan, además, a asociar ésta incursión con los *ranqueles*. De acuerdo al comandante, los maloneros habían tomado prisioneros a los exploradores, dos *indios* y un *cristiano*. Los primeros fueron liberados y se dio muerte al tercero dado que “*dijo que era porteño (...) dijeron que era a los únicos que consideraban enemigos*”<sup>188</sup>. La comunicación también señala que, durante la persecución, los atacantes enviaron chasques a *tierra adentro*, lo que indicaría para su autor que la invasión sería de mayor magnitud. Si bien no tenemos más información sobre este malón y sus probables ejecutores, la cita precedente nos da un indicio sobre el sentido de la misma, que aparece ligado a la continuidad de la guerra civil finalizada poco antes en Pavón. En junio, apenas un mes después, no demasiado lejos de allí pero sobre el sur santafecino, se produciría un gran malón en el que participaron un millar y medio de *conas*. Es posible que el pequeño malón a 9 de Julio se vinculara con éste y por ello se haya limitado a la apropiación de caballadas.

A principios de abril de 1862, Calfucurá había advertido que se preparaba un gran malón *ranquel* sobre Mulitas y Río Cuarto, por lo que el gobierno cristiano solicitó a las guarniciones de Córdoba, Santa Fe y el norte bonaerense que se preparasen para dicha eventualidad<sup>189</sup>, esperada para principios de mayo. Ese mes, el cacique amigo Raninqueo, segundo en importancia del grupo de Coliqueo, instalado como hemos visto en la frontera Oeste desde el año anterior, informaba que algunos de sus hombres habían intentado sublevarse y marchar *tierra adentro*, lo que puede interpretarse como un

---

<sup>188</sup> De Vedia a Gelly y Obes, 14 de mayo de 1862 (SHE, Caja 7, Doc. 1750).

<sup>189</sup> Paunero a Gelly y Obes, 20 de abril de 1862 (SHE, Caja 7, Doc. 1718), entre otros documentos que refieren a la misma cuestión. También se refiere a ella Ignacio en la nota a Llano que citamos más arriba.

intento de sumarse a la incursión que se preparaba<sup>190</sup>. Calfucurá volvería a informar, por medio de un chasque, que los maloneros ya estaban en marcha a fines de mayo<sup>191</sup>.

El malón se produjo finalmente a principios de junio sobre Arequito, Santa Fe, un sitio diferente al informado por el cacique, arreando un gran número de animales y al menos dos cautivos. Participaron en él alrededor de 1500 atacantes, entre ellos un gran número de *cristianos*<sup>192</sup> correspondientes a las montoneras que continuaban enfrentando la nueva administración del país. También habrían participado *salineros*, entre lo que aparece mencionado un grupo dirigido por un *capitanejo* de nombre Yancubil<sup>193</sup>, aunque quizás no haya sido el único. Es probable asimismo que hayan tomado parte *chilenos*, dado que coincidentemente a la reunión y marcha de esta gran invasión, diversos informes indicaban de su presencia en las tierras de Calfucurá.

De acuerdo a éste, se trataba de tres caciques chilenos y uno *tehuelche* que habían llegado con el objeto de visitarlo<sup>194</sup>. No obstante, en comunicaciones subsiguientes del mismo cacique, se advertía que estos pretendían invadir y destruir Patagones, mencionando entre los que encabezaban dicho proyecto a su hermano Reuquecurá e incluso Juan Saá, por entonces con los *ranqueles*<sup>195</sup>. Los ataques sobre Carmen de Patagones, por cierto, nunca se produjeron, y podría especularse con que el interés de Calfucurá por advertirlos se relacionaba con desviar la atención sobre el gran malón que simultáneamente se desplegaría al norte del territorio *salinero*, encabezado por los *ranqueles*, pero con presencia de los suyos y de sus aliados. Mientras tanto, el

---

<sup>190</sup> De Vedia a Gelly y Obes, 18 de mayo de 1862 (SHE, Caja 7, Doc. 1753).

<sup>191</sup> Llano a Boado, 19 de mayo de 1862 (SHE, Caja 7, Doc. 1734).

<sup>192</sup> Benegas a Gelly y Obes, 10 de junio de 1862 (SHE, Caja 7, Doc. 599) entre otros.

<sup>193</sup> Llano a Gelly y Obes, 26 de mayo de 1862 (SHE, Doc. 138, en Lobos 2015:362).

<sup>194</sup> Llano a Orquera, 24 de mayo de 1862 (SHE, Caja 7, Doc. 137).

<sup>195</sup> Llano a Orquera, 29 de mayo de 1862 (SHE, Caja 7, Doc. 139) y Zambonini a Gelly y Obes, 7 de junio de 1862 (SHE, Caja 7, Doc. 143) .

cacique cumplía con su compromiso de advertir sobre movimientos hostiles hacia los *cristianos* y reservaba la paz en los puntos cuya estabilidad reputaba más relevante.

En los últimos meses del año 1862 volvieron a producirse malones que contaron con la presencia de *salineros*. Uno de ellos en Bragado, aparentemente pequeño, resultó derrotado y con los arreos perdidos frente a los *indios amigos* de Raninqueo<sup>196</sup>. De mayor importancia, en noviembre y diciembre, se produjeron nuevos malones, esta vez medianos, sobre el sur de Santa Fe<sup>197</sup>. Los mismos también fueron advertidos por el *lonco salinero*, señalando que los *ranqueles* irían acompañados de algunos de los suyos no le obedecían<sup>198</sup>.

Los avisos de Calfucurá sobre probables hostilidades no solo eran dirigidos a los *cristianos*. De acuerdo a un cautivo evadido de los toldos de Mariano Rosas, éste había sido advertido por Calfucurá de una invasión que los *cristianos* preparaban sobre los *ranqueles*<sup>199</sup>, que efectivamente se produciría poco después. En enero de 1863 el coronel de Vedia encabezó una entrada sobre las tierras *ranqueles*, acompañado por Baigorria y Coliqueo, que fue calificado como un gran éxito por los invasores, quienes destruyeron buena parte de las tolderías y arrebataron miles de cabezas de ganado, si bien no lograron dar con los principales caciques *ranqueles* (Pérez Zabala 2007), quizás advertidos por Calfucurá o por otros informantes.

Así, el cacique sostenía su vínculo con los *ranqueles*, al tiempo que se desentendía de ellos frente a los *cristianos*, permitiendo -o no pudiendo evitar- que algunos de los suyos se sumen a incursiones por fuera de la territorialidad por la que

---

<sup>196</sup> *La Nación Argentina*, 1 de noviembre de 1862, en Lobos 2015:365.

<sup>197</sup> Díaz a Oroño, 3 de diciembre de 1862 (SHE, Caja 9, Doc. 8072), entre otros; Graña a Freyre, 12 de diciembre de 1862 (SHE, Caja 9, Doc. 630), entre otros. A fines de ese año correrá la alarma en el Sur de Santa Fe debido a la información de un contingente de más de 5000 guerreros que se disponía a invadir, pero dicha información resultará ser falsa (Freyre al subsecretario de gobierno, 16 de diciembre de 1862, SHE, Caja 9, Doc. 632).

<sup>198</sup> Llano a Gelly y Obes, 12 de noviembre de 1862 (SHE, Caja 9, doc. 289)

<sup>199</sup> Paunero a Mitre, 29 de Noviembre de 1862 (Archivo Mitre T. XI, en Lobos 2015:365).

había asumido compromisos de paz. Este delicado juego continuó durante el año siguiente, cuando determinados episodios parecen haberlo puesto a prueba aún más. Las divergencias internas, o la dificultad para imponer el criterio del cacique al grupo *salinero*, que podrían haber motivado incursiones como las de Pinas, continuaron durante 1863. Estos problemas se exteriorizaron, por un lado, en la realización del único malón que registramos para ese año -probablemente “mediano”- y, por otro, en la desconfianza traslucida por la correspondencia del cacique respecto de alguno de los líderes más importantes de su grupo.

Estos dos aspectos, que veremos a continuación, pueden ser mejor comprendidos atendiendo al accionar del bando *cristiano*. Como ya mencionamos, luego de la derrota de Pavón, y ante el reemplazo de gobiernos afines a la facción triunfante en todas las provincias, los levantamientos federales continuaron durante el resto del año<sup>200</sup>, teniendo en ellos continuidad la alianza con los *ranqueles*, que intentaron al menos dos incursiones durante este año. Así, pocos meses después de la invasión sobre su territorio, ensayaron un nuevo malón sobre el sur de Santa Fe, que terminó en un fracaso<sup>201</sup>. Otras incursiones de importancia menor, o que no hemos determinado, ocurrirán en San Luis y Córdoba durante el transcurso del año. La alianza con las montoneras no alcanzó a los *salineros*, cuyo líder se mantuvo al margen no obstante la participación de algunos de sus *conas*. Pero parece haber intentos de los sublevados de lograr el apoyo indígena, mediante el concurso de Pedro Rosas y Belgrano -hijo del antiguo representante de Rosas- en Azul. Adicionalmente, el disenso interno entre los *indios amigos* de Azul, alimentado por los jefes de aquella sección fronteriza, generó inquietud en esa localidad y el temor de que derivara en un levantamiento de

---

<sup>200</sup> El líder federal Vicente Peñaloza, líder más importante en estos levantamientos, fue asesinado en noviembre de 1863.

<sup>201</sup> Cabot a Díaz 25 de abril de 1863 (SHE, Caja 11, Doc. 2211, entre otros).

proporciones. Otros factores de tensión se vincularon con la propia territorialidad *salinera*: la expedición de reconocimiento del río Negro -vía de comunicación de los *salineros* con sus aliados- realizada a partir de enero de aquel año y un corrimiento de la línea de fortines a partir de agosto. Veremos el malón ocurrido en la frontera *salinera* teniendo en cuenta estos aspectos.

### 8.3. Desafíos a Calfucurá

El malón al que nos referimos sucedió en mayo de 1863, sobre estancias cercanas a Tres Arroyos y resultó en la apropiación de una cantidad indeterminada, pero probablemente importante, de ganado<sup>202</sup>. En la carta en que hace referencia a este malón, Calfucurá aseguraba:

Respecto a la invasion que el capitanejo quaquiel hizo para hese lado ami no Tiene que aserme hesos cargo, por que ase saber que esta gente Bibe mui lejo de mi (...)  
Tambien me an contado que el capitanejo quaquiel cuando fue estuvieron de acuerdo con el Casique Lusio, que este capitán a Tenido que parar prendas de plata y asienda y caballos (...) como Tambien le digo que el Capitan de este Robo coberso Bastante con el hijo de coliqueo (...) Conbersaron un dia entero es asido para que lo dege pasar arrobar<sup>203</sup>

El nombre “quaquiel”, refiere al *capitanejo* cuyo nombre aparece habitualmente transcrito como Guayquil, y que pocos meses después, aparecerá enviando comisiones a Buenos Aires con el objeto de instalarse como indio amigo en la frontera. En efecto, a

---

<sup>202</sup> La carta en que Calfucurá en que esta incursión aparece mencionada por primera vez está fechada en abril, sin número, mientras la misma aparece mencionada en una nota de Rivas del 23 de mayo como ocurrida “ahora quince o veinte días” (Rivas a Mitre, 21 de mayo de 1863, Archivo Mitre T. XXVII, en Lobos 2015:379). Así, las fechas no parecen coincidir o bien se trataría de dos malones diferentes: uno antes de abril, al que refiere Calfucurá, y otro a principios de mayo. Pese a ello, y ante la ausencia de referencias a varios malones en contraste con las numerosas referencias al que aquí mencionamos, nos inclinamos por suponer que se trata del mismo y el fechado de la carta de Calfucurá se encuentra levemente desfasado.

<sup>203</sup> Calfucurá a Rivas, abril de 1863 (Archivo Mitre T. XXIV Caja 14, Doc. 4492).

fines de septiembre embarcaron desde Bahía Blanca y con rumbos a Buenos Aires dos comisiones en representación de Guayquil y Cañumil, con el objetivo de acordar un racionamiento diferenciado para los grupos de ambos caciques, dado que “*Calfucurá no les da y no pueden mantener a sus indios sin robar*”<sup>204</sup>. Así, en caso de otorgarse dicho racionamiento se comprometían a mantener la paz. A diferencia de Cañumil, de quien hemos visto que su buena disposición parecería llevar varios años, en Guayquil pareciera paradójica la veloz incorporación diferenciada a las relaciones pacíficas, pocos meses después de participar en una expedición de saqueo. Esta incorporación, sin embargo, no sería tan veloz. De acuerdo a Hux (2007:415), dos años después el tratado aún no había sido aprobado y las raciones que se otorgaban a Guayquil eran financiadas por vecinos de Bahía Blanca y el propio comandante Llano<sup>205</sup>. De acuerdo a este autor, además, la acusación contra Guayquil era infundada y se seguía del enojo de Calfucurá por su separación del grupo *salinero*. Esta perspectiva podría estar avalada por las otras acusaciones de Calfucurá a Coliqueo y Lucio en la carta previamente citada. El cacique buscaría así desviar las sospechas en su contra dos grupos afincados a la frontera.

La presencia de *tapalqueneros* en la invasión a Tres Arroyos, no obstante, también era señalada por Benito Machado, comandante del punto invadido, mientras que Rivas aseguraba que se trataba de *salineros*<sup>206</sup>. Si bien ninguno de los dos militares señaló el nombre de Guayquil, sí resulta coincidente el señalamiento de que los atacantes incluían integrantes de ambos grupos. Y la fecha en que el malón se efectuó también aparece cercana a otros eventos ocurridos entre los *indios amigos* de Azul. En este sentido, y como ya adelantamos, algunas disputas internas habrían sido alentadas por las autoridades militares -en este caso el coronel Rivas- durante varios años. Estas

---

<sup>204</sup> *La Tribuna*, 15 de octubre de 1863, en Lobos 2015:387.

<sup>205</sup> Tampoco se instalaría en el Arroyo Frías, donde había solicitado, cerca de los *tapalqueneros*, sino en Nueva Roma, dependiendo de Bahía Blanca.

<sup>206</sup> Rivas a Mitre, 21 de mayo de 1863 (Archivo Mitre T. XXIV, en Lobos 2015:379).



consistían en estimular en Lucio López, influyente líder entre los *catrieleros* y considerado adivino, la rivalidad con el cacique Catriel<sup>207</sup>. A principios de este año Rivas aseguraba que el enfrentamiento entre ambos finalmente llegaría, al tiempo que los *catrieleros* se encontraban alarmados por la movilización del ejército<sup>208</sup>. Rivas exigía que éstos entregaran a Pedro Rosas y Belgrano, quien se encontraría entre ellos con el objeto de llevarlos a un levantamiento en apoyo a la rebelión federal. Aunque no logró su objetivo -Rosas y Belgrano no fue entregado a las autoridades-, éste se retiró hacia Salinas Grandes, donde habría sido derivado a otra provincia por Calfucurá sin acompañarlo en su proyecto<sup>209</sup>.

En los primeros meses del año 1863, la posibilidad de un levantamiento catrielero fue considerada seriamente por las autoridades de frontera. Por medio de un chasque a Bahía Blanca, el *capitanejo* Ignacio Aveldaño había advertido sobre su participación en una reunión que tenía por objeto unificar a Lucio, Catriel y Cachul para pelear contra el gobierno<sup>210</sup>. En ese contexto, y si bien nada de lo esperado se desarrolló -al fracaso de las negociaciones de Pedro Rosas se sumó la muerte de Lucio en julio de ese año, siendo sucedido por su hijo Chipitruz sin llegar al enfrentamiento con Catriel-, es posible imaginar un estado de movilización enmarcado por estos sucesos, que adicionalmente ilustran los estrechos vínculos entre *salineros* y *tapalqueneros*. Fuera o no Guayquil quien dirigiera el malón a Tres Arroyos, se trataba de guerreros encabezados por algún líder dispuesto a organizar una pequeña expedición de saqueo, a través de los límites entre los principales grupos indígenas y aprovechando el clima de inquietud.

---

<sup>207</sup> La intervención de Rivas en las rivalidades entre *catrieleros* y *tapalqueneros* está reconstruida en detalle en de Jong (2014).

<sup>208</sup> Rivas a Mitre, 18 de enero de 1863 (Archivo Mitre T. XXIV, en Lobos 2015:366).

<sup>209</sup> Calfucurá a Ancalao, 2 de abril de 1863 (SHE, documento faltante, en Lobos 2015:376). Recordamos que tres años antes Calfucurá había solicitado sin éxito que Pedro Rosas fuera puesto a cargo de Azul.

<sup>210</sup> Llano a Gelly y Obes, 26 de marzo de 1863 (SHE, documento faltante, en Lobos 2015:376).

La acusación a Guayquil y su posterior pedido de racionamiento por fuera del grupo de Calfucurá nos introduce en el segundo aspecto que mencionamos más arriba: las crecientes desavenencias internas que se traslucen en la correspondencia del cacique. En las cartas de Calfucurá de este año se abordaban diversas cuestiones que solo resumiremos por haber sido señaladas por otros autores en numerosas ocasiones y porque volveremos sobre ellas en lo sucesivo: la imposibilidad de impedir los “robos” realizados por *indios* que no le obedecen y sus esfuerzos por evitarlos; la denuncia a los jefes de frontera Rivas y Llano por estafas en la entrega de raciones y el maltrato a las comisiones indígenas diplomáticas y comerciales; y la actitud abusiva de comerciantes y proveedores, en especial uno de nombre Galván, que tenía sus animales en las cercanías de Bahía Blanca. Pero además de estos aspectos, una cuestión recurrente en la correspondencia *salinera* resulta la presencia de sospechas sobre algunos de sus seguidores:

Cuando mande amis inbiados pues el lenguaras Siriaco el mallor andre y Juan Billa Cura y Cruil que llo supe que me había mandado un dinero quiero que me diga cual de esos inbiados Resibio la pla por que ami no seme entrego nada de plata llo cuando mando no mando a pedir plata nunca (...) Todas la prenda de plata que U. me mando nada Resibi de la prenda me digieron que se le abian perdido por el camino, mi lenguaras Siriaco, que Traiba Todas estas prendas se bino con el coronel Juan Cornen llo no se si estos dos husaron picardía conmigo<sup>211</sup>

Así, a la desconfianza de Calfucurá sobre jefes y comerciantes de frontera, sumamos aquí la expresada en referencia a algunos de sus hombres más cercanos, como el lenguaraz Ciriaco que poco antes había participado de las comisiones diplomáticas

---

<sup>211</sup> Calfucurá a Mitre, 8 de marzo de 1863 (Archivo Mitre T. XXIV, Caja 14, Doc. 4490, en Lobos 2015:372).

más relevantes. Éste desaparecerá de las comunicaciones del cacique hasta una breve mención cuatro años después, cuando dirigiéndose al jefe de frontera pedirá: “*Señor le agradecería a V. si ese picaro no pisase ai de Azul porque es un hombre que lo aborresco*”<sup>212</sup>. No es improbable que dicho aborrecimiento se vinculara con las acusaciones que desplegaba en aquella carta. Pero en términos más generales creemos que es posible inscribir estas desavenencias en el proceso de “desgranamiento” (de Jong 2007, 2011) que vivía en ese momento el liderazgo *salinero*. El pedido de algunos caciques y *capitanejos* de ser racionados por fuera de su autoridad que ya hemos visto, las pequeñas incursiones que el *vuta lonco* no podía controlar, y el recelo sobre algunos de sus hombres, se nos presentan así como aspectos de un mismo problema: la debilidad del liderazgo *salinero* en el nuevo tiempos de paz recientemente abierto (de Jong 2011). Adicionalmente, esa búsqueda de la independencia de caciques subordinados era una táctica explícita de las autoridades nacionales. Ya hemos mencionado como se alentaba la separación de Lucio del grupo catrielero. En el año que nos ocupa, similar estrategia comenzará a intentarse con el cacique Quentrel, por entonces segundo en importancia entre los *salineros*:

He trepidado mucho para hacer seguir hasta esa capital estas dos comisiones que, según estoy informado, no vienen sino a pedir pues la resolución definitiva que esparaba de Quentriél para venir a establecerse al Sauce Corto, como se había propuesto (...) La comisión que va a esa de Calfucurá creo que su principal objeto es saber lo que tratan los enviados de Quentriél<sup>213</sup>

El recelo de Calfucurá ante el debilitamiento que podría implicar nuevamente la pérdida de su segundo cacique -ya había ocurrido lo propio con Coliqueo- no requiere

---

<sup>212</sup> *La Tribuna*, 18 de enero de 1867, en Lobos 2015:429.

<sup>213</sup> Rivas a Mitre, 16 de mayo de 1863 (Archivo Mitre T. XXVIII, en Lobos 2015:379).

explicación, y se suma a lo ya mencionado previamente. Pero cabe observar que si bien Rivas aseguraba en la nota citada que el establecimiento de Quentrel<sup>214</sup> y los suyos cerca de las fronteras era un proyecto suyo, lo cierto es que, al igual que con Guayquil, su instalación como indio amigo fue largamente demorada y no se efectivizará hasta 1866, lo que nos habilita a ser escépticos sobre la consistencia de una estrategia en ese sentido por parte del gobierno porteño. Resulta clara en cambio la voluntad de diversos líderes indígenas de las segundas líneas para actuar por fuera del liderazgo *salinero*, ya fuera maloneando contra su voluntad, buscando acuerdos independientemente, o acompañando expediciones de saqueo en la conflictiva frontera *ranquel*. Este parece haber sido el caso del mayor número de mocetones interesados en malonear durante ese año habida cuenta de que, aunque en parte por nuestro incompleto registro de pequeñas incursiones, el año 1863 también resultó pacífico.

#### **8.4. El avance de la línea y los aliados de los *salineros***

A los *conas salineros* que Calfucurá desviara a la territorialidad *ranquel*, deben agregarse sus visitantes habituales, de la llegada de los cuales nuevamente da cuenta en su correspondencia. En abril de 1863, escribió a Rivas informando que había recibido chasques de los caciques Pailacán, Utrallan y su hermano Reuque, “*hes de sir que de lagente qe Bienen Bienen chilenos u picuncho y Teguelcho y borocano, la fuersa de la gente son como ochosientos*”<sup>215</sup>. Al mes después siguiente informará que de ellos solo había llegado Reuque y “*esta comision que mi hermano me mando. es que le abian contado que me Benian abansar los cristianos y Benia asaber si hera sierto, y llo les e*

---

<sup>214</sup> La instalación de Quentrel con los *cristianos* era en realidad un retorno, ya que había pasado muchos años en Santos Lugares en tiempos de Rosas, instalándose posteriormente con los *catrieleros* en Azul. Su ascenso político como un cacique de gran importancia habría correspondido a las guerras de la década de 1850, en las que llegaría a ser un líder muy influyente ocupando el lugar de Coliqueo como segundo cacique al enfrentarse este con Calfucurá (Hux 934).

<sup>215</sup> Calfucurá a Rivas, abril 1863 (Archivo Mitre T. XXIV, Caja 14, Doc. 4492, en Lobos 2015:376-378).

*contestados que es una mentira*”<sup>216</sup>. Informaba también que se esperaba la llegada de un homónimo de uno de sus hijos y dado que “*aquí los Tocayos son mui apresiado y querido Ba aber una Runion mui grande y asi deseo que ami cuñado me lo o cequelle Bien*”<sup>217</sup>. En los fragmentos citados se subraya la importancia de la fuerza recibida -sí que enmarcado esto en juramentos de paz- poniendo, quizás, en boca de Reuque recelos propios: a principios de aquel año se había realizado una expedición de reconocimiento por el río Negro, principal comunicación entre los *salineros* y sus aliados<sup>218</sup>.

Este hecho podría haber motivado las sospechas de Reuque, o del propio Calfucurá. Como hemos visto, adicionalmente, durante el año 1863 confluían diversas situaciones que podrían haber llevado al cacique a percibir una situación de peligro: la desconfianza para con algunos de sus seguidores más fieles; las negociaciones de otros de ellos para acordar separadamente con los jefes nacionales; los enfrentamientos e intrigas al interior del grupo de los *indios* de Azul y Tapalqué, alentados por Rivas y en el marco de las negociaciones de Pedro Rosas para sumar a los indígenas al levantamiento federal; y las siempre presentes acusaciones por los pequeños malones que aparecen mencionadas en la correspondencia, aunque no formen parte de nuestro registro por su vaguedad<sup>219</sup>.

Durante la primavera de 1863 efectivamente fue corrida hacia *tierra adentro* la línea de fortines en las fronteras Oeste y Costa Sud<sup>220</sup>. Estos movimientos tenían el objeto de facilitar los recorridos de vigilancia y, también, de mejorar la protección del

---

<sup>216</sup> Calfucurá a Rivas, junio 1863 (AM T XXIV caja 14 doc. 4493 Lobos 2015:380-382).

<sup>217</sup> Calfucurá a Rivas, junio de 1863 (AM T XXIV Caja 14, doc. 4494, en Lobos 2015:384-385). Al cuñado al que se refería Calfucurá era Curruil, que en ese momento actuaba como enviado en buena parte de sus comunicaciones.

<sup>218</sup> Gelly y Obes a Murga, 17 de enero de 1863 (SHE, Caja 10, Doc. 2061).

<sup>219</sup> Como ejemplo de esto último, en una de las cartas a Mitre ya citada Calfucurá hace referencia, pidiendo por su liberación, al indio Ignacio, quien estaría prisionero como resultado de un pequeño malón a Bragado. Dicho malón no ha sido incluido en nuestro registro por no tener ninguna otra referencia sobre la fecha en que ocurrió o sus resultados.

<sup>220</sup> De Vedia a Gelly y Obes, 13 de octubre de 1863 (SHE, Caja 12, Doc. 2367); y Machado a Gelly y Obes, 16 de octubre de 1863 (SHE, Caja 12, Doc. 485).

creciente ganado que, en virtud del contexto de paz relativa que regía en los últimos años, se engordaba más allá del límite militar formal. Si bien no se trató de un avance de gran importancia, es improbable que no haya tenido consecuencias en la percepción indígena de los acuerdos de paz vigentes. Los rumores de invasión que cerraron aquel año aparecen dirigidos explícitamente sobre Tres Arroyos, el nuevo puesto militar fundado ese mismo año en la frontera Costa Sud.

De acuerdo a una nota enviada desde Bahía Blanca por el comandante Llano a fines de diciembre, un chasque enviado por Pancho Aveldaño -hermano de Ignacio, un yerno de Calfucurá a quien ya hemos mencionado-, un grupo de *capitanejos* había acordado en una reunión invadir con alrededor de 500 guerreros dicho fortín, y estos serían encabezados por dos hijos de Calfucurá<sup>221</sup>. A mediados de enero de 1864, un primer malón de alrededor de 200 lanceros cayó sobre las haciendas del proveedor Galván, aquél a quien Calfucurá acusaba de estafarlo habitualmente con las raciones. El sitio al que se dirigió fue interpretado como resultado de los movimientos realizados por las tropas de frontera sobre Tres Arroyos, que habrían forzado a los maloneros a buscar otro lugar. Sin embargo, el malón a Sauce Grande al que nos referimos tuvo algunas características llamativas: solo fueron tomados animales de Galván, sin haber arreado “*otras 6 a 7 mil vacas que de hallan en las inmediaciones de la estancia de Galván pertenecientes al capitán Méndez, a Cárdenas y a un vasco*”<sup>222</sup>. Aunque no tenemos más datos al respecto, la selectividad evidente sobre el proveedor nos permite interpretar este ataque como algo más que una apropiación habitual de ganado.

El comandante de Bahía Blanca decidió detener a *salineros* que se encontraban comerciando en Bahía Blanca exigiendo la devolución del ganado arriado. En su

---

<sup>221</sup> Llano a Gelly y Obes, 26 de diciembre de 1863 (SHE, Caja 12, Doc. 485).

<sup>222</sup> *La Tribuna*, 5 de febrero de 1864, en Lobos 2015:389-390.

respuesta, Calfucurá se deslindó del malón como era habitual mientras sugería a Llano escribir:

al Capitan Guete y al Capitan Fermín á los dos separados, es solo por ver una cosa, que estos fueron los que encabezaron esta invasion, le diré que estos no trajeron nada robado. Amigo Llano le diré que yo junté todos los que habian ido al malon para hacerles devolver la hacienda robada, estos fueron los que á mi pertenecen (...) Tenga la bondad de escribirle al Casique Quetrel, que el tambien puede hacer devolver algo de las vacas<sup>223</sup>

Junto con esta comunicación, Calfucurá enviaba parte del ganado de Galván<sup>224</sup>. Mientras aseguraba haber reunido y reprendido a los maloneros, e incluso “*arrebatar las familias a los indios que se atrevan a robar en este partido*” y sugería pedir la colaboración de Quentrel para colaborar en la tarea, se produjo una invasión de mayor magnitud, en el mismo mes de marzo. Ello ocurrió sobre Quequén Salado, punto cercano a Tres Arroyos donde inicialmente se la esperaba. Con una magnitud mayor -alrededor de 600 *conas*-, estaban dirigidos de acuerdo a Llano por los caciques Llancuñil y Fermín -también acusado por Calfucurá en el malón anterior- y llevaron gran cantidad de ganado vacuno y ovino, además de un cautivo<sup>225</sup>. Un tercer malón, esta vez en la frontera Sud, sobre las cercanías de Azul, aparece señalado con una cantidad de guerreros aún mayor -1300- durante el mes siguiente. No hay más datos sobre éste, excepto que los invasores fueron perseguidos por el coronel Rivas<sup>226</sup>.

---

<sup>223</sup> *La Tribuna*, 9 de marzo de 1864, en Lobos 2015:390-391.

<sup>224</sup> También Guayquil, ya instalado cerca de Bahía Blanca y esperando que la efectivización formal de su tratado, recuperó y devolvió parte del ganado del proveedor.

<sup>225</sup> Llano a Gelly y Obes, 29 de marzo de 1864 (SHE, Caja 13, Doc. 550). Poco antes, en el mes de febrero de 1864, tenemos registrado otro malón al mismo sitio del cual no hemos podido determinar su importancia ni resultados (Machado a Gelly y Obes, 6 de febrero de 1864, SHE, Caja 13, Doc. 529).

<sup>226</sup> Sosa a Machado, 24 de abril de 1864 (SHE, Caja 13, Doc. 561).

En un tramo temporal bastante corto, entonces, se desarrolló una seguidilla de malones de creciente importancia. Los únicos nombres que aparecen mencionados corresponden a *capitanejos* o caciques secundarios pero, por lo que hemos venido señalando en otros capítulos, la magnitud alcanzada -especialmente en el malón realizado en abril- sugiere la presencia de líderes con una capacidad de movilización de la que seguramente Guete, Fermín y Llancumil carecían. En ese sentido, creemos que es lícito vincular los grandes malones de la primera parte de 1864 con la intervención de Calfucurá ante el avance de la línea de fortines registrada el año anterior, prólogo de una campaña de mayor magnitud que había sido aprobada al general Paunero aunque no llegaría a realizarse<sup>227</sup>. Pero también, y más importante respecto de lo que venimos enfatizando aquí, creemos que el aval a grandes malones sobre la frontera Sur también podría reflejar una respuesta del cacique ante las señales desgajamiento de su liderazgo que hemos visto expresado en la separación de algunos caciques de más importancia y la desobediencia de otros. No es así, por supuesto, como lo presentará Calfucurá. En una carta a Mitre del mes de julio se refería a los malones a las fronteras Sud y Costa Sud:

creo que mi compadre Ribas abra dado en contra mia amotibo qe le rrobaron una  
asienda pue llo no soy comple en esos rrobo. y sepa U. que llo no autorizo a  
ningun ladro par que ande Robando y lo mesmo abra dicho el comandante de  
Bahía pues digo a U. que llo soy un hombre que nunca muento a caballo pues a  
causa de estos rrobos estoy mui avergonzado en qe diran sus gefes que llo Tengo  
Culpa (...) Bien sabe U. que llo solo no gobierno ai mucho Casisque qe no estan  
amis ordenes y estos cuando salen arrobar setoma en de sir soy de la gente del  
general Calfucurá (...) soy un hombre que de Todas partes Bienes Casisques a

---

<sup>227</sup> La expedición fue suspendida por ingresar el país en la guerra del Paraguay.



visitarme y estos Tengo que darles de mis poca rrasiones qe ami me pasan lo mismo que a todos los indios no me alcanzan para nada (...) acuisa de estas rrasiones que U. nos pasa nos aborresen ami y mi hermano Quentrel asi salen arrobar es condidas pero no hay cuidado por qe llo le hede arreglar lo mego qe pueda doy a U. la grasia por lo qe me pasa aun qe no me alcanzan para Toda la indiada<sup>228</sup>

Los argumentos de Calfucurá son comunes a otras de sus cartas -la imposibilidad de controlar a todos los *indios*, los grandes gastos en que incurre debido a las visitas periódicas que recibía- agregando en este caso las murmuraciones de que decía ser objeto -también repetida en otras ocasiones- y el hecho de que Quentrel, ya racionado aparte pero aún residiendo en territorio indígena, también fuera víctima de ellas. Aunque creemos que las quejas que transcribimos tenían buena parte de verdad, insistimos en que la magnitud de estos malones, especialmente el último, hace improbable que se tratase de una acción propia de *capitanejos*. Podríamos explorar otras posibilidades.

Descartamos que se trate de malones *ranqueles*, porque hemos visto -y veremos en lo sucesivo- que las grandes agrupaciones indígenas respetaban la territorialidad extendida a los puntos de la frontera que reservaban para comerciar, establecer acuerdos y realizar incursiones. Ese año también se realizaron incursiones *ranqueles* en Santa Fe y Córdoba, su propia territorialidad, y no hay elementos que señalen la presencia de miembros de esa agrupación en el sur bonaerense.

---

<sup>228</sup> Calfucurá a Mitre, 6 de julio de 1864 (Archivo Mitre T. XXIV, Caja 14, Doc. 4495, en Lobos 2015:394-395).

También es posible que, al menos el último malón, de 1300 guerreros, haya sido encabezado por los visitantes habituales de Calfucurá. En la misma misiva que transcribimos parcialmente más arriba el cacique escribía a Mitre:

Bino el Casique Reuque con todo su gente y Bino el Casique pailacan y el Casique queaqueque, chilenos Cheguelcho, piguncho Boroganos de Toda nasi Binieron pero no an Benido aser mal anadies an benido abisitarne digo a U. qe lla se an bueltos algunos. y otros estan aquí puede de sir qe Bienen a invasion no crea U. entrigo mi corazon como qe estamos en paz. y estos Tengo qe darles de mis pocas Raciones qe se me pasan.

Si bien Calfucurá asegura que sus visitantes no habían participado de ninguna invasión -y en cambio sí consumido a su costo los escasos bienes con que contaba- podría ser razonable interpretar que algunos de ellos hubieran efectivamente participado o incluso encabezado el gran malón a la frontera Sud. Aunque posterior, una noticia aparecida en un periódico señalaba informes que advertían de una combinación de *indios salineros, ranqueles* y provenientes de la Araucanía para llevar adelante una gran invasión al sur de Buenos Aires, debido a las promesas de empresarios chilenos de comprar el producto de sus arreos y de haberse apercebido los *salineros* “*de los proyectos sobre ocupación del Colorado y el Negro*”<sup>229</sup>. Ello resulta sin duda consistente con lo que veníamos observando, pero podrían plantearse algunas reservas. Por un lado, ya descartamos la presencia de *ranqueles* encabezando estas incursiones, más allá de que podrían haber participado como invitados. Lo propio puede señalarse respecto de la presencia de visitantes del *Ngulumapu* aunque, sin duda, ante la negativa de éste podrían haber optado por malonear en sus tierras contra su voluntad.

---

<sup>229</sup> *El Pueblo*, 3 de octubre de 1864, en Lobos 2015:398.

Sin descartar lo anterior consideraremos otra posibilidad. Además de los malones en el sur, en el año 1864 se produjo una incursión de 200 *weichafes* en el oeste bonaerense, durante el mes de febrero. Descubiertos, los invasores realizaron una emboscada a las fuerzas que los perseguían que culminó con el exterminio de la totalidad de la guarnición y la muerte de un número de indeterminado de *indios*<sup>230</sup>. No fueron identificados quienes encabezaron el malón pero algunos indicios apuntarían a *indios amigos* de Tapalqué<sup>231</sup>. El tamaño de esta invasión resulta claramente mayor a los robos más habitualmente atribuidos a los *indios amigos*, lo que indica que al menos alguna fracción dirigida por algún cacique menor de ese sector podría estar en condiciones y con interés de participar en malones de cierta importancia y, pocos meses después, hacerlo en coalición con *salineros* o visitantes de la cordillera o la Araucanía.

Cualquiera fuera el caso, o bien una combinación de alternativas -y actores- que hemos mencionado, el gran malón de abril de 1864 sin duda marca el primer límite realmente importante a la estrategia diplomática de Calfucurá: una invasión que por su magnitud no resulta atribuible a caciques de segunda línea ocurrido sobre su propia territorialidad. Ello podría indicar, en la línea de la debilidad creciente que observamos el año previo, una pérdida de su predicamento. Pero tampoco es improbable que, precisamente frente a ella, haya sido el propio Calfucurá quien alentó o permitió ese gran malón sobre la frontera Sur, como un modo de ratificar su liderazgo, reorientando los reclamos de sus seguidores más disconformes con el relacionamiento pacífico, ante la insuficiencia de su desvío a tierras *ranqueles*.

## 8.5. El comienzo de la guerra del Paraguay

---

<sup>230</sup> De Vedia a Gelly y Obes, 1 de marzo de 1864 (La Tribuna, 8 de marzo de 1864 en Lobos 2015:392-393).

<sup>231</sup> Eso habrían escuchado a su comandante algunos de los soldados huidos de la matanza y, por otro lado, el tipo de lanzas que habrían utilizado los atacantes serían típicas de ese grupo (Gelly y Obes a Rivas, 15 de marzo de 1864, AGN S.X. 2-2-2, en Lobos 2015:393).

Entre fines de 1864 y principios de 1865 se completó una reorganización de la frontera que modificó levemente las subdivisiones administrativas y consolidó la nueva línea de fortines a la que ya nos hemos referido. La misma había sido proyectada como un primer paso que precedería a una campaña de gran escala sobre las tolderías, pero el estallido de la guerra del Paraguay forzó al gobierno nacional a posponer dicho proyecto. Una consecuencia en la frontera de la guerra internacional fue el retiro de las tropas más experimentadas y buena parte de los jefes de frontera, que marcharon al frente paraguayo. El peso de la defensa militar de la frontera recayó en las milicias mal armadas enroladas en la Guardia Nacional. La precariedad de las condiciones de vida de los guardias nacionales, la escasez de armamentos, vestuarios y caballos ocuparán buena parte de las comunicaciones militares durante la duración del conflicto. Sin embargo, esta debilidad de la frontera cristiana no derivó en un incremento de los malones mientras duró el conflicto paraguayo, lo que sin embargo fue sostenido habitualmente por la literatura sobre la “guerra de fronteras”. Desde nuestra perspectiva, por el contrario, la orientación general de la estrategia de Calfucurá -con sus contradicciones internas expresadas en el accionar de subordinados y aliados- no parecer haber variado significativamente respecto de lo que venimos viendo.

Tenemos las primeras noticias sobre malones del año 1865 en marzo, en el extremo sur de la provincia. Sobre el camino que unía Bahía Blanca con Carmen de Patagones<sup>232</sup>, atravesando el río Colorado, fue atacada una tropa que se enviaba a ese destino por 14 *indios* que tomaron tres cautivos entre los arrieros y el centenar de vacas que conducían. Un mes más tarde, otra incursión pequeña, de treinta o cuarenta *indios*

---

<sup>232</sup> Esta ruta, que se encontraba por fuera de la línea de fortines, era considerada muy insegura por los ataques indígenas y de gauchos desertores. Transcribimos una descripción sobre la presencia endémica de *indios* y criollos dedicados al tráfico de cueros en otro trabajo (Cordero 2014).

ingresó algo más al norte, por el río Sauce Grande, a las puertas de Sierra de la Ventana, llevando un arreo de 1.000 animales vacunos<sup>233</sup>.

Una nota posterior nos da una pista para interpretar estos pequeños malones, que quizás no fueran sencillamente *cuero-tún*. A principios de junio el comandante de Bahía Blanca, José Llano, acusó recibo de una nota en la que se le informaba que el jefe de la frontera Sud enviaría 150 hombres para resguardar ese punto. Junto con el nuevo contingente llegaría una reserva de caballos, sobre la cual Llano respondía que “*habiendo una reclamación pendiente*” del cacique Calfucurá era necesario que le envíen más caballos para los indios, “*pues luego después de su asunto es de esperar que los Capitanejos q han inducido sus indios al robo los contengan y Calfucurá [ilegible] conseguirán la libertad de los indios que tengan detenidos*”<sup>234</sup>. Aunque la nota no es muy clara y no hemos encontrado otras que permitan ampliar la información, permite poner en contexto los malones precedentes. Llano parece entender que los *capitanejos* habían ordenado invadir en función de alguna falta ligada a la entrega de raciones y que ello se resolvería mediante entregas adicionales. De la nota se deduce además que ante esa situación se habrían tomado prisioneros pertenecientes a la gente de Calfucurá. Es interesante distinguir las instancias indígenas sobre las que actúa en este caso el jefe de frontera: Calfucurá, los *capitanejos* y los *conas*. El cacique *salinero* no es acusado de ordenar los “robos”, sino algunos *capitanejos*, pero son hombres que respondían a él los que resultan retenidos para inducir a los aquellos a contener a sus propios mocetones. Los caballos reclamados no serían para Calfucurá, sino para que este pudiese resolver la inquietud de sus subordinados logrando la libertad de los suyos. El jefe de frontera operaba sobre la política indígena asumiendo la existencia de instancias de decisión diferenciadas. Pocos días después el mismo Llano informa detalladamente sobre regalos

---

<sup>233</sup> Llano a Paunero, 29 de marzo de 1865 (SHE, Caja 16, Doc. 2928).

<sup>234</sup> Llano a Gelly y Obes, 22 de junio de 185 (SHE, Caja 17, Doc. 698).

realizados a distintos caciques *salineros*<sup>235</sup>, por lo que la situación de tensión parece haberse resuelto.

Una nota publicada por el corresponsal del diario *La Tribuna* ilustra la situación existente en Bahía Blanca respecto de los pequeños malones a los que nos hemos referido y la intervención de Calfucurá:

Los indios de la Pampa siguen amigos con su comercio de vacas y cueros; no faltan sin embargo los robos de caballos y yeguas que, si no pueden llamarse invasiones, no dejan de perjudicar. No hace mucho en Sauce Grande cuatro indios robaron yeguas y caballos, a los pocos días otra partida (...) se llevó más de 100 yeguas y muchos caballos, y últimamente Pancho, el hermano del cacique Ignacio, con seis indios en el Sauce Chico desnudó a un peón de don Francisco Zouza, llevándose como 150 vacas de un vasco y una tropilla de caballos. Es cierto que por los reclamos que continuamente se hacen a Calfucurá por estos robos, de vez en cuando se nos devuelven algunos caballos robados y antes de ayer llegó un hijo del gran cacique con un hermano de Guayquil con numeroso séquito y bandera argentina, trayéndonos 17 de los puede ser 300 y más caballos robados durante un mes<sup>236</sup>

El corresponsal describe, pues, una situación estable aunque marcada por la presencia de pequeñas incursiones. No refiere al tipo de intervención del jefe de frontera que hemos relatado, pero sí a la voluntad del cacique de resolver al menos parcialmente los problemas generados con la administración mediante la devolución de parte del ganado sustraído. Más adelante, en la misma nota, alude a la intención de Calfucurá de “*mantenerse en buena amistad con nosotros y arreglar una paz más grande todavía*”.

---

<sup>235</sup> Llano a Albarracín, 30 de junio de 1865 (SHE, Caja 17, Doc. 3016).

<sup>236</sup>*La Tribuna*, 23 de marzo de 1865, en Lobos 2015:406.

Esta paz “más grande”, llegaría sin embargo como resultado de una escalada que comenzaría a fines de ese año y no finalizaría hasta el siguiente.

Un aspecto adicional de estos pequeños malones está dado por otra columna del mismo periódico. En una nota posterior se señala una acusación de Calfucurá a un comerciante cristiano, quien sería “*incitador de los indios malones*”. La cuestión no parece haber llegado a mayores, dado que los vecinos y el comandante se pronunciaron a favor de dicho comerciante<sup>237</sup>. La participación de algunos comerciantes de la frontera en los beneficios de los robos de ganado -y no exclusivamente de aquellos realizados por indígenas- era una cuestión habitual en la frontera, nos hemos referido a ello en capítulos previos como circuitos locales de comercio de ganado. Resaltamos aquí que ello surgía en este caso del señalamiento del propio Calfucurá y la escasa respuesta que obtuvo con ello.

No encontramos más referencias a incursiones durante la primera mitad de ese año. La mayoría de los documentos guardados en las cajas del SHE aluden a la situación apremiante de las tropas. En una nota de mayo de 1865, del comandante Benito Machado, jefe de las fronteras Sud y Costa Sud, se hace referencia a que estarían “*practicando los indios Chilenos continuas tentativas de invasión*”<sup>238</sup> pero no abunda en más detalles al respecto. Desde marzo se sabía de la presencia de visitantes transcordilleranos en las pampas. Ese mes, el mismo comandante había enviado a sus superiores una copia certificada de un pasaporte expedido por las autoridades chilenas para el “*Cacique Leandro Mariñaco y los úlmenes Juan José Leficurá y Bernardo*

---

<sup>237</sup>La Tribuna, 20 de agosto de 1865, en Lobos 2015:407

<sup>238</sup>Machado al Inspector de Milicias de la Provincia, 28 de mayo de 1865 (SHE, Caja 17, Doc. 2973).

*Namuncurá” quienes se trasladarían “a la república de Buenos Aires por asuntos particulares”*<sup>239</sup>.

En documentos dispersos, correspondientes a distintas secciones de frontera, las referencias a una “amenaza de invasión” continúan durante el transcurso del año. A principios de julio el jefe de la frontera Oeste, Jacinto González, deplora el estado de sus caballos señalando que es “*necesario en esta frontera un número de caballos suficiente para montar la fuerza que la guarnece, en caso se llegase a efectuar la invasión de indios de que estamos amenazados*”<sup>240</sup>. Sin embargo, solo tenemos referencias a un pequeño malón, nuevamente en el desolado camino del Colorado, a principios de agosto y sin demasiados detalles<sup>241</sup>. ¿Cómo interpretar estos rumores que atraviesan el año sin llegar a efectivizarse? Al menos en algunos casos, el uso de rumores sobre ataques a determinados puntos podía ser parte de una estrategia indígena. Por otro lado, la referencia a constantes amenazas que finalmente no ocurren también podría entenderse como un argumento de los jefes de frontera ante la necesidad imperiosa de recibir envíos largamente retrasados.

En una nota fechada en octubre de 1865, el comandante Llano informó que el cacique amigo Ancalao no cumplió la orden que se le dio de “*perseguir tan solo unos indios que habían robado una tropilla de caballos y hacérselos devolver*”. En lugar de ello, los *indios amigos* avanzaron hasta las tolderías, trayendo 600 animales vacunos y caballos<sup>242</sup>. Llano se manifiesta preocupado frente a “*como esto puede suspender la*

---

<sup>239</sup> Copia certificada por Machado de pasaporte firmado por Juan de Dios Barril, Intendente de Valdivia (SHE, Caja 16, Doc. 2818). La presencia de “chilenos” llegados a comerciar ese año también era conocida en Bahía Blanca (*La Tribuna*, 20 de agosto de 1865, en Lobos 2015:407).

<sup>240</sup> González a Gelly y Obes, 5 de julio de 1865 (SHE, Caja 17, Doc. 3020).

<sup>241</sup> Llano a Gelly y Obes, 5 de agosto de 1865 (SHE, Caja 17, Doc. 711)..

<sup>242</sup> En una nota de *La Tribuna* se asegura que el propio Ancalao era uno de los perjudicados en el malón, y que su entrada se había concentrado en los animales de Ignacio Aveldaño y su hermano Pancho, acusado a principios de año de algunos robos de animales (*La Tribuna*, 25 de octubre de 1865, en Lobos 2015:408)



*buena relación que había con los indios*”<sup>243</sup>. Efectivamente, este hecho podría apuntar a explicar un importante malón producido el 7 de octubre de 1865 en la frontera Costa Sud<sup>244</sup>. Además de su magnitud -más de un millar de *conas* que llevaron alrededor de 15.000 cabezas de ganado, en parte recuperado-, este malón cobra importancia al permitir asomarnos a otro aspecto de la dinámica fronteriza y la naturaleza de las fuentes militares con que trabajamos.

Los partes del segundo jefe de frontera, Álvaro Barros<sup>245</sup>, a cargo de la sección Costa Sud donde tuvo lugar la invasión, se han extraviado. Allí deberían estar adjuntados a una nota de su superior, el coronel Machado, quien los remite expresando su desacuerdo con el contenido<sup>246</sup>. En cambio, aparecen transcritos en las MMGM con una nota previa del mismo Machado, quien señala en ellos una serie de inconsistencias que probarían la actuación defectuosa de su subalterno<sup>247</sup>. De acuerdo al relato de Barros, publicado varios años después, Calfucurá había informado a Machado de esa incursión, pero éste, además de no ponerlo sobre aviso, lo habría enviado lejos del lugar donde se esperaba el ataque con el objetivo de desprestigiarlo y cubrir algunos manejos ilegales con el pago de salarios y raciones (Barros [1872] 1975). Adicionalmente, teniendo aviso de que el malón ya se había producido, Machado no movió la división a su cargo estacionada en Tandil. En carta a Barros, aducía que se trataba “*de un movimiento sin esperanzas de buen éxito; y solo con la probabilidad de inutilizar las caballadas*”<sup>248</sup>.

---

<sup>243</sup> Llano a Martínez, 21 de octubre de 1865 (SHE, Caja 18, Doc. 733).

<sup>244</sup> En la frontera de Bahía Blanca, en cambio, no parece haber tenido consecuencias, dado que a fines de noviembre el comandante de los fortines Colorado y Sauce Grande informa la llegada de chasques de los *loncos* Calfucurá, Cañumil y Guayquil congratulándose de las buenas relaciones con esa comandancia y enviando *indios* a comerciar (Llano a Nazar, 23 de noviembre de 1865, SHE, Caja 18, Doc. 748).

<sup>245</sup> Con motivo de la guerra del Paraguay, el coronel Benito Machado había quedado a cargo de la frontera Sud, en reemplazo de Rivas. Álvaro Barros había asumido en su lugar con base en Tres Arroyos.

<sup>246</sup> Machado a Martínez, 13 de noviembre de 1865 (SHE, Caja 18, Doc.3232).

<sup>247</sup> Machado a Martínez, 25 de mayo de 1866 y siguientes (MMGM, Año 1866, Anexo G:9-14).

<sup>248</sup> Machado a Barros, Azul, 20/10/1865, citado en Poggi (1997:16).

Pero la disputa entre ambos se centraba en la adscripción de los maloneros. En sus partes, Barros señala que en la persecución había logrado cortar la huida de los *indios* chilenos que se dirigían rumbo a Salinas Grandes, pero no así al grueso del malón que iba rumbo a Tapalqué, asiento de los *indios amigos* a cargo de su superior y jefe de la frontera Sud. De acuerdo a Barros, eran dos caciques *tapalqueneros* los que comandaban el malón entonces, al sostener Machado que no se habrían llevado haciendas a Tapalqué, éste estaría implícitamente afirmando “*sin decirlo tal vez que han pasado por sobre mi dirección para Salinas, mientras que en realidad han pasado por sobre la de Azul, sin ser sentidos*”<sup>249</sup>. Finalmente, Barros elevó su renuncia, que no fue aceptada. Por el contrario, será nombrado en reemplazo de su rival, quien será enviado a la frontera Costa Sud<sup>250</sup>. Más allá de las posiciones encontradas de ambos jefes, el episodio nos permite ver un aspecto que ya ha sido señalado con respecto a los jefes militares (Barbutto y de Jong 2012; Cordero 2013) consistente en la manipulación del conflicto interétnico en función de objetivos políticos o personales<sup>251</sup>.

A fines de noviembre de 1865 tenemos registrado otro ataque aparentemente pequeño en la frontera Oeste, del que se sigue una persecución sin éxito en la que no se determina ni el tamaño de la invasión ni el número de ganados arreados<sup>252</sup>. Pero será en la frontera Sud, aún a cargo de Machado, donde un malón se llevará la mayor cantidad de ganado registrada en varios años. A principios del mes de julio, Machado había propuesto modificar la línea de frontera llevando su división hasta la sierra de

---

<sup>249</sup> Barros a Paz, 24/10/1865, citado en Poggi (1997:15).

<sup>250</sup> Posteriormente será desplazado también de esa comandancia, aunque en un proceso lento que hará sospechar al vicepresidente Paz, en ejercicio de la presidencia, de un acto de rebelión del coronel (Poggi 1997:41:45).

<sup>251</sup> La enemistad entre Barros y Machado no era ajena a los posicionamientos políticos opuestos en las facciones del partido liberal de la provincia de Buenos Aires.

<sup>252</sup> Torres a Masotta, 21 de noviembre de 1865 (SHE, Caja 18 Doc.746).

Pillahuincó<sup>253</sup>. A fines de noviembre, y mientras continuaba el intercambio de acusaciones con Barros, anunció la marcha para instalar un fortín en el punto mencionado<sup>254</sup>. Este avance era resistido por los *salineros*. En una carta del 3 de diciembre al coronel Granada, entonces jefe de la frontera Oeste, Calfucurá pedía “*que no pueblen el Establecimiento como ser Pillahuincó o Sauce Grande o Carhué porque [en] esos campos que trabaja mi gente*”<sup>255</sup>. Finalmente, Machado realizó un avance mucho menor pero no es improbable que el malón al que nos referimos esté vinculado con ese proyecto. Por otro lado, aunque no tenemos la carta completa del *lonco salinero*, sabemos que en ésta se informaba a Granada de un ataque a la frontera a su cargo que finalmente no ocurrió<sup>256</sup>. Según Barros, los *indios* ingresaron por Tapalqué y reunieron ganado durante tres días sin que las tropas salieran en su persecución. Este será uno de los causales del desplazamiento de Machado, cuya reacción tendrá consecuencias en la estabilidad de las relaciones entre criollos e indígenas durante la mayor parte del año siguiente.

Ante la perspectiva de su desplazamiento, el coronel Machado eligió una jugada arriesgada. En diciembre tomó prisionera a la delegación de Calfucurá que se presentó en Azul en busca de sus raciones periódicas, que también retuvo. Según comunicó a sus superiores, con esto esperaba recuperar parte de lo robado en el malón de diciembre y forzar al cacique a firmar un nuevo tratado. Mientras negociaba con Machado, Calfucurá envió en busca de su hermano Reuquecurá para llevar adelante un gran

---

<sup>253</sup> En Poggi (1997:63-64), el documento con la propuesta de Machado aparece ubicado en el SHE, FI-CI, Caja 16, Doc. 819. Sin embargo, el documento se encuentra extraviado.

<sup>254</sup> Machado a Martínez, 26 de noviembre (SHE, Caja 18, Doc. 749).

<sup>255</sup> Citado en Poggi (1997:64), la ubicación de referencia es SHE, FI, Caja 16, Doc. 930, pero no la hemos encontrado en el archivo.

<sup>256</sup> Martínez a Cárdenas, 23 de diciembre de 1865 (SHE, Caja 18 Doc. 3299), Granada a Martínez, 28 de diciembre de 1865 (SHE, Caja 18, Doc. 3298). Granada estaba sobre aviso desde el mes de octubre, cuando de acuerdo a una comunicación desde Bahía Blanca se informaba que ese mes había partido una invasión con destino a Mulitas, en la frontera Oeste o Bragado, en la frontera Norte (SHE, FI-CI, Caja 18, Doc. 729).

ataque si las negociaciones no llegaban a buen puerto. Aunque el año 1866 no estuvo marcado en estas áreas fronterizas por grandes invasiones, que se concentraron en tierras *ranqueles*, se encontró atravesado por la tensión de las gestiones para resolver la situación creada por Machado. Al asumir Barros la comandancia en febrero, logró restablecer la calma luego de trabajosas negociaciones que incluyeron una visita del propio Reuquecurá a Azul<sup>257</sup>. Pero sería recién al finalizar el año que fue posible llegar a un acuerdo definitivo que resultó doblemente exitoso: durante el mismo proceso en que se acordaron las paces con los *salineros* se incluyó por primera vez a Reuquecurá como aliado del gobierno por medio de un tratado similar al de Calfucurá y sujeto a raciones periódicas. Durante este año, por otro lado, se concretó el avance parcial de la línea de fortines que había dejado trunco el comandante anterior.

Mientras este proceso se desarrollaba, a lo largo de 1866, las relaciones con los *indios* en otros puntos de la frontera no se interrumpieron. Así, desde Bahía Blanca se informaba en febrero y en junio que continuaban llegando los caciques “a negocio”, a entregar cautivos y a firmar tratados<sup>258</sup>. En marzo, desde Carmen de Patagones se daba cuenta de una carta de Calfucurá avisando que se preparaba un malón sobre ese punto que finalmente no ocurrió<sup>259</sup>. En julio y agosto, los comandantes de Bahía Blanca y la frontera Oeste informan de caciques que se acercan con el objeto de firmar tratados<sup>260</sup>. Sin embargo, el 30 de noviembre, mientras culminaban las negociaciones con los *salineros* y sus aliados, se produjo un malón de 200 guerreros a Quequén Salado, en la frontera Costa Sud, cuya persecución fue infructuosa, si bien los maloneros no lograron

---

<sup>257</sup> Reuquecurá a Alsina, 23 de agosto de 1866 (*La Tribuna*, 7 de septiembre de 1866, en Lobos 2015:426-427).

<sup>258</sup> Llano a Martínez, 15 de febrero de 1866 (SHE, Caja 19, Doc. 779); Llano a Martínez, 24 de marzo de 1866 (SHE, Caja 19, Doc. 797); Llano a Martínez, 24 de junio de 1866 (SHE, Caja 20, Doc. 3531 y 832).

<sup>259</sup> Murga a Martínez, 14 de marzo de 1866 (SHE, Caja 19, Doc. 981).

<sup>260</sup> Granada a Martínez, 18 de septiembre de 1866 (SHE, Caja 20, Doc. 3635); Llano a Martínez, 17 de julio de 1866 (SHE, Caja 20, Doc. 3600).

arrear ganado<sup>261</sup>. Lamentablemente carecemos de datos sobre este ataque. No sabemos quiénes lo llevaron adelante o a quienes fue atribuido. La fecha es llamativa por su cercanía con la culminación de las negociaciones entre los *salineros* y el comandante Barros.

Las cartas de Calfucurá, durante la última parte del año enfatizan su compromiso con el sostenimiento y los trabajos realizados para lograrlo. Transcribimos de esa correspondencia parte de una enviada por su hijo Namuncurá, la primera que tenemos a su nombre:

Pues señor tio doi a saber á V. qe de que isimos rreunir lamitad de mis casiquillos que mandamos, pero señor ante la junta ise leer mi nota qe V. me mando i ai ya los deje sin abla y entonces mi padre ya empesó de muchas cosas al mismo tiempo les empezó á hablar de lo que el Sr. Gobierno le ablaba pues entonces tres casiquillos sedio a no inbadir mas este es el trabajo qe tenemos señor tio.<sup>262</sup>

Las tareas para evitar pequeños malones eran acompañadas por gestiones que permitieran liberar a quienes, desobedeciendo la voluntad del cacique, de todos modos invadieran, siendo prisioneros en ese acto. Así, en una carta a Coliqueo, a quien enviaría una comisión ese año, Calfucurá pedía por los que “*cuando ellos van a robar nunca me dicen nada, y ahora que están presos me dicen mi tata y les pido que los largue que yo aquí los sabré reprender*”<sup>263</sup>. De tal modo, el desmarcamiento que el cacique realizaba habitualmente en su correspondencia respecto de la imposibilidad de controlar a quienes quisieran malonear no implicaba desentenderse de aquellos que consideraba bajo su autoridad, lo que veremos en la siguiente sección de modo más enfático, cuando

---

<sup>261</sup> López Osornio a Martínez, 3 de noviembre de 1866 (MMGM, Año 1868, Anexo F:XII-XIV).

<sup>262</sup> Namuncurá a Cornell, 7 de diciembre de 1866, en *La Tribuna*, 20 de enero de 1867 citado en Lobos 2015:433-34.

<sup>263</sup> Calfucurá a Coliqueo, 7 de diciembre de 1866, en *La Nación Argentina*, 23 de enero de 1867, citado en Lobos 2015:436-437.

Calfucurá intervendrá decididamente en grandes operaciones militares en defensa de individuos que ya no pertenecían al grupo *salinero* o no lo habían hecho nunca.

Adicionalmente, en la misma carta a Coliqueo, volvía a expresar las dificultades que a su liderazgo importaba la opción por una política sosegada frente a los *cristianos*. Entre quienes habían participado en un robo de ganado al cacique *borogano* mencionaba a “*ese indio Andrés que hizo avanzar a su invernada, y después de él serán otros más que se alzan y vienen a ganar los indios i así también se van de mi gente*”. Como el propio Coliqueo unos años antes, lo *capitanejos* “que se alzaban” ponían en riesgo el liderazgo de Calfucurá, convocando a “su gente” allí donde su sosiego y sus parlamentos resultaban insuficientes.

## **8.6. La consolidación del negocio de la paz**

El compromiso con los acuerdos de paz nuevamente renovados será demostrado en enero de 1867, al devolver los ganados tomados en otro pequeño malón sobre estancias establecidas más allá de la línea de fortines<sup>264</sup>. Al mes siguiente registramos otros dos malones, en las fronteras Sud y Costa Sud respectivamente, que en ambos casos culminan con la recuperación de la totalidad del ganado. Es probable, por la cercanía de las fechas, que se trate de la misma incursión. El ataque en Costa Sud estuvo también integrado por un grupo de criollos y se concentró exclusivamente en un establecimiento, del cual aparentemente uno de ellos había sido despedido poco tiempo antes. Posteriormente, el grupo se unió al grueso del malón, que avanzó sobre el fortín El Perdido<sup>265</sup>, en la frontera Sud, perdiendo todo el arreo durante la persecución. La participación de criollos en los malones es menos frecuente en el sur bonaerense que en la frontera *ranquel*, donde aparece asociada a los conflictos civiles (Tamagnini y Pérez

---

<sup>264</sup> Barros a Martínez, 6 de abril de 1867 (MMGM, Año 1868, Anexo F:XVI).

<sup>265</sup> Osornio a Martínez, 17 de febrero de 1867 (SHE, Caja 22 Doc. 961).

Zavala 2010). Además, pareciera vincularse más a la acción de pequeños grupos de *indios* que a incursiones con cierto grado de organización. En la misma línea, en marzo de este mismo año se menciona la remisión de un individuo de nombre Ponce, desde Bahía Blanca, acusado de ser el cabecilla de pequeños ataques que habían sido atribuidos a los *indios*<sup>266</sup>.

Un rasgo común de los malones producidos durante 1867, como vimos en los tres precedentes, es la recuperación por las tropas de la totalidad del ganado maloneado. Así ocurrirá en junio, en una nueva incursión a Costa Sud<sup>267</sup> y en el único malón de magnitud que encontramos durante el año. El 13 de diciembre 300 *weichafes* llevaron alrededor de 8.000 cabezas de ganado, recuperadas íntegramente durante la persecución<sup>268</sup>. Es difícil no ligar este éxito de los militares de frontera con las buenas relaciones sostenidas con Calfucurá a partir de los acuerdos del año previo, que prevenían la obligación de advertir de los ataques<sup>269</sup>. Esas buenas relaciones se expresan también en otros documentos. Así en junio López Osornio, comandante entonces de la frontera Costa Sud, informaba del envío de regalos a Calfucurá y otros caciques, quienes le comunicaban su intención de mantener la paz<sup>270</sup>. En diciembre, el *lonco* Antemil escribía al mismo comandante dando aviso de un malón que se preparaba y agradeciendo el buen trato que recibía en esa sección fronteriza<sup>271</sup>. Es preciso recordar, sin embargo, que los *salineros* y el propio Calfucurá aparecerán señalados como responsables de grandes malones en el sur de Córdoba y en la frontera Sur de Santa Fe. Si bien es difícil evaluar esa acusación, la misma volverá a repetirse al año siguiente, en que no hemos registrado ninguna incursión en las fronteras de Buenos Aires.

---

<sup>266</sup> Moreno a Nazar, 26 de marzo de 1867 (SHE, Caja 22, Doc. 974).

<sup>267</sup> Barros a Martínez, 7 de julio de 1867 (SHE, Caja 23, Doc. 952).

<sup>268</sup> Barros a Gelly y Obes, 14 de diciembre de 1867 (MMGM, Año 1868, Anexo F: XVII-XVIII).

<sup>269</sup> Lo que efectivamente está registrado para este malón en particular.

<sup>270</sup> Osornio a Martínez, 11 de junio de 1867 (SHE, Caja 23, Doc. 988).

<sup>271</sup> Antemil a López Osornio, 2 de diciembre de 1867 (SHE, Caja 24, Doc. s/n).

En noviembre de 1866 había comenzado la última rebelión federal que afectó directamente al territorio indígena. Como en años anteriores, se vinculó estrechamente con los caciques *ranqueles*. Aunque las incursiones indígenas asociadas a este levantamiento no se desplegaron en Buenos Aires, la frontera *salinera* no estuvo completamente ajena:

mi amigo Pichiguinca, pues me dicen que hay recibido una comision de cristianos que hicieron la entrada en Mendoza, pues me dicen que es D. Felipe Saá y D. Juan Saá, conquistando gente para pelear en esta luna ó en el otro mes que viene; por esto tambien mis indios salen á robar, salen de á veinte ó de á cuarenta<sup>272</sup>

Así, aunque la alianza de Mariano Rosas (Pichihuinca) con los federales sublevados no era extensiva a los *salineros*, su existencia tenía consecuencias también en este grupo, incrementando el interés de pequeños grupos de participar en pequeños malones. Calfucurá informó en lo sucesivo otros movimientos de los *ranqueles* y las montoneras asegurando su neutralidad, pero es probable que parte de sus hombres hayan marchado a colaborar con ellos. En efecto, la presencia de *salineros* aparece mencionada en malones de importancia que se desarrollaron en Córdoba y el sur santafecino durante ese año.

En 1867 el Congreso Nacional aprobó la Ley 215 que establecía el avance de la línea de frontera hasta el río Negro. Como un paso en ese sentido y una de las últimas medidas de la presidencia de Bartolomé Mitre, a mediados de 1868 se ocupó la isla de Choele Choel, sitio estratégico en las rutas que comunicaban las pampas con la cordillera. Esta ocupación fue considerada una agresión por Calfucurá y escribió a

---

<sup>272</sup> Calfucurá a Barros, 25 de febrero de 1867, en *La Tribuna*, 3 de abril de 1867, citado en Lobos 2015:439-441.



Barros amenazando con un gran ataque si no se desocupaba inmediatamente la isla<sup>273</sup>. Finalmente, Choele Choel fue desocupada por decisión de Sarmiento, presidente entrante desde octubre de ese año. La tensión, sin embargo, se extendió hasta al año siguiente

El intento de ocupación de Choele-Choel preveía asimismo la firma de un nuevo tratado con un cacique de nombre Lemunao, de acuerdo a un proyecto propuesto por Martiniano Ruiz, comandante de Patagones<sup>274</sup>. Sin embargo, al ocuparse la isla un mes después, dicho cacique no se hallaba allí<sup>275</sup>. Con el cambio de gobierno, y ante las repetidas amenazas de Calfucurá, que había convocado a sus aliados, parece haberse llegado a un acuerdo con los *salineros*. Al año siguiente, sin embargo, se realizaría una nueva expedición a la isla y se firmaría el citado tratado con Lemunao, por medio del cual éste declaraba su independencia total con respecto a Calfucurá y se comprometía a custodiar Choele-Choel<sup>276</sup>. Este acuerdo, no obstante, no parece haber tenido mayor relevancia, ya que no volveremos a ver menciones a este cacique<sup>277</sup>. Mayor incidencia tendrá el decidido avance sobre el territorio indígena que estos movimientos implicaron, y que veremos más claramente en la siguiente sección de este capítulo.

Más allá de la situación generada por el intento de poblamiento del paso sobre el río Negro, en los años 1868 y 1869 no hemos encontrado ningún malón de importancia. Solo registramos uno, intentado por un grupo de 40 ó 50 *conas* en Costa Sud que culminará con la recuperación de la totalidad del ganado arreado y varias muertes entre

---

<sup>273</sup> Las cartas de Calfucurá y su secretario Bernardo Namuncurá amenazando con recibir más de tres mil guerreros si no se desocupaba la isla están transcritas en Barros ([1872]1975:79-81).

<sup>274</sup> Mariano Ruiz a ..., 14 de agosto de 1868 (SHE, Doc. 4557)

<sup>275</sup> Mariano Ruiz a ..., 20 de septiembre de 1868 (SHE Doc. 4834)

<sup>276</sup> AGN SX 43-6-10.

<sup>277</sup> Lemunao poseía tierras en el Toltén, del otro lado de la cordillera. Era pariente de Calfucurá y ambos estuvieron vinculados con los episodios ligados a la presencia del “rey” Aurelie Antoine. Pocos años después, en 1870, participó de una embajada de Calfucurá a la Frontera Oeste, lo que induce a dudar de la realidad de este tratado, al menos tal como fue concebido por los *cristianos*, perdurando los compromisos indígenas que entraban en contradicción con él (Barbutto 2016).

los atacantes<sup>278</sup>. Esto podría deberse al éxito de Calfucurá en sostener las relaciones pacíficas, quizás fortalecido por el fracaso sistemático de las incursiones del año anterior. Pero también es necesario insistir en la enorme conflictividad que simultáneamente se desplegaba en otros puntos fronterizos, contrastando con la tranquilidad del sur de Buenos Aires.

Un último aspecto a mencionar de este tramo son las primeras incursiones que registramos como atribuidas a Pincén, sobre la frontera oeste, en octubre de 1867<sup>279</sup> y octubre de 1869<sup>280</sup>. Independiente tanto de los *salineros* como de los liderazgos *ranqueles*, Pincén comenzará a convocar a guerreros de unos y otros acrecentando su importancia frente a otros caciques y *capitanejos*. Si bien no llegó a encabezar malones de los de más importancia, ya que nunca alcanzó la influencia de los grandes líderes *salineros* y *ranqueles*, veremos por su intermedio en el capítulo siguiente la continuidad de la política competitiva indígena.

## 8.7. Recapitulación

De acuerdo a esta reconstrucción y en coincidencia con análisis previos de este período (de Jong 2011, 2014) entre 1863 y 1869 la estrategia general de Calfucurá parece haberse orientada al sostenimiento de los vínculos pacíficos y el respeto de los acuerdos que le permitían sostener un estado en los vínculos interétnicos relativamente favorable, expresado en el comercio y la recepción de raciones y regalos. La mayor parte de los malones del período tuvieron lugar en otras fronteras, lejos de su propia territorialidad, aún con la participación de *salineros*, lo que indicaría una estrategia

---

<sup>278</sup> Victorica a Gainza, 9 de febrero de 1869 (SHE, Caja 28 Doc. 1105); Recibo de un grupo de hacendados dando cuenta de haber recibido del comandante campos el ganado recuperado (SHE, Caja 28, Doc 4949).

<sup>279</sup> *La Tribuna*, 13 de octubre de 1867, en Lobos 2015:445.

<sup>280</sup> *Invasión a la Frontera Norte de Buenos Aires. Rescate por la división del botín hecho por los indios* (MMGM 1870:260-263), Malaver a Gelly y Obes, 25 de octubre de 1869 (SHE, Caja 30, Doc. 5449); Charras a Victorica, 21 de octubre de 1869 (A.G.N S X. 43-6-10, en Lobos 2015:453).

orientada a preservar aquellos sitios más cercanos, disuadiendo a sus *conas*, y a los visitantes habituales a Salinas Grandes, chilenos y cordilleranos, de malonear allí e impulsándolos a hacerlo sobre la frontera *ranquel*.

Pero esta estrategia no resultó totalmente exitosa. Así identificamos, además de pequeños malones o *cuero-tún*, algunos malones medianos y grandes, que requerían el aval, sino del propio Calfucurá, al menos de líderes de una influencia superior a la expresada por una efímera reunión de guerreros. Nos interesa resaltar que estas incursiones expresaron las contradicciones y límites del liderazgo *salinero*. Las divergencias al interior de la agrupación se expresaron tempranamente, tanto en la realización de acciones militares por fuera de la voluntad del cacique, como en el establecimiento de acuerdos independientes con el gobierno nacional post Pavón. Aunque estas prácticas podrían visualizarse como opuestas desde el punto de vista cristiano, ambas podrían haber constituido desde la perspectiva del cacique un desafío similar desarrollado por las segundas líneas *salineras* a su liderazgo. En ese sentido, creemos que su colaboración con las autoridades -advirtiendo sobre la realización de malones, devolviendo eventualmente parte del ganado robado- deben también entenderse como parte de la propia política interna *salinera*, ya no solo frente a los *cristianos*, sino como un recurso del *vuta lonco* para apuntalar su autoridad amenazada por la segmentación creciente que acompañó al grupo en el período. Así, el accionar político de Calfucurá debería analizarse tanto frente a la presión del gobierno nacional, como a las tensiones internas de su propio liderazgo. En esta etapa, predominó el intento de sostener y consolidar un *status quo* que quizás imaginara favorable y que lo retrotraía parcialmente a la situación existente en tiempo de Rosas, a riesgo de perder el predicamento frente a sus aliados y seguidores. En lo que veremos a continuación, si bien esta orientación nunca será abandonada, Calfucurá y sus sucesores recurrirán a

otros modos de consolidar su liderazgo, entre los que predominará el redireccionamiento de malones que hasta ahora intentaba reprimir con el concurso de los *cristianos*, reducir con los recursos obtenidos del trato pacífico, o desviar a la conflictiva frontera *ranquel*.

## Capítulo 9. *Weichán* (1870-1875)

### 9.1. Introducción

Los cinco años que analizaremos a continuación están marcados en la *frontera salinera* por tres grandes malones, los más importantes respecto de su magnitud de todo el período que consideramos en esta tesis. Al igual que en la década de 1850, estos malones implicaron la formación de grandes coaliciones, del tipo de las que, según hemos venido sosteniendo, solo eran posibles a partir de la convocatoria de líderes dotados de prestigio y amplias redes parentales y políticas. Así, luego del debilitamiento del liderazgo *llailmache* que hemos observado entre 1862 y 1869, resultante de la autonomía de otros líderes formalmente subordinados, éste mostrará una capacidad sorprendente para reconfigurar, en contextos específicos, la articulación política amplia capaz de conducir ataques militares de gran envergadura, recuperando para sí la conducción mayoritaria de las relaciones con los *cristianos*.

No obstante, dicha dirección mayoritaria no impedirá que, en los intervalos temporales que median entre cada una de las tres coaliciones guerreras, los procesos que hemos venido observando continúen su curso. Así sucederá con la emergencia del liderazgo de Pincén, instalado con su gente en las cercanías de las fronteras Norte y Oeste de Buenos Aires, capaz de convocar a parte de las lanzas *salineras*, además de parte de las *ranqueles*. Este *lonco* nunca obtuvo la influencia y la capacidad militar de que gozaba el liderazgo de Salinas Grandes y los *ranqueles*. Pero la política *salinera*, siempre dispuesta acordar nuevos términos que garantizaran el comercio y la recepción de raciones, abrió una vía de ascenso a Pincén que no fue desaprovechada, sin por ello dejar de sumarse como miembro coaligado a los grandes malones que caracterizaron esta etapa.

Al margen de Pincén, quien probablemente no había pertenecido nunca al grupo *llailmache*<sup>281</sup>, observamos durante estos años el accionar malonero independiente de *loncos* de menor prestigio, pocas veces identificados por su nombre -y, cuando ello sucede, sin que este vuelva a repetirse en los documentos con que trabajamos-, dificultando así un seguimiento que permita imaginar su derrotero. En contraste, ningún cacique de la importancia de Cañumil o Quentrel se autonomizará del liderazgo *salinero* durante este lustro. Más bien por el contrario, las circunstancias llevarán a que el círculo de quienes actúen con su acuerdo se extienda a fracciones de *indios amigos*, actuando colectivamente tras sus líderes o generando rupturas con éstos para sumarse al *weichán llailmache*. Podría decirse, en ese sentido, que las fuerzas centrífugas que hemos visto operando en las secciones anteriores tendieron a revertirse. Pero ello no sucedió de modo constante, sino alrededor de aquellas circunstancias, en 1870, 1872 y 1875, en que Calfucurá -y luego su hijo- lograron articular al grueso de los guerreros indígenas para grandes operaciones militares.

En los tres casos, que veremos específicamente a continuación, quizás con un nivel de detalle menor al que venimos utilizando por tratarse de episodios ampliamente conocidos de la historia fronteriza, los desencadenantes explícitos -asumidos como tales en la correspondencia *salinera*- fueron acciones hostiles desarrolladas por las autoridades cristianas. Sin que ello implique de modo alguno rechazar el rol ampliamente reconocido que por ello les cabe intentaremos no encorsetarnos en ellas como explicación última -y mucho menos única- y resaltar aquellos elementos que nos permitan atisbar los procesos internos de la política indígena en Salinas Grandes. Antes de comenzar, sin embargo, será necesario referirnos a dos aspectos generales que

---

<sup>281</sup> Pincén habría nacido en Carhué, de donde emigraría luego del asalto a Masallé (Hux 2007).

tuvieron incidencia en la política *salinera* de este lustro: el giro diplomático *ranquel* y la aceleración de los planes de expansión territorial del estado nacional.

## 9.2. La frontera en el primer lustro de 1870

Como ya hemos visto en el capítulo seis, la conflictividad tendió a desplazarse, a partir de 1870, desde la *frontera ranquel* a la *frontera salinera*<sup>282</sup>. Ello respondió a la política seguida por -y para con- los liderazgos *ranqueles* en esta nueva etapa que se basó en acuerdos diplomáticos comparables a los ya vigentes con los *salineros*, reduciendo así el estado de conflictividad abierta que predominó en la década de 1860. La apertura de instancias de negociación, la derrota definitiva de las montoneras federales que actuaban en coordinación con los *indios*, así como el efecto devastador de sucesivas expediciones militares a los toldos, redujo sensiblemente la actividad malonera en las provincias del interior. En consecuencia, ello debería haber incidido en la intención de los principales caciques *ranqueles* de “desviar” *conas* y *capitanejos* interesados en malonear, estrategia central del liderazgo *salinero* durante el tramo anterior para sostener el acceso a raciones y comercio en el sur bonaerense.

Es posible imaginar tres consecuencias de ello o, mejor dicho, tres procesos que podemos verificar y que podrían haber sido apuntalados por la relativa -ya que nunca fue total- clausura de la *frontera ranquel* para los maloneros. Por un lado, registramos un incremento de malones pequeños y medianos en el sur bonaerense en la mayoría de los años y creemos que, al menos parcialmente, ello podría responder al “cierre” de la *frontera ranquel* para los más belicosos, o excluidos del reparto de los beneficios de la paz que distribuía el liderazgo *salinero*. Por otro, así como los *llaimaches* -y sus aliados- descontentos con el “negocio de la paz” tenían reservada la opción de marchar

---

<sup>282</sup> La excepción son los años 71 y 72 en los cuales, de todos modos, los malones grandes y medianos que registramos ocurrieron en el sur de santa fe, norte y oeste de buenos aires, en el sector más cercano a los *salineros* de lo que hemos denominado “*frontera ranquel*”.

a otros sectores, dicha opción estaba ahora disponible para los guerreros y líderes secundarios *ranqueles*, que podían dirigirse a las fronteras donde sus caciques principales no hubieran adquirido compromisos que pudieran poner en riesgo, engrosando así las incursiones sobre Buenos Aires. Por último, el ya mencionado ascenso de Pincén se nutrió tanto de la participación de *salineros* como de *ranqueles*.

Respecto de la aceleración de los planes de conquista, ésta se expresará no solo en la concreción de planes parciales de avance y sucesivas expediciones de reconocimiento sino, también, en la acentuación de los incumplimientos en los acuerdos con los *salineros* en cuanto a la entrega periódica de raciones, en la calidad de las mismas y en el trato dado a las comisiones diplomáticas y comerciales. Por cierto, ninguno de estos problemas estuvo ausente en el tramo anterior que hemos analizado, pero será en esta etapa en que su multiplicación dará cuenta de modo más claro del carácter provisorio del *negocio pacífico de indios* en su versión post-rosista.

Luego de la suspensión del plan de avance de Paunero, al que ya nos hemos referido, la expansión hacia el sur había sido mayormente escasa, limitada a modificaciones acotadas de la línea de fortines. Al acercarse la finalización de la guerra del Paraguay la conquista se presentaba como el paso inmediato. Diferentes conflictos faccionales y levantamientos civiles fueron posponiendo una nueva expedición a Salinas Grandes -no así a la sede de otros asentamientos indígenas- pero la dirección general de la política cristiana iría tomando en este período un perfil muchos más nítido, que terminará de definirse en el último año que analizamos.

Desde mediados de 1869, ya en el marco del retorno de la guerra del Paraguay de buena parte de los principales jefes militares, el avance cristiano sobre el territorio indígena comenzó a materializarse en acciones concretas. Así, el gobierno nacional inició estudios para el establecimiento de una nueva línea de fortines. Estos abarcaron la



totalidad del arco fronterizo y culminaron a principios de 1870<sup>283</sup>. También se llevó adelante una reorganización administrativa que agrupó las fronteras en cuatro comandancias generales, una de las cuales corresponde a los distritos que venimos observando. Todos estos cambios seguían a pequeños avances sucesivos, incluyendo la ampliación de la influencia cristiana sobre el camino del río Negro, nuevos intentos de ocupación de Choele-Choel y la construcción de fortines río arriba. El paso siguiente, naturalmente, consistía en algún tipo de acción militar sobre el centro del poderío *salinero*, para lo cual el ministro de guerra Martín de Gainza elaboró un nuevo plan de avance general.

### **9.3. Los malones de 1870 a Bahía Blanca**

Como parte de los movimientos previos al avance el ahora general Rivas, a cargo de la nueva comandancia unificada de las fronteras Sud, Costa Sud y Bahía Blanca, realizó en 1870 un reconocimiento sobre la línea de fortines con el objetivo de intercambiar opiniones con los diferentes comandantes de sección. Julián Murga, comandante de Patagones, se trasladó a principios de marzo con una pequeña fuerza para entrevistarse con su superior y discutir cuestiones relativas a la invasión a Salinas Grandes. Durante su viaje, dice haber encontrado un grupo de 150 *indios* a los que persiguió<sup>284</sup>. Si bien no contamos con más detalles, la presencia de este grupo fue interpretada en el marco de un malón que se suponía inminente por las autoridades de frontera. Desde el mes de febrero, distintos informes advertían sobre esta posibilidad, en función de avisos en dicho sentido por parte de los caciques que sostenían relaciones

---

<sup>283</sup> *Informe del Ingeniero Juan Czetz al ministro Gainza* (MMGM 1870:126-160).

<sup>284</sup> Mitre a Gainza, 1 y 31 de marzo de 1870 (SHE, Caja 31 Doc. 1193 y 1060).

diplomáticas<sup>285</sup>. Esos malones, sin embargo, nunca se produjeron y sería un episodio encabezado por el comandante Llano lo que precipitaría un gran ciclo de ataques.

A principios de abril, Llano se internó en los toldos de Cañumil, asesinando cuarenta personas y llevando prisioneros “*a Cañumil y su familia y unos chicos que se han quitado de los toldos*”<sup>286</sup>. De acuerdo al comandante, el cacique habría incumplido con su obligación de dar aviso sobre pequeños robos a las poblaciones de las fronteras y protegería algunos *indios* ladrones. Además de los prisioneros, la partida tomó de los toldos un gran arreo de cerca de 3.000 animales. La ferocidad del ataque parece difícil de explicar en un jefe experimentado que indudablemente podía prever la fuerte reacción que seguiría a estos actos<sup>287</sup>. Resulta improbable que una incursión de esas características no contase con la anuencia del superior de Llano, Rivas, que pocos días después llegaría a Bahía Blanca y a quien se había exigido que informe sobre los pequeños grupos que “*infestan los caminos entre Bahía Blanca y Patagones*”<sup>288</sup>, en persecución de los cuales supuestamente Llano lanzó su ataque. Otra versión subraya el extraño comportamiento de Llano:

En abril último, el indio Gorosito, enviado de Cañumil, junto con otros, vino como siempre a recibir las raciones mensuales. El Comandante Llano, sin ningún motivo, violó el tratado al aprisionar a los indios y confiscar todos sus caballos, corta las orejas de los cuadrúpedos para hacerlos caballos del Gobierno y luego

---

<sup>285</sup> Mitre a Gainza, 12, 19 y 18 de febrero de 1870 (SHE, Caja 31, Doc. 18<sup>a</sup> 5696, 18<sup>a</sup> 5712 y 18<sup>a</sup> 5736 ); Gainza a Mitre, 15 de febrero de 1870 (SHE, Caja 31, Doc. 18<sup>a</sup> 5750); Victorica a Gainza, 16 y 23 de mayo de 1870 (SHE, Caja 32, Doc. 18b 5886, 18b 5893 y 18b5907).

<sup>286</sup> *Bahía Blanca- Combate en los toldos de Cacique Cañumil* (MMGM 1870:283-287).

<sup>287</sup>Tal como hemos visto, pocos años antes el propio Llano mostraba preocupación frente a un ataque similar aunque de menor magnitud, aparentemente inconsulto, llevado adelante por Ancalao.

<sup>288</sup> Quizás fueron también estas protestas por la inseguridad en el camino entre Carmen de Patagones y Bahía Blanca las que motivaron la batida de Murga, mientras atravesaba el mismo camino.

salió con sus soldados y tantos voluntarios e indios amigos como pudo juntar a hacer una razzia a Cañumil y su gente<sup>289</sup>.

El propio Rivas, en referencia al ataque sobre Cañumil, si bien aseguraba que dicha operación no le había sido consultada, no se mostraba crítico de ella, señalando al ministro que de habersele anunciado a él, Llano habría contado con más elementos, pudiendo en consecuencia ser más exitosa, en términos de prisioneros y muertes indígenas. De cualquier modo, informaba que “*a pesar de todo la presa fue buena y hoy he despachado chasques a Calfucurá intimidando me entregue todos los cautivos que tiene, a más las vacas que han robado últimamente*”<sup>290</sup>. Rivas aseguraba que el cacique respondería a estas exigencias, dado que “*Cañumil a más de ser su yerno y amigo es su jefe de vanguardia*”. De este modo, el episodio que generaría poco después grandes malones sobre el sur de Buenos Aires, si bien resultaba de una operación aparentemente aislada de un comandante, de modo alguno chocaba con las decisiones del nuevo jefe de la frontera Sur, que sin embargo no participaría de sus consecuencias<sup>291</sup>, debido a que marchó pocos días después a Entre Ríos para reprimir un nuevo levantamiento montonero.

A principios de mayo los *salineros* informaban, por medio de una nota de Namuncurá, sobre un malón con rumbo a la frontera Oeste. A fines de ese mes, el jefe de tal destino informaba que el área continuaba sin novedades<sup>292</sup>. Es muy probable que el objetivo de esta nota -y otras similares- fuera desviar la atención dado que, a mediados de junio, un gran malón incursionó sobre la incipiente localidad de Tres

---

<sup>289</sup> *The Standard*, 3 de diciembre de 1870, en Rojas Lagarde 1984:54.

<sup>290</sup> Rivas a Gainza, 14 de abril de 1870 (Archivo del Museo Histórico Nacional, L.36, Nro. 4485, en Lobos 2015:454-55).

<sup>291</sup> Rivas a Gainza, 8 de abril de 1870 (SHE, Caja 32, Doc. 18<sup>a</sup> 5823). Pocos días después Rivas sería enviado a Entre Ríos por el levantamiento de López Jordán.

<sup>292</sup> Victorica a Gainza, 16 de mayo de 1870 (SHE, FI-CI, Caja 32, Doc. 18b 5886 y 18b 5893) y 23 de mayo (SHE, Caja 32, Doc.18b 5907).

Arroyos y sus áreas circundantes, muy por detrás de la nueva línea de fortines, llevando un arreo de más de 50.000 animales y gran cantidad de cautivos<sup>293</sup>.

Fecha	Lugar	Sección fronteriza	Clasificación	Adscripción atribuida y líderes mencionados
16-6-1870	Quequén Salado	Costa Sud	-	-
15-7-1870	Tres Arroyos	Costa Sud	Grande	Salineros, Ranqueles, Patagoneros, de Reuque, tapalqueneros
8-1870	Bahía Blanca	Bahía Blanca	Pequeño	-
9-1870	Estancia de Linares	Bahía Blanca	Pequeño	Salineros. Mariano el trenzador.
3-10-1870	20 leguas de Carmen de Patagones	Patagones	Mediano	-
23-10-1870	Bahía Blanca, diferentes lugares	Costa Sud y Bahía Blanca	Grande	Salineros, ranqueles Namuncurá, Pincén y otros
17 a 18-11-1870	Napostá Chico	Bahía Blanca	Mediano	Salineros. Pincén.
2-12-1870	Estancia de Galván y de ingleses	Bahía Blanca	Pequeño	-

**Tabla 6. Malones en la frontera salinera en 1870. Fuente: elaboración propia en base a SHE y MMGM**

### *El gran malón salinero*

El número de guerreros atribuido a este malón varía de acuerdo a la fuente.

Probablemente esto se deba a que los diferentes informes refieren a alguna de sus

<sup>293</sup> *Invasión a la Frontera Costa Sud* (MMGM 1871:234-236); Parra a Campos, 16 de junio de 1870 (SHE, Caja 32, Doc. 18b 5940); Castro a Gainza (SHE, Caja 32, Doc. 18b 5947); Martínez a Malaver, 16 de junio de 1870 (SHE, Caja 32, Doc. 19b 5852); Campos a Victorica, 22 de junio de 1870 (SHE, Caja 32, Doc. 18b 5967); Oliveira, *Relación de los desastres causados a este Partido por los Indios en la invasión del 15 del presente* (SHE, Caja 32, Doc. 1223); Victorica a Varela, 28 de julio de 1870 (SHE, Caja 32, Doc. 1227); Campos a Victorica, 30 de julio de 1870 (SHE, Caja 32, Doc. 18b 5999). Este malón fue descrito por Rojas Lagarde (1995) con gran detalle.

columnas, que avanzaron sobre un frente muy amplio reuniéndose sobre Tres Arroyos antes de retornar con el ganado y los cautivos<sup>294</sup>, pero parece claro que al menos superaban el millar. Los *indios* se quedaron durante varios días en la zona, reuniendo ganado, del que solo fue recuperada una pequeña fracción.

Entre los maloneros fueron identificados, además de *salineros*, *conas* a los que el comandante del sector invadido denominó “patagoneses”, referencia no muy clara que quizás aluda a aliados tehuelches o a grupos identificados con la región entre los ríos Colorado y Negro pero que, de cualquier modo, da cuenta del carácter coaligado de la incursión. Por otro lado, también aparecen mencionados *conas* de Tapalqué, dependientes del cacique Calfuquir, entre los que fue reconocido un baqueano que había guiado poco antes a Rivas en su recorrida<sup>295</sup>. La ausencia de otros aliados eventuales - que sí aparecerán en los malones siguientes- quizás se deba al escaso tiempo transcurrido desde el ataque de Llano y la efectivización del malón -teniendo en cuenta los tiempos necesarios para una gran convocatoria guerrera-, aunque tampoco es improbable que hayan participado otros sectores. Un grupo de aliados adicional estuvo conformado por desertores de uno de los primeros fortines de ser atacados, que se sumaron a los maloneros en ese momento<sup>296</sup>.

---

<sup>294</sup> En su parte oficial, el comandante Julio Campos aseguró haber visto entre ochocientos y novecientos durante su persecución. Diferentes testimonios, notificaciones y repercusiones periodísticas recogidas por Rojas Lagarde reducen esa cifra a trescientos o la elevan hasta un máximo de tres mil (Rojas Lagarde 1995:35-55).

<sup>295</sup> Ambas referencias en el informe de Julio Campos (MMGM *supra* nota 293).

<sup>296</sup> Algunos de esos desertores retornaron a la frontera en el marco de los canjes de cautivos que siguieron al malón. Un grupo fue muerto por los *indios* cuando intentaron huir de su entrega a las autoridades (De Elía a Mitre, noviembre de 1870, SHE, Caja 32, Doc. 18 C 6172, citado en Rojas Lagarde 1995:72-73). A diferencia de las alianzas entre grupos indígenas y montoneras cristianas que otros autores han observado en el área *ranquel* (Tamagnini y Pérez Zavala 2010), en este caso parecería tratarse de un hecho puntual. La sublevación de este grupo de Guardias Nacionales respondió a circunstancias específicas, enmarcadas por supuesto en la dureza del destino al que estaban forzados, pero que no resultan de un proceso más amplio en la frontera *salinera*. Si una rebelión colectiva como ésta tenía un carácter excepcional no sucedía lo mismo con las deserciones individuales, ampliamente conocidas en la frontera bonaerense.

Entre los caciques que actuaron como *tokis* fueron identificados Antemil y “Juan Chuguir”, transcripción que entendemos refiere a Huenchuquir<sup>297</sup>. En ambos casos, se trata de dos líderes de gran importancia en la diplomacia y los ámbitos de decisión *salineros*. Antemil era hermano de Calfucurá y participó en comisiones a los puntos de frontera y a la capital. De acuerdo a Hux (2007:40), se dedicaba fundamentalmente al comercio y se encontraba muy vinculado con el comerciante Pío Iturra, a quien volveremos a mencionar más adelante. Huenchuquir, citado más habitualmente que Antemil en las fuentes, habría tenido un rol aún más importante que aquel en las relaciones diplomáticas y comerciales *salineras*. Siguiendo a Barbuto (2016), que analizó su trayectoria en su estudio sobre mediadores fronterizos, los posicionamientos de Huenchuquir poseían cierto peso en la toma de decisiones, que en parte provenían de su competencia en el manejo de códigos y pautas culturales cristianas, entre ellas el buen uso del español. Tanto en la década que ya hemos analizado, como en el lustro que nos ocupa ahora, la presencia de este cacique resulta una constante en las relaciones interétnicas.

En contraste, ninguno de los dos es mencionado anteriormente -ni lo será en lo sucesivo- como parte de aquellos líderes secundarios señalados entre los que encabezaban incursiones que podrían poner en cuestión los acuerdos de paz. En el marco de las negociaciones de 1861, Calfucurá había enviado a Huenchuquir a Buenos Aires, junto con otros caciques, recomendando que “*seria bueno que le dijera a su gobernador que esos hombres son los que me havian de hacerme perder por eso los*

---

<sup>297</sup> Roldán a Malaver, 21 de junio de 1870 (Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, legajo 39212, en Rojas Lagarde 1995:50-51). Rojas Lagarde no identifica a este cacique con Huenchuquir, sino con Chaquiguen o Chuguayquen, de quienes no hemos encontrado información. Huenchuquir, por el contrario, fue un cacique de gran importancia entre los dependientes de Calfucurá. En base a esta cercanía y entendiendo que una incursión de esta magnitud no sería delegada en un cacique menor, creemos que era su nombre el que la carta citada trasliteró como Juan Chuguir.

*mando para que el mismo me aconteje bien*<sup>298</sup>. A diferencia de otros integrantes de aquella comisión, como Pinas, que poco después serían indicados como maloneros, o Ciriaco, acusado de robar al cacique y caído en desgracia ante él, la presencia de Huenchuquir, y en menor medida Antemil<sup>299</sup>, en las comisiones refuerza la idea de su cercanía con Calfucurá.

Todo ello apunta a que el gran malón a Tres Arroyos, conducido por dos hombres de total confianza de Calfucurá y estrechamente ligados a sus estrategias políticas, aunque en su faceta diplomática y comercial más que en la guerrera, refuerza la idea de una incursión claramente identificada con el liderazgo *salinero*. En los malones que siguieron al de Tres Arroyos durante el año 1870, sin embargo, este aspecto tendrá menos nitidez, como veremos a continuación.

### *El retorno a la diplomacia*

Poco después del malón comenzaron las negociaciones para canjear cautivos y prisioneros. Así, en los primeros días de julio una comisión *salinera* en tal sentido se reunió con el comandante de Elía, a cargo de la Frontera Sur, y propuso realizar dicho intercambio<sup>300</sup>. En su respuesta, Calfucurá subrayaba la prisión de Cañumil como motivo central de la invasión:

...rrepito por las cosas echas de O Llanos i por haberme comprometido con el Superior Gobierno qe U. se abra enterado en la carta que escribi. asi es que me

---

<sup>298</sup> Calfucurá a Rivas, 26 de abril de 1861 (Archivo Mitre T. XXII, Caja 14, Doc. 4158, en Lobos 2015:298-303). La referencia a la partición de Antemil en comisiones a Buenos Aires es posterior, pero refiere a la misma época y quizás a la misma comisión (Calfucurá a Alsina, 6 de agosto de 1866, *La Tribuna*, citado en Lobos 2015:421-426).

<sup>299</sup> Aunque menos presente en las fuentes, Antemil continuó siendo parte de la diplomacia *salinera*. En 1867 fue quien advirtió, por indicación de Calfucurá, sobre un malón que había salido rumbo a la frontera Costa Sud (Antemil a Lopez Osornio, 2 de diciembre de 1867, SHE, Caja 24 s/n). Hux (2007) sostiene que para 1869/1870, es decir en la etapa a la que nos referimos, Antemil se había retirado de Salinas Grandes, instalándose cerca de los toldos de Pincén, frente a la Frontera Oeste. No encontramos otra información que avale este punto de vista y creemos que dicha mudanza, que sí ocurrió, habría sido posterior a los malones que aquí analizamos.

<sup>300</sup> De Elia a Varela, 13 de agosto de 1870 (SHE, Caja 32, Doc. 18 B 870).

cansa este Señor Gefe y que asta los hombres qe anda en negocios me lo apresado, asies que por todos lados me abuscado para aserme mal este Gefe i por la prisi3n enbano qe me lea echo á mi yerno Cañumil i ami hija i á los otros capitanes indios fue mi caisa qe ise aser esta inbasion por los Tres Arroyos...<sup>301</sup>

Pero además del ataque a su yerno, como puede leerse en la cita, hacía referencia a otros motivos de queja con el comandante Llano y a que estos ya habían sido advertidos a las autoridades. El gobierno, sin embargo, “*nunca puso atencion en mis quejas cuando me hiso asesinar amis Indios así abía acordado poner mis quejas al Sr Gobierno i me dijeron que yo no tenia qe ver con el Sr Gobierno sino con el Gefe qe me llebo ami yerno*”. No hemos encontrado constancia de quejas escritas por el ataque de Llano pero es verosímil que hayan existido. De ser cierto lo señalado por el cacique, reforzaría lo citado más arriba en la pluma de Rivas: aunque Llano había actuado por su cuenta, no parece haber habido interés en las autoridades nacionales por resolver el conflicto generado por su accionar, lo que es comprensible atendiendo a que se esperaba lanzar inmediatamente un ataque sobre Salinas Grandes. Pero Calfucurá también incorporaba otras quejas que excedían la prisi3n de Cañumil y los suyos y el comportamiento de Llano previo a ella:

antes de principiari los buenos arreglos y la buena paz qe yo espero no faltarle en nada segun los arreglos que vamos aser, señor le ablo un poco tocante la rracion i q tambien le hable en la carta qe...de lo qe asen con la asienda (...) pues espero me reclame mi papel de tratado que está en Buenos Ayres, i qe se me entregue los dos mil animales qe se me saben dar en cada tres meses i todas las cosas de Bicios

Así, otros elementos se hacen presentes en los reclamos del *vuta lonco*, tocantes a los incumplimientos reiterados de los años previos. Estos reclamos, así como el recelo

---

<sup>301</sup> Calfucurá a de Elia, 18 de agosto de 1870 (Doc. 20-6054 faltante en el SHE, en Lobos 2015:456-57).



relativo al avance de la línea de fortines y las expediciones al río Negro, dan el marco del contexto de tensión en el cual el ataque a Cañumil habría funcionado, según creemos, más como detonante que como causa final de la invasión a Tres Arroyos. Ya mencionamos que previamente a la incursión de Llano se esperaba un gran malón en el sur bonaerense. En una línea que hemos citado más arriba, Calfucurá también protestaba porque no se le había prestado atención cuando reclamó por la muerte de uno de los suyos. Aunque no sabemos a quién concretamente se refería, se trataba de un homicidio anterior a los sucesos en los toldos de Cañumil. En efecto, meses antes de aquellos, en febrero, el viajero inglés Musters que hacía su periplo por la tierra de los *manzaneros* había sido testigo de una convocatoria para atacar Bahía Blanca:

Llegó de Foyel un mensajero diciendo que Callfucura, el cacique de los indios acampados en las salinas, al norte del Río Negro, cerca de Bahía Blanca, iba á hacer la guerra á Buenos Aires, dando como razón para ello el asesinato de uno de sus parientes, perpetrado por los cristianos; deseaba, por lo tanto, que los Araucanos y los Tehuelches se unieran á él en la correría. Su mensaje era literalmente este: “Tengo el caballo pronto, el pie en el estribo y la lanza en la mano, y voy á hacer la guerra á los cristianos, que me tienen cansado con su falsía<sup>302</sup>

Según Musters, los convocados declinaron la invitación, aunque no es improbable que algunos de sus *conas* la hayan aceptado individualmente. Lo que nos interesa resaltar, de cualquier modo, es que los *werquenes* que invitaban al malón *llailmache* a miles de kilómetros de distancia lo hacían previamente al evento que precipitaría el malón de Tres Arroyos. No es posible aventurar los tiempos necesarios para una convocatoria amplia, no pudiendo determinar además hasta dónde y quiénes ésta se

---

<sup>302</sup> Musters (1911:293).

extendió, pero puede suponerse que quienes no hubieran llegado para junio, durante la incursión a Tres Arroyos, sí se encontraran en Salinas Grandes poco tiempo después, cuando nuevos malones se dirigieron a Bahía Blanca. Pero, en nuestra opinión, cuando ello sucedió el interés de Calfucurá en continuar con los ataques ya no era el mismo.

En los meses siguientes al malón se negoció el intercambio de cautivos y prisioneros<sup>303</sup> y algunos entre unos y otros comenzaron a regresar a Tres Arroyos y Salinas Grandes<sup>304</sup>. Paralelamente al desarrollo de estas negociaciones se produjeron cerca de Bahía Blanca distintos malones menores. En agosto, una partida se llevó los caballos de la guarnición de Bahía Blanca<sup>305</sup>. Poco después, una nueva incursión, atribuida a un *capitanejo* de nombre Mariano, cercano a Calfucurá, invadió los campos del cacique amigo Linares y de Ancalao, señalados ambos como participantes del ataque a Cañumil<sup>306</sup>. Estos pequeños malones contrastaban con el desarrollo de las negociaciones. Su selectividad en objetivos -las propiedades de Linares, las caballadas militares en Bahía Blanca- refuerza su vinculación con el mismo proceso que venimos analizando. El debilitamiento de la guarnición de Bahía Blanca a causa de la pérdida de sus caballadas y el intento de hacer lo propio con las de Linares y Ancalao pueden ser entendidas como tácticas preparatorias del gran malón que se preparaba para poco después, el 23 de octubre de 1870<sup>307</sup>.

*“Lo que estaba arreglado debía tener lugar”*

---

<sup>303</sup> Ver MMGM nota 293.

<sup>304</sup> Malaver a Gainza, 24 de octubre de 1870 (SHE, Caja 33, Doc. 18c 6145).

<sup>305</sup> Mitre a Tejedor, 25 de agosto de 1870 (SHE, Caja 32, Doc. 1237).

<sup>306</sup> Santoro a Martínez, 8 de octubre de 1870 (SHE, Caja 33, Doc. 1119); Mitre a Gainza, 20 de octubre de 1870 (SHE, Caja 33, Doc. 1123); MMGM *supra*; *The Standard*, 15 de septiembre de 1870, citado en Rojas Lagarde (1984:39-40).

<sup>307</sup> Antes de ello un tercer malón, de mayor envergadura y dirigido a Patagones, fue rechazado a principios de octubre. El gran malón a Bahía Blanca ha sido descrito con detalle por Rojas Lagarde (1984).

El malón contó con más de dos mil guerreros y llegó a ingresar en la ciudad. Al igual que en las pequeñas partidas precedentes parece haber habido cierta selectividad en sus objetivos. Así, la primera casa atacada sería la del teniente Rufino Romero, ya que era acusado de haber sugerido a Llano el ataque a Cañumil y haber robado a los *indios* en otras ocasiones. De acuerdo al testimonio de un cautivo evadido “*los indios tenían orden de agarrar a Guayquil, a Linares, al Tte. Don Rufino Romero y a uno de los Quintana*”<sup>308</sup>. Igualmente, un grupo se desprendió al comenzar el ataque hacia la estancia de Linares, donde prendió fuego algunas viviendas. No tenemos información de ataques específicos a Guayquil, el restante indio amigo mencionado entre los objetivos del malón, si bien sabemos que al menos dos de sus *conas* fueron tomados cautivos al comienzo de la invasión.

A pesar de la selectividad al comienzo del ataque, la destrucción se expandió por una región más amplia, recogiendo un número indeterminado pero muy grande de animales e incendiando un buen número de casas y ranchos en el camino. Al regreso, un grupo de medio millar de guerreros se desvió con rumbo a Quequén Salado continuando allí los arreos de ganado. De acuerdo al parte del comandante Llano, la incursión fue dirigida por Manuel Namuncurá, secundado por sus hermanos<sup>309</sup>. Esta afirmación fue confirmada por la declaración de cuatro cautivos evadidos, que asistieron a la reunión previa a la marcha del malón y al conteo de los participantes:

Los indios que han venido que han venido eran 1760 de lanza, como 200 y tantos sin lanza (...) de Calfucurá y los demás Ranqueles y de Aniñul que está cerca de 30 leguas más afuera de las tolderías de Calfucurá. Que no se sabe cuántos eran

---

<sup>308</sup> SHE, FI-CI, Doc. 1124. En la Caja 33del SHE se han extraviado los testimonios de los cautivos que afortunadamente están transcritos en Rojas Lagarde (1984:65-69). Lo mismo es señalado respecto de Rufino en una columna de un periódico (*The Standard*, 4 de diciembre de 1870, citado en Rojas Lagarde 1984:58).

<sup>309</sup> Llano a Mitre, 25 de octubre de 1870 (MMGM 1871 Anexo C 252-253).

los Ranqueles, que es seguro del número total, pues los contaron cuando llegaron al Arroyo Quinahuecu (...) Los comandaba el Jefe Manuel Namuncurá un Rumani, Lificurá, Pichicurá, Catricurá, Juan Miguel Carmanos, Justo, todos hijos de Calfucurá -que muchos eran capitanejos- cuyos nombres ignora, a excepción de unos pocos que son Linicop, Pichum, Epuñán y Quintriel, Alaipo, Leuqui, Ñancucho, Blanqui, todos de Calfucurá; de los Ranqueles no ha oído hablar sino de un Alonso<sup>310</sup>.

Algunos nombres están mal transcriptos pero es fácil reconocer a los hijos de Calfucurá en la lista, así como a algunos de sus *capitanejos* más citados en la correspondencia. Podría decirse que el conjunto de la fuerza guerrera *salinera* participó en este malón luego de muchos años. Otro de los cautivos menciona a cuatro *conas* de los que afirma que pertenecían a Cañumil, cuya participación no precisa explicación. Otras fuentes mencionan la participación de *tapalqueneros*, al igual que en Tres Arroyos, aunque sin referencia a ningún *lonco* en particular<sup>311</sup>. El Alonso que se menciona entre los *ranqueles* era, de acuerdo a uno de los declarantes, un cristiano renegado. Creemos que la ausencia de caciques y *capitanejos* reconocidos entre los *ranqueles* refuerza la idea de que se trataba de guerreros que actuaban por su cuenta sumándose a la convocatoria *salinera*, invirtiendo así el sentido del “desvío” de guerreros verificado en años anteriores.

Quien aparece mencionado como “Aniñul” es probablemente Anegner. Este cacique, que volverá a tener un rol importante en otros malones, había sido mencionado encabezando uno en la frontera Norte durante el año anterior, en que había sido dado

---

<sup>310</sup> *Declaración de los cautivos Manuel Suárez y Currugal y de los indios Millaché y Currupil sobre la invasión del 23 de octubre de 1870* (SHE, Doc. 1124 faltante, citado en Rojas Lagarde 1984:65-67).

<sup>311</sup> *The Standard*, 6 de noviembre de 1870, citado en Rojas Lagarde 1984:50-53.

por muerto, junto a *salineros* y *ranqueles*<sup>312</sup>. Aunque hacia 1861 es mencionado como un *capitanejo* de Calfucurá<sup>313</sup>, es probable que llevara muchos años separado de los *salineros*. De acuerdo a Hux (2007:33-34), hacia 1866 habría sido *capitanejo* de Coliqueo, con quien se había emparentado, destinado en La Verde con el “indio amigo” Raninqueo. No están claras en la reseña de este autor las razones por las cuales vuelve aparecer pocos años después como malonero y nuevamente en *tierra adentro*, pero no volverá a revistar entre los *cristianos*.

Además de los mencionados, tenemos el nombre de tres caciques o *capitanejos* más que participaron en el malón. Ellos aparecen mencionados en una carta de Namuncurá que citamos a continuación porque contienen otros elementos que consideramos relevantes:

La imbasion de Bahia Blanca fue imbitada por los Capitanes Aninir i Pichén i Necul i Millagueque i otros capitanes Ranquiles, asi viendo yo que fue formada de tantos capitanes asi me puse en marcha con setesientos indios lanseros á privarle las maldades que iban a aser (...) me empeñe en qe no rrobasen mucho asi es qe los Ranqueles se enojaron fueronse asta el Queqien salado<sup>314</sup>

Además de Anegner (Aninil), Namuncurá incorpora a Pincén (Pichén) y otros dos capitanes más lo suficientemente importantes como para sostener que fueron quienes invitaron a la invasión. Estos son Millahueque y Necul, quienes también aparecían en 1861 como *capitanejos* dependientes de Calfucurá. No hay demasiadas referencias posteriores a ninguno de los dos, aunque dos años después se asegurará

---

<sup>312</sup> Charras a Victorica, 22 de Noviembre de 1869 (AGN S X 43-6-10, citado en Lobos 2015:453).

<sup>313</sup> Declaración del indio Andrés, fugado de los toldos de Calfucurá, 5 de febrero de 1861 (AGN S X 20-7-1 en Lobos 2015:289).

<sup>314</sup> Namuncurá a De Elia, 6 de noviembre de 1870 (Archivo del Museo Histórico Nacional, L.38 Doc. 5129, en Lobos 2015:462).

respecto a Necul que ya no pertenecía a los *salineros*<sup>315</sup>. Según Hux (2007:862), Necul era de origen *boroga* y estaba emparentado con Coliqueo, con quien sirvió como indio amigo al igual que Aneqner, aproximadamente por los mismos años.

El otro elemento relevante en la cita de Namuncurá, por supuesto, es su propio deslinde de la responsabilidad en el malón. Este habría sido convocado por otros líderes -los mencionados y otros *ranqueles* que no nombra- y su participación se habría limitado a evitar que provoquen daños mayores. Los historiadores han considerado una mera excusa estas palabras de Namuncurá -y no dudamos que lo sea en buena medida- pero creemos que nos pueden ayudar, en la línea en que venimos analizando la política *salinera*, a complejizar nuestra visión de los procesos decisorios, aún en un malón como éste, donde la autoría última de Calfucurá parece evidente.

Cañumil había sido liberado y podido retornar a principios de octubre<sup>316</sup>, pocos días antes de que la incursión a Bahía Blanca se pusiera en marcha. De acuerdo al testimonio de uno de los cautivos ya citado “*se había empeñado para que no se efectuara. Que Calfucurá no quiso oír hablar de este asunto contestando que lo que estaba arreglado debía tener lugar*”. Como vimos en el quinto capítulo, la organización de un malón, más aún uno de esta magnitud, requería una organización compleja donde los compromisos asumidos en el *trawn* debían ser cumplidos por los participantes. De este modo, la suspensión de lo acordado casi al momento de la marcha inevitablemente debería implicar grandes costos para quien hubiera sido el convocante. Aunque dudamos de la afirmación de Namuncurá respecto de que caciques claramente menos importantes que su padre -y que él mismo- hayan tenido la capacidad para convocar a

---

<sup>315</sup> Rivas a Gainza, 27 de octubre de 1872 (Archivo del Museo Histórico Nacional L.43 6321 en Lobos 2015:506). Según Hux, antes de depender de Calfucurá Necul había sido *capitanejo* de Rinqui.

<sup>316</sup> Rojas Lagarde (1995:70) calcula esta fecha citando a cautivos evadidos de Salinas que señalan que Cañumil acababa de retornar al momento de comenzar la invasión.

un parlamento de guerra de tal relevancia, nos parece plausible suponer que estaban en condiciones de exigir el cumplimiento de lo allí acordado.

En una carta enviada junto con la de su hijo, Calfucurá también se refirió al malón a Bahía Blanca: “*esta imbasion á sido porque mis capitanes an estado muy enojados en contra de Bahia Blanca por las tantas picardias que á echo i an sabido que llanos todabia esta gobernando este fue el motibo que tubo*”<sup>317</sup>. Realizado en el marco de negociaciones de paz, mientras se intercambiaban cautivos y prisioneros -entre los cuales aún había retenidos varios hijos y nietos de Cañumil<sup>318</sup>-, el gran malón a Bahía Blanca resulta difícil de explicar como parte de la estrategia *salinera*. A diferencia del de Tres Arroyos, que buscó -y logró- forzar a los *cristianos* a la negociación, tuvo lugar durante éstas, pudiendo haberlas llevado a su fracaso. En tal sentido creemos que hay algo de verdad en los deslindes que vimos tanto en la correspondencia del cacique como de su hijo.

Podemos imaginar una gran convocatoria a la que han concurrido caciques de mediana importancia -como Pincén o Anegnerr- y un gran número de *capitanejos* o *loncos* menores -*ranqueles*, *salineros* e independientes- y en la que luego de largos parlamentos es definido un día y lugar de marcha. Al avanzar las negociaciones con los *cristianos*, podemos suponer un interés en el liderazgo *salinero* de limitar o evitar el gran malón proyectado previamente. Pero ello habría implicado romper el consenso construido durante el *trawn* convocado por el propio Calfucurá, con los costos políticos resultantes. Es en ese sentido que creemos que hay algo de verdad en las palabras de Namuncurá y su padre: una vez definido consensualmente el ataque, había pocas posibilidades de evitarlo y hacerlo no habría más que debilitado el liderazgo *salinero*.

---

<sup>317</sup> Calfucurá a De Elía, 6 de noviembre de 1870 (Archivo del Museo Histórico Nacional, L.38 Doc. 5130, en Lobos 2015:462-463).

<sup>318</sup> Cañumil a de Elía, 8 de noviembre de 1870 (Archivo del Museo Histórico Nacional, Doc. 5137, en Lobos 2015:464-465).

Pocos días después del malón a Bahía Blanca el coronel Murga informó desde esa localidad que Llano había sido desplazado y que a partir de ese momento debía tratar exclusivamente con él, invitándolo a continuar con las negociaciones de paz<sup>319</sup>. Con el desplazamiento de Llano, que seguía a la liberación de la mayoría de los prisioneros -los restantes los serían en los días siguientes-, y la negociación en curso respecto de las raciones -su calidad y el cumplimiento en su entrega- los objetivos *salineros* estaban cumplidos. Pero un nuevo malón a las cercanías de Bahía Blanca, esta vez de los que hemos llamado “medianos”, tendría lugar pocos días después. De acuerdo al parte “*los indios eran de los de Calfucurá, y en número de más de 200 capitaneados por Pisén*”<sup>320</sup>. Un *lonco* no subordinado al liderazgo *salinero* maloneaba sobre “su” frontera encabezando parte de los *conas* de Calfucurá. Si bien se tratará de algo aislado -solo volveremos a ver a Pincén en las fronteras Norte y Oeste, o subordinado a los *salineros*- vuelve a advertirnos sobre el riesgo que los líderes secundarios implicaban para los grandes caciques en la política competitiva indígena, siempre en condiciones de encabezar a aquellos que quisieran ir a la guerra. Durante el año siguiente, Pincén continuará convocando guerreros *salineros* en sus incursiones.

El ciclo de malones de 1870 se destaca por la cantidad de guerreros movilizados, inédito en la frontera *salinera* para los años recientes. Como hemos visto, creemos que hay diferencias entre el primero de ellos, a Tres Arroyos, respecto del segundo, donde las segundas líneas y líderes secundarios aliados tuvieron un rol de mayor relevancia que en aquel. Aunque la causa inmediata de estas incursiones está fuera de duda, expresada en las exigencias de Calfucurá sobre la remoción de Llano como requisito para llegar a un nuevo acuerdo y en la selectividad de los ataques, creemos que debe

---

<sup>319</sup> *The Standard*, 7 de diciembre de 1870, citado en Rojas Lagarde 1984:63.

<sup>320</sup> Murga a Mitre, 21 de noviembre de 1870 (MMGM 1871, Anexo C 261-262).



vincularse también con los cambios ocurridos en los meses previos. Así, es probable que la convocatoria al malón fuera previa a los sucesos en los toldos de Cañumil.

En los años anteriores, según hemos sostenido, el cacique *salinero* se había orientado a sostener dificultosamente las relaciones pacíficas, conteniendo a aquellos de los suyos que invadieran la frontera mediante la colaboración con las autoridades militares, el reparto de las raciones y el desvío de guerreros hacia otras regiones. Pero la presión cristiana sobre sobre el territorio indígena y los crecientes incumplimientos de los acuerdos, una vez producido el ataque a Cañumil, convergieron poniendo en crisis el “negocio de la paz” que intentaba el líder *salinero*. Ello se expresó tanto en la propia convocatoria *salinera* para forzar un *status quo* más favorable como en las disidencias internas que hemos creído ver una vez logradas las negociaciones y lo intercambios.

Debe señalarse algo más sobre Cañumil, que como ya hemos visto hacía tiempo que había separado a los suyos del liderazgo *salinero*. Dicha separación, tributaria de una estrategia del gobierno nacional frente a los liderazgos indígenas y, según hemos sostenido, también una expresión de la heterogeneidad de estrategias indígenas frente a aquel, no fue impedimento para que Calfucurá asumiera el rol de organizar y dirigir un gran ataque reparatorio en su nombre. Creemos, en ese sentido, que debe relativizarse el sentido de la autonomía adquirida por Cañumil y por otros jefes indígenas<sup>321</sup> incorporados al régimen de *indios amigos* en los últimos tramos de la historia fronteriza. No argumentamos que dicha autonomía fuera ficticia, como parece haber sospechado el jefe de frontera quien lo caracterizaba como “vanguardia” *salinera*, sino que debe ser considerada en el marco de la propia lógica política de la sociedad indígena. A su interior, la separación de Cañumil, una expresión de disidencia y competencia asociada

---

<sup>321</sup> Tal el caso de Quentrel, de quien también se imputa la participación en los malones de 1870, aunque solo hemos encontrado una referencia al respecto.

a una coyuntura específica en la que se abrían posibilidades en función del retorno porteño al *negocio pacífico de indios*, no debía implicar la ruptura de los lazos de reciprocidad y parentesco que obligaban mutuamente a las fracciones indígenas entre sí y a su cacique más influyente con quienes aspiraba a liderar. La red de obligaciones parentales que estructuraban la sociedad indígena persistían más allá de los avatares de las opciones puntuales frente a los *cristianos* y podían ser activadas de ser necesario.

Durante el resto del año 1870 hubo algunas incursiones más en el sur bonaerense, todas ellas formadas por pequeñas partidas y por lo general no exitosas<sup>322</sup>. A fin de año se formalizó un nuevo acuerdo entre el comandante Murga y Calfucurá. Las raciones pasarían a entregarse en Bahía Blanca y se mantendrían en los mismos valores existentes hasta entonces aunque, como veremos, rara vez se entregaron adecuadamente, por diferentes motivos. El nuevo tratado incorporaba a Namuncurá, Antemil y Quentrel<sup>323</sup> como receptores individuales de raciones, además de Calfucurá<sup>324</sup>.

#### **9.4. La batalla de San Carlos**

En el año 1871 la situación parecía haberse retrotraído a la existente antes del conflictivo año anterior, si bien la nueva situación implicaba un frente de fortines más avanzado sobre *tierra adentro*. En el sur bonaerense no registramos grandes malones, aunque sí un número mayor de incursiones pequeñas, quizás como resultado de tener un registro más puntilloso de este año. Simultáneamente, el fracaso de las negociaciones entre el gobierno nacional y los *ranqueles* implicó un retorno de la conflictividad a

---

<sup>322</sup> Mitre a Gainza, 2 de diciembre de 1870 (SHE, Caja 33, Doc. 1265); Castro a Gainza, 28 de noviembre de 1870 (SHE, Caja 33, Doc. 18c 6205).

<sup>323</sup> La mención a Quentrel en este contexto resulta extraña, ya que en ese momento continuaba instalado entre los *indios amigos* de Azul. Hux registra un *capitanejo* homónimo entre los *salineros* pero resulta llamativo que tuviera la importancia suficiente como para recibir raciones individualmente.

<sup>324</sup> Varias notas (SHE, Caja 33, Doc. 1269).

aquella frontera, que confluyó en el norte y oeste de Buenos Aires con el liderazgo guerrero en ascenso de Pincén. Así, asociados con el recrudecer de la violencia en el área *ranquelina*, encontramos grandes malones en mayo y octubre en las fronteras Norte y Oeste de Buenos Aires. Pero el suceso más relevante del año 1871, por sus consecuencias en el futuro, ocurriría dentro del territorio dominado por los *cristianos*, entre los *indios amigos* de Azul y Tapalqué y las autoridades militares de aquel punto. Antes de referirnos a ello volvamos a Pincén.

Fecha	Lugar	Sección fronteriza	Clasificación	Adscripción atribuida y líderes mencionados
10-1-1871	Fortín Reunión	Oeste	Pequeño	
7-2-1871	Fortín Reunión	Oeste	Pequeño	
5-1871	Fortín Triunfo, Las Tunas y Las Heras	Norte y Oeste	Grande	Ranqueles. Epumer
10-6-1871	Estancia de Gomez, Fuerte Belgrano	Costa Sud	Pequeño	-
11-7-1871	Juárez	Costa Sud	Pequeño	Indios amigos
24-7-1871	Fortín Defensa	Costa Sud	Pequeño	
22-7-1871	Camino de Bahía Blanca a Carmen de Patagones	Patagones	Pequeño	-
28-8-1871	Blanca Grande	Sud	Pequeño	-
20-9-1871	Río Colorado	Patagones	Pequeño	Luinchado
28-9-1871	s/d	Bahía Blanca	Pequeño	-
18-11-1871	Sauce Grande	Bahía Blanca	Pequeño	-
28-11-1871	Fortín Vigilancia Río Cuarto y Fraile Muerto	Oeste y Córdoba	Grande	Salineros
7-12-1871	Fortín Reunión	Oeste	Pequeño	Pincén
8-12-1871	Carmen de Patagones	Patagones	Pequeño	-
23-12-1871	Arroyo Ballimanca	Oeste	Pequeño	-
31-12-1871	Fortín Pavón	Bahia Blanca	Pequeño	Capitanejo Quintamil, del cacique Ruañipán
3-1872	San Carlos entre otros	Oeste y Sud	Grande	Salineros, ranqueles,

				chilenos
9-5-1872	Fortín Mayo	Oeste	Mediano	-
24-5-1872	Carmen de Patagones	Patagones	Pequeño	-
8-6-1872	Tapalqué	Sud	-	-
26-6-1872	Fortín Reunión	Oeste	-	-
9-8-1872	Tapalqué	Sud	Pequeño	Salineros
12-8-1872	Boca de la Travesía	Patagones	Pequeño	-
17-9-1872	Frontera Oeste	Oeste	-	-
21-10-1872	Fortín Mitre y Conesa	Patagones	Pequeño	Indios del Colorado
12-1872	Pavón	Bahía Blanca	Pequeño	-

**Tabla 7. Malones en la frontera salinera en 1871 y 1872. Fuente: elaboración propia en base a SHE y MMGM**

Con su acuerdo de paz renovado, Calfucurá habría negociado con Murga la incorporación de Pincén a los acuerdos de paz. En una carta que se encuentra extraviada, de enero de 1871, se habría comprometido ante ese comandante a enviar una comisión para convencer a Pincén de avenirse a tratos pacíficos<sup>325</sup>. Éste habría aceptado la propuesta presentándose en Carmen de Patagones ante Murga<sup>326</sup>. No obstante, el posible acuerdo no parece haber llegado demasiado lejos y Pincén habría participado poco después de incursiones a la frontera Oeste.

En el año 1871 registramos allí dos grandes malones, en mayo y noviembre y con un millar y alrededor de seiscientos *weichafes* respectivamente. Los historiadores de corte tradicional que han seguido la trayectoria de Pincén atribuyen a éste cacique ambas incursiones<sup>327</sup>. En nuestra propia sistematización no hemos encontrado referencias en ese sentido, las fuentes remiten a los *ranqueles* y al cacique Epumer con

<sup>325</sup> La cita parcial de la carta corresponde a Hux (2007:862) y remite al Archivo del Estado Mayor, 25/2/71, sin indicar número de documento. El AEM corresponde a lo que aquí citamos como SHE, con su nombre actual. Dicha carta no ha sido encontrada en ese fondo documental ni aparece transcrita en las recopilaciones de correspondencia indígena.

<sup>326</sup> La única referencia al respecto es la misma que en la nota anterior.

<sup>327</sup> Nos referimos a Hux (2007) y a Estévez (2011), si bien entendemos que Estévez sigue rigurosamente a Hux en lo relativo a este año.

relación al malón de mayo<sup>328</sup> y guardan silencio respecto del de noviembre<sup>329</sup>. Creemos igualmente plausible que dichas incursiones, y otras de menor magnitud en las fronteras Norte y Oeste de Buenos Aires estuvieran vinculadas con Pincén, ya sea dirigiendo malones o sumándose con los suyos a las encabezadas por Epumer y otros líderes *ranqueles*. Apoya este punto de vista el que en diciembre de 1871 se lanzara una expedición dirigida específicamente contra sus toldos, aunque sin demasiados resultados<sup>330</sup>. De tratarse efectivamente de malones dirigidos por Pincén, se trata de los más importantes en que lo hemos registrado como *toki*. En cualquier caso, de la ausencia casi total en las fuentes previas Pincén había pasado a convertirse en una figura conocida para los *cristianos* a partir de los grandes malones de 1870.

Como señalamos, el episodio más relevante en la frontera Sur durante el año 1871 ocurrió al interior de la línea de fortines, involucrando a los *indios amigos* de Azul y Tapalqué. A la muerte de Juan Catriel, en el año 1867, el liderazgo sobre los *indios amigos* de Azul había recaído en su hijo Cipriano. Esta sucesión, en detrimento de sus hermanos mayores Juan José y Marcelino, había sido alentada por las autoridades de

---

<sup>328</sup> Este malón, y otros simultáneos a San Luis y Córdoba fueron seguidos por una feroz expedición punitiva sobre los *ranqueles*, ya preparada con antelación, que culminó con la destrucción de un importante número de toldos, la apropiación de grandes cantidades de ganado y la muerte y captura de numerosos guerreros y sus familias (*Segundo ataque de los indios-Expedición a las tolderías*, MMGM 1871:283-290).

<sup>329</sup> Sobre el malón a la frontera oeste y norte en mayo de 1871 consultamos Castro a Gainza, de mayo de 1871 (SHE, Caja 34, Doc. 19 6322); Castro a Gainza, 10 de mayo de 1871 (SHE, Caja 34, Doc. 6328); Charras a Victorica, 5 de mayo de 1871; Maldonado a Charras, 4 de mayo de 1871; Lopez a Maldonado, 3 de mayo de 1871 (MMGM 1873:8-12). Respecto al malón de noviembre de 1871: Mitre a Tejedor, 28 de noviembre de 1871 (SHE, Caja 34, Doc. 6428); Victorica Gainza, 29 de noviembre de 1871 (SHE, Caja 34, Doc. 19 6431); Victorica a Gainza, 4 de diciembre de 1871 (SHE, Caja 34, Doc. 10 6434); Victorica a Gainza, 2 de diciembre de 1871 (SHE, Caja 34, Doc. 19 6433); Victorica a Gainza, 4 de diciembre de 1871 (SHE, Caja 34, Doc. 19 6435); y Victorica a Gainza, 4 de diciembre de 1871 (SHE, Caja 34, Doc. 19 6436). Hux y Estévez mencionan otro malón ese mismo año el día 20 de octubre sobre la frontera norte con setecientos mocetones del cual no hemos encontrado ninguna referencia en nuestra revisión. Si bien el nivel de detalle que muestran ambos autores induce a pensar que efectivamente existen fuentes que lo respaldan, no hemos podido identificarlas en sus textos.

<sup>330</sup> Borges a Martínez, 21 de diciembre de 1871 (SHE, Caja 34, Doc. 19 6450); Benavidez a Borges, 21 de diciembre de 1871 (SHE, Caja 34, Doc 19 6451); y Victorica a Gainza, 27 de diciembre de 1871 (SHE, Caja 34, Doc. 19 6459).

frontera<sup>331</sup>, quienes veían en Cipriano un líder más dócil. Al tiempo que se otorgaba una posición relativamente favorecida a los *catrieleros*, comenzaron a acumularse tensiones con los caciques amigos de Tapalqué, reeditando la estrategia de segmentación ya practicada una década antes con Lucio (de Jong 2014c), a la que nos hemos referido anteriormente. Los retrasos y fallas en el racionamiento de los *tapalqueneros* parecen haber impulsado una mayor participación de estos en el robo de ganado, y también contribuyen a explicar su participación en los malones de 1870. A fines de ese año, y mientras aún se negociaba con Calfucurá, el comandante de Elía alentó un nuevo tratado con los *indios amigos* que implicaba la subordinación formal de todos los caciques de Azul y Tapalqué a Cipriano Catriel, con Calfuquir como segundo cacique<sup>332</sup>. El acuerdo, que preveía el sometimiento, de ser necesario por la fuerza, de todos aquellos líderes que no acataran su autoridad, entre los que se mencionaba a Manuel Grande, Chipitruz, Ramón López y Quentrel<sup>333</sup>, se efectivizó inmediatamente con la aprehensión de varios de ellos por las lanzas catrieleras reforzadas por fuerzas cristianas.

De acuerdo a de Jong (2014c) las condiciones de posibilidad del incremento del poder de Cipriano no pueden vincularse solamente con el poder que el apoyo militar de los *cristianos* le garantizaba. La relación privilegiada con las autoridades de frontera, con la promesa de los beneficios que a partir de ella pudieran obtenerse, contribuía a generar las expectativas de los seguidores del cacique. Pero el cumplimiento de las obligaciones asumidas por Catriel frente a los jefes *cristianos*, de dónde provenía su influencia, también lo forzaba participar de la represión de los caciques renuentes, lo que en el futuro terminaría por debilitar las bases de su autoridad.

---

<sup>331</sup> Juan José y Marcelino fueron compensados con ganado por el comandante de frontera (de Jong 2014).

<sup>332</sup> *Convenios con el Cacique Catriel*, MMGM 1871:246-251

<sup>333</sup> Frente a esta situación Quentriél, que había perdido durante su permanencia en Azul la gran influencia que llegó a tener, decidió retornar a Salinas Grandes (Hux 2007:934-935).

En mayo de 1871 se produjo el episodio que marcaría ese año y el siguiente. Las lanzas *catrieleras*, reforzadas nuevamente por tropas cristianas-, se enfrentaron con los *tapalqueneros* en un sitio denominado Laguna de Burgos. Acusados de pretender sublevarse, éstos fueron atacados y fácilmente derrotados por la fuerza combinada de *cristianos* e indígenas. Entre los presuntos rebeldes se encontraba Calfuquir, a quien poco antes se había nombrado cacique segundo. En el encuentro éste fue muerto, junto con alrededor de 90 *conas*<sup>334</sup>. Las familias de ambos, así como sus ganados, fueron repartidos entre los vencedores. Manuel Grande y Chipitruz huyeron, presentándose pocos días después con seiscientos *indios*, entre guerreros y familias, en la frontera Oeste, contra las previsiones de que podrían buscar el apoyo de los *salineros*, lo que solo hizo una fracción menor de los *tapalqueneros*<sup>335</sup>. El derrotero posterior de los sobrevivientes se repartiría entre la incorporación al servicio de línea y la prisión en la isla Martín García para los caciques y algunos *capitanejos*<sup>336</sup>. Lo sucedido en Laguna de Burgos y el destino posterior de los derrotados fue considerado un acto de injusticia por Calfucurá quien, remitiéndose a ello, llevó adelante un nuevo malón el año siguiente.

Lo restante del año 1871, y los primeros meses de 1872, pueden ser vistos como la preparación de dicho malón, que volvió a coaligar a diferentes grupos, ahora con una amplitud mayor que en los malones a Bahía Blanca y Tres Arroyos. Al igual que en aquel caso, la vinculación de la incursión con el accionar puntual y su carácter repositivo surge de la propia correspondencia de Calfucurá. Pero, también igualmente que dos años antes, entendemos que puede interpretarse en función tanto de los movimientos de expansión sobre *tierra adentro* y de la propia competencia política al interior de la sociedad indígena. Con respecto a la primera cuestión, culminado el

---

<sup>334</sup> De Elía a Victorica, 7 de mayo de 1871 (MMGM 1872:17-21).

<sup>335</sup> Boer a De Elía, 5 de mayo de 1871 (MMGM 1872:21-22).

<sup>336</sup> Manuel Grande fue liberado tres años después y volvió a ser incorporado como indio amigo junto con los suyos, aunque en la Frontera Oeste, lejos de Tapalqué (Hux 2007:398-403).

levantamiento de López Jordán en Entre Ríos y retornado Rivas, entre otros jefes militares, la realización de una campaña sobre Salinas Grandes volvió a estar en agenda y comenzó a prepararse, coincidiendo con la percepción de que una nueva incursión indígena se preparaba.

Colaboraban en esta percepción los informes sobre la presencia de guerreros de Reuque instalados en tierras de los *salineros* hacia la mitad del año<sup>337</sup>. Lo sucedido en Laguna de Burgos también contribuía al temor entre los comandantes *cristianos*, uno de los cuales aseguraba que:

no tengo mucha esperanza porque los mil y tantos indios que han llegado a sus toldos deben estar con ansias de rapiña y hambrientos, y los de la tribu de Chipitruz que se han asilado allí y a quienes creo autores de las dos últimas invasiones ávidos de venganza e intratables. El mismo Catriel tiene temor por su parte, y he explotado esto para que me preste su concurso<sup>338</sup>

A fines de julio, una comisión *salinera* en la frontera Oeste aseguraba no obstante que de los dos mil *indios* llegados con Reuque ya había retornado la mitad<sup>339</sup>. Pocos días después el temor ante la probable invasión parecía haberse disipado<sup>340</sup> pero inmediatamente la tensión volvería a aumentar. En los últimos días de agosto, una incursión pequeña tuvo lugar cerca de Blanca Grande<sup>341</sup>. No era diferente en su

---

<sup>337</sup> El comandante de Patagones había advertido en febrero de ese año sobre el empeoramiento de las relaciones con Reuque debido a las frecuentes irregularidades en la entrega de raciones (Irrazábal a Gainza, 14 de febrero de 1871, Archivo del Museo Histórico Nacional L.39, Nro. 5392, citado Lobos 2015:468).

<sup>338</sup> Borges a Gainza, 13 de julio de 1871 (Archivo del museo Histórico Nacional L.40 Nro. 5664, en Lobos 2015:471).

<sup>339</sup> Victorica a Gainza, 31 de julio de 1871, transcribiendo nota del jefe de la frontera oeste del día 24. (SHE, Caja 34. Doc. 19 6372).

<sup>340</sup> Rivas a Gainza, de agosto (Archivo del Museo Histórico Nacional, L.40, Nro. 5664, en Lobos 2015:472).

<sup>341</sup> Ocampo a Rivas, comandancia de la frontera sur, 31 de agosto de 1871 (MMGM 1872:39-42).



importancia de otras ocurridas recientemente<sup>342</sup> pero, a diferencia de aquellas, había obtenido cierto éxito respecto de la apropiación de ganado. Rivas decidió retener a la comisión de Calfucurá aduciendo que “*sería conveniente que se rompiera definitivamente con aquel cacique impotente, y falso quizás, que no puede ya, se dice, contener a sus subordinados*”<sup>343</sup>. Durante los meses siguientes, las comisiones continuaron retenidas y Calfucurá negoció su liberación prometiendo restituir los animales robados, lo que llevó a cabo. Pero, según denunció Rivas “*Calfucurá nos ha engañado, solo remite treinta y cinco de los caballos patrios robados de la Blanca Grande. Por eso, yo no pondré en libertad su comisión*”<sup>344</sup>. La comisión, efectivamente, no fue liberada y para febrero del año siguiente, poco menos de un mes del gran malón que culminaría en la batalla de San Carlos, continuaba retenida<sup>345</sup>.

A pesar de este contexto tenso, Calfucurá parece haber seguido colaborando con los jefes de frontera. Así, en septiembre y ante un aviso proveniente de Salinas Grandes de un malón sobre Patagones, una expedición dirigida por el indio amigo Linares, que llegó hasta Choele-Choel dio con los acusados de proyectar la incursión, quitándoles sus caballos -que fueron repartidos entre los expedicionarios- y tomando prisioneros que declararon pertenecer a un cacique de nombre Luinchado, a quien Calfucurá había señalado como responsable de diversos robos en ese sector de la frontera<sup>346</sup>. Frente a ello, y otros avisos de probables invasiones<sup>347</sup> sobre la frontera Norte de Buenos Aires, cabe preguntarse si el objetivo del cacique consistía en ganar tiempo de cara a la

---

<sup>342</sup> En la frontera Costa Sud registramos varias incursiones pequeñas en los meses de junio y julio. Victorica a Gainza, 1 de agosto de 1871 (SHE, caja 34, Doc. 1282); Castro a Gainza, 31 de julio de 1871 (SH, Caja 34, Doc. 1281); Gainza a Encargado de depacho, 8 de julio de 1871 (SHE, Caja 34, Doc. 1278)..

<sup>343</sup> Rivas a Gainza, 2 de septiembre de 1871 (AMHN, L40 Nro.5687, en Lobos 2015:472).

<sup>344</sup> Rivas a Gainza, 5 de octubre de 1871 (Archivo del Museo Histórico Nacional L.41 Nro. 5760, en Lobos 2015:473).

<sup>345</sup> Gainza a Rivas, 12 de febrero de 1872 (AGN S X 2-2-2, en Lobos 2015:475).

<sup>346</sup> Ruiz a Victorica, Patagones, 10 de octubre de 1871. (MMGM 1872:67-69).

<sup>347</sup> En septiembre, una comisión al mando de Lincopán, un cacique muy cercano a Calfucurá, se había dirigido a la frontera oeste para advertir de un malón que probablemente corresponda al de principios de noviembre.

convocatoria que culminaría en el gran malón que se preparaba o si, efectivamente, su voluntad era sostener el estado de cosas logrado a fines de 1870. De cualquier modo, aquello resultó imposible. Al ataque de Catriel a Chipitruz y otros caciques y la posterior retención de sus comisiones podría haber seguido la sospecha de se preparaba una nueva expedición al río Negro y una expedición a Salinas Grandes: “*El anuncio reiterado que la prensa periódica ha venido haciendo de la expedición al Río Negro ya tenía alarmado a Calfucurá, y el aviso que hoy a tenido de la expedición que se prepara lo ha puesto en guardia*”<sup>348</sup>.

Tenemos un vacío documental entre los meses de noviembre de 1871 y febrero de 1872, pero suponemos que los *cristianos* creían haber logrado sosegar al cacique, dado que ante una orden en tal sentido del ministro de guerra, Rivas celebraba que éste se decidiera a entregar las correspondientes raciones a Calfucurá<sup>349</sup>. Pocos días después se produciría el gran malón a la frontera Oeste.

Probablemente ya en marcha, Calfucurá había enviado una comunicación advirtiéndole de un inminente malón en la frontera Costa Sud, por lo que fueron movilizados doscientos *indios amigos* a situarse frente a la línea de fortines para repelerla<sup>350</sup>, recurriendo a una maniobra habitual en las grandes incursiones. La columna de los maloneros ingresó mucho más al norte, sobre La Verde, en la frontera Oeste, donde estaban instalados los *indios amigos* de Raninqueo. Este cacique había sido el segundo en liderazgo entre los *indios* de Coliqueo pero se había separado unos años antes, en el marco de un conflicto por las tierras que el estado otorgara a los suyos

---

<sup>348</sup> Rivas a Gainza, 22 de noviembre de 1871 (Archivo del Museo Histórico Nacional, L41 Nro. 5865, en Lobos 2015:474). Veinte días antes Rivas había escrito a Gainza con detalles sobre la proyectada operación sobre Salinas Grandes, que volvería a posponerse (Archivo del Museo Histórico Nacional, L41 Nro. 5808, en Lobos 2015:474).

<sup>349</sup> Rivas a Gainza, 4 de marzo de 1872 (Archivo del Museo Histórico Nacional L.41 Nro. 6021, en Lobos 2015:475).

<sup>350</sup> Rivas a Victorica, 4 de marzo de 1872 (SHE, Caja 35, Doc. 1170).

(de Jong 2015). Un año antes había recibido a los grupos de Manuel Grande y Chipitruz, huidos de la frontera Sud, parte de los cuales habían sido incorporados a las fuerzas militares allí mismo. Raninqueo fue sorprendido por el malón y toda su gente fue arrastrada con él. Si bien lo más probable es que este cacique no haya sido parte, algunos de sus *capitanejos* -incluyendo a su segundo, Tripalao- y parte de sus guerreros se unieron a los maloneros.

De acuerdo a la mayoría de las fuentes, el malón estuvo compuesto por alrededor de tres mil quinientos guerreros<sup>351</sup> y, por primera vez en mucho tiempo, fue encabezado por el propio Calfucurá. Además de los *salineros*, participaron en él sus aliados habituales dirigidos por Reuquecurá, un importante grupo de *ranqueles* y Pincén. Durante varios días, fueron arriadas miles de cabezas de ganado, se tomaron gran cantidad de cautivos y se incendiaron estancias<sup>352</sup>. Finalmente, cerca de la actual ciudad de Bolívar, los maloneros se enfrentaron a las tropas militares acompañadas por los *indios amigos* de Coliqueo y Catriel. Estos últimos, no así los de Coliqueo<sup>353</sup>, fueron impulsados a luchar por el cacique mediante una fila de fusiles apuntando a su espalda, previendo posibles desertiones. La victoria sobre los maloneros fue considerada total y se recuperó la mayor parte del ganado arriado<sup>354</sup>.

En su correspondencia durante el malón, y a posterior a ella, Calfucurá enfatizaba los episodios de Laguna de Burgos y la retención de sus comisiones como origen de su ataque: “*me vine con seis mil indios abengarme por la gran picardía que isieron con Manuel Grande i Chipitrus ilos demás capitanes en fin en muchas picardías que an*

---

<sup>351</sup> Excepciones a este número son el cautivo Deus, que afirma haber visto contar seis mil (Deus 1984) y el propio Calfucurá, que asegura el mismo número (AGN S VIII L 155, en Lobos 2015:477).

<sup>352</sup> Según un informe del juez de paz de 9 de julio habrían sido asesinadas una veintena de personas y sido llevados trece cautivos, al menos 14 poblaciones habrían sido incendiadas. Doc. 1170 (c35 6 4/3/72).

<sup>353</sup> Así puede inferirse de los parte de Justo Coliqueo (Coliqueo a Sarmiento, 14 de marzo de 1872, en Hux 2007:129) y Boer (Boer a Borges, 2 de marzo de 1872, en MMGM 1872:114-122). De acuerdo a ambos, el grupo de Coliqueo cargó resueltamente contra sus viejos enemigos.

<sup>354</sup> *Invasión a la frontera Centro de Buenos Aires*, varias notas e informes (MMGM 1872:101-132).

*echo con los soldados de Manuel Grande*”<sup>355</sup>. Como hemos visto, de cualquier modo, este no parece haber sido el único motivo para ello. La retención de sus comisiones también sería señalada poco después en otra carta: “*Eg<sup>mo</sup> señor, mi tratado fue roto por lo que sus Jefes de Frontera me faltaron, que culpa tiene las comisiones que sufren el castigo tan envano i mis de mas indios comerciantes*”<sup>356</sup>. Al igual que el ataque a Cañumil, el ataque a los *tapalqueneros* había precipitado una gran convocatoria guerrera, pero creemos que ella solo podía entenderse en función del conjunto de tensiones que atravesaban las relaciones entre *indios* y *cristianos*. También es posible interpretar el gran malón de 1872 desde la recuperación del liderazgo indígena. Varios de los caciques *tapalqueneros* eran antiguos miembros del grupo *salinero*, que habían optado por instalarse en Tapalqué en el marco de las posibilidades abiertas por la política cristiana de la década de 1860. La persistencia de vínculos parentales y políticos entre ellos y los *salineros* explica la asunción por Calfucurá de la responsabilidad de vengarlos pero, también, podría indicar en el mismo acto el interés de recuperar la influencia perdida en los años previos.

La incursión no implicó el abandono de la estrategia diplomática. Días después de la batalla de San Carlos, Rivas instruyó a Murga para que intente continuar las relaciones pacíficas con Calfucurá y se ofrezca como mediador<sup>357</sup> mientras se ganaba tiempo para llevar adelante una invasión a Salinas Grandes. Aún durante la marcha de las tropas, Rivas había instruido a Murga para que mantuviera abierta las negociaciones con el cacique. Lo hizo por medio de Cañumil, quien aseguraba no haber tomado parte del malón<sup>358</sup>, si bien nunca había retornado a su rol previo como cacique amigo. A fines

---

<sup>355</sup> Calfucurá a Boer, 5 de marzo de 1872 (AGN S VIII L 155, en Lobos 2015:477).

<sup>356</sup> Calfucurá a Gainza, 22 de julio de 1872 (Archivo del Museo Histórico Nacional L.42 Nro. 6186, en Lobos 2015:488-490).

<sup>357</sup> Rivas a Gainza, 16 de marzo de 1872 (Archivo del Museo Histórico Nacional L.41 Nro.6049, en Lobos 2015:479-80).

<sup>358</sup> Murga a Rivas, 23 de marzo de 1872 (AGN S X 2-2-2, en Lobos 2015:480).

de marzo, pocas semanas luego del malón, Calfucurá envió chasques a Azul solicitando ingresar nuevamente en tratados<sup>359</sup>.

Durante el resto del año, y hasta la muerte de Calfucurá en junio de 1873, las negociaciones continuarían. La derrota en el gran malón parece haber debilitado sensiblemente a los *salineros*, hasta el punto en que de acuerdo a la información que manejaban los jefes de frontera, estos comenzaban a sufrir hambre<sup>360</sup>. La balanza, en cuanto a la capacidad de presión de cada una de las partes, parecía haberse invertido respecto a los malones de 1870: las exigencias de los jefes de frontera eran cada vez mayores. Así, mientras Calfucurá buscaba restituir el estado de cosas perdido, en consonancia con lo que hemos visto previamente, de parte de los *cristianos* se incorporaban nuevos elementos como condición para el restablecimiento de la paz. Por un lado, se le exigía su intervención para que Reuquecurá y Mariano Rosas retornen o consoliden, respectivamente, sus propias relaciones pacíficas. Pero fundamentalmente se le reclamaba, como respuesta a la dificultad largamente asumida por el cacique de evitar los pequeños malones encabezados por sus caciques y *capitanejos*, que aceptara la instalación en sus propios toldos de un contingente militar, cuya función sería garantizar el cumplimiento de los acuerdos de paz.

Así, meses después de haber mostrado que mantenía en gran medida intacta su capacidad de convocatoria, Calfucurá se encontraba encerrado en opciones que no guardaban buenas perspectivas. Los *salineros* necesitaban recuperar nuevamente el racionamiento y el comercio que permitía el negocio de la paz, pero las condiciones últimamente requeridas implicaban la renuncia a su autonomía y su conversión en un apéndice punitivo de los jefes de frontera. Adicionalmente, argumentando las largas

---

<sup>359</sup> Rivas a Gainza, 26 de marzo de 1872 (Archivo del Museo Histórico Nacional L.41 Nro. 6065).

<sup>360</sup> Ver *supra* nota 359..

distancias que deberían sortear las tropas que se esperaba instalar en Salinas hasta la línea de fortines, Rivas pretendía ante el cacique la instalación de un puesto de avanzada en Carhué, a pocas jornadas de allí y sitio de internadas del ganado indígena. Ello importaba claramente poner el centro del poder *salinero* en las cercanías de eventuales incursiones cristianas.

La actitud de Calfucurá ante estas presiones es difícil de determinar con seguridad. Por un lado, en los meses que le quedarían de vida -falleció en junio de 1873- no volvieron a realizarse malones de importancia en la frontera *salinera*. Sí, en cambio volvemos a registrar incursiones de pequeñas partidas que mayormente fracasan en la apropiación de ganado y en numerosas ocasiones resultan en la muerte de parte de los *conas* y la pérdida de sus propias caballadas. Si la dificultad en impedir las había sido un límite a su liderazgo en tiempos mejores, el saldo de la derrota y la pobreza que aparentemente campeaba en el territorio *llailmache* hacía virtualmente imposible su intervención.

### **9.5. El ascenso de Pincén**

En contraste con las de la frontera Sur, registramos incursiones medianas a la frontera Oeste durante 1873, donde de cualquier modo también maloneaban incidentalmente los *salineros*, solos o siguiendo a otros caciques. El propio Calfucurá había advertido en abril a Murga que:

me aseguraba y prometía que hasta que yo esté en esta frontera no ha de permitir que invadan aquí (Bahía Blanca) ni Pillahuincó, ni en Patagones, pero que como

tampoco me quiere engañar me avisa que va a haber otra invasión para el Norte para dar de comer a su gente”<sup>361</sup>

Efectivamente, un mes después de aquella advertencia unos trescientos guerreros incursionaron sobre la frontera Oeste. Creemos importante subrayar, en el parafraseo de Murga ya que no se ha hallado la carta del cacique, la referencia a “dar de comer a su gente”, ya que no encontramos habitualmente esta justificación en la correspondencia *salinera*, que tendía por lo general a apuntar al carácter independiente de los “ladrones” que invadían contra su voluntad. En este caso, en cambio, Calfucurá asumía a los propios entre los maloneros y confirmaba la pobreza que, como suponían los jefes *cristianos* se había cernido sobre Salinas Grandes.

El mencionado malón sobre la frontera oeste, en mayo de 1872, en el que participaron lanzas *salineras*, parece haber sido dirigido por Pincén, al igual que otros de menor importancia que ocurrieron en los meses siguientes. Así lo habrían entendido los jefes de frontera, que lanzaron una incursión en su búsqueda en el mes de agosto<sup>362</sup>, con resultados decepcionantes. Nuevas incursiones sobre el oeste y el norte bonaerense fueron atribuidas también a Pincén.

En septiembre de 1872, se produjo un malón sobre la Tapera de Díaz, donde residía la tribu de Coliqueo<sup>363</sup>, y un intento de llevar forzosamente a dicho grupo *tierra adentro*, que contó con el apoyo de unos cuarenta guerreros del propio cacique amigo. Excepto los desertores, no obstante, el intento fracasaría. Este malón fue atribuido a dos líderes: el ya mencionado Anegnerr y un *capitanejo* de nombre Martín, de quien se aduce dependencia a Calfucurá. Como ya hemos visto, Anegnerr parece haber sido

---

<sup>361</sup> Murga a Rivas, 7 de abril de 1872 (AGN S X 2-2-2, en Lobos 2015:481).

<sup>362</sup> *Frontera norte reconocimiento practicado al interior del desierto* (MMGM 1873:150).

<sup>363</sup> Este malón se encuentra descrito con detalle en las memorias de Electo Urquiza, quien poseía un comercio en las tierras de Coliqueo editadas por Hux (1983).

independiente de los *salineros*, y residía cerca de los “pinceneros”. No tenemos otra información sobre Martín, que podría ser efectivamente parte de los *salineros* y actuado allí por su cuenta, y otro descontento que se hubiese acercado a Pincén. El ataque a Coliqueo no fue exitoso y, poco después una incursión cristiana sobre las toderías de Pincén debilitaría sensiblemente a este grupo, secuestrando gran cantidad de ganado y aprisionando a parte de la familia de ese cacique, entre otras decenas de personas, quien comenzó en lo sucesivo con negociaciones de paz.

En la línea de interpretación que hemos venido desarrollando, entendemos que estas incursiones al oeste y norte de Bueno Aires continúan expresando el ascenso de Pincén como expresión de la competencia política y la porosidad de los límites entre agrupaciones. Pincén, a partir del prestigio acumulado, tenía la capacidad de convocar *conas salineros* de manera individual e incorporar a algunos caciques, como Anegnerr o Martín, tras de sí. De acuerdo al coronel Lagos, quien encabezó las expediciones contra él “*está situado entre Calfucurá y Mariano Rosas, siendo una tercer entidad muy importante por su prestigio y su valor*”<sup>364</sup>. El que Lagos definiera a Pincén como “entidad” comparable a *ranqueles* y *salineros*, no obstante, era quizás una exageración. Es probable que nunca haya llegado a consolidarse en tal sentido, siendo aún más volubles los límites del conjunto que reconocía su liderazgo. Pero sí queda claro el intento de Pincén por llegar a ocupar un sitio comparable al de Mariano o Calfucurá.

En el marco de las negociaciones que siguieron a la expedición a sus toldos -y la cautividad de parte de su familia, entre otros de sus seguidores- Pincén habría propuesto “*someter a todos los capitanejos que no obedecen a Calfucurá y, por último, que su indiada no invadirá nunca siempre que se la deje vivir*” (Estévez 2007:111). Así, el rol para el que Pincén se proponía respetaba la influencia del cacique *salinero* –“los

---

<sup>364</sup> Citado en Estévez (2011:107) sin referencia.



*capitanejos* que no obedecen”- pero al mismo tiempo se atribuía un rol comparable, aspirando como aquel a los beneficios del negocio *pacífico de indios*, por fuera de su influencia. En ese sentido consideramos que la continuidad de las incursiones de Pincén a la frontera Oeste luego de la derrota de San Carlos -al igual que, análogamente, a Bahía Blanca una vez finalizado el malón de 1870- debe ser entendida, al menos parcialmente, como resultado de la competencia política entre líderes indígenas<sup>365</sup>.

## 9.6. El malón a los *salineros*

Volvamos a Calfucurá. Antes del paréntesis que dedicamos a Pincén señalamos que resulta difícil asegurar cual fue efectivamente la actitud del cacique frente a las nuevas exigencias de los comandantes de frontera. Las pequeñas incursiones sobre el extremo austral de la frontera parecerían corresponder al maloneo anárquico que ya hemos mencionado tantas veces. El pasaje de parte de sus lanzas a la emergente, en nuestros términos, “frontera pincenera” y, aunque cada vez menos, a la *ranquel*, puede ser interpretado como “desvío”, tal como hemos hecho con anterioridad. Pero las condiciones sobre las cuales se negociaba el nuevo *status quo* importaban un cambio cualitativo respecto de otras ocasiones y Calfucurá lo habría percibido con claridad:

Me es muy admirable del tratado falso, lo q<sup>e</sup> quieren hacer conmigo, porque ya sé todas las intenciones y en el trabajo q<sup>e</sup>. anda mi compadre Murga, VV<sup>ss</sup> lo quieren traicionar á Calfucurá y él ya lo tiene sabido por los sueños. como q<sup>e</sup>. á varios Gefes y Generales se lo he dicho que soy muy soñador y mi sueño no me engaña y como q<sup>e</sup>. á Guayquil tambien lo llaman del Azul p<sup>a</sup>. baqueano o engañarme, el Coronel Murga se va p<sup>a</sup>. Patagones este se va á agarrarme el Camino, enfin ya

---

<sup>365</sup> La advertencia del propio Calfucurá de que algunos de los suyos malonearían más al norte, en la territorialidad que comenzaba a vincularse con Pincén, también puede ser leída en el marco de dicha competencia.

están en su trabajo y como q<sup>e</sup> yo estoy sobre mi Caballo y también van mis indios á Llegar por los caminos de Chile, si es por Azul ya sabre lo q<sup>e</sup> voy á hacer<sup>366</sup>

El cacique era consciente de la posibilidad cierta de que una invasión de magnitud sobre Salinas Grandes estaba dentro de las posibilidades inmediatas. Quizás por ello, en el transcurso del intercambio epistolar, comenzó a ceder algunas de las exigencias de los *cristianos*. En septiembre, una comisión encabezada por un hijo de Calfucurá y Cañumil, en esta ocasión actuando como representante del líder *salinero*, llegó a Azul para formalizar un nuevo tratado<sup>367</sup>. Paralelamente, una comisión compuesta por el capitán Solano, quien actuaba habitualmente en negociaciones con Calfucurá<sup>368</sup>, y un *capitanejo* de Catriel se encontraba en Salinas Grandes<sup>369</sup>. Mientras esas negociaciones se desarrollaban, una comisión *salinera* enviada a Bahía Blanca para comerciar y entregar cautivos fue asesinada, dentro de ella un cuñado de Calfucurá de nombre Lefihur<sup>370</sup>, aparentemente por salteadores. Sin embargo, las negociaciones continuaron y el *lonco salinero* aceptó las explicaciones de los jefes de frontera -exigiendo la correspondiente compensación- y continuó con las tratativas, enviando de regreso a Solano con un grupo de cautivos<sup>371</sup>. De acuerdo al enviado, el líder *salinero* se encontraba dispuesto a aceptar una fuerza instalada en Salinas Grandes.

Una nueva comisión dirigida por Solano fue enviada a los toldos en diciembre, retornando en enero. Según informaba, las opiniones sobre aceptar la instalación de una fuerza en Carhué se encontraban divididas, siendo uno de los hijos de Calfucurá,

---

<sup>366</sup> Calfucurá a Caronti, 27 de julio de 1872 (Archivo Histórico Museo Sarmiento, en Lobos 2015:487-488).

<sup>367</sup> Rivas a Gainza, 10 de septiembre de 1872 (Archivo del Museo Histórico Nacional L.43, Nro. 6274, en Lobos 2015:500).

<sup>368</sup> La trayectoria del Capitán Solano ha sido analizada por Barbuto (2016).

<sup>369</sup> Rivas a Gainza, 21 de septiembre de 1872 (Archivo del Museo Histórico Nacional L.43, Doc. 6268, en Lobos 2015:500).

<sup>370</sup> Rivas a Gainza, 27 de octubre de 1872 (Archivo del Museo Histórico Nacional, L.43 Nro.6321, en Lobos 2015:505-506).

<sup>371</sup> Rivas a Gainza, 4 de noviembre de 1872 (Archivo del Museo Histórico Nacional L.43 Nro.6348).

Reumay, el más sensible a su aceptación y la oposición encabezada por Namuncurá. En una carta al presidente Sarmiento esta posibilidad era rechazaba: “*si U me ase Poblar Cargue en esto dire qe me va aser la Guerra (...) pero si Cargue queda ami mando en esto dire qe Euselencia me quiere (...) i entonces mis demás indios vivirán contentos y agradecidos*”<sup>372</sup>. Según otra carta del mes siguiente, sin embargo, Calfucurá aseguraba que estaba dispuesto a aceptar la instalación de soldados en Carhué y que era su hijo Namuncurá quien se oponía<sup>373</sup>. Estos mensajes contradictorios pueden haber sido un modo de ganar tiempo, dado que durante los siguientes meses distintos informes indicaban que nuevamente los *werquenes salineros* convocaban a los aliados a una nueva invasión. Se tenían noticias en ese sentido desde el mes de marzo y fue confirmado por un cautivo fugado en abril<sup>374</sup>. Frente a esa situación, se decidió acelerar la demorada invasión a Salinas Grandes, pero esta volvió a ser pospuesta. La muerte de Calfucurá el 3 de junio no modificó sustancialmente los términos de negociación. A fin de ese mes, Namuncurá escribía a Borges:

Oy ey rrecibido a la Comision de mi Tio Reuquecura qe son de siento cincuenta hombres acompañados i qe el qedo acampado en Chloechil con dos mil i tantos ombres i soo esra muy rresentido por lo qe a venido aber Poblando Cholechil asi es qe no lo tiene a bien mi Tio Reuquecura i qe tambien a mi no me parece bien

---

<sup>372</sup> Calfucurá a Sarmiento, 28 de enero de 1873 (Archivo Histórico Sarmiento Doc. 6043, en Lobos 2015:509-512).

<sup>373</sup> Rivas a Gainza, 10 de febrero de 1873 (Archivo del Museo Histórico Nacional L.43 Nro. 6545, en Lobos 2015:521).

<sup>374</sup> Declaración del cautivo Gregorio Chirino, 16 de abril de 1873 (Archivo del Museo Histórico Nacional L.44 Nro. 6656). El primer informe fue una circular del consulado chileno (Murga a Rivas, 16 de marzo de 1873, Archivo del Museo Histórico Nacional L.43, Doc. 6597, en Lobos 2015:522). Según el cónsul chileno, Calfucurá habría llegado a un acuerdo con Quilapán y Quilahueque, además de Reuque (Informe de Bunrster, cónsul argentino en Angol, 7 de marzo de 1873, SHE, Caja 35, Doc. 21 6559).

esta Poblacion, i asi es qe pido a mis Jefes vecinos que bean modo de rretirar esas fuerzas<sup>375</sup>

No contamos con correspondencia de los meses inmediatos pero el gran malón esperado por los comandantes de frontera no se produjo, así como tampoco tuvo lugar aquel año la esperada invasión a Salinas Grandes. Hasta fines de año, las incursiones indígenas en las fronteras Sud y Oeste de Buenos Aires -donde ya Pincén se encontraba en el marco de acuerdos de paz- se limitaron a pequeñas partidas, que por lo general fracasaron en sus objetivos. Sería en diciembre cuando nuevamente un gran malón, cuya dirección fue atribuida a Namuncurá, volvió sobre la frontera Sud<sup>376</sup>.

Entre el 11 y el 13 de diciembre de 1873 se produjeron ataques en Blanca Grande, Tapalqué y Sauce Chico. De acuerdo al testimonio de prisioneros, participaron entre ochocientos y mil *weichafes*. Aunque se trata de un número importante, los *salineros* podrían haber llegado a él sin aliados, lo cual por cierto no podemos asegurar. En los partes se menciona que al menos parte de los arreos fueron tomados específicamente entre los animales de distintos *indios amigos*: Guayquil, en Sauce Chico, Pichihuinca<sup>377</sup> en La Blanca y Calfuquir en Tapalqué. Sabemos que este último ya había fallecido por lo que seguramente se refiera a los restos de su grupo o a sus animales, que habían sido repartidos entre los *catrieleros* y los jefes de frontera<sup>378</sup>. Aunque esta selectividad puede deberse a los propios sitios donde estaban instalados los *indios amigos*, en la vanguardia de la línea de fortines, pensamos que ello solo explica parcialmente la orientación de los

---

<sup>375</sup> Namuncurá a Borges, 24 de junio de 1873 (Archivo Histórico Museo Sarmiento, Doc. 2153, en Lobos 2015:528-529).

<sup>376</sup> *Defensa de fronteras* MMGM 1874:590-603.

<sup>377</sup> Manuel Pichihuinca no debe ser confundido con Mariano Rosas, quien ocasionalmente es llamado del mismo modo en fuentes que hemos citado. Se trata de un cacique secundario que perteneció a los *catrieleros* hasta la década de 1870, separándose posteriormente. Perteneció a las tropas cristianas hasta la finalización de las campañas militares y se lo premió por ello con tierras en la actual provincia de La Pampa, lejos de donde vivió casi toda su vida y de mucho menos valor (Hux 2007:829-833).

<sup>378</sup> *Defensa de Fronteras*, varios partes y comunicaciones (MMGM 1874:590-605).

maloneros. Ésta debe ser entendida también en el marco de lo sucedido en 1871 con los *indios amigos* de Azul, cuyas consecuencias ya hemos venido desarrollando.

Fecha	Lugar	Sección fronteriza	Clasificación	Adscripción atribuida y líderes mencionados
2-1-1873	Sauce Grande	Bahía Blanca	Pequeño	-
8-5-1873	Fortín Mitre	Patagones	Pequeño	Pichum
19 a 25-5-1873	Blanca Grande	Sud	Pequeño	Salineros. Maguan o Mahiquehuan
12-7-1883	s/d	Oeste	Pequeño	-
9-8-1873	Fortín Media Luna	Oeste	Pequeño	-
7-9-1873	s/d	Oeste	Pequeño	-
20-10-1873	Fortines Qunetrino y Riples, Estancia Unzué	Oeste	Pequeño	-
19-11-1873	Fortín Chaco	Costa Sud	Pequeño	Indios de Raniqueo
22-11-1873	Paraje Las Bocas	Patagones	Pequeño	-
6-12-1873	s/d	Oeste	Pequeño	-
11-12-1873	Sauce Corto, Blanca Grande y Tapalqué	Sud, Costa Sud	Pequeño	-
25-1-1874	Tapalqué	Sud	Grande	-
18-3-1874	s/d	Oeste	Pequeño	Indios de Pincén
9 a 12-5-1874	San Carlos	Oeste	-	-
18-4-1874	Fortín Conessa	Patagones	-	-
29-5-1874		Patagones	Grande	-
11-7-1874	Alvear	Sud	Pequeño	-
10-8-1874	s/d	Costa Sud	-	-
13-12-1874	Alvear	Sud	Pequeño	-

**Tabla 8. Malones en la frontera salinera en 1873 y 1874. Fuente: elaboración propia en base a SHE y MMGM**

El malón sobre Blanca Grande parece haber decidido la invasión a Salinas Grandes que luego de, como hemos visto, posponerse repetidas veces partió finalmente el 28 de diciembre de 1873. Sus resultados fueron de todos modos decepcionantes y los invasores no lograron llegar a los toldos ni mantener encuentros relevantes<sup>379</sup>. Cabe

<sup>379</sup> Rivas a Victorica, varias notas entre diciembre de 1873 y febrero de 1874 (MMGM 1874:606-617).

hacer un pequeño paréntesis respecto del malón -la expresión es del propio Rivas- a los *salineros*.

Barbuto y de Jong (2012) han argumentado que los espacios de frontera constituían fuentes de recursos militares y económicos que eran jugados en las disputas políticas faccionales. El rol de los jefes militares así como de otros actores, como los jueces de paz, les otorgaba amplias posibilidades de construcción de espacios de poder a nivel local y cierta autonomía respecto a las autoridades nacionales y provinciales. De este modo, la observación de la dinámica política de las fronteras debería ser observada, también, a la luz de los intereses derivados de los distintos sectores que competían por el poder del estado. En tal sentido, las repetidas postergaciones del ataque a Salinas Grandes, en ocasiones a partir de argumentaciones dudosas, se habrían vinculado para las autoras con la pertenencia de Rivas a la facción “mitrista”, y su deseo de evitar que un éxito contra los *salineros* fuera capitalizado por el entonces ministro de guerra y marina, Martín de Gainza, enrolado en la facción opuesta<sup>380</sup>. Cuando finalmente se realizó la expedición su fracaso, aparentemente determinado por la advertencia de *indios* de Catriel a los *salineros*, podría haber sido buscado por el propio Rivas, más interesado en pertrecharse para las elecciones presidenciales del año siguiente.

### **9.7. La revolución de 1874 y el cambio en las autoridades de frontera**

El año 1874 se encontró en el lado cristiano de la frontera atravesado por los preparativos del acto electoral. Las negociaciones con los *salineros* se retrotrajeron a la instancia previa al malón a Blanca Grande. Rivas, en su correspondencia con el

---

<sup>380</sup> Aunque no tenemos suficientes elementos al respecto y no es materia de esta tesis, podríamos apuntar que posiblemente estas dinámicas también hayan jugado un rol durante los malones de 1870. En efecto, uno de sus resultados fue la salida del coronel Campos -afiliado a la facción opuesta a la de Rivas- de la comandancia de la Frontera Costa Sud y su reemplazo por un comandante más afín. El propio Llano tampoco aparece claramente identificado en las fuentes con el mitrismo, como sí lo hace Murga. Otros casos de manipulación de la conflictividad interétnica en el marco de dinámicas faccionales en Cordero (2012).

ministro, continuó requiriendo pertrechos para una nueva incursión que finalmente nunca se realizaría. Aunque no puede asegurarse que esos pedidos de armamento ya estuvieran vinculados con la revolución que estallaría en septiembre, tal fue el destino que finalmente tuvieron (de Jong y Barbuto 2012). En la revolución mitrista participaron la mayor parte de los comandantes de frontera del sur bonaerense, así como los *catrieleros*. Si bien su duración fue breve, tuvo consecuencias relevantes para la frontera *salinera*, en tanto implicó la renovación de la totalidad de los jefes de frontera y la muerte de Cipriano Catriel, ejecutado por sus hermanos en el marco de la revolución.

La participación de los *catrieleros* estuvo atravesada por las tensiones internas de los *indios amigos* a las que ya nos hemos referido. Su comprensión debe tener en cuenta la fragmentación y los conflictos derivados de su inserción militar y política, en tanto *indios amigos*, en la frontera bonaerense (de Jong 2012). Confluyeron allí las expectativas materiales que el éxito del movimiento revolucionario pudiera concitar, alentadas por el jefe de frontera, con el poder creciente de Cipriano, sostenido por esos mismos mandos militares. Pero ese mismo poder creciente contradecía los parámetros consensuales sobre los que se articulaba el liderazgo indígena, de modo tal que en la medida en que la rebelión no fue exitosa, terminó con la vida del cacique, al sublevarse sus hermanos y buscar el acuerdo de la facción vencedora.

No tenemos datos de malones relevantes durante el año de la revolución mitrista. Los que hemos registrado, formados por pequeñas partidas, se desarrollaron mayormente sobre la frontera Oeste, donde las negociaciones con Pincén, quien continuaba gestionando la liberación de sus parientes y el cumplimiento de los acuerdos realizados, se dilataban en modo similar a las de los *salineros*. Sí registramos un sitio indígena al fuerte Conessa, sobre el río Negro, por una fuerza importante -se mencionan

quinientos *conas*- en abril de ese año<sup>381</sup>. Lamentablemente no hemos podido reconstruir atribución alguna a la adscripción de esos maloneros. La relativa ausencia de documentación durante este año, por cierto, no es ajena a la sublevación. Según el ministro entrante, Adolfo Alsina, durante ésta, “*los indios destruyeron a hacha y fuego toda la línea*”<sup>382</sup>. Pero de ser así ello no ha dejado registros que podamos consultar. Namuncurá, por su parte, escribiría que:

he sido invitado para acompañarlo en la Revolución que han hecho, y reunido a mis tribus he conquistado a muchos Indios y marché a recorrer el campo, y pensando que era más conveniente el ir en contra del General Rivaz y no acompañarlo, lo atacé a Rivaz por ambos lados, y de este modo resultó que se concluyó la guerra, que si me hubiese incorporado con el General Rivaz y se hubiesen podido ganar a estos campos esto sería que todavía susistiría la Guerra, que aun no se avría concluido<sup>383</sup>

El rol que Namuncurá se atribuye durante la sublevación seguramente no corresponde a lo sucedido, ya que no existe otra referencia en ese sentido. Es en cambio plausible que la invitación de Rivas haya existido, y que los *salineros* hayan realizado movimientos ante la expectativa del triunfo de una u otra facción, reeditando lo que hemos visto por parte de Calfucurá, en los meses previos a la batalla de Pavón. El que Namuncurá escribiera sin referencia alguna a malones durante 1874 -en la misma misiva sí expresa justificaciones sobre incursiones previas- en nuestra opinión va en sentido contrario a lo afirmado por Alsina. Por fuera de pequeñas partidas, creemos que la actitud *salinera* durante el conflicto acompañó un sostenimiento de los compromisos

---

<sup>381</sup> Ilegible al Inspector General de Armas (SHE, Caja 36, Doc. 1319).

<sup>382</sup> Mensaje al Honorable Congreso de la Nación, junio de 1875 (MMGM 1875).

<sup>383</sup> Namuncurá a Iturra, 7 de febrero de 1875, en Pavez Ojeda 2008:590-592.



de paz, con la expectativa de que sus resultados fueran favorables para recuperar el vínculo perdido con los *cristianos*.

Pero el nuevo gobierno se planteó adelantar la línea de fortines, y la ocupación de Carhué, que había sido pospuesta durante los años anteriores. El proyecto de avance se daba en el marco del reemplazo total de las autoridades militares fronterizas del sur bonaerense, y parte de otras secciones, todos ellos en prisión, exiliados o fallecidos durante la sublevación. Durante los primeros meses de 1875 la situación pareció mantenerse estable: las nuevas autoridades se concentraron en reorganizar sus nuevos destinos y los *salineros* se mostraban interesados en recuperar las condiciones de relacionamiento interétnico que cada vez parecían más lejanas<sup>384</sup>. Así, como hemos visto habitualmente en el marco de las relaciones pacíficas, solo pequeñas partidas son denunciadas en los partes militares.

Mientras las gestiones continuaban, diversos informes convencieron a las autoridades de frontera que se preparaba una invasión de gran magnitud, con la llegada a Salinas Grandes de Reuquecurá y otros aliados provenientes de la Araucanía<sup>385</sup>. Esto no llevó a suspender las negociaciones. En octubre de 1875 Cerri, el nuevo comandante de Bahía Blanca, daba cuenta de haber recibido instrucciones para ocuparse de las negociaciones con Namuncurá<sup>386</sup>. Cerri envió a Salinas Grandes una comisión compuesta por un oficial y un grupo de *indios amigos*, solicitando al cacique que enviara al retorno emisarios capaces de formalizar un nuevo tratado<sup>387</sup>. Casi simultáneamente, sin embargo, se produjo un malón de importancia en Costa Sud.

---

<sup>384</sup> En Junio, el coronel Lagos, envió una carta de Namuncurá al ministro Alsina en ese sentido que se encuentra extraviada (SHE, Caja 38, Doc. 23 A 7019).

<sup>385</sup> De acuerdo a un cautivo evadido, se esperaba en breve la llegada de Reuquecurá para una invasión que sumaría dos mil quinientas lanzas (Maldonado a Winter, 14 de julio de 1875, AGN S VIII L1141, en Lobos 2015:531; también en SHE, Caja 39.Doc. 1402). Una nota anterior, proveniente del consulado en Chile informaba de la marcha de mil quinientos *conas* a reunirse con Namuncurá para participar de un malón (Freire a Campos, 9 de julio de 1875, SHE, Caja 35, Doc. 23-b-7069).

<sup>386</sup> Cerri a Iturra, 28 de octubre de 1875 (SHE, Caja 39, Doc. 1436).

<sup>387</sup> Cerri a Alsina, 16 de noviembre de 1875 (SHE, Caja 39, Doc. 1430).

Alrededor de medio millar de *conas* cruzaron la línea de fortines con dirección a Juárez y Tres Arroyos. El malón terminó en un nuevo fracaso y la pérdida de buena parte de los caballos de los atacantes. Por el testimonio de un prisionero, se determinó que los maloneros pertenecían a los grupos de Cañumil y Antemil, si bien no se menciona a estos encabezándolos. Ya hemos señalado la pertenencia de Antemil, al núcleo más estable entre los caciques *salineros*. Con respecto a Cañumil, aunque hemos visto como se había autonomizado de la dirección *salinera* durante muchos años, para 1875 respondía al liderazgo de Namuncurá<sup>388</sup>. La simultaneidad de la incursión con las negociaciones con Cerri podrían explicarse a partir de una respuesta que Namuncurá envió a éste cuando aún no se había producido el ataque.

Fecha	Lugar	Sección fronteriza	Clasificación	Adscripción atribuida y líderes mencionados
6-4-1875	Tres Arroyos, Juárez	Costa Sud	Pequeño	-
4-1875	s/d	Oeste	Pequeño	Salineros e indios amigos sublevados
13-5-1875	Fortín Colorado	Patagones	Pequeño	-
31-5-1875	Fuerte San Martín	Costa Sud	Mediano	-
26-6-1875	Ilegible, cercano a Nueva Roma	Costa Sud	Pequeño	Capitanejo Necualqueal
4-7-1875	Arroyo Curumalal Grande	Costa Sud	-	-
6-11-1875	Juárez y Tres Arroyos	Costa Sud Bahía Blanca	Grande	Salineros, chilenos e indios amigos. Antemil, Cañumil y Zapo. Capitanejo Acosta de Catriel
18-11-1875	Fortín Pavón	Bahía Blanca	Pequeño	-
25-11-1875	Fortines Quinto y Reunión	Oeste	Pequeño	-

<sup>388</sup> En febrero de ese año, Namuncurá aseguraba que Cañumil había solicitado su permiso para enviar una comisión a Bahía Blanca (Namuncurá a Iturra, 7 de febrero de 1875, en Pavez Ojeda 2012:589-591).

27-11-1875	Fortín Romero	Bahía Blanca	Pequeño	-
29-12-1875	Azul y Tapalqué	Sud	Grande	Salineros, indios amigos de Azul y Tapalqué, chilenos. Namuncurá, Catriel, Baigorria, Pincén

**Tabla 9. Malones en la frontera salinera en 1875. Fuente: elaboración propia en base a SHE MMGM**

Allí, Namuncurá protestaba por no saber con quién debía negociar, ya que se le había indicado que lo hiciera tanto con Levalle, comandante en Azul, como con el propio Cerri. Adicionalmente, su comisión en Azul había sido retenida, por lo que exigía su liberación inmediata, que el comandante de Bahía Blanca solicitaba se hiciera desde aquel punto<sup>389</sup>. Como respuesta, Namuncurá había retenido a los oficiales enviados por éste a Salinas Grandes. Estos fueron liberados recién a mediados de diciembre, una vez culminada la retención de la comisión *salinera*, con la promesa de continuar los arreglos de paz<sup>390</sup>. Pero dos semanas después, pocos días antes de finalizar el año 1875, el malón más importante, y el último del período que analizamos tendría lugar sobre Azul. Este malón no solo sería el más importante respecto de la cantidad de *conas* que participaron en él sino, especialmente, en cuanto a la amplitud de los convocados, coaligados detrás de los *salineros*, que luego de muchos años volvió a incluir a los *catrieleros*, el grupo más poderoso entre los *indios amigos*.

Como hemos visto, el liderazgo de los *catrieleros* había pasado a Marcelino y Juan José Catriel. Las tensiones que había generado la militarización de los *catrieleros* durante la conducción de Cipriano, lejos de cesar, se incrementaron con las nuevas autoridades, generando resistencia entre los *indios amigos* (de Jong 2012). Así, en abril

<sup>389</sup> Cerri a Alsina, 17 de noviembre (SHE, Caja 39, Doc. 1249).

<sup>390</sup> Cerri a Asina, 14 de diciembre de 1875 (SHE, Caja 39, Doc. 1440).

de 1875, un grupo de *catrieleros* acusados de intentar sublevarse fueron puestos en prisión y su presunto líder, un *capitanejo* llamado Martín Tomás, fue fusilado en el acto<sup>391</sup>. Al mes siguiente, un nuevo intento de rebelión tuvo lugar, esta vez en Blanca Grande, también sofocado<sup>392</sup>.

Otras notificaciones de ese año, denunciaban parlamentos entre *capitanejos catrieleros* e *indios* de *tierra adentro* sospechosos de participar en malones<sup>393</sup>. Un mayor control sobre los vínculos entre los *salineros* y sus aliados y parientes en la frontera se extendió también a comerciantes *cristianos*. Así, Pio Iturra<sup>394</sup>, un comerciante y capitán de la guardia nacional de Bahía Blanca fue acusado de negocios ilícitos con los *salineros*. En el malón de octubre se había denunciado que casi un centenar de chilenos que participaron de la incursión habían estado alojados en su tienda. En diciembre sería desplazado de su cargo por orden del gobierno provincial y se le iniciaría una investigación por su participación en el comercio ilícito con los *indios*<sup>395</sup>. Pocas semanas antes, Iturra aún cumplía un rol en las relaciones diplomáticas con los *salineros*, manteniendo correspondencia con Namuncurá y oficiando como mediador y lenguaraz con los *indios*. Así, en un tratado firmado pocos meses antes con un cacique de nombre Maripán, que convenía instalarse entre Bahía Blanca y Carmen de Patagones en calidad de indio amigo, había sido el propio Iturra quien habría actuado como mediador impulsando a Maripán a aceptarlo<sup>396</sup>.

---

<sup>391</sup> Ramal a Victorica, 24 de abril de 1875 (SHE, Caja 38 Doc. 1231).

<sup>392</sup> Ramal a Victorica, mayo de 1865 (SHE, Caja 38, Doc. 1233). Los cincuenta sublevados fueron enviados a Martín García (Ilegible a Victorica, 9 de junio de 1875 (SHE, Caja 38, Doc. 23 A-7024-118).

<sup>393</sup> Campos a Alsina, noviembre de 1875 (SHE, Caja 39, Doc. 1432).

<sup>394</sup> Pío era hijo de Francisco Iturra, un militar chileno llegado a las pampas en el contexto de la “guerra a muerte” que posteriormente se afincó en Bahía Blanca como comerciante. Su conocimiento de la sociedad indígena y los roles que ocupaba en las relaciones interétnicas lo ubican sin duda como un mediador. Ello parece haber sido continuado por su hijo. Sobre Iturra padre ver Rojas Lagarde (2013).

<sup>395</sup> Casares a Alsina, 7 de diciembre de 1875 (SHE, Caja 39, Doc. 1437).

<sup>396</sup> Campos a Alsina, 11 de septiembre de 1875 (SHE, Caja 39 Doc. 1415). De acuerdo a Hux (2007:601-602), Maripán era *capitanejo* dependiente de Namuncurá. Sin embargo, este autor refiere a esta

El desplazamiento de individuos como Iturra, estrechamente ligados a las relaciones comerciales y diplomáticas con los indígenas y las oportunidades comerciales ligadas a la vigencia de la frontera -como también lo habían estado la mayor parte de los jefes militares que hemos ido mencionando en este capítulo-, era también una expresión de la renovación de las autoridades de frontera. Los nuevos comandantes, al menos en el extremo sur de la frontera bonaerense, eran demasiado recientes allí para estar ligados a los entramados de intereses semilegales o ilegales propios de la frontera. Si aún en períodos de conflictividad las redes tejidas alrededor del comercio por la sociedad indígena habían continuado de un modo u otro su curso, este tipo de cambios implicarían un cambio de mayor magnitud. En breve, comenzaba a producirse la desarticulación de los circuitos locales de comercio.

Así, el mencionado acuerdo con el cacique Maripán, así como otros que se celebraron ese mismo año en la misma región<sup>397</sup>, se sumaron a otras incorporaciones o reincorporaciones de *indios amigos* durante el año 1875, de modo individual o por pequeños grupos, que decían huir de la miseria en que estaba sumida Salinas Grandes. La debilidad de los *salineros*, luego de ya varios años de interrupciones alternadas en la recepción de raciones y la posibilidad de comerciar en la frontera, se expresaba en ese lento éxodo.

A principios de septiembre fue presentado a los *catrieleros* un nuevo tratado de acuerdo al cual estos se comprometerían a abandonar sus tierras cerca de Azul, donde

---

negociación, en septiembre de 1875, como parte de las de aquel cacique. Las notas del documento citado claramente indican una instalación individual de Maripán y las familias que lo seguían.

<sup>397</sup>Estos acuerdos fueron celebrados aproximadamente por la misma época, se trató de un grupo que se menciona como “picunche”, de los cuales no aparece mencionado el cacique, que si instalaron cerca del Río Colorado (Ramal a Alsina, 25 de septiembre de 1875, SHE Caja 39, Doc. 1417). Y un *capitanejo* de nombre Melicurá, de quien no sabemos si refiere a uno de los hijos menores de Calfucurá, con ese nombre, o a otra persona (Ramal a Alsina, 27 de septiembre de 1875, SHE, Caja 39. Doc. 1418).

residían hacía décadas y cuya titularidad consideraban poseer<sup>398</sup>. En el acuerdo se preveía su traslado a Carhué, junto con el traslado de la línea de frontera donde se les otorgarían tierras en titularidad<sup>399</sup>. Aunque fue formalmente aceptado por Marcelino y Juan José Catriel, al finalizar el año un gran levantamiento entre los *indios* de Azul, en acuerdo con los *salineros*, culminó con varias décadas de su presencia constante entre los *cristianos* de la frontera.

El gran malón de diciembre de 1875 permitió coaligar, además de *salineros* y *catrieleros*, a los *indios* de Pincén, grupos *ranqueles* capitaneados por Baigorrita y los tradicionales aliados “chilenos” al mando de Reuquecurá. Tanto por su composición amplia, por su magnitud -las fuentes refieren a al menos cinco mil *conas*-, como por la inmensa cantidad de ganados arreados, se trató del malón más importante de todo el período que cubrimos. Se trata, probablemente, del malón más estrechamente ligado a la defensa del territorio indígena de cuántos hemos relatado hasta aquí, y en tal sentido al que mejor le cabe la denominación de *weichán*. Sin embargo, el poderío desplegado será efímero y no podrá evitar que durante los meses siguientes el avance de la línea de fortines modifique la relación de fuerzas de modo irreversible. En el año 1870 un gran malón convocado y encabezado desde Salinas Grandes había podido forzar brevemente el retorno a un estado de vínculos interétnicos similar al que los *llaimaches* buscaban recuperar. Cinco años después, y a pesar de haber logrado el punto máximo en su capacidad de convocatoria, en el marco de las fuerzas centrípetas determinadas por la creciente agresividad de los *cristianos*, el retorno al *status quo* perdido se había tornado imposible.

---

<sup>398</sup> La titularidad de las tierras catrieleras estaba mencionada en el tratado por el cual estos volvieron a instalarse en Azul en la década de 1850 y el intento de desalojarlos había sido una de las causas centrales de su sublevación. Sin embargo, su titularidad nunca llegó a ser formalizada, a pesar de que se llegó a aprobar una ley provincial en ese sentido (Barbutto 2012; de Jong 2015).

<sup>399</sup> *Bases del acuerdo propuesto a la tribu de Catriel y aceptado por ella para su cambio de asiento en la frontera* (MMGM 1876:1-14).

#### 4.6. Recapitulación

El tercer tramo de nuestra periodización, 1869-1875, expresó el agotamiento del “negocio de la paz”, frente a una ofensiva cristiana que se desplegó cada vez con mayor nitidez, permitida en parte por el crecimiento de la población cristiana en la frontera habilitada por la estrategia pacífica. Sucesivos avances sobre el terreno y la generalización de incumplimientos y abusos por parte de las autoridades de frontera generaron las condiciones para gigantescas convocatorias al *weichán salinero* que, invirtiendo algunos procesos del período anterior, fue ampliando su capacidad de convocatoria hasta llegar a incluir, en el malón con que cerramos nuestra narración, a buena parte del campo político indígena entonces existente, incluidos los *indios amigos* de Azul.

Pero este giro en la política *salinera*, claramente identificable *post facto*, quizás no haya sido tan evidente para sus actores. En 1870, 1872 y 1875, Calfucurá y Namuncurá respondieron convocando a la guerra en función de coyunturas específicas, donde determinadas acciones de los jefes de frontera fueron percibidas como especialmente lesivas hacia los acuerdos existentes o las obligaciones parentales y políticas del liderazgo *salinero*. Pero a cada una de ellas siguió un proceso de negociaciones donde, desde nuestra perspectiva, el objetivo de los caciques pareció estar orientado a recuperar los parámetros del vínculo interétnico perdido, aceptando inclusive en su trascurso la pérdida parcial de las condiciones previas. Nuevamente, ello encontró límite en la competencia entre liderazgos, expresado en el ascenso de Pincén que probablemente haya capitalizado brevemente la disidencia *salinera* y en la creciente presión de los *cristianos*, que fueron consolidando una política ofensiva al tiempo que resolvían sus conflictos faccionales. De tal modo, el *weichán salinero*, aun siendo dentro del período que analizamos la expresión más notoria y masiva de acción

colectiva, está desde nuestra perspectiva lejos de expresar una resistencia homogénea a la expansión estatal sobre el territorio indígena.

Así, aún sobre el final de nuestro relato, Namuncurá continuaba intentando reconstruir acuerdos capaces de restituir pautas de relacionamiento interétnico que habían sido exitosas en el pasado. Simultáneamente, otros grupos –no necesariamente *salineros*- buscaron colectiva o individualmente amparo en la frontera, solicitando tratados o simplemente trasladándose con sus familias ante la miseria creciente. Ello podría haberse acentuado ante el recambio casi total de funcionarios fronterizos que, como hemos visto en el caso de Pío Iturra, comenzaron a desarticular los circuitos locales de comercio que conformaban uno de los puntales de la economía indígena y una de las dimensiones de la frontera *salinera*. Desde este punto de vista, no es sorprendente que los grandes malones de la primera mitad de la década de 1870 hayan tenido su desencadenante en eventos ocurridos al interior del territorio bajo dominio *cristiano* –si bien, como vimos, no fueron estos su única causa-. La agresión a Cañumil, el sometimiento de los *tapalqueneros*, y la expulsión de Azul de los *catrieleros* tenían en común el afectar directamente la extensión de la territorialidad *llailmache*, superpuesta, por sobre las tierras bajo dominio del estado nacional. Las familias y líderes allí instalados constituían, por medio de lazos parentales, políticos y comerciales, una de las vías que canalizaban el acceso a recursos por parte de los que vivían en *tierra adentro*. Si el poderío *salinero* había emergido de la articulación entre los circuitos regionales y locales de comercio, colocándolos en el centro de una red que atravesaba el *Wallmapu* y se derramaba sobre las fronteras, el fin de ambos circuitos – con las interrupciones en el racionamiento y el fracaso de su reemplazo por malones, sumado a ello, sobre el final, la creciente desconfianza estatal frente a los gestores del comercio interétnico- necesariamente debía llevar a una debilidad cada vez mayor.



## Capítulo 10. Consideraciones finales

Hemos realizado llegado al final del recorrido realizado en esta tesis. Es el momento, entonces, de resumir nuestros resultados y proponer posibles pasos para seguir en el futuro. En la perspectiva que adoptamos hemos procurado ampliar la mirada hacia aquello que otros autores han caracterizado como comunidad política indígena (Villar y Jiménez 2011, Barbuto y Literas 2015), esto es, los pequeños líderes, individuos y familias que suelen quedar ocultos frente a los grandes caciques, más aún frente a una historiografía que, fuera del ámbito especializado, no ha logrado desarmar del todo la imagen excesivamente polarizada de las relaciones interétnicas que tiende a reducir la era de la frontera al enfrentamiento épico de dos actores homogéneos. Nuestra vía para restituir complejidad a la política indígena fue lo que hemos llamado “segundas líneas”. Esto es, los caciques y *capitanejos* de variable importancia que, sin formar parte del conjunto acotado de *vuta loncos* pampeanos incidían y, en última instancia, determinaban las opciones de aquellos brindando su apoyo o expresando su disidencia.

Pero es poco de sus palabras lo que ha llegado hasta nosotros y debimos buscarlas mediante una estrategia indirecta. Así, en esta tesis intentamos comprender los malones como una modalidad de inscripción del discurso político de la sociedad indígena. Los malones eran parte del discurso político indígena frente a los *cristianos* pero, también, al interior de las unidades que conformaban el campo político indígena.

Para llegar a ello, sin embargo, debimos llevar adelante un rodeo que nos llevó, en primer lugar, a redefinir y complejizar la noción misma de “malón”. Este término encerraba un conjunto de prácticas heterogéneas que aparecían uniformadas en las lecturas más clásicas, reproduciendo la perspectiva de las fuentes militares. En ellas,

desde la mirada de los funcionarios civiles y militares, los malones aparecían como eventos unívocos, que expresaban una amenaza constante que se desprendía de una *tierra adentro* difusa y amenazante. Esta mirada ha persistido, y aún persiste, en numerosos enfoques sobre la violencia indígena y no es ajena a la cristalización de representaciones sobre el vínculo interétnico construídas en las últimas décadas de soberanía de los pueblos del *Wallmapu*. En ellas, consolidadas durante más de un siglo y aún vigentes en numerosos discursos sociales, las incursiones de saqueo constituyeron y aún constituyen la expresión característica de la “barbarie”, frente a la cual la conquista militar y el sometimiento devinieron en una suerte de necesidad histórica, vehículo y resguardo del progreso y la “civilización”. Así percibidas, se comprende que la complejización de las incursiones indígenas no haya adquirido relevancia hasta hace poco. Entendidas y explicadas como atavismo, su análisis no podía ser otra cosa que redundante.

Desde visiones más empáticas con la sociedad indígena y su destino, sin embargo, se ha corrido el riesgo -no siempre sorteado- de reproducir invertida aquella lectura al entender los malones exclusivamente como baluartes en la lucha por la defensa del territorio. Allí, la polarización interétnica que expresa la última etapa de existencia de la frontera también se nos presenta en ocasiones naturalizada, si bien valorados sus polos de modo simétricamente opuesto. Al comprender el accionar indígena frente a los *cristianos* como una acción monolítica de resistencia también podríamos contribuir a negar su naturaleza política, reduciendo las opciones particulares de líderes y guerreros a expresiones derivadas casi mecánicamente de su pertenencia a un colectivo indiferenciado, y definidas exclusivamente por el enfrentamiento entre *indios* y *cristianos*. Tampoco tendría sentido, en suma, buscar comprender la naturaleza del malón desde estas perspectivas, que divergiendo sustancialmente de las anteriores

no precisarían de cualquier modo explicarlos, en tanto la propia expansión del Estado fungiría como causa suficiente para su existencia.

Por nuestra parte procuramos entender estas prácticas dentro de las lógicas propias de la sociedad indígena. De ese movimiento, las incursiones emergieron como formando parte de un protocolo complejo de acción colectiva, el “repertorio malonero”, que implicaba un proceso pautado y ritualizado mediante operaciones de legitimación colectiva. En dicho repertorio, y en las instancias de decisión que lo conformaban, se expresaba el carácter autónomo de la comunidad política indígena frente a sus líderes. Para llevar a los suyos a la guerra o a la paz, y para concertar operaciones confederadas con otros líderes o fracciones de otros grupos, éstos debían construir trabajosos acuerdos en el *trawn*, articulando intereses en ocasiones divergentes. Cualquiera fuera la razón que convocara a la guerra –la restitución de un daño, la resistencia frente al avance estatal, la competencia frente a otros grupos, o la obtención de recursos- esta podría no ser la misma para todos aquellos que adhirieran a una convocatoria, de la que derivaría una fuerza disciplinada, que sin embargo podría diluirse apenas retornados los *weichafes* de la frontera.

En un malón, de tal modo, confluían intereses sumamente diversos. El interés en la apropiación de ganado, las obligaciones parentales y el recelo ante la pérdida territorial, entre otras razones, podían motivar a algunos de los grupos e individuos participantes y no a otros. Y la opción de desentenderse de la convocatoria constituía un derecho de cualquier convocado, tan inalienable como el que retendría sobre los bienes obtenidos en caso sumarse a una incursión. Frente a esta pluralidad de sentidos que aunaba una *invasión*, nos enfocamos en los significados que pudieran adquirir de cara a la comprensión de la política indígena. No sólo de la política frente a los *cristianos* sino,

fundamentalmente, de aquello que los malones, en tanto discurso político, pudieran contarnos sobre las tensiones y fracturas al interior de los grupos y liderazgos.

De acuerdo al “repertorio” que habíamos delimitado, y los requerimientos que éste preveía, propusimos distinguir modalidades diferentes de incursiones en función de los recursos políticos, sociales y económicos que fueran necesarios para convocar un *aucatrawn*. Con ello nos alejamos, aunque sin rechazarlas, de otras tipologías que se orientaron a identificar el sentido predominante de una acción militar indígena – *tautulum*, *weichán*...-, apuntando a privilegiar un enfoque que nos permitiera identificar fragmentaciones y alianzas en el campo político indígena. Los grandes malones, a los que posteriormente agregaríamos los “medianos” para dar cuenta de líderes intermedios, suponían la concertación de numerosos *conas* y *loncos* secundarios o *capitanejos*. Por ello, su existencia implicaba necesariamente la presencia de caciques con la autoridad y el predicamento necesario para encolumnar a cientos o miles de participantes. Los *cuero-tún*, en contraste, no requerían más que la voluntad de un número reducido de afines y parientes de organizar una acción armada. La distinción entre ambos no radicaba en su naturaleza “política” o “económica”, sino en la escala en que la acción colectiva era articulada, dado que todos los malones, desde nuestro punto de vista, poseían un sentido económico expresado en el saqueo y configuraban actos políticos.

Al ensayar una sistematización de las *invasiones indígenas* a la Frontera Sur, la distinción entre las más relevantes y los *cuero-tún* nos permitió observar que su distribución en el tiempo y el espacio era diferente. Mientras los grandes malones y aquellos que hemos llamado “medianos” parecían seguir pautas generalmente consistentes con lo que sabíamos de las estrategias generales seguidas por los *vuta loncos*, las incursiones pequeñas expresaban un carácter sustancialmente más anárquico. Esta autonomía, que como más adelante analizaríamos constituía un desafío de primer

orden para la construcción política de Calfucurá, también fue vinculada en nuestro análisis con la diferenciación de dos circuitos económicos ligados a la circulación del ganado.

Los circuitos locales y regionales de comercio se recortaron como dos ámbitos singulares. Entendemos que no sería correcta la identificación estricta de los pequeños malones con la comercialización de su producto en las fronteras *cristianas* por medio de canales ilegítimos –aunque insertos en las tramas políticas y económicas de las que numerosos funcionarios participaban- y, por contraste, la asociación de las grandes incursiones con la circulación de animales a través del *Wallmapu*. El comercio regional, después de todo, podía ser abastecido por los pequeños saqueos y seguramente en parte así ocurría. Las instancias locales de comercialización de ganado, también podían –y también seguramente lo eran- ser alimentadas por el resultado de incursiones en otros puntos de la frontera. Pero la distribución estacional de los malones marca una distinción relativamente clara entre los malones de acuerdo a su tamaño: a medida que aumenta el tamaño de la *invasión* predominan determinados meses del año –la primavera y el otoño- que se corresponden con lo que sabemos de la presencia de visitantes extra-pampeanos, *chilenos* y cordilleranos en Salinas Grandes y el territorio ranquel.

En este trabajo no hemos profundizado demasiado en la identificación de las conexiones económicas a través del espacio indígena y consideramos que ello continúa siendo una deuda en la literatura. Nuestro aporte en tal sentido es sin duda limitado: creemos que la notable disparidad entre malones grandes y pequeños respecto de las estaciones del año en que ocurrían tiende a verificar su asociación con circuitos regionales de ganado, lo que no debe ser entendido como una causa en sí misma de la violencia fronteriza. Ésta última difícilmente pueda ser explicada desde el interés en

apropiarse de ganado –al menos de modo unívoco-, en tanto la región más rica en él –la frontera salinera- fue claramente la menos violenta durante la mayor parte del período que cubrimos.

Por otro lado, hemos mostrado también la irregularidad del acceso al ganado por medio de malones. En la mayoría de los años cubiertos la apropiación de animales por este medio resultó ser poco numerosa. Aunque las cifras del comercio regional nos son desconocidas, los números a los que hemos arribado nos llevan a suponer que, con excepción de unos pocos años, difícilmente habrían podido los malones alimentar un circuito de gran relevancia. Por caso, el *negocio pacífico de indios* durante el período rosista, del que se ha sostenido que reemplazaba a las incursiones como modalidad de obtención de ganado, implicaba unas 2.000 cabezas mensuales hacia tierras *llailmaches*. Asumiendo que esta lectura es adecuada y que las 24.000 cabezas anuales resultantes describen aproximadamente la circulación de ganado por los circuitos regionales durante la etapa rosista, tal cifra solo fue alcanzada y superada por el abastecimiento en base a malones durante tres de los años que cubrimos, como puntualizamos en el Capítulo 6<sup>400</sup>.

Además de la exigüidad del ganado apropiado frente a las cifras tradicionalmente consideradas representativas, hemos visto que el éxito de las incursiones estaba lejos de ser la regla. En las pocas ocasiones en que los malones fueron realmente exitosos –es decir cuando por medio de ellos decenas de miles de cabezas de ganado fluyeron a las pampas- los conflictos que los motivaron se vincularon con aspectos de la relación interétnica no reducibles a la obtención de ganado. Consideramos por ello que los animales conseguidos por medio de malones constituían una riqueza adicional para la sociedad indígena, un *plus* respecto a otras (de

---

<sup>400</sup> Ver al respecto el punto 6.6 del Capítulo 6. Especialmente la Figura 8 de la página 230.

Jong y Cordero 2017), pero que de ningún modo podría haber constituido el centro de la economía indígena<sup>401</sup> (Alioto 2011) ni explicar por sí mismos la existencia de los circuitos regionales de comercio que, sin embargo, indudablemente alimentaban.

Si el peso del malón en la economía indígena debe ser revisado, la información que hemos relevado también apunta a relativizar la centralidad de algunos de los aspectos más ominosos del malón: la cautividad y la muerte. Si bien existente durante todo el período, estas prácticas no parecen haber tenido la sistematicidad y generalidad que las narrativas de conquista sugieren. La mayor parte de las víctimas y cautivos corresponden a episodios puntuales, marcados por situaciones relacionadas con conflictos específicos, como un *tautulum*, donde se respondía a un acto considerado una ruptura de los acuerdos. Lo habitual parece haber sido evitarlas, sea como un modo de mantener abierta la perspectiva del retorno a las relaciones pacíficas o por la propia asimetría de fuerzas que convertía a la incursión veloz en la táctica guerrera preferente. Ello no implica, por supuesto, desconocer la naturaleza violenta de ambas cuestiones, y su presencia durante todo el período. La misma debería ser sopesada con su equivalente en víctimas y prisioneros indígenas, que en este trabajo no hemos sistematizado. Empezar la búsqueda de fuentes que nos permitan acercarnos a la dimensión de esta práctica *cristiana*, de gran importancia para conocer la naturaleza de la violencia interétnica y evaluar sus cambios de magnitud a medida que la paridad aparente de fuerzas comenzó a diluirse, excedía nuestros objetivos y constituye una tarea pendiente a la que esperamos contribuir en posteriores investigaciones.

---

<sup>401</sup> Puede plantearse una excepción a esta afirmación: allí cuando el cierre de las fronteras al comercio, los sucesivos avances sobre el territorio indígena y las devastadoras expediciones que sufrieron algunos grupos podría haber convertido los malones, en contextos específicos, en un medio de supervivencia. Ello correspondería, por ejemplo, al final de nuestro período, cuando hemos registrado también un creciente número de familias que se trasladaban a las fronteras, huyendo del hambre. Pero, sin duda, tales situaciones extremas no permiten caracterizar la economía indígena alrededor del malón.

La sistematización y ordenamiento de las incursiones indígenas durante un período razonable de tiempo, en resumen, nos mostró la necesidad de ajustar imágenes aún vigentes sobre los efectos de los malones en la sociedad de frontera y en la propia sociedad indígena. Los malones no constituyeron una amenaza constante sobre las poblaciones cristianas, su distribución se presenta como sumamente variable y estrechamente vinculada a los avatares de las relaciones diplomáticas y comerciales en diferentes áreas de la frontera. Sin embargo, aunque esta forma de violencia puede y debe ser entendida desde las coyunturas propias de los diferentes puntos fronterizos, lo que sucedía en algunos de ellos repercutía en los demás, mostrando un espacio indígena pampeano, si bien no unificado, indudablemente atravesado por múltiples articulaciones y conexiones.

Pudimos introducirnos en ellas a partir de la comparación de la ocurrencia de malones en diferentes áreas de la Frontera Sur. La territorialidad de los grupos indígenas, desde nuestro punto de vista, implicaba espacios exclusivos en *tierra adentro* frente a los *cristianos* y, también, frente a otros grupos indígenas. Pero también reconocimos la exclusividad, ejercida respecto a otros grupos, sobre espacios bajo dominio estatal, que consistían una fuente de recursos a obtener mediante el comercio, las raciones y los malones. A partir de estos espacios multiterritoriales –parte de la propia territorialidad desde el punto de vista indígena, pero superpuestos con el dominio *cristiano*- definimos la “frontera salinera” y la “frontera ranquel”. Analizando la evolución de las incursiones indígenas en ambas a lo largo de tres lustros pudimos inferir algunos aspectos de la política intergrupala.

Sobre la Frontera Sur en conjunto observamos cierta estabilidad en el registro de *invasiones de indios*. Considerando todos los malones registrados, en los tres tipos en que los clasificamos, estos se acercaron casi todos los años al promedio de 11 anuales y,



restringiendo el análisis a los de más de 100 *conas*, dicha estabilidad tendió a mantenerse, con entre 2 y 5 malones durante la mayor parte del período. Pero al distinguir entre la frontera ranquel y la frontera salinera, la regularidad que habíamos observado se diluyó ante el claro predominio de estrategias diferenciadas frente a los *cristianos* por parte de los *vuta loncos*: pocos malones en la frontera salinera durante la mayor parte de la década del 60 y una gran cantidad en la frontera ranquel, invirtiéndose sustancialmente dicho esquema en la década siguiente. Esta distribución “en espejo” podría indicar una estrategia acordada entre los grandes liderazgos de la pampa, pero nos inclinamos por una explicación diferente.

Creemos que la distribución descrita reflejaba tanto las estrategias diferenciales de los liderazgos como el accionar de las “segundas líneas” de liderazgos: *conas* y *loncos* secundarios que no conformes, por el motivo que fuere, con las opciones diplomáticas de sus principales líderes engrosaban los contingentes maloneros de otras territorialidades. Así, las segundas líneas conformaban una fuerza cuya articulación atravesaba los límites de los grandes grupos pampeanos. La capacidad de confederación militar no era una prerrogativa exclusiva de los *vuta loncos*, debido a la autonomía fundamental de los cabezas de familia y los líderes secundarios. La fuerza guerrera disponible, al margen de las estrategias de sus líderes y a veces contra su voluntad, podía articularse a través de diferentes lazos políticos, económicos y parentales desmarcándose de sus caciques, o siendo impulsada por ellos a malonear lejos de su territorialidad, protegiendo los recursos obtenidos por la diplomacia de ataques que pudieran ponerlos en peligro.

Pudimos observar al respecto la circulación de guerreros entre la frontera ranquel y la frontera salinera. En esta última observamos también, como se describe en la Tercera Parte con relación a algunos malones puntuales, la presencia de grupos de

*indios amigos* incorporándose a las *invasiones*. En ambas fronteras encontramos también la presencia de contingentes extra-pampeanos, lo que nos habilita a extender la interpretación señalada a un ámbito más amplio dentro del campo político indígena. En algunas fuentes se encuentra asimismo identificada la presencia de maloneros “patagoneses” o “tegüelchos”. Si bien son escasas, en la misma línea en que venimos argumentando creemos que es posible integrar a la circulación de guerreros al grupo *manzanero*, aunque como se recordará sus líderes no participaron formalmente de conflictos militares durante nuestro período. Así, ranqueles y salineros en una y otra frontera, *indios amigos*, *weichafes* del *Ngulumapu*, *wiliches* cordilleranos de Reuquecurá, *pehuenches* y *manzaneros* podrían haber participado, por fuera del nivel de sus caciques principales, en aquellas instancias en que juzgaran conveniente sumarse a la guerra.

Consideramos preciso profundizar a futuro la naturaleza de estas alianzas coyunturales, si bien suponemos que, en la lógica del *aukatrawn*, no deberían haber sido puramente eventuales sino fundadas en lazos preexistentes que habilitaran convocatorias formales, al menos para las incursiones de cierta importancia. Las fuentes aún no nos permiten reconstruir en profundidad estas redes de vínculos que atravesaban los límites porosos de los grupos indígenas y contribuían a estructurar espacios políticos inestables, pero entendemos que su búsqueda es esencial para comprender mejor la política indígena del período.

En la Tercera parte de esta tesis intentamos continuar con la complejización de la política indígena y sus segundas líneas a partir de una narración detallada del período poniendo nuestro foco en la frontera salinera. Siempre con los malones como vía privilegiada, nos propusimos prestar especial atención a tres aspectos de la política indígena: la competencia entre líderes; las desavenencias y fracturas respecto al núcleo

más importante del liderazgo salinero; y el accionar de las segundas líneas de este liderazgo, a veces subordinadas a él, y a veces desarrollando estrategias propias por fuera de su voluntad. Dividimos el período en tres tramos, que a nuestro juicio expresan el predominio, en cada uno de ellos, de una estrategia específica del liderazgo salinero frente a los *cristianos*, a otros sectores de la sociedad indígena, y frente a los guerreros y líderes de variable importancia que se referenciaban en él.

En la primera etapa, de solo dos años, pudimos analizar el accionar de Calfucurá y sus seguidores frente al desenlace de la guerra civil entre Buenos Aires y la Confederación. Entre 1860 y 1861 Calfucurá se vinculó con ambas facciones, interesado en recuperar las raciones periódicas y el acceso al comercio interétnico, perdido o limitado durante la década de 1850, que solo podía ser desarrollado en el sur bonaerense, por los recursos allí disponibles y por ser éste el asociado a su propia territorialidad. Pero este giro hacia los porteños no implicó una ruptura con la otra facción, con la que continuó manteniendo una relación privilegiada y asegurando fidelidad.

Los beneficios materiales de la alianza con la Confederación, más fácilmente aprovechables por los ranqueles, parecen haber sido siempre escasos para los *llaimaches*. Ello habría alentado corrientes de opinión favorables a la reanudación de un acuerdo estable dentro del grupo salinero, que convivieron con otras interesadas en los beneficios que del enfrentamiento civil pudieran obtenerse por medio de malones. Si las posibilidades materiales que se abrían por medio de la paz con Buenos Aires eran mayores que con la Confederación, también lo eran las perspectivas de saqueo en la guerra. Ello habría impactado directamente en la competencia que frente a Calfucurá representaba Coliqueo, capaz de absorber bajo su liderazgo a los descontentos. Paradójicamente, la derrota de Coliqueo al interior del juego político indígena, lo forzó

a establecer con los porteños un acuerdo de mayor profundidad que el que el propio Calfucurá llevaría a cabo, instalándose como *indio amigo* en la frontera. En vista de las mencionadas tensiones internas hemos sostenido que la diplomacia “doble” -que calificamos de expectante- llevada por Calfucurá no debería ser analizada exclusivamente en términos de “política exterior” frente a los *cristianos*, sino también como expresión de las contradicciones, tensiones y límites que imprimía el juego de poder de la propia sociedad indígena.

En el segundo tramo de nuestra periodización, de 1863 a 1869, extinguida la Confederación Argentina, la estrategia de equilibrio del período anterior habría decantado por una orientación decididamente favorable al aprovechamiento de los beneficios alcanzados por los nuevos acuerdos de paz. Aunque el *status quo* de ellos derivado no era equivalente al del *negocio pacífico de indios* durante el período rosista, la presencia de sus dos elementos centrales desde el punto de vista indígena -las raciones y la posibilidad de comerciar- prometía beneficios que recordaban aquel. Así, al margen de protestas y reclamos puntuales respecto del cumplimiento de lo acordado, el horizonte de pretensiones de Calfucurá frente a los *cristianos* no parece haberse apartado sustancialmente de tal estado de cosas, que habría juzgado favorable. Por ello, orientó su accionar a la contención de sus subordinados mediante la distribución del intercambio pacífico y la reorientación de los descontentos -así como de sus aliados de otras agrupaciones- hacia otras fronteras, donde las incursiones indígenas no pusieran en riesgo sus compromisos.

Pero el “negocio de la paz”, en su administración de la frontera salinera, encontró tres límites de diferente naturaleza. Por un lado, la persistencia del *cuero-tún*, que en nuestro análisis aparece mayormente desligado del juego político intra e interétnico, como acciones anárquicas difíciles de distinguir de otros fenómenos de

bandillaje propios de los espacios fronterizos y entramados con intereses comerciales que atravesaban la línea de fronteras. Durante varios de los años de este período Calfucurá colaboró activamente con las autoridades, advirtiendo de estos pequeños malones y, en algunos casos, gestionando la devolución de lo sustraído. No obstante, las expectativas de los jefes de frontera frente a estas incursiones y su desconfianza -o su mala voluntad- frente a las justificaciones del cacique, llevaron a que la imposibilidad de terminar con este tipo de acciones constituyera un factor de tensión permanente en las relaciones interétnicas.

En segundo lugar, también persistieron los malones que hemos denominado anteriormente “medianos”, esto es mayores a una magnitud que, si bien hemos definido de modo precario e inevitablemente arbitrario, nos permitió establecer una distinción cualitativa con el *cuero-tún*, capaz de introducirnos al juego político indígena. Creemos que estas incursiones expresaron en este período las contradicciones y límites del liderazgo salinero en la misma medida que su opuesto: los desprendimientos del mismo ligados al establecimiento de acuerdos independientes de Calfucurá con los *cristianos*. En ambos casos se trató de desavenencias internas entre los *llailmaches* y con su *vuta lonco*, que expresaban la voluntad de *loncos* de variable importancia de sustraerse de las opciones mayoritarias del grupo. Así, argumentamos nuevamente que la colaboración del cacique principal con las autoridades, no sólo debería ser leída como expresión del cumplimiento de compromisos asumidos sino, especialmente, como un modo de posicionarse frente a dichas desavenencias de las segundas líneas que ponían en tensión su liderazgo.

Por último, el sostenimiento de un *status quo* basado en los pactos de paz, percibido como favorable por los indígenas, encontró un límite creciente en la lenta pero constante orientación expansiva por parte de los *cristianos*. Si Calfucurá parece haber

confiado en la continuidad del estado de cosas derivado de los tratados de paz, crecientemente se fue poniendo en evidencia que éste chocaba frontalmente con los objetivos de sus interlocutores, para quienes siempre fue concebido como coyuntural. Así llegamos al último tramo de nuestra periodización: los seis años transcurridos entre 1870 y 1875, que expresaron el agotamiento de la política seguida por el *vuta lonco* durante la década de 1860 frente a una creciente presión *cristiana*. Es en este período donde identificamos las articulaciones políticas más amplias del campo político indígena, acercándonos por primera vez a una imagen polarizada de la frontera. Es por ello que recurrimos a la imagen del *weichan*, la guerra propiamente dicha, para caracterizarlo. Los tres grandes malones *llaimaches* de esta etapa crecieron sucesivamente en convocatoria, hasta expresar a fines de 1875 lo que constituyó el punto máximo de movilización militar en todo el período de nuestro recorte y durante todas las décadas centrales del siglo XIX. Ya muerto Calfucurá, el último gran malón mostró la solidez de las redes y alianzas salineras para una convocatoria sin precedentes.

Pero es posible que las grandes *invasiones de indios* de la década de 1870 no hayan sido concebidas desde los toldos de Salinas Grandes como lo que casi un siglo y medio después, calificamos como *weichán*. A cada una de las crisis que las autoridades de frontera generaron en el período, la respuesta violenta de los líderes indígenas fue seguida por intentos de restituir la situación previa, en un movimiento destinado a recomponer el cada vez más lejano *negocio pacífico de indios*, con concesiones crecientes que los debilitaban cada vez más. El breve ascenso de Pincén capitalizó fugazmente esta búsqueda del liderazgo salinero, convocando detrás de su autoridad emergente a parte de sus lanzas y de las de los ranqueles, como antes Coliqueo. Pero también Pincén buscó rápidamente construir un vínculo diplomático similar al de los salineros. Así, como hemos insistido, además de una estrategia de cara a los *cristianos*

el *weichán* salinero resulta inseparable de la política intraétnica, y respondía también al interés de reconstituir y sostener el ascendente de los grandes caciques de Salinas Grandes frente a sus competidores y sus segundas líneas y el rol ocupado en la articulación del campo político indígena a partir del control de varios de sus recursos estratégicos, entre ellos el control de la frontera salinera.

Durante los últimos años que hemos analizado observamos crecientes noticias de pequeños grupos y familias que se instalaban en la frontera huyendo de la miseria que comenzaba a enseñorearse de los toldos. Ello se corresponde con la creciente agresividad de las invasiones cristianas y su efecto devastador en el territorio indígena y a la suspensión o entregas cada vez más espaciadas de las raciones acordadas diplomáticamente. A nuestro entender, además, debe vincularse con los efectos que en la frontera salinera tuvo el recambio de autoridades civiles y militares que siguió al fracaso de la revolución mitrista. Creemos que debe evaluarse con mayor profundidad la relevancia de los circuitos locales de comercio en el sostenimiento de la economía *llailmache* y las tramas sociales y políticas que permitían canalizarlo. En función de la estrategia de análisis elegida para esta tesis, no hemos llevado adelante esta tarea, que será objeto de futuros trabajos. Pero sí hemos observado, después de 1874, la animosidad de las nuevas autoridades respecto de actores de la administración de la frontera, como Pío Iturra, estrechamente ligados a esos circuitos. Aún antes creemos que, aunque de un modo zigzagueante, a medida que las perspectivas de expansión territorial *cristiana* se fueron haciendo más claras, el accionar de los jefes de frontera comenzó a dar cuenta de un interés en desarticular dichos circuitos. La agresión a Cañumil por parte de un comandante que pocos años antes había censurado un ataque similar –pero de menor magnitud- podría ser explicada en ese sentido. La política estatal en la década de 1870, en breve, se orientó a la desarticulación de la multiterritorialidad

de la frontera, buscando afectar de diferentes modos –la intervención en la política interna de los *indios amigos* de Azul, el desplazamiento posterior de los *catrieleros*- los lazos parentales, comerciales y políticos que expandían sobre el dominio cristiano la territorialidad salinera.

El *weichán*, desde este punto de vista, así como respondía a la política intraétnica de fractura y competencia, también se nos presenta como un intento, ahora sí de cara a los *cristianos*, de evitar el dislocamiento del propio territorio salinero, extendido por medio de los lazos del grupo sobre la frontera, y que permitía el flujo del comercio y la movilidad de personas y familias necesario para su propia existencia. Si en cada uno de los grandes malones de la década el desencadenante fue una agresión contra *indios amigos* ello responde a nuestro juicio tanto a las obligaciones recíprocas como a la percepción del liderazgo salinero de que aquellas eran dirigidas a su propia territorialidad. Pero, a su vez, dicha territorialidad solo tenía sentido en el marco de relaciones pacíficas, en el marco de las cuales esa configuración superpuesta de la territorialidad indígena permitía el acceso a determinados recursos y la canalización y control de aliados y visitantes que pudieran usufructuarla. De este modo, el poderío salinero se encontró en los años previos a las grandes campañas de sometimiento en una contradicción irresoluble.

El ascendente de Calfucurá, como ha mostrado de Jong (2016), radicaba en la capacidad de articular el acceso de numerosos actores del campo político indígena del *Wallmapu* a los recursos de la frontera salinera. Pero esa capacidad requería como condición *sine qua non* la existencia de canales diplomáticos que habilitaran el comercio y el trato fluido entre la frontera y *tierra adentro*. Cuando la paz fue dejando de ser un interés relevante para los *cristianos*, el liderazgo salinero se vio impulsado a lanzar ataques de gran violencia destinados a sostener esos canales e imponer, como en



el pasado, las condiciones adecuadas de relacionamiento que añoraban. Pero este retorno al *negocio pacífico de indios* se fue mostrando cada vez con más claridad como una quimera, y los grandes malones fueron seguidos por largos procesos de negociación con resultados cada vez más decepcionantes.

Por otro lado, si imaginamos que en cada *aukatrawn* de la década de 1870 un número creciente de *weichafes* y *loncos* habrían llegado a sumarse a la guerra, pero también que luego de la incursión el intento de volver a la paz reinstalaría la dispersión y al accionar autónomo que Calfucurá no había podido evitar completamente la década anterior. Los malones fueron parte integral de la política indígena, al igual que las relaciones diplomáticas. Pero la política indígena no parece reducible a la resistencia frente al avance estatal ni al sometimiento ante él. La decantación en una acentuada polarización fue el resultado de la última etapa de la conquista y quizás solo haya llegado a cristalizar como tal al conformarse como imaginario de la misma. Hasta el año al que llegamos en esta tesis -1875- la política indígena continuó siendo flexible, multipolar y competitiva y los intereses a defender y por los que valía la pena acordar las paces o elevar las lanzas continuaron siendo caracterizados de modo divergente por diferentes grupos, liderazgos e guerreros.



## Fuentes y bibliografía

### Fuentes inéditas

Anales de la Sociedad Rural Argentina (ASRA)

Servicio Histórico del Ejército, Fondo Fronteras con los Indios (SHE-FI)

Memorias del Ministerio de Guerra y Marina (MMGM)

### Fuentes editadas

Avendaño, Santiago (ed.) 2004. *Memorias del ex cautivo Santiago Avendaño*, en Hux, M. (ed.). Buenos Aires, Elefante Blanco.

Avendaño, Santiago. 2012. *Usos y costumbres de los indios de la pampa*, en Hux, M. (ed) El Elefante Blanco, Buenos Aires.

Barros, A. ([1872]1975). *Fronteras y territorios federales de las pampas del sur*. Solar-Hachette. Buenos Aires.

Barros, A. [1877](1975) *Indios, Fronteras y Seguridad Interior*. Solar-Hachette. Buenos Aires.

Barros, A. y Roca, J.(1876). *Sobre el sistema de seguridad interior. Cartas del general D. Julio Argentino Roca y del coronel Alvaro Barros*.

Baigorria, M. (1975) *Memorias*, Solar Hachette, Buenos Aires.

Coña, Pascual (1929) *Vida y costumbres de los indígenas araucanos en la segunda mitad del siglo XIX*. Imprenta Cervantes. Santiago de Chile.

Deus, 1985 “Memorias de Lorenzo Deus. Cautivo de los indios”, *Todo es Historia* N° 215, 1985a, pp. 76-90 y Nro. 216, 1985b, pp.79-93

Durán, J.G. 2006. *Namuncurá y Zeballos. El archive del cacicazgo de Salinas Grandes (1870-1880)*.Bousquet, Buenos Aires.

Ebelot, A.1968. *Recuerdos y relatos de la guerra de fronteras*. Plus Ultra, Buenos Aires

Guevara Silva, T. 1911. *Folckore araucano*. Imprenta Cervantes, Santiago de Chile.

Guevara Silva, T. y Manquilef, M. *Costumbres Araucanas i las últimas familias*. Santiago de Chile, Imprenta, Litografía i encuadernación Barcelona, 1913.

Lobos O. (comp.). 2015. *Juan Calfulcurá. Correspondencia 1854-1873*. Colihue, Buenos Aires.

Musters, G. Ch. 1911. *Vida entre los Patagones*. Imprenta de los Hermanos Coni, Buenos Aires

Pavez Ojeda (comp.) (2008). *Cartas mapuche. Siglo XIX*. Ocho libros/Colibrí, Santiago de Chile.

### **Bibliografía**

Abrams, P. [1977]1988 “Notes on the difficulty os studying the State” en *Journal of Historical Sociology* 1(1):59-89

Alioto, S. 2011. *Indios y ganado en la frontera. La ruta del río Negro (1750-1830)*. Prohistoria ediciones. Rosario.

Alioto, S. 2011b. “Las yeguas y las chacras de Calfulcurá: Economía y Política del Cacicato Salinero (1853-1859)”. En Villar, D. y Jiménez, J. F. (ed.) *Amigos, hermanos y parientes. Líderes y liderados en las Sociedades Indígenas de la Pampa Oriental (SXIX)*. Centro de Documentación Patagónica, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca.

Alioto S. y Jiménez, J.F. 2011. “El sistema judicial indígena como expresión de complejidad política (Pampas y Patagonia norte, mediados del siglo xix)”, en *Journal de la société des Américanistes*, tome 97-2:45-74.

Alioto S. y Jiménez, J. F. 2011b. “Apuntes y papeles de Zeballos”, En ). En Villar, D. y Jiménez, J. F. (ed.) *Amigos, hermanos y parientes. Líderes y liderados en las Sociedades Indígenas de la Pampa Oriental (SXIX)*. Centro de Documentación Patagónica, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca.

Amselle, J.L. 1998. *Mestizo logics. Anthropology of Identity in Africa and Elsewhere*. Stanford University Press.

Anderson, B. [1983]1993. *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. FCE, México.

Ares Queija, Berta y Gruzinski, Serge (comps.) 1997. *Entre dos mundos. Fronteras culturales y agentes mediadores*, C.S.I.C, Sevilla.

Argeri, M.E. 2005. *De guerreros a delincuentes. La desarticulación de las jefaturas indígenas y el poder judicial. Norpatagonia, 1880-1930*. C.S.I.C, Madrid.

Bandieri, S. 2005. *Historia de la Patagonia*. Sudamericana, Buenos Aires.

Barbutto, L. y de Jong I. 2012. “De la defensa de las fronteras al conflicto faccional: preparando la revolución mitrista en el sur de Buenos Aires (1872-1874)”, en *Sociedades de Paisajes Áridos y Semi-Áridos* vol. V: 35-65

Barbutto, L. 2013. “Lo verdadero y lo verosímil. Del silencio de los archivos a los relatos de la frontera”, en *Estudios de teoría literaria, revista digital*. Año 2, Núm. 3.

Barbutto, L. 2014. “Iniciativas criollas y territorios indígenas: los proyectos de tierras para los indios amigos de Azul y Tapalqué (1860-1870)”. XI Congreso Argentino de Antropología Social. 23 a 26 de julio, Rosario, Argentina

Barbutto y Literas 2015. Política y liderazgo en las tribus de indios amigos de la frontera bonaerense (segunda mitad del siglo XIX), en XV Jornadas Interescuelas/departamentos de Historia. 16 al 18 de septiembre de 2015, Comodoro Rivadavia, Chubut.

Barbutto, L. 2016. “Diplomacia, mediadores y política en la frontera sur de Buenos Aires”, en de Jong, Ingrid (Comp.) *Diplomacia, malones y cautivos en la Frontera Sur, Siglo XIX. Miradas desde la antropología histórica*. Publicaciones de la SAA, Buenos Aires.

Barth, Frederick. [1967]1976. “Introducción” en *Los grupos étnicos y sus fronteras*. FCE, México.

Bateson, G. [1936] 1990. *Naven. Un ceremonial Iatmul*. Júcar Universidad, Barcelona.

Bechis, M. ([1984]2011). “Interethnic relations during the period of Nation-state formation in Chile and Argentina. From sovereign to ethnic”. *En Corpus, Archivos virtuales de la alteridad americana*, Vol. 1, Nro.2.

<http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/corpus/issue/view/51/showToc>

- Bechis, M. [1985]2008. “Geopolíticas indias en el área panaraucaana alrededor de 1830”, en Bechis, M. *Piezas de Etnohistoria del sur sudamericano*. CSIC, Madrid.
- Bechis, Martha [1989]1999.”Los lideratos políticos en el área araucano-pampeana en el siglo XIX”, en *Etnohistoria, publicación especial de NAYa en CD*, Buenos Aires,
- Bechis, M. [1997]2011. “Unidad de análisis, identidad e historicidad en el estudio del pueblo mapuche en el siglo XIX”. en Bechis, Martha 2011. *Piezas de Etnohistoria y de antropología histórica*. Publicaciones de la SAA, Buenos Aires.
- Bechis, M. [1998] 2008. “Fuerzas indígenas en la política criolla del siglo XIX”, en Bechis, M. [2005]2011. “La interacción retroalimentadora o dialéctica como unidad de análisis de la etnohistoria, un campo antidisciplinario de saber”, en Bechis, Martha 2011. *Piezas de Etnohistoria y de antropología histórica*. Publicaciones de la SAA, Buenos Aires.
- Bechis, M. 2008. *Piezas de Etnohistoria del sur sudamericano*. CSIC, Madrid.
- Bechis, M. 2011. *Piezas de Etnohistoria y de antropología histórica*. Publicaciones de la SAA, Buenos Aires.
- Beckett, J. 1988. *The Past in the Present; the Present in the Past: Constructing a national Aboriginality*. Aboriginal Studies Press, Camberra.
- Bello, A. 2011. *Nampülkafe. El viaje de los mapuches de la Araucanía a las pampas argentinas. Territorio, política y cultura en los siglos XIX y XX*. Universidad Católica de Temuco, Temuco.
- Bello, A. 2014. “Cordillera, naturaleza y territorialidades simbólicas entre los mapuche del siglo XIX”, en *Scripta Philosophiæ Naturalis* 6:21–33
- Benedetti, A. 2007. “El debate sobre las fronteras en la Argentina”, en *Revista Estudios Socioterritoriales. Revista de geografía*, año VI, Núm. 6:11-36
- Benedetti, A. (2011). Territorio: concepto integrador de la geografía contemporánea. En Souto, P. (Coord.). *Territorio, Lugar, Paisaje. Prácticas y conceptos básicos en geografía* Colección Libros de Cátedra, FFyL-UBA, Buenos Aires:

Benedetti, A. 2014. “Espacios fronterizos del sur sudamericano. Propuesta de un modelo conceptual para su estudio”, *Estudios Fronterizos, Revista de ciencias Sociales y Humanidades*, Nueva Época, Vol. 15, Núm. 29

Bengoa, J. 1996. *Historia del Pueblo Mapuche*, Ediciones Sur, Santiago de Chile.

Boccaro, G. 1996. “Notas acerca de los dispositivos de poder en la sociedad colonial fronteriza, la resistencia y la transculturación de los reche-mapuche del centro-sur de Chile (XVI-XVIII)”, en *Revista de indias*. 1996. Vol. LVI Núm. 208.

Boccaro, G. 1999. “El poder creador: tipos de poder y estrategias de sujeción en la frontera sur de Chile en la época colonial”, en *Anuario de Estudios Americanos* LVII:65-94

Boccaro, G. 1999b. “Etnogénesis mapuche: resistencia y reestructuración entre los indígenas del centro-sur de Chile (siglos XVI-XVIII)”. En *Hispanic American Historical Review* 79.3:425-461

Boccaro, G. 2005 “Génesis y estructura de los complejos fronterizos euro-indígenas. Repensando los márgenes a partir (y más allá) de la obra de Nathan Wachtell”, en *Memoria Americana Cuadernos de Etnohistoria* Núm. 13: 21-52.

Boccaro, G. *Los vencedores. Historia del pueblo mapuche en la época colonial*. Universidad Católica del Norte/Universidad de Chile, Línea Editorial IIAM, San Pedro de Atacama/Santiago de Chile.

Boschin M.T. y Vezub J. 2001 “Identidades impuestas e identidades enajenadas. Aportes historiográficos al debate etnológico en Pampa y Patagonia”. s/d

Bragoni, B. 2010. “Milicias, ejército y construcción del orden liberal en la Argentina del siglo XIX”. En *La construcción de la nación argentina. El rol de las fuerzas armadas*. Publicación del Ministerio de Defensa.

Bragoni, B. y Míguez, E. 2010. “De la periferia al centro: la formación de un sistema político nacional, 1852-1880”. En Bragoni, B. y E. Míguez (coords.) *Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional, 1852-1880*. Biblos, Buenos Aires.

Briones, C..1998. *La Alteridad del Cuarto Mundo. Una Deconstrucción Antropológica de la Diferencia*. Ediciones del Sol. Buenos Aires.

- Briones, C. 2005. "Formaciones de alteridad. Contextos globales, procesos provinciales y nacionales", en Briones, C. (Ed.) *Cartografías Argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*. Antropofagia. Buenos Aires.
- Briones, C. y Delrio, W. 2002. "Patria sí, Colonias también. Estrategias diferenciales de radicación de indígenas de indígenas en Pampa y Patagonia (1885-1900)", en Teruel, A., Lacarrieu, M. y Jerez, O. (comps.) *Fronteras, ciudades y estados. Tomo I*. Alción, Córdoba.
- Brow, J. 1990. "Notes on Community, Hegemony, and the Uses of the Past", en *Anthropological Quarterly*, 63(1):1-6.
- Canals Frau, S. 1935. "La araucanización de la pampa", en *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, Vol. 120:221-232.
- Casamiquela, R. 1982. "Tehuelches, araucanos y otros en los últimos 500 años de poblamiento del ámbito pampeano patagónico", en *Síntomas, en la ciencia, la cultura y la técnica*. Año 3, Núm. 4:17-29.
- Casamiquela, R. 1985. *Bosquejo de una etnología de la provincia de Río Negro*. Fundación Ameghino, Videma.
- Carlón, F. 2013. *Liderazgos indígenas, conflictos y mediación en la frontera pampeana bonaerense durante el siglo XVIII*. Tesis de doctorado.UNQ, inédita.
- Carlón, Florencia. 2014. "Repensando los malones del siglo XVIII en la frontera de Buenos Aires" en Barrera, D y Fradkin, R. (comps.) *Gobierno, justicia y milicias. La frontera entre Buenos Aires y Santa Fe (1720-1830)*. UNLP, La Plata.
- Carnerio, R. 1981. "The chiefdom, precursor of the state", en Jones y Kautz, *The transition to Statehood in the new world*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Carreño Palma, L. 2005. "El Alcohol de grano de Valdivia en Araucanía y las Pampas", en *Revista Universum* N° 20 Vol.2:172-181.
- Clastres, P. 2009. *Investigaciones en Antropología política*. Gedisa, Buenos Aires.
- Clifton Godney. 1956. *El cacique Namuncurá. El último soberano de la pampa*. Editorial Huemul. Buenos Aires.



- Cordero, G. 2013. “La administración fronteriza y la construcción de redes políticas: frontera sur de Buenos Aires, décadas de 1860 y 1870”, en *Memoria Americana Cuadernos de Etnohistoria* Vol. 21, Núm. 1:39-63
- Cordero, G. 2014. “Comercio de cueros en la frontera y circuitos transcordilleranos indígenas. El debate sobre el origen de los malones en la década de 1870”, en *Bicentenario, Revista de Historia de Chile y América*, Vol. 13, Núm. 1:39-57
- Cordero, G. 2014b. “Los malones a las fronteras (segunda mitad del siglo XIX)”. En Actas de la V Reunión del Comité Académico “Historia, Regiones y Fronteras” del AUGM. Abril de 2014, Mar del Plata.
- Cordero, G. 2016. “Dos miradas a los malones. Vías alternativas para la comprensión de las incursiones indígenas”, en de Jong, Ingrid (Comp.) *Diplomacia, malones y cautivos en la Frontera Sur, Siglo XIX. Miradas desde la antropología histórica*. Publicaciones de la SAA, Buenos Aires.
- Cordero, G. 2017. “Territorialidad y política en Salinas Grandes (décadas de 1860 y 1870)”, en *Pasado Abierto. Revista del CEHis*. N°5:91-114
- Corrigan, P. y Sayer, D. 1985. *The Great Arch. English State Formation as Cultural Revolution*. Oxford, GB, Basil Blackwell.
- Crivelli Montero, E. 1991. “Malón, ¿Saqueo o estrategia?”, En *Revista Todo es Historia*. Enero de 1991.
- Curtoni R.2007. “Análisis e interpretación de las rastrilladas indígenas del sector centro-este de la provincia de La Pampa”, en *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana* N°1:65-92
- Davies, G. 2013. *Haciéndonos parientes: diplomacia y vida cotidiana entre los linajes indígenas de Nord Patagonia y los criollos de Carmen de Patagones (1852-1879)*. Tesis de maestría, UNQ, inédita.
- Delrio, W. 2005. *Memorias de la expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia 1872-1943*. UNQ, Buenos Aires.
- De Jong, I. 2005. “Identidades mestizadas, identidades escindidas: el proceso de etnogénesis entre los indios amigos de la frontera bonaerense (1860-1880)”, en VI

*Congreso Internacional de Etnohistoria: Antropología e Historia: las nuevas perspectivas interdisciplinarias*. Buenos Aires.

De Jong, I. y Rodríguez, L. 2006. “Dossier Frontera, Mestizaje y Etnogénesis. Introducción”, en *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria*, Núm. 14:7-19

De Jong, I. 2007. “Políticas indígenas y estatales en Pampa y Patagonia (1850-1880)”, en *Habitus*, Vol. 5: 301-331

De Jong, I. 2007b. “Acuerdos y desacuerdos: política estatal e indígena en la frontera bonaerense (1856-1866)”, en *Anuario IEHS*, Vol. 1:47-62

De Jong, Ingrid. 2008. “Funcionarios de dos mundos en un espacio liminal: los "indios amigos" en la frontera de Buenos Aires (1856-1866)”, en *CUHSO*, Temuco.

De Jong, I. y Ratto, S. 2008. “Redes políticas en el área arauco-pampeana: la Confederación indígena de Calfucurá (1830-1870)”. *Intersecciones en antropología* Núm.9

De Jong, I. 2009. “Armado y desarmado de una confederación: el liderazgo de Calfucurá durante el período de la organización nacional.” *Quinto Sol*, Vol. 13:11-46.

De Jong, Ingrid (2011). “Las alianzas políticas indígenas en el período de la organización nacional.” En Quijada, M. *De los cacicazgos a la ciudadanía. Sistemas políticos en la frontera, siglos XVIII-XIX*. Gebr Mann Verlag. Berlín.

De Jong, I. 2012. “Facciones políticas y étnicas en la frontera: los indios amigos del Azul en la Revolución Mitrista de 1874”. En Celestino de Almeida M.R. y S. Ortelli (coords.); Dossier “Atravesando las fronteras. Circulación de población en los márgenes Iberoamericanos. Siglos XVI-XIX”. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Debates 2012. Disponible en Internet en <http://nuevomundo.revues.org/62496>

De Jong, I. 2013. “El acceso a la tierra entre los indios amigos de la frontera bonaerense, 1850-1880”, conferencia presentada en el REIC, Instituto Ravignani, diciembre de 2013.

De Jong, I. 2014. “Las prácticas diplomáticas en los procesos de expansión estatal: Tratados de Paz y Parlamentos en Pampas y Araucanía (1850-1880)” en de Jong y Escobar Oemsthede, *Las poblaciones indígenas en la construcción y conformación de las naciones y los estados en la América Latina decimonónica*, CIESAS, México.

De Jong, I. 2014b. “El negocio de la paz: la trayectoria diplomática de Calfucurá (1860-1873)”. En de Jong, I. Trincheró, H. y Valverde, S.: *Pueblos indígenas, conformación de los estados nacionales y fronteras. Tensiones y paradojas de los procesos de transición contemporáneos en América Latina*. UACH (Chile) y FFyL-UBA (Argentina), Buenos Aires.

De Jong, I. 2014c. “Prácticas estatales sobre una sociedad segmental: la subordinación de los indios amigos en Azul y Tapalqué (1850-1880)”, en *Tefros* Vol. 12.

De Jong, I. 2015. “Entre el malón, el comercio y la diplomacia: dinámicas de a política indígena en las fronteras pampeanas ((siglos XVIII y XIX). Un balance historiográfico” en *Revista Tiempo Histórico*. Año 6 / N°11:17-40

De Jong, I. 2015b. “El acceso a la tierra entre los indios amigos de la frontera bonaerense (1850-1880)”, *Revista de Ciencias Sociales*, segunda época, año 7, N° 27, Bernal, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, otoño de 2015, pp. 87-117, edición digital <http://www.unq.edu.ar/catalogo/357-revista-de-ciencias-sociales-n-27.php>

De Jong, I. 2016. “El difícil arte de la paz: la diplomacia salinera entre las décadas de 1840-1860”, en de Jong (Comp.) *Diplomacia, malones y cautivos en la Frontera Sur, Siglo XIX. Miradas desde la antropología histórica*. Publicaciones de la SAA, Buenos Aires.

De Jong, I. y Cordero G. 2017. “El malón en contrapunto. Dinámicas de la diplomacia, el comercio y la guerra en la Frontera Sur (siglos XVIII y XIX)”, en Di Meglio G. y Serulnikov, S. (Comps.) *La larga historia de los saqueos en la Argentina. De la Independencia a nuestros días. Siglo XXI*, Buenos Aires.

Di Meglio, G. y Fradkin, R. (comps.) 2013. *Hacer política. La participación popular en el siglo XIX rioplatense*. Prometeo, Buenos Aires.

Earle, T. 1997. *Chiefdoms: power, economy and ideology*. Cambridge University Press, Cambridge.

Escalada, F. 1949. *El complejo “tehuelche”*, Coni, Buenos Aires.

Escolar, D. 2007. *Los dones étnicos de la nación*. Prometeo, Buenos Aires.

- Escolar, D. 2011. "Huarpe Archives in the Argentine Desert: Indigenous Claim and State Construction in Nineteenth-Century in Mendoza", en *Hispanic American Review* 93:3
- Escolar, D., Salomón Tarquini, C. y Vezub, J. 2015. "La "Campana del Desierto" (1870-1890). Notas para una crítica historiográfica", en Lorenz, F. (comp.) *Guerras de la historia argentina*, Ariel, Buenos Aires.
- Estévez, J.J. 2007. *Pincén. Vida y Leyenda*. Biblos, Buenos Aires.
- Ferguson, R. y Withehead, N. 1992. *War in the Tribal Zone. Expanding States and Indigenous Warfare*. SAR Press, New México.
- Fishman, G. y Hernández, I 1990. *La ley y la tierra. Historia de un despojo en la tribu mapuche de Los Toldos*. CEAL, Buenos Aires.
- Foerster, R. y Vergara, I. 1996 "¿Relaciones interétnicas o relaciones fronterizas?", en *Revista de Historia Indígena*, Núm 1.
- Foerster, R. y Vezub J. 2011. "Malón y ración en las pampas: El factor Juan Manuel de Rosas (1830-1880)", en *Revista Historia*. II(4):259-286.
- Foucault M. 1979. *Microfísica del poder*. Ediciones de La Piqueta, Madrid.
- Fradkin, R. y Ratto, S. 2009. "Desertores, bandidos e indios en la frontera de Buenos Aires, 1815-1819", en *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, N°75: 10-41
- Fried, M. 1967. *The Evolution of Political Society. An Essay in Political Anthropology*. McGraw-Hill, New York.
- Geertz, C. 2001. *La Interpretación de las culturas*. Gedisa, Barcelona
- Ginzburg, C. 2010. *El hilo y las huellas. Lo verdadero, lo falso, lo ficticio*. FCE, Buenos Aires.
- Gluckman [1939]2003 "Análisis de una situación social en la Zululandia moderna", en *Bricolage*, Año 1 Num.1:34-49
- González Coll, M. 2005. "Malotún: un comportamiento legitimado por la normatividad indígena", en *VI Congreso de Etnohistoria*, UBA, Buenos Aires.

- González, R. 1978. "Las exequias de Painé Guor. El *sutee* entre los araucanos de la llanura", en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Vol. XIII:113-161
- Gregorio Cernadas, M. 1998. "Crítica y uso de las fuentes históricas relativas a la diplomacia indígena en la pampa durante el siglo XIX", en *Memoria Americana Cuadernos de Etnohistoria* Num. 7:61-89
- Grossberg, L. 1996. "Identity and Cultural Studies: Is That All There Is?", en Hall y Dugay (eds.). *Questions of Cultural Identity*. London, Sage Publications.
- Gruzinski, S. 2000. *El pensamiento mestizo*. Paidós, Barcelona.
- Haesbaert, R. 2008. "Dos múltiplos territórios à multiterritorialidade". En Heidrich, Á. *et all. A emergência da multiterritorialidade*. EDUFRGS, Porto Alegre.
- Halperin Donghi, T. 1983. *Una nación para el desierto argentino*. CEAL, Buenos Aires.
- Hart, W. 1998. "Black "go-betweens" and the mutability of "race", status, and identity on New York's pre-revolutionary frontier", en Cayton, A. y F. Teute (eds.); *Contact points. American frontiers from the Mohawk valley to the Mississippi, 1750-1830*. Chaper Hill/Londres, University of North Carolina Press.
- Harrington, T. 1946 "Contribución al estudio del indio Gününa küne", en *Revista del Museo de la Plata II Antropología* 14 237-275
- Helms, M. 1969. "The Purchase Society: Adaptation to Economic Frontiers". *Anthropological Quarterly* 42 (4) 325-342
- Havard, G. 2003. "Cultural Transfer, métissages and mimetism in Franco-Indian North America", en *Symposium*, Casa de Velasquez (Madrid), December 12 & 13, 2003
- Hux, M. [1991]2004b. *Cacique Huiliches y Salineros*, El Elefante Blanco, Buenos Aires.
- Hux, M. [1992]2004c. *Caciques borogas y araucanos*, El Elefante Blanco, Buenos Aires
- Hux, M. 2007. *Caciques y Capitanejos de la llanura pampeana*. Inédito.

- Hux, M. [1991]2013. *Caciques pampa-ranqueles*. El Elefante Blanco, Buenos Aires.
- Hux, M. [1991]2013b. *Caciques puelches, pampas y serranos*. El Elefante Blanco, Buenos Aires.
- Hux, M. [1991]2013c. *Caciques pehuenches*. El Elefante Blanco, Buenos Aires.
- Lázaro Ávila, C. 1998. “Parlamentos de Paz en la Araucanía y las Pampas: una visión comparativa (1604-1820)”, en *Memoria Americana, Cuadernos de Etnohistoria* 7: 29-60.
- Lázaro Ávila, C. 2002. “El parlamentarismo fronterizo en la Araucanía y las Pampas”. En Boccara, Guillaume (ed.) *Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas (siglos XVI-XX)*. IFEA, Abya Yala, Lima-Quito
- Lazzari, A. [1996] 2012. ¡Vivan los indios argentinos! Etnización discursivas de los ranqueles en la frontera de guerra del siglo XIX. Tesis de maestría. En Corpus, archivos virtuales de la alteridad americana. Vol. 2. N. 1. <http://ppct.accyt.gov.ar/index/php/corpus>
- Leach, E. [1954] 1977. *Sistemas políticos de Alta Birmania*. Anagrama, Madrid.
- Lenton, D. 1994. *La imagen en el discurso oficial sobre el indígena de Pampa y Patagonia y sus variaciones a lo largo del proceso histórico de relacionamiento: 1880-1930*. Tesis de Licenciatura. FFyL, UBA.
- Lenton, D. et. all. 2011. “Debate: Genocidio y política indigenista: debates sobre la potencia explicativa de una categoría polémica” en Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana, Vol. 1, Núm. 2, 2do. Semestre de 2011.
- León Solís, L. 1981. “Alianzas militares entre los indios de Argentina y Chile. La rebelión araucana de 1867-1820”, en *Nueva Historia* 1, 1:2-49.
- León Solís, L. 1991. *Maloneros y conchavadores en la Araucanía y las Pampas. 1780-1800*. Universidad de la Frontera, Temuco.
- León Solís, L. 1995-1996. “Conflictos de poder y guerras tribales en Araucanía y Las Pampas: La batalla de Tromen (1774)”, en *Historia*, Vol. 29, 1995-1996:185-233.

- Literas, L. 2015. “Indicios e hipótesis sobre la presencia boroga en las fuentes documentales durante la organización estatal argentina (segunda mitad siglo XIX)”, en *Quaderns-e de l’Institut Català d’Antropologia*, 20 (2): 66-84
- Literas, L. 2015a. “De donaciones, arrendamientos y compras. Acceso y uso de la tierra de los indios amigo (la tribu de Rondeay, segunda mitad del siglo XIX)”, en *Publicar - Año XIII N° XVIII*
- Literas, L. 2016. “Armas, parentesco y tierra en las fronteras. La tribu de Rondeau y los orígenes de 25 de Mayo (1865-1870)”, en de Jong, I. (Comp.) *Diplomacia, malones y cautivos en la Frontera Sur, siglo XIX. Miradas desde la antropología histórica*. Publicaciones de la SAA, Buenos Aires.
- Literas, L. 2016b. “De litigios, recursos y sumarios. La propiedad de la tierra en la tribu de Melinao (Buenos Aires, segunda mitad siglo XIX)”, en *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria* 24(2)
- Litera, L. 2016c. “Poder y política en una tribu de indios amigos. La sublevación y el liderazgo de Carri-Ilang (1852-1862)”, en Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, Tercera serie, núm. 47:31-62.
- Lorenz, F. (comp.) 2015. *Guerras de la historia argentina*. Ariel, Buenos Aires.
- Llorca-Jaña, M. 2014. “A reappraisal of mapuche textile production and sheep raising during the nineteenth century”, en *Historia*, vol. I, núm. 47:91-111
- Maccenzio, M. 1994. *Sacré et identité ethnique. Frontières et ordre du monde*. École des Hautes Études en Sciences Sociales, París.
- Macías, F. 2003 “Ciudadanía armada, identidad nacional y Estado provincial. Tucumán, 1854-1870”, en Sábato, H. y Lettieri, A. (comps.) *Armas, votos y voces. La política en la Argentina del siglo XIX*. FCE. Buenos Aires.
- Macías, F. 2010). “Las fuerzas militares entre la provincia y la nación (1868-1874)”. En Jornada de Debate Ejército, Milicias y Frontera en el siglo XIX, RER-PROER, Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, 5 de noviembre de 2010.
- Manara, C. 2005. “La frontera surandina: centro de la confrontación política a principios del siglo XIX”, en *Mundo Agrario*, vol. 5, n° 1.

Manara, C. 2012. "Tradición y transformación en los circuitos mercantiles indígenas del sur americano. Araucanía, nordpatagonia y pampas (1780-1880)". Ponencia presentada en III Congreso de Historia y XXIII Jornadas de Historia Económica. Octubre del 2012, Bariloche.

Mandrini, R. 1987. "La agricultura indígena en la región pampeana y sus adyacencias (siglos XVIII-XIX)", en *Anuario IEHS* Núm. 1

Mandrini, R. 1987b. "Desarrollo de una sociedad indígena pastoril en el área interserrana bonaerense", *Anuario IEHS* Núm. 2

Mandrini, R. 1991. "Frontera y relaciones fronterizas en la historiografía argentino-chilena. A propósito de un reciente libro de Sergio Villalobos", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"* Núm. 3, 3a. serie.

Mandrini, R. 1991b. "Procesos de especialización regional en la economía indígena pampeana (s. XVIII-XIX): el caso del suroeste bonaerense", en *Boletín Americanista*, Año XXXII, Núm. 41

Mandrini, R. 1992 "Pedir con vuelta. ¿Reciprocidad diferida o mecanismo de poder?", *Antropológicas*, NE, 1.

Mandrini, R. 1993. "Indios y fronteras en el área pampeana (siglos XVI-XIX): balance y perspectivas", en *Anuario IEHS* 7.

Mandrini, R. 1994. "Sobre el *sutee* entre los indígenas de las llanuras argentinas. Nuevos datos e interpretaciones sobre su origen y práctica". En *Anales de Antropología* 31:261-278.

Mandrini, R. y Ortelli, S. 1996. "Repensando los viejos problemas: observaciones sobre la araucanización de las pampas", en *Runa. Archivo para las Ciencias del Hombre*, Vol. 22

Mandrini, R. 2000. "El viaje de la fragata San Antonio en 1745-1746. Reflexiones sobre los procesos políticos operados entre los indígenas pampeano-patagónicos", *Revista Española de Antropología Americana*, Nro. 30: 235-263.

Mandrini, R. y Ortelli S. 2002. "Los "araucanos" en las pampas. 1700-1850", en Boccara (ed.) *Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas*. Abya Yala, Quito.



- Mandrini, R. 2007. “La historiografía argentina, los pueblos originarios y la incomodidad de los historiadores”. En *Quinto Sol*. Nro. 11:19-38.
- Martinelli, M.L. 2017. “Construcción estatal e “indios amigos”: el acceso a la tierra de la tribu de Ancalao en el enclave fronterizo de Bahía Blanca”, en *Memoria Americana, Cuadernos de Etnohistoria* 25(1):97-114
- Mases, E. 2009. *Estado y cuestión indígena. El destino de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1930)*. Prometeo, Buenos Aires.
- Menard, A. 2010. “Canibalismo, Nobilismo y Heterogeneidad. Cometario al libro *Los Vencedores*, de Guillaume Boccara”, en *Revista de Antropología* N21:149-178.
- Middleton, John y Tait, David (comp.).1958. *Tribes without rulers*. Routledge & Kegan Paul, Londres.
- Míguez, E. 2010. “La frontera sur de Buenos Aires y la consolidación del Estado liberal, 1852-1880”. En Bragoni, B. y Míguez, E. (coords.). *Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional 1852-1880*. Biblos, Buenos Aires.
- Miguez, E. 2012. “Gestación, auge y crisis del orden político oligárquico en la Argentina. Balance de la historiografía reciente”. En *PolHis, Boletín Bibliográfico Electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política*, Año 5, Nro.9:38-68
- Nacuzzi, L. 1998. *Identidades impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de la Patagonia Lugar*. SAA, Buenos Aires.
- Nacuzzi, L. 2002. “Leyendo entre líneas: una eterna duda acerca de las certezas”, Guber, R. y Visakovsky, S. (comps.) *Historia y estilos de trabajo de campo en la Argentina*, Antropofagia, Buenos Aires.
- Nacuzzi, L. 2006. “Tratados de paz, grupos étnicos y territorios en disputa a fines del siglo XVIII”, en *Investigaciones Sociales*: 435 – 456
- Nacuzzi, L. 2010. “Introducción”, en Nacuzzi (coord.) *Fronteras. Espacios de interacción en las tierras bajas del sur de América*, SAA, Buenos Aires.
- Nacuzzi, L. 2011. “Los cacicazgos del siglo XVIII en ámbitos de frontera de Pampa-Patagonia y Chaco”, en *De los cacicazgos a la ciudadanía. Sistemas Políticos en la Frontera. Río de la Plata, siglos XVIII-XX*, Gebr Mann Verlag. Berlín

- Nacuzzi, L. y Lucaioli, 2011. “El trabajo de campo en el archivo: campo de reflexión para las ciencias sociales”, en *Publicar*, Año IX, Num. X
- Nacuzzi, L. 2013. “Los grupos étnicos y sus territorios en las fronteras del río Salado de Buenos Aires (siglo XVIII)”, en *Población y Sociedad*, Vol. 21
- Navarro Floria, P. 2001. “El salvaje y su tratamiento en el discurso político argentino sobre la Frontera Sur, 1853-1879”, en *Revista de Indias*, Vol. LXI, Núm. 222:345-376
- Navarro Floria, P. 2002. “El desierto y la cuestión del territorio en el discurso político sobre la Frontera Sur”, en *Revista Complutense de Historia de América* Vol. 28: 139-168
- Offerlé, M. 2011. *Perímetros de lo político. Contribuciones a una socio-historia de la política*. Antropofagia. Buenos Aires.
- Ortelli, S. 1996. “La “araucanización de las pampas”: ¿realidad histórica o construcción de los etnólogos?”, en *Anuario IEHS* Nro. 11.
- Ortelli, S. y Lopes M.A. 2008. “Fronteras americanas. Entre interacciones y conflictos. Una mirada a los casos de México y Brasil. Texto introductorio”, en *Anuario IEHS*, 2009:121-129
- Oszlak, O.[1982] 2002. *La formación del estado argentino- Orden, progreso y organización nacional*. Ariel. Buenos Aires.
- Palermo, M.A. 1986. “Reflexiones sobre el llamado complejo ecuestre en la Argentina”, en *Runa*, Vól. XVI:157-178
- Palermo, M.A. 1999 “Mapuches, pampas y mercados coloniales”. En *Revista Naya* [http://etnohistoria.naya.org.ar/htm/21\\_articulo.htm](http://etnohistoria.naya.org.ar/htm/21_articulo.htm)
- Pinto Rodríguez, J. 1996. “Integración y desintegración de un espacio fronterizo. La Araucanía y las Pampas, 1550-1900”, en Pinto Rodríguez, J. (ed.) *Araucanía y Pampas. Un mundo fronterizo en América del Sur*. Universidad de la Frontera, Temuco.
- Pinto Rodríguez, J. 2000. *De la inclusión a la exclusión. La formación del estado, la nación y el pueblo mapuche*. Universidad de Santiago de Chile, Santiago de Chile.
- Pérez Zabala, G. 2007. “La política interétnica de los ranqueles durante la segunda mitad del siglo XIX”, en *Quinto Sol*, N° 11: 61-89

Perez Zavala, G. 2014. *Tratados de paz en las pampas. Los ranqueles y su devenir político (1850-1880)*. Aspha Ediciones, Buenos Aires.

Poggi, R. A. 1997. *Álvaro Barros en la frontera sur. Contribución al estudio de un argentino olvidado*. Fundación Nuestra Historia: Buenos Aires.

Poggi R.A. 2003. *Frontera Sur. 1872*. Fundación Nuestra Historia, Buenos Aires.

Quijada, M. 1999. “La ciudadanización del indio bárbaro. Políticas oficiales y oficiosas hacia la población indígena de la pampa y la Patagonia. 1870-1920”, en *Revista de Indias*, Vol. LIX, Núm. 217:675-704

Quijada, M. 2000. *Homogeneidad y Nación. Con un estudio de caso: Argentina. Siglos XIX y XX*, CSIC. Madrid.

Quijada, M. 2000b. “Nación y territorio: la dimensión simbólica del espacio en la construcción nacional argentina. Siglo XIX”, en *Revista de Indias*, Vol. LX, Núm. 219:373-394.

Quijada, M. 2002. “Repensando la Frontera Sur Argentina: concepto, contenido, continuidades y discontinuidades de una realidad espacial y étnica (Siglos XVIII-XIX)”, en *Revista de Indias*, Vol. LXII, Núm. 224: 103-142

Quijada, M. 2003. “¿Hijos de los barcos o diversidad invisibilizada? La articulación de la población indígena en la identidad nacional argentina (siglo XIX)”, en *Historia Mexicana*, Vol. LIII, Núm. 2:469-410.

Quijada, M. 2011. “La lenta configuración de una “ciudadanía cívica” de frontera. Los indios amigos de Buenos Aires, 1820-1879 (con un estudio comparativo Estados Unidos-Argentina)”, en Quijada, M. (coord.) *De los cacicazgos a la ciudadanía. Sistemas políticos en la frontera, Río de la Plata, siglo XVIII-XX*. BGM, Berlín.

Raone, M. 1969. *Fortines del desierto, mojones de la civilización*. Biblioteca del Suboficial. Buenos Aires.

Ras, N. 2007. *La guerra por las vacas*. Galerna, Buenos Aires.

Ratto, S. (2001). “El debate sobre la frontera a partir de Turner, la Western History, los bordelands y el estudio de la frontera en Latinoamérica”, en *Boletín del Instituto de*

*Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*. Tercera serie, Núm. 24:105-141

Ratto, S. 2004. "Estado, vecinos e indígenas en la conformación del espacio fronterizo: Buenos Aires, 1810-1852. Tesis de doctorado", en *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, Vol. 2, Núm. 2 <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/corpus>

Ratto, S. 2004b. "La provisión de ganado y artículos de consumo en Bahía Blanca. Los vecinos al servicio del estado o un estado al servicio de los vecinos", en Villar y Ratto (eds.) *Comercio, ganado y tierras en la frontera de Bahía Blanca (1850-1870)*. CDP, Bahía Blanca.

Ratto, S. 2005. "Caciques, autoridades fronterizas y lenguaraces: intermediarios culturales e interlocutores válidos en Buenos Aires (primera mitad del siglo XIX)", en *Mundo Agrario*, Vol. 5, Núm. 10.

Ratto, S. 2007. *Indios y cristianos. Entre la guerra y la paz en las fronteras*, Colección Nudos de la Historia Argentina, Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

Ratto, S. 2011. "Tiempos de abundancia para Calfucurá: Economía y Política del Cacicato Salinero (1853-1859)". En Villar, D. y Jiménez, J. F. (ed.) *Amigos, hermanos y parientes. Líderes y liderados en las Sociedades Indígenas de la Pampa Oriental (SXIX)*. Centro de Documentación Patagónica, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca.

Ratto, S. 2011b. "El discreto encanto de la mediación: militares, misioneros y caciques en la frontera de Córdoba (segunda mitad del siglo XIX)", en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Debates*, <http://nuevomundo.revues.org/61385>

Ratto, S. 2013. Los asentamientos indígenas en la frontera bonaerense (segunda mitad del siglo XIX): ¿Un espacio fuera de la ley?", en *Illes i imperis*, Núm. 15.

Richard, Nicolás. 2015. "Presentación: La guerra en los márgenes del estado, simetría, asimetría y enunciación histórica", en *Corpus Archivos virtuales de la alteridad americana* Vol 5, No 1

Rojas Lagarde, J.L. 1984. *El malón de 1870 a Bahía Blanca y la colonia del Sauce Grande*. Ediciones Culturales Argentinas. BuenosAires.

- Rojas Lagarde, J.L. 2004. *Malones y comercio de ganado con Chile. Siglo XIX*. Elefante Blanco. Buenos Aires.
- Rojas Lagarde, J.L. 2007. *Viejito porteño. Un maestro en los toldos de Calfucurá*. Elefante Blanco, Buenos Aires.
- Roulet, F. 2004. “Con la pluma y la palabra. El lado oscuro de las negociaciones de paz entre españoles e indígenas”, en *Revista de Indias*, Vol. LXIV, Núm. 231:313-348.
- Roulet, F. 2005. “Fronteras de papel. El periplo semántico de una palabra en la documentación relativa a la frontera sur rioplatense de los siglos XVIII y XIX”, en *Tefros* Vol. 4 N. 2.
- Roulet, F. 2011. “Identidades étnicas y territorios indígenas en la obra de don Luis de la Cruz: entre pehuenches, huiliches, llanistas, ranquelinos y pampas (1806)”, en *Revista Complutense de historia de América*, Vol. 37:221-252
- Roulet, F. 2016. *Huincas en tierra de indios*. Eudeba, Buenos Aires.
- Sábato, H. 2003. “El ciudadano en armas: violencia política en Buenos Aires (1852-1890)”, en *Entrepasados* 23:149-169.
- Sábato, H. 2008. *Buenos Aires en Armas. La revolución de 1880*. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Sack, R.1986. *Human territoriality. Its theory and history*. Cambridge University Press, Cambridge.
- Salomón Tarquini, C. 2001. “Redes de rescate de cautivos:una modalidad de articulación de las relaciones interétnicas en la región pampeana (1870-1880)”, en *Quinto Sol* 5:89-112.
- Salomon Tarquini, C. 2011. “Procesos de subalternización en la población indígena en Argentina. Los ranqueles en La Pampa”, 1870-1970”, en *Revista de Indias*, Vol. LXXI, Núm. 252:545-570
- Schoo Lastra, D. 1928. *El indio del desierto.1535-1879*, Libros La Teatral, Buenos Aires.
- Shalins, M. 1977. *La sociedad tribal*. Labor. Madrid.
- Smith, A. 1994. “Tres conceptos de nación”, en *Revista de Occidente*, Núm. 161:7-22.

- Souza, M.1995. “O território: sobre espaço e poder, autonomia e desenvolvimento”. En de Castro, E. da Costa Gomes, I., César y Lobato, P. y Corrêa, Roberto (Org.) *Geografia: conceitos e temas*. Bertrand, Rio de Janeiro.
- Swartz, J., Turner, V. y Tuden, A. [1966]1994. ““Introducción” a Political Anthropology”, en *Alteridades*, vol. 4, núm. 8:101-126.
- Szasz, M. (ed).1994. *Between Indians and White Worlds: the cultural brokers*. University of Oklahoma Press, Oklahoma.
- Tamagnini, M. y Pérez Zabala, G. 2010. *El fondo de la tierra. Destinos errantes en la frontera sur*. Editorial de la Universidad de Río Cuarto. Río Cuarto.
- Tamagnini, M y Pérez Zabala, G. 2016. “Las claves de la guerra y la diplomacia. Rehenes, cautivos y prisioneros en la frontera sur cordobesa-puntana (1835-1880)”, en de Jong, Ingrid (Comp.) *Diplomacia, malones y cautivos en la Frontera Sur, Siglo XIX. Miradas desde la antropología histórica*. Publicaciones de la SAA, Buenos Aires.
- Tilly, Charles. 1984. *La France Conteste*. Fayard, París.
- Tuner, F.J. ([1893]1997) “El significado de la frontera en la historia americana”. En *Estudios (nuevos y viejos) sobre la frontera. Revista de Indias*, Anexo 4. 1990.
- Varela, G.y Manara, C. 1999. "Particularidades de un modelo económico en un espacio fronterizo nordpatagónico. Neuquén, siglos XVIII y XIX". En *Quinto Sol* N°3:83-107
- Vezub, J. 2009. *Valentín Saygüequé y la Gobernación Indígena de las Manzanas. Poder y etnicidad en la Patagonia Septentrional*. Prometeo libros. Buenos Aires.
- Vezub, J. 2013. “El proceso de popularización indígena-criollo en Pampa y Patagonia del siglo XIX”, en Fradkin, R. y Di Meglio, G. (comps.) *Hacer política. La participación popular en el siglo XIX rioplatense*. Prometeo, Buenos Aires.
- Villar, D. y Jiménez, J.F. “Aindiados, indígenas y política en la frontera bonaerense (1820-1830)”, en *Quinto Sol* Nro. 1:103-144
- Villar, D. 2003. *Política y organizaciones políticas indígenas en la región pampeano nordpatagónica (1820-1840)*. Tesis de doctorado inédita.
- Villar, D. y Jiménez, J. F. 2003. “La tempestad de la guerra: conflictos indígenas y circuitos de intercambio”. En Mandrini, R. y Paz, C. (comps.) *Las fronteras*

*hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII y XIX.* Universidad Nacional del Comahue, Universidad Nacional del Sur y Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Neuquén, Bahía Blanca, Tandil.

Villar, D. y Jiménez, J.F. 2004. “Como buche de ñandú. Negocios en la frontera: pulperos, militares, hacendados e indígenas en Bahía Blanca, hacia mediados del siglo XIX”, en Villar y Ratto (eds.) Comercio, ganado y tierras en la frontera de Bahía Blanca (1850-1870). CDP, Bahía Blanca.

Villar, D. y Jiménez, J.F. 2011 “Amigos, hermanos y parientes. Líderes y liderados en las Sociedades Indígenas de la Pampa Oriental (1820-1840). Etnogénesis Llaimache”, en Villar, D. y Jiménez, J. F. (ed.) *Amigos, hermanos y parientes. Líderes y liderados en las Sociedades Indígenas de la Pampa Oriental (SXIX)*. Centro de Documentación Patagónica, Departamento de Humanidades, UNS. Bahía Blanca.

Villalobos, S. 1982. *Relaciones fronterizas en la Araucanía*. UCCh, Santiago de Chile.

Villalobos, S. 1995. *Vida Fronteriza en la Araucanía. El mito de la guerra de Arauco*. Editorial Andrés Bello. Santiago de Chile.

Villar, D. 2015. “Cuatro destinos del guerrero: teorías de la guerra indígena en las tierras bajas sudamericanas”, en en *Corpus Archivos virtuales de la alteridad americana* Vol 5, No 1

Viveiros de Castro, E. 1993. “Le marbre et le myrte. De l'inconstance de l'âme sauvage”, en A. Molinié & A. Becquelin (comp.) *Mémoire de la tradition*. Nanterre, *Société d'Ethnologie*: 365-431.

Walther, Juan Carlos ([1949]1973). *La conquista del desierto*. Eudeba, Buenos Aires.

Weber, D. 1990. “Turner, los boltonianos y las tierras de frontera”, en *Estudios (nuevos y viejos) sobre la frontera*. *Revista de Indias, Anexo 4*.

Webster, D. 1998. “Warfare and Status Rivarly: Lowland Maya and Polynesian Comparisons”, en Feinman, G. y Marcus, J. (eds). *Archaic States*. School of American Research Press. Santa Fe New Mexico.

Weinberg, P. D. 1975. “Estudio preliminar”. En Weinberg, D. (ed. y estudio preliminar) *Indios, Fronteras y Seguridad Interior*. Solar-Hachette:

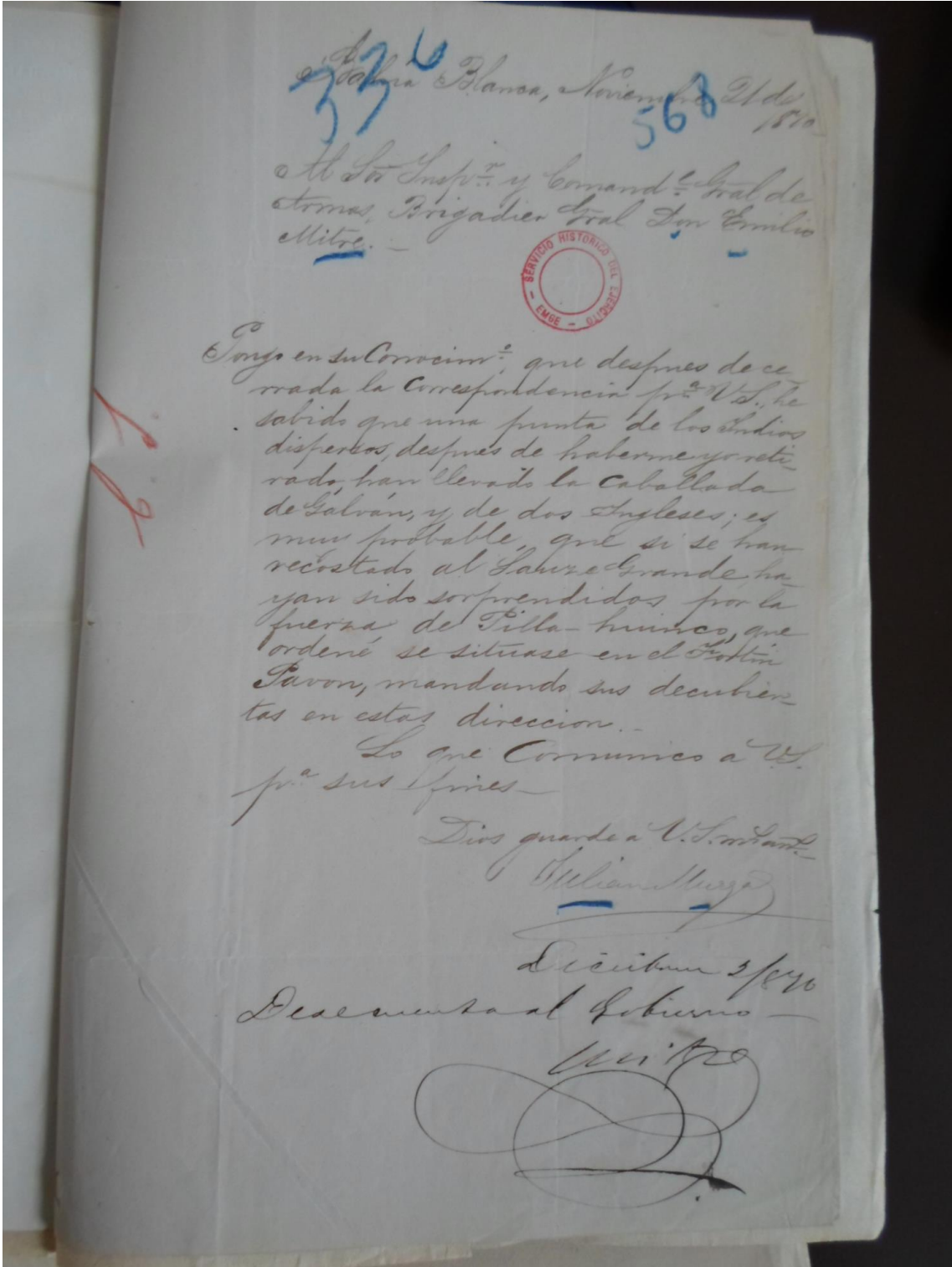
White, R. [1991] 2011. *The Middle Ground. Indians, empires, and republics in the Great Lakes region. 1650-1815*. Cambridge University Press, New York.

Yunque, A. 1956. *Cal Tucurá. La conquista de la pampa*. Claridad, Buenos Aires.



# ANEXO

MALONES A LA FRONTERA SUR (1860-1875)



Parte de *invasión* de “una punta” de *indios*

Murga a Mitre, 21 de Noviembre de 1870 (SHE, Caja 33, Doc. 1265)

Fecha	Lugar	Sección fronteriza	Cantidad de conas	Clasificación	Ganado efectivamente llevado <sup>402</sup>	Muertes pobladores	Muertes soldados	Muertes indios	Cautivos	prisioneros	Adscripción atribuida y líderes	Fuentes	
1	25-8-1860	Estancia La Esperanza	Norte	50	Pequeño	400	-	-	-	-	-	SHE, Caja 5, Doc. 569, 570	
2	10- 1860	La Carlota, Punta del Tigre	Córdoba	s/d	-	-	-	-	-	-	ranqueles	AGN-Archivo Urquiza L 1674/T. 212 f.143, L. 1676/T. 214 f.48 y 49	
3	4-1861	s/d	Norte y Oeste	“fuerte invasión”	-	-	-	-	-	-	Ranqueles	AGN S.X. 20-7-2, A. Mitre T.XXII, Caja 14, Doc. 4158	
4	8-1861	Río Cuarto	Córdoba	s/d	-	-	-	-	-	-	Coliqueo	Lobos 323-323	
5	11-11-1861	25 de Mayo, estancia de Lezica	Oeste	2000	Grande	1000 yeguas	-	-	-	-	Salineros	AGN S.X. 20-7-1 La Tribuna, 6-11-61, AGN S.X. 20-7-2	
6	25-4-1862	15 leguas al norte de Carmen de Patagones	Patagones	“una partida”	Pequeño	40 caballos	-	-	-	-	Pinas y salineros	SHE, Caja 7, Doc. 119, 123, 1731, 1732	
7	13-5-1862	Paraje Hinojo	Oeste	50	Pequeño	700	-	1	-	-	-	SHE, Caja 7, Doc. 1750	
8	7-6-1862	Arequito	Santa Fe	1500	Grande	Más de 5000	-	-	2	4	1	Ranqueles, salineros y cristianos	SHE, Caja 8, Doc. 594, 596, 599, 600
9	17-11-1862	Cabeza de Tigre	Córdoba	s/d	-	Indeterminado	-	-	-	“algunos”	-	SHE, Caja 8, Doc. 1969	
10	30-11-1862	A 5 leguas de Rosario	Santa Fe	200 o 300	Mediano	150 a 200	“algunos”	-	-	-	-	SHE, Caja 9, Doc. 8072, 627	
11	9 a 11-12-1862	Arequito	Santa Fe	100	Pequeño	-	7	4	2	-	-	SHE, Caja 9, 627, 629, 630, 631, 633bis, 630, 2011, 2016	
12	18-12-1862	Estancia a 6 leguas de Río Cuarto	Córdoba	60	Pequeño	Indeterminado, escaso	-	-	-	-	-	SHE Caja 9, Doc. 2025	
13	25-4-1863	San José de la Esquina	Santa Fe	200 a 300	Mediano	-	-	-	1	-	-	SHE, Caja 11, Doc. 2211, 663, 664, s/n, 2214	
14	4 o 5-1863	Tres Arroyos	Costa Sud	s/d	-	Indeterminado	-	-	-	-	-	Salineros, Guayquil	A.Mitre T.XXIV, Caja 14, Doc. 4492
15	16-9-1863	Mercedes	San Luis-	s/d	-	-	-	-	-	-	-	Ranqueles y salineros	SHE, Doc. 2355 (en Lobos 2015:389)
16	13-1-1864	S. Grande, Estancia de Galván	Costa Sud	200	Mediano	2800	-	-	-	-	-	La Tribuna, 5-2-64, en Lobos 2015:390	

<sup>402</sup> Anotamos aquí la diferencia entre el ganado denunciado como llevado y el recuperado.

	Fecha	Lugar	Sección fronteriza	Cantidad de conas	Clasificación	Ganado efectivamente llevado	Muertes pobladores	Muertes soldados	Muertes indios	Cautivos prisioneros	Adscripción atribuida y líderes mencionados	Fuentes	
17	6-2-1864	Quequén Salado	Costa Sud	s/d	-	-	-	-	-	-	-	SHE, Caja 13, Doc. 529	
18	28-2-1864	Fortín Ballimanca	Oeste	200	Mediano	-	-	31	Indeterminado, más de 13	-	Tapalqueneros y salineros	La Tribuna, 8-6-64, en Lobos 2015:392	
19	23-3-1864	Quequén Salado	Costa Sud	600	Grande	4000 vacunos y 10200 ovejas	-	-	-	1	Salineros, Llancuful y Fermín	SHE, Caja 13, Doc. 560	
20	2 o 3-4-1864	Saladillo	Córdoba	“en gran número”	-	-	10 o 12	-	-	“varios”	Ranqueles y cristianos	SHE, Caja 13 Doc. 733 y 2570	
21	5-4-1864	Mendoza	Mendoza	s/d	-	-	-	-	-	-	-	SHE, Doc. 2572	
22	21-4-1864	s/d	Costa Sud	1300	Grande	-	-	-	-	-	-	SHE, Caja 14, Doc. 561, 567 2592	
23	8-9-1864	Fortín Colorado	Patagones	10	Pequeño	16 caballos del fortín	-	-	-	-	Chilenos	SHE, Caja 14, Doc 612	
24	9-9-1864	Rojas	Norte	s/d	-	-	1	-	-	1	-	SHE, Caja 14, Doc. 768, 2707	
25	20 y 21-9-1864	La Carlota	Córdoba	260	Mediano	1000 caballos y un número indeterminado de vacas	-	-	-	-	Ranqueles y Cristianos. Melchor Costa	SHE, Caja 14, Doc. 772	
26	29-9-1864	Rojas	Norte	s/d	-	Caballada del fortín	-	-	-	-	-	SHE, Caja 14, Doc. 2724	
27	12-3-1865	s/d	Mendoza	s/d	-	-	-	-	-	-	-	SHE, Caja 16, Doc 8973	
28	27-3-1865	Al sur del río Colorado	Patagones	14	Pequeño	110 vacas y “algunas yeguas”	-	-	-	3	-	SHE, Caja 16, Doc. 671	
29	27-4-1865	Sauce Grande	Bahía Blanca	s/d	-	1000	-	-	-	-	Salineros	SHE, Caja 16, Doc. 2928, Caja 17, Doc. 698	
30	5-8-1865	Isla Verde	Bahía Blanca	s/d	-	6 vacas y un número indeterminado de yeguas	-	-	-	3	-	SHE, Caja 17, Doc. 711	
31	4-10-1865	s/d	Córdoba	s/d	-	-	-	-	-	-	-	SHE, Caja 18 Doc. 3126	
32	7-10-1865	Tres Arroyos	Costa Sud	1000	Grande	11.500	-	-	-	-	2	Tapalqueneros o chilenos	MMGM 1866 Anexo G:9-14
33	3 a 9-11-1865	Ballesteros	Córdoba	1000	Grande	20.000 yeguas, “muchas” ovejas y un número indeterminado de vacas	“más de 2”	-	1	“más de 9”	-	SHE, Caja 18, Doc. 3217 y 9043	
34	21-11-1865	Fortín Sin Miedo	Oeste	s/d	-	-	-	-	-	-	-	SHE, Caja 18, Doc. 746	

	Fecha	Lugar	Sección fronteriza	Cantidad de conas	Clasificación	Ganado efectivamente llevado	Muertes pobladores	Muertes soldados	Muertes indios	Cautivos	prisioneros	Adscripción atribuida y líderes mencionados	Fuentes
35	27-11-1865	Villa de la Paz	Mendoza	300	Mediano	-	-	-	-	-	-	-	SHE, Caja 18, Doc. 9035
36	1-12-1865	Azul y Tapalqué	Sud	s/d	-	30 o 40.000	-	-	-	-	-	-	Barros [1872]1975, La Nación 22-4-66, en Lobos 2015:419
37	1-3-1866	Barrales y Las Lomitas	Córdoba	600	Grande	-	-	-	-	-	-	-	MMGM 1867 Anexo G:5-6
38	26 a 28-3-1866	Laguna de Rojas	Norte	200	Mediano	1400 vacas, 700 yeguas y un número indeterminado de ovejas	-	-	-	-	-	-	SHE, Caja 19, Doc. 3444 MMGM 1867 Anexo G:17-20
39	27-3-1866	Fortín Reducción	Córdoba	700	Grande	-	-	-	-	-	-	-	MMGM 1867 Anexo G:15-17
40	6-5-1866	Chalante y Cerrillos	San Luis	300	Mediano	-	-	-	-	-	-	-	MMGM 1867 Anexo G:23-27
41	10-6-1866	Fortín Reducción	Córdoba	s/d	-	Indeterminado	-	-	-	-	-	-	MMGM 1867 Anexo G:21-23
42	7-7-1866	Totoras y Las Tunas	Córdoba	700	Grande	-	-	-	-	-	-	-	MMGM 1867 Anexo G:28-30
43	30-10-1866	Quequén Salado	Costa Sud	200	Mediano	-	-	-	-	-	-	Guhanoiquir	MMGM 1868 Anexo F:XXII-XXIV
44	13-11-1866	Río Cuarto	Córdoba	100	Pequeño	Indeterminado, yeguas	-	-	-	-	-	-	MMGM 1868 Anexo F:XLVII
45	14-11-1866	Paraje Las Sepulturas San José de la Esquina	Santa Fe	70	Pequeño	-	4	-	-	-	-	-	SHE, Caja 21, Doc. 902, 903
46	17 a 22-11-1866	De Río Cuarto a Las Tunas	Córdoba	800	Grande	10.000 yeguas y vacas	23	-	-	53	Hay prisioneros	Ranqueles y montoneros cristianos Salineros	MMGM 68 Anexo F pag XVI
47	1-1867	Poblaciones avanzadas	Sud	s/d	-	-	-	-	-	-	-	-	MMGM 68 Anexo F:XVI
48	17 a 23-2-1867	Tres Arroyos y El Perdido	Sud y Costa Sud	s/d	-	-	-	7	-	-	-	-	Doc. 971, 9137. 3888 -MMGM69 A F XVI
49	20-3-1867	Junín	Norte	25	Pequeño	Indeterminado	-	-	-	-	-	-	SHE, Caja 22, Doc. 3923
50	23-4-1867	Estancia Santa Cruz	Santa Fe	800	Grande	Indeterminado, numeroso	5	-	-	12	1	Salineros, Calfucurá y Coliqueo	SHE, Caja 24, Doc. 934 y 935
51	22-6-1867	Laguna de Bustos	Sud	s/d	-	Indeterminado, numeroso	-	-	"varios"	-	-	-	SHE, Caja 24, Doc. 952
52	9 y 10-1867	Cerca de 9 de Julio	Oeste	"pequeñas"	Pequeño	-	-	-	-	-	-	-	MMGM 1869 Anexo G:383-384

	Fecha	Lugar	Sección fronteriza	Cantidad de conas	Clasificación	Ganado efectivamente llevado	Muertes pobladores	Muertes soldados	Muertes indios	Cautivos	prisioneros	Adscripción atribuida y líderes mencionados	Fuentes
53	5-10-1867	Unión	Córdoba	s/d	-	Indeterminado, numeroso	-	-	-	4	-	-	SHE-FI, Caja 24, Doc. 4123
54	30-9-1867	Corral de los Huesos	Oeste	160	mediano	-	-	-	20	-	-	Pincén	SHE, Caja 25, Doc. 4128
55	13-12-1867	Kake1 Huincul	Costa Sud	300	Mediano	-	-	-	-	-	-	-	MMGM 1868 Anexo F:
56	30-12-1867	Las Tunas, Córdoba	Córdoba	300	Mediano	-	-	-	-	-	-	Salineros	MMGM 1868 Anexo F:LI-LII
57	28-2-1868	Los Agarrobo	Córdoba	300	Mediano	Indeterminado, "algunas"	2	-	-	-	-	-	MMGM 1868 Anexo F:LV-LVI
58	17-3-1868	Villanueva	Córdoba	s/d	-	-	-	-	-	-	-	-	SHE, Caja 25, s/n
59	2-4-1868	La Carlota	Córdoba	2000	Grande	Indeterminado, numeroso	-	-	-	-	-	Chilenos, Calfucurá	MMGM Anexo F:LIV-LVI
60	4-4-1868	Río Cuarto (Lgunilla)	Córdoba	20	Pequeño	Indeterminado, escaso	-	-	-	-	-	-	SHE, Caja 25, Doc. 4375
61	11-8-1868	Rosario	Santa Fe	s/d	-	-	-	-	-	-	-	-	SHE, Caja 26, Doc. 999, 1000, 1001
62	30-8-1868	Cañada de Gómez	Santa Fe	500	Grande	10.000 vacas y yeguas	2	-	-	19	-	-	SHE, Caja 26, Doc. 1005, 1011
63	30-10-1868	Bragado	Norte	s/d	-	-	-	-	-	-	4	-	MMGM 1869, Anexo G:389-340
64	20-11-1868	Fortín Loreto	Santa Fe	1500	Grande	-	-	-	-	-	-	-	SHE, Caja 27, Doc. 1028, 1029, 1030, 1032, 1033, 1034, 4085
65	21-11-1868	Villa de la Paz	Mendoza	300	Mediano	Indeterminado, numeroso	10	-	-	100	-	"Indios y gauchos"	MMGM 1869, Anexo G:391-398
66	1-12-1868	Fortín Chañar	Santa Fe	s/d	-	1000 vacas y 200 caballos	-	-	-	-	-	-	SHE, Caja 27, Doc. 1037, 1039, 4808
67	20-2-1869	San José de la Esquina	Santa Fe	s/d	-	-	-	-	2	-	2	-	SHE, Caja 28, Doc. 1053
68	21-2-1869	Pillahunicó	Costa Sud	50	Pequeño	-	-	-	5	-	-	-	SHE, Caja 28, Doc. 1105, 1110, 4949 1868 Anexo G:443-450
69	14-4-1869	Río Cuarto	Córdoba	s/d	-	100 animales entre caballos, yeguas y ovejas	1	-	-	-	-	-	MMGM 1869 Anexo G: 443-450
70	24-4-1869	Melincué	Santa Fe	800 a 1000	Grande	-	-	-	-	-	-	-	SHE, Caja 28, Doc. 1062
71	25-7-1869	Arroyo Bruno (Mendoza)	San Luis	s/d	-	-	-	-	-	-	-	-	MMGM 1870 Anexo D:232-234
72	16-8-1869	Costa del Diamante	Mendoza	300	Mediano	Indeterminado, numeroso, yeguas, vacas y ovejas	10	-	-	3	-	"Indios del sud, bandidos y gauchos"	MMGM 1870 Anexo D:240-246

	Fecha	Lugar	Sección fronteriza	Cantidad de conas	Clasificación	Ganado efectivamente llevado	Muertes pobladores	Muertes soldados	Muertes indios	Cautivos	prisioneros	Adscripción atribuida y líderes mencionados	Fuentes
73	24-8-1869	La Carlota	Córdoba	40	Pequeño	25 yeguas	-	-	-	-	-	"Indios y gauchos"	MMGM 1870 Anexo D:246-253
74	29-8-1869		Norte	140	Mediano	100 yeguas	1	-	-	3	-		MMGM 1870 Anexo D: 235-238
75	16-9-1869		Norte	80	Pequeño	-	3	-	-	-	-		MMGM 1870 Anexo D:256-258
76	20-10-1869	Junín	Norte	150	Mediano	-	-	-	-	-	1	Pincén, Antelén	SHE, Caja 30, Doc. 5449 MMGM 1870 Anexo D: 260-263
77	15 y 19-11-1869		Norte y Santa Fe	700	Grande	-	-	-	-	-	3	Salineros y ranqueles. Agnegner, Guenteloo, "un hermano de Baigorrita"	MMGM 1870 Anexo D:266-273
78	13-12-1869	San Rafael (costa del río Nuevo)	Mendoza	25	Pequeño	-	-	-	-	-	-	"Indios y gauchos"	MMGM 1870 Anexo D:278-279
79	16-6-1870	Quequén Salado	Costa Sud	s/d	-	Indeterminado	-	-	-	-	-	-	SHE, Caja 32, Doc. 5940, 5987, 5852
80	15-7-1870	Tres Arroyos	Costa Sud	900	Grande	36.598 vacas, 4083 yeguas, 1447 caballos y 7500 ovejas	12	-	-	24	-	Salineros, Ranqueles, Patagones, de Reuque, tapalqueneros	SHE-FI, Caja 32, Doc 1223, 1227, 18b 5999, 18c 6145, MMGM 1871:216-226
81	8-1870	Bahía Blanca	Bahía Blanca	"pequeñas partidas"	Pequeño	Caballada del fortín	-	-	-	-	-	-	SHE, Caja 32, Doc. 1237
82	9-1870	Estancia de Linares	Bahía Blanca	"pequeñas partidas"	Pequeño	-	-	-	-	-	-	Salineros. Mariano el trenzador.	SHE, Caja 33, Doc 1244, MMGM 1871:234-236
83	3-10-1870	20 leguas de Carmen de Patagones	Patagones	200	Mediano	-	2 o 3	-	-	1	3	-	SHE, Caja 33, Doc 1119, 1123 MMGM 1871:241-243
84	15-10-1870	La Carlota	Córdoba	"pequeña partida"	Pequeño	80	-	-	-	-	-	-	SHE, Caja 33, Doc 18c 6125
85	23-10-1870	Bahía Blanca, diferentes lugares	Costa Sud y Bahía Blanca	2000	Grande	Indeterminado, numeroso	2	-	-	4	Indeterminado	Salineros, ranqueles Namuncurá, Pincén y otros	MMGM 1871:252-254
86	17 a 18-11-1870	Napostá Chico	Bahía Blanca	200	Mediano	-	-	-	-	-	1	Salineros. Pincén.	SHE, Caja 33, Doc 18c 6205, 18c 6208 , MMGM 1871:260-262

Fecha	Lugar	Sección fronteriza	Cantidad de conas	Clasificación	Ganado efectivamente llevado	Muertes pobladores	Muertes soldados	Muertes indios	Cautivos	prisioneros	Adscripción atribuida y líderes mencionados	Fuentes
87	2-12-1870	Estancia de Galván y de ingleses	Bahía Blanca	"una punta"	Pequeño	-	-	-	-	-		SHE, Caja 33, Doc. 1265
88	12-1870	s/D	Córdoba	s/d	-	-	-	-	-	-		SHE, Nro. Orden 111
89	10-1-1871	Fortín Reunión	Oeste	"pequeño grupo"	Pequeño	-	-	-	-	-		SHE, Caja 34, Doc. 19-6269
90	7-2-1871	Fortín Reunión	Oeste	12	Pequeño	Caballada del fortín	-	-	-	-		SHE, Caja 34, Doc. 19 6288
91	4-3-1871	Chemeco	Córdoba	50	Pequeño	-	65	-	-	-	"Indios y soldados sublevados". Indio Blanco, Carrera	MMGM 1871:276-280
92	12-3-1871		San Luis	550	Grande	-	-	2	-	-	Ranqueles y cristianos. Epumer	MMGM 1871:280-282
93	15-3-1871	Fuerte Salto	Mendoza	"una división grande"	-	-	-	-	-	-		SHE, Caja 34, Doc. 19 6313
94	5-1871	Fortín Triunfo, Las Tunas y Las Heras	Norte y Oeste	1000	Grande	Al menos 600 caballos, 800 vacas, novillos y bueyes	-	9	10	-	Ranqueles. Epumer	SHE, Caja 34, Doc. 19 6322, 19 5328 MMGM 1872:8-14
95	5-1871	Achiras	Córdoba	300	Mediano	-	-	-	-	-	Salineros	MMGM 1871:283-290
96	10-6-1871	Estancia de Gomez, Fuerte Belgrano	Costa Sud	"una punta"	Pequeño	Indeterminado, escaso	-	-	-	-	-	SHE, Caja 34, Doc. 1278 MMGM 1872:26
97	22-6-1871	Mendoza	Mendoza	350	Mediano	-	-	18	-	1	Moluches y picunches. Purrán, Caepe	MMGM 1872:27-33
98	11-7-1871	Juárez	Costa Sud	20	Pequeño	700 yeguas y 100 caballos	-	-	-	-	Indios amigos	SHE, Caja 34, Doc. 1281
99	24-7-1871	Fortín Defensa	Costa Sud	"una partida"	Pequeño	Indeterminado, escaso	-	-	4	-		SHE, Caja 34, Doc. 1282
100	22-7-1871	Camino de Bahía Blanca a Carmen de Patagones	Patagones	"una partida"	Pequeño	Una tropilla	-	-	-	1	-	SHE, Caja 34, Doc. 1280
101	30-7-1871	Cerrillos	San Luis	"ocho pequeñas partidas"	Pequeño	Indeterminado, yeguas y caballos escasos	-	-	-	-	"Indios y gauchos"	MMGM 1872:33-36
102	7-8-1871	Cerrillos	San Luis	"una partida"	Pequeño	-	-	-	-	-	-	MMGM 1872:33-36



	Fecha	Lugar	Sección fronteriza	Cantidad de conas	Clasificación	Ganado efectivamente llevado	Muertes pobladores	Muertes soldados	Muertes indios	Cautivos	prisioneros	Adscripción atribuida y líderes mencionados	Fuentes
103	24 de agosto	San Rafael	Mendoza	50	Pequeño	-	-	1	-	1	-	-	MMGM 1872:48-50
104	25-8-1871	Fortín Charlone	San Luis	100	Pequeño	-	-	-	-	1	-	-	MMGM 1872:36-38 y 43-37
105	28-8-1871	Blanca Grande	Sud	100	Pequeño	1000 vacas y 200 caballos	-	-	-	-	-	-	MMGM 1872:36-38
106	29 y 30-8-1871	s/d	Santa Fe	100	Pequeño	Caballada del fortín	-	-	-	-	1	-	SHE, Caja 34, Doc. 19 6391, 19 6392, 19 6393, 19 6394, 19 6395, 19 6399
107	20-9-1871	Río Colorado	Patagones	“pequeña partida”	Pequeño	-	-	-	-	-	2	Luinchado	SHE, Caja 34, Doc. 1283, 1284, 1287 MMGM 1872:67-69
108	28-9-1871	s/d	Bahía Blanca	“partida”	Pequeño	22 caballos	-	-	-	-	-	-	SHE, Caja 34, Doc. 196400
109	2-10-1871	Fortín Reducción	Córdoba	100	Pequeño	-	-	-	-	-	-	-	MMGM 1872:51-59 SHE, Caja, 34, 69 6414
110	6-10-1871	Charlone	San Luis	Más de 100	Mediano	Indeterminado, escaso	-	-	1	2	-	-	MMGM 1872:64-66
111	20-10-1871	Parajes Chosmes y Cabra	Mendoza	30	Pequeño	-	-	-	1	-	1	“Indios y gauchos”	MMGM 1872:67-69
112	8-11-1871	Fortín Gainza	Córdoba	s/d	-	-	-	-	-	-	-	-	SHE, Caja 34, Doc. 19 6425, 19 6427
113	18-11-1871	Sauce Grande	Bahía Blanca	Más de 16	Pequeño	-	-	-	-	-	-	-	MMGM 1872:74-76
114	28-11-1871	Fortín Vigilancia Río Cuarto y Fraile Muerto	Oeste y Córdoba	600	Grande	Indeterminado	-	6	-	-	-	Salineros	MMGM 1872:79-82 SHE, Caja 34, Doc. 10 6428, 19 6431, 10 6434, 19 6433, 19 6435, 6436
115	1-12-1871	Fortín Rosetti	San Luis	30	Pequeño	-	-	-	-	-	-	-	MMGM 1872:78-79
116	7-12-1871	Fortín Reunión	Oeste	50	Pequeño	16 caballos	-	-	-	-	-	Pincén	SHE, Caja 34, Doc. 19 6440, 19 6443, 19 6444, 19 6450, 19 6451, 19 6459
117	8-12-1871	Carmen de Patagones	Patagones	30	Pequeño	-	-	3	4	-	-	-	MMGM 1872:93-95
118	5-12-1871	Fortín Diez	Córdoba	400	Mediano	-	-	-	10	-	-	-	MMGM 1872:76-77

Fecha	Lugar	Sección fronteriza	Cantidad de conas	Clasificación	Ganado efectivamente llevado	Muertes pobladores	Muertes soldados	Muertes indios	Cautivos	prisioneros	Adscripción atribuida y líderes mencionados	Fuentes	
119	19-12-1871	Cerrillos	Santa Fe	10	Pequeño	200 yeguas y 170 caballos	-	11	-	-	-	"Indios y desertores"	SHE, Caja 34, Doc. 19 6463, 19 6457, 19 6454 MMGM 1872:82-87
120	23-12-1871	Arroyo Ballimanca	Oeste	20	Pequeño	-	-	-	-	-	-	-	MMGM 1872:94-101
121	31-12-1871	Fortín Pavón	Bahía Blanca	"una partida"	Pequeño	-	-	-	-	-	3	Capitanejo Quintamil, del cacique Ruanipán	SHE, Caja 35, Doc. 1290 MMGM 1872:89-91 y 97-98
122	3-1872	San Carlos entre otros	Oeste y Sud	3700	Grande	-	-	34	200	No se informa número	-	Salineros, ranqueles, chilenos	SHE, Caja 35, 20 7476, 20 6488, MMGM 1872:102-132
123	9-5-1872	Fortín Mayo	Oeste	200	Mediano	-	-	-	-	-	-	-	SHE, Caja 35, Doc. 20 6500. MMGM 1872 buscar número
124	24-5-1872	Carmen de Patagones	Patagones	"una partida"	Pequeño	47	-	-	-	-	-	-	SHE, Caja, 35, Doc. 1298
125	8-6-1872	Tapalqué	Sud	s/d	-	300 a 400 yeguas	-	1	-	1	-	-	MMGM 1873:121-126
126	26-6-1872	Fortín Reunión	Oeste	s/d	-	Más de 2000, vacas y yeguas	-	21	-	1	-	-	MMGM 1873:129-131
127	17-7-1872		Norte	40	Pequeño	-	4	-	"más de 30"	-	-	-	MMGM 1873:133
128	9-8-1872	Tapalqué	Sud	60	Pequeño	-	-	-	-	-	-	Salineros	SHE, Caja 35, Doc. 20 6511 MMGM 1873:138
129	12-8-1872	Boca de la Travesía	Patagones	40	Pequeño	40	-	-	-	-	-	-	SHE, Caja 35, Doc. 1183, 1302
130	22-8-1872	Junín	Norte	s/d	-	Más de 100	-	-	-	-	-	-	MMGM 1873:145-147
131	7-9-1872	Fuerte Viejo	San Luis	19	Pequeño	10 yeguas	-	-	-	-	-	-	MMGM 1873:147-49
132	1-10-1872	Fuerte Viejo	San Luis	40	Pequeño	-	-	2	8	-	-	-	MMGM 1873:159-59
133	17-9-1872	Frontera Oeste	Oeste	s/d	-	-	-	-	-	-	-	-	MMGM 1873:153
134	21-10-1872	Fortín Loreto	Santa Fe	500	Grande	-	-	-	-	-	-	-	SHE, Caja 35, Doc. 1187
135	21-10-1872	Fortín Mitre y Conesa	Patagones	18	Pequeño	-	-	-	1	-	-	Indios del Colorado	SHE, Caja 35, Doc. 1189, 1305
136	12-1872	Pavón	Bahía Blanca	30	Pequeño	-	-	1	-	1	-	-	SHE, Caja 35, Doc. 1190

Fecha	Lugar	Sección fronteriza	Cantidad de conas	Clasificación	Ganado efectivamente llevado	Muertes pobladores	Muertes soldados	Muertes indios	Cautivos	prisioneros	Adscripción atribuida y líderes mencionados	Fuentes	
137	2-1-1873	Sauce Grande	Bahía Blanca	14	Pequeño	-	-	-	6	-	1	-	MMGM 1873:188 SHE, Caja 35, 1307, 21 6545, 21 6550
138	11-4-1873	Cruz Alta	Córdoba	s/d	-	-	-	-	-	-	-	-	SHE, Caja 35, Doc. 21 6568
139	14-4-1873	Santa Catalina	Santa Fe	“partida ligera”	Pequeño	-	-	-	-	-	-	-	SHE, Caja 35, Doc. 21 6569, 21 6571
140	8-5-1873	Fortín Mitre	Patagones	50	Pequeño	-	-	-	1	-	1	Pichum	MMGM 1874 571-73
141	19 a 25-5-1873	Blanca Grande	Sud	20	Pequeño	-	-	-	-	-	7	Salineros. Maguan o Mahiquehuan	SHE, Caja 35, Doc. Doc. 21 6576 MMGM 1874:572-74
142	10-6-1873	s/d	Santa Fe	s/d	-	-	-	-	3	-	1	-	MMGM 1874:xl
143	12-7-1873	s/d	Oeste	“pequeña partida”	Pequeño	-	-	-	-	-	-	-	MMGM 1874:xli
144	1-8-1873	s/d	Santa Fe	“partida”	-	“varios caballos”	-	-	-	-	-	-	MMGM 1874:xlII
145	9-8-1873	Fortín Media Luna	Oeste	100	Pequeño	52 caballos	3	-	-	-	-	-	MMGM 1874:xlIII
146	7-9-1873	s/d	Oeste	“pequeña partida”	Pequeño	-	-	-	-	-	-	-	SHE, Caja 35, Doc. 21 6595
147	20-10-1873	Fortines Quetrino y Riples, Estancia Unzué	Oeste	40	Pequeño	-	-	-	-	-	-	Indios de Raninqueo	MMGM 1874:574-86
148	19-11-1873	Fortín Chaco	Costa Sud	40	Pequeño	-	-	10	-	-	-	-	MMGM 1874:587-590
149	22-11-1873	Paraje Las Bocas	Patagones	“una partida”	Pequeño	Más de 100	-	-	-	-	-	-	MMGM 1874:xlvi
150	6-12-1873	s/d	Oeste	“partidas”	Pequeño	-	-	-	-	-	-	-	MMGM 1874:xlvii
151	11-12-1873	Sauce Corto, Blanca Grande y Tapalqué	Sud, Costa Sud	Más de 1000	Grande	-	-	-	20	-	5	-	MMGM 1874:590-603 604-605
152	22-12-1873	s/d	San Luis	“invasiones pequeñas”	Pequeño	-	-	-	-	-	1	-	MMGM 1874:xlviii
153	22-12-1873	Alfalfalito	Mendoza	250 o 300	Mediano	-	-	-	60 a 80	-	-	-	SHE, Caja 35, Doc. 1240
154	2-1-1874	Fuerte Benavidez	Santa Fe	“pequeñas”	Pequeño	-	-	-	-	-	1	-	MMGM 1874:xlIII
155	2-1-1874	Fortín Las Heras	Norte	20	Pequeño	-	-	-	-	-	-	-	MMGM 1874:620-621

	Fecha	Lugar	Sección fronteriza	Cantidad de conas	Clasificación	Ganado efectivamente llevado	Muertes pobladores	Muertes soldados	Muertes indios	Cautivos	prisioneros	Adscripción atribuida y líderes mencionados	Fuentes
156	25-1-1874	Tapalqué	Sud	20	Pequeño	-	-	-	11	-	1	Indios de Pincén	MMGM 1874: 617-620
157	5-3-1874	Cerrillos	San Luis	s/d	-	-	-	-	9	-	-	-	SHE, Caja 36, Doc. 22 6664
158	18-3-1874	s/d	Oeste	s/d	-	-	-	-	-	-	1	-	MMGM 1874
159	9 a 12-5-1874	San Carlos	Oeste	s/d	-	-	-	-	12	-	-	-	MMGM 1874
160	18-4-1874	Fortín Conessa	Patagones	500	Grande	-	-	1	-	-	-	-	SHE, Caja 36, Doc. 1319, 1320, 1321
161	29-5-1874		Patagones	20	Pequeño	120 yeguas	-	-	-	-	-	-	SHE, Caja 36, Doc. 1324
162	11-7-1874	Alvear	Sud	s/d	-	-	-	-	-	-	-	-	SHE, Caja 37, 6758
163	10-8-1874	s/d	Costa Sud	5	Pequeño	-	-	-	2	-	-	-	SHE, Caja 37, Doc. 1330
164	9-8-1874	Junín	Norte	30	Pequeño	-	-	-	4	1	-	-	MMGM 1875:302-309
165	13-12-1874	Alvear	Sud	100	Pequeño	Indeterminado, numeroso	10	-	-	2	-	-	MMGM 1875:309-311
166	19-12-1874	79Chañar	Santa Fe	200	Mediano	300 yeguas y 200 caballos	-	-	-	-	-	Capitanejo Melileo de Mariano Rosas y tres hermanos de Indio Blanco	SHE, Caja 37, Doc. Doc. 22-6879
167	3-4-1875	8 leguas de Melincué	Santa Fe	“pequeño grupo”	Pequeño	500 yeguas	1	-	2	3	-	-	SHE, Caja 38, Doc. 23-A-6963
168	6-4-1875	Tres Arroyos, Juárez	Costa Sud	“pequeñas”	Pequeño	Indeterminado, escaso	3	-	-	No se informa número	-	Salineros e indios amigos sublevados	MMGM 1875:324-324 SHE, Caja 38, Doc. 1372, 1382
169	4-1875	s/d	Oeste	“dos pequeñas”	Pequeño	-	-	-	-	-	-	-	MMGM 1875:324-326
170	28-4-1875	Paraje Lobatón, Fuerte Gainza	Santa Fe	“una partida”	-	-	-	-	-	-	-	-	MMGM 1875 326-327
171	13-5-1875	Fortín Colorado	Patagones	200	Mediano	-	-	-	-	-	-	-	SHE, Caja 38, Doc. 1383, 1384
172	31-5-1875	Fuerte San Martín	Costa Sud	27	Pequeño	-	-	-	1	-	1	Capitanejo Necualqueal	SHE, Caja 38 Doc. 1387. 109
173	26-6-1875	Ilegible, cercano a Nueva Roma	Costa Sud	s/d	-	-	-	-	-	-	-	-	SHE, Caja 38, Doc. 1477
174	4-7-1875	Arroyo Curumalal Grande	Costa Sud	27	Pequeño	-	-	-	-	-	1	-	SHE, Caja 39, Doc. 1399

Fecha	Lugar	Sección fronteriza	Cantidad de conas	Clasificación	Ganado efectivamente llevado	Muertes pobladores	Muertes soldados	Muertes indios	Cautivos	prisioneros	Adscripción atribuida y líderes mencionados	Fuentes	
175	6-11-1875	Juárez y Tres Arroyos	Costa Sud Bahía Blanca	650	Grande	Indeterminado	-	-	2	-	“prisioneros”	Salineros, chilenos e indios amigos. Antemil, Cañumil y Zapo. Capitanejo Acosta de Catriel	SHE, Caja 39, Doc. 1431
176	18-11-1875	Fortín Pavón	Bahía Blanca	20	Pequeño	-	-	-	1	-	4	-	SHE, Caja 39, Doc. 23-B- 7219, Doc. 1434
177	25-11-1875	Fortines Quinto y Reunión	Oeste	“pequeña partida”	Pequeño	-	-	2	1	-	-	-	SHE, Caja 39, s/n
178	27-11-1875	Fortín Romero	Bahía Blanca	20	Pequeño	Indeterminado, escaso	-	-	-	-	-	-	SHE, Caja 39, Doc. 1438
179	29-12-1875	Azul y Tapalqué	Sud	5000	Grande	70.000	400	-	s/d	500	-	Salineros, indios amigos de Azul y Tapalqué, chilenos. Namuncurá, Catriel, Baigorria, Pincén	SHE, Caja 39, Doc. 1450, 23-B-7258, s/n., 7261, s/n MMGM 1873:15-33